

REVISTA DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA

VOL. 25 – 2022

**DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
FACULTAD DE LETRAS**

Revista de Investigación Lingüística vol. 25, 2022

Dirección

David Prieto García-Seco (*Universidad de Murcia*)

Secretaría

Elvira Manero Richard (*Universidad de Murcia*)

Consejo Editorial

Mercedes Abad Merino (*Universidad de Murcia*)

Beatriz Gallardo Paúls (*Universidad de Valencia*)

Cecilio Garriga Escribano (*Universidad Autónoma de Barcelona*)

Xavier Laborda Gil (*Universidad de Barcelona*)

Antoni Nomdedeu Rull (*Universitat Rovira i Virgili, Tarragona*)

Mariano Quirós García (*CSIC, Madrid*)

Carmen Sánchez Manzanares (*Universidad de Murcia*)

Consejo Científico

Pedro Álvarez de Miranda (*Universidad Autónoma de Madrid y RAE*)

Valerio Báez San José (*Universidad Carlos III de Madrid*)

José Manuel Blecuá Perdices (*Universidad Autónoma de Barcelona y RAE*)

Ignacio Bosque Muñoz (*Universidad Complutense de Madrid y RAE*)

Georg Bossong (*Universidad de Zürich, Suiza*), María Luisa Calero Vaquera (*Universidad de Córdoba*)

Dolores Corbella (*Universidad de La Laguna*), Teresa Espar (*Venezuela*)

Inés Fernández Ordóñez (*Universidad Autónoma de Madrid y RAE*), Juan Gutiérrez Cuadrado (*Universidad Carlos III de Madrid*)

Covadonga López Alonso (*Universidad Complutense de Madrid*)

Ángel López García-Molins (*Universidad de Valencia*)

Dietter Messner (*Universidad de Salzburgo, Austria*), Michael Metzeltin (*Universidad de Viena, Austria*)

Emilio Montero Cartelle (*Universidad de Santiago de Compostela*)

Antonio Narbona Jiménez (*Universidad de Sevilla*), Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta (*CSIC, Madrid*)

Bernard Pottier (*Instituto de Francia, París*), François Rastier (*CNRS, París*)

Emilio Ridruejo Alonso (*Universidad de Valladolid*), Javier Rodríguez Molina (*Universidad Complutense de Madrid*)

M.ª Nieves Sánchez González de Herrero (*Universidad de Salamanca*), Ramón Trujillo Carreño (*Universidad de La Laguna*)

Hernán Urrutia Cárdenas (*Universidad del País Vasco*), Agustín Vera Luján (*UNED*)

Gerd Wortjak (*Universidad de Leipzig, Alemania*)

Asesores y revisores de inglés

Moisés Almela Sánchez (*Universidad de Murcia*)

Teresa Marqués Aguado (*Universidad de Murcia*)

Política editorial

La *Revista de Investigación Lingüística* es una publicación periódica científica dedicada al estudio de la lengua española y la lingüística general en todas sus variedades, desde cualquier modelo teórico o planteamiento metodológico oportunos para el enfoque que sugiera el autor. Los trabajos pueden adoptar una perspectiva tanto sincrónica como diacrónica.

La revista pretende actuar como medio de difusión de los últimos enfoques teóricos y metodológicos desarrollados en estos campos y está dirigida a investigadores y profesionales interesados en los avances de la lingüística hispánica.

Desde el año 2004 la *Revista de Investigación Lingüística* tiene una periodicidad anual. En la actualidad, cada número consta de una sección general, en la que se publican artículos sobre lengua española y lingüística general, y una sección dedicada a la recensión de libros. Además, la revista puede publicar monografías, cuyos artículos abordan un tema específico bajo la coordinación de uno o varios especialistas.

Dirección científica

Revista de Investigación Lingüística, Departamento de Lengua Española y Lingüística General. Facultad de Letras, Universidad de Murcia, C/ Santo Cristo, 1, 30071 – Murcia.

Dirección administrativa

Servicio de Publicaciones, Universidad de Murcia, Edificio Pleiades. Campus de Espinardo. 30071 Murcia.

La *Revista de Investigación Lingüística* cuenta con el Sello de Calidad de la FECYT, está indexada, entre otras, en las siguientes bases de datos especializadas y multidisciplinares y figura en los catálogos colectivos:

- CARHUS Plus+ ~ Sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de Ciencias Sociales y Humanidades.
- CIRC ~ Clasificación Integrada de Revistas Científicas (de Ciencias Sociales y Humanas).
- Dialnet ~ Portal de difusión de la producción científica hispana. Universidad de La Rioja.
- DOAJ ~ Directory of Open Access Journals.
- Dulcinea ~ Proyecto coordinado por el Ministerio de Educación y Ciencia para identificar y analizar las políticas editoriales de las revistas científicas españolas.
- ERIH Plus ~ Índice europeo de referencia para las disciplinas humanísticas y sociales.
- ESCI (Emerging Sources Citation Index) ~ Producto de la Web of Science (WoS) editada por Thomson Reuters.
- Fuente Académica Plus ~ Base de datos bibliográfica.
- Google Scholar ~ Buscador de Google especializado en documentos académicos con recuento de citas.
- IBZ On line ~ Bibliografía internacional de publicaciones periódicas de Humanidades y Ciencias Sociales.
- IDR (Índice Dialnet de Revistas) ~ Recurso que informa sobre el impacto científico de una revista, su evolución y su posición respecto del resto de las revistas de la especialidad. Universidad de La Rioja.
- ÍNDICES-CSIC ~ Recurso bibliográfico multidisciplinar que recopila y difunde principalmente artículos de investigación publicados en revistas científicas españolas.

- Latindex ~ Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal. Universidad Autónoma de México.
- LB (Linguistic Bibliography) ~ Catálogo en línea que abarca las diferentes disciplinas lingüísticas.
- LLBA (Linguistics & Language Behavior Abstracts) ~ Base de datos de revistas lingüísticas.
- MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas) ~ Base de datos que reúne información clave para la identificación y el análisis de revista.
- OCLC WORLDCAT ~ Catálogo en línea que facilita el acceso a material bibliográfico.
- PIO (Periodicals Index Online) ~ Base de datos internacional de revistas de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales.
- REDIB ~ Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico.
- REGESTA IMPERII ~ Base de datos bibliográfica.
- RESH ~ Sistema de valoración integrada de revistas españolas de Humanidades y Ciencias Sociales.
- SUDOC ~ Catálogo colectivo de referencias bibliográficas realizado por las bibliotecas y centros de documentación de educación superior e investigación franceses.
- ULRICH'S ~ Directorio de publicaciones periódicas.
- ZDB/EZB ~ Catálogo colectivo de revistas electrónicas.

La *Revista de Investigación Lingüística* se publica desde 2020 exclusivamente en edición electrónica mediante el sistema OJS, disponible en la dirección <https://revistas.um.es/ril>, donde se ofrece el contenido de todos sus números en formato digital.

eISSN: 1989-4554, ISSN: 1139-1146

<https://doi.org/10.6018/ril>

Depósito Legal: MU-646-1988

ÍNDICE

Artículos.....	13
Nuevas y viejas funciones de <i>en plan</i> . Estudio microdiacrónico en corpus orales y digitales del castellano de Mallorca en el Siglo XXI <i>Laura Camargo Fernández y Ana María Grimalt Crespo</i>	15
Discurso autocentrado en cuatro clases universitarias: estudio sustentado en los turnos de habla <i>Ivy Escalona Montes de Oca</i>	43
Distributividad recalcitrante y nombres colectivos <i>Antonio Fábregas.....</i>	67
La reflexión metalingüística como recurso humorístico en el discurso televisivo <i>Lucía Luque Nadal.....</i>	97
Francisco Ríos Álvarez y su «Mirada en la Lengua»: estructura, temas e ideologías lingüísticas en sus columnas sobre la lengua (CSL) en <i>La Voz de Galicia</i> <i>Laura Melero Carnero</i>	129
Las encuestas del <i>Atlas Lingüístico de la Península Ibérica</i> en Galicia <i>José Ignacio Pérez Pascual.....</i>	155
La carne en el ojo del huracán. Reafirmaciones identitarias masculinas y polarizaciones discursivas de género en la polémica sobre el consumo de carne en España <i>Gianluca Pontrandolfo.....</i>	185
Caracterización de sintagmas nominales en crónicas televisivas de fútbol <i>Sara Quintero-Ramírez</i>	215
Notas a la diacronía y la fraseología de <i>andana</i> y <i>traque</i> <i>Juan Manuel Ribes Lorenzo</i>	233

Humor, ironía y sarcasmo en las redes sociales: creación léxica a partir del formante grecolatino <i>-itis</i> <i>Jorge Juan Sánchez González</i>	259
Cambios, inclusión y propuestas respecto al vocabulario relativo a la discapacidad <i>Laura Sanz-Simón</i>	285
Léxico de complementos de vestir en documentación notarial murciana de los Siglos de Oro <i>María de los Ángeles Sidrach de Cardona López</i>	309
Reseñas	333
Cristina Lastres-López (2021): <i>From subordination to insubordination. A functional-pragmatic approach to if/si-constructions in English, French and Spanish spoken discourse</i> , Bern, Peter Lang [Linguistic Insights, 280], 254 pp. <i>Paula Albitre Lamata</i>	335
Cristina Vela Delfa y Lucía Cantamutto (2021): <i>Los emojis en la interacción digital escrita</i> , Madrid, Arco Libros [Cuadernos de Lengua Española, 144], 90 pp. <i>Sergio Parrillas Manchón</i>	339
Isolda E. Carranza (2020): <i>Narrativas interaccionales. Una mirada sociolingüística a la actividad de narrar en encuentros sociales</i> , Córdoba (Argentina), Departamento Editorial de la Facultad de Lenguas/Universidad Nacional de Córdoba [Indagaciones en Lenguas, 1], 296 pp. <i>Victoria Pérez</i>	345
Ricardo Escavy Zamora, Eulalia Hernández Sánchez y Carmen Sánchez Manzanares (eds.) (2021): <i>La semántica de Kurt Baldinger en la perspectiva de la lingüística actual</i> , Murcia, Editum, 234 pp. <i>Javier Yániz</i>	351

SUMMARY

Articles	13
New and old functions of <i>en plan</i> . A micro-diachronic study based on oral and digital corpora of Spanish spoken in Mallorca in the 21st century <i>Laura Camargo Fernández y Ana María Grimalt Crespo</i>	15
Self-centered discourse in four university classes: a study based on speaking turns <i>Ivy Escalona Montes de Oca</i>	43
Stubborn distributivity and collective nouns <i>Antonio Fábregas</i>	67
Metalinguistic reflection as a humourous resource in television discourse <i>Lucía Luque Nadal</i>	97
Francisco Ríos Álvarez and his «Mirada en la Lengua»: structure, topics and linguistic ideologies in his language columns in <i>La Voz de Galicia</i> <i>Laura Melero Carnero</i>	129
Interviews for the <i>Atlas Lingüístico de la Península Ibérica</i> in Galicia <i>José Ignacio Pérez Pascual</i>	155
Meat in the eye of the storm. Masculine identity reaffirmations and discursive polarisations on gender in the controversy over meat consumption in Spain <i>Gianluca Pontrandolfo</i>	185
Characterisation of noun phrases in television reports of football matches <i>Sara Quintero-Ramírez</i>	215
Notes on the diachronic development and phraseology of <i>andana</i> and <i>traque</i> <i>Juan Manuel Ribes Lorenzo</i>	233

Humour, irony and sarcasm on social networks: Lexical creation with Greek-Latin morpheme <i>-itis</i> Jorge Juan Sánchez González.....	259
Changes, inclusion and proposals regarding disability terminology Laura Sanz-Simón.....	285
Vocabulary on clothing accessories in notary documents from the Spanish Golden Age in Murcia María de los Ángeles Sidrach de Cardona López	309
Reviews	333
Cristina Lastres-López (2021): <i>From subordination to insubordination. A functional-pragmatic approach to if/si-constructions in English, French and Spanish spoken discourse</i> , Bern, Peter Lang [Linguistic Insights, 280], 254 pp. Paula Albitre Lamata.....	335
Cristina Vela Delfa y Lucía Cantamutto (2021): <i>Los emojis en la interacción digital escrita</i> , Madrid, Arco Libros [Cuadernos de Lengua Española, 144], 90 pp. Sergio Parrillas Manchón.....	339
Isolda E. Carranza (2020): <i>Narrativas interaccionales. Una mirada sociolingüística a la actividad de narrar en encuentros sociales</i> , Córdoba (Argentina), Departamento Editorial de la Facultad de Lenguas/Universidad Nacional de Córdoba [Indagaciones en Lenguas, 1], 296 pp. Victoria Pérez	345
Ricardo Escavy Zamora, Eulalia Hernández Sánchez y Carmen Sánchez Manzanares (eds.) (2021): <i>La semántica de Kurt Baldinger en la perspectiva de la lingüística actual</i> , Murcia, Editum, 234 pp. Javier Yániz	351

ARTÍCULOS

NUEVAS Y VIEJAS FUNCIONES DE *EN PLAN*. ESTUDIO MICRODIACRÓNICO EN CORPUS ORALES Y DIGITALES DEL CASTELLANO DE MALLORCA EN EL SIGLO XXI*

LAURA CAMARGO FERNÁNDEZ

Universitat de les Illes Balears

laura.camargo@uib.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5056-7537>

ANA MARÍA GRIMALT CRESPO

Universitat de les Illes Balears

anamariagricre@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7283-0201>

Resumen: El propósito de este artículo es presentar los resultados del primer estudio sobre el marcador discursivo *en plan* en el castellano hablado por los jóvenes de Mallorca. Realizado a partir de datos procedentes de tres corpus del siglo XXI, el PRESEEA-Palma (2007-2010), el *Corpus Oral Juvenil del Español de Mallorca*, COJEM (2011) y un corpus de conversaciones a través de *Whats.App*, CORWAS (2020-2021), el trabajo permite observar los cambios en las funciones de este marcador en una microdiacronía que ofrece avances determinantes sobre su proceso de gramaticalización. Las viejas funciones de *en plan* no desaparecen, pero se suman otras nuevas, como la de apoyo conversacional, documentada en el corpus de wasaps.

Palabras clave: marcadores del discurso, *en plan*, castellano de Mallorca del siglo XXI, lenguaje juvenil, discurso oral y digital.

Title: New and old functions of *en plan*. A micro-diachronic study based on oral and digital corpora of Spanish spoken in Mallorca in the 21st century.

Abstract: The aim of this paper is to present the outcomes of the first study on the discursive marker *en plan* in the variety of Spanish spoken by young people in Mallorca. The study has been carried out considering data from three corpora of 21st century material: the PRESEEA-Palma Corpus (2007-2010); the *Corpus Oral Juvenil del Español de Mallorca*, COJEM (2011); and a corpus of con-

Esta investigación se enmarca en el Proyecto PDR2020/51 - ITS2017-006, financiado por la Comunitat Autònoma de les Illes Balears, a través de la Direcció General de Política Universitària i Recerca con fondos del ITS2017-006 (DR2020/51). Agradecemos sinceramente la atenta lectura y los valiosos comentarios de Cristina Suárez Gómez, Beatriz Méndez Guerrero y de dos revisores anónimos que contribuyeron con sus observaciones a mejorar una versión inicial de este trabajo.

versations through *WhatsApp*, CORWAS (2020-2021). The findings allow us to observe the changes in the functions of this discourse marker from a micro-diachronic perspective that evinces considerable progress in its grammaticalization process. The old functions of *en*

plan remain, and some new ones emerge, such as the support turn-taking function, documented in CORWAS.

Keywords: discourse markers, *en plan*, Majorcan Spanish of the 21st century, youth language, oral and digital discourse.

1. INTRODUCCIÓN

La rápida y llamativa difusión en el español de España de la construcción *en plan* en el registro coloquial de jóvenes y adolescentes ha sido objeto de atención en investigaciones recientes, tras las primeras observaciones sobre su presencia en el lenguaje juvenil al filo del siglo XXI (Rodríguez González, 2002). Los trabajos sobre esta unidad se iniciaron tomando como base las conversaciones coloquiales del *Corpus oral del lenguaje adolescente* (COLA) de las ciudades de Madrid (COLAm) (Nord, 2006; Stenström, 2006; Jørgensen, 2009; Rodríguez-Abruñeiras, 2015), y posteriormente de Santiago de Chile y Buenos Aires (Grutschus, 2021), el corpus ESLORA con interacciones en castellano de Galicia (Rodríguez Lage, 2015), encuestas con preguntas directas (Catalá y Perdomo, 2017), así como en las entrevistas semidirigidas del macrocorpus PRESEEA (Repede, 2020). Asimismo, se ha analizado a partir de datos procedentes de la red social Twitter (De Smet, 2019; De Smet y Enghels, 2020) y de la plataforma de mensajería instantánea *WhatsApp* (Méndez Orense, 2016).

El valor original de *en plan* como locución adverbial, que presenta una variante con la preposición *de* (*en plan de*), se documenta en los corpus CORDE (*Corpus Diacrónico del Español*) y CREA (*Corpus de Referencia del Español Actual*) a partir de la segunda mitad del siglo XX (Rodríguez-Abruñeiras, 2015; Catalá y Perdomo, 2017), con una progresión creciente desde la década de los 90 que sigue incrementándose en el presente siglo, tal como indican los datos del *Corpus del Español del S. XXI* (CORPES XXI) (Borreguero Zuloaga, 2020: 62). Es, precisamente, durante el nuevo siglo cuando se consolida su función de marcador discursivo¹, ya existente a finales del anterior, con altas frecuencias en las

¹ Si bien es cierto que *en plan (de)* no aparece todavía recogido en la mayoría de los trabajos sobre marcadores del discurso, los estudios más recientes sobre la unidad lo consideran un marcador discursivo «cuando no tiene incidencia sobre el contenido proposicional del enunciado y adquiere valores pragmáticos que marcan la relación con el interlocutor o con la codificación del propio enuncia-

interacciones coloquiales juveniles de diferentes comunidades de habla españolas y con funciones que se diversifican a medida que se expande su uso.

El primer acercamiento al estudio de *en plan* en el castellano de los jóvenes mallorquines (Grimalt, 2021) se suma a los trabajos realizados durante el primer cuarto del siglo XXI sobre la variedad actual del castellano hablado en Mallorca, con trabajos basados en corpus de lengua oral y de lengua escrita (cfr. Enrique-Arias, 2022 y en prensa), así como a los estudios sobre actitudes y percepciones lingüísticas sobre las variedades del español (Camargo y Méndez, 2022). Concretamente, se añade a los estudios sobre los marcadores del discurso en dicha variedad (Romera, 2008; Camargo y Enrique-Arias, 2021; Méndez Guerrero, en prensa), aún escasos en número. Grimalt (2021) plantea una primera comparación de algunas funciones de *en plan* en Mallorca en el contexto de la entrevista semi-dirigida (corpus PRESEEA-Palma), la conversación coloquial (corpus COJEM, Méndez Guerrero, 2015) y las interacciones de wasap.

Tras este primer acercamiento, y tomando como base la propuesta posterior planteada por Camargo y Grimalt (2022), el estudio que aquí presentamos incluye la novedad de ofrecer una *microdiacronía* (Labov, 1994; Pons Bordería, 2014; Mihatsch, 2020) de las funciones predominantes de *en plan (de)* en Mallorca, con una nueva clasificación y nuevas perspectivas sobre su proceso de gramaticalización. El arco temporal de 14 años (2007-2021) que se cubre con los corpus coincide con la expansión de la unidad en el registro coloquial juvenil del español peninsular e insular, hasta su conversión en un elemento expletivo. Esta horquilla de casi tres lustros permite observar el tránsito de su uso como locución adverbial, documentado en el corpus PRESEEA, a la diversificación de funciones pragmático-discursivas que da lugar a su utilización como marcador del discurso con diferentes valores, reflejada en el COJEM. En el corpus de wasaps de 2021, se documenta, finalmente, la aparición de una nueva función de *apoyo conversacional de reafirmación* (Cestero Mancera, 2000 y 2017), no identificada en investigaciones anteriores. Los objetivos que se persiguen en esta investigación son, por tanto, tres: 1) observar los cambios en el uso de *en plan* en el castellano de los jóvenes de Mallorca del siglo XXI en tres corpus con interacciones de distinto tipo; 2) realizar un análisis cualitativo de la evolución de las funciones de *en plan* en dichos corpus; y 3) presentar un análisis cuantitativo básico de las frecuencias de sus funciones en los *corpora* analizados.

do» (Borreguero Zuloaga, 2020: 61). Véanse a este respecto, especialmente, las reflexiones contenidas en los trabajos que firman Rodríguez-Abruñeiras (2015 y 2020) y De Smet y Enghels (2020).

2. BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN SOBRE EN *PLAN* (DE) Y SUS FUNCIONES

Los diferentes trabajos publicados hasta el momento sobre *en plan* (de) coinciden en señalar la existencia de un proceso de gramaticalización en curso (Traugott y Dasher, 2002). Tal como explica con precisión Rodríguez-Abruñeiras (2015: 65):

a partir de una función nominal prototípica del sustantivo *plan*, se han desarrollado nuevas funciones por medio de diversos mecanismos de cambio semántico. Así, un uso metafórico de la palabra *plan* permite generalizar su significado y pasar de denominar la base o proyecto de un edificio a denominar un proyecto o idea de futuro. Tras esta generalización semántica, la forma *plan* puede ser utilizada en la construcción *en plan* (de). Tras un nuevo cambio semántico (esta vez por subjetivización), *en plan* (de) pasa a funcionar como marcador del discurso y ayuda al hablante a atenuar sus palabras y distanciarse de ellas cuando lo considera necesario. A medida que se producen estos cambios, el sustantivo *plan* se aleja más de su significado original, es decir, pierde contenido semántico. Así, en su uso adverbial como indicador de modo o de propósito, *plan* está más cercano su significado fuente, mientras que en su uso discursivo se aleja considerablemente de ese significado original.

La extensión de su uso discursivo en el registro coloquial juvenil y adolescente en España ha llevado a la RAE a considerarla como una «muletilla en la jerga juvenil» de la que «conviene no abusar», siendo innumerables los memes que han circulado en los últimos años en cuanto a su sobreutilización y dispersión semántica:



Imagen 1. La RAE y memes sobre *en plan*

La primera publicación académica enteramente dedicada al estudio del comportamiento pragmático-discursivo de *en plan* en el sociolecto joven en España se la debemos a Jørgensen (2009). En ella, la autora se centra en su uso como marcador en

el Corpus COLA madrileño y en su función como atenuador o mitigador coloquial con valor de cortesía (Briz, 1998), así como en su uso como marcador metadiscursivo que tiende a reemplazar a *como* y constituye una estrategia para señalar distancia lingüística a la par que acercamiento social (Jørgensen, 2009: 97-98). La autora relaciona la sobreutilización de *en plan* con la inseguridad y la competencia comunicativa cambiante del lenguaje adolescente. Asimismo, en trabajos anteriores realizados junto a otras unidades del registro coloquial juvenil (Briz, 1998), Stenström (2008) lo había asociado al *habla de contacto* de los adolescentes de Madrid.

En su análisis de los corpus CORDE, CREA y COLAm, Rodríguez-Abruñeiras (2015) distingue cinco funciones de *en plan*: la primera de ellas, el uso adverbial como indicador de modo o propósito. Después, dentro de su función como marcador discursivo, distingue la de ejemplificación, marcador conversacional, marcador de reformulación e introductor de discurso directo. Un aspecto interesante de este trabajo son las conclusiones sobre la alternancia *en plan/en plan de*, pues —según se señala— es al indicar *modo* cuando se produce una mayor competencia entre las dos variantes.

Méndez Orense (2016) concluye, en su estudio sobre mensajes de texto y audios de *WhatsApp*, que esta construcción avanzó desde un uso restringido en contextos exclusivamente oracionales a una ampliación de sus límites dentro del discurso, con distintos sentidos pragmáticos dependientes del contexto (aproximación, atenuación, reformulación o introducción de discurso referido), hasta llegar a su empleo como marcador conversacional dedicado a mantener la cohesión discursiva, muy cerca ya de su uso expletivo. Méndez Orense (2016: 125-126) afirma que el cambio lingüístico y la diversificación de las funciones de *en plan* se han visto incentivados al tratarse de una forma propia del habla de los jóvenes, así como del polo de la inmediatez comunicativa. Asimismo, destaca que no se trata de un proceso diacrónico en el que se abandonan unas funciones para adoptarse otras, sino que todas ellas conviven en el lenguaje juvenil, algo que corrobora nuestro análisis microdiacrónico de la construcción en el castellano hablado por los jóvenes mallorquines en los últimos quince años.

El trabajo realizado por Rodríguez Lage (2015) a partir de los datos registrados en el corpus oral ESLORA, formado por entrevistas semidirigidas y conversaciones de hablantes de español de Galicia grabadas entre 2007 y 2014, constata que existen diferencias funcionales en la utilización de *en plan* entre distintos grupos etarios y plantea la existencia de seis funciones como marcador discursivo: prolongador del discurso, introductor de discurso referido, introductor de descripción o foco, aproximador, reformulador explicativo y ejemplificativo. Años más tarde, Doina Repede (2020), partiendo de las funciones reconocidas por Rodríguez Lage (2015), estudia los usos de la construcción *en plan* en el corpus de entrevistas semidirigidas, recogidas entre 2009 y 2018, del PRESEEA-Sevilla, mientras que Catalá Pérez y Perdomo

Carmona (2017) centran su estudio en los usos de *en plan* como fórmula expresiva característica del lenguaje juvenil a partir de datos recogidos en encuestas con preguntas directas. Según estas investigaciones, estamos ante un fenómeno de innovación léxica, parcial, alojada en un grupo generacional determinado y que se produce en la conversación coloquial, espontánea e informal, aunque también aparece en contextos más formales como la entrevista semidirigida (Repede, 2020).

Las aportaciones de De Smet (2019) y De Smet y Enghels (2020) presentan la novedad de utilizar datos procedentes de Twitter que permiten comprobar hasta qué punto el lenguaje en esta red social refleja rasgos coloquiales inherentes al registro oral. Distinguen las funciones de introductor de discurso directo, la más frecuente en su corpus, seguidas de las de reformulador, intensificador y atenuador. Añaden, además, una categoría miscelánea que denominan «múltiples funciones». Entre las conclusiones más interesantes destacan la ausencia de función expletiva en Twitter (la más frecuente en el COLAm), la concentración de la mayor parte de los casos (casi un 84 %) en las funciones de introductor de discurso y reformulador y el surgimiento de una nueva función no aparecida anteriormente: la de intensificador (De Smet y Enghels, 2020: 215). Finalmente, Grutschus (2021) se adentra en los corpus COLAS y COLABA de Santiago de Chile y Buenos Aires, respectivamente, y compara los resultados sobre el uso de *en plan* como marco de cita con los del corpus madrileño COLAm, para determinar que la construcción está restringida diatópicamente al español de España, frente a *como*, que se documenta también en los geolectos rioplatense y chileno.

En conclusión, las investigaciones realizadas sobre la construcción *en plan (de)* demuestran que se trata de una unidad que tiene su origen en el siglo XX como locución adverbial de modo, que con el paso de los años se diversifica respecto de su significado original y pasa a adquirir funciones de marcador del discurso con valores diversos. Todos los trabajos coinciden en señalar que el contexto en el que más éxito y difusión tiene es el de la inmediatez conversacional en el sociolecto de jóvenes y adolescentes.

3. METODOLOGÍA: CORPUS DEL ESTUDIO Y CATEGORÍAS DEL ANÁLISIS

3.1. Tres corpus actuales del castellano de Mallorca

Hasta hace relativamente poco, no existían fuentes fiables de fácil acceso para el estudio del castellano en contacto con el catalán en Mallorca. Esta situación ha ido cambiando gracias a la iniciativa de diversos investigadores de la Universitat de les

Illes Balears que han creado una serie de corpus y herramientas para el estudio de la variedad del castellano hablada en Mallorca (Enrique-Arias, en prensa). En 2018 se publicó el *Corpus PRESEEA Palma* (www.corpusmallorca.es/preseea), sin etiquetado PRESEEA pero con transcripción completa, que reúne 54 entrevistas sociolingüísticas recogidas en la capital mallorquina entre 2007 y 2010. Los informantes se seleccionaron mediante un muestreo basado en cuotas de afijación uniforme por sexo, edad y nivel de instrucción, siguiendo la metodología diseñada para el proyecto PRESEEA (Moreno Fernández, 2021). Al tratarse de una comunidad bilingüe, dichos informantes se clasificaron, además, distinguiendo dominantes en catalán, en castellano y bilingües equilibrados, distribuidos en tres grupos etnolingüísticos (Camargo Fernández, 2007). En este corpus, se procedió a la extracción de todos los casos de *en plan* mediante búsqueda por filtro, para luego analizar cualitativamente las apariciones de la unidad en los 18 informantes, 9 hombres y 9 mujeres, del primer grupo de edad (18-34 años), así como la frecuencia de las funciones de la unidad.

En 2015 se publicó el *Corpus Oral Juvenil del Español de Mallorca* (COJEM), compilado en 2011 por Beatriz Méndez Guerrero usando las técnicas de la *grabación secreta* y la *observación participante*. El corpus está constituido por 20 horas de conversaciones coloquiales, mantenidas entre 10 hablantes jóvenes (21-24 años) universitarios mallorquines (5 mujeres y 5 hombres) con relación de amistad entre sí. Se trata en todos los casos de hablantes dominantes en castellano. En el COJEM se analizaron todos los casos encontrados de *en plan* mediante la búsqueda de la unidad en todas las conversaciones y, como en PRESEEA-Palma, se cuantificaron.

El *Corpus de wasaps en castellano y catalán de Mallorca* (CORWAS)², que refleja un alto grado de penetración de estrategias propias de la conversación coloquial oral en textos de mensajería instantánea, fue recopilado por Laura Camargo, con la colaboración de estudiantes de 4.º año del Grado en Lengua y Literatura Españolas de la Universitat de les Illes Balears (curso 2020-2021), siguiendo la técnica de cesión de muestras por colaboradores voluntarios anonimizados (Vela Delfa y Cantamutto, 2016: 9-10). Para su recogida, se controlaron las variables edad, sexo y lengua dominante y, posteriormente, se analizaron y cuantificaron las funciones de *en plan* localizadas. El subcorpus de *WhatsApps* con los casos de *en plan* fue recopilado por Aina Grimalt durante los meses de enero de 2020 y 2021 para su Trabajo de fin de Grado y forma parte del conjunto de interacciones digitales del CORWAS.

Es necesario tomar en consideración la naturaleza diferente de los tres corpus, especialmente del PRESEEA-Palma, formado por entrevistas semidirigidas y no por conversaciones propiamente dichas. Aunque en ocasiones, cuando la relación

² El *Corpus de wasaps en castellano y catalán de Mallorca* se encuentra en proceso de digitalización, pero ya puede ser consultado previa petición a su compiladora.

de proximidad es mayor entre el informante y quien entrevista, haya momentos de *aparente coloquialidad* en las interacciones del PRESEEA, no puede obviarse que su registro no es comparable con el que tenemos en el COJEM y el CORWAS. Hecha esta importante salvedad, en resumen, se trata de tres corpus del español hablado y chateado por los jóvenes en Mallorca en el siglo XXI, establecidos en una línea cronológica de 14 años que permite observar los cambios de *en plan* en una *microdiacronía* o «pequeños periodos de tiempo de especial relevancia en la datación de un cambio lingüístico» (Pons Bordería, 2014: 1007). En dicho periodo, se observa la diversificación y ampliación de funciones que explicamos a continuación.

3.2. Categorías del análisis: las funciones de *en plan* en los corpus del estudio

Las categorías del análisis de este estudio sobre *en plan (de)* en el castellano de Mallorca se corresponden con las diferentes funciones identificadas en los tres corpus arriba descritos. Para su definición e identificación, tomamos como punto de partida las clasificaciones vistas en la sección 2.

Primeramente, reconocemos el valor original de *locución adverbial de modo* de *en plan*, el cual, a pesar de que pierde frecuencia de uso en los corpus más recientes a favor de las nuevas funciones, nunca llega a desaparecer. Esta es la función a la que De la Torre y Siebold (2020: 227) denominan *aproximante* y sobre la que afirman que «es la más conocida, o al menos la más usual entre los hablantes algo mayores, y coincide en su valor semántico con la que se registra en los diccionarios bajo la marca de coloquialidad». En segundo lugar, observamos su uso más reciente como *marcador del discurso* con tres macrofunciones que engloban, a su vez, otras subfunciones pragmáticamente cercanas, ya reconocidas en los trabajos vistos en el estado de la cuestión:

- a) *Introducción de discurso referido*: marco de discurso directo, de citas de pensamientos; marco de citas de paralingüaje y gestos (Camargo Fernández, 2007-2008).
- b) *Reformulador explicativo*: aclaración, ejemplificación, prolongación del discurso, elemento expletivo³. En estos casos, casi siempre es posible sustituir *en plan* por los marcadores de reformulación *o sea* o *es decir*. Sirve para

³ Siguiendo a Pons Bordería (2017), no consideramos como reformulador explicativo la subfunción de conclusión. La decisión de situar la subfunción expletiva que, como se verá, va avanzando con el paso del tiempo, dentro de esta función se justifica porque hemos considerado que es a partir de la misma que surge su uso como expletivo y, con su sobreuso, como muletilla.

organizar el discurso y permite que el hablante vuelva a un segmento anterior, pero con una nueva intención: la reinterpretación o la presentación de la información desde otro punto de vista (Garcés Gómez 2008: 69).

- c) *Aproximador y atenuador*: imprecisión al introducir una referencia temporal y mitigación de la fuerza ilocutiva (Jørgensen, 2009).

En tercer lugar, identificamos una nueva función de *apoyo conversacional de reafirmación*, la cual «consiste en formular una pregunta de confirmación sobre el contenido del enunciado en marcha, instando así al hablante a continuar en posesión de la palabra y a ampliar la información que ofrece» (Cestero Mancera, 2000: 44). Los ejemplos que siguen, procedentes de los tres corpus del estudio, ilustran las tres categorías establecidas, así como sus subcategorías:

FUNCIÓN		EJEMPLOS	
Locución adverbial de modo		« <i>En plan</i> turístico como cuando vienen aquí los guiris en el Arenal» (PRESEEA-Palma)	
Marcador del discurso	Introducción de discurso referido	«No no pero es que se lo ha dicho ‘¿tú cómo vas a llevar esto?’/(1) y yo ‘¡Dios!’ yo yo la miraba a ella y mi cara era// era una risa súper forzada y con// con y la gente se reía y yo ahí <i>en plan</i> // ‘Dios, a mí me dice eso y me sienta super mal» (COJEM). «Estoy flipando / estoy por la calle y me va un hombre /y me dice que no ande así que voy a estropear mis zapatos /y yo <i>en plan</i> ¿eing? (gesto facial)» (COJEM).	
	Reformulador explicativo	Aclaración	«Tenemos que modificar las sesiones <i>en plan</i> mejorarlas y tal» (COJEM).
		Ejemplificación	«Le quería llevar una chorradita a C <i>en plan</i> una magdalena o algo» (COJEM).
		Prolongación del discurso	«Encuentro que quizás si hubiera hecho alguna carrera <i>en plan</i> / eeh mmm de de idiomas eeh ¿cómo se dice? ahora no me sale» (COJEM).
	Elemento expletivo	«Antes que la isla / y y bueno / vivir en una gran ciudad eeh mmm no quiero compararlo pero / he estado viviendo <i>en plan</i> 3 meses en la en Bombai» (PRESEEA-Palma).	

FUNCIÓN		EJEMPLOS
Marcador del discurso	Aproximador y atenuador	«Las q me ha regalado tienen unos puntitos <i>en plan</i> brillitos» (CORWAS). «Pos entonces me quedo estudiando un rato mas / <i>En plan</i> , hasta las 6 🧡❤️» (CORWAS). «Nose ⁵ si hacer un par de practicas por las noches / <i>en plan</i> mañana y el martes» (CORWAS).
Apoyo conversacional de reafirmación		«H1: Todo bien conmigo? H2: <i>En plan?</i> » (CORWAS). «H3: es lioso H6: <i>En plan?</i> » (CORWAS).

Tabla 1. Funciones y ejemplos de *en plan*⁴

Cabe señalar, a modo de prevención epistemológica, que en ocasiones ha sido difícil decidir la función que realiza *en plan*, ya que en algunos ejemplos los usos se superponen. Siguiendo la recomendación de Rodríguez Lage (2015: 41), «en los casos en los que no podía esclarecerse con precisión la función que desempeña *en plan* se ha adscrito al valor que más se acerca para poder realizar un análisis cuantitativo aproximado». Casos con fronteras borrosas como estos los encontramos en ejemplos como los del CORWAS a continuación, que pueden estar a caballo entre la función de reformulador explicativo de aclaración, la de aproximador y la meramente expletiva:

Yo me hice babylights un poco / lo que hace tiempo y muy claritas / *en plan* casi ni se notaban

Las q me ha regalado tienen unos puntitos *en plan* brillitos

Pos entonces me quedo estudiando un rato mas / *En plan*, hasta las 6

Por otro lado, puede también debatirse para futuras clasificaciones si las funciones de *aproximador* y *atenuador* son realmente dos funciones diferenciadas, o si se trata más bien valores pragmáticos que puede tomar la unidad en determinadas situaciones, en línea con las propuestas que consideran la atenuación como una estrategia pragmática (Albelda y Mihatsch, 2017).

Por último, es importante destacar que las dificultades de clasificación se deben, en buena parte, a la multifuncionalidad de la unidad analizada, característica esta que es propia de los marcadores del discurso (Martín Zorraquino y Portolés, 1999). Sería, por tanto, interesante realizar en el futuro una propuesta en la que se distinguieran funciones más prototípicas y más periféricas del *continuum* plurifuncional de *en plan*.

⁴ Además de mantener los emojis, en el CORWAS se han conservado sin alteración los usos gráficos de los informantes. En este corpus, las barras representan saltos de línea entre mensajes de un mismo informante, es decir, cada vez que pulsa *Enter*.

4. ANÁLISIS Y RESULTADOS

4.1. *En plan* en PRESEEA-Palma (2007-2010)

4.1.1. La variable edad⁵

Las investigaciones realizadas sobre la unidad *en plan* en Madrid, Galicia y Sevilla evidencian que se trata de una construcción característica del modo de expresión de los jóvenes y adolescentes. En la búsqueda llevada a cabo en el corpus PRESEEA-Palma, se obtuvieron un total de 39 producciones de *en plan*, con una distribución etaria muy dispar:

Edad	Número de casos	Porcentaje
18-34	28	71,79 %
35-55	7	17,95 %
+55	4	10,26 %
Total	39	100 %

Tabla 2. Distribución de *en plan* por grupos de edad en PRESEEA-Palma

Como se observa en la tabla 2, el grupo de los jóvenes concentra el 71,79 % del total de los casos encontrados, mientras la suma de los otros dos grupos de edad no llega al 30 %. Resulta evidente, por tanto, que en Mallorca la variable edad también incide en el uso de esta construcción, ya en el corpus más antiguo (2007-2010). Una vez analizadas todas las funciones que desempeña la unidad en este corpus, verificamos que la edad es igualmente un factor determinante en este aspecto: en la totalidad de los ejemplos de los grupos 2 y 3 de edad, *en plan* desempeña una única función, la de locución adverbial de modo. Por el contrario, en el primer grupo de edad (entre 18 y 34 años) se observa ya una diversificación de funciones de *en plan* propia de su uso como marcador discursivo, tal como se explica en el siguiente subapartado.

Es destacable que la variante *en plan de* se sitúa como la opción preferida entre los hablantes de más de 55 años y no aparece en ningún otro grupo de edad ni en ningún otro corpus del estudio: de los 4 ejemplos encontrados en el grupo etario de los mayores del PRESEEA, 3 presentan la preposición *de* al final⁶.

⁵ La clasificación y las horquillas de los grupos de edad del PRESEEA-Palma es la planteada en la metodología general del Proyecto (cfr. Moreno Fernández, 2021). Conviene recordar aquí que las franjas de edad de los jóvenes de los tres corpus son diferentes entre sí: PRESEEA (18-34), COJEM (18-25) y CORWAS (21-24).

⁶ Sobre la variación *en plan/en plan de*, véase Rodríguez-Abruñeiras (2015 y 2020).

4.1.2. Funciones de *en plan* (*de*) en los jóvenes del corpus PRESEEA-Palma

El análisis de los 28 ejemplos localizados en PRESEEA-Palma permite confirmar la existencia de distintas funciones de la unidad estudiada. Además, los distintos usos encontrados se corresponden con los localizados en las investigaciones previas:

Función	Número de casos	Porcentaje de uso
Locución adverbial de modo	12	42,85 %
Reformulador explicativo ⁸	11	39,29 %
Introducción de discurso referido	5	17,86 %
Total	28	100 %

Tabla 3. Funciones de *en plan*: jóvenes corpus PRESEEA-Palma

Del total de los casos obtenidos, 12 (42,85 %) son un componente funcional de la oración, es decir, son una locución adverbial de modo («I: y aparte de eso / gente por la calle que a mí me ha pedido que si tenía dinero / pero *en plan* intimidatorio»), mientras que los 16 restantes (57,15 %) se comportan como un marcador del discurso («I: y porque la comida está muy bueno [*sic*] bueno ahí / aquí no te regalan nada pero bueno / está muy bueno y es *en plan* / tapas de verdad ¿sabes?»). Por lo tanto, los resultados verifican que el empleo de *en plan* como marcador discursivo es ya mayoritario en los primeros datos con los que contamos del castellano de los jóvenes mallorquines en el primer decenio del siglo XXI.

Los ejemplos en los que funciona como marcador discursivo pueden dividirse en dos funciones distintas: reformulador explicativo e introductor del discurso referido. Como podemos observar en la Tabla 3, la función de reformulador explicativo es la predominante, ocupando un total de 11 casos (39,29 %). Asimismo, resulta reseñable que, dentro de esta función, encontremos un solo caso de *en plan* como elemento expletivo («I: y y bueno / vivir en una gran ciudad eeh mmm no quiero compararlo pero / he estado viviendo *en plan* 3 meses en la en Bombai»). Por último, la función de introductor del discurso referido ocupa un total de 5 casos (17,86 %). En este sentido, debemos advertir que tan solo se documenta el uso de *en plan* como marco de cita directa de palabras o pensamientos («I: si quieres a lo mejor ropa pues ya pues vas como a Porto Pi ¿no? pero si ya vas *en plan* ‘voy a gastar dinero hoy’ a Palma») y que no aparecen citas de paralingüaje y gestos, lo cual sí se documenta en el corpus coloquial que veremos en el siguiente apartado.

⁷ Se han unificado todos los casos de reformulador explicativo para mostrar los resultados de esta función de forma cuantitativamente compacta.

4.2. *En plan* en el COJEM (2011)

El total de casos de *en plan* en el COJEM (Méndez Guerrero, 2015) es de 95, no obstante, nos hemos visto obligados a prescindir de algunos de ellos para la realización del análisis por diversos motivos de base metodológica. En primer lugar, la metodología de este corpus se basa en una grabación secreta por parte de una de las participantes, que aparece en la transcripción bajo el código H0. En un primer momento, se consideró la posibilidad de dejar fuera sus producciones de *en plan*, pero, una vez analizadas, observamos que la utilización de *en plan* por parte de H0 es muy similar a la del resto de informantes, ya que pertenece a los hábitos lingüísticos propios de la *comunidad de práctica* (Eckert, 2000) del COJEM⁸. Por otra parte, debemos subrayar que estamos ante conversaciones coloquiales (Briz, 1998), por ello no resulta extraño encontrar múltiples solapamientos y turnos cortados que afectan a la unidad analizada y que han sido descartados. Por la misma razón no se han contabilizado los casos en los que *en plan* iba seguido de un elemento ininteligible. A continuación, ofrecemos algunos ejemplos de dichos descartes:

H6: mm// trabaja en un: turoperador// y no es administrativa *en plan* (?)/ un trabajo.

H7: las alemanas// por ejemplo/ ¡vale?/ son mucho más expresivas///(1) en sentido///(1) *en plan* como típi-

H6: no sé// eh la reconoció// iba pintada como una puerta/ no sé dónde trabaja/ pero/ pero///(1) como una puta puerta (risas= H0) super peinada/ ¿sabes?/ *en plan*⁹

Una vez considerado todo lo anterior, el análisis se centra en 91 casos que se distribuyen de la siguiente forma de acuerdo con su función:

<i>Función</i>	<i>Número de casos</i>	<i>Porcentaje de uso</i>
Locución adverbial de modo	14	15,38 %
Reformulador explicativo	29	31,87 %
Introduccion del discurso referido	48	52,75 %
Total	91	100 %

Tabla 4. Distribución resultados COJEM

⁸ Las «comunidades de prácticas» se definen como grupos sociales que tienen una serie de intereses comunes y que comparten formas de vida, creencias y valores. Además, los integrantes de estas *comunidades* presentan unas pautas comunes a la hora de controlar el discurso que consideran más apropiado en cada momento (cfr. Eckert, 2000).

⁹ Las convenciones de transcripción del COJEM están basadas en las del PRESEEA (Méndez Guerrero, 2015: 8). El subrayado indica turno solapado y lo que continúa suele ser, con cierta frecuencia, ininteligible.

Como se observa en la tabla 4, el número de casos en los que *en plan* funciona como marcador del discurso sigue siendo mayor a los de su uso como locución adverbial, pero la diferencia aumenta, pues encontramos tan solo 14 casos (15,38 %) en los que *en plan* funciona como locución adverbial («H2: él ahí con unas/ no sé y es que su cara y me da pena tío/ el como yo lo recibí/ es que imagínate eh/ un simple beso y un abrazo de mierda/ se lo di *en plan* falso»). En cambio, la suma de los casos en los que se usa como partícula discursiva es de 77 ejemplos (84,62 %) («H6: “rancio abolengo” de este (risas= H6)// *en plan*: como la Duquesa de Alba de joven tío (risas= TODOS)/»).

Dentro de los distintos usos de *en plan* como marcador discursivo las funciones no han variado con respecto al corpus anterior, dado que se documentan ejemplos en los que funciona como reformulador explicativo e introductor del discurso referido. Ahora bien, en este corpus, la frecuencia de ambas funciones se ha invertido, puesto que la función predominante es la de introductor del discurso referido, que alcanza un total de 48 casos (52,75 %), mientras que la función de reformulador explicativo se queda en 29 casos (31,87 %). Por lo tanto, aunque se siguen usando ambas funciones, en este corpus la función de introductor del discurso referido va adquiriendo un mayor protagonismo, situándose como la más usada.

Además, es importante destacar que tal como se comprobó en trabajos anteriores sobre las citas en corpus espontáneos coloquiales (Camargo Fernández, 2010), la situación comunicativa incide en la tipología de aquello que puede ser citado (elementos verbales y no verbales). La función de *en plan* introductor de discurso referido es distinta a la del corpus anterior, pues en PRESEEA-Palma solo habíamos localizado ejemplos de citas de palabras o pensamientos («H2: y yo me quedé *en plan*// tío, te lo llevo a hacer yo a ti»), mientras que en el COJEM *en plan* se usa también para introducir expresiones onomatopéyicas o elementos quinésicos:

H3: nos hemos mirado todas *en plan*/ ¿eing?

H9: ¡Dios:// fue *en plan*

H7: yo digo por ejemplo/ a ver///(1) yo qué sé/ en tu casa/ ¿vale?/ tu madre te dice “¿coca-cola o sidra?”// y tú estás un poco como parra/ no contestas/ “¿coca-cola o sidra”// en un entorno más cortés no lo dirías/ otra vez/ te quedarías esperando *en plan*:

En este sentido, debemos tener en cuenta que, ante la ausencia de soporte audiovisual, hemos considerado que se introducen elementos quinésicos por el contexto conversacional y la estructura de los turnos de habla. Por último, cabe comentar que, dentro de la clasificación de *en plan* como reformulador explicativo, solo 2 de los 29 casos funcionan como elemento expletivo.

Centrándonos ahora en las producciones de H0, quien como se ha señalado es quien recoge las grabaciones, se han localizado 17 casos, 8 de los cuales funcionan como introductor del discurso referido, 5 como locución adverbial y 3 como reformulador explicativo. Además, encontramos un único caso en el que *en plan* aparece como forma expletiva. Por tanto, si sumamos sus ejemplos al análisis del resto de informantes, veremos que la variación es mínima. Esto se debe a que -como afirma Méndez Guerrero (2015: 7): «La autora del corpus estuvo presente en todos los encuentros comunicativos que se recogieron y participó en las conversaciones, pues forma parte del grupo de hablantes examinado». Estos datos nos han llevado a considerar que la utilización de *en plan* de H0 es relevante, pues muestra cómo esta comunidad de práctica usa esta unidad de forma habitual en las interacciones informales que mantienen.

Los usos de *en plan* del resto de informantes de este corpus aportan datos muy interesantes para nuestro análisis. Como podemos observar, H6, H7 y H0 son los informantes con más producciones:

H0 participa en todas las conversaciones, por lo que no resulta extraño encontrar más casos en comparación con los demás informantes. Sin embargo, la utilización de esta unidad por parte de H6 y H7, pese a que participan en una sola conversación, es mayor a la de H0 y el resto. Los usos de H6 y H7 son, mayoritariamente, para reformular alguna parte del discurso anterior, un tipo de marcador discursivo muy frecuente en la interacción conversacional que —como se vio en apartados anteriores— puede perder su contenido y convertirse en un elemento expletivo o muletilla.

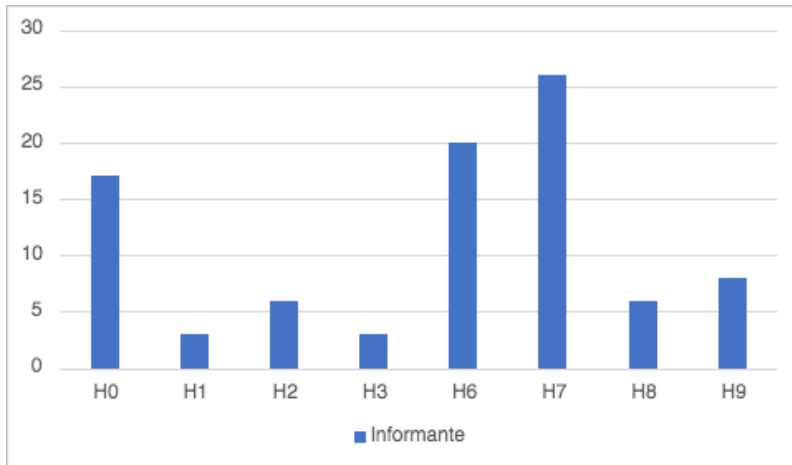


Gráfico 1. Distribución por informantes de las producciones de *en plan* en el COJEM

4.3. En plan en el CORWAS (2020-2021)

La recopilación del corpus más actual de los tres, formado por mensajes de texto de la aplicación de mensajería instantánea *Whats.App*, obedece al fin de obtener datos recientes sobre las frecuencias de uso y los valores de la unidad *en plan*, para así comprobar si la unidad objeto de estudio sigue perteneciendo al modo de expresión de los jóvenes de Mallorca y, si es así, con qué funciones se manifiesta. Para obtener un número representativo, el corpus se ha configurado a partir de todas las producciones de *en plan* realizadas por 10 informantes de entre 18 y 25 años, residentes en Mallorca y de L1 castellano, durante los meses de enero de 2020 y 2021. En este subcorpus del CORWAS, hay un total de 198 ejemplos cuyas funciones son las siguientes:

Ejemplos 2020		
<i>Función</i>	<i>Número de casos</i>	<i>Porcentaje de uso</i>
Locución adverbial de modo	13	13 %
Reformulador explicativo	52	52 %
Introducción de discurso referido	31	31 %
Aproximador y atenuador	3	1 %
Apoyo conversacional	1	3 %
Total	100	100 %

Tabla 5. Distribución de los resultados del corpus de *Whats.App* 2020

Ejemplos 2021		
<i>Función</i>	<i>Número de casos</i>	<i>Porcentaje de uso</i>
Locución adverbial de modo	3	3,06 %
Reformulador explicativo	65	66,33 %
Introducción de discurso referido	21	21,43 %
Aproximador y atenuador	3	3 %
Apoyo conversacional	6	6,12 %
Total	98	100 %

Tabla 6. Distribución de los resultados del corpus de *Whats.App* 2021

En la tabla 6 se observa cómo el valor de *en plan* como locución adverbial («O de salir por Palma disfrazados *en plan* chulo») se ha reducido, al menos en lo que a las interacciones por wasap del CORWAS se refiere, ya que de 13 casos en 2020 se pasa a tan solo 3 en 2021.

La función de reformulador explicativo («Tenemos que modificar las sesiones *en plan* mejorarlas y tal») vuelve a situarse como predominante en este corpus, puesto que en 2020 alcanza 52 casos (52 %) y en 2021 los 65 (66,33 %) y merece ser objeto de atención detenida, pues corrobora la consolidación del uso de *en plan* como marcador de reformulación en el castellano actual de los jóvenes mallorquines, con una peculiaridad interesante con respecto a PRESEEA y COJEM: frente a los casos aislados que encontramos en estos corpus cronológicamente más antiguos, el CORWAS manifiesta una presencia muy alta de la subfunción de *en plan* como elemento expletivo, la cual dobla el número de apariciones en la muestra de 2021 (32 casos) con respecto a la de 2020 (16 casos) y del que estos ejemplos son ilustrativos:

No, vemos cosas que a lo mejor tu no ves o ves de otra manera / Y, *en plan* / No tienes culpa ninguna de eso / Siempre es mas facil ver las cosas de a fuera q no desde dentro

En plan nos podemos ir a casa si quieres

Aunque la función de introductor del discurso referido no es ya la más utilizada en este corpus, sigue teniendo mucha fuerza, pues tanto en 2020 como en 2021 es la segunda más utilizada y se usa tanto para citar palabras y pensamientos («Y yo *en plan*: ‘qué hago aquí?’»), como citas de gestos o paralenguaje semejantes a las halladas en el COJEM («estoy flipando / estoy por la calle y me va un hombre /y me dice que no ande así que voy a estropear mis zapatos /y yo *en plan* ¿?»).

Pero la mayor novedad del CORWAS es la aparición de dos funciones no localizadas en los dos corpus anteriores: la de *aproximador* y *atenuador*, ya reconocida anteriormente en los trabajos de Rodríguez Lage (2015) y Méndez Orense (2016), y la de *apoyo conversacional*, no documentada en las investigaciones realizadas hasta el momento. En cuanto a la primera, y siguiendo a Méndez Orense (2016: 133), cuando *en plan* actúa con esta función presenta un valor de imprecisión al introducir una referencia temporal («Más tarde /*En plan* 00:30» o «Pos entonces me quedo estudiando un rato mas / *En plan*, hasta las 6»). Por otro lado, Rodríguez Lage (2015: 51) también considera que *en plan* funciona como aproximador cuando introduce información nueva con la que el hablante pretende explicar un elemento introducido anteriormente («Las q me ha regalado tienen unos puntitos *en plan* brillitos / Pero basicamente son iguales»). La función como apoyo conversacional, por su interés y novedad, se explica a continuación.

4.3.1. La culminación de un proceso de gramaticalización: *en plan* como apoyo de reafirmación

Esta nueva función hallada en el CORWAS resulta muy innovadora, puesto que *en plan* aparece de forma independiente, normalmente dentro de una interrogativa:

- a. Todo bien conmigo?
- b. *En plan*?

En los ejemplos localizados hasta el momento, *en plan* requería de unidades verbales o no verbales posteriores, pero en estos casos no funciona así. Podríamos considerar que *en plan* ha avanzado, por tanto, en su proceso de gramaticalización, ya que cuenta con la autonomía suficiente como para formar un turno de habla por sí mismo. Siguiendo a Cestero Mancera (2000 y 2017), categorizamos dicha función como *turno de apoyo* o

turnos a través de los cuales el hablante expresa un seguimiento de la comunicación en marcha y una participación en la actividad conversacional. El hablante que los emite no desea tomar un turno de habla, ni desposeer al hablante que lo tiene de él, sino reafirmar el turno en marcha o precedente, apoyar su continuación e incluso, en algunas ocasiones, indicar una renuncia a la toma de palabra. Su duración es corta, si bien depende, de nuevo, de la intención del emisor a través de los cuales el hablante expresa un seguimiento de la comunicación en marcha y una participación en la actividad conversacional. (Cestero Mancera, 2017: 1021)

Como podemos observar, los ejemplos siguientes reúnen las características de los turnos de apoyo, ya que se trata de producciones en las que el hablante expresa un seguimiento de la comunicación, al tiempo que apoyan la continuación del turno precedente:

- c. esq tengo cotilleo por tw
- d. *En plan*?
- e. es lioso
- f. *En plan*?

Asimismo, dentro de la clasificación de los turnos de apoyo de Cestero Mancera (2017: 1030), lo situamos en los de *reafirmación*, pues consiste en una pregunta de confirmación sobre el enunciado en marcha que insta al hablante a continuar en posesión de la palabra y a ampliar la información que ofrece. Estos apoyos conversa-

cionales son los que Martín Zorraquino y Portolés (1999) clasifican como parte de los marcadores conversacionales, que son usados sobre todo en contextos dialógicos.

La importancia de esta nueva función como *apoyo de reafirmación* radica en que corrobora la procedimentalización de la unidad, ligada a las etapas finales de su proceso de pragmaticalización (Escandell Vidal, 2017), un subtipo de gramaticalización frecuente en los marcadores del discurso. Esta fase final en la que *en plan* alcanza una total independencia funcional y de significado es semejante a la experimentada por expresiones como *tipo* en italiano (Borreguero Zuloaga, 2020), o *rollo*, *onda* y *corte* en otras variedades del español (Mihatsch, 2020):

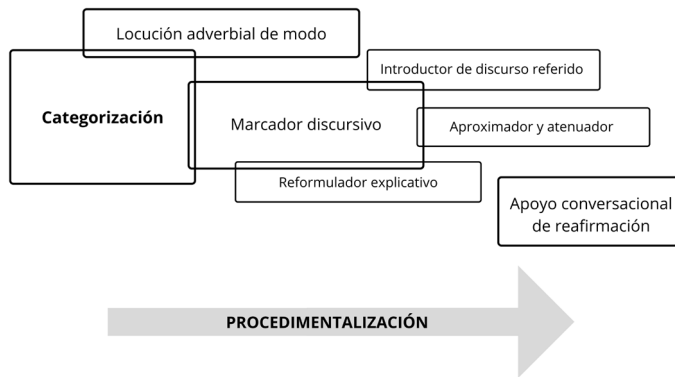


Figura 1. Procedimentalización de *en plan*

5. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

A lo largo de las páginas precedentes se ha comprobado la diversificación de las funciones de *en plan* como marcador del discurso a partir de su uso original como locución de modo. Como se ha comprobado, si bien esta función adverbial se mantiene, va perdiendo espacio a medida que avanza la función discursiva en los corpus coloquiales más actuales. Mientras que en el corpus PRESEEA-Palma la función adverbial es la que concentra un mayor número de casos (42,86 %), en el COJEM representa el 15,38 % y en el CORWAS un 13 % en 2020 y tan solo el 3,06 % en 2021. Es importante, llegados a este punto, insistir en la diferente naturaleza de los tres corpus analizados: lo que tenemos en PRESEEA son entrevistas semidirigidas, es decir, interacciones que se desarrollan en un estilo más formal impuesto por una finalidad comunicativa transaccional, frente a las conversaciones del COJEM y las interacciones por mensajería instantánea del CORWAS,

que se desarrollan como intercambios más informales, a menudo de naturaleza coloquial. Parece, por tanto, posible afirmar que hay funciones más propias del contexto de la conversación coloquial y una función, la original adverbial, que no presenta un uso estilísticamente restringido.

Las dos funciones con mayor presencia en los corpus conversacionales son la de marco de cita directa (con variación con respecto al PRESEEA en el material, verbal y no verbal, citado) y la de reformulador explicativo. En cuanto a la función de introductor de cita, mientras que en el PRESEEA-Palma representa el 17,86 % de los casos, en el COJEM se sitúa como la función más utilizada, representando un 52,75 % de los ejemplos. En el CORWAS, a pesar de no ser la más usada, mantiene una alta frecuencia con un 31 % de los casos en 2020 y un 21,43 % en 2021. En cuanto a la función de reformulador explicativo, es la que experimenta un incremento más notorio en la microdiacronía de este estudio. En el primer corpus, ya se sitúa como la segunda más utilizada, representando el 39,29 % del total, muy cerca de la función adverbial. También en el COJEM, con 31,87 % de los casos, su porcentaje de uso sigue siendo elevado. Pero es en el corpus de *WhatsApp* en el que esta función muestra un incremento extraordinario, situándose como la primera en ambos años, con un 52 % de los casos en 2020 y un 66,33 % en 2021. En el gráfico 2 se ve la evolución en el tiempo de las funciones halladas en los distintos corpus:

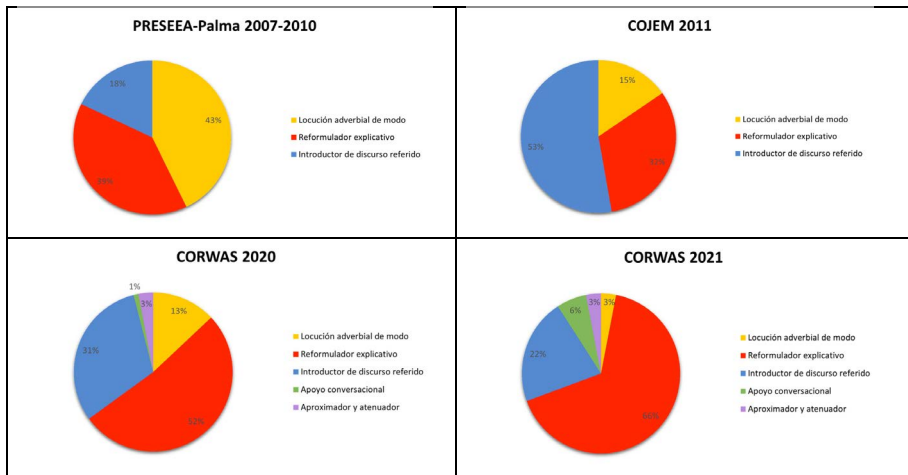


Gráfico 2. Distribución de *en plan* en los tres corpus del estudio

5.1. ¿En plan como muletilla también en WhatsApp?¹⁰

La tendencia a la desementización de *en plan* había sido señalada en trabajos anteriores como los de Nord (2006), Stenström (2006) y Jørgensen (2009) y es algo que también se confirma en nuestro estudio, en el que se aprecia el incremento del uso de *en plan* como elemento expletivo dentro de la clasificación de las subcategorías de reformulador explicativo: si en PRESEEA-Palma y COJEM tan solo encontrábamos algunos casos aislados, en CORWAS 2021 termina siendo la subcategoría, dentro del marcador de reformulación, que agrupa el mayor número de ejemplos. A lo largo de nuestro análisis, en efecto, hemos afirmado que *en plan* se ha convertido en una muletilla propia del lenguaje juvenil, algo que ya había sido advertido por Félix Rodríguez en 2002:

La rapidez del lenguaje de estos jóvenes, el frecuente cambio de turnos, la vacilación cuando hablan, la repetición seguida de las palabras, su inseguridad al hablar y, por consiguiente, su necesidad de proteger su imagen y de rellenar vacíos en el hilo discursivo, son todos rasgos que conducen a un elevado empleo de los marcadores metadiscursivos conversacionales, entre ellos *en plan*. (Rodríguez González 2002: 23)

De acuerdo con Cortés Rodríguez (1991: 62), los elementos expletivos son «formas empleadas para amparar las vacilaciones expresivas de la lengua hablada, propias de la improvisación elocutiva». Cuando un expletivo se generaliza y su empleo se convierte en «abundantísimo e inconsciente», estamos ante muletillas (Cortés Rodríguez, 1991: 29). Se trata, por tanto, de palabras o expresiones que han perdido su significado y función originales, pero tal como oportunamente recuerda Méndez Orense (2015: 140):

a pesar de que su empleo excesivo especialmente notable en la comunicación entre jóvenes pueda llegar a resultar molesto y de que su carga semántica sea nula, su aparición en los discursos orales inmediatos no es banal, ya que aportan fluidez a las intervenciones que se integran en la conversación.

¹⁰ Tal como ha hecho acertadamente notar uno de los revisores, en algunos estudios actuales sobre marcadores del discurso se rechaza la etiqueta de *muletilla*, principalmente porque la tradición la ha dotado de un valor despectivo; se propone, por ello, usar la denominación, más connotativamente neutra, *expletivo*. En este apartado, en efecto, sugerimos, en línea con lo planteado por Yús (2021) sobre los efectos no proposicionales de la comunicación en wasap, que la presencia de *en plan* podría cumplir también alguna función, incluso cuando parece una muletilla. No obstante, hemos optado por mantener la distinción, en línea con lo expuesto por Cortés Rodríguez (1991: 29), y hablar de *muletilla* cuando el uso es muy abundante y se vuelve prácticamente inconsciente.

A la luz de los ejemplos encontrados en los corpus conversacionales, sobre todo en el CORWAS, en donde es la subfunción más utilizada, se observa que *en plan* ha pasado a utilizarse como un planificador o retardador sin contenido semántico que sirve para dotar a la conversación de continuidad y cohesión discursiva. En otras ocasiones, cuando aparece en posición inicial absoluta, su función es dar impulso a la conversación.

Si consideramos la utilización de esta unidad por parte de los distintos informantes de los corpus conversacionales en los que aparece como elemento expletivo, tanto en el COJEM como en el corpus de wasaps podemos corroborar esta hipótesis. Como hemos explicado anteriormente, los informantes H6 y H7 de COJEM abusan de la utilización de *en plan* en todas sus funciones. Al mismo tiempo, en el CORWAS podemos ver cómo la utilización de *en plan* es muy alta, ya que durante un solo mes se documentan un total 98 y 100 resultados en 2020 y 2021. Asimismo, debemos destacar la utilización de *en plan* de la Mujer 1, ya que la suma total de los resultados en ambos años es de 60 ejemplos. No obstante, la mayoría de los informantes muestra un uso considerable de la unidad en sus conversaciones. Por lo tanto, el extraordinario incremento del uso de la construcción *en plan* tanto a nivel general, como a nivel individual, demuestra la consolidación de esta muletilla en el sociolecto de los jóvenes en Mallorca que llega, incluso, a penetrar en sus interacciones digitales.

Tres son, finalmente, los aspectos que destacamos en relación con la extensión de *en plan* como muletilla en la plataforma de *WhatsApp*: en primer lugar, se confirma la penetración total de fórmulas de la oralidad en las *apps* de mensajería digital y se avala su idoneidad para el estudio de rasgos orales, especialmente en contextos dialógicos (De Benito y Estrada, 2018); en segundo lugar, parece claro que *en plan* va sufriendo un desgaste semántico por su uso repetido, hasta el punto de llegar a convertirse en una muletilla propia del lenguaje juvenil, tal como ocurre con otros marcadores discursivos expletivos de la oralidad (Cortés Rodríguez, 1991); y, en tercer lugar, la extensión y alcance de su uso forma parte de «los efectos no proposicionales de los actos comunicativos en *WhatsApp*» (Yus, 2021), erigiéndose como un marcador característico del registro coloquial de los jóvenes en Mallorca que sirve para sentir y crear identidad.

6. CONCLUSIONES

En plan es un marcador discursivo de indudable éxito en el español hablado por los jóvenes en España en el siglo XXI y con este trabajo se ha demostrado su gran vitalidad también en la variedad de castellano actual de los jóvenes de Mallorca. La amplia presencia de esta construcción en un corpus de *WhatsApp* recientes (2020-2021) da

cuenta de la extensión de su uso como marcador discursivo, que gana espacio en la lengua de los jóvenes en los distintos geolectos del español de España, no así, por el momento, en las variedades de Hispanoamérica (Grutschus, 2021). La edad es, en efecto, un factor que incide en el uso de *en plan*, como demuestran los resultados del corpus PRESEEA-Palma y ya se había constatado en investigaciones anteriores (Stenström, 2006; Jørgensen, 2009; Rodríguez Lage 2015; Repede 2020).

El acercamiento microdiacrónico, propiciado por el análisis de tres corpus de datos en un arco temporal de casi 15 años, permite observar cambios de significado y nuevas funciones de *en plan*. La *función adverbial* más antigua, documentada desde la segunda mitad del siglo XX, como en «quedamos en plan amigos», sigue apareciendo, aunque es menos frecuente en el sociolecto joven, mientras que la función más sólida y estable en este grupo etario es la de *reformulador explicativo*, que ha desarrollado diversas subfunciones. Aunque es un proceso que se revierte posteriormente con una adecuación al modelo predominante entre los miembros adultos de la comunidad, efectivamente, son características del lenguaje juvenil las vacilaciones y una cierta inseguridad al hablar, con muchas formas no estándar y no normativas y altos grados de innovación (Tagliamonte, 2016: 7). Esto explicaría la fuerte presencia de marcadores de vaguedad relacional y discursiva en el habla de los jóvenes, así como el uso frecuente de expletivos. En este sentido, se han ofrecido algunas explicaciones sobre la *a priori* sorprendente presencia de la construcción como muletilla en el corpus de wasaps. Finalmente, el desarrollo de *usos citativos* confirma el alcance de *en plan* a cláusulas y oraciones enteras, lo que le permite introducir fragmentos de voces y pensamientos, a menudo estereotipados, así como de aspectos no verbales del discurso (Camargo Fernández, 2008). Estas *metarrepresentaciones* (Reyes, 2002), o enunciados que contienen otras palabras, pensamientos o elementos no verbales, tan características del estilo comunicativo de los adolescentes españoles, son a menudo parodias en las que los hablantes muestran una actitud disociativa implícita (Martí Sánchez, 2021: 55).

Entre los principales hallazgos de esta investigación, se encuentra la confirmación del elevado grado de gramaticalización de la unidad *en plan*, a partir de un uso innovador —no documentado en trabajos anteriores— como apoyo conversacional. Este uso está en línea con la procedimentalización documentada para *rollo*, *onda* y *corte* en otras variedades del español (Mihatsch, 2020), así como para *tipo* en italiano, cuando ocupa la posición final del enunciado en su función como marcador de aproximación (Borreguero Zuloaga, 2020). Este descubrimiento viene a confirmar que el proceso de gramaticalización de *en plan* se encuentra en una fase más avanzada que la documentada en investigaciones previas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBELDA, Marta y Wiltrud MIHATSCH (eds.) (2017): *Atenuación e intensificación en géneros discursivos*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert.
- BORREGUERO ZULOAGA, Margarita (2020): «Los marcadores de aproximación (en el lenguaje juvenil): it. *tipo* vs. esp. *en plan*», en Miguel Ángel Cuevas, Fernando Molina y Paolo Silvestri (eds.), *España e Italia: Un viaje de ida y vuelta. Studia in honorem Manuel Carrera Díaz*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, pp. 53-78.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*, Barcelona, Ariel.
- CAMARGO FERNÁNDEZ, Laura (2007): «PRESEEA-Palma», en Francisco Moreno, María Sancho e Irene Moreno (eds.), *El español hablado en las comunidades hispánicas. Informe PRESEEA 2007*, Santander, Fundación Comillas, pp. 74-78.
- CAMARGO FERNÁNDEZ, Laura (2007-2008): «La cita como turno: el diálogo reconstruido en español oral desde la pragmática de corpus», *Pragmalingüística*, 15-16, pp. 49-70.
- CAMARGO FERNÁNDEZ, Laura (2008): «Del enunciado a la enunciación: la representación de los aspectos no verbales del discurso en la interacción oral», en José L. Blas-Arroyo, Manuela Casanova, Mónica Velando y Javier Vellón (eds.), *Discurso y sociedad II. Nuevas contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*, Castellón, Universitat Jaume I, pp. 175-188.
- CAMARGO FERNÁNDEZ, Laura (2010): «Dialogues within oral narratives: functions and forms», en Dale A. Koike y Lidia Rodríguez (eds.), *Dialogue in Spanish: studies in functions and contexts*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, pp. 31-54. DOI: <https://doi.org/10.1075/ds.7.03cam>.
- CAMARGO FERNÁNDEZ, Laura y Andrés ENRIQUE-ARIAS (2021): «La expresión de la adversatividad en el castellano hablado en Mallorca: *lo que* adversativo y *pero* en posición final de cláusula». Comunicación presentada en el *XIX Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*. Modalidad virtual, agosto de 2021.
- CAMARGO FERNÁNDEZ, Laura y Ana M.^a GRIMALT CRESPO (2022): «El marcador discursivo *en plan* en el castellano de los jóvenes de Mallorca. Un estudio basado en tres corpus». Comunicación presentada en el *Congreso Internacional Ciencias del Lenguaje y sus Aplicaciones*. Universidad de Almería. Modalidad virtual, enero de 2022.
- CAMARGO FERNÁNDEZ, Laura y Beatriz MÉNDEZ GUERRERO (2022): «Creencias y actitudes de los mallorquines hacia la variedad castellana: percepciones del cas-

- tellano estándar y del castellano mallorquín», en Ana M.^a Cestero y Florentino Paredes (eds.), *Percepción de la variedad castellana: creencias y actitudes en el siglo XXI*, Alcalá de Henares, Editorial Universidad de Alcalá, pp. 143-178.
- CATALÁ PÉREZ, Manuela y Marialys PERDOMO CARMONA (2017): «La innovación léxica de *en plan* como fórmula expresiva de los jóvenes universitarios españoles: aproximación a sus valores de uso tradicional y actual», *Tonos Digital*, 33, pp. 1-19. En línea: <<http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/view/1745/923>> [12/02/2022].
- CESTERO MANCERA, Ana M.^a (2000): *Los turnos de apoyo conversacionales*, Cádiz, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- CESTERO MANCERA, Ana M.^a (2017): «La enseñanza de la conversación», en Ana M.^a Cestero e Inmaculada Penadés (eds.): *Manual del profesor de ELE*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, pp. 1013-1049.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, LUIS (1991): *Sobre conectores, expletivos y muletillas en el español hablado*, Málaga, Librería Ágora.
- DE BENITO, Carlota y Ana ESTRADA (2018): «Aproximación metodológica al estudio de la variación lingüística en las interacciones digitales», *Revista Estudios del Discurso Digital (REDD)*, 1, pp. 74-122. DOI: <https://doi.org/10.24197/redd.1.2018.74-122>.
- DE LA TORRE GARCÍA, Mercedes y Kathrin SIEBOLD (2020): «Marcadores polifuncionales en español y en inglés: un análisis contrastivo de *en plan* y *like*», *Oralia*, 23(2), pp. 219-244. DOI: <https://doi.org/10.25115/oralia.v23i2.6455>.
- DE SMET, Emma (2019): *¿Nuevo marcador o moda pasajera? La gramaticalización del marcador discursivo en plan: un análisis lingüístico en Twitter*. Tesis doctoral inédita de la Universiteit Gent.
- DE SMET, Emma y Renata ENGHELS (2020): «Los datos en Twitter como fuente del discurso oral coloquial: estudio de caso del marcador discursivo *en plan*», *Oralia*, 23(2), pp. 199-218. DOI: <https://doi.org/10.25115/oralia.v23i2.6379>.
- ECKERT, Penelope (2000): *Language Variation as Social Practice*, Oxford, Blackwell.
- ENRIQUE-ARIAS, Andrés (2022): «El castellano en Mallorca 60 años después: un estudio en tiempo real», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 20 (39), pp. 137-163.
- ENRIQUE-ARIAS, Andrés (en prensa): «Spanish in contact with other languages in Europe, Africa and Asia», en Ángel J. Gallego y Cristina Sánchez López (eds.), *A Guide to Spanish Dialects: Descriptive and theoretical aspects of linguistic variation in the Hispanic world*, Oxford, Oxford University Press.
- ESCANDELL VIDAL, M.^a Victoria (2017): «Notes for a restrictive theory of procedural meaning: Cognitive, Philosophical, and Sociopragmatic Perspecti-

- ves», en Rachel Giora y Michael Haugh (eds.), *Doing Pragmatics Interculturally*, Berlín/Múnich/Boston, de Gruyter, pp. 79-98. DOI: <https://doi.org/10.1515/9783110546095-005>.
- GARCÉS GÓMEZ, Pilar (2008): *La organización del discurso: marcadores de ordenación y de reformulación*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert. DOI: <https://doi.org/10.31819/9783865278661>.
- GRIMALT CRESPO, Ana M.^a (2021): *La construcción en plan en el castellano hablado por los jóvenes en Mallorca. Un estudio basado en tres corpus*. Trabajo de Fin de Grado, Palma, Universitat de les Illes Balears. En línea: <<http://hdl.handle.net/11201/157272>> [12/02/2022].
- GRUTSCHUS, Anke (2021): «Y yo en plan: ‘¿Qué es esto?’: Los marcadores de cita en el español coloquial», *Spanish in Context*, 18(3), pp. 409-429. DOI: <https://doi.org/10.1075/sic.19016.gru>.
- JØRGENSEN, Annete M. (2009): «En plan used as a hedge in Spanish teenage language», en Anna-Brita Stenström y Annete M. Jørgensen (eds.), *Youngspeak in a Multilingual Perspective*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 95-115. DOI: <https://doi.org/10.1075/pbns.184.08jor>.
- LABOV, William (1994): *Principles of linguistic change: Internal factors*, Vol. 1, Oxford, Blackwell.
- MARTÍ SÁNCHEZ, Manuel (2021): «Estilo comunicativo y estilo de vida del adolescente español», *Revista de Recursos para el Aula de Español: investigación y enseñanza*, 1, pp. 42-78. DOI: <https://doi.org/10.37536/rr.1.1.2021.1500>.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia y José PORTOLÉS LÁZARO (1999): «Los marcadores del discurso», en Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonte Barreto (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española. Entre la oración y el discurso. Morfología*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 4051-4213.
- MÉNDEZ GUERRERO, Beatriz (2015): «Corpus Oral Juvenil del Español de Mallorca (COJEM)». *LinRed*, 13, pp. 1-186. En línea: <http://www.linred.es/corpus_pdf/LR_Corpus-COJEM-2015.pdf> [15/03/2022].
- MÉNDEZ GUERRERO, Beatriz (en prensa): «La expresión gramaticalizada *lo que pasa es que* en español. Estudio contrastivo de PRESEEA-Palma y PRESEEA-Alcalá», *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, vol. 56.
- MÉNDEZ ORENSE, María (2016): «Valores pragmático-discursivos de la construcción lingüística *en plan*. ¿Formación de un nuevo marcador?», *Philologia hispalensis*, 30(1), pp. 123-144. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/PH.2016.i30.07>.
- MIHATSCH, Wiltrud (2020): «Los orígenes discursivos de los atenuadores procedimentalizados ‘tipo’, ‘onda’, ‘corte’ y ‘rollo’: Una exploración microdiacrónica».

- Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 53 (104), pp. 686-717. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342020000300686>.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2021): «Metodología del *Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América* (PRESEEA)», *Documentos PRESEEA de investigación, Documentos de trabajo 1*. DOI: <https://doi.org/10.37536/PRESEEA.2021.doc1>.
- NORD, Magni (2006): «*En plan*» en *plan científico. Las funciones de «en plan» en el lenguaje juvenil de Madrid*. Tesis de maestría inédita de la Universitete i Bergen.
- PONS BORDERÍA, Salvador (2014): «El siglo XX como diacronía: intuición y comprobación en el caso de o sea», *RILCE*, 30(3), pp. 985-1016.
- PONS BORDERÍA, Salvador (2017): «Volviendo sobre un solo tipo de reformulación: Una respuesta a Silvia Murillo», *Cuadernos AISPI*, 10, pp. 153-172.
- REPEDE, Doina (2020): «La construcción en plan en el español hablado de Sevilla: uso, función y distribución social», *Tonos Digital*, 38, pp. 1-23. En línea: <<https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/86340>> [5/12/2021].
- REYES, Graciela (2022): *Metarrepresentaciones. Lenguaje sobre lenguaje, ficciones, figuras*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Cátedra Juan de Valdés.
- RODRÍGUEZ-ABRUÑEIRAS, Paula (2015): *De función adverbial a marcador del discurso: Origen, gramaticalización y uso actual de «En Plan (de)» en el español peninsular*, Trabajo final de Máster, Milwaukee, University of Wisconsin-Milwaukee.
- RODRÍGUEZ-ABRUÑEIRAS, Paula (2020): «Outlining a grammaticalization path for the Spanish formula *en plan (de)*: A contribution to crosslinguistic pragmatics», *Linguistics*, 58 (6), pp. 1543-1579. DOI: <https://doi.org/10.1515/ling-2020-0229>.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix (coord.) (2002): *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona, Ariel.
- RODRÍGUEZ LAGE, Laura (2017): «Análisis de los usos de *en plan* en un corpus de español de Galicia», en José M.^a Santos Rovira (ed.), *Variación Lingüística e identidad en el mundo hispanohablante*, Lugo, Axac, pp. 75-89.
- ROMERA, Magdalena (2008): «La formación de una unidad funcional discursiva: *lo que* en el castellano de Mallorca», en Carsten Sinner y Andreas Wesch (eds.), *El castellano en las tierras de habla catalana*, Frankfurt/Madrid, Vervuert/ Iberoamericana, pp. 199-218. DOI: <https://doi.org/10.31819/9783865278630-011>.
- STEMSTRÖM, Anna-Brita (2008): «Algunos rasgos característicos del *habla de contacto* en el lenguaje de adolescentes en Madrid», *Oralia*, 11, pp. 207-226. DOI: <https://doi.org/10.25115/oralia.v11i.8237>.

- TAGLIAMONTE, Sali A. (2016): *Teen Talk. The Language of Adolescents*, Cambridge, Cambridge University Press. DOI: <https://doi.org/10.1017/CBO9781139583800>.
- TRAUGOTT, Elizabeth Closs y Richard B. DASHER (2002): *Regularity in semantic change*, Cambridge, Cambridge University Press. DOI: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511486500>.
- VELA DELFA, Cristina y Lucia CANTAMUTTO (2016): «De participante a observador: el método etnográfico en el análisis de las interacciones digitales de *WhatsApp*», *Tonos Digital*, 31, pp. 1-22. En línea: <<http://hdl.handle.net/10201/50356>> [20/10/2021].
- YUS, Francisco (2021): *Smartphone Communication. Interactions in the App Ecosystem*, Londres, Routledge. DOI: <https://doi.org/10.4324/9781003200574>.

Fecha de recepción: 3 de septiembre de 2022

Fecha de aceptación: 17 de octubre de 2022

DISCURSO AUTOCENTRADO EN CUATRO CLASES UNIVERSITARIAS: ESTUDIO SUSTENTADO EN LOS TURNOS DE HABLA

IVY ESCALONA MONTES DE OCA
Universidad de Viña del Mar
ivy.escalona@uvm.cl

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7702-1553>

Resumen: El estudio se enfoca en el análisis de los turnos de habla dentro del proceso comunicativo de clases universitarias. Se observaron cuatro discursos pedagógicos durante cincuenta minutos, se grabaron en audio y se categorizaron los turnos de habla. Posteriormente se interpretó la información desde una mirada reflexiva, atendiendo a los postulados del Análisis del Discurso (AD). Los resultados derivados del análisis del corpus mantienen un patrón interactivo sin alteraciones significativas: el docente explica y pregunta, el estudiante escucha y responde. Las conclusiones proporcionan aseveraciones de la autora en cuanto a las características del discurso autocentrado y la necesidad de transformar los entornos académicos, a través de discursos pedagógicos universitarios interactivos, reflexivos y abiertos.

Palabras claves: discurso pedagógico universitario, interacción verbal, turnos de habla, análisis del discurso, procesos dialógicos.

Title: Self-centered discourse in four university classes: a study based on speaking turns

Abstract: This study analyses speaking turns in the communicative process of university classes. Four pedagogical speeches were observed for fifty minutes and audio-recorded, and speaking turns were then categorized. Next, the information was interpreted applying the tenets of Discourse Analysis. The results derived from the corpus analysis show an interactive pattern without significant alterations: the lecturer explains and asks, the student listens and responds. The conclusions revolve around the characteristics of self-centered discourse and the need to transform academic environments through interactive, reflective and open higher-education pedagogical discourse.

Keywords: higher-education pedagogical discourse, verbal interaction, speaking turns, discourse analysis, dialogic processes.

1. INTRODUCCIÓN

El discurso pedagógico (en adelante DP) es el proceso comunicativo que se establece en el aula de clases, el cual se enmarca en un entorno social institucionalizado a través de las estructuras textuales dirigidas principalmente por el docente. Es así como el profesor marca la pauta que permitirá o no la participación de los estudiantes y definirá el contexto socio afectivo que dominará el proceso interactivo.

Al discurso promovido por el docente, cuando se limita a la sola instrucción mediante clases expositivas, sin propiciar la participación activa de los estudiantes se le ha denominado «autocentrado»; este discurso responde a una situación comunicativa unilateral en la que el alumno se abstiene tanto de manifestar dudas como de aportar conocimiento al proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde un enfoque lingüístico, una manera de determinar si un discurso es autocentrado es a través del estudio de las intervenciones en los intercambios comunicativos (turnos de habla), las cuales son unidades que permiten estudiar el desarrollo de una conversación (Gallardo, 1993).

El DP ha sido objeto de estudio de diversas investigaciones, en las que se determinan los aspectos lingüísticos que caracterizan la comunicación entre docentes y estudiantes. Uno de los pioneros en esta área es Bernstein (1990), para quien el DP tiene la capacidad de desubicar, reubicar y reenfocar discursos especializados en una relación recíproca con el conocimiento de las personas. Por tanto, el alcance y relevancia del DP radica en su capacidad para reproducir la cultura, pues ejerce gran influencia sobre ella y regula las competencias que adquieren los individuos.

Por su parte, Vázquez (2001) se refiere al discurso académico como aquel código comunicativo que trasciende de lo que expresa la comunidad científica, puesto que incluye todos los intercambios entre docentes y estudiantes en el ámbito universitario. En cuanto al discurso en el aula universitaria, es pertinente hacer mención al trabajo llevado a cabo por Biccetti (1993), quien estudió perfiles educativos utilizando el psicoanálisis, así como Solar y Díaz (2009), autoras que establecieron los vínculos existentes entre sistemas de creencias y las prácticas pedagógicas de los docentes universitarios.

Estos antecedentes revelan datos importantes acerca del DP, los cuales constituyen insumos para fundamentar teóricamente el significado e implicaciones del proceso comunicativo dentro del aula en la educación superior. No obstante, ninguno de ellos evidencia datos lingüísticos relacionados con la manera en que funciona la interacción verbal durante las clases. Específicamente, no se estudian las características de los turnos de habla que toman los actores sociales.

El análisis de la interacción verbal en el contexto académico universitario permite develar si en el aula existen relaciones de poder o si en ese proceso educativo emergen situaciones intelectuales que permitan la construcción del conocimiento a

través de la dialogicidad. Con respecto a lo anterior, se entiende por dialogicidad el proceso interactivo de expresión y escucha activa entre interlocutores. Por eso, se ha planteado como objetivo de este artículo estudiar la interacción verbal en determinados discursos pedagógicos, a través de la caracterización de los turnos de habla.

Se parte de la premisa de que en el aula de clases los turnos de los docentes son más abundantes y prolongados que los de los estudiantes, puesto que se trata de los actores sociales que lideran el proceso de enseñanza y aprendizaje. No obstante, si se pretende formar profesionales como agentes de cambio en la sociedad, es preciso proporcionar a los alumnos un contexto dialógico en el que tengan la oportunidad de participar activamente en la situación comunicativa.

Lo anterior, tomado en cuenta que la pedagogía actual aboga por el énfasis en la construcción de los pensamientos a partir de la interacción con otros, es decir, producto del confluir con las experiencias de vida en sociedad, lo que se traduce en el intercambio de procesos cognitivos a través del lenguaje. Inclusive, es posible afirmar que las cualidades más elevadas de la mente no se desarrollan de forma únicamente interna; por el contrario, los procesos mentales como la memorización y la concentración son producto de una construcción social vinculada al desarrollo cognitivo (Vygotsky, 1991, 1995). En otras palabras, los planteamientos establecidos por teóricos del constructivismo social como Vygotsky (ídem) y Piaget (2001) fueron interpretados por la pedagogía moderna para promover el aprendizaje cooperativo, a través del cual los estudiantes obtienen el conocimiento no solo de manera individual, sino también con el intercambio de saberes.

En virtud de lo anterior, se hace pertinente realizar el estudio de la interacción verbal en el aula de clases para evaluar cómo se llevan a cabo estos procesos académicos y, así, establecer valoraciones críticas y reflexionar sobre el ideario pedagógico al que está llamado el docente universitario de hoy. Por consiguiente, se grabaron cuatro clases de cincuenta minutos, de cuatro diferentes docentes de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, en Venezuela. Posteriormente, se transcribieron todas las interacciones y se clasificaron los turnos de habla presentes.

Ello permitió establecer conclusiones acerca de la presencia de discursos pedagógicos autocentrados, lo cual a su vez genera reflexiones acerca de las transformaciones educativas que amerita la sociedad de hoy. Con la finalidad de presentar ordenadamente este recorrido indagatorio, se ofrecerán los postulados que sustentan teóricamente el DP, el discurso autocentrado, la interacción verbal en el aula de clases y los turnos de habla. Seguidamente, se explica el diseño del estudio, el cual se enmarca metodológicamente en el Análisis del Discurso (AD). Luego, se describen los actores sociales que participaron en la recolección de datos, así como los instrumentos utilizados para recopilar y analizar la información. Para finalizar, se exponen

detalladamente los resultados obtenidos junto con la discusión y conclusiones que dan lugar a la visión reflexiva de la información recolectada.

2. MARCO TEÓRICO

El DP se contextualiza en un marco institucional y académico, donde la finalidad de los interlocutores es enseñar-aprender. Específicamente, el emisor principal (docente) enseña; y el receptor, quien puede o no ser agente activo del DP aprende. El contexto anterior promueve que el DP se configure a través de un lenguaje que oscila entre lo formal y semiformal, y en ocasiones (dependiendo del nivel y características del profesor), con uso de vocabulario técnico. Asimismo, se considera DP como la situación comunicativa entre docente y estudiantes que incluye no solo la clase expositiva, sino las intervenciones espontáneas de los educandos, discusiones socializadas, evaluaciones formativas y sumativas, así como las diferentes estrategias didácticas que pueden aplicarse en el aula de clases, tal como se explica a continuación:

[...] discurso académico no entendido como el lenguaje de la ciencia sino como la comunicación que tiene lugar entre estudiantes y docentes en el contexto de las clases magistrales, las lecturas universitarias, los criterios de bondad en el momento de evaluar (no solo exámenes sino la hora de consulta) y los conceptos que se manejan a la hora de describir, discutir y explicar los códigos del que se podría denominar las diversas tribus académicas (Vázquez, 2007: 132).

Es así como para los fines de esta investigación, se considerará al DP como la situación comunicativa dentro del aula de clases que cuenta con un respaldo institucional, y en la que el docente dirige un proceso académico que puede incluir o no interacción dinámica. En el contexto del aula de clases, este discurso es descrito por Sinclair y Coulthard (1975) mediante un modelo que describe la relación bidireccional entre docente y estudiante. Tal propuesta está basada en una taxonomía jerárquica que representa los procesos ocurridos durante la interacción en el aula de clases: lección, transacción, intercambio, movimiento, acto.

En síntesis, lección es el nivel macro, mientras que la transacción hace alusión a las funciones comunicativas. Por su parte, el intercambio se refiere a la manera como los profesores utilizan el discurso, ya sea para motivar, informar, dirigir o controlar. La unidad de movimiento es la secuencia *docente pregunta-alumno responde*. Por último, la unidad micro hace referencia a lo que en lingüística es conocido como actos de habla.

Otro teórico que describe la situación comunicativa didáctica es Flanders (citado por González y León, 2003) con su propuesta de interacción verbal en el aula, este propone tres dimensiones para su estudio: el estudiante, el docente y la interacción. A partir de estas dimensiones hace énfasis en el rol protagónico que cumple el docente como individuo que toma el control de las pautas de actuación durante la clase, en contraposición al estudiante, quien se enfrenta a las experiencias que su educador ha planificado para él. A través de estas palabras lo describe: «... una tendencia pedagógica de influencia interactiva directa, en la que el docente ocupa el mayor tiempo de intervención e intercambio oral, dejando menos tiempo a la participación de los estudiantes» (González y León, 2009: 31).

Por otro lado, la interacción está determinada por los contactos sociales que incluyen principalmente los sucesos en los cuales el docente actúa sobre el estudiante y viceversa. González y León (2009) aclaran que el diálogo permitirá develar la cadena de eventos psicosociales en determinados espacios de tiempo, así como la actuación del docente, el aprendizaje y la enseñanza. Para este autor el aprendizaje es el proceso de construcción de significados, operaciones del pensamiento y lenguaje, adquisición de información, conceptos y teorías que realiza el estudiante durante la interacción educativa; mientras que la enseñanza es el uso intencional del lenguaje y la pedagogía para propiciar el aprendizaje.

Tomando en cuenta estos planteamientos y con la finalidad de estudiar la manera como se produce la interacción comunicativa dentro del DP universitario, se analizaron los turnos de habla de cuatro situaciones de enseñanza-aprendizaje, lo que permitió determinar si existe una situación comunicativa asimétrica entre los profesores y alumnos, la cual ha sido denominada discurso autocentrado. Tal como se señaló en apartados anteriores, se define DP autocentrado como la disertación docente que se limita a la técnica expositiva eludiendo la participación de los estudiantes y promoviendo la repetición de contenidos. Esta definición se acerca a la descripción desde una mirada crítica del vínculo entre docentes y estudiantes:

El vínculo, además de complejo, se presenta en primera instancia como una relación unidireccional mediante la cual el docente forma personas inconclusas, en falta, sujetos que aún no son tal, a quienes debe entregar algo (Albornoz y Cornejo, 2017: 23).

Desde el punto de vista lingüístico, este discurso se caracteriza por presentar turnos de habla prolongados del docente durante toda la clase, mientras que desde una perspectiva pedagógica no incentiva la construcción del conocimiento, la reflexión, la capacidad de crítica ni la inventiva. Estudiar la forma como se llevan a cabo los turnos de habla en una situación comunicativa, es una herramienta para

analizar relaciones grupales y/o sociales existentes entre los interactuantes, puesto que los turnos representan la unidad básica de la organización conversacional; en otras palabras, las tomas y sucesiones de palabras permiten que los diálogos se lleven a cabo con fluidez y la comunicación se desarrolle con efectividad.

Es así como esta investigación presenta lo que lingüísticamente es denominado estudio de la conversación, a través del cual se analizan los turnos como unidades para comprender la manera como se comporta la secuencia comunicativa (Gallardo, 1993). Los turnos de habla dependen fundamentalmente de lo que se denomina *lugar de transición permanente* (LTP de acuerdo a Sacks, Sheg y Jefferson, 1974) o *puntos de transición* (Musselman, 2002), que constituyen los momentos cuando los hablantes consideran apropiado ceder el turno de palabra o apropiarse de él.

Siguiendo este orden de ideas, el turno de habla es «un mecanismo regulador de la progresión de la conversación, de un hecho estructurador y de control por parte de los hablantes, en general, de cualquier, discurso dialógico» (Briz, 2000: 234). Además, Cestero (2000) indica que los turnos se conforman por el lapso de tiempo comprendido entre el comienzo y final de la intervención oral de un interlocutor, dentro de la cual se tiene la intención de transmitir un mensaje. Por consiguiente, cuando el interlocutor ha finalizado su turno el silencio que ocurre es una señal para que el otro hablante comience el turno que le corresponde, propiciándose lo que la autora ha denominado «alternancia».

Los interlocutores se valen de un sinnúmero de marcadores discursivos, ya sean orales o gestuales, para proporcionarle fluidez a la sucesión de los turnos, por ello, el paralenguaje y la quinésica juegan un papel preponderante en esa alternancia. El paralenguaje se refiere al timbre, la intensidad, los sonidos fisiológicos o emocionales como la risa, el suspiro, el carraspeo, etc.; y a los elementos cuasi-léxicos que son las vocalizaciones o consonantizaciones con valor funcional, como las interjecciones. Por su parte, la quinésica se refiere a los gestos, entre ellos, los movimientos musculares, tanto faciales como corporales (Cestero, 2017).

Sin embargo, no siempre la sucesión de turnos ocurre con equilibrio y efectividad, pues en muchos casos se presentan situaciones en las cuales se pone en peligro la efectividad de la comunicación, es decir, no se respeta el punto de transición, ocurriendo traslapes o interrupciones (Musselman, 2002). Esto puede suceder en las siguientes ocasiones:

- Cuando ocurren interrupciones que no permiten que alguno de los hablantes culmine su turno.
- Se pueden interpretar mal las pausas de los hablantes, provocando que otro interlocutor crea que ha culminado su intervención y lo interrumpa al tomar el turno.

Tusón (1997) describe otros casos en los cuales el LTP no ocurre de forma convencional:

- Cuando alguien se demora en su intervención sin ceder el turno a quien lo solicita.
- Suele presentarse que un hablante complementa el turno del hablante anterior, lo que sucede cuando los interactuantes se comunican con efectividad. La autora considera que a estos casos se les pueden denominar tunos de dos voces.
- A veces ocurren silencios cuando no se entiende que ha culminado un turno o simplemente cuando nadie quiere tomar la palabra. En estos casos, puede que los hablantes estén aburridos con la conversación o que no hayan entendido la intervención anterior, así, no tienen nada que agregar y por cortesía no se atreven a preguntar.

En cuanto al silencio de turnos, Camargo y Méndez (2013) tienen una postura diferente a la de Tusón (1997), pues para ellas no necesariamente representa una ruptura en la interacción conversacional, sino que puede utilizarse como «... una estrategia comunicativa que se utiliza tanto para transmitir información o estructurar el discurso como para expresar emociones y que está condicionado por factores contextuales...» (Camargo y Méndez, 2013: 18).

En cualquier caso, es importante determinar con cuál de las anteriores modalidades se produce la sucesión de turnos en el estudio de la interacción verbal en el aula, pues la manera como cada participante toma o cede su turno, da cuenta de la configuración del proceso pedagógico. En términos más específicos, cuando al docente le cuesta ceder su turno, no permite que los estudiantes aporten conocimiento significativo al proceso didáctico, y a su vez, estos se adaptan a un contexto académico en el que deben adherirse a lo que el profesor enseña, sin la promoción de actitudes críticas, dialógicas y argumentativas.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Participantes/corpus

Para cumplir con el propósito de la investigación, se grabaron en audio cuatro clases de cincuenta minutos en el Decanato de Ciencia y Tecnología de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (en adelante UCLA), Barquisimeto, Venezuela. La selección de esa facultad fue intencional y respondió a criterios de conveniencia de la investigadora en cuanto a cercanía geográfica del lugar de trabajo.

Con respecto a lo anterior, es importante destacar que las clases fueron grabadas en el año 2012, cuando los videos no eran tan comunes como en la actualidad, por lo tanto, se recolectaron únicamente en audio, tomando en cuenta que la decana de la facultad consideró que de esa manera el proceso de recopilación de datos sería menos invasivo. No obstante, la investigadora tomó nota de los elementos quinésicos que contextualizaron las situaciones comunicativas, lo cual fue tomado en cuenta en la categorización de los turnos de habla; por razones de extensión fueron descritos de manera muy general en la tabla 1 de este texto. Asimismo, se explicita que el corpus no es representativo, puesto que la investigación es cualitativa y pretendió llevar a cabo un análisis de situaciones comunicativas particulares.

En cuanto a la selección de las clases, respondió a la disposición de los docentes a ser grabados, puesto que la autora buscó en cada carrera un profesor con la disposición de colaborar con el estudio sin retribución alguna. La información sobre la asignatura y cantidad de estudiantes de cada clase se presenta a continuación:

- Física: cuarenta.
- Introducción a la Ingeniería en Producción: treinta y uno.
- Inglés: cuarenta y tres.
- Álgebra lineal: cuarenta y tres.

Cabe destacar, que estas clases no son catalogadas como magistrales, puesto que se llevan a cabo en aulas pequeñas (a diferencia de los amplios ambientes con pendientes), en grupos menores de cuarentaicinco estudiantes y en un contexto universitario donde se promueve la participación activa del alumnado (UCLA, 2004). Es así como cada uno de los docentes tuvo la oportunidad de organizar talleres grupales, debates, discusiones y cualquier otro tipo de práctica en las cuales los alumnos tuvieran protagonismo en la situación comunicativa.

3.2. Diseño de la investigación

El método del estudio se enmarcó en el análisis del discurso (AD) de la siguiente manera: «el análisis del discurso proporciona las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para un enfoque crítico fundamentado del estudio de los problemas sociales, el poder y la desigualdad» (Van Dijk, 2000: 62). Es así como el estudio de los turnos de habla en el DP universitario, permitió obtener una visión crítica de este proceso comunicativo, haciendo énfasis en la identificación de rasgos lingüísticos que evidenciaron asimetría en la interacción dentro del aula de clases; específicamente, se estudió la interacción verbal a través de la caracterización de los

turnos de habla, los cuales son considerados como la unidad mínima de análisis de una situación dialógica. Por consiguiente, las categorías de análisis responden a cada uno de los tipos de turnos de habla clasificados de la siguiente manera:

- i. *Turnos cedidos*: Para determinar los turnos cedidos se consideró lo denominado por Musselmann (2002) punto de transición, el cual, permite que implícitamente los hablantes comprendan que un turno se ha terminado y por tanto, se está cediendo. Igualmente, cuando un turno es la repuesta de una pregunta que lo precedió, es cedido.
- ii. *Tomado*: El enunciador toma la palabra sin que se le haya cedido.
- iii. *Pausa Interrumpida*: El enunciador toma el turno durante una pausa evidente del interlocutor que lo precedió.
- iv. *Interrumpido*: Se toma la palabra interrumpiendo el turno anterior.
- v. *Turno de dos voces*: El enunciador continúa o culmina el turno de quien lo precedió.
- vi. *Silencio de turnos*: Se presenta una pausa debido a que ninguno de los interlocutores toma el turno.
- vii. *Excedido*: El enunciador emplea en el turno más de doscientas palabras (Tusón, 1997).

3.3. Materiales

Con la finalidad de registrar los turnos de habla, se utilizó una tabla donde se transcribió en la primera columna cada turno empleado por los enunciadores; seguidamente, se especificó en la segunda columna el enunciador; luego, en la tercera columna se indicó el número de palabras expresadas; en la cuarta, se clasificó el tipo de turno de acuerdo a lo especificado en el punto 3.2.

Para registrar la frecuencia de los turnos se diseñó una matriz (tabla 1), en la que se cruzan los enunciadores en las columnas, con la cantidad de cada tipo de turno en las filas. Posterior a este cruce se especificó la cantidad de turnos tomados tanto por los docentes como por los estudiantes; y en las columnas, se indicó la cantidad de silencios de turnos y turnos de dos voces evidenciados, respectivamente. Los porcentajes de los valores registrados se presentaron entre paréntesis, calculados con respecto al total de turnos presentados durante la clase, incluyendo los silencios de turnos.

Luego de registrar los datos anteriores, se presentó una columna dedicada a la cantidad de palabras que se pudieron determinar en la grabación, y su frecuencia con respecto al total de palabras registradas por ambos enunciadores. Finalmente, se calculó el promedio de palabras por cada turno y se registró en la última columna a la derecha, como se puede apreciar en la tabla de resultados (tabla 1).

Tipos de turnos	Número de apariciones (frecuencia)					Turnos de dos voces	Total cantidad de turnos	Cantidad/frecuencia de palabras	Promedio de palabras por turnos
	Enunciadores	Cedido	Tomado	Excedido	Interrumpido				
CLASE DE FÍSICA									
Docente	25 (21,01%)	23 (19,33%)	2 (1,68%)	4 (3,36%)	3 (2,52%)	0	57 (47,9%)	3065 (95,13%)	53,77
Estudiantes	31 (26,05%)	14 (11,76%)	0	0	5 (4,2%)	1 (0,84%)	51 (42,86%)	157 contadas (4,87%)	3,28 (46 turnos con palabras contadas)
Silencio de turnos							11 (9,24%)		
Totales							119	3222	
<p>Paralenguaje y quinésica: se evidenció, principalmente, energía por parte del docente y pasividad del estudiante. Esto debido a los rápidos movimientos del educador, con entonaciones aprovechadas al máximo para enfatizar algunos aspectos del contenido; mientras que los discentes permanecieron sentados escuchando la explicación, tomado notas y, esporádicamente, interviniendo en voz baja.</p>									
CLASE DE INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN									
Docente	10 (6,76%)	47 (31,76%)	7 (4,73%)	1 (0,68%)	6 (4,05%)	0	71 (47,97%)	3645 (94,28%)	51,34
Estudiantes	28 (18,92%)	23 (15,54%)	0	3 (2,03%)	12 (8,11%)	2 (1,35%)	68 (45,95%)	221 (contadas) (5,72%)	4,91 (45 turnos con palabras contadas)
Silencio de turnos							9 (6,08%)		
Totales							148	3866	
<p>Paralenguaje y quinésica: el lenguaje quinésico de la docente evidenció movimientos suaves, movió brazos y manos para acompañar la explicación y sonrió sutilmente cada vez que interactuó con los estudiantes. Su entonación varió adecuadamente para enfatizar algunos contenidos de la explicación. En varias oportunidades les pidió amablemente a los discentes que prestaran atención, pues comentaban entre sí aspectos relacionados con la clase provocando interferencia. Algunos estudiantes hicieron comentarios sin que se les concediera el turno de habla, por lo cual provocaron ruido.</p>									
CLASE DE INGLÉS									
Docente	15 (8,33%)	65 (36,11%)	0	1 (0,56%)	6 (3,33%)	0	87 (48,33%)	1789 (90,13%)	20,56
Estudiantes	38 (21,11%)	35 (19,44%)	0	3 (1,67%)	8 (4,44%)	4 (2,22%)	88 (48,88%)	196 (contadas) (9,87%)	2,61 (75 turnos con palabras contadas)
Silencio de turnos							5 (2,78%)		
Totales							180	1984	
<p>Paralenguaje y quinésica: el volumen de voz de la docente es apropiado para el espacio, con entonaciones utilizadas para enfatizar aspectos del contenido. Su paralenguaje y quinésica en general son relajados, y hace caso omiso de las ocasiones en donde surge la indisciplina y ruido en el aula. La docente expresó su inconformidad con respecto a los estudiantes que no llevaron la guía de estudio, pero su tono de voz no evidenció disgusto. Los estudiantes son más extrovertidos para hacer bromas que para intervenir en cuanto al contenido de la clase; por ello, se registraron sus risas burlonas en algunos momentos.</p>									

CLASE DE <i>ÁLGEBRA LINEAL</i>									
Docente	7 (4,07%)	61 (35,47%)	4 (2,33%)	4 (2,33%)	4 (2,33%)	0	80 (46,52%)	5009 (94,19%)	62,61
Estudiantes	45 (26,16%)	21 (12,21%)	0	1 (0,58%)	4 (2,33%)	10 (5,81%)	81 (47,09%)	309 (5,81%)	4,35 (71 turnos con palabras contadas)
Silencio de turnos							11 (6,4%)		
Totales							172	3223	

Paralelenguaje y quinésica: el docente aprovechó el movimiento de sus manos y brazos al explicar, al igual que caminó de un lado a otro. Gracias a su volumen de voz, su discurso llegó al alcance de la grabadora permanentemente. En cuanto a los estudiantes, principalmente asentían con la cabeza las reiteradas veces que el docente preguntó si la explicación quedó clara. También participaron en voz baja cuando el educador hizo preguntas, pero en una ocasión varios de ellos aumentaron su volumen para dictarle datos originados de la guía de estudio. Los ademanes del docente en algunas oportunidades provocaron risas burlonas de los estudiantes, las cuales fueron bajas e imperceptibles para él mismo. En una ocasión, cuando los estudiantes debían leer de forma silenciosa, le dijo a una alumna distraída: «¡Lea, lea, lea!», acompañando la orden de un toque en su espalda, acto seguido, ella miró a su compañera del puesto de atrás, se sonrió con expresión burlona y obedeció la orden.

Tabla 1. Resultados cuantitativos a partir de las grabaciones realizadas

3.4. Procedimientos

A continuación se detallan las actividades realizadas para recolectar y analizar la información:

- Se contactó a la decana de la Facultad y se le solicitó permiso para realizar el estudio. Lo autorizó aclarando que los participantes debían hacerlo de forma voluntaria y que las grabaciones serían realizadas en audio.
- Primer contacto con los docentes para solicitarles formar parte de la investigación y acordar fecha, hora y aula de clases para realizar la grabación.
- Grabación en audio de las clases durante los primeros cincuenta minutos (las clases fueron de cien minutos). Simultáneamente se tomó nota de los elementos de interés que no pudieron ser registrados por la grabadora (gestos, murmullos, movimientos corporales).
- Transcripción de la totalidad de los audios (manualmente).
- Transcripción y clasificación de los turnos de habla, se contabilizaron las palabras e identificó el enunciador de cada turno.
- Con apoyo en la tabla 1, se registró la cantidad y frecuencia de cada tipo de turno, la cantidad y frecuencia de palabras y el promedio de palabras por turno para cada enunciador.
- A partir de los resultados obtenidos en los procedimientos anteriores, se realizó un análisis tomando en cuenta la teoría consultada sobre los turnos de habla y el concepto asumido sobre el DP autocentrado.
- Se elaboraron las conclusiones derivadas del AD.

4. RESULTADOS

El análisis de una relación dialógica proporciona datos relevantes para develar cómo los hablantes construyen sus imágenes, a partir de su dominio sobre el derecho de palabra y su capacidad para la comunicación recíproca. En esta investigación, los turnos de habla permitieron analizar la acción participativa de los enunciadores en las situaciones estudiadas, y la cooperación dialógica surgida entre ellos. Debido a lo reducido del corpus, este estudio no pretende llevar a cabo generalizaciones acerca de las características del DP, sino presentar situaciones específicas en el contexto académico de la UCLA. Por tal motivo, se aclara que para seguir indagando en la temática del discurso académico autocentrado, sería necesario ampliar el corpus y replicar la investigación en otros contextos.

Con la finalidad de exponer con la mayor exhaustividad posible los hallazgos del estudio, en primer lugar, se presentó la tabla de resultados (tabla 1), mediante la cual se registró la clasificación, cantidades y frecuencias de turnos de todas las clases, así como la descripción general (y breve por razones de extensión) de los elementos paraverbales y quinésicos. Cabe destacar, que este registro no verbal proporcionó datos contextuales que contribuyeron a la categorización de los turnos de habla y a la interpretación de los resultados.

A continuación, se explica la manera como se registraron los turnos de los estudiantes que no quedaron bien grabados (en estos casos, se reitera que la observación de la investigadora en cuanto a paralenguaje y quinésica contribuyeron a la categorización). Posteriormente, se ofrece la explicación detallada de los resultados de la clase de Física, presentando ejemplos de la manera como se clasificaron los turnos y comparando las intervenciones entre docentes y alumnos. Para finalizar, se ofrece la reflexión comparativa de los resultados de todas las clases.

Cabe destacar que se incluyó el registro de los turnos evidenciados en las grabaciones aun cuando no se pudo precisar la cantidad de palabras. Esto se consideró necesario para acercarse con más exactitud a la veracidad de los datos, pues sucedió en varias oportunidades que los turnos de los estudiantes no quedaron bien grabados, debido a que estos no hablan con el mismo volumen de voz que los docentes. De no haber incluido estos turnos, las intervenciones de los estudiantes hubiesen arrojado cifras mucho menores que las registradas, lo que alejaría los datos obtenidos de la realidad objeto de estudio.

Turno de Habla (transcripción textual)	Enunciador	N.º de palabras	Tipo de turno
(un estudiante interviene en voz baja)	Estudiante	Indefinido	Pausa interrumpida

Ejemplo 1

En el ejemplo 1 se ilustra la forma como fueron registrados los turnos de los estudiantes en los que no se pudieron precisar bien sus palabras. Sin embargo, para promediar la cantidad de palabras por turnos de los estudiantes, se contabilizaron solo aquellos en los que se pudo definir esa cantidad, y se tomó en cuenta ese valor numérico para efectuar el cálculo. En otras palabras, para lograr un promedio de palabras de los discentes con mayor exactitud, se dividió el número de palabras totalizado, entre la cantidad de turnos con palabras definidas.

Por razones de espacio, se presentará con detalle únicamente la explicación de los resultados de la clase de Física, ofreciendo ejemplos de la manera como se registraron los diferentes tipos de turnos. En principio, se observa una diferencia de solo seis apariciones entre la cantidad de turnos del docente y la de los estudiantes; sin embargo, la cantidad de palabras varía en gran medida entre uno y otro enunciador, a saber, tres mil sesenta y cinco del educador, y ciento cincuenta y siete de los estudiantes. No todas las palabras emitidas por los estudiantes fueron contabilizadas, pero como se indica en la tabla, se calculó un promedio de tres palabras por turno de los estudiantes, que en contraposición con cincuenta y cuatro que se promediaron para el turno del profesor, marca una gran diferencia.

Los turnos cedidos del profesor fueron registrados en su mayoría posterior a que los alumnos respondieron a preguntas de este, e hicieron pausas que evidenciaron que cedían el turno; estos presentaron la mayor recurrencia, a saber, veinticinco apariciones y un 21,01 % de frecuencia.

Porque es mayor	Estudiante	3	Cedido
Porque M2 tiene mayor masa ¿uh? Entonces voy a suponer que el centro de masa de esa, de ese sistema de partículas está por aquí, se representa así (escribe en la pizarra) por lo general ¿uh? Ahora imagínese que ese hilo, o esa, o eh esa es una varilla que la, vamos a suponerlo, entre comillas, vean esto ¿qué ocurre si yo agarro y le doy aquí, así plin, le le doy el impulso ¿cómo va a quedar ese sistema? (pausa, solo se escuchan murmullos de los estudiantes). Suponiendo que aquí hay como una especie de clavo, imagínense (continúan los murmullos de los estudiantes) le meto un clavo aquí... (hace el gesto en la pizarra dando tres golpecitos que se escuchan en la grabación) y le doy aquí ¿cómo va a girar? ¿horario o antihorario?	Docente	101	Cedido

Ejemplo 2

Cuando los discentes formulan una pregunta o culminan una unidad sintáctica construida para responderle al docente, se entiende que llegaron al punto de transición y por tanto, ceden su turno de habla. En el caso del ejemplo anterior, el alumno culminó una unidad sintáctica que respondió a una interrogante del profesor, por lo que el turno siguiente se consideró cedido.

En cuanto a los turnos tomados evidenciaron una cantidad cercanamente menor, puesto que presentaron veintitrés apariciones para un 19,33 % de frecuencia.

(pausa mientras escribe en la pizarra)	Silencio de turnos		
antes de la colisión. Ahí está la figura ¿no? (deja de escribir un momento en la pizarra para señalarla) antes de la colisión es aquí ¿quién tiene energía? ¿Y qué energía?	Docente	21	Tomado

Ejemplo 3

En el ejemplo anterior se registra la manera como el educador se cede el turno a sí mismo, pues hizo una pausa en su disertación y retomó su discurso; estos turnos son catalogados como turnos tomados. Por otro lado, la cantidad de veces en que el docente interrumpió el turno de alguno de los estudiantes fue de cuatro, lo que representó una frecuencia de 3,36 %.

No, porque la masa... (el docente interrumpe repitiendo la pregunta)	Estudiante	4	Cedido
¿Porque es más chiquito?	Docente	4	Interrumpido

Ejemplo 4

En el ejemplo anterior se observa que el educador no permitió que el educando culminara su aporte, por lo que al turno empleado por el docente se calificó como interrumpido. Los turnos en los que aprovechó una pausa para tomar un turno presentaron una frecuencia de 2,52 % (tres apariciones).

La normal... y...	Estudiante	3	Cedido
La normal, el peso está en el eje vertical y se cancela ¿sí o no? se cancela me refiero a que la suma de fuerzas del eje Y es cero, y en el eje X...	Docente	35	Pausa interrumpida

Ejemplo 5

Obsérvese en el ejemplo 5 que el alumno quiso responder a una pregunta del profesor, pero al hacer una pausa o ejecutar una vacilación, el docente no tuvo reparo

en interrumpirlo, sin ofrecerle la oportunidad de culminar su aporte. Por último, el educador se excedió en el número de palabras y tiempo empleado en un mismo turno en dos oportunidades (1,68 %); a continuación se ejemplifica una de estas.

<p>alguien lo estaba... lo dijo hace rato, porque la... porque, en este caso, en este ejemplo... la gandola le transmite mayor cantidad de movimiento al al Volkswagen, que lo del Volkswagen a la gandola ¿ahm? Y uno a la vez se deforma ¿ah? Voy encaminado a algo muy parecido, salió muy bueno el ejemplo, si la colisión no es tan brutal, bueno digamos el Volkswagen sufre un efecto de acordeón, más o menos, ¿saben a qué me refiero con un efecto de acordeón? Así es ¿eh?... pero si la colisión es extremadamente fuerte, el... el Volkswagen simple y llanamente va a hacer como cuando explota una granada, explota una granada salen muchos fragmentos en todos lados, eso va a ocurrir con la Volkswagen, y eso tiene que ver con algo que vamos a ver ahorita, que se llama centro de masa de un sistema. Voy encaminado para allá, entonces recuerda, bueno ¿cuál es la conclusión aquí? Escribamos una especie de conclusión, en en este tipo de condiciones inelásticas, condiciones completamente inelásticas, se quedan pegadas. Eeh... la energía mecánica total, la energía mecánica, (pausa mientras escribe en la pizarra) durante la colisión no se conserva debido a la energía de deformación, voy a llamarla así. Fíjense que (hay algo de interferencia, los estudiantes conversan entre sí) voy a hablar un poquito de... bueno, vamos a... a razonar un poquito acerca de las fuerzas que actúan aquí, aquí, mientras la bala está entrando al bloque ¿eh? ¿qué fuerzas actúan sobre sobre (enfaticando) el bloque? O ¿cuántas fuerzas actúan sobre el bloque?</p>	<p>Docente</p>	<p>243</p>	<p>Excedido</p>
--	----------------	------------	-----------------

Ejemplo 6

En total, se contabilizaron treinta y un turnos del educador, con un 26,05 % de frecuencia, siendo los cedidos los más recurrentes. En cuanto a los discentes, los turnos cedidos también presentan la mayor aparición; a continuación, se ofrece un ejemplo.

<p>ambos tienen energía ¿y energía qué?</p>	<p>Docente</p>	<p>6</p>	<p>Cedido</p>
<p>Cinética.</p>	<p>Estudiante</p>	<p>1</p>	<p>Cedido</p>

Ejemplo 7

El ejemplo registra un turno cedido al alumno, debido a que al formular una pregunta el profesor lo proporcionó.

No, no tiene más velocidad.	Docente	5	Cedido
Más masa.	Estudiante	2	Tomado
La cantidad de movimiento es mayor.	Estudiante	6	Tomado

Ejemplo 8

Las ejemplificaciones registradas en 7 se clasificaron como turnos tomados porque los educandos intervinieron sin que hubiese una pregunta previa del educador. En este orden de ideas, solo se consideraron como turnos cedidos a los estudiantes cuando respondieron preguntas. Por tanto, el resto de turnos que no fueron empleados en una pausa, se catalogaron como tomados. En menor recurrencia aún que los turnos tomados, se registraron las pausas interrumpidas por los alumnos, las cuales evidencian cinco apariciones, para un 4,2% de frecuencia.

Todo eso da...	Docente	3	Tomado
Metros.	Estudiante	1	Pausa interrumpida

Ejemplo 9

En el ejemplo 8 el docente llevó a cabo una pausa mientras escribió en la pizarra, y debido a que este alumno seguía el ritmo de la clase, predijo parte de lo que su profesor diría. Los datos anteriores reflejan que los enunciadores se expresaron principalmente, luego de que su interlocutor (docente) les dirigió preguntas, lo que da muestras de su poca iniciativa para participar en el proceso comunicativo. Se observa la gran diferencia en los promedios y frecuencia de palabras, que igualmente da cuenta de una comunicación no equitativa. En este orden de ideas, es de saber que los turnos de dos voces caracterizan una comunicación fluida, pero en esta clase solo hubo un turno de esta categoría (0,84 %).

En cuanto a los silencios de turnos, se presentaron mayormente mientras el docente escribía en la pizarra, y los estudiantes tomaban sus apuntes en espera de la continuación de la disertación del profesor. Por consiguiente, se considera que en el contexto del aula de clases los silencios de turnos no representan una amenaza significativa para el proceso comunicativo, por lo cual, se corrobora lo expresado por Camargo y Méndez (2013), acerca de la importancia de la información contextual para interpretar los silencios de turnos. En el caso de la clase de Física, estos silencios se registraron en once ocasiones, para una frecuencia de 9,24 %.

Para finalizar, se registra que en esta clase los turnos cedidos representan la ma-

yoría recurrencia, lo que da muestras de que el docente respeta los turnos de los estudiantes. Sin embargo, el número de palabras empleado por ambos enunciadores discrepa significativamente.

5. DISCUSIÓN

5.1. Clase de Física

Es posible afirmar que no se observa equidad en el proceso comunicativo, puesto que el docente emplea una cantidad, frecuencia y promedio de palabras que excede en gran margen las empleadas por sus interlocutores; específicamente, el docente emplea tres mil sesenta y cinco palabras, para una frecuencia de 95,13 %. Por otro lado, los estudiantes no evidenciaron espontaneidad para participar en el intercambio, sino que esperaron en la mayoría de las oportunidades a que el turno les fuera cedido por la figura superior que representó el profesor. En otras palabras, durante gran parte de este DP en el cual se impartió Física, el docente se vio obligado a hacer silencio mientras escribió ejercicios en la pizarra, mientras tanto, sus interlocutores tomaban apuntes en sus cuadernos, lo que dio como resultado los once silencios de turnos registrados en el evento.

5.2. Clase de Ingeniería en Producción

Se destaca que este curso es fundamentalmente teórico, por lo que la profesora llevó diapositivas ya diseñadas; en este caso, los silencios de turnos se registraron mientras ella pasaba las diapositivas, o mientras esperaba que sus interlocutores realizaran sus aportes. Aunque la cantidad de turnos no discrepó significativamente, la duración de los mismos sí lo hizo.

Cabe destacar que estos estudiantes se comportaron con mayor libertad y confianza durante el evento comunicativo, en comparación con la clase de Física. No obstante, en cuanto a turnos de habla este discurso presentó mayor inequidad en el intercambio comunicativo, lo que demuestra que esa confianza ofrecida por la docente repercutió en el tipo de comentarios realizados por los alumnos (chistes, aportes espontáneos, ruido), pero no en la oportunidad y rango de tiempo para tomar la palabra.

5.3. Clase de Inglés

Resultó relevante que la cantidad de palabras emitidas por la docente es mucho menor que la del resto de los profesores, e inclusive, registró menos de la mitad de

las palabras que las empleadas por la educadora de Introducción a la Ingeniería en Producción, a saber, un mil setecientos ochentainueve. No obstante, aunque la frecuencia igualmente es la menor de las tres, la diferencia no es tan significativa, pues se registró 90,13 % en Inglés; frente a un 94,28 % en Introducción a la Ingeniería en Producción y un 95,1 % en la clase de Física.

Todo lo contrario sucedió con las palabras de los discentes, pues en cuanto cantidad, el valor de la clase de Inglés es similar al de las clases anteriores (ciento noventa y seis), pero la frecuencia es significativamente mayor, hasta que duplica la registrada por los estudiantes de Física. Lo anterior evidencia que la cantidad total de palabras empleadas por los enunciadores, fue menor en la clase de Inglés que en las anteriores, pero según los resultados de las frecuencias, aparentemente estos tuvieron mayor oportunidad de participar que los anteriores. Por tanto, al considerar que las frecuencias de turnos tomados, de turnos de dos voces y del total de turnos empleados por los estudiantes son mayores en la clase de Inglés que en el resto (como se puede observar en la tabla 1), se puede inferir que si bien el proceso comunicativo no fue idóneamente equitativo entre enunciadores, fue el más activo para estos discentes. Es importante aclarar que los turnos de dos voces se registraron cuando los estudiantes completaron las explicaciones de la docente, tal como se muestra en el siguiente ejemplo.

Cada lenguaje es...	Docente	3	Tomado	4
Como una serie única.	Estudiante	4	De dos voces	8

Ejemplo 10. Turno de dos voces, clase de Inglés

Como dato adicional, esta docente fue la única que propició un ambiente de confianza y cercanía con los estudiantes (chistes, bromas), lo que probablemente influyó en el resultado descrito.

5.4. Clase de Álgebra Lineal

Los enunciadores emplearon la mayor cantidad de turnos en todo el corpus, pues el docente registró cinco mil nueve, mientras que sus destinatarios trescientas nueve. Sin embargo, la frecuencia entre uno y otro valor numérico es similar al evidenciado en el resto de los DP. Por otro lado, el promedio de palabras por turno para el docente fue de sesenta y tres, y el de los discentes cuatro; valores no similares en ninguno de los DP.

Para finalizar, dada la gran discrepancia entre turnos cedidos y tomados de los enunciadores de la clase de Álgebra Lineal, se considera que resultó ser la que menos ofreció espontaneidad y libertad participativa a los estudiantes. Cabe aclarar, que aunque los turnos de dos voces fueron recurrentes en esta situación comunicativa, según lo evidenciado en el corpus y percibido en el contexto por la investigadora, la mayor parte de los mismos presentaron características de los turnos cedidos a los educandos. Por tanto, los turnos de dos voces mostraron que los contenidos de los DP fueron captados de forma efectiva, pero no que había equidad en la interacción comunicativa.

En otro orden de ideas, es importante destacar la importancia de estar presente en el contexto comunicativo para clasificar los tipos de turnos en cuanto a paralingüaje y quinésica. En otras palabras, solo con la grabación este análisis de datos se alejaría mucho de la realidad, pues en múltiples ocasiones fue difícil distinguir los tipos de cambios de turnos solo con la información en audio.

5.5. Reflexiones generales

Para finalizar, se concluye que no hubo equidad participativa en ninguno de los eventos comunicativos estudiados, pues, en todos los estudiantes registraron pocas participaciones espontáneas, en contraposición con el exceso de turnos tomados de los docentes. Igualmente, el promedio de palabras empleado por cada uno de ellos en los turnos discrepa significativamente, lo que da cuenta de largos turnos tomados por el educador, y turnos breves efectuados por sus interlocutores.

Estos resultados son propios del contexto de aula de clases con predominancia de la técnica expositiva, y es similar a la práctica discursiva descrita en la siguiente cita:

la voz del formador cobra protagonismo generando una práctica discursiva más bien monológica sustentada en la idea de que los estudiantes deben dominar ciertos contenidos claves para poder ejercer como profesor (Montenegro y Medina, 2014: 177).

De esta manera, los turnos de los docentes son largos y con cierta variedad en la organización del discurso: exposición, argumentación, conminación e interrogación; mientras que los turnos de los estudiantes son excesivamente breves y se limitan principalmente a responder preguntas cortas, sin ofrecer el argumento de sus respuestas. Asimismo, los educadores no invitaron a sus educandos a ampliar sus respuestas o a ofrecer argumentos, además, la actitud pasiva de estos jóvenes refleja que no investigaron acerca del contenido, probablemente, porque el sistema educativo en el que han sido formados no les creó el hábito de la indagación.

Así, las clases estudiadas en este corpus mantienen un patrón interactivo sin alteraciones significativas: el docente explica y pregunta, el estudiante escucha y res-

ponde; lo cual es coherente con la unidad discursiva de movimiento descrita por Sinclair y Coulthard (1975). Además, se evidencia la noción de poder que refleja relaciones no recíprocas entre los hablantes (Brown y Gilman, 1960); específicamente, es clara la relación asimétrica cuando el docente ofrece explicaciones y realiza preguntas para que los estudiantes respondan únicamente cuando este les permite intervenir, a sabiendas de que tal respuesta será juzgada como correcta o incorrecta. Esto ocurrió principalmente en las primera y última grabaciones.

Estas clases fueron realizadas en grupos menores de cuarenta y cinco estudiantes y en un contexto universitario donde se promueve la participación activa del alumnado (UCLA, 2004). Es así como cada uno de los docentes tuvo la oportunidad de organizar talleres grupales, debates, discusiones y cualquier otro tipo de práctica en las cuales los alumnos tuvieran protagonismo en la situación comunicativa.

Cabe destacar, que se observaron diferencias significativas entre las clases de disciplinas científicas, con respecto a las asignaturas con enfoques sociales. Concretamente, en los DP de Física y Álgebra Lineal, las participaciones espontáneas de los estudiantes fueron casi nulas, y la relación entre docentes y estudiantes evidenciada una distancia marcada, limitando los intercambios a contenidos exclusivamente académicos. Por el contrario, en las clases de Inglés e Ingeniería en Producción los alumnos se mostraron visiblemente más relajados, hubo algunas participaciones espontáneas y tuvieron la oportunidad de hacer bromas relacionadas con el contenido de la clase. Esto pudiese estar relacionado con el sexo de los docentes (los dos primeros hombres, las dos segundas mujeres), pero obviamente esto sería objeto de estudio de otra investigación.

6. CONCLUSIONES

Habida cuenta de lo reducido del corpus, la investigación presentada no tiene como propósito llevar a cabo generalizaciones acerca de las características del DP; su objetivo, por el contrario, fue analizar situaciones específicas en el contexto académico de la UCLA. Por tal motivo se aclara que para continuar los estudios con respecto al DP autocentrado sería necesario ampliar el corpus y replicar la indagación en otros contextos.

En los DP universitarios analizados no hay equidad participativa en los eventos comunicativos, puesto que los estudiantes registran pocas participaciones espontáneas, en contraposición con el exceso de turnos que toman los docentes. Igualmente, el promedio de palabras empleado por cada uno de ellos en los turnos discrepa significativamente, lo que da cuenta de prolongados turnos tomados por el educador y turnos breves efectuados por sus interlocutores.

Por tanto, el patrón ya referido, a saber, el educador pregunta y el educando responde, se considera un «diálogo aparente», que limita la libertad de partici-

pación del alumno, así como su capacidad para hacer descubrimientos y construir su aprendizaje. De esta manera, el proceso comunicativo es dirigido por una figura académica, que no solo controla su propio discurso, sino además el de sus interlocutores, lo que evidencia tanto las características del discurso unidireccional al que hacen alusión Albornoz y Cornejo (2017) como la práctica monológica develada por Montenegro y Medina (2014). Del mismo modo, la situación comunicativa descrita va en contraposición con la planteado para ese contexto universitario, en el cual las políticas institucionales postulan una acción docente con énfasis en el rol protagónico del estudiante (UCLA, 2004).

En virtud de lo anterior y en respuesta a las reflexiones que amerita un AD, se evidenció en el corpus una prevalencia del DP autocentrado, es decir, centrado en el profesor y relevando a un segundo plano la participación de los estudiantes. Esto regula el proceso comunicativo coartando la capacidad creativa del estudiantado, quienes están en la capacidad de iniciar la construcción de sus conocimientos (Vygotsky, 1991).

Esto se aleja completamente del aula pedagógica propuesta por diversos pedagogos del siglo XXI, como por ejemplo por Pérez Esclarín (2005), quien rechaza categóricamente la didáctica repetitiva e invita a la innovación y a la creatividad. Del mismo modo, estas situaciones de aula son descritas a través de la siguiente cita:

[...] el ciclo de pregunta y respuesta constituye la proporción de la conversación (oficial) en clase. Muchos estudios han confirmado que los maestros hacen un promedio de dos preguntas por minuto, pero los promedios pueden confundir. El ritmo real de las preguntas suele ser más elevado, porque no las hay entre muchos intervalos de las lecciones. En el habla natural, la mayoría de las preguntas se dan en aislamiento o en pequeños grupos (lo que también ocurre con las preguntas de los alumnos) pero la mayoría de las preguntas de los maestros se hacen en largas sucesiones con una clara unidad de propósitos (Young, 1993:117).

En otras palabras, se limita la libertad de participación del educando, así como su capacidad para establecer hipótesis y generar ideas. Por tanto, se acostumbra a los alumnos a mantener una relación pasiva que consecuentemente se sale del aula de clase y se proyecta hacia los espacios sociales y profesionales en donde les corresponde desempeñarse. Como consecuencia, se coarta su creatividad, capacidad de inventiva y se manifiesta indiferencia por la resolución de los conflictos que se generan a su alrededor.

En otras palabras, no se puede pretender formar ciudadanos críticos, innovadores y proactivos si no se promueve una participación protagónica en el aula de clases. El discurso unidireccional está configurado para formar individuos repetido-

res de información y capaces de seguir instrucciones, lo que condena a la sociedad a repetir patrones que la mantienen en situaciones de disconformidad general, en la que la mayoría expresa descontento y casi nadie genera soluciones.

Por otro lado, la práctica pedagógica actual está llamada a propiciar la dialogicidad, la indagación, la criticidad y la construcción de saberes compartidos en el aula de clases, lo que se promueve con actitudes académicas predispuestas al cambio y búsqueda de soluciones. Esto es posible si en el seno del aula de clases se construye un discurso dialógico abierto, en el que los estudiantes participen activamente en el procesamiento de la información, de interpretación de contenidos, reflexiones académicas y generación de conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBORNOZ MUÑOZ, Natalia y Rodrigo CORNEJO CHÁVEZ (2017): «Discursos docentes sobre el vínculo con sus estudiantes: tensiones, enfrentamiento y distancia», *Estudios Pedagógicos*, 43(2), pp. 7-25. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052017000200001>.
- BERNSTEIN, Basil (1990): *Class, codes and control*, vol. IV: *The structuring of pedagogic discourse*, Londres, Routledge.
- BRIZ, Antonio (2000): «Las unidades de la conversación», *RILCE*, 16, pp. 225-246. DOI: <https://doi.org/10.15581/008.16.26795>.
- BROWN, Roger y Albert GILMAN (1960): «The Pronouns of Power and Solidarity», Thomas A. Sebeok (ed.), *Style in Language*, Massachusetts, MIT Press, pp. 253-277.
- CALSAMIGLIA, Helena y Amparo TUSÓN (2002): *Las cosas del decir*, Barcelona, Editorial Ariel.
- CAMARGO FERNÁNDEZ, Laura y Beatriz MÉNDEZ GUERRERO (2013): «Los actos silenciosos en la conversación de las jóvenes españolas. Estudio sociolingüístico», *Lingüística en la Red*, 11, pp. 1-23. En línea: <<https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/23600>> [30/07/2022].
- CESTERO MANCERA, Ana M.^a (2000): *El intercambio de turnos de habla en la conversación (Análisis sociolingüístico)*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- CESTERO MANCERA, Ana M.^a (2017): «La comunicación no verbal», en Ana M.^a Cestero Mancera e Inmaculada Penadés Martínez (eds.), *Manual del profesor de ELE*, Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, pp. 1051-1122.
- GALLARDO PAÚLS, Beatriz (1993): «La transición entre turnos conversacionales: silencios, solapamientos e interrupciones», *Contextos*, 21-22, pp. 189-220.

- GONZÁLEZ, Beatriz y Aníbal LEÓN (2009): «Interacción verbal y socialización cognitiva en el aula de clase», *Acción pedagógica*, 18, pp. 30-41. En línea: <<http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/29540>> [23/07/2021].
- MONTENEGRO MAGGIO, Helena y Lorena MEDINA MORALES (2014): «Polifonía discursiva y procesos de cambio en los formadores docentes: ¿Qué voces movilizan sus prácticas de enseñanza?», *Estudios Pedagógicos*, 40, pp. 161-182. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052014000200010>.
- MUSSELMAN SHANK, Regina (2002): «Las estrategias para la construcción del turno en la conversación. Datos del español de México», tesis para obtener el grado de Doctor en Lingüística, México, El Colegio de México. En línea: <<https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/fn106z16k?locale=es>> [15/08/2021].
- PÉREZ ESCLARÍN, Antonio (2007): *Educación valores y el valor de educar. Parábolas*, Caracas, San Pablo.
- PIAGET, Jean (2001): *La representación del mundo en el niño*, Madrid, Morata.
- SACKS, Harvey, Emanuel A. SCHEGLOFF y Gail JEFFERSON (1974): «A simplest systematics for the organization of turn-taking in conversation», *Language*, 50(4), pp. 696-735. DOI: <https://doi.org/10.1353/lan.1974.0010>.
- SINCLAIR, John McHardy y Malcolm COULTHARD (1975): *Toward an Analysis of Discourse. The English used by teachers and pupils*, Londres, Oxford University Press.
- SOLAR R., María Inés y Carlos DÍAZ L. (2009): «Los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula universitaria: una mirada desde las creencias de académicos de trabajo social y periodismo», *Estudios Pedagógicos*, 35(1), pp. 181-197. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052009000100011>.
- TORREALBA, María (2004): «La interacción docente y el discurso pedagógico de la ironía», *Educere. Revista Venezolana de Educación*, 26, pp. 355-360. En línea: <<http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/19899>> [18/05/2021].
- TUSÓN, Amparo (1997): *Análisis de la conversación*, Barcelona, Ariel Practicum.
- UCLA = Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado: Políticas de docencia de pregrado (2004). En línea: <http://www.ucla.edu.ve/comision/curriculo/Políticas_de_Docencia.pdf> [08/07/2020].
- VAN DIJK, Teun A. (2000): *El discurso como estructura y proceso*, vol. 1: *Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa.
- VÁZQUEZ, Graciela (coord.) (2001): *Guía didáctica del discurso académico escrito. ¿Cómo se escribe una monografía?*, Madrid, Edinumen.
- VÁZQUEZ, Graciela (2007): «Un análisis didáctico del discurso académico español como contribución a la movilidad estudiantil europea», en Anna Escofet Roig

et al. (eds.), *Español para Fines Específicos. Actas del III Congreso Internacional de Español para Fines Específicos, Utrecht, noviembre de 2006*, Secretaria General Técnica de Ministerio de Educación y Ciencia. En línea: <https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/ciefe/pdf/03/cvc_ciefe_03_0013.pdf> [15/06/2021].

VYGOTSKY, Lev S. (1991): *Obras escogidas. I. Problemas teóricos y metodológicos de la psicología*, Madrid, Visor.

VYGOTSKY, Lev S. (1995): *Pensamiento y lenguaje*, Buenos Aires, Ediciones Fausto.

YOUNG, Robert E. (1993): *Teoría crítica de la educación y discurso en el aula*, Barcelona, Paidós Ibérica.

Fecha de recepción: 15 de noviembre de 2021

Fecha de aceptación: 7 de septiembre de 2022

DISTRIBUTIVIDAD RECALCITRANTE Y NOMBRES COLECTIVOS*

ANTONIO FÁBREGAS

UiT-Norges Arktiske Universitet

antonio.fabregas@uit.no

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9907-5878>

Resumen: Los predicados recalcitrantemente distributivos son aquellos que, combinados con pluralidades, se aplican exclusivamente a los individuos particulares y nunca al conjunto (*Estas cajas son largas*). Estos predicados pueden combinarse con algunos nombres no contables o masa (*arroz largo*), si contienen unidades aislables, pero sorprendentemente no dan con facilidad la misma lectura con nombres colectivos (*#alameda larga*). Este trabajo propone que esta restricción tiene una base sintáctica: la posición en la que ha de introducirse un predicado distributivo interrumpe el constituyente que forma el nombre colectivo, pero no el que se asocia a un nombre no contable.

Palabras clave: distributividad, nombres colectivos, nombres no contables, modificación.

Title: Stubborn distributivity and collective nouns.

Abstract: Stubbornly distributive predicates are those that, combined with pluralities, apply only to the individuals and never to the whole (*Estas cajas son largas - These boxes are long*). These predicates can be combined with some mass nouns (*arroz largo - long rice*) if they contain discrete units, but, surprisingly, they do not easily produce the same reading with collective nouns (*#alameda larga - #long grove*). This article argues that this restriction is syntactically based: the position in which a distributive predicate has to be introduced interrupts the syntactic constituent formed by the collective noun, and not the one associated with a mass noun.

Keywords: distributivity, collective nouns, non-countable nouns, modification.

Quiero manifestar mi agradecimiento a los dos revisores anónimos y a los editores de la revista, gracias a cuyos pertinentes comentarios y sugerencias he podido mejorar significativamente este trabajo con respecto a su versión anterior.

1. EL PROBLEMA: AUSENCIA DE DISTRIBUTIVIDAD CON NOMBRES COLECTIVOS

Las dos oraciones de (1), pese a su paralelismo estructural, se interpretan de formas muy distintas.

- (1) a. Las cajas son pesadas.
- b. Las cajas son largas.

En (1a), el adjetivo *pesado* se puede aplicar colectivamente al conjunto de cajas que expresa el plural, o a cada caja particular, de forma distributiva. Suponiendo que contextualmente ponemos el límite para considerar que un objeto es pesado en 20 kilos, en la primera lectura cada caja puede pesar 1 kilo y su suma total alcanza 22 kilos; en la segunda lectura, cada una de las cajas pesa al menos 20 kilos, individualmente.

La lectura colectiva de (1a) desaparece en (1b). (1b) no significa que el conjunto formado por las cajas sea largo —algo que, en el conocimiento del mundo, podría pasar: podríamos haber dispuesto las cajas de forma que configuraran una figura alargada, y aun así (1b) no podría describir esa interpretación—. Necesariamente, el adjetivo *largo* se predica distributivamente de cada uno de los miembros del conjunto: es cada una de las cajas la que se interpreta como larga.

Este contraste es bien conocido desde Quine (1960), que habló de adjetivos que se predicán globalmente de una entidad delimitada (2a) frente a adjetivos que se predicán de una entidad o de sus partes componentes (2b). Higginbotham & Schein (1989), Rothstein (2010), Schwarzschild (2011), Vázquez Rojas (2012), Syrett & Musolino (2013), Zhang (2013), Scontras & Goodman (2017) o Landman (2021) se encuentran entre los autores que han discutido la ambigüedad entre las lecturas colectivas y distributivas de los modificadores adjetivales. Schwarzschild (2011) acuña el término *stubbornly distributive* ('recalitrantemente distributivo') para hablar de los adjetivos que, como *largo*, en principio rechazan una predicación colectiva, y dentro de una pluralidad deben predicarse de los miembros que la componen y no del grupo.

Schwarzschild (2011) y Rothstein (2010), además, se concentran en un corolario a la observación de (1) que afecta a algunos nombres no contables o masa: con ciertos nombres no contables los adjetivos recalitrantemente distributivos son posibles en una lectura en la que es cada átomo interno del nombre masa, y no la masa agrupada, el que recibe las propiedades del adjetivo. En (3), lo que es largo es cada uno de los granos de arroz que forman el nombre no contable *arroz*. Como pasaba en (1b), no decimos que la substancia sea alargada. Nótese, además, que el contexto sintáctico —un complemento directo en singular sin determinante— determina que (3) es un nombre masa y no está recategorizado como contable.

(3) arroz largo

Intuitivamente, los nombres masa que permiten la lectura distributiva de (3) son un subconjunto de aquellos que definen sustancias y otros objetos físicos que, conceptualmente, pueden verse como formados por átomos o partículas segmentables que tienen propiedades como la forma o el tamaño (Schwarzschild, 2011). Intuitivamente, (3) es posible porque la gramática puede interpretar semánticamente *arroz* como una pluralidad encubierta de elementos, de forma paralela a (1b).

Hasta ahora, parece que va todo bien. No obstante, hay un problema serio cuya relevancia, creemos, no ha sido puesta de manifiesto de forma suficiente en los estudios previos. Como observa RAE/ASALE (2009: §12.2r), la lectura distributiva aplicada a los componentes semánticos de un sustantivo se da en algunos nombres masa, pero nunca se da en los nombres colectivos. En palabras de esta obra:

[Los adjetivos de tamaño aplicados a los nombres no contables] no hacen referencia, sin embargo, a la medida de una materia o una sustancia (en el sentido de la cantidad que le corresponde), sino al tamaño de las partículas o los fragmentos que la componen: *arroz largo*, *pasta corta*, *fruta grande*. Los sustantivos colectivos, y algunos continuos, no participan de este tipo de denotación, lo que da lugar a contrastes claros como *gentío grande* ('numeroso, formado por muchos individuos') y *gente grande* ('corpulenta').

Es decir: la interpretación de (3) no es poco frecuente entre los nombres no contables, como veremos, pero, cuando intentamos aplicarla a un sustantivo colectivo, se desintegra y el adjetivo solo puede tomarse como un modificador que da una propiedad de la agrupación: *grande*, aplicado al colectivo *gentío*, indica que es un grupo grande de personas; aplicado al nombre masa *gente*, indica que es un grupo de personas grandes. Tomemos como otro ejemplo (4), donde el sustantivo colectivo es *familia*.

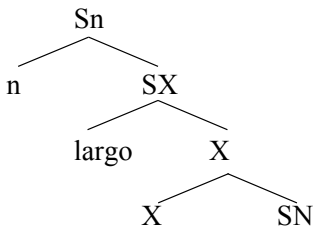
(4) familia larga

Si en *arroz largo* cabía interpretar que cada grano de arroz es largo, en *familia larga* no podemos interpretar que cada miembro de la familia tenga forma alargada. Observemos además que el problema no puede ser debido a que *largo* se aplique mal a seres humanos (??*persona larga*), porque sucede lo mismo con *familia alta* pese a que *persona alta* es una combinación perfectamente posible.

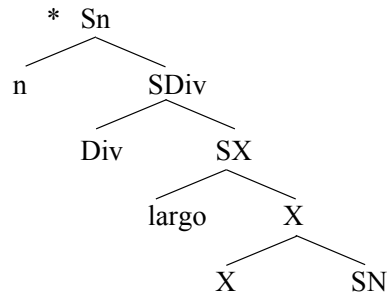
El lector atento sin duda ha entendido ya el problema. Los sustantivos colectivos se interpretan como nombres singulares que denotan grupos de entidades individuales, algo que se refleja en su comportamiento gramatical. Si estos nombres colectivos contienen denotaciones individuales, ¿por qué no podemos referirnos gramaticalmente a estos individuos con adjetivos distributivos, cuando sí es posible hacerlo en muchos nombres masa, donde su carácter como agrupaciones de unidades no es transparente? La operación semántica que permite a *largo* acceder a cada grano de arroz dentro de una masa de arroz debería, con mayor motivo, dejar acceder a cada ser humano que compone una familia.

La explicación que vamos a defender en este artículo para este problema es la siguiente: semánticamente, en efecto, es posible acceder a los individuos que componen el nombre colectivo, tal vez con una facilidad mayor que la que tenemos en los nombres masa. El motivo de que no podamos predicar distributivamente el adjetivo de forma que se aplique a cada individuo en (4) es, en realidad, sintáctico y no semántico. De forma resumida, propondremos que la predicación distributiva de (3) exige que el modificador esté introducido por debajo de la proyección SDiv(isor), que hace al sustantivo contable y cuyo valor semántico es el de formar una entidad delimitada y acotada sobre la denotación del sustantivo. En los nombres no contables, dicha predicación es posible porque esos nombres no proyectan SDiv, pero en los nombres colectivos, que son contables, SDiv es necesario en la estructura. La presencia de SDiv hace imposible que se introduzca un modificador, porque eso viola el principio de Materialización de Sintagma que exige que no se interponga material adicional en la estructura materializada por un exponente.

(5) a. Nombre masa



b. Nombre colectivo



La estructura de este trabajo es la siguiente. En §2 profundizaremos en las condiciones empíricas del patrón de (3), haremos explícitas nuestras suposiciones sobre

cómo identificar un nombre colectivo frente a un nombre masa y mostraremos que la generalización propuesta en RAE/ASALE (2009) es correcta. En §3 explicaremos el análisis semántico que se ha propuesto para (3), y que aceptaremos con leves adaptaciones. Como veremos, ese análisis no puede bloquear la lectura distributiva de (4), por lo que necesitamos condiciones sintácticas que distingan (3) de (4). §4 se dedica a presentar ese análisis sintáctico, y §5 presenta las conclusiones del trabajo.

2. PROPIEDADES EMPÍRICAS

El objetivo de esta sección es profundizar en las condiciones gramaticales que se asocian a la gramaticalidad de la lectura distributiva en (3) y su agramaticalidad en (4). Comenzaremos presentando en §2.1 las propiedades de los sustantivos de (3) y (4) que son relevantes para nuestro estudio. La situación que presentaremos en §2.1, sin embargo, está complicada por dos factores a los que nos referiremos respectivamente en §2.2 y §2.3: por una parte, algunos sustantivos son ambiguos entre una lectura de nombre colectivo y otra de nombre masa (§2.2); por otra, ocasionalmente surgen lecturas distributivas inesperadas con algunos nombres colectivos, como veremos en §2.3. Comencemos, pues, presentando la generalización.

2.1. Los sustantivos no contables y colectivos: propiedades

La generalización propuesta en RAE/ASALE (2009: §12.2r) implica dos tipos de sustantivo, ambos relacionados intuitivamente con las pluralidades, pero en sentidos diferentes. La investigación sobre los nombres no contables o masa procede de una larga tradición (cfr. Quine, 1960; Pelletier, 1975; Link, 1983; Jackendoff, 1991; Chierchia, 1998; entre muchos otros). Generalmente, estos sustantivos son definidos como nombres comunes que designan entidades sujetas a la propiedad de la cumulatividad, en las que se verifica que —hasta cierto nivel de descomposición— la descripción que se hace del nombre léxico puede aplicarse tanto al conjunto como a sus partes. Así, si tenemos un montón que puede describirse como arroz, cualquier división de ese montón puede describirse igualmente como arroz. El contraste con los nombres contables es, por supuesto, que los nombres contables no son cumulativos: si tenemos una entidad que puede ser descrita como un ordenador, no es cierto que cada una de sus partes divisibles corresponda también a la descripción de un ordenador.

Tomamos en este trabajo como pruebas para determinar que algo es un nombre no contable o masa las tres siguientes. Los nombres masa pueden aparecer como sustantivos singulares sin determinante en posición de argumento de verbos como

comer, beber, hacer (6) y otros muchos que designan procesos que se aplican progresivamente a partes de los objetos. También pueden aparecer con determinante en singular con verbos como *abundar* o *escasear* (7), y se combinan con adjetivos como *abundante* o *copioso* en singular (8a), así como con *mucho* en este mismo número (RAE/ASALE, 2009: §12.2) (8b).

(6) He hecho {poesía / *poema / *producción científica}

(7) Escasea {el arroz / #la manzana / *el ejército}

(8) a. abundante {pasta / *macarrón / *cubertería}

b. mucha {agua / *mesa / #familia}

Por su parte, aunque existe menos bibliografía sobre los nombres colectivos (Jackendoff, 1997; Corbett, 2000; Friedmann, 2002; Acquaviva, 2008; Gaeta, 2020), estos también están claramente definidos. Son estos sustantivos contables que designan agrupaciones de entidades aislables una de otra, y por tanto comparten también algunas propiedades con los sustantivos contables en plural. Una familia es una entidad singular que, sin embargo, tiene estructura interna porque necesariamente está formada por más de un individuo. En este trabajo asumiré que los nombres colectivos son los nombres que se comportan como sustantivos contables (9) pero que, al contrario de los nombres contables individuales (*mesa*), se combinan en singular con adjetivos como *numeroso* o *nutrido* (10).

(9) Veo {*familia / una familia / familias}

(10) numerosa {familia / *mesa / *agua}

Nombres masa y nombres colectivos comparten la propiedad de que, en cierto nivel de análisis, se comportan como pluralidades: un nombre masa, por ser acumulativo, puede interpretarse como la suma de una pluralidad de divisiones arbitrarias de esa sustancia —los distintos montones de arroz en que puede dividirse un mismo montón más grande de arroz— y un nombre colectivo es una pluralidad delimitada de individuos que se encuentran igualmente delimitados.

Esta conexión con la pluralidad se refleja en su comportamiento gramatical, a través de ciertos contextos en que pueden aparecer igualmente nombres individuales en plural, nombres colectivos en singular y nombres masa. Así, los predicados colectivos que exigen que haya más de un individuo implicado en el evento admiten muchas veces tanto nombres masa como nombres colectivos en singular, mientras que los sustantivos contables no colectivos deben aparecer en plural o coordinados a otros.

- (11) a. Reunió {dinero / arroz / nieve}.
b. Reunió {a su familia / una colección importante}.
c. Reunió {*una silla / sillas}.

La preposición *entre* admite nombres colectivos en singular, y también nombres masa —cuando las particiones arbitrarias que pueden hacerse en su interior son más estables (cfr. Morreale, 1973)—. Posiblemente es difícil encontrar formas de dividir el agua o el aire en partes que se mantengan estables durante el suficiente tiempo, pero el fango, la nieve o el humo pueden concebirse como sustancias que pueden separarse en dos o más partes lo suficientemente estables como para que algo cruce en el espacio que queda entre ellas.

- (12) a. Hay alguno entre {su cubertería / su familia / su generación}.
b. Vio alguno entre {el fango / el humo / la nieve}.
c. #Vio alguno entre {el agua / el aire / la lluvia}.

Habiendo hecho esto explícito, comprobemos que, efectivamente, la generalización de RAE/ASALE (2009), por sorprendente que sea, es correcta. En (13) tenemos otros casos de nombres masa que admiten la lectura distributiva: nombres que expresan sustancias y materias que están compuestas, en la realidad extralingüística, por acumulación de entidades atómicas más o menos aislables (13a), sustantivos que expresan distintos tipos de instrumentos o acompañamientos igualmente segmentables (13b), nombres que designan situaciones compuestas por acumulación de entidades (13c) e incluso algunos casos de nombres masa referidos a entidades humanas (13d). Naturalmente, estas no son todas las clases de nombres masa, sino solo las más relevantes de entre las que tienen partes internas individualizables con cierta independencia.

- (13) a. abundante pasta, mucho arroz, abundante fruta, mucha leña
b. mucha ropa, abundante equipamiento, mucho equipaje, mucho mobiliario
c. abundante tráfico, abundante comercio
d. mucha gente

Todas estas clases de sustantivo admiten, al menos en algunos contextos, la lectura distributiva. Comencemos con un par de ejemplos que vamos a glosar más detalladamente, para que sea más sencillo evaluar los juicios acerca de otros casos más sutiles.

- (14) a. fruta {redonda / alargada / grande / pequeña}
b. ropa {corta / gruesa / larga / fina}

Es claro que en (14a) los adjetivos se predicán de cada una de las piezas de fruta que componen la masa designada por el sustantivo al que modifican. No estamos afirmando que la masa que forman las piezas colectivamente tenga una forma redonda o alargada, o que esa masa sea grande o pequeña. Un montón de fruta pequeña puede ser muy grande, siempre que esté formado por un gran número de uvas o frambuesas, mientras que un montón de albaricoques o melocotones puede ser más pequeño que el montón anterior, y basta con que esté formado por piezas de fruta de más tamaño. Nótese que, de hecho, en la interpretación habitual, una expresión como *fruta redonda* no puede predicarse colectivamente del conjunto total formado por las piezas de fruta, y que para decir que un montón de fruta es grande necesitamos cambiar el sustantivo del que se predica: *una cantidad grande de fruta*, o algo parecido a esto. De la misma forma, en (14b) no estamos diciendo que el conjunto de prendas de ropa sea corto o largo, o que tenga más o menos grosor; estamos afirmando que está compuesto por prendas de vestir que son más o menos cortas y más o menos gruesas. De nuevo, si quisiéramos hablar de que la masa formada colectivamente por las prendas de ropa es larga, corta, gruesa o fina —en la medida en que esto tenga sentido— deberíamos emplear otras expresiones, como *prendas de vestir dispuestas de forma alargada*, o *una capa gruesa de ropa*.

Nótese que la situación que describimos en (14) no es la misma que se ve en (15), donde estamos hablando de propiedades que pueden predicarse tanto de los individuos que forman la masa (frutas o prendas de vestir) como de la masa total que forman. Una masa no delimitada de piezas de fruta verde es ella misma verde, y una masa no delimitada de prendas de vestir caras es ella misma cara —necesariamente, si bien no siempre sucede lo mismo a la inversa—.

- (15) a. fruta verde
- b. ropa cara

En estos casos podemos predicar el adjetivo indistintamente de la masa y de las piezas que la conforman, haciendo más difícil determinar muchas veces cuáles serían las condiciones de verdad que diferencian las dos lecturas. Los adjetivos que dan lugar a las dos lecturas suelen ser habitualmente adjetivos de color y de valoración subjetiva física (*hermoso, atractivo, espantoso, feo*) o no (*caro, simpático, enfermo*).

En ejemplos como (14), con adjetivos que típicamente aluden a formas y dimensiones físicas delimitadas, no obstante, tenemos propiedades que no pueden predicarse de una masa precisamente porque las masas son entidades no acotadas y no delimitadas, de bordes difusos, que por tanto no pueden ni asociarse a formas

definidas —porque la forma presupone la existencia de un contorno delimitado— o a predicados que, por los mismos motivos, expresen las medidas de las dimensiones físicas. De la misma manera que una masa de fruta no puede tener una forma redonda o alargada, los ejemplos de (15) son instancias de casos donde la lectura distributiva es imposible de evitar y no existe una interpretación colectiva alternativa que se aplique de forma razonable a la colectividad que forman.

- (15) a. pasta {larga / corta / ondulada / estriada / gruesa / fina}
b. arroz {largo / corto / redondo / bomba}
c. equipaje {grande / redondo / cuadrado / alargado}
d. mobiliario {redondo / pequeño}
e. equipamiento pequeño
f. leña {gruesa / larga / alargada / redonda / cuadrada}
g. tráfico pesado
h. gente {alta / gorda / bajita}

Así, por ejemplo, quien lee (16a) en un aeropuerto entiende que tiene que facturar de esa manera cada pieza de equipaje con forma alargada y no se le está pidiendo que evite disponer su equipaje de forma alargada. Igualmente, (16b) dice que no se admite la circulación de un solo vehículo que sea pesado, no que se prohíban las acumulaciones pesadas de vehículos ligeros.

- (16) a. Facture el equipaje alargado como equipaje especial.
b. Prohibido el tráfico pesado en esta carretera.

Nótese que la presencia de estos adjetivos no convierte por sí misma en contables a los nombres que modifican:

- (17) a. Hay abundante tráfico pesado en esta carretera.
b. Escasea la pasta estriada.
c. Necesitamos gente alta para la película.
d. Hay mucha leña gruesa.

Podría pensarse también que en muchos de los casos de (15) los adjetivos no están realmente hablando de propiedades físicas, sino que se emplean exclusivamente para definir subclases del sustantivo, sin lectura composicional —a la manera de adjetivos relacionales (18a) o adjetivos calificativos reutilizados como relacionales (18b; cfr. Bosque, 1993, 2002)—.

- (18) a. café arábigo
b. ballena blanca

Hay dos comentarios que pueden hacerse a esta observación. En primer lugar, lo que parece claro es que —definan clases o no— esos adjetivos se interpretan composicionalmente como imponiendo a esas clases la propiedad física que normalmente expresan: la pasta corta, sea o no una subclase de pasta, está definida por la longitud de los elementos que la componen, menor que la de la pasta larga. En segundo lugar, estos adjetivos no se comportan como adjetivos relacionales o meramente clasificativos, por ejemplo en relación a la cuantificación de grado. (19a-b) contrasta con (19c-f), lo cual muestra que estos adjetivos siguen siendo calificativos.

- (19) a. *café muy arábigo
b. #ballena muy blanca
c. pasta muy corta
d. ropa muy gruesa
e. gente muy alta
f. equipaje muy grande
g. fruta muy pequeña

Comparemos esto con los nombres colectivos. La predicación distributiva con el sustantivo no contable *gente* es tan natural que uno ha de hacer un esfuerzo de desautomatización interpretativa para percatarse de que en (20) estamos predicando los adjetivos de los individuos que componen la masa de gente y no se predicán directamente de la masa que conforman colectivamente:

- (20) Hay mucha gente {alta / gorda / bajita / bizca}.

Si comparamos esto con nombres colectivos formados por agrupaciones de personas, obtenemos secuencias mucho menos naturales —en la mayor parte de los casos— o una interpretación aplicada al grupo completo, no a sus individuos. Como veremos en §2.3, esto no quiere decir que una interpretación distributiva esté siempre completamente ausente del uso, y existen algunos casos documentados en corpus, pero los ejemplos de (21) no se documentan cuando el sustantivo se combina con un adjetivo como *nutrido*, que fuerza la lectura colectiva.

- (21) a. el nutrido ejército {#alto / *gordo / *bajito / *bizco}
b. mi numerosa familia {*alta / *gorda / *bajita / *bizca}

- c. una nutrida multitud { *coja / *delgada / #pequeña / *obesa }
- d. un numeroso equipo { *zurdo / #gordo / *narigudo }

Si *gente bizca* o *gente alta* es natural, **tropa bizca* o **rebaño gordo* son expresiones marcadas que no admiten la interpretación en que designan a una tropa formada por soldados bizcos o a un rebaño donde todos sus integrantes sufren de sobrepeso —sí podríamos hablar de un rebaño que, como grupo, es enorme—. Un ejército puede ser alto en un sentido metafórico, como en *alta política*, pero no puede ser uno compuesto exclusivamente de soldados altos. El sustantivo *público*, que es colectivo (*nutrido público* vs. *#nutrida gente*), rechaza los modificadores que son completamente naturales con el nombre masa *gente*: **nutrido público alto* vs. *abundante gente alta*.

De la misma manera, (22) contrasta con ejemplos tan naturales como *equipaje grande* o *fruta redonda*.

- (22) a. mi nutrida cubertería { *redonda / *alargada / *pequeña }
- b. una nutrida alameda { #alta / #baja / #redonda }
- c. una nutrida biblioteca { *gorda / #alargada / *pequeña }

Una cubertería pequeña puede ser un conjunto pequeño de cubiertos, no un conjunto de cubiertos pequeños, igual que una biblioteca gorda no puede ser una que contiene libros gordos o una alameda no puede ser alta, baja o redonda por la naturaleza de los álamos que contienen. De nuevo, existen algunos casos excepcionales que discutiremos en §2.3, pero creemos que (22) muestra una tendencia que debe recibir una explicación gramatical.

Finalmente, notemos que los sustantivos que expresan grupos de forma genérica tampoco pueden emplearse con lecturas distributivas aplicadas a sus integrantes: un grupo en el que todos los objetos que lo componen son triangulares puede denotarse como en (23a), pero no como en (23b).

- (23) a. un { grupo / conjunto / par / colectivo } de objetos triangulares
- b. #un { grupo / conjunto / par / colectivo } triangular

La observación de RAE/ASALE (2009) parece apoyada inicialmente por los datos, si bien está complicada por dos factores. Comencemos en §2.2 con el factor que se refiere a las posibles ambigüedades entre nombres colectivos y no contables.

2.2. Complicaciones de la generalización (1): ambigüedades entre nombres colectivos y nombres masa

El patrón que acabamos de presentar está inicialmente complicado por un conjunto pequeño de sustantivos que pueden emplearse tanto como nombres colectivos contables como en tanto que nombres masa no contables. Si bien para tales sustantivos es necesario dar un contexto mayor para evaluar la validez de la generalización, tal y como esta predice en los casos en que el sustantivo se emplea como nombre masa se admite la predicación distributiva, que es imposible cuando se trata como un nombre contable.

Sucede así por ejemplo con el sustantivo *vajilla*, que puede emplearse como colectivo (24a) o como masa (24b). Solo en el segundo caso admite, como es de esperar, la predicación distributiva (25).

- (24) a. Localizó la taza entre su nutrida vajilla.
- b. Escasea la vajilla en esta casa.
- (25) a. Localizó la taza entre su nutrida vajilla (#redonda).
- b. Escasea la vajilla redonda en esta casa, así que comeremos en platos cuadrados.

Sucede igual con *séquito* (RAE/ASALE, 2009: §12.4o). Nótese que en (26b) podemos hablar de un séquito antiguo compuesto de gente joven, donde la juventud está predicada solo de los individuos, mientras que en (26a) esta lectura no está presente.

- (26) a. Este cantante viaja con un nutrido séquito (#joven)
- b. Este cantante viaja con mucho séquito joven.

2.3. Complicaciones de la generalización (2): tipos de adjetivo y acceso conceptual a las partes de la colectividad

No obstante, existen otros datos que complican de forma más significativa la descripción de este patrón, y que se refieren a situaciones en las que el adjetivo parece poder acceder a las partes integrantes del colectivo. Para entender estos casos tenemos que diferenciar semánticamente entre clases de adjetivos.

El hecho de que secuencias como las de (27) admitan una lectura en la que los adjetivos se prediquen de cada uno de los integrantes de la colectividad no es en principio problemático para la generalización.

(27) Este público es {amable / simpático / difícil / campechano / atractivo / feo}.

Nótese que de (27) puede deducirse fácilmente (28).

(28) Los miembros del público son {amables / simpáticos / difíciles / campechanos / atractivos / feos}.

Esto no es necesariamente problemático, porque depende de las propiedades semánticas conceptuales de los adjetivos. Estos adjetivos expresan propiedades que pueden fácilmente transferirse de los individuos a las agrupaciones formadas con ellos, y donde resulta difícil el juicio acerca de si se están predicando de los individuos o del grupo. Sucede esto sobre todo con los adjetivos valorativos, como los de (27) y (28). Resulta posible decir que un grupo es amable, feo o atractivo; de hecho, resulta difícil encontrar situaciones naturales en que un grupo formado por personas simpáticas no sea un grupo simpático de personas, o a la inversa, una situación en que un grupo de personas que resulta campechano no esté compuesto por personas de las que se puede predicar individualmente la campechanía.

Por este motivo, no resultan contraejemplos a la generalización establecida en §2.1 casos como *ejército estúpido*, *familia amable* o *gobierno incompetente*: los adjetivos expresan propiedades que pueden predicarse de grupos o de individuos, y resulta difícil encontrar condiciones de verdad que distingan las dos lecturas porque las propiedades del grupo dependen de las de sus individuos. Cuando esto es posible, puede comprobarse que con nombres colectivos el adjetivo toma su lectura relevante cuando se predica del conjunto colectivamente: una *colección interesante* puede ser una colección que tiene interés como tal conjunto pese a estar compuesta de objetos que, individualmente, son anodinos.

No obstante, tenemos casos que inicialmente contradicen la generalización. Pese a que no son abundantes, un revisor anónimo nos hace notar que secuencias como las de (29) aparecen documentadas en el uso. Los datos de (29) están tomados del subcorpus NOW del *Corpus del Español* de Mark Davies.

- (29) a. Nosotros, al contrario, tenemos un equipo bajito y muy rápido (*Periódico de Ibiza y Formentera*, 24 de abril de 2017)
b. Se presenta al certamen con un equipo bajito, sin la talla y trabajo físico de sus rivales (*El Heraldo*, Colombia, 22 de julio de 2018)

No cabe duda de que en los dos ejemplos de (29) estamos predicando la altura física de cada uno de los integrantes del equipo, no del equipo mismo. A esto se suma un ejemplo proporcionado por el mismo revisor (30).

(30) biblioteca mini

Tal como anota el revisor, junto a la lectura colectiva en que la biblioteca tiene tamaño pequeño, es posible entender que es una biblioteca compuesta por volúmenes pequeños, independientemente del tamaño que tenga la suma de estos. Otro caso relevante es el de (31), que puede referirse a una orquesta formada por personas jóvenes, independientemente de cuánta antigüedad tenga la orquesta:

(31) joven orquesta

Estos casos resultan auténticos contraejemplos a la generalización mostrada, porque involucran adjetivos de tamaño que presuponen acotación o lecturas que claramente se predicán de los individuos. De hecho, Schwarzschild (2011) observa que los predicados recalcitrantemente distributivos adjetivales suelen formar parte de uno de los siguientes dos grupos: adjetivos de forma y adjetivos que expresan dimensiones físicas que presuponen una partición delimitada de una entidad. La base de esta caracterización es muy intuitiva: sin límites, no podemos ni hablar de contornos ni medir el tamaño de lo acotado dentro de esos límites. Tiene sentido, pues, que en combinación con nombres no contables estos adjetivos den lugar a agramaticalidad (32a) o a lecturas distributivas si es que las partes que componen el nombre masa son accesibles (32b).

(32) a. *leche fina / *aire gordo
b. azúcar fina / sal gorda

Por tanto, junto a la generalización de que por regla general la modificación de los individuos que componen un nombre colectivo es muy marcada, el análisis debe dar cuenta también de que son posibles casos como los que se muestran en esta sección, donde sí se permite la deducción semántica que da lugar a una lectura distributiva. Consideramos que es necesario explicar ambos aspectos: por qué generalmente el nombre colectivo acepta menos fácilmente esta modificación y por qué existen casos en que la lectura del adjetivo es posible. Para ello, como veremos en §4, propondremos que la base del problema es sintáctica, pero que existen operaciones semánticas que pueden superponerse a ellas, dando lugar a una necesaria interacción

entre semántica y sintaxis. Pero antes, presentemos lo que se ha propuesto semánticamente en el caso de los adjetivos recalcitrantemente distributivos.

3. EL ASPECTO SEMÁNTICO DEL PROBLEMA

El problema que presenta el contraste entre nombres masa y nombres colectivos con respecto a la distributividad recalcitrante se hace más claro cuando examinamos la bibliografía sobre las estructuras de (3) y qué clase de consenso existe en los estudios semánticos acerca de lo que sucede con ellas.

En los trabajos que se han ocupado de esta distinción desde Link (1983) —véase sobre todo Rothstein (2010), Schwarzschild (2011), Vázquez Rojas (2012), Syrett & Musolino (2013), Zhang (2013) o Landman (2021)— la propuesta de consenso, dejando a un lado los detalles técnicos, tiene las siguientes partes:

- a) Hay una diferencia léxica entre dos clases de predicados
- b) Los predicados que son recalcitrantemente distributivos no pueden predicarse de pluralidades porque no contienen pluralidades en su denotación extensional
- c) La gramaticalidad de un predicado recalcitrantemente distributivo con una agrupación depende de si es posible acceder a los individuos que componen la agrupación

La primera parte de la propuesta implica una afirmación que va más allá de los nombres masa: una oración como (33a) es agramatical porque, de alguna manera, el adjetivo solo puede predicarse de individuos —Zhang (2013) llama a estos predicados ‘delimitables’—, y solo pueden predicarse de individuos.

- (33) a. *Las cajas, juntas, son grandes.
b. Cada una de las cajas es grande.

Schwarzschild (2011) formaliza esta distinción léxica por la que esos predicados solo pueden predicarse de individuos como en (34), que contiene la suposición de que los sustantivos describen a los participantes en el evento denotado por el predicado, y por tanto participan en la descripción de los eventos (Higginbotham & Schein 1989). Como puede verse en (34), la lectura distributiva y la lectura colectiva dependen, en un predicado que puede tener ambas lecturas, de si la descripción del evento que efectúa el sustantivo es dividida para cada uno de los participantes o no.

- (34) a. Las cajas (juntas) son pesadas. Colectivo
Hay un conjunto B de eventos e descriptibles como ‘caja’
Hay un evento e’ descriptible como ‘pesado’
Los participantes en los eventos e del conjunto B son todos y los
únicos participantes de e>
- b. Las cajas son pesadas (de una en una) Distributivo
Para cada evento e dentro del conjunto B descriptible como ‘caja’
hay un evento e’ descriptible como ‘pesado’
Los participantes en los eventos e del conjunto B son todos y los
únicos participantes de e>

De esta manera, un predicado recalcitrantemente distributivo es un predicado que solo puede aplicarse a eventos con un único participante. Esto obliga a que esos predicados fueren la lectura de (34b), que es la única en que cada participante en un evento e tiene un evento e’ designado para él solo.

De esta manera, cuando se aplica un predicado recalcitrantemente distributivo a un nombre que expresa una agrupación, la gramaticalidad se salva en la medida en que pueden individualizarse participantes múltiples dentro de la descripción del evento e asociado al sustantivo, para que esa descripción eventiva pueda ser una dentro de un conjunto que se aplica individualmente al predicado y el predicado no contenga una pluralidad o agrupación en su denotación. Siguiendo esta idea, (35a) es agramatical porque el evento e descrito por ‘agua’ (llamémoslo conjunto A de eventos) carece de participantes individualizables que puedan asociarse biunívocamente con la descripción e’ del adjetivo, mientras que (35b) el conjunto de eventos descriptible como ‘sal’ (conjunto S) tiene participantes individualizables que se pueden asociar biunívocamente al conjunto de eventos e’. En otras palabras, al ser el agua un líquido no se puede tratar como una pluralidad de partes estables y acotables que admitan la predicación distributiva, mientras que la sal tiene granos individuales que son accesibles semánticamente.

- (35) a. *agua gorda
b. sal gorda

Esta propuesta se acepta en sus rasgos generales, con la excepción de la suposición (a), a saber, la de que esta es una diferencia léxica; Scontras & Goodman (2017) proponen que la diferencia es en realidad pragmática y depende del conocimiento del mundo —la experiencia que se tiene acerca de la divisibilidad de las entidades y de la estabilidad de las propiedades descritas por el predicado cuando se aplica a las

agrupaciones—. No obstante, los puntos (b) y (c) no son cuestionados, y existe un acuerdo general en que un predicado recalcitrantemente distributivo debe aplicarse solo a individuos y por tanto requiere individuos accesibles.

De aquí se sigue, sin embargo, que un predicado recalcitrantemente distributivo debería ser aplicable a un nombre colectivo. El motivo es que, semánticamente, sabemos que los nombres colectivos, a pesar de ser contables, permiten acceder a la información de que su denotación implica una pluralidad de individuos. De otro modo no sería posible explicar la gramaticalidad de (36a), paralela a la de (36b) y (36c), dado que las tres expresiones nominales indican colectividades de las que se toman algunos ejemplares, frente a (36d), donde el sustantivo *cárcel* no indica una colectividad de la que sea posible extraer individuos.

- (36) a. Hay varios presidiarios entre mi familia.
- b. Hay varios presidiarios entre mis parientes.
- c. Hay varios presidiarios entre el conjunto formado por mis parientes.
- d. *Hay varios presidiarios entre la cárcel.

El mismo patrón se verifica en la serie de (37); nótese que en (37d) debe entenderse forzosamente que existe otra entidad que debe formar parte de la reunión, además de Juan.

- (37) a. Mi familia se reunió.
- b. Mis parientes se reunieron.
- c. Juan y María se reunieron.
- d. #Juan se reunió.

No parece tener sentido afirmar que los individuos que forman la agrupación de un nombre colectivo no sean accesibles semánticamente, lo cual hace sorprendente que los predicados recalcitrantemente distributivos sean tan frecuentemente rechazados al modificarlos. La explicación semántica permite, sin embargo, dar cuenta de los contraejemplos a la generalización que se han discutido en §2.3. Así, pensamos que es necesario complementar la explicación semántica con una propuesta estructural que se refiera a la sintaxis de la construcción, con la que interactúe la semántica para explicar por qué en general se da esta asimetría entre nombres colectivos y nombres masa. La siguiente sección expone esta propuesta.

4. LA RESTRICCIÓN SINTÁCTICA: BLOQUEO DE LA PREDICACIÓN DISTRIBUTIVA

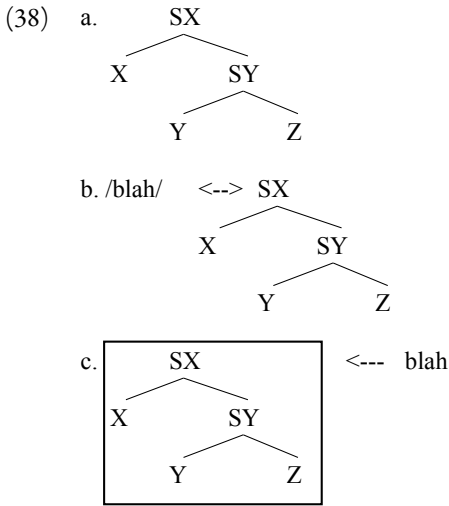
Nuestro análisis, como ya se anticipó en §1, cuenta con las siguientes propiedades:

- a) La predicación distributiva en una pluralidad requiere que el modificador esté introducido antes de que se introduzca el núcleo que define la pluralidad
- b) Los sustantivos contables se definen como tales por la presencia de un SDiv(isor) (Borer, 2005) que es parte del material realizado por el nombre léxico
- c) En un nombre colectivo, la predicación distributiva forzaría al adjetivo a aparecer en una posición sintáctica desde la que bloquea la materialización del sustantivo

En esta sección comenzaremos hablando de la materialización de sintagma (§4.1), dentro del marco de la nanosintaxis. A continuación (§4.2) propondremos que la predicación distributiva se asocia a una posición sintáctica distinta de la colectiva, para después hablar de la estructura interna que tienen los nombres masa y los sustantivos colectivos (§4.3). Finalmente, en §4.4 uniremos todas estas piezas para explicar la restricción con la que abrimos este trabajo.

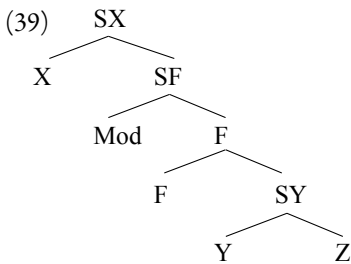
4.1. La materialización de sintagma

El modelo lingüístico llamado Nanosintaxis (Fábregas, 2007; Ramchand, 2008; Caha, 2009; cfr. Baunaz & Lander, 2018, para una revisión) niega la existencia independiente de un módulo morfológico, y propone que los exponentes que materializan la estructura sintáctica son introducidos directamente en los diagramas sintácticos sin posibilidad de alterar la información que la sintaxis ha definido de forma independiente. Dentro de este modelo, un exponente morfológico materializa no un terminal sintáctico —un núcleo— sino un sintagma o constituyente complejo. Un árbol como (38a), generado en sintaxis, será materializado por inserción de un exponente cuya entrada léxica corresponde con la configuración arbórea (38b), sin intermediación de operaciones morfológicas que conviertan el árbol sintáctico en un conjunto de terminales morfológicas y las unan dentro de una sola posición de exponencia —como sí propone en cambio la Morfología Distribuida (cfr. Noyer, 1997, por ejemplo)—. Esta ‘materialización de sintagma’ da lugar a situaciones como (38c).



Lejos de ser una simple declaración teórica, la materialización de sintagma impone restricciones fuertes a la naturaleza de las entradas léxicas y a las restricciones que permiten emplear un exponente para materializar un árbol. Del procedimiento anterior y la imposibilidad de operar sobre la sintaxis para adaptar su información a un supuesto nivel morfológico se sigue que las entradas léxicas solo pueden contener exponentes que se asocian a posibles constituyentes sintácticos.

De forma crucial, además, la materialización de sintagma fuerza la conclusión de que no es posible emplear un exponente si el constituyente sintáctico al que se asocia está roto, es decir, contiene material sintáctico que no está presente en la entrada léxica del exponente. Si tomamos el exponente de (38b) arriba, vemos que no podría ser utilizado en el árbol de (39), que es idéntico a (38a) con la salvedad de que en él se ha introducido un modificador. Este modificador rompe el constituyente de (38b), porque la entrada que se asocia al exponente no existe en (39): no hay ningún nudo sintáctico que contenga todos los nudos de (38b) excluyendo a cualquier otro.



De esta manera, el procedimiento de materialización de sintagma puede delimitar indirectamente las estructuras sintácticas que son válidas en una lengua: si una configuración produce una estructura que carece de exponentes asociados a ella, la configuración no será gramatical, porque la estructura no podrá materializarse, pese a que sintáctica o semánticamente sea una estructura válida. A continuación vamos a argumentar que la agramaticalidad de (40) se sigue de esta misma situación: la estructura de un nombre colectivo sería equivalente a (38a) y un predicado distributivo implica formar una estructura como (39).

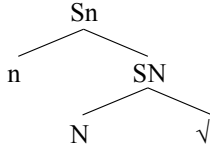
4.2. La predicación distributiva

Nuestro análisis de la modificación adjetival parte de la idea de Svenonius (2008) de que un modificador puede introducirse libremente dentro de la estructura nominal y solo está restringido por el principio de que la estructura a la que se une debe ser la estructura mínima para expresar la noción semántica que modifica. Así, por ejemplo, Svenonius (2008) explica el hecho interlingüístico de que los adjetivos de tamaño sean más externos al sintagma nominal que los adjetivos de color. Como notan Sproat & Shih (1988), el orden de (41a) es no marcado, mientras que el orden de (41b), si bien no es imposible, resulta informativamente marcado y requiere interpretar el adjetivo de color como foco contrastivo, lo cual se ha interpretado habitualmente como que el orden inicial es el de (41a) y (41b) está derivado a partir de él.

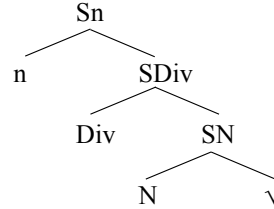
- (41) a. un coche rojo grande
b. #un coche grande rojo

La propuesta de Svenonius (2008) es que el orden no marcado emerge porque los adjetivos de tamaño deben predicarse de entidades acotadas. En los nombres comunes individuales, la acotación o delimitación del nombre común implica la presencia de un núcleo sintáctico Div(isor). Este núcleo, propuesto en Borer (2005), tiene el efecto de tomar un predicado sustantivo, inherentemente no delimitado, y empaquetarlo dentro de unidades acotadas y enumerables. En cierto sentido esto quiere decir que todos los nombres comunes son por defecto nombres masa o no contables. Convertirlos en nombres contables requiere más complejidad estructural, como en (42b).

(42) a. Nombre masa



b. Nombre colectivo



El color, en cambio, es —como ya determinó Quine (1960)— un predicado que se aplica tanto de las masas como de los individuos acotados. Esto implica que la estructura mínima que expresa la noción que modifica un adjetivo de color es un SN sin acotar o dividir, mientras que la estructura mínima para un adjetivo de tamaño tiene que ser superior a SDiv, es decir, estar estructuralmente más alto. En nuestra propuesta, aceptamos la sugerencia enunciada por Cinque (2010) acerca de que los modificadores adjetivales del SN se introducen mediante una proyección funcional SF, aunque esto es ortogonal al análisis, que llegaría al mismo resultado si los adjetivos son adjuntos.

- (43) a. [Sn n [SN N [√]]]
 b. [Sn n [SFCOLOR [SN N [√]]]]
 c. [Sn n [SDiv Div [SN N [√]]]]
 d. [Sn n [SF TAMAÑO [SDiv Div [SN N [√]]]]]

De esta manera, cuando el SN se desplace en el interior del sintagma nominal, los adjetivos de color estarán siempre más próximos al núcleo sustantivo que los adjetivos de tamaño.

Mi propuesta es extender esta propuesta a la predicación distributiva o colectiva dentro del sintagma nominal. Específicamente, propongo que un adjetivo distributivo se une a la estructura mínima que expresa cada uno de los individuos, antes de que se introduzca la proyección que los empaqueta en una colectividad o agrupación. Para el caso de los plurales formados por sustantivos comunes contables, trivialmente esto quiere decir que la lectura distributiva y la lectura colectiva se distinguen por su altura sintáctica por encima y por debajo de la proyección que en su caso construye una agrupación, el número plural.

- (44) a. [SF pesado F [SNum Num [Sn...]]] Colectivo
 b. [SNum Num [SF pesado F [Sn...]]] Distributivo

De hecho, obsérvese que la lectura colectiva es más saliente en posición prenominal que en posición posnominal, lo cual va en la dirección de que el adjetivo está introducido en una posición más alta:

- (45) a. estas pesadas cajas [Colectiva o distributiva]
 b. estas cajas pesadas [Distributiva]

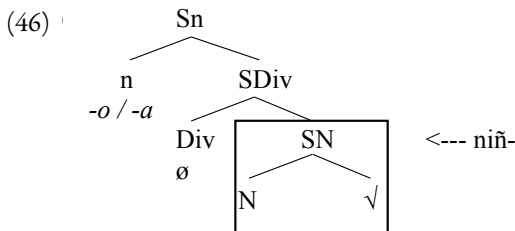
Con este trasfondo, pasemos ahora a proponer la estructura interna de los nombres masa y colectivos.

4.3. La estructura interna de nombres masa y sustantivos colectivos

Supondremos en este trabajo una sintaxis cartográfica mínima para la estructura interna de los sustantivos, que mínimamente posea los siguientes núcleos:

- Una raíz, tomada como un índice fonológico que remita a la entrada léxica de un exponente (Borer, 2013)
- Una capa léxica N, que contienen todos los nombres comunes, y que contiene la información descriptiva que posee el sustantivo, es decir, lo define como predicado
- Una posible capa Div, presente solo en los nombres contables
- Una capa funcional n, que define el índice de identidad del sustantivo (Baker, 2002) y posiblemente introduce las bases para añadirle género gramatical (Picallo, 2017)

Nuestra propuesta es que un nombre individual contable tiene estos tres núcleos: la suma de la raíz con la capa N corresponde al material que, por materialización de sintagma, se asocia al exponente que define al nombre léxico.



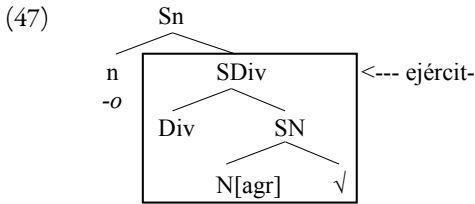
En un nombre individual, propongo que SDiv no se materializa como parte de la información que expresa el nombre léxico. Esto explica que los nombres individuales puedan alternar con facilidad entre lecturas de masa y lecturas contables, como se ha notado repetidamente desde Pelletier (1979). Como veremos inmediatamente, esto contrasta con los nombres colectivos, que por motivos semánticos y estructurales necesariamente incluyen en el material que materializa su exponente léxico SDiv. Como se ve en (46), propongo que en estos sustantivos Div está lexicalizado como un exponente cero.

Veamos ahora el caso de los nombres masa y los nombres colectivos. La propiedad definitoria de los nombres masa es, como se ha visto, que carecen de SDiv en su estructura sintáctica. Para diferenciar los nombres masa que designan individuos aislables ('arroz') de los que no ('agua'), propongo diferenciar entre dos tipos de N —el núcleo donde se expresan las propiedades descriptivas del sustantivo—: un $N_{[agregado]}$ y un $N_{[masa]}$. La diferencia es puramente semántica, y se reduce a si las propiedades descriptivas del predicado permiten interpretar al sustantivo como obtenido por la agrupación de átomos o como una simple masa sin estructura interna.

Los nombres masa sin partes atómicas y los nombres individuales contables tendrían $N_{[masa]}$, lo cual tiene la consecuencia de que en ellos no hay colectividades que puedan definirse como tales y sean parte de su definición gramatical. En cambio, los nombres masa que permiten extraer individuos y los nombres colectivos contienen $N_{[agregado]}$, y son definidos como entidades que contienen una estructura interna formada por unidades aislables: el 'arroz' es una masa obtenida por agrupación de unidades más pequeñas, igual que un 'ejército' es una entidad acotada obtenida por la agrupación de otras unidades. Este valor de N es el que hace posible que los nombres colectivos y algunos nombres masa admitan la preposición entre.

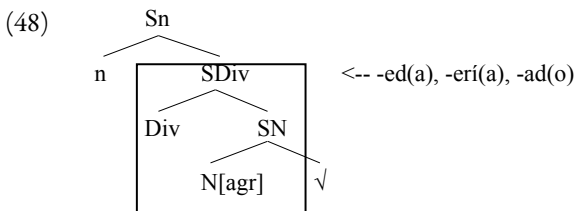
¿Cómo se diferencian los nombres masa atomizables y los nombres colectivos? Mi propuesta es, siguiendo a Borer (2005), que trivialmente se diferencian en la presencia o ausencia del núcleo Div, ya que los segundos son nombres contables y los primeros no lo son.

Más crucial para la explicación que propongo aquí es la diferencia entre un nombre colectivo y un nombre individual: junto a la diferencia en la naturaleza de N, propongo que el nombre colectivo difiere del nombre individual en que su exponente léxico materializa Div junto a N y la raíz. (47) es la materialización de un sustantivo colectivo. Su estructura contrasta con (46), que correspondía a la materialización de un nombre contable individual.



Hay dos hechos que apoyan la diferencia entre (47) y (46). El primero de ellos es puramente léxico: un nombre colectivo expresa léxicamente que a partir de una agrupación de entidades que podrían tomarse como átomos individuales se ha hecho una división acotada que presenta una porción estructurada de esas entidades individuales. Es decir, intuitivamente el propio significado léxico de un nombre colectivo está indicando que es necesariamente una unidad que se forma a partir de individuos, y para obtener ese valor de ‘unidad acotada de miembros’ es imprescindible la presencia sintáctica de Div, sin la cual no se obtiene esa lectura.

El segundo hecho que apoya la asimetría en la forma en que se materializa Div en los nombres individuales y los colectivos es que el español posee morfemas colectivos, que forman nombres de colectividad a partir de nombres individuales, pero no posee morfemas que formen nombres masa o contables a partir de su opuesto. Es general, por ejemplo, el uso de *-eda* (*rosaleda, alameda*) o *-ado* (*profesorado, alumnado*) para formar colectividades, así como el de *-ería* (*chiquillería, cubertería, cristalería*) e *-idad* con bases humanas (*humanidad, vecindad, fraternidad*), mientras que las escasas oposiciones morfológicas entre contable y no contable (cfr. RAE/ASALE, 2009) implican algunas situaciones ocasionales de cambio de género no sistemático (*leña ~ leño*) o casos de lexicalización de algunos diminutivos que no forman patrones sistemáticos (*azucarillo, chocolatina*). Esta situación se entiende si la formación de un nombre colectivo requiere siempre una base léxica mayor que un nombre contable individual o masa: el sufijo colectivo tendría espacio estructural para proyectarse —tal vez como Div + N—, mientras que en el caso de los nombres contables individuales, puesto que Div no es parte de la estructura que define la base, no hay espacio estructural para introducir morfemas que marquen la distinción entre contable y masa en la base léxica.

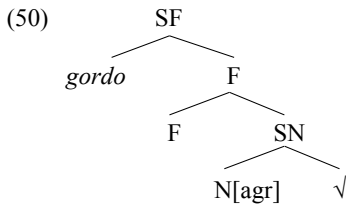


4.4. Qué se estropea al predicar distributivamente de un sustantivo colectivo

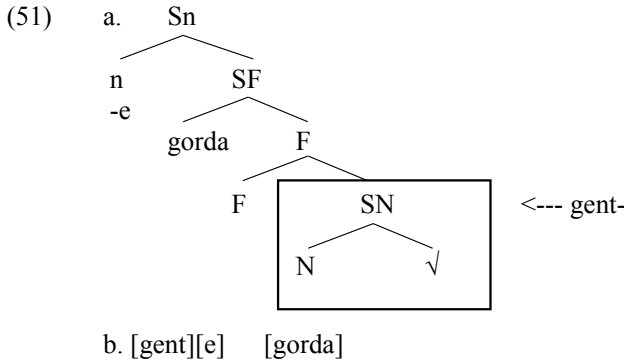
Estamos ya listos para explicar por qué se da la restricción entre (3) y (4), repetida aquí como (49).

- (49) a. gente gorda
b. #familia gorda

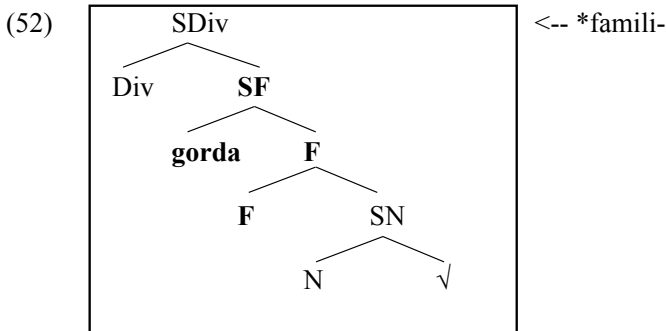
Los nombres masa relevantes y los nombres colectivos, semánticamente, satisfacen la predicación distributiva. Nuestra propuesta es que no hay ningún problema semántico porque ambos contienen un núcleo $N_{[agr]}$ que legitima la predicación distributiva. No obstante, siguiendo la propuesta de Svenonius (2008) para obtener esa predicación distributiva el adjetivo debe construirse modificando directamente a SN, que es donde se codifica la información de que la descripción del sustantivo implica un agregado de entidades individualizables. (50) representa la estructura que da lugar a la predicación distributiva y que es común para las dos clases de sustantivos de (49).



El siguiente paso es crucial para expresar la diferencia. Un nombre masa no necesita que se proyecte Div —de hecho, su denotación impide que se proyecte—. Sn se introduce, materializado como el género (51); el conjunto SN + raíz se materializa como la base léxica, y se produce un movimiento que une linealmente la marca de género al sustantivo léxico. Como se ve en (51) la presencia del modificador adjetival no interfiere con el material que lexicaliza el exponente.



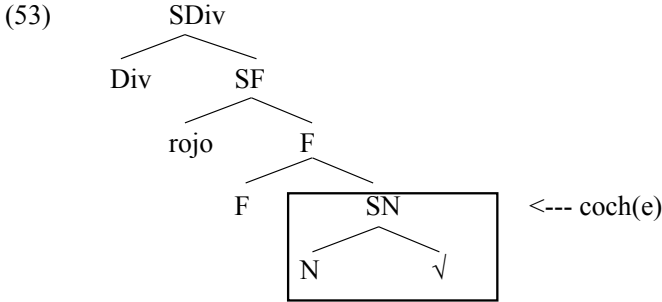
El problema viene cuando construimos un nombre colectivo, porque en él es necesario Div y además Div se materializa con un exponente que también incluye N[agr] por materialización de sintagma. La configuración sintáctica de (52), con el adjetivo entre Div y N[agr], rompe el constituyente sintáctico que se asocia al exponente léxico colectivo y por tanto da lugar a un resultado agramatical. El problema de (52) es el mismo que se da en §4.1 entre (38) y (39): la presencia de material adicional hace que no exista ningún nudo que contenga todos los nudos de la entrada léxica del exponente y solo ellos: el material infractor se marca en negrita.



De esta manera, la predicación distributiva con nombres colectivos es imposible porque el adjetivo debe estar en una posición sintáctica donde rompe el constituyente léxico que corresponde al nombre colectivo.

Nótese que la situación es distinta con nombres individuales contables porque en ellos Div no se lexicaliza como parte de la base léxica —recuérdese que no hay oposiciones morfológicas sistemáticas entre contables y no contables, pero sí entre contables individuales y contables colectivos—. Esto permite que los adjetivos de

color los modifiquen sin romper el constituyente sintáctico que corresponde a ellos (cfr. 53), porque su base léxica no contiene Div.



Volvamos ahora a los casos de §2.3, donde la sintaxis no es suficiente para explicar el patrón de datos porque encontramos situaciones en que inequívocamente el adjetivo predica sobre los individuos que componen la colectividad (equipo bajito, biblioteca mini, joven orquesta). Nuestra propuesta es que estos casos constituyen estructuras sintácticas en que el modificador adjetival se introduce por encima del SDiv, en una posición sintáctica en que en principio modificaría directamente a la colectividad. No obstante, en estos casos el contenido conceptual del adjetivo permite tratar esta colectividad como transparente en términos semánticos de manera que la propiedad se predique de los miembros individuales que la componen. De esta manera, las propiedades del adjetivo distributivo, tal y como quedaron expuestas en §3, permiten que el hablante en el uso desarrolle una deducción semántica no reflejada directamente en la estructura en la que las propiedades que se están predicando de la colectividad se transfieren a los individuos que la componen. Cuando el adjetivo se emplea generalmente referido a humanos, como sucede con joven y bajito, esta deducción está favorecida por el hecho de que ni equipo ni orquesta tienen una referencia necesariamente humana en términos léxicos, puesto que podemos hablar de equipos de sonido o usar orquesta para referirnos a los instrumentos musicales y no a quienes los tocan; cuando el adjetivo, como en el caso de mini, puede predicarse de objetos individuales lo que legitima la deducción por parte del hablante es la tendencia a que este modificador se refiera al tamaño de un individuo más que a la magnitud de una agrupación. En todo caso, desde la perspectiva que hemos adoptado aquí, estas deducciones no se siguen necesariamente de la estructura y son instancias en que la interpretación semántica enriquece las condiciones estructurales cuando entran en contradicción con los requisitos del adjetivo.

5. CONCLUSIONES

En este trabajo nos hemos referido a un problema empírico del español: los individuos de un nombre colectivo no suelen ser accesibles para la modificación de un predicado distributivo, pero sí lo están para otras operaciones. Nuestra argumentación ha propuesto que el motivo de esta restricción, si bien tiene una base semántica que permite la modificación en algunos casos, debe complementarse con una explicación sintáctica que explique la asimetría entre los nombres colectivos y los nombres masa a través de la imposibilidad de intervenir en el interior de los constituyentes sintácticos que se asocian a un solo exponente. Si la argumentación de este trabajo está en el camino correcto, serían ciertas las siguientes afirmaciones, que tienen las siguientes posibles extensiones futuras:

- a) La predicación distributiva se diferencia de la predicación colectiva por la posición jerárquica en que se encuentra un modificador. En este sentido, sería relevante averiguar si la misma asimetría que proponemos en la modificación puede operacionalizarse en contextos de predicación verbal o copulativa, tal vez introduciendo los argumentos de un predicado colectivo de formas diferentes a las que se asocian a los predicados colectivos.
- b) Los nombres colectivos serían, en esencia, una subclase de nombres no contables que se combina con un divisor que los empaqueta o acota como una agregación delimitada de entidades. A un nivel léxico, su diferencia con los nombres individuales depende de qué elemento materializa el núcleo Div. De ser cierto esto, esperamos que haya otros fenómenos de distribución de modificadores que sean posibles con nombres individuales pero que, con nombres colectivos, estén más restringidos o posean propiedades diferentes.

Pese al carácter preliminar de esta investigación, esperamos que nuestra contribución haya arrojado algo de luz sobre la estructura interna de los nombres colectivos y el problema de la predicación recalitrantemente distributiva, donde se puede ver la interacción entre las reglas semánticas y las reglas sintácticas.

BIBLIOGRAFÍA

- BAKER, Mark C. (2002): *Lexical categories*, Cambridge, Cambridge University Press.
- BAUNAZ, Lena y Eric LANDER (2018): «Nanosyntax: The Basics», en Lena Baunaz, Liliane Haegeman, Eric Lander y Karen DeClercq (eds.), *Exploring*

- Nanosyntax*, Oxford, Oxford University Press, pp. 1-48. DOI: <https://doi.org/10.1093/oso/9780190876746.003.0001>.
- BORER, Hagit (2005): *In name only*, Oxford, Oxford University Press.
- BORER, Hagit (2013): *Taking form*, Oxford, Oxford University Press. DOI: <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199263936.001.0001>.
- CAHA, Pavel (2009): *The nanosyntax of case*, Tesis doctoral, Universidad de Tromsø.
- CHIERCHIA, Gennaro (1998): «Plurality of mass nouns and the notion of “semantic parameter”», en Susan Rothstein (ed.), *Events and grammar*, Dordrecht, Kluwer, pp. 53-103. DOI: https://doi.org/10.1007/978-94-011-3969-4_4.
- CINQUE, Guglielmo (2010): *The Syntax of Adjectives*, Cambridge (Mass.), MIT Press. DOI: <https://doi.org/10.7551/mitpress/9780262014168.001.0001>.
- FÁBREGAS, Antonio (2007): «The Exhaustive Lexicalisation Principle», en Mónica Basic, Marina Pancheva, Minjeong Song y Peter Svenonius (eds.), *Nordlyd 34. Special Issue on Space, Motion and Result*, Tromsø, CASTL, University of Tromsø, pp. 165-199. DOI: <https://doi.org/10.7557/12.110>.
- HIGGINBOTHAM, James y Barry SCHEIN (1989): «Plurals», en Jim Carter y Rosa-Marie Déchaine (eds.), *Proceedings of NELS 19*, Amherst (Mass.), Graduate Linguistics Students Association, University of Massachusetts, pp. 161-175.
- JACKENDOFF, Ray (1991): «Parts and boundaries», *Cognition*, 41, pp. 9-45. DOI: [https://doi.org/10.1016/0010-0277\(91\)90031-X](https://doi.org/10.1016/0010-0277(91)90031-X).
- LANDMAN, Fred (2021): «Iceberg semantics for count nouns and mass nouns», en Hanna Filip (ed.), *Countability in natural language*, Oxford, Oxford University Press, pp. 161-199. DOI: <https://doi.org/10.1017/9781316823774.008>.
- LINK, Godehard (1983): «The logical analysis of plurals and mass terms», en Rainer Bäuerle, Christopher Schwarze y Armin von Stechow (eds.), *Meaning, use, and interpretation of language*, Berlín, de Gruyter, pp. 302-323.
- MORREALE, Margarita (1973): «Aspectos gramaticales y estilísticos del número», *Boletín de la Real Academia Española*, 53, pp. 99-206.
- PELLETIER, Francis Jeffry (1975): «A bibliography of recent work on mass terms», *Synthese*, 31, pp. 523-526. DOI: <https://doi.org/10.1007/BF00485220>.
- PELLETIER, Francis Jeffry (1979): *Mass Terms: Some Philosophical Problems*, Dordrecht, Reidel. DOI: <https://doi.org/10.1007/978-1-4020-4110-5>.
- PICALLO, Carme (2017): «A note on the locus and function of formal gender», *Borealis*, 6, pp. 1-20. DOI: <https://doi.org/10.7557/1.6.1.4097>.
- QUINE, Willard van Orman (1960): *Word and object*, Cambridge (Mass.), MIT Press.
- RAE y ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.

- RAMCHAND, Gillian (2008): *Verb meaning and the lexicon*, Cambridge, Cambridge University Press. DOI: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511486319>.
- ROTHSTEIN, Susan (2010): «Counting and the Mass/Count Distinction», *Journal of Semantics*, 27, pp. 343-397. DOI: <https://doi.org/10.1093/jos/ffq007>.
- SCHWARZSCHILD, Robert (2011): «Stubborn distributivity, multiparticant nouns and the count/mass distinction», en Suzi Lima, Kevin Mullin, y Brian Smith (eds.), *Proceedings of NELS 39*, Amherst (Mass.), Graduate Linguistics Students Association, University of Massachusetts, pp. 661-678.
- SCONTRAS, Gregory y Noah D. GOODMAN (2017): «Resolving uncertainty in plural predication», *Cognition*, 168, pp. 294-311. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.cognition.2017.07.002>.
- SPROAT, Richard y Chilin SHIH (1988): «Prenominal Adjectival Ordering in English and Mandarin», *North East Linguistics Society*, 18, pp. 465-489.
- SVENONIUS, Peter (2008): «The position of adjectives and other phrasal modifiers in the decomposition of DP», en Louise McNally y Chris Kennedy (eds.), *Adjectives and adverbs*, Oxford, Oxford University Press, pp. 16-42.
- SYRETT, Kristen y Julian MUSOLINO (2013): «Collectivity, distributivity, and the interpretation of plural numerical expressions in child and adult language», *Language Acquisition*, 20, pp. 259-291. DOI: <https://doi.org/10.1080/10489223.2013.828060>.
- VÁZQUEZ ROJAS MALDONADO, Violeta (2012): *The syntax and semantics of Purépecha noun phrases and the mass/count distinction*, Tesis doctoral, New York University.
- ZHANG, Niina Ning (2013): *Classifier Structures in Mandarin Chinese*, Berlín, Mouton de Gruyter. DOI: <https://doi.org/10.1515/9783110304992>.

Fecha de recepción: 17 de agosto de 2021

Fecha de aceptación: 11 de junio de 2022

LA REFLEXIÓN METALINGÜÍSTICA COMO RECURSO HUMORÍSTICO EN EL DISCURSO TELEVISIVO

LUCÍA LUQUE NADAL
Universidad de Málaga
lluque@uma.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8736-7945>

Resumen: El discurso humorístico utiliza diferentes estrategias y recursos lingüísticos para suscitar la risa de los televidentes. Este artículo estudia la reflexión metalingüística como elemento creador y cohesionador del discurso humorístico. Para ello, se analiza un corpus de 50 ejemplos extraídos de una conocida serie de humor española y se clasifican los ejemplos de reflexión metalingüística según los elementos que operan en cada uno de ellos (polisemias, etimologías populares, eufemismos, expresiones metalingüísticas, etc.). En términos de creatividad lingüística, se comprueba que la reflexión metalingüística opera como un recurso que muestra un elevado dinamismo creador de situaciones humorísticas.

Palabras clave: reflexión metalingüística, conciencia metalingüística, humor, etimología popular, polisemia.

Title: Metalinguistic reflection as a humorous resource in television discourse.

Abstract: Humorous discourse uses diverse linguistic strategies and devices to elicit laughter from viewers. This paper studies metalinguistic reflection as a creative and cohesive element of humorous discourse. To this end, we analyze a corpus of 50 examples taken from a well-known Spanish comedy TV show. These examples of metalinguistic reflection are then classified according to the linguistic elements involved in each of them (polysemies, folk etymologies, euphemisms, metalinguistic expressions, etc.). The results show that metalinguistic reflection functions as a device of linguistic creativity with a high degree of dynamism in the creation of humorous situations.

Keywords: metalinguistic reflection, metalinguistic awareness, humour, folk etymology, polysemy.

1. INTRODUCCIÓN

Desde el establecimiento de la función metalingüística del lenguaje por Roman Jakobson (1963) son muchos los autores que han investigado y tratado la forma en la que los hablantes desarrollan esta función. Así, autores como Cazden (1974: 13) hablan, por primera vez, de la conciencia metalingüística (*metalinguistic awareness*) definida como:

The ability to make language forms opaque and attend to them in and for themselves, is a special kind of language performance, one which makes special cognitive demands, and seems to be less easily and less universally acquired than the language performances of speaking and listening.

Thomas, por su parte, la define como «an individual's ability to focus attention on language as an object in and of itself, to reflect upon language, and to evaluate it» (1992: 531). Dicha habilidad, que se desarrolla durante los primeros años de vida, encuentra su pleno desarrollo entre los seis y los ocho años (Gleitman, Gleitman y Shipley, 1972: 162). No obstante, se ha comprobado que niños de tan solo dos años pueden llegar a autocorregirse espontáneamente desde un punto de vista fonológico, morfológico o sintáctico, así como llegar a corregir errores de otros interlocutores o realizar preguntas de contenido metalingüístico (Clark, 1978: 17-18). Muchos hablantes adultos llegan a desarrollar una dilatada conciencia metalingüística sobre elementos del lenguaje, tales como la propia estructura fonológica de las palabras, las colocaciones, las palabras polisémicas, homónimas y parónimas, las etimologías populares, etc. Sin embargo, esta conciencia metalingüística no se da con demasiada frecuencia desde un punto de vista consciente, pues se trata de una actividad mental deliberada que consume demasiada atención y entorpece la comprensión, a la par que ralentiza la velocidad de procesamiento necesaria para comprender una conversación normal.

La conciencia metalingüística ha sido estudiada sobre todo desde la perspectiva del lenguaje infantil (Cazden, 1974; Sinclair, Jarvella y Levelt, 1978; Hakes, Evans y Tunmer, 1980; Hakes, 1982; Smith y Tager-Flusberg, 1982; Tunmer, Pratt y Herriman 1984; Forrest-Pressley y Waller, 1984; Karmiloff-Smith, 1986; Gombert, 1992; Sebastián y Maldonado, 1998; Franco y Treuil, 2007) y también desde la perspectiva de la enseñanza de lenguas (Masny, 1985; Thomas, 1992; Pastor Cesteros, 2004; Roehr-Brackin, 2018; Botero Restrepo y Loaiza Villalba, 2020; Quispe Morales, 2022). Finalmente, la conciencia metalingüística ha sido ampliamente estudiada en relación con el humor en el lenguaje infantil (Yuil, 1996; Ashkenazi y Ravid, 1998; Poveda, 2005; Hess-Zimmermann, 2014, 2016; Timofeeva Timofeev, 2014, 2017; Hilburn, 2017).

Igualmente, autores como Tunmer, Pratt y Herriman (1984) y Gombert (1992) afirman que la conciencia metalingüística puede desarrollarse sobre cualquier aspecto del lenguaje, por lo que la dividen en distintos niveles que se corresponden con los diferentes niveles de análisis lingüístico. A saber, metafonológica, metasintáctica, metasemántica, metapragmática y metatextual.

2. LA CONCIENCIA METALINGÜÍSTICA Y EL HUMOR

Como se ha indicado, gracias al desarrollo de la conciencia metalingüística, los hablantes de cualquier lengua son conscientes de que las palabras o el lenguaje no siempre transmiten lo que dichos hablantes tienen la intención de comunicar. Por ello, la relación del hablante con su propia lengua, y, por extensión, la relación del lenguaje con la realidad se convierte en una relación imprecisa, esencialmente por la multirreferencialidad e inconsistencia de muchas palabras. En palabras de Luque Durán (2006: 93):

En ocasiones, los hablantes son capaces de detectar discrepancias entre el lenguaje y la realidad. Hablamos entonces de que existe una reflexión ontológica, filosófica y también metalingüística. Al indagar los mecanismos del chiste y los juegos de palabras nos adentramos inevitablemente en la organización interna del lexicón mental, entendiendo éste como la suma de informaciones compartidas (tanto de carácter estrictamente lingüístico como lingüístico-enciclopédico) por los hablantes de una lengua dada.

Así, la comunicación mediante signos del lenguaje inevitablemente tiende a ser imprecisa, a veces, claramente errónea, y, a menudo, falaz. Este hecho dota a la comunicación humana de un potencial de engaño y manipulación, aunque también de una fuente inagotable de humor¹. El humor se configura como una habilidad metapragmática (Ruiz Gurillo, 2016, 2019a, 2019b) ya que es «un hecho pragmático difícil de aprehender, pues entran en juego aspectos tan diversos como el contexto, el género discursivo, los efectos que persigue el hablante/escritor o la comprensión adecuada que ha de hacer el oyente/lector» (Ruiz Gurillo, 2019b: 1231). A todo esto hay que añadir que la comprensión que cada oyente/lector realiza de un determinado hecho humorístico no es íntegramente equivalente a las del resto de los hablantes de su propia lengua. Aunque podemos afirmar que existen valores com-

¹ Dicho humor procede, en la mayoría de los casos, de la necesidad de precisar la acepción semántica de algunas palabras empleadas, mientras que, en otros casos, procede de un planteamiento deliberado del porqué de ciertos hechos del lenguaje.

partidos por todos los hablantes, el denominado *common ground* (Stalnaker, 1978), *common set of presumptions* (Karttunen y Peters, 1975), o los denominados *scripts of common sense* (Raskin, 1985), la situación real es que la comprensión de cualquier hecho humorístico está condicionada por el propio entramado particular de asociaciones y relaciones entre el lenguaje y el mundo que tiene cada oyente/lector. Este conjunto de asociaciones y relaciones se denominan alternativamente *scripts* (Schank y Abelson, 1977), *frames* (Minsky, 1975; Fillmore, 1982) o *schemas* (Rumelhart, 1975) y se activan en nuestro cerebro a través de la sola mención o uso de un término léxico. En palabras de Raskin (1985: 81):

Beyond the scripts of “common sense” every native speaker may, and usually does, have individual scripts determined by his/her individual background and subjective experience and restricted scripts which the speaker shares with a certain group, e.g., family, neighbors, colleagues, etc., but not with the whole speech community of native speakers of the same language.

Por esta razón, en cada situación comunicativa, un determinado hablante trata de entender el lenguaje de su interlocutor llevándolo a su propio campo y experiencia lingüísticos. Este hecho provoca, por ejemplo, que determinados lenguajes técnicos, especialmente el lenguaje jurídico o el médico, creen situaciones de equívocos y malentendidos que son usados en multitud de ocasiones como recurso humorístico en el discurso televisivo².

En este artículo analizaremos la reflexión metalingüística desde el punto de vista de la creatividad lingüística y su reflejo en la creación de situaciones humorísticas. Para ello, nos basamos en la clasificación propuesta por Vigarra Tauste (1992: 130-131), quien distingue entre la «función metalingüística explícita» en la que «la función metalingüística constituye un fin en sí misma y el lenguaje es fuente de conocimiento acerca del propio lenguaje» y que aparece principalmente en los ámbitos de enseñanza de lenguas y en el lenguaje técnico de profesores, y la «función metalingüística implícita como instrumento que sirve a otros fines (humor, actividad literaria, lúdica, simple interacción...), a modo de reflexión (más o menos consciente) que se hace sobre el código o su funcionamiento, o de juego con sus posibilidades de relación significante-significado-sentido». Por tanto, nuestro objetivo principal es analizar dicha función metalingüística implí-

² Dichos equívocos se pueden producir tanto por hechos estructurales inherentes a la lengua como por desfases entre los hablantes que poseen diferente conocimiento de la misma (diferentes niveles de cultura y dominio de la lengua, especialmente en el nivel léxico; existencia de jergas especializadas o tecnolectos; poseer diferentes cronolectos, etc.).

cita en el discurso humorístico, haciendo especial hincapié en aquellas reflexiones metalingüísticas en las que se desarrolla una elevada creatividad lingüística. Dicha creatividad juega, a su vez, un papel crucial en el establecimiento del discurso humorístico, así como en el mantenimiento de la situación cómica en el devenir del discurso.

3. CORPUS UTILIZADO Y METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el estudio del uso de la reflexión metalingüística como recurso humorístico, se ha seleccionado una serie de humor archiconocida no solo en España, sino en diferentes países extranjeros, que se titula *La que se avecina*. Esta serie, que comenzó su andadura en televisión en el año 2007 y que cuenta, hasta la actualidad, con 12 temporadas emitidas, plasma la cotidianidad de una comunidad de vecinos de la periferia de Madrid. Mediante la ironización de cualquier situación, a veces haciendo uso del humor negro, los guionistas muestran las tramas corales, en ocasiones inverosímiles, vividas por los vecinos.

Dicha serie se diferencia de otras series cómicas actuales en que muestra una elevada cantidad de recursos para mantener el interés y la comicidad basados en el lenguaje. Siguiendo la clasificación de Zabalbeascoa (2001: 256), la serie *La que se avecina* podría clasificarse como una serie en la que el humor tiene una prioridad alta en el conjunto global de un texto. Algunos recursos que sustentan el humor en la serie son las alusiones y los juegos lingüísticos (Luque Nadal, 2021) o las polisemias (Luque Nadal, en prensa). Con el objetivo de seguir analizando la extensa panoplia de recursos humorísticos que presenta la serie *La que se avecina*, en este trabajo se analiza la reflexión metalingüística como recurso humorístico que es capaz de vertebrar el discurso en numerosas situaciones humorísticas de la serie.

Igualmente, otra característica que se pretende destacar de la serie *La que se avecina* es que cada personaje está definido por el lenguaje, por su lenguaje, y por el uso que hace del mismo. Conocemos, pues, a los personajes tanto por sus acciones como por su forma de expresarse y de describir acontecimientos, sentimientos y opiniones mediante el lenguaje. Además, cada uno de ellos posee un conjunto de conocimientos lingüísticos y culturales que se plasman en su interacción verbal. El lenguaje es, por tanto, la puerta por la que se ingresa en la mente de cada personaje. Por todo ello, se comprueba que cada uno de los personajes de la serie se ha especializado en el uso de un determinado recurso humorístico específico.

En primer lugar, destacamos el personaje de Fermín como aquel que mayor conciencia metalingüística demuestra de manera explícita en la serie. Si bien dicho

personaje presenta un escaso nivel cultural, plantea constantemente reflexiones metalingüísticas sobre lo que él mismo u otros personajes dicen. El resultado de estas reflexiones metalingüísticas como elemento humorístico es, en la mayoría de los casos, la creación de multitud de etimologías populares. Asimismo, dichas reflexiones metalingüísticas sobre diferentes palabras o expresiones de la lengua española suponen un elemento vertebrador del propio discurso humorístico de la serie, pues en ocasiones dicho personaje encadena una serie de elementos humorísticos como si de una auténtica «alegoría metalingüística» se tratase.

En segundo lugar, muchas situaciones humorísticas a lo largo de la serie provienen del distinto dominio y formación lingüística de los personajes. Así, algunos personajes como Enrique o Bruno, que se caracterizan tanto por un nivel intelectual como por un gran conocimiento de la lengua española, provocan que otros personajes que poseen un nivel inferior, sobre todo Coque, el conserje del edificio, los malinterpreten constantemente o, simplemente, no logren entenderlos. Por esta razón, el personaje de Coque hace de los dobles sentidos de las palabras, propiciados por el uso de términos polisémicos u homónimos, su recurso predilecto para crear la situación humorística, casi siempre en una conversación con otro u otros personajes de mayor cultura.

Finalmente, otro personaje como es el de Amador hace del *malapropismo* su sello conversacional por excelencia. Este personaje asume el papel de corruptor oficial del lenguaje en la serie. Dicho personaje se caracteriza por poseer una escasa cultura junto a una constante incapacidad para recordar correctamente la pronunciación de ciertas palabras o la correcta estructura de locuciones o colocaciones. El lenguaje de este personaje ya ha sido ampliamente estudiado en Luque Nadal (2021).

Adicionalmente, se puede afirmar que, aun cuando el conjunto de los personajes de la serie posee un sistema de conceptos culturales comunes (valores, creencias, actitudes, clichés ideológicos, principios axiológicos, psicológicos o religiosos), existe también una patente diversidad cultural e ideológica entre ellos. Por consiguiente, la realidad es percibida de manera heterogénea por los personajes, dado que poseen un imaginario lingüístico-cultural parcialmente divergente. Dichas diferencias son, precisamente, las que exploran y explotan los guionistas de la serie para crear situaciones humorísticas. De esta manera, no solo cualquier realidad, sino cualquier palabra es asociada e interpretada a veces de forma desigual por los personajes. Una de las formas en que se manifiesta esta distinta capacidad asociativa se comprueba, como se verá más adelante, en las reacciones o respuestas a determinadas frases o expresiones³. Finalmente, un último problema metalingüístico lo conforman los tabúes, las

³ Dichas asociaciones aparecen de manera abundante en la serie introducidas por la expresión metalingüística *Me suena a...*

supersticiones y los eufemismos, en tanto en cuanto que presentan una conciencia y una valoración sobre el lenguaje, su importancia y sus capacidades, más allá de lo meramente comunicativo. Por ello, los personajes son conscientes de que socialmente ciertas palabras son inaceptables y se han de sustituir por un eufemismo⁴.

Con el fin de comprobar si la reflexión metalingüística supone un recurso significativo de creación humorística, se ha seleccionado un corpus de 50 ejemplos extraídos de 43 capítulos de esta conocida serie. Los ejemplos extraídos tenían que cumplir con la condición de que en ellos apareciese algún tipo de reflexión metalingüística implícita. A priori, los ejemplos proceden de cualquier personaje de la serie, aunque, como se comprobará tras el análisis de los mismos, la mayoría de los ejemplos son enunciados casi siempre por los mismos personajes.

Para llevar a cabo la clasificación de los ejemplos de reflexión metalingüística nos basamos, de una parte y de manera parcial, en la división de los juegos lingüísticos propuesta por Žyško (2017: 19-22), quien establece ocho categorías diferentes:

1. Polisemia
2. Homonimia
3. Parodia (cuando se usa un fraseologismo o proverbio cambiando un elemento del mismo)
4. Malapropismos
5. *Eggcorns* (lo que en español conocemos por ‘etimología popular’)
6. Rimas
7. Spoonerismos
8. Neologismos

De otra parte, se ha tenido en cuenta también la clasificación propuesta por Pano Alamán (2012: 612-614) de los ejemplos de reflexión metalingüística implícita en la obra de Fernando Lázaro Carreter:

1. Alteración en la forma gráfica de la palabra
2. Desglose morfosemántico que, actuando sobre la forma y el contenido de manera simultánea, invita al lector a reconocer en la forma de la unidad nuevos significados
3. Recursos morfológicos, sintácticos y semánticos con fines humorísticos
4. Etimología, que obliga al lector a buscar información lingüística relacionada con la composición de una determinada palabra para asimilar su significado

⁴ *Prostituta por escort, basurero por técnico especialista en recogida de residuos urbanos, pescadero por técnico en logística piscícola y crustácea, etc.*

5. Locuciones y unidades fraseológicas semánticamente fosilizadas que permiten jugar con las posibilidades de relación significante-significado-sentido por medio de su descontextualización, deformación, aprovechamiento para contextos nuevos o interpretación literal
6. Polisemia, sinonimia, metáfora, que inducen en el lector asociaciones léxicas a través de la relación metalingüística de los significados implicados
7. Intertextualidad, que conduce a información lingüística asociada a otro contexto y que es posible recontextualizar por medio de la conducta metalingüística.

4. ANÁLISIS DE EJEMPLOS

A partir de las propuestas de clasificación de Žyško (2017) y Pano Alamán (2012), y, teniendo en cuenta los criterios de creatividad y vitalidad de las reflexiones metalingüísticas, se establece la siguiente clasificación de las reflexiones metalingüísticas, basada en el recurso que fundamenta y subyace a cada reflexión:

- A. Etimología popular
 - A.1. Asociaciones espontáneas (*esto me suena a...*)
- B. Polisemia
 - B.1. Polisemia incómoda
- C. Homonimia
- D. Expresiones metalingüísticas
- E. Eufemismos
- F. Reflexiones sobre la estructura fonológica de las palabras

Aplicando dicha clasificación a los ejemplos del corpus se deriva la siguiente tabla:

Tipología	N.º	Ejemplo	Capítulo y temporada	Minuto
A. ETIMOLOGÍA POPULAR	1	Boyante/irse por las ramas	11 ~ 4	13:00
	2	Lóbulo <i>pariental</i>	10 ~ 9	1:15:55
	3	<i>Premuria</i>	9 ~ 14	13:10
	4	Alien/alienando	11 ~ 11	1:06:49
	5	Vicepresidente	8 ~ 2	18:01

Tipología	N.º	Ejemplo	Capítulo y temporada	Minuto
A.1. Asociaciones espontáneas (<i>esto me suena a...</i>)	6	Suena a planta de interior	8 ~ 14	57:19
	7	Suena a gorda de pueblo	8 ~ 4	1:25:19
	8	Suena a tonta de pueblo	8 ~ 10	1:08:24
	9	Suena a partido político	9 ~ 1	1:21:55
	10	Suena a banda chungu latina	9 ~ 2	19:10
	11	Suena a profesor de Zipi y Zape	9 ~ 3	23:34
	12	Suena a colonia de litro	9 ~ 7	21:05
	13	Suena a telefilm de después de comer de La 1	11 ~ 10	50:23
B. POLISEMIA	15	Tiesa	10 ~ 12	30:08
	16	Blando	10 ~ 2	50:06
B.1. Polisemia incómoda	17	Rayado/rayarse	10 ~ 9	1:15:33
	18	Paquete	11 ~ 10	1:15:09
	19	Facilón	12 ~ 3	11:53
	20	Aparato/instrumento	9 ~ 12	7:39
C. HOMONIMIA	21	Imán	9 ~ 4	15:22
	22	Madraza	11 ~ 10	5:25
	23	Tirita	9 ~ 15	1:04:27
	24	<i>Pollete/poyete</i>	9 ~ 6	30:41
	25	Cejas	9 ~ 7	43:35
D. EXPRESIONES METALINGÜÍSTICAS				
<i>Define...</i>	26	Define 'más espiritual'	11 ~ 7	1:34:53
	27	Define 'algo'	12 ~ 6	1:22:15
	28	Define 'pelao'	12 ~ 9	1:10:01
	29	Define 'relación'	4 ~ 9	9:42
	30	Define 'relacionarte'	6 ~ 5	5:35
¿Qué entiendes tú por...?	31	¿Qué entiendes tú por buena gente?	11 ~ 12	1:01:34
	32	Yo es que no sé muy bien qué entiendes tú por exitoso	9 ~ 7	15:23

Tipología	N.º	Ejemplo	Capítulo y temporada	Minuto
<i>Me ha sonado raro</i>	33	Me ha sonado raro. Yo <i>filosofo</i> . Tú <i>filosofeas</i> . Él <i>filosofá</i>	8 ~ 13	1:07:19
	34	No sé cómo se dice, pero a mí me ha sonado raro	10 ~ 7	23:17
	35	Porque me ha sonado como raro, como a travesti, ¿no?	11 ~ 3	35:24
	36	Y última pregunta, esta va a ser la que <i>declina</i> la balanza. ¿Lo he dicho bien? Me ha sonado raro.	12 ~ 10	13:25
<i>Literalmente</i>	37	Mis padres arden literalmente en deseos de conocerte.	4 ~ 11	1:33:35
	38	Yo te dije literalmente que necesitaba un comemarrones y tú aceptaste	11 ~ 6	19:51
<i>En el buen sentido</i>	39	En el buen sentido, quiero decir	12 ~ 11	1:10:30
<i>Ahora entiendo por qué/que...</i>	40	Ahora entiendo por qué se llama 'salpicadero'	12 ~ 5	1:18:55
	41	Ahora entiendo que a esta música le llamen el ballenato	10 ~ 9	54:01
	42	Ahora entiendo por qué se llama esto <i>Charlacar</i>	11 ~ 2	1:00:18
E. EUFEMISMOS	43	Técnico en recogida de desechos urbanos	2 ~ 7	27:20
	44	Escort	2 ~ 11	1:04:02
	45	Técnico en logística piscícola y crustácea	9 ~ 5	1:21:38
	46	Técnico comercial especialista en electrodomésticos de alto <i>standing</i>	3 ~ 8	39:14
	47	Técnico especialista en recogida de residuos urbanos	4 ~ 2	10:02
F. REFLEXIONES SOBRE LA ESTRUCTURA FONOLÓGICA DE LAS PALABRAS	48	Alcayata	8 ~ 12	12:18
	49	Albornoz	8 ~ 9	18:19
	50	<i>Majarajajás</i>	11 ~ 4	20:29

Tabla 1. Selección y clasificación de ejemplos

4.1. Etimología popular

La preocupación sobre la razón por la cual los *realia* de una lengua se denominan de una determinada manera y no de otra existe desde antiguo

en todas las culturas. Para intentar dar respuesta a este interrogante, los hablantes han intentado establecer una causa o motivo que lo justifique. Esta justificación es lo que se conoce como etimología popular. Dicho fenómeno lingüístico se remonta hasta los textos bíblicos, donde es usado, por ejemplo, para explicar el origen de los nombres de tribus o nombres de personajes concretos (Zimmerman, 1966), relacionándolos con algún hecho o alguna historia que los fundamente, es decir, otorgándoles una interpretación etiológica⁵. En palabras de Krašovec (2010: 4):

Etymological explanation of biblical proper names represents a special type of aetiological interpretation of the past events and facts. The term aetiology, which is used in modern interpretation of the Bible, is derived from the Greek word *aitía* “responsibility, cause, motive”. The term refers to those stories or traditions which explain the cause or origin of an existing phenomenon of nature, a condition, a custom or an institution.

En el caso de la serie *La que se avvicina*, el personaje que presenta una conciencia metalingüística más desarrollada es Fermín, de ahí que realice abundantes reflexiones sobre la lengua en forma de etimología popular. Así, de los cinco ejemplos de etimología popular encontrados, cuatro de ellos son enunciados por el personaje de Fermín y solo uno por otro personaje, en este caso, por el personaje de Antonio Recio. En el caso de la primera etimología popular se trata de un doble ejemplo (*boyante e irse por las ramas*) y es un claro ejemplo de lo que anteriormente se ha denominado «alegoría metalingüística», es decir, aquellos casos en los que la reflexión metalingüística que hace el personaje de Fermín sobre el origen de diferentes palabras articula el discurso humorístico, tal y como se puede comprobar en el siguiente ejemplo:

- (1) *Boyante/irse por las ramas*⁶
[El personaje de Fermín quiere convencer a Coque, el conserje del edi-

⁵ Así, por ejemplo, el nombre de *Isaac* procede del hebreo *Yitzchak* (יִצְחָק), que significa ‘él reirá’, de *tzachak* צָחַק (‘reír’). Este origen se basa en los hechos previos al nacimiento de Isaac, en concreto, a las risas que provocó en Abraham el hecho de que Dios le comunicase que su mujer Sara daría a luz a Isaac a la edad de noventa años.

⁶ La numeración de los ejemplos se corresponde con la numeración con la que estos aparecen en la tabla número 1. No se muestra en estas páginas el análisis de todos los ejemplos del corpus, sino solamente de aquellos más relevantes de cada recurso metalingüístico, de ahí que la numeración, a veces, no sea correlativa.

ficio, de que le preste su caravana nueva para irse de luna de miel con Vicente, su marido].

FERMÍN: Verás, es que... Vicente y yo no hemos podido irnos de viaje de novios porque la situación económica de la familia no es muy **boyante**. Que, por cierto, ¿de dónde vendrá lo de '**boyante**'? ¿De 'boya' porque no se hunde? ¿O de Boyer porque tenía mucho dinero?

COQUE: No lo sé, si le digo la verdad.

FERMÍN: Cuántas incógnitas tenemos las personas inquietas, ¿eh? Pero bueno, voy a retomar, que me estoy yendo por las ramas. Que por cierto... ¿Eso de '**irse por las ramas**' de dónde vendrá? ¿De los monos, que son muy inquietos y no se centran en nada?

COQUE: No lo sé.

FERMÍN: Se nos acumulan las incógnitas.

En el segundo y tercer ejemplo de etimología popular, el personaje de Fermín inventa diferentes términos (*pariental* y *premuria*). Mientras que para el término *pariental* ofrece una elaborada explicación lógica sobre su etimología, para el término *premuria*, es otro personaje el que ofrece una posible explicación como un término *portmanteau*:

(2) *Lóbulo pariental*

[El personaje de Fermín ha pasado la noche con una antigua novia llamada Raluka. Al llegar a casa al día siguiente intenta convencer a su actual pareja, Menchu, de que su ausencia se debe a que ha sufrido un grave accidente que lo ha retenido toda la noche en el hospital].

FERMÍN: Me encontraron desvanecido en la cámara frigorífica con hipoglucemia severa y los mocos congelados, que me han hecho heridas. Y, claro, me han llevado al hospital y me han tenido 24 horas en observación, porque me ha provocado una amnesia severa en el **lóbulo pariental**, que es donde se guarda la dirección de la parienta, y, claro, no he podido volver a casa ni encontrarte, ni nada. Vamos, una odisea.

(3) *Premuria*

[Vicente, el presidente de la comunidad, convoca una junta de vecinos urgente para informar sobre una obra que se ha de acometer en el edi-

ficio y que va a suponer el pago de una gran derrama por parte de los vecinos. Fermín es el encargado de abrir la sesión].

FERMÍN: Vecinos, os hemos reunido con tanta *premuria* porque el presidente os tiene que dar una noticia mala, muy mala, malísima.

JUDITH: ¿Qué es *premuria*?

BRUNO: No sé, ¿una mezcla entre ‘prisa’ y ‘penuria’?

En el último caso de etimología popular encontrado, se detecta un cambio, en tanto que no se trataría de una etimología popular espontánea como en los anteriores ejemplos enunciados por el personaje de Fermín, sino de una etimología interesada y forzada del término *vicepresidente*. En este caso concreto, el personaje de Antonio Recio inventa *ex profeso* una etimología que le ayuda a sustentar su argumentación y convencer al personaje de Coque, tal y como se puede comprobar en el siguiente ejemplo:

(5) *Vicepresidente*

[Coque, el conserje del edificio, se dirige a la casa del presidente de la comunidad para realizarle una consulta. En el camino, se topa con Antonio Recio, el vicepresidente, quien le acusa de estar vagueando en horas de trabajo. Coque se defiende de la acusación y le explica que tiene que hablar con el presidente. Al escucharlo, el vicepresidente se ofende con Coque por no haber acudido a él en calidad de vicepresidente].

COQUE: No, no, tengo que preguntarle al señor delfín una cosa.

ANTONIO RECIO: ¿Por qué no a mí?

COQUE: No sé, como él manda más...

ANTONIO RECIO: Perdona, mandamos igual.

COQUE: ¿No es usted el **vicepresidente**?

ANTONIO RECIO: Claro, ‘**vice-presidente**’. Del latín ‘viciis’, que significa ‘lo mismo’.

COQUE: Ah, vale, vale.

ANTONIO RECIO: Como bicicleta. La misma rueda delante que detrás. El latín es la base de todo el saber español.

Dentro de las etimologías populares se hace necesario dar un tratamiento aparte a lo que hemos denominado *asociaciones espontáneas*, en las que se engloban todas aquellas expresiones metalingüísticas que son fruto de reacciones del hablante ante determinados elementos léxicos. Dichas reacciones pueden estar motivadas bien por el desconocimiento del significado del término en sí (véase tabla 2), bien porque el hablante prefiere sustituir un determinado término por otro, debido a que dicho término está asociado a una realidad negativa o peyorativa (véase tabla 3). Todas estas asociaciones están encabezadas por la estructura (*Me*) *suenan a*:

N.º	Personaje	Ejemplo
(6)	FERMÍN	Que yo nunca he sabido qué es un potosí. A mí me suenan como a planta de interior .
(9)	CHUSA	La señora se toma uno [habla de un zumo desintoxicante] todos los días por los radicales libres, que suenan a partido político , ¿verdad? Pero por lo visto son unas partículas muy hijas de puta que oxidan el organismo.
(10)	CHUSA	ALBA: Mi último inventillo. Son <i>cupcakes</i> de chocolate blanco rellenos de crema de caramelo de violeta. He pensado llamarlos los chocoletas. CHUSA: Suenan a banda chungu latina .
(14)	FERMÍN	¿Pizpireta? Eso suenan a golosina que te explota en la boca .

Tabla 2. Asociaciones espontáneas debido al desconocimiento del significado del término empleado

De nuevo, es el personaje de Fermín el que realiza la mayor cantidad de asociaciones espontáneas para crear etimologías populares sobre los términos *potosí* y *pizpireta*. En ambos casos, el mecanismo subyacente a la creación de estas etimologías populares es la paronimia (*potosí-poto*; *pizpireta-Peta Zetas*).

N.º	Personaje	Ejemplo
(7)	NINES	Paquita, Paquita, es que Paca me suenan como a gorda de pueblo .
(8)	TERESA	Otra vez con lo de cuchufleta. No me gusta ese mote. Me suenan a tonta de pueblo .
(11)	FERMÍN	Que no me llames don Fermín, que suenan a profesor de Zipi y Zape .
(12)	VICENTE	FERMÍN: Eh, eh, eh. Que el agua la he descubierto yo, ¿eh? Será 'Eau de Fermín'. VICENTE: Eso suenan a colonia de litro .

Tabla 3. Asociaciones espontáneas debido a que un determinado término está asociado a realidades negativas o peyorativas para el hablante

Las asociaciones espontáneas que son debidas a la aparición en el discurso de un término o realidad negativa o peyorativa tienen, en muchos casos, un componente cultural. Así, por ejemplo, es el caso de asociar el término francés *Eau de...* con algo caro, prestigioso y de calidad excepcional frente al tradicional bote de colonia de gran capacidad pero escaso valor. De igual forma ocurre con el caso de asociar el término *Don* a la imagen de un personaje de cómic anticuado, severo y de mal carácter (en este caso concreto al personaje de Don Minervo). En el caso de la asociación del término sin diminutivo (*Paca*) con la gordura, el mecanismo cognitivo subyacente se basa en asociar el diminutivo (*Paquita*) con la delgadez, la lozanía, la juventud, etc.

4.2. Polisemias

Dado que gran parte de la comunicación se basa en conocimientos comunes que comparten los interlocutores, esta puede llegar a dañarse en cuanto la información compartida es insuficiente para compensar la ambigüedad del mensaje. La polisemia de los signos provoca que cada hablante interprete de una manera diferente las palabras, dando origen con ello a equívocos y malentendidos. Además, la polisemia afecta a la gran mayoría de palabras de cualquier lengua, por lo que, potencialmente, cualquier signo es problemático por ser polisémico. En consecuencia, la propia configuración de la lengua y de los signos facilita o permite los equívocos y las incomprensiones. Es por ello por lo que en las series cómicas abundan las situaciones comunicativas que se prestan al equívoco y en las que se hace necesario desambiguar⁷. Clark (1992: 365) indica que para desambiguar debemos realizar una compleja labor cognitiva, aunque la realizamos con gran facilidad:

Listeners are sophisticated about handling word senses. They consider the information the addressees share with the speaker, evaluate the salience and coherence of potential interpretations against this common ground, and select or create interpretations as specific as this common ground allows—all with deceptive ease.

Asimismo, la polisemia se configura además como uno de los principales motivos que originan la reflexión metalingüística. De ahí que en la serie objeto de nuestro estudio se realice un abundante uso de las polisemias para crear una constante

⁷ Utilizando expresiones metalingüísticas del tipo: *en el buen sentido, que entiendes tú por..., literalmente*, etc.

situación humorística basada en la incomprensión comunicacional y en los fallos comunicativos. Desde un punto de vista metalingüístico, el hablante es consciente de que está usando un término polisémico y refuerza la situación cómica con la apostilla *que también*, tal y como se puede comprobar en los ejemplos *tiesa* (15), *blando* (16) y *rayado* (17):

(15) *Tiesa*

[El cura Rogelio, hermano de Amador, está viviendo temporalmente en casa de Antonio y Berta. Como la estancia se está alargando demasiado, Antonio le pregunta la razón por la cual no se va a un hotel, a lo que el cura le responde que no tiene dinero y Antonio alude de manera directa al reciente fallecimiento de la madre de Rogelio y, por tanto, a la herencia de su madre].

RECIO: Algo heredó de su madre. Dicen por ahí que guardaba 80 millones debajo del colchón.

ROGELIO: Pobrecita, qué más quisiera ella. Que Dios la tenga en su gloria. Murió **tiesa**, de dinero, no por la muerte en sí, que también.

(16) *Blando*

[Bruno ha tenido una cita con Maite que no ha ido como esperada, por lo que le pide una segunda oportunidad].

MAITE: Bruno, no te ofendas, pero no eres mi tipo. Eres un poquito... **blando**.

BRUNO: Pero eso se arregla. Voy al gimnasio y ya está.

MAITE: No, no. **Blando** en ese sentido no, que también. Que te falta un poquito de... virilidad.

(17) *Rayado/rayarse*

[El personaje de Fermín está mintiendo descaradamente a su novia Menchu para ocultar que ha pasado la noche con una exnovia]

FERMÍN: Has estado a punto de perderme. Resulta que estaba cargando cajas y me atacó un pulpo que estaba medio vivo. Y, claro, con la fuerza que da la agonía se me enganchó en la cara. Resulta que yo no lo sabía, que es el segundo animal más violento del

planeta, después del mapache **rayado**. Que no es que se raye, que también, sino por el pelaje. Total, que el pulpo se me enganchó al cuello y me dejó unos minutos sin oxígeno.

Por otra parte, dentro del uso humorístico de las polisemias, tienen especial relevancia, por su frecuencia de uso, las denominadas *polisemias incómodas* (Luque Durán, 2016), es decir, aquellas polisemias que se relacionan directamente con algún aspecto sexual. En este caso específico, y, desde un punto de vista metalingüístico, el hablante o su interlocutor se percatan de la aparición de una polisemia incómoda y refuerzan la situación cómica con expresiones del tipo «eso ha sonado fatal», «eso ha sonado todavía peor», «qué mal ha sonado eso», etc., tal y como se puede comprobar en los siguientes ejemplos:

(18) *Paquete*

[El personaje de Berta se ha echado un nuevo novio que es motero. Tras dejarla en su casa le pregunta si se va a acostumbrando a montar en la moto. El personaje de Chusa está en el jardín, apostada tras los setos, oyendo y entrometiéndose en la conversación].

MOTERO: ¿Qué tal el culo? ¿Te duele?

CHUSA: Eso ha sonado fatal.

BERTA: Jesusa, no husmee. Mejor que ayer. Me está gustando mucho esto de ir de **paquete**.

HOMBRE: Y a mí me encanta mi **paquete**.

JESUSA: Eso ha sonado todavía peor.

BERTA: Ya está bien, ¿eh?

(19) *Facilón*

[Los personajes de Bruno y Enrique comienzan a convivir juntos y se dan cuenta de que se llevan muy bien y de que la convivencia como amigos está siendo muy llevadera].

ENRIQUE: Qué fácil es convivir contigo, Bruno.

BRUNO: Gracias, tú también eres muy **facilón**. Ha sonado fatal, pero tú me has entendido.

ENRIQUE: Es que, si lo pienso, estoy siendo más feliz contigo que con todas las mujeres con las que he convivido.

(20) *Aparato/instrumento*

[Los vecinos han convocado una junta urgente para tratar el tema de los ensayos de Bruno, el pianista, quien había manifestado previamente a sus vecinos que, por su trabajo, debe ensayar siete horas al día].

VICENTE: A ver, primer punto del día: Bruno Quiroga y su **aparato**.

NINES: Ay, ¡qué mal ha sonado eso!

VICENTE: O sea, Bruno Quiroga y su instrumento.

FERMÍN: ¡Anda, que lo has arreglado!

VICENTE: Bueno, el pianito de los cojones.

FERMÍN: Ahora sí.

4.3. Homonimia

Aunque es menos elaborada y sutil que la polisemia, la homonimia también puede convertirse en recurso humorístico. Desde un punto de vista metalingüístico, se pueden dar tres situaciones. La primera en la que tanto el personaje como su interlocutor detecten la homonimia y el interlocutor realice un chiste o juego lingüístico a modo de respuesta (como en el ejemplo de *imán*). En segundo lugar, una situación en la que el personaje no sea consciente de la homonimia y el propio desconocimiento sea el gatillo que suscite la situación cómica (como en el ejemplo de *madraza*). Una tercera situación se produce en una conversación a tres en la que el primer interlocutor enuncia el término homónimo, el segundo lo malinterpreta y el tercero lo desambigua (como en el ejemplo de *cejas*):

(21) *Imán*

[El personaje de Enrique ha inaugurado, como alcalde, una nueva mezquita y ha recibido por ello numerosas críticas por parte de sus compañeros de partido. Su compañero de partido, Cristóbal, entra en el despacho de Enrique para recriminarle dicho acto de inauguración].

CRISTÓBAL: Enrique, ¿qué es esto? ¿Qué haces?

ENRIQUE: Nada. Me pareció interesante lanzar un mensaje de integración cultural. El **Imán** me pidió...

CRISTÓBAL: Los **imanes** para la nevera ¿Pero tú en qué partido te crees que militas? Lleva sonándome el teléfono toda la mañana.

(22) *Madraza*

[El personaje de Teodoro, hermano de Amador y cuñado de Maite, ha viajado a Dubai a trabajar de DJ y ha tenido tal éxito que lo han contratado durante una larga temporada. Al volver a Madrid le propone a su cuñada Maite llevarse a sus sobrinos con él a vivir allí].

TEODORO: Vengo a hacer el petate y me piro otra vez al Golfo Pérsico.

MAITE: Entonces puedo recuperar mi casa y a mis hijos.

TEODORO: No. Se vienen conmigo. Les pagan el viaje, los estudios y todo. Es un chollaco árabe integral.

CHUSA: Sí, sí. Lléveselos. Que vean mundo.

TEODORO: Hay unos colegios estupendos y tratan a los alumnos con mucho más cariño. Si los llaman **madrzas**.

(25) *Cejas*

[Los personajes de Fermín y Vicente quieren llenar la piscina, pero no tienen el permiso de la comunidad, así que deciden cavar un pozo en el patio de Enrique para encontrar agua. Durante la excavación Fermín se fija en Araceli, la mujer de Enrique, y comienza a cortejarla descaradamente. Ella, harta de la situación, le pide a Enrique que busque la manera de solucionar el problema].

ENRIQUE: Vamos a hacer un trato. Yo mañana a primera hora tramito de urgencia la licencia. Y, a cambio, tú **cejas** en tu obstinado empeño de conquistar a Araceli.

FERMÍN: ¿Qué ha dicho de mis **cejas**?

VICENTE: Que dejes de acosarla.

4.4. Expresiones metalingüísticas

A menudo, los personajes de la serie perciben que el valor que el interlocutor asigna a una determinada palabra no coincide con la suya, y solicitan, por ello, una matización, aclaración, explicación, etc., utilizando para ello diferentes fórmulas como *define, ¿qué entiendes tú por...?, me ha sonado raro*, etc. En otras ocasiones, es el propio personaje el que se percata de la ambigüedad que ha enunciado y debe delimitar un sentido concreto mediante fórmulas como *literalmente, en el buen sentido*. Otras veces el personaje, tras un acontecimiento determinado, llega a la conclusión del origen de un determinado término, usando, para ello, la fórmula *ahora entiendo por qué...*

4.4.1. *Define*

Uno de los recursos más evidentes para aclarar el significado de una palabra es solicitar al interlocutor que indique el significado que para él posee dicho término. Así, encontramos multitud de ejemplos encabezados con *define...*:

(28) *Define 'pelao'*

[El personaje de Amador tiene una cita con una exitosa mujer de negocios llamada Irene y a la que no le gustan ni los hombres con hijos ni que ganen menos de una cuantiosa cifra anual].

IRENE: Porque yo solo pongo dos condiciones: no salgo ni con tíos con hijos ni con 'pelaos'.

AMADOR: **Define 'pelao'**.

IRENE: Que gane menos de 100.000 euros anuales.

AMADOR: ¿Brutos o netos?

IRENE: Hombre, si son netos, mejor.

AMADOR: Pues encajo, encajo en el perfil.

(29) *Define 'relación'*

[A pesar de mantener una relación desde hace tiempo, el personaje de Judith no quiere formalizar la relación sentimental con Enrique debido a la gran diferencia de edad entre ambos. Enrique se percata de esta situación y decide abordar el tema con Judith].

ENRIQUE: Es que me preocupa que la diferencia de edad pueda suponer un problema.

JUDITH: Qué va, hombre. Qué va. ¿Para qué?

ENRIQUE: Para nuestra relación.

JUDITH: **Define 'relación'**.

ENRIQUE: Dos personas emocionalmente unidas que deciden compartir sus vidas en un proyecto común.

JUDITH: No, no, no. A ver Enrique, nosotros somos amigos.

4.4.2. *¿Qué entiendes tú?*

Otra fórmula metalingüística que invita al interlocutor a precisar mejor el significado de las palabras que utiliza es *¿Qué entiendes tú?* También puede suceder

que el propio interlocutor reflexione sobre el significado de un término previamente enunciado con fórmulas del tipo *Yo es que no sé muy bien qué entiendes tú por...*

(31) *¿Qué entiendes tú por buena gente?*

[Los personajes de Teodoro y Daniela están cenando fuera y conversan sobre Amador, el hermano de Teodoro].

TEODORO: Bueno, mi hermano es más pringado que chulito.

DANIELA: Háblame de él.

TEODORO: ¿Qué quieres saber?

DANIELA: ¿Es buena gente?

TEODORO: **¿Qué entiendes tú por buena gente?**

(32) *Yo es que no sé muy bien qué entiendes tú por exitoso*

[Los personajes de Vicente y Fermín están cavando un agujero en el jardín de Enrique en busca de agua para poder llenar gratis la piscina de la comunidad. Tras realizar varios agujeros en el jardín no aparece ninguna fuente de agua].

VICENTE: Si es que eres muy cabezón.

FERMÍN: Sí, es lo que me ha llevado a ser un hombre exitoso.

VICENTE: **Yo es que no sé muy bien qué entiendes tú por exitoso.**

FERMÍN: Bueno, tú calla y cava, nos queda mucho agujero por delante.

4.4.3. *Me ha sonado raro*

Cuando el hablante presenta una acusada conciencia metalingüística puede detectar palabras que han sido previamente mal enunciadas por él mismo o por los demás interlocutores. En los casos que exponemos a continuación, la situación humorística se basa en mostrar dicha conciencia metalingüística, pero sin aportar la versión correcta, pues el personaje en cuestión desconoce las normas gramaticales de la lengua. Todas estas expresiones están encabezadas por la fórmula *Me ha sonado raro*:

(33) *Me ha sonado raro. Yo filosofo. Tú filosofeas. Él filosofá.*

[Tras mantener una relación íntima, los personajes de Fermín y Chusa comienzan a filosofar sobre el destino que los ha unido como pareja].

CHUSA: Pues yo creo que un día va a caer un meteorito y nos vamos a ir a tomar por culo todos.

FERMÍN: Bueno, igual nos salva Will Smith.

CHUSA: También podría ser.

FERMÍN: Qué a gustito estamos aquí los dos *filosofeando*, ¿verdad? Lo he dicho bien, ¿no? Es que **me ha sonado raro. Yo filósofo. Tú filosofas. Él filosofá**. Sí, sí está bien.

- (34) *No sé cómo se dice, pero a mí me ha sonado raro*
[Los personajes de Fermín y Amador están deliberando profundamente sobre lo que hacer con su futuro para dejar de ser dos perdedores].

FERMÍN: Tenemos que pegar un pelotazo. Hacer algo muy grande que nos haga pasar a los 'anales' en la historia.

AMADOR: Uh, calla, calla, yo porno no hago, que ya hice y salí 'escalfado'.

FERMÍN: ¿Escalfado? ¿Como un huevo?

AMADOR: Se dice así, ¿no? Cuando tienes una mala experiencia.

FERMÍN: **No sé cómo se dice, pero a mí me ha sonado raro.**

4.4.4. *Literalmente*

Para enfatizar el significado denotativo de un término dado, los hablantes apoyan la enunciación de un determinado término léxico con el adverbio *Literalmente*. Hay que señalar que este término ha pasado de presentar una frecuencia de uso muy baja en la lengua española a incrementar su frecuencia de uso de manera exponencial. Junto a esto ha ido perdiendo, en parte, su significado original, convirtiéndose en un operador metalingüístico (Martínez Sánchez, 2015).

- (38) *Yo te dije literalmente que necesitaba un comemarrones y tú aceptaste*
[El personaje de Menchu, la nueva presidenta de la comunidad, se presenta en casa de Enrique para pedirle que acoja al nuevo conserje, Ongombo, en su casa. El motivo al que alude Menchu para basar su petición es que Enrique accedió a ser vicepresidente de la comunidad].

ENRIQUE: No, no, no. Lo siento, pero no tengo por qué comerme ese marrón.

MENCHU: Sí tienes, sí. Te nombré vicepresidente para eso.

ENRIQUE: Para ayudarte en la gestión de la comunidad.

MENCHU: No, no, no, no. **Yo te dije literalmente que necesitaba un comemarrones y tú aceptaste.**

ENRIQUE: Bueno, me da igual. Que no puede quedarse aquí y punto.

4.4.5. *En el buen sentido*

En muchas ocasiones, los hablantes son conscientes de la ambigüedad que podría resultar de su enunciación al utilizar un término polisémico. Por ello, el hablante necesita acotar y precisar el significado del término usando, como apostilla, la fórmula *En el buen sentido*⁸, tal y como puede comprobarse en el siguiente ejemplo:

(39) *En el buen sentido, quiero decir*

[El personaje de Bruno quiere convencer a Enrique de que ambos se sometían a una operación de cirugía estética, pero Enrique tiene miedo de entrar en un quirófano solamente por mejorar su aspecto físico].

ENRIQUE: Hombre, ya puestos, yo prefiero que me invites a un injerto de pelo, que lo luzco más.

BRUNO: Enrique, ¿no te apetece vivir, aunque solo sea una vez en la vida, la experiencia de desnudarte delante de una mujer y que se quede helada? **En el buen sentido, quiero decir.**

4.4.6. *Ahora entiendo (por) qué*

Otra forma de explicar el origen de las palabras, junto con la etimología popular, es encontrar una explicación motivada por un hecho concreto que surge en el devenir de la comunicación. Esta explicación forzada y *ad hoc* suele ir encabezada por la fórmula *Ahora entiendo (por) qué se llama...* En el caso de los ejemplos propuestos, el presunto origen de las diferentes palabras se basa en un acontecimiento jocoso que da lugar a la reflexión metalingüística:

⁸ Fórmula usada por Antonio Machado en su poema «Retrato», de su obra *Campos de Castilla* (1911), cuando escribía:

Hay en mis venas gotas de sangre jacobina,
pero mi verso brota de manantial sereno;
y, más que un hombre al uso que sabe su doctrina,
soy, en el buen sentido de la palabra, bueno.

- (40) *Ahora entiendo por qué se llama 'salpicadero'*
[El personaje de Carlota, la hija de Amador, sale de fiesta y, al llamar a su padre para que la recoja, este se presenta borracho, por lo que ella conduce de regreso a casa. De camino, Amador se encuentra indispuerto y termina vomitando en el coche nuevo de Carlota].

CARLOTA: ¡Mi coche, papá! ¡Qué asco!

AMADOR: **Ahora entiendo por qué se llama 'salpicadero'.**

- (41) *Ahora entiendo que a esta música le llamen el ballenato*
[El personaje de Fermín ha salido con Antonio Recio a un bar a tomar unas copas. Ahí se encuentra a su exnovia Raluca embutida en una minifalda y disfrutando de la noche].

FERMÍN: Madre mía, Raluca, pareces un morcón en minifalda.

RALUCA: ¿Qué haces tú aquí, rata asquerosa?

FERMÍN: Yo, tomando algo con mi jefe, ¿y tú?

RALUCA: Yo, bailando con mi amiga Daisy.

RECIO: ¡Oh, Daisy, como la novia del pato Donald!

FERMÍN: **Ahora entiendo que a esta música le llamen el ballenato.**

4.5. Eufemismos

Los hablantes evitan pronunciar algunos términos bien porque suenan mal, bien porque son palabras tabú, o bien porque los consideran vergonzosos o indignos. En su lugar, utilizan determinados eufemismos, es decir, términos neutros que no hieren la sensibilidad del interlocutor y que exhiben la realidad mejor de lo que realmente es. En los ejemplos propuestos, la situación cómica surge cuando el hablante intenta camuflar con eufemismos, a veces demasiado exagerados, una realidad que es puesta de relieve por su interlocutor de una manera cruda y sin adornos lingüísticos. Como ejemplos de eufemismos probables tenemos *técnico en recogida de desechos urbanos* por *basurero* o *técnico especialista en recogida de residuos urbanos* por *barrendero*. En el caso de *técnico en logística piscícola y crustácea* por *pescadero* y de *técnico comercial especialista en electrodomésticos de alto standing* por *vendedor de aspiradoras*, claramente se trata de eufemismos exagerados creados *ad hoc* para reforzar la situación humorística, tal y como puede verse en los siguientes ejemplos:

- (43) *Técnico en recogida de desechos urbanos*
[El personaje de Sergio quiere jugar a la videoconsola con su hermano Joaquín, pero este le indica que tiene que ausentarse para ir a una entrevista de trabajo en plena noche].

JOAQUÍN: No, no puedo, voy a salir.

SERGIO: ¿Con quién?

JOAQUÍN: No, con nadie, es que tengo una entrevista de trabajo.

SERGIO: ¿A estas horas? No te metas en cosas raras, que a ti te engañan enseguida.

JOAQUÍN: No, si es un trabajo es estupendo. **Técnico en recogida de desechos urbanos.**

SERGIO: Basurero.

- (46) *Técnico comercial especialista en electrodomésticos de alto standing*
[Los personajes de Maite y Amador se van a divorciar y están discutiendo sobre abogados delante de su hija Carlota].

AMADOR: Si quieres el divorcio nos veremos en los tribunales. Contrataré al mejor picapleitos de la ciudad.

MAITE: ¿Y cómo le vas a pagar si no tienes dinero?

AMADOR: Pero lo voy a tener. He conseguido un trabajo que te cagas.

MAITE: Ah, ¿sí? ¿De qué?

CARLOTA: Vendedor de aspiradoras.

AMADOR: No, no, *cuidao*, **técnico comercial especialista en electrodomésticos de alto standing.**

4.6. Reflexión sobre la estructura fonológica de las palabras

En este último apartado agrupamos una serie de ejemplos metalingüísticos basados en la extrañeza que la forma de ciertas palabras suscita en los hablantes. Si bien la conciencia metafonológica (Gombert, 1992) está estrechamente relacionada con el proceso de aprendizaje de la lectoescritura en niños, en la edad adulta, en ocasiones, nos encontramos con ciertas palabras de la lengua que nos producen extrañeza. Dicha extrañeza no tiene que ver tanto con la cultura o el (des)conocimiento de la lengua que posea el hablante en cuestión, sino con la propia y peculiar estructura fonológica de la palabra. Así, los personajes de la serie encuentran extraños, desde un punto de vista fonológico, términos como *alcayata* o *albornoz*. En estos casos, y para reforzar la

extrañeza causada por dichos términos y convencer al resto de los interlocutores de este hecho, el personaje de la serie se apoya en el argumento de que la reiteración del término incrementa su grado de extrañeza (utilizando la expresión *Cuando dice muchas veces seguida una palabra suena rara, ¿verdad?*) tal y como puede verse en el siguiente ejemplo:

(49) *Albornoz*

[Los vecinos se han congregado en la puerta del edificio para hablar de la nueva relación de Enrique con la alcaldesa de Madrid. El personaje de Judith confirma la veracidad de dicha relación pues ha visto a la alcaldesa en albornoz paseando por la casa de Enrique. Coque, el conserje, se ve sorprendido por la estructura fonológica de dicha palabra].

COQUE: Cuando dice muchas veces seguida una palabra suena rara, ¿verdad? **Albornoz**, albornoz, albornoz.

TODOS: Albornoz, albornoz, albornoz, albornoz.

ANTONIO RECIO: ¡Silencio!

REBECA: Esto parece un psiquiátrico.

En otros casos, la extrañeza por la estructura fonológica de un determinado término se produce por una distorsión del término original. Así, si bien el interlocutor se percata de que ha cometido un error al enunciar el término, no consigue saber cuál es la forma correcta, tal y como se ve en el siguiente ejemplo:

(50) *Majarajajás*

[El personaje de Fermín trata de convencer a Vicente para que acepte irse de luna de miel en la nueva caravana de Coque, el conserje].

VICENTE: Que a mí estar metido en una caravana me da claustrofobia.

FERMÍN: Si es más grande que esta casa. Y con remates en madera noble.

Vamos a ir ahí como dos '**majarajajás**'. Uy... Eso sí lo he dicho mal.

Voy a buscarlo en internet.

5. CONCLUSIÓN

Una vez analizados y clasificados los ejemplos del corpus se comprueba que la reflexión metalingüística es un recurso ampliamente utilizado por los guionistas de la serie *La que se avecina* no solo para crear una situación cómica puntual, sino para vertebrar, en muchas ocasiones, el discurso humorístico.

Asimismo, son numerosos los recursos y fórmulas que la lengua española posee para plasmar la conciencia metalingüística: etimología popular, asociaciones espontáneas, polisemias, homonimias, expresiones metalingüísticas, eufemismos, etc. Todos ellos conforman una inagotable fuente de comicidad que forma parte imprescindible del discurso humorístico en series como *La que se avecina*, donde la importancia del lenguaje es superior a la importancia de las situaciones vividas por los personajes.

En el caso de las etimologías populares encontramos claros ejemplos de etimologías 'naturales' (ejs. 1, 2, 4, 5, 6), enunciadas todas ellas por el personaje de Fermín con el fin de saciar su curiosidad sobre el origen de diferentes términos, frente al ejemplo de etimología forzada *ad hoc* para apoyar una determinada argumentación de un personaje de la serie (ej. 3).

Respecto al conjunto de asociaciones espontáneas analizadas, se podrían establecer dos grupos bien diferenciados. De una parte, aquellas asociaciones que surgen espontáneamente y que remiten a un posible origen etimológico propuesto por los personajes (ejs. 6, 9, 10, 13 y 14) y, por otra parte, aquellas asociaciones con connotaciones negativas para el interlocutor (ejs. 7, 8, 11 y 12). Por añadidura, las asociaciones pueden incluir referencias intertextuales y alusiones a elementos diversos como, por ejemplo, a personajes del cómic (Zipi y Zape, ej. 11); a otros eventos televisivos (Telefilm de La 1, ej. 13); a elementos sociales de reciente aparición en la sociedad española (banda chungu latina, ej. 10) o a referentes de escaso valor o consideración (gorda de pueblo, ej. 7; tonta de pueblo, ej. 8; colonia de litro, ej. 12; etc.).

Se comprueba igualmente que el uso de términos polisémicos como recurso humorístico sirve a los guionistas de la serie para establecer multitud de situaciones cómicas. Se ha de señalar que el uso de términos polisémicos va acompañado, a veces, de otros elementos discursivos que refuerzan o matizan el significado concreto del término. Así, encontramos las fórmulas *Que también* (ejs. 15, 16 y 17) y *Ha sonado fatal* (ejs. 18, 19 y 20). La fórmula *Ha sonado fatal* se añade cuando nos encontramos con las denominadas polisemias incómodas.

De igual forma, el uso de homonimias también resulta un útil recurso humorístico. Dependiendo de la cultura que posean los hablantes, se pueden dar tres situaciones diferentes. En primer lugar, que el uso del término homónimo quede incomprendido tanto por el hablante como por los demás interlocutores de la serie (ejs. 22 y 24), que dicho término sea explicado por otro interlocutor más culto (ejs. 23 y 25) o bien que se recurra a enunciar una broma como respuesta (ej. 21). Esta última situación se da entre interlocutores con un alto nivel cultural.

Dentro del conjunto de eufemismos utilizados en la serie, se comprueba que todos hacen referencia a diferentes denominaciones de oficios: basurero (ejs. 43 y

47), vendedor de aspiradoras (ej. 46), prostituta (ej. 44) y pescadero (ej. 45). Los ejemplos 45 y 46 pueden ser considerados creaciones eufemísticas forzadas *ad hoc* para acrecentar la situación cómica.

Finalmente, cabe concluir que la profusión de elementos metalingüísticos en los guiones de la serie *La que se acerca* se debe, en gran parte, al hecho de que los guionistas apuestan por crear humor basándose primordialmente en el lenguaje, relegando a un segundo plano las situaciones vividas por los protagonistas.

BIBLIOGRAFÍA

- ASHKENAZI, Orit y Dorit RAVID (1998): «Children's understanding of linguistic humor: an aspect of metalinguistic awareness», *Cahiers de Psychologie Cognitive/Current Psychology of Cognition*, 17(2), pp. 367-387.
- BOTERO RESTREPO, Margarita A. y Neira LOAIZA VILLALBA (2020): «La conciencia metalingüística y la argumentación escrita bilingüe: Un acercamiento teórico-metodológico», en *Educación para el desarrollo humano y de la vida*, Cali, REDIPE/Universidad Autónoma de Madrid, pp. 115-125.
- CAZDEN, Courtney B. (1974): «Play with language and metalinguistic awareness: One dimension of language experience», *International Journal of Early Childhood*, 6(1), pp. 12-24. DOI: <https://doi.org/10.1007/bf03176836>.
- CLARK, Eve V. (1978): «Awareness of language: Some evidence from what children say and do», en Anne S. Sinclair, Robert J. Jarvella, y Willem J. M. Levelt (eds.), *The child's conception of language*, Berlín, Springer-Verlag, pp. 17-44. DOI: https://doi.org/10.1007/978-3-642-67155-5_2.
- CLARK, Herbert H. (1993): *Arenas of language use*, Chicago, University of Chicago Press.
- DOWNING, John y Renate VALTIN (1984): *Language Awareness and Learning to Read*, Nueva York, Springer-Verlag. DOI: <https://doi.org/10.1007/978-1-4613-8248-5>.
- FILLMORE, Charles J. (1982): «Frame Semantics», en The Linguistic Society of Korea (ed.), *Linguistics in the Morning Calm*, Seúl, Hanshin Publishing Co., pp. 111-137.
- FORREST-PRESSLEY, Donna-Lynn y Thomas Gary WALLER (eds.) (1984): *Cognition, Metacognition, and Reading*, Nueva York, Springer-Verlag. DOI: <https://doi.org/10.1007/978-1-4612-5252-8>.
- FRANCO, M.^a Olga y Chantal TREUIL (2007): «Las habilidades metalingüísticas. Estudio con niños que reciben instrucción en francés», *Infancia y Aprendizaje*,

- 30(1), pp. 3-24. DOI: <https://doi.org/10.1174/021037007779849655>.
- GLEITMAN, Lila R., Henry GLEITMAN y Elizabeth F. SHIPLEY (1972): «The emergence of the child as grammarian», *Cognition*, 1, pp. 137-164. DOI: [https://doi.org/10.1016/0010-0277\(72\)90016-9](https://doi.org/10.1016/0010-0277(72)90016-9).
- GOMBERT, Jean J. (1992): *Metalinguistic development*, Chicago, University of Chicago Press.
- HAKES, David T. (1982): «The development of metalinguistic abilities: What develops?», en Stan A. Kuczaj (ed.), *Language development: Language, thought, and culture*, Hillsdale, NJ, Lawrence Erlbaum Associates, vol. 2.
- HAKES, David T., Judith S. EVANS y William E. TUNMER (1980): *The development of metalinguistic abilities in children*, Berlín, Springer-Verlag. DOI: <http://dx.doi.org/10.1007/978-3-642-67761-8>.
- HESS-ZIMMERMANN, Karina (2014): «Desarrollo del humor en los años escolares: la reflexión metalingüística de chistes referenciales», *Estudios de Lingüística Aplicada*, 60, pp. 57-87.
- HESS-ZIMMERMANN, Karina (2016): «Is this a joke? Metalinguistic reflections on verbal jokes during the school years», *EuroAmerican Journal of Applied Linguistics and Languages*, 3, pp. 3-21. DOI: <https://doi.org/10.21283/2376905x.5.33>.
- HILBURN, Jean L. (2017): *Using Humor to Enhance Metalinguistic Awareness and Expand Cultural Competence in Adult ESL Classrooms*, Master's Projects and Capstones. En línea: <<https://repository.usfca.edu/capstone/492>> [10/02/2022].
- JAKOBSON, Roman (1963): *Essais de linguistique générale*, París, Minuit.
- KARMILOFF-SMITH, Annette (1986): «From meta-processes to conscious access: Evidence from children's metalinguistic and repair data», *Cognition*, 23, pp. 95-147. DOI: [https://doi.org/10.1016/0010-0277\(86\)90040-5](https://doi.org/10.1016/0010-0277(86)90040-5).
- KARTTUNEN, Lauri y Stanley PETERS (1975): «Conventional implicature of Montague grammar», *Proceedings of the First Annual Meeting*, Berkeley, Berkeley Linguistics Society, pp. 266-278. DOI: <https://doi.org/10.3765/bls.v1i0.2318>.
- KRAŠOVEC, Jože (2010): *The Transformation of Biblical Proper Names*, Nueva York, T&T Clark International.
- LUQUE DURÁN, Juan de Dios (2006): «Los juegos lingüísticos, fallos comunicacionales, humorismo verbal y reflexión metalingüística», en Luis Luque Toro (ed.), *Léxico español actual*, Venecia-Treviso, Cafoscarina, pp. 91-126.
- LUQUE NADAL, Lucía (2021): «Alusiones culturales y juegos lingüísticos en el lenguaje televisivo. El ejemplo de la serie 'La que se acerca'», *Romanica Olomu-*

- censia*, 33(1), 95-117. DOI: <https://doi.org/10.5507/ro.2021.006>.
- LUQUE NADAL, Lucía (en prensa): «Estudio contrastivo de la polisemia léxica en español y chino y sus aplicaciones en el aula de ELE», en Lucía Luque Nadal, Silvia Betti y Floriana di Gesù (eds.), *Contraste de lenguas y sus ámbitos de aplicación*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla.
- MASNY, Diana (1985): «The role of language and cognition in second language metalinguistic awareness», en James P. Lantolf y Angela Labarca (eds.), *Research in second language learning: Focus on the classroom*, Norwood, NJ, Ablex, pp. 59-73.
- MINSKY, Marvin (1975): «A framework for representing knowledge», en Patrick H. Winston (ed.), *The Psychology of Computer Vision*, Nueva York, McGraw-Hill, pp. 211-277. DOI: <http://dx.doi.org/10.1515/9783110858778-003>.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Roser (2015): *Literalmente: ¿un operador metalingüístico? Propuesta de estudio*. Tesis doctoral. Salamanca, Universidad de Salamanca. DOI: <https://doi.org/10.14201/gredos.128440>.
- PANO ALAMÁN, Ana (2012): «Funciones metalingüísticas y dobles lecturas del código: estudio introductorio a través de los “dardos” de F. Lázaro Carreter», en Alessandro Cassol *et al.* (eds.), *Metalinguaggi e metatesti. Lingua, letteratura e traduzione, XXIV Congresso AISPI (Padova, 23-26 maggio 2007)*, Roma, AISPI Edizioni, pp. 607-616.
- PASTOR CESTEROS, Susana (2005): «El papel de la reflexión metalingüística en la adquisición de la gramática de ELE», en María Auxiliadora Castillo Carballo *et al.* (coords.), *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad. XV Congreso Internacional de la ASELE*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 638-645.
- POVEDA, David (2005): «Metalinguistic Activity, Humor and Social Competence in Classroom Discourse», *Pragmatics*, 15(1), pp. 89-107. DOI: <https://doi.org/10.1075/prag.15.1.04pov>.
- QUISPE MORALES, Rolando A. (2022): «Desarrollo de la conciencia metalingüística para la comprensión lectora en castellano como segunda lengua», *Revista Electrónica Educare*, 26(2), pp. 1-19. DOI: <https://doi.org/10.15359/rec.26-2.11>.
- RASKIN, Victor (1985): *Semantic mechanisms of humor*, Dordrecht, D. Reidel Publishing Company. DOI: <https://doi.org/10.1007/978-94-009-6472-3>.
- ROEHR-BRACKIN, Karen (2018): *Metalinguistic Awareness and Second Language Acquisition*, Londres, Routledge. DOI: <https://doi.org/10.4324/9781315661001>.

- RUIZ GURILLO, Leonor (2016): *Metapragmatics of humor: Current Research Trends*, Ámsterdam, John Benjamins. DOI: <https://doi.org/10.1075/ivitra.14>.
- RUIZ GURILLO, Leonor (2019a): «El humor como hecho pragmático en español», *Revista de investigación lingüística*, 22(1), pp. 183-198. DOI: <https://doi.org/10.6018/ril.381161>.
- RUIZ GURILLO, Leonor (2019b): «En modo humorístico: habilidades metapragmáticas en discursos de humor», en Antonio Briz Gómez *et al.* (coords.), *Estudios lingüísticos en homenaje a Emilio Ridruejo*, 2 vols., Valencia, Universitat de València, pp. 1231-1242.
- RUMELHART, David E. (1975): «Notes on a schema for stories», en Daniel G. Brown y Allan Collins (eds.), *Representation and understanding: Studies in cognitive science*, Nueva York, Academic Press, pp. 211-236. DOI: <https://doi.org/10.1016/b978-0-12-108550-6.50013-6>.
- SCHANK, Roger C. y Robert P. ABELSON (1977): *Scripts, plans, goals, and understanding. An inquiry into human knowledge structures*, Nueva Jersey, Lawrence Erlbaum Associates. DOI: <https://doi.org/10.1353/lan.1978.0028>.
- SEBASTIÁN, Eugenia y Antonio MALDONADO (1998): «La reflexión metalingüística: algunas cuestiones teóricas y aplicadas», *Estudios de Psicología*, 60, pp. 79-94. DOI: <https://doi.org/10.1174/02109399860341960>.
- SINCLAIR, Anne S., Robert J. JARVELLA y Willem J. M. LEVELT (eds.) (1978): *The child's conception of language*, Berlín, Springer-Verlag. DOI: <http://dx.doi.org/10.1007/978-3-642-67155-5>.
- SMITH, Carol L. y Helen TAGER-FLUSBERG (1982): «Metalinguistic awareness and language development», *Journal of Experimental Child Psychology*, 34, pp. 449-468. DOI: [https://doi.org/10.1016/0022-0965\(82\)90071-6](https://doi.org/10.1016/0022-0965(82)90071-6).
- STALNAKER, Robert C. (1978): «Assertion», en Peter Cole (ed.), *Syntax and semantics*, vol. 9: *Pragmatics*, Nueva York, Academic, pp. 315-332. DOI: <http://dx.doi.org/10.1093/0198237073.003.0005>.
- THOMAS, Jacqueline (1992): «Metalinguistic Awareness in Second-and third-language learners. Cognitive Processing in Bilinguals», *Advances in Psychology*, 83, pp. 531-545. DOI: [https://doi.org/10.1016/s0166-4115\(08\)61515-0](https://doi.org/10.1016/s0166-4115(08)61515-0).
- TIMOFEEVA TIMOFEEV, Larissa (2014): «El humor verbal en niños de educación primaria: presentación de un estudio», *Femenismo/s*, 24, pp. 195-219. DOI: <https://dx.doi.org/10.14198/fem.2014.24.09>.
- TIMOFEEVA TIMOFEEV, Larissa (2017): «Metapragmática del humor infantil», *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, 70, pp. 5-19. DOI: <https://doi.org/10.5209/clac.56314>.

- TUNMER, William E., Chris PRATT y Michael L. HERRIMAN (eds.) (1984): *Metalinguistic awareness in children: Theory, research, and implications*, Berlín, Springer-Verlag. DOI: <https://doi.org/10.1007/978-3-642-69113-3>.
- VIGARA TAUSTE, Ana María (1992): «Función metalingüística y uso del lenguaje», *Epos. Revista de Filología* (8), pp. 123-142. DOI: <https://doi.org/10.5944/epos.8.1992.9780>.
- YUILL, Nicola (1996): «A funny thing happened on the way to the classroom: jokes, riddles, and metalinguistic awareness in understanding and improving poor comprehension in children», en Cesare Cornoldi y Jane V. Oakhill (Eds.), *Reading Comprehension Difficulties: Process and Intervention*, Mahwah, N.J., Lawrence Erlbaum Associates, pp. 193-220.
- ZABALBEASCOA TERRAN, Patrick (2001): «La traducción del humor en textos audiovisuales», en Miguel Duro Moreno (coord.), *La traducción para el doblaje y la subtitulación*, Madrid, Cátedra, pp. 251-263.
- ZIMMERMAN, Frank (1966): «Folk etymology of Biblical names», *Volume du Congrès: Geneve, 1965*, Leiden, Brill, pp. 311-326. DOI: https://doi.org/10.1163/9789004275386_023.

Fecha de recepción: 4 de abril de 2022

Fecha de aceptación: 19 de octubre de 2022

FRANCISCO RÍOS ÁLVAREZ Y SU «MIRADA EN LA LENGUA»: ESTRUCTURA, TEMAS E IDEOLOGÍAS LINGÜÍSTICAS EN SUS COLUMNAS SOBRE LA LENGUA (CSL) EN *LA VOZ DE GALICIA*

LAURA MELERO CARNERO
lmc71@gcloud.ua.es

Universidad de Alicante

DOI: <https://orcid.org/0000-0001-9592-7404>

Resumen: Este trabajo analiza las columnas periodísticas de Francisco Ríos Álvarez, con el fin de definir el estilo de escritura y su evolución y la ideología lingüística del columnista. Esta investigación se enmarca dentro del estudio de un subgénero de columna periodística llamada Columnas sobre la lengua: un texto periodístico que se publica regularmente en un periódico escrito, firmadas por una persona de reconocido prestigio y en el que se explican los usos de la lengua (Marimón, 2019b: 13). Para analizar sus columnas, se ha creado un corpus con 44 columnas seleccionadas de las tres series que escribió. Los resultados obtenidos mostraron que existe una evolución estilística e ideológica en sus columnas y en los temas sobre los que escribe. **Palabras clave:** lengua española, Columnas sobre la lengua, Francisco Ríos, patrones formales y composicionales, ideología lingüística y temática.

Title: Francisco Ríos Álvarez and his «Mirada en la Lengua»: structure, topics and linguistic ideologies in his language columns in *La Voz de Galicia*.

Abstract: This article analyses Francisco Ríos Álvarez's newspaper columns. The aim is to define this columnist's writing style and its evolution, as well as his linguistic ideology. The study is framed within a line of research that investigates a subgenre of journalistic column called *language columns*. These are journalistic texts regularly published in a written newspaper, signed by a person of renown and dealing with analyses of language usage (Marimón, 2019b: 13). In order to analyse columns by the said author, a corpus was compiled consisting of 44 texts selected from the three series of columns that he authored. The findings reveal a stylistic, ideological and thematic evolution.

Keywords: Spanish language, language columns, Francisco Ríos, compositional and formal patterns, linguistic ideologies and themes.

1. INTRODUCCIÓN

Las Columnas sobre la Lengua (CSL), según Marimón (2019b), se definen como un tipo de texto periodístico que se publica con regularidad en un determinado periódico, que está escrito «por una persona de reconocido prestigio» y que presenta «juicios rigurosos sobre los usos de la lengua que realizan sus contemporáneos» (Marimón, 2019b: 13). En España, estas columnas se empezaron a publicar en *El Imparcial* a partir del año 1883, de la mano de Antonio de Valbuena, conocido por su seudónimo Miguel Escalada (Serrano Serrano, 2006, citado en Marimón, 2019b: 8). Este autor empezó a escribir «una serie de artículos polémicos y críticos contra la Academia denominados ‘Fe de erratas’» (Marimón, 2019b: 8). Posteriormente, con el inicio del franquismo, Julio Casares empezó a publicar su serie «Cosas del lenguaje» entre 1939 y 1945, y de ahí en adelante otros autores como Fernando Lázaro Carreter, El Marqués de Tamarón, Amando de Miguel, Álex Grijelmo, Francisco Ríos Álvarez, Elena Álvarez Mellado, Magí Camps, Lola Pons y más autores continuaron con la labor de divulgación sobre cómo es la lengua española hasta la actualidad (ibid.: 8-9). Desde 2016, el grupo de investigación español METAPRES se ha encargado de estudiar estas columnas periodísticas en la prensa española y analizar las características de cada uno de los columnistas españoles y sus trabajos escritos desde sus orígenes hasta el día de hoy¹.

A pesar de que ha habido columnistas que han dejado de publicar columnas sobre la lengua, a día de hoy, autores como Álex Grijelmo, Amando de Miguel, Magí Camps, José Juan Morcillo, Francisco Ríos, Elena Álvarez Mellado o Lola Pons aún continúan enseñando a los lectores de determinados periódicos españoles cómo funciona la lengua española. Sin embargo, aunque Grijelmo, de Miguel, Álvarez, Pons y otros autores más han recibido atención en las investigaciones sobre periodismo y lenguas, el único columnista actual al que todavía no se ha caracterizado es Francisco Ríos. La presente investigación tiene como objetivo analizar las Columnas sobre la lengua de Francisco Ríos. A partir de la caracterización de las CSL propuestas por Marimón (2019b), pretendemos definir el estilo de escritura y la ideología lingüística del columnista, analizar la evolución de su estilo en las tres series de CSL escritas: *Hablar Bien* (2002-2006), *Lenguas Vivas* (2008-2012) y *La Mirada en la Lengua* (2012-2022). Este trabajo quiere ser una aportación más al estudio de los columnistas sobre la lengua dentro del Proyecto METAPRES-COLING.

El trabajo se organiza de la siguiente manera. En primer lugar, en el apartado 2 se definen las características de las Columnas sobre la lengua y las investigaciones

¹ Recuperado en <http://metapres.es/>.

previas que se han realizado sobre sus columnistas. En el apartado 3, se procede a la descripción del corpus y en el apartado 4 se caracterizan las columnas seleccionadas, tomando como referencia el trabajo de Marimón (2019b) sobre las características definitorias de las Columnas sobre la lengua.

2. MARCO TEÓRICO: DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS COLUMNAS SOBRE LA LENGUA

Las Columnas sobre la Lengua (CSL) se consideran un subtipo de columnas de opinión que contienen una serie de rasgos en común: por un lado, un rasgo que guarda la columna de opinión es que tiene una estructura flexible, puesto que su autor escribe sin seguir unas estructuras y unas normas predeterminadas, y goza de «libertad temática y formal», que permite al autor «poner en juego un ethos» y, de esta manera, hacer que los lectores se sientan atraídos y afines a los escritos del columnista (López Pan, 1995: 19-28). Por otro lado, los autores de las columnas de opinión no necesariamente son periodistas, sino que también pueden ser escritores que no se dedican al periodismo (Yanes Mesa, 2004: 2).

Las columnas sobre la lengua (CSL) son textos en los que se discute sobre un determinado asunto lingüístico, tienen una extensión breve, están escritos en un medio fijo con regularidad y por un autor reconocido (Santamaría, 2020: 424) y gozan de libertad creativa, al no existir una estructura y unos elementos predeterminados para componer una columna. No obstante, lo más importante es que el lenguaje utilizado sea «sencillo y claro y en un tono cercano, íntimo y personal que le permita conectar con los lectores» (ibíd.). Según Santamaría (2020), estas columnas periodísticas cuentan con «discursos condicionados ideológicamente», es decir, que, según las opiniones que expresen los columnistas, se construye una determinada ideología de la lengua y son «una fuente de información importante para estudiar los cambios que se han producido en español», puesto que transmiten «las preocupaciones de los hablantes en relación con la lengua» (426). Muchos de esos cambios se ven reflejados en el léxico: tecnicismos, vulgarismos, fraseología o neología (427).

Para entender mejor la definición y las características de las Columnas sobre la lengua, es necesario repasar brevemente dos conceptos presentes en este tipo de columnismo: lo metalingüístico y el purismo. González y Loureda (2005) distinguen entre «decir del lenguaje» y «hacer con el lenguaje» (2005: 355). En el hacer con el lenguaje, «se incorpora todo aquello que el lenguaje y las lenguas muestran funcionalmente como capacidad», mientras que en el decir del lenguaje se incorporan «las opiniones, consideraciones o comentarios manifestadas sobre lo lingüístico» (355). Volviendo a las Columnas sobre la lengua, estas se inscriben dentro del «decir del len-

guaje», ya que «son un caso particular de la capacidad metarreflexiva espontánea que poseemos los seres humanos» (Marimón, 2019b: 105). En cuanto al purismo, Ludwig (2000) considera que «el purismo es una actitud que surge como solución en una situación de contacto lingüístico y cultural [...] situación que es vivida como problemática» (173). La mayoría de las Columnas sobre la lengua presentan un «purismo léxico» ante los préstamos lingüísticos que llegan a la lengua española, puesto que sus autores se resisten «ante lo nuevo y el cambio» por ser «un ataque al orden establecido, a la norma, supone una desviación y, por tanto, debe ser rechazado» (Santamaría, 2020: 427). Muchas veces, cuando el columnista «detecta un mal uso o un manejo polémico... lo constata, claro está, en las palabras de algún hablante» (Martínez Egido, 2019b: 80), puesto que, en la mente del columnista, existe «un concepto de norma lingüística» que debe hacer saber a todos sus lectores (ibid). Según Martínez Egido (2019b), el mal hablante se conforma de tres niveles: el general, donde se encuentran gran parte de los españoles; los gremios, a quienes «se les achacan ciertos errores», como son los periodistas, y personas concretas, representativas del segundo nivel (gremios), y en el que se menciona su nombre y su cargo (88). Incluso, en varias ocasiones, las críticas que hacen los columnistas de esos malos usos suelen hacerse a través de la ironía y el humor. A través de la ironía, el autor pretende «comunicar a lectores una visión subjetiva de los diferentes aspectos que está denunciando» (Martínez Egido, 2018: 104), mientras que el humor cuenta con un carácter pedagógico, puesto que intenta «explicar el buen uso de la lengua» (107). Por último, Carriscondo Esquivel (2019), cuando se trata de las variedades del español tratadas en las CSL, establece dos tipos de variedades en el español: el centro-norte peninsular, que es la «unidad más o menos homogénea», y la periferia (sur), que es «lingüísticamente más diverso y socialmente más marcado en su percepción y en su valoración» (2019: 210). Según Carriscondo Esquivel (2019), los columnistas se decantan por las variedades norte a la hora de hablar de aspectos del lenguaje. Por lo tanto, se dirige a aquellos lectores de esa variedad «centro» a través de la primera persona del plural (217).

Sobre esta cuestión, a pesar de que Francisco Ríos no ha recibido ninguna atención en la investigación periodística, se han estudiado otros columnistas sobre la lengua, como son Álex Grijelmo (Frühbeck Moreno, 2017; Lebsanft, 2017; Helfrich, 2019b; Sánchez Manzanares, 2019b; Martínez Linares, 2019a), Fernando Lázaro Carreter (Cos Ruiz, 2011; Pano Alamán, 2012; Pano Alamán, 2019a; Guerrero Salazar, 2019a; Guerrero Salazar, 2020), Julio Casares (Marimón, 2018; Azorín y Santamaría, 2020; Marimón, 2019a), Ramón Carnicer (Guerrero Salazar, 2019a; Helfrich y Bouzas, 2019a), Amando de Miguel (Hernández Terrés, 2007), el Marqués de Tamarón (Sánchez Manzanares, 2020), Javier Marías y Fernando Araujo (Poch Olivé, 2020), Luis Cortés, Emilio Lorenzo y Lola Pons (Sánchez Manzanares, 2019b; Mar-

tínez Egido, 2019b), y Magí Camps y Elena Álvarez (Santamaría, 2019b). A continuación, en el siguiente apartado, se muestra el corpus que recoge los tres principales trabajos de Francisco Ríos publicados en *La Voz de Galicia*, así como las CSL que se han analizado para caracterizar el columnismo lingüístico de este autor.

3. CORPUS Y METODOLOGÍA

Como ya se mencionó en el primer apartado de este artículo, Ríos escribió tres series de columnas: *Hablar Bien* (2002-2006), *Lenguas Vivas* (2008-2012) y *La Mirada de la Lengua* (2012-2021) en el periódico *La Voz de Galicia* (ver tabla 1). Como se verá, Francisco Ríos tiene un estilo y una forma regular de abordar la temática lingüística, aunque —como también se verá— presenta alguna variación a lo largo de las tres series. Puesto que este trabajo se plantea como una primera aproximación a las CSL del autor, se ha seleccionado un subcorpus manejable de textos pertenecientes a las tres series de columnas, suficiente, en nuestra opinión, para obtener una primera caracterización del columnista. Así, se han escogido 44 columnas, de las cuales 15 pertenecen a la serie *Hablar Bien*, 14 son de *Lenguas Vivas* y 15 son de *La Mirada en la Lengua*. La totalidad de las columnas de Francisco Ríos (donadas por el propio autor) se encuentra en proceso de incorporación a la base de datos METAPRES (<http://metapres.es/>). Cuando esto ocurra se podrá comprobar, en un estudio más amplio, el verdadero alcance de los resultados de esta aproximación parcial que aquí se presenta. En la tabla 1 se muestra el detalle de las fechas de inicio y fin de trabajo, y el número de artículos en total que se han escrito:

Nombre del trabajo	Fecha de inicio	Fecha de fin	Número de CSL escritas
<i>Hablar Bien</i>	19 de mayo de 2002	21 de enero de 2006	133
<i>Lenguas Vivas</i>	11 de junio de 2008	21 de enero 2012	157
<i>La Mirada en la lengua</i>	24 de marzo de 2012	22 de mayo de 2021	406

Tabla 1. Información general sobre los trabajos de Francisco Ríos

En cuanto a la metodología, partimos de la propuesta de caracterización de las Columnas sobre la lengua que realizó Marimón en su trabajo de 2019b. Tomando como referencia el concepto de Tradiciones Discursivas (TD) y los trabajos de Kabatek, Marimón considera que este último concepto constituye

«una herramienta adecuada para caracterizar el columnismo lingüístico» (108). El motivo por el cual concibe la TD como un elemento esencial se resume en la siguiente cita:

La teoría de las tradiciones discursivas [...] ofrece un marco teórico de base lingüística y contextualista que permite establecer relaciones de semejanza entre textos pertenecientes a la misma tradición, poniendo en juego sus características formales y enunciativas, su historicidad, los marcos institucionales y los entornos de producción, aspectos todos ellos que participan de forma esencial en la naturaleza del columnismo lingüístico (Marimón, 2019b: 108).

Para ello, la autora propuso un «modelo provisional» como punto de partida para caracterizar las columnas sobre la lengua españolas, con tres categorías: «(a) categorías que atienden a la existencia de patrones formales y composicionales entre textos que pertenecen a la tradición textual del columnismo lingüístico; (b) categorías analíticas que señalan la recurrencia de recursos pragmático-enunciativos en esos mismos textos [...] y (c) ideologías lingüísticas y temas que caracterizan el discurso sobre la lengua y ligan a estos textos con el contexto sociocultural en el que se elaboran y publican» (Marimón, 2019b: 117-118) (tabla 2). De las tres categorías propuestas, y dadas las limitaciones de espacio, en este trabajo se han escogido los apartados (a) y (c), referidos a los patrones formales y composicionales (dejamos de lado la *Superestructura textual* y nos centramos en la *Estructura composicional*), y las ideologías sobre la lengua y las temáticas, con el objetivo de conocer la estructura general de las columnas de Ríos, así como su ideología lingüística, la recurrencia de temas y la naturaleza de las ideologías lingüísticas que transmite.

<p>CATEGORÍAS QUE ATIENDEN A LA EXISTENCIA PATRONES FORMALES Y COMPOSICIONALES ENTRE TEXTOS QUE PERTENECEN A LA TRADICIÓN TEXTUAL DEL COLUMNISMO LINGÜÍSTICO</p>	<p><i>Patrones formales y composicionales</i></p>	<p>Superestructura textual: - Disposición visible - Título y subtítulos - Nombre del autor o seudónimo</p> <hr/> <p>Estructura composicional: - Punto de partida y justificación del tema - Contextualización/anclaje - Solución - Final</p>
--	---	---

<p>CATEGORÍAS ANALÍTICAS QUE SEÑALAN LA RECURRENCIA DE RECURSOS PRAGMÁTICO-ENUNCIATIVOS EN LAS CSL</p>	<p><i>Patrones pragmático-enunciativos</i></p>	<p>Estrategias pragmáticas: - Modalidad de enunciación - Modalidad de enunciado - Modalidad como expresión de la subjetividad - Voces en el discurso: la polifonía y la oralidad fingida</p>
<p>IDEOLOGÍAS LINGÜÍSTICAS Y TEMAS QUE CARACTERIZAN EL DISCURSO SOBRE LA LENGUA Y LIGAN LAS CSL COMO GÉNERO CON EL CONTEXTO SOCIOCULTURAL</p>	<p><i>Ideologías sobre la lengua y temáticas</i></p>	<p>Estrategias metapragmáticas: - Ironía y humor - Cortesía - Intertextualidad - Metáforas y otros recursos retóricos</p> <p>- Ideología lingüística - Construcción del imaginario lingüístico - Tema: dimensión lingüística, préstamos, formación de palabras, fraseología, etc. - Estilo: prescriptivo, descriptivo, lúdico</p>

Tabla 2 (de elaboración propia a partir de Marimón, 2019b: 118-120).
 Clasificación de las características de las Columnas sobre la lengua

4. LA CARACTERIZACIÓN DE LAS COLUMNAS SOBRE LA LENGUA DE FRANCISCO RÍOS

4.1. Serie *Hablar Bien* (2002-2006)

4.1.1. Patrones formales y composicionales

Con patrones formales y composicionales hacemos referencia al «molde genérico convencionalizado en el que todo tiene que encajar para que el discurso sea identificable y reconocible [...]» (Marimón, 2019b: 120). En este subapartado, analizaremos la forma de abordar el contenido en las Columnas sobre la lengua. Los estudios de Cortés (2020) y Pano (2020) han señalado que la mayoría de columnistas sobre la lengua empiezan sus escritos con citas literarias, la reproducción literal de algo que han leído o escuchado, o de las cartas que reciben de sus lectores, y poste-

riormente proporcionan información sobre la cuestión, pero lo que se ha visto en las columnas de Ríos, en esta primera serie, es que el autor utiliza dos puntos de partida, que son «Algo leído o escuchado por el propio columnista» y «Un tema elegido deliberadamente por interés lingüístico». Estos dos puntos de partida dan lugar a dos tipos distintos de comienzo, en el que las columnas que comienzan por «Algo leído o escuchado por el propio columnista» siempre empiezan con la contextualización del tema del que se va a hablar, mientras que no ocurre lo mismo en las columnas cuyo inicio es un «Tema elegido deliberadamente por interés lingüístico», como se ve en los siguientes ejemplos:

- (1) Algunos lectores que siguen más de un periódico pueden desconcertarse estos días al presenciar el nacimiento del Tribunal Penal Internacional (FR, 04/07/2002).
- (2) «Fidel, denunciado por malos tratos a Rociíto». El título de portada de una revista del corazón impresiona a quienes en él reparan durante el breve alto en el quiosco para comprar los papeles (FR, 15/10/2002).
- (3) La creciente presencia de la mujer en las Fuerzas Armadas pone de relieve la necesidad de femininos para designarlas en sus nuevos papeles (FR, 24/04/2003).
- (4) Algunos hablantes que intentan ser cuidadosos en su forma de manifestarse dudan ante la locución *cuatro costados* a la hora de aplicarla a una persona (FR, 02/07/2002).
- (5) El Diccionario de la Academia registra tres acepciones de *mismo*, *-ma*, que considera adjetivo: 1. Idéntico, no otro (*Este pobre es el mismo a quien ayer socorrió*). 2. Exactamente igual (*Del mismo color*). 3. Usado, por pleonismo, añadido a los pronombres personales y a algunos adverbios para dar más energía a lo que se dice (*Yo mismo lo haré*) (FR, 14/10/2003).

En los tres primeros ejemplos, Ríos empieza con algo que tanto él como sus lectores han leído o escuchado y lo contextualiza, en este caso, la llegada de un préstamo del inglés (Tribunal Penal Internacional) (1); menciona el titular de una revista donde Fidel, la pareja de Rociíto, ha sido denunciado por violencia de género (2); o la necesidad de feminizar el lenguaje en las Fuerzas Armadas con la llegada de las mujeres a ese ámbito profesional (3). En los dos últimos ejemplos, Ríos no contextualiza sus inicios, sino que simplemente introduce el tema por puro interés lingüístico y porque también puede interesar a sus lectores, como, por ejemplo, la locución *cuatro costados* y cuándo se debe utilizar correctamente (4), o las acepciones que contiene el *Diccionario* de la Academia sobre la palabra *mismo-a* (5). De la misma manera que Ríos une el punto de partida y la contextualización, hace lo mismo con la solución y las explicaciones de las palabras protagonistas de las columnas (6):

- (6) Como la segunda *i*, sobre la que recae el acento prosódico, es penúltima sílaba, nos encontramos ante un caso de palabra llana terminada en vocal, por lo que no debe llevar acento ortográfico (FR, 05/10/2002).

En algunas columnas de la muestra, la explicación del caso y la solución van siempre juntas, como ocurre en el anterior ejemplo, donde Ríos explica la acentuación prosódica en palabras que son hiato, como es *Rociño*, y la solución que propone es que no se debe acentuar la segunda *i*. En otras columnas de la muestra, Ríos, además de unir la solución con la explicación, añade ejemplos (7) o cuenta con citas de otros expertos como punto de apoyo a sus explicaciones (8):

- (7) Eran épocas en que los niños solían *añar* (escapar a uña de caballo) de los *chepas* o *cherepas* (guardias municipales), se hinchaban de *bolsas de agua* (japoneses) y se sentían ricos con un par de *motas* (monedas de diez céntimos) y felices *haciendo la mica* (haciendo novillos), tanto como los adultos que tomaban la *piocha* (sesteaban) en vez de darle al *brus* (cepillo) (FR, 29/01/2004).
- (8) El lexicógrafo panameño Ricardo J. Alfaro propuso en su momento, entre otros derivados de *piquete*, *piquetero*. Tanto esta voz como *piquetear* ('formar piquetes') se utilizan en América, pero han tenido escasa aceptación en España (FR, 16/07/2002).

En estos fragmentos, Ríos, a la hora de hablar del gallego de Ferrol, proporciona ejemplos de palabras propias de esa zona de Galicia y sus definiciones (7), mientras que en el (8), para hablar del anglicismo *piquetero*, utiliza el trabajo de Ricardo J. Alfaro sobre la historia y las incorporaciones relacionadas con esta palabra. En cuanto al cierre de las columnas, los recursos más utilizados en la muestra analizada son el uso de citas, ya sea de una canción, un libro o de una persona célebre, y la preferencia del columnista por palabras o expresiones aceptadas en el español. En el ejemplo (9) Ríos cita un fragmento de la noticia de la ocupación de la Isla del Perejil por parte de Marruecos, y en el ejemplo (10) sugiere que no hay necesidad de utilizar *parlantes* cuando ya existe *hablantes*:

- (9) «El no menos poderoso capitoste del sindicalismo del norte [...] hace temblar al statu quo con su idea de crear un partido sindical de izquierda en Estados Unidos» (FR, 20/07/2002).
- (10) Para no hacer hablar con ligereza a tanta gente, quizá convenga modificar la definición de *parlante* o la de *parlar*. Aunque, si hay hablantes, ¿para qué se necesitan parlantes? (FR, 06/10/2005).

4.1.2. Ideologías sobre la lengua y temáticas

En cuanto al análisis de las ideologías lingüísticas y la temática que caracterizan su discurso sobre la lengua, el tema más tratado en las columnas recopiladas de esta primera serie es el de los préstamos, especialmente los anglicismos, tema recurrente abordado tanto por Ríos como por la mayoría de los columnistas sobre la lengua (Helfrich, 2019; Martínez Linares, 2019b; Santamaría, 2019; Sánchez Manzanares, 2019b), latinismos y galicismos, y con el que proyecta su ideología. En el ejemplo (11), Ríos habla de la expresión *Corte Penal Internacional*, que considera un anglicismo propio de Estados Unidos, originario de *International Criminal Court*, cuando debe ser *Tribunal Penal Internacional*. En el ejemplo (12) se puede ver que Ríos no solo habla de características del español, sino también de rasgos del gallego, ya que sus columnas se publican en un diario gallego, por lo tanto, sus artículos están influidos por una comunidad bilingüe. Y en el ejemplo (13) habla de la palabra *status* propia del latín, para referirse a la situación de la Isla Perejil ocupada por Marruecos:

- (11) Bien es cierto que en español la palabra *corte* equivale a *tribunal de justicia*, pero se trata de un uso propio de América. Así lo precisa el Diccionario desde 1925, indicación que no ha sido suprimida en la edición del 2001 (FR, 04/07/2002).
- (12) Cuando llueve como ayer en Galicia y cuando graniza o nieva con mucha fuerza es frecuente que se empleen las frases *caer chuzos*, *caer chuzos de punta*, *llover chuzos* o *nevar chuzos* (FR, 21/01/2003).
- (13) Estos días se acumulan los asuntos relacionados con la voz latina *status* (FR, 20/07/2002).

En cuanto a la dimensión lingüística, el léxico es el que más tratamiento ha recibido en las columnas de nuestra muestra, lo que demuestra que Ríos tiene preferencia por las palabras del español y las nuevas incorporaciones, antes que otra cuestión lingüística. Además, cabe destacar que, en el tratamiento del léxico, se incluyen temas relacionados con el activismo social, como es el caso de la feminización del lenguaje o el tratamiento del colectivo LGTBI. En el ejemplo (14) Ríos escribe que hay dificultades para encontrar palabras que hablen de los homosexuales, puesto que casi todas son peyorativas, y que la única aceptable es la de *gay*, aunque esta sea un anglicismo; mientras, en el ejemplo (15), habla de la posibilidad de referirse a las mujeres soldado como *soldadas*, debido a la creciente incorporación de mujeres en las Fuerzas Armadas:

- (14) Es difícil encontrar nombres que designen a los homosexuales y que para ellos sean aceptables, pues casi todos son peyorativos. En ese panorama, donde la voz *homosexual* parece excesivamente formal y a algunos se les hace extensa —son los que

usan abreviamentos del estilo de *homo y hetero*—, surge, importada del inglés, una muy breve y no ofensiva: *gay*. Su triunfo en el uso ha sido rotundo, pese a las resistencias de quienes consideran innecesario el anglicismo (FR, 09/07/2002).

- (15) Hay renuencia a decir *soldada*, y la homografía con la voz que significa ‘suelto’ quizá no sea más que un pretexto para eludirla (FR, 24/04/2003).

Ríos tiene un estilo propio de escritura en el que combina tanto el estilo prescriptivo en algunas columnas como el estilo descriptivo en otras. En cuanto a lo prescriptivo, Ríos instruye al lector sobre el aspecto lingüístico que está tratando en sus columnas y le explica cómo debe usar una palabra o expresión correctamente y cuándo es el momento adecuado para usarla. En cuanto a lo descriptivo, que es el estilo que más predomina en la muestra recopilada, Ríos transmite características de los términos de los que habla. En los siguientes ejemplos, se puede observar que el columnista explica cómo funciona la acentuación en los hiatos (16) o describe el uso y los contextos de la expresión *dar caña* (17):

- (16) Lo cierto es que la prensa raramente niega el acento gráfico al nombre de la famosa. Pero no menos cierto es que la *Ortografía de la lengua española* editada por la Academia en 1999 priva de la tilde a la hija de la gran Jurado. Afirma que, a efectos ortográficos, la combinación de dos vocales iguales siempre es hiato, es decir, que pertenecen a sílabas distintas (FR, 15/10/2002).
- (17) La frase *dar caña* y su sinónima *meter caña* se usan cada vez más en política. En cualquier sector de ésta hay expertos en la materia (FR, 28/10/2005).

Por último, en cuanto a las ideologías lingüísticas, Swiggers (2019) propuso en su trabajo una clasificación de estas en siete tipos, que se pueden observar en la siguiente cita:

1. *Ideología de la lengua ‘territorial’ o ‘regional’*. Aquí se trata de una ideología que se fundamenta en la concepción de la lengua como vinculada de manera intrínseca con su territorio ‘original’. [...]
2. *Ideología lingüístico-cultural europea, de índole religiosa*. Es el tipo de ideología que muy a menudo encontramos en las obras de los “lingüistas misioneros” defendiendo la superioridad de una lengua/las lenguas y de la cultura europeas. [...]
3. *Ideología de la lengua de índole ‘social’*. Con este tipo de ideología de la lengua entramos en el campo de las discusiones acerca del “buen/mejor uso”, un tema de mayor relevancia en la sociedad europea de la Edad Moderna. [...]
4. *Ideología de la lengua ‘nativista’, en clave xenófoba y defensiva*. Es el tipo de ideología (relacionado al primer tipo) que se desarrolla cuando la lengua del territorio está amenazado por una lengua de ‘intrusión’. [...]

5. *Ideología de la lengua 'nativista'*. Este tipo de ideología, similar al tipo precedente pero (en principio) menos polémico, es el que encontramos en obras lingüísticas que alaban la lengua materna y que desarrollan un discurso acerca de las 'cualidades' de la lengua (como: seriedad, gracia y riqueza). [...]
6. *Ideología de la lengua como instrumento sociopolítico*: Este tipo de ideología es el que está más estrechamente vinculado a acontecimientos políticos. [...]
7. *Ideología de la lengua político-religiosa, a nivel transnacional*. Este tipo, similar al tipo que encontramos en la lingüística misionera, aunque en aquel caso se trata de un posicionamiento ideológico 'intercontinental' y 'transétnico', se caracteriza por la alabanza, y defensa, de una lengua en un contexto de enfrentamiento político y/o religioso. [...] (Swiggers, 2019: 16-22).

De estos siete tipos, tres de ellos caracterizan la ideología de Ríos: de índole social, puesto que Ríos escribe sobre los usos de la lengua (18); muestra una actitud defensiva, ya que, ante la incorporación de anglicismos y otros extranjerismos en el español, defiende aquellas palabras que ya están aceptadas (19); y manifiesta una actitud positiva hacia el gallego, puesto que algunas cuestiones lingüísticas de sus columnas están vinculadas a esta lengua y al hecho de que publica sus artículos en un periódico regional (20):

- (18) Unas sensibilidades se hieren por lo que se presenta como un caso más de violencia doméstica. Otras, también por la inmerecida tilde que le han puesto a Rociito (FR, 15/10/2002).
- (19) Parece difícil que vayan a dar marcha atrás quienes emplean el anglicismo, y menos cuando ya ha recibido las bendiciones de la autoridad. Si se acepta esa realidad, debe escribirse *gay* sindiacríticos. Y en plural ya no son *gays*, sino *gais* (FR, 09/07/2002).
- (20) El uso de *caer chuzos* —también en gallego— se explica por el aguijoneo que se siente cuando el agua o el granizo caen con fuerza (FR, 21/01/2003).

En el ejemplo (18), Ríos habla de un error que comete la prensa muy a menudo, que es el de poner acento al hiato, como es el caso de la revista del corazón, que coloca acento en la segunda *i* del nombre diminutivo *Rociito*. En el ejemplo (19), el autor habla del anglicismo *gay* para referirse a los hombres homosexuales, palabra que Ríos acepta, a pesar de no estar de acuerdo con usar ese anglicismo. No obstante, recalca que, si se usa, se debe escribir el plural de *gay* con *i*. Y en el ejemplo (20), Ríos habla sobre la expresión que en Galicia se refiere a cuando llueve fuerte.

4.2. Serie *Lenguas Vivas* (2008-2012)

4.2.1. Patrones formales y composicionales

Al igual que ocurría en la serie *Hablar Bien*, los puntos de partida más frecuentes que utiliza Ríos en los artículos recopilados para este corpus siguen siendo «Algo leído o escuchado por el propio columnista» y «Un tema elegido deliberadamente por interés lingüístico», y los puntos de partida de «algo leído o escuchado por el propio columnista» siempre van ligados a la contextualización. En el ejemplo (21), Ríos, antes de empezar a hablar de oraciones con la construcción *en*, como en la frase «en dos meses podrán volver», menciona un fragmento de noticia; mientras que, en el ejemplo (22), Ríos habla de las adaptaciones de palabras inglesas al español:

- (21) «Berlusconi asegura que en dos meses podrán volver a casa algunos evacuados». Este título apareció hace unos días en numerosos periódicos españoles (FR, 18/04/2009).
- (22) Suele entenderse por palabras internacionales aquellas que son comunes a varios idiomas (*miss, test, bikini, sushi, club, gas, lava, radio, taxi, tsunami*). Hay quien incluye entre ellas algunas que experimentan adaptaciones gráficas (*kimono*, que en español y portugués también se usa en la forma *quimono*; el español *texto* es *text* en inglés, *texte* en francés, *tekst* en danés, *teksti* en finlandés, etcétera) (FR, 23/01/2010).

Un recurso que sigue manteniendo Ríos de la primera serie *Hablar Bien* es el de las explicaciones de las palabras o expresiones protagonistas de sus artículos, mediante ejemplos ilustrativos de los contextos en los que se utiliza la palabra o mediante voces de otros expertos. Además, dentro de la explicación de algunas columnas, proporciona soluciones especialmente para aquellos anglicismos que ya tienen un equivalente obvio en el español. En el ejemplo (23), el columnista explica cómo la palabra *referendum* se ha adaptado al español, añadiendo un acento gráfico, como *referéndum*, o se ha castellanizado, convirtiéndose en *referendo*. En el ejemplo (24), Ríos ejemplifica los anglicismos que son más difíciles de adaptar al español; en el ejemplo (25), ante la palabra inglesa *crack*, Ríos propone que se utilicen palabras que ya tienen su traducción al español, como es el caso de *quiebra* o *as*. Y en el ejemplo (26), a la hora de hablar del prefijo *ex-*, se apoya en las voces de Casares, Seco, Polo y Martínez de Sousa:

- (23) Por su forma, que unas veces choca (*referendum*) y otras coincide con los rasgos característicos del español (*referendo*), estas palabras son percibidas por el hablante como propias de nuestro idioma o como ajenas a él. En este último caso

- tiende a escribirlas con una diacrisis, normalmente la letra cursiva, que resalte su naturaleza extraña (FR, 30/07/2011).
- (24) De las palabras citadas, las de más difícil adaptación son las terminadas en *-ng*. El *DRAE* mantiene de momento, con el carácter de inglesas, *big bang*, *holding*, *lifting*, *jogging*, *footing*, *ring* y *windsurfing*, para las que el *DPD* ofrece alternativas (*gran explosión*, *grupo*, *estiramiento*, *aerobismo*, *cuadrilátero* y *tablavela*) (FR, 05/07/2008).
- (25) Sin olvidar que *crac* puede sustituirse en casi todas sus acepciones por sustantivos con más arraigo en español: *quiebra* (financiera, bursátil); *as*, *fuera de serie*, *fenómeno* (en la práctica de un deporte o en otra actividad) y *cocaína en piedra* (FR, 18/10/2008).
- (26) Durante muchos años, algunos lingüistas combatieron hasta la extenuación el planteamiento académico. Para ellos, este *ex* era un prefijo, y como tal, debía unirse sin guión a la palabra a la que afecta: *exministro*, *exmarido*. Julio Casares propuso enlazarlos con guión (*ex-director*); Seco quería unirlos al nombre, y en caso de que este empezase con mayúscula, mediante un guión (*ex-Rey*). Partidarios de la fusión eran también Polo y Martínez de Sousa (FR, 08/01/2011).

En cuanto al final de sus columnas de esta muestra, Ríos finaliza ya sea con una cita de un libro, de una canción o de una persona célebre o mostrando su preferencia por alternativas a la palabra analizada en su columna. En el ejemplo (27), Ríos cita las palabras de una periodista en un programa de televisión, donde utiliza la palabra *premisa*; mientras que, en el ejemplo (28), propone dos alternativas a los anglicismos establecidos en el español, o bien mantenerlos en el gueto o aceptarlos:

- (27) «Yo tengo una premisa y la llevo a cabo...», decía la semana pasada una seudoperiodista de una seudotelevisión. Su premisa no era una de las proposiciones de un silogismo, sino una máxima, una norma de conducta o una divisa, que es a lo que le sonaba *premisa* (FR, 06/10/2012).
- (28) Existen más casos de este tipo, y constituyen un problema de difícil solución. Hay que optar entre mantener en el gueto esas palabras cuyas adaptaciones no prosperan o aceptarlas asumiendo la discrepancia entre lo escrito y lo hablado (FR, 23/01/2010).

4.2.2. Ideologías sobre la lengua y temáticas

Un tema que empieza a ser recurrente en las series de columnas recopiladas para el corpus de este análisis son los préstamos, especialmente los anglicismos, tema que se enmarca en un estudio amplio sobre los préstamos en las CSL (Helfrich y Bouzas, 2019; Martínez Egido, 2019a; Martínez Egido, 2019b; Sánchez Manzanares, 2019a;

Sánchez Manzanares, 2019b; Martínez Linares, 2019b; Pano Alamán, 2019b; Santamaría, 2019a; Santamaría, 2019b; Marimón, 2019a). Pero también están presentes la dimensión lingüística, donde abundan los temas relacionados con la morfología; y la ortografía. En el ejemplo (29), Ríos habla de las confusiones de algunos hablantes a la hora de traducir del inglés al español, como ha ocurrido con la palabra *silicon* de *Silicon Valley*, que, en vez de traducirse como *silicio*, se ha traducido como *silicona*. En el ejemplo (30), al igual que en la anterior serie, habla sobre la feminización del lenguaje con el caso de una candidata a la presidencia de Andalucía, que utilizó la palabra *ciudadanía* en lugar de *ciudadanos*. En esa columna, Ríos critica que se utilice *ciudadanía* para colectivizar a los ciudadanos, cuando realmente se trata de una cualidad. No obstante, en cuanto a la inclusión de las mujeres en el español, muestra preferencia por esa palabra antes de utilizar terminaciones como *-x*, *-e* o *-@*, puesto que *ciudadanía* no daña la naturaleza del español. En el ejemplo (31), el columnista se centra en las nuevas normas de la *Ortografía* de 2010 sobre el uso del prefijo *ex-*:

- (29) Recordemos el *severe* que suele traducirse por *severo* incluso cuando significa *grave*; o el *injured* que muchos vierten al español como *injurado* cuando se usa con el sentido de *herido*. En el caso de la *silicona* cinematográfica, es fruto de traducir mocosuena el inglés *silicon*, que significa *silicio* (FR, 24/04/2010).
- (30) Si bien esta fórmula recorta las posibilidades expresivas del español y llega a afear el discurso, no agrede la naturaleza del idioma como el empleo de la arroba para aplicar simultáneamente el masculino y el femenino a una palabra (*los italian@s*) o fórmulas como *los/las italianos/as* o *los italianos y las italianas* (FR, 21/04/2012).
- (31) La nueva norma establece que «los prefijos se escriben necesariamente separados de la base a la que afectan cuando esta es pluriverbal, es decir, cuando está constituida por varias palabras». El problema está en que el hispanohablante medio va a tener dificultades para saber en muchos casos si está ante una base univocal, que puede serlo aunque se trate de un sustantivo con un complemento (*ministro de Sanidad*) o pluriverbal (*director general*) (FR, 23/07/2011).

El estilo de escritura de Ríos de las columnas recopiladas de este análisis se mantiene invariable con respecto a la primera serie, ya que, por un lado, mediante el estilo prescriptivo, describe las normas de la lengua española solo cuando es necesario para que el lector no cometa errores a la hora de usar palabras que trata en sus columnas, y, por otro lado, mediante el estilo descriptivo, describe aspectos sobre la lengua de manera didáctica, para que el lector conozca curiosidades sobre las palabras o expresiones del español. No obstante, una novedad que se añade en esta serie es que Ríos, a pesar de que en las columnas escritas se apoya en los trabajos de

la Real Academia Española, en ocasiones se muestra crítico con las propuestas de la Academia, por la confusión que puedan generar en los hablantes:

- (32) Pues bien, la Academia se contradice a sí misma y no solo no enmienda en el Diccionario los casos que contradicen la doctrina expuesta en la Ortografía, sino que ha introducido nuevas voces y locuciones latinas ajustándose a los criterios anteriores. Así, ha incorporado en redonda, y en ciertos casos con tilde, locuciones claramente latinas como *ad interim* ('interino o provisional'), *ad personam* ('a título personal') o *ad tempus* ('temporal o transitorio'). Si lo hizo antes de la aparición de la Ortografía, tiempo ha tenido para corregir las adiciones (FR, 21/07/2012).

En este último ejemplo, Ríos habla sobre el cambio de criterio de la RAE acerca de las grafías de los latinismos, algo que le resulta contradictorio con respecto a los criterios establecidos por la *Ortografía*. Uno de esos cambios que menciona Ríos es que, en lugar de clasificar los latinismos en crudos, voces y locuciones, según el *Diccionario* los latinismos se deben acentuar según si los latinismos son crudos o adaptados. Ante esta nueva norma, el columnista muestra su preocupación por cómo pueden afectar estas contradicciones a los hablantes, puesto que, como sostiene Ríos, «los más perjudicados seguirán siendo los hablantes que buscan orientación para hablar y escribir con esmero» (FR, 21/07/2012).

Por último, en cuanto a las ideologías propuestas por Swiggers (2019) y mencionadas en la primera serie, la mayoría de las columnas de nuestro corpus, además de mostrar una ideología de «índole social» (33), muestran una actitud defensiva contra los anglicismos (34):

- (33) La elección en español de *b* o *v* para representar el fonema /b/ responde casi siempre a criterios etimológicos. Si son palabras de origen latino, suelen conservar la *b* o la *v* de sus étimos en aquella lengua (FR, 14/01/2012).
- (34) Seguramente el guionista del anuncio escribió *WC*, sigla del inglés *water closet*, que antaño campó con profusión y variedad caligráfica sobre las puertas de los lavabos de los bares. ¿Por qué se recurrió a esa forma importada, artificiosa y, por lo que se ve, para algunos ilegible, habiendo palabras en español que cumplen mejor la función de nombrar el para muchos innombrable aparato sanitario, como, por ejemplo, la finísima y delicadísima *inodoro*? (FR, 06/10/2012).

En el ejemplo (33), Ríos habla de cómo las letras *b* y *v* se alternan según el origen de determinadas palabras. Esto sucede con el nombre de *Avelino*, nombre que algunos consideran, según el columnista, procedente de la palabra *avellana*, mien-

tras que la palabra *avellana* viene del término en latín *abellana nux*, traducido como «nuez de Abella». Ahí Ríos está mostrando una ideología de índole social, es decir, cómo se debe usar correctamente la lengua. En el ejemplo (34), Ríos muestra una actitud defensiva ante el anglicismo *WC*, voz que califica de «artificiosa» e «ilegible», y se cuestiona por qué no se utiliza su alternativa española «inodoro». En este caso el columnista ve necesario corregir el anglicismo porque ya hay una palabra en español para designar el *WC*.

4.3. Serie *La Mirada en la Lengua* (2012-2021)

4.3.1. Patrones formales y composicionales

De la misma manera que en las dos últimas series, *Hablar Bien* y *Lenguas Vivas*, Ríos empieza con un tema elegido deliberadamente por interés lingüístico, o algo leído o escuchado por el propio columnista. Este último caso, y como ya se ha visto en las dos anteriores series, va de la mano de la contextualización. En el ejemplo (35), sobre la palabra *concupina* y *compañera*, Ríos empieza con la noticia de la relación de Françoise Hollande con Valérie Trierwieler, y los adjetivos que se le han atribuido a Trierwieler, mientras que, en el ejemplo (36), Ríos pregunta al lector por la puntuación de la expresión *El que resiste gana*:

- (35) Las informaciones periodísticas sobre el escándalo amoroso protagonizado por el presidente francés, Françoise Hollande, confirman una notable evolución de la terminología de la cohabitación de personas sin vínculo matrimonial (FR, 25/01/2014).
- (36) ¿Cómo escribiría el lector el lema celiano «El que resiste gana»? ¿Tal como acaba de leerlo o con una coma: «El que resiste, gana»? (FR, 11/04/2015).

En la muestra de esta serie de columnas Ríos continúa proporcionando explicaciones de las palabras o expresiones sobre las que escribe, ya sea acompañándolas de ejemplos para ilustrar el contexto de uso de las palabras, utilizando otras voces expertas para proporcionar explicaciones más objetivas, o incluyendo las soluciones de las incorrecciones de las palabras de las que habla. En los ejemplos siguientes, ofrece, en primer lugar, antropónimos derivados del nombre *Carmen* y sus variaciones en otras regiones españolas como Cataluña, País Vasco o Galicia (37); para explicar el problema del aprendizaje del inglés en los españoles, debido al artículo satírico que publica el periódico satírico *El Aula Today*, Ríos se apoya en los datos obtenidos de encuestas realizadas por el CIS o por Eurostat (38); y, ante el uso de la palabra *cherry*, utilizada

por un bloguero de cocina para hablar de una receta hecha con tomates de la variedad «cherry», Ríos sugiere que se escriba *-i* final en la palabra y escribir «cherri» (39):

- (37) El antropónimo es rico en hipocorísticos, los principales de los cuales son Carmela, Carmenchu, Carmina, Menchu, Mamen y Maica. Los del gallego Carme son Carmela y Carmiña. La forma catalana es Carme, y las vascas, Karmen y Kar-mele (FR, 13/04/2013).
- (38) Sin embargo, los españoles consideran que la materia educativa más importante, tras las matemáticas, son los idiomas, según el CIS. Sin embargo, un 60 % reconocen que no hablan, escriben o leen inglés, mientras un 28 % dicen que lo hablan y lo leen, aunque sin precisar su nivel de conocimientos. Según Eurostat, la oficina europea de estadística, la inmensa mayoría de los alumnos de secundaria de la UE estudian como lengua extranjera el inglés, y solo en siete países europeos se habla menos o peor alguna lengua no propia que en España (FR, 02/01/2021).
- (39) Quizá la opción más práctica sea adaptar *cherry* al español, para lo cual basta con cambiar la *y* por una *i*: *cherri*, plural *cherris*. Es lo que se ha hecho con otras importaciones con terminación *-y*. Así, *curry* es en español *curri*; *panty* es *panti*, y *derby*, *derbi* (FR, 09/01/2021).

Al final de los artículos recopilados para nuestro corpus, los recursos de cierre que utiliza Ríos para concluir con sus columnas son el uso de sus propias reflexiones sobre lo que ha explicado o concluye con una cita de una persona célebre, una canción o de una novela. En el ejemplo (40), el columnista reflexiona sobre por qué se admiten algunos anglicismos en los diccionarios, como es el caso de *instagramear*, *feisbuquear*, *tuitear* o *guglear*, mientras que otros se quedan fuera; y en el ejemplo (41) Ríos cita de una canción de Sara Montiel, para cerrar su artículo sobre el verbo *vaporear*:

- (40) ¿Por qué algunos de estos términos acaban siendo admitidos en los diccionarios y otros no? Entre otras razones, por el alcance de su empleo. Gugleamos —o, mejor, buscamos en Google— *feisbuquear* y obtenemos 2.600 resultados; de *instagramear*, 31.000, y de *guglear*, 17.000 (FR, 06/10/2018).
- (41) Lo que se pierde, sin embargo, es el glamur tóxico que rezumaba la ya desaparecida Sara Montiel cuando, envuelta en volutas de humo espeso, cantaba aquello de «fumar es un placer genial, sensual... Dame el humo de tu boca. / Anda, que así me vuelvo loca». ¿Se la imaginan cantando «Vaporear es un placer...»? (FR, 19/10/2013)

4.3.2. Ideologías sobre la lengua y temáticas

Los temas más frecuentes que se han observado en la muestra de columnas

recopiladas son el léxico (42), la morfología (43), la sufijación (44), los anglicismos (45) y los neologismos (46), como se puede observar en los siguientes ejemplos:

- (42) En el caso de *sacerdote*, existen tres posibilidades: formar el femenino *sacerdota*, que hoy por hoy rechina y tiene pocos visos de prosperar; recurrir al femenino *sacerdotisa*, y utilizar *sacerdote* como común en cuanto al género: *el y la sacerdote* (FR, 03/01/2015).
- (43) Algún observador perspicaz advierte en Internet que, por fin, muchos hablantes empiezan a decir *idos* en vez de *iros*. En la misma línea, pero pasando de la ironía al humor, otro atribuye a la Academia un tuit en el que esta revela que todo era una broma y que el objetivo era ver si la gente se enteraba de una vez de que la forma correcta es *idos* (FR, 29/07/2017).
- (44) Con esos sustantivos rivalizan *oenegista* y *oenegismo*. El primero está construido con la raíz *oeneg-* y el sufijo *-ista*, que forma adjetivos que habitualmente se sustantivan y suelen significar ‘partidario de’ o ‘inclinado a’ lo que expresa la misma raíz con el sufijo *-ismo*, así como nombres que designan a la persona que tiene determinada ocupación o profesión: *Liberan a los oenegistas secuestrados* (FR, 15/10/2016).
- (45) La *flipped classroom* es en realidad un tipo de aprendizaje, y suele traducirse al español como *aula invertida*. Según el mismo supuesto estudio, «seis de cada diez creen que *Mindfulness* es el nombre de una banda *indie* sueca y siete de cada diez encuestados afirman que *coaching* es coger el coche para ir a un sitio cercano» (FR, 02/01/2021).
- (46) Como nombre del proceso inverso al de la escalada (aumento rápido de algo, como los precios, los delitos, etcétera) hemos creado *desescalada*, bien construida, pero que no debe relegar palabras con *suavización*, *relajación*, *reducción*, etcétera (FR, 18/04/2020).

En (42) Ríos vuelve a mencionar el tema de la feminización del lenguaje y habla de las posibilidades que existen para escribir el femenino de *sacerdote*; en (43), con motivo de un tuit donde un usuario critica la inclusión de palabras mal escritas por parte de la Academia por decir «idos» en lugar de «iros», escribe sobre estas dos formas de imperativo del verbo *ir*; en (44), el columnista explica la creación de palabras derivadas con las siglas ONG, debido a la adopción de la palabra *oenegista* por el *Diccionario de americanismos*; en (45) Ríos habla del término *flipped classroom*, una metodología de enseñanza mencionada en una noticia del periódico satírico *El Aula Today*; y en (46), con motivo de la llegada de la pandemia por COVID-19, el columnista habla sobre los neologismos que han llegado con la emergencia sanitaria.

El estilo de escritura de las columnas recopiladas se mantiene invariable con respecto a las dos series anteriores, en las que el columnista utiliza un estilo descriptivo y prescriptivo, pero el estilo descriptivo aumenta y el prescriptivo disminuye,

lo que significa que Ríos no ve la necesidad de ilustrar a sus lectores sobre los usos correctos de la lengua, sino que opta por describir curiosidades sobre el español. Por último, en cuanto a las ideologías lingüísticas, la ideología que abunda en las columnas recopiladas es la de índole social, relacionada con su estilo descriptivo, puesto que escribe sobre los usos de la lengua, pero, además, presenta una actitud positiva hacia el gallego y resalta curiosidades sobre esta lengua (47), y defensiva ante los préstamos, puesto que todavía muestra rechazo a la incorporación de anglicismos al español, aunque en menor medida que las dos series anteriores (48):

- (47) Estamos ante una de esas palabras gallegas que se incrustan con absoluta naturalidad en el español que se habla en Galicia, de forma que el hablante no percibe que está usando un préstamo. *Túzaro*, femenino *túzara*, tiene la variante *tuzarón* (FR, 18/01/2014).
- (48) *Cherry* significa ‘cereza’, por lo que una de las soluciones al problema del bloguero puede ser la traducción y emplear en sus recetas la denominación *tomates cereza*, que circula bastante, aunque es de uso minoritario. Sin embargo, nuestro escritor gastronómico prefiere mantener la voz *cherry*, pues es más guay, y cuando la emplee todo el mundo sabrá de qué habla (FR, 09/01/2021).

En el ejemplo (47) se puede ver claramente que Ríos, al estar escribiendo en un diario gallego como es *La Voz de Galicia*, trata algunos temas que guardan relación con dicha lengua, puesto que, para el columnista, las palabras procedentes del gallego se incluyen en el español naturalmente y no se consideran préstamos, cosa que no ocurre con los anglicismos y los latinismos. En cambio, en el ejemplo (48), a pesar de que Ríos no obliga, sino que sugiere a sus lectores emplear *-i* final en *cherri*, todavía hay rasgos puristas del columnista cuando se trata de anglicismos y otros préstamos de otras lenguas.

5. RESULTADOS Y CONSIDERACIONES FINALES

Como se señaló en la introducción, en los objetivos de este trabajo nos proponíamos analizar las CSL de Francisco Ríos y, a través de las características mencionadas en el trabajo de Marimón (2019b), identificar los rasgos estilísticos e ideológicos en relación con la estructura común de las Columnas sobre la lengua. Tras el análisis, hemos podido comprobar en la muestra analizada que Ríos tiene preferencia por empezar sus columnas con algo escuchado o leído por el propio columnista o con un tema de interés lingüístico, junto con la contextualización, que va siempre de la mano de las columnas cuyo punto de partida es algo leído o escuchado por el propio columnista. Tras el punto de partida, el columnista proporciona una explicación de toda palabra o

expresión que menciona en sus columnas, y la explicación se acompaña de la solución ante el problema que expone, con ejemplos o con las voces de expertos para hacer sus explicaciones lo más objetivas posible. En cuanto al final de sus columnas, en la muestra analizada, Ríos utiliza citas de canciones, libros o personas célebres en las tres series, junto con la preferencia del columnista por alternativas a la palabra o expresión tratada, o la inclusión de una reflexión sobre los usos de la palabra protagonista. Estos dos últimos recursos son utilizados con más frecuencia en la serie *La Mirada en la Lengua*.

En cuanto a las ideologías lingüísticas y las temáticas de la muestra analizada, el tema más recurrente es el de los préstamos, tal y como hemos señalado en el análisis, junto con los galicismos, latinismos, léxico, morfología y ortografía. En la serie *Hablar Bien*, Ríos tiene una actitud más prescriptiva hacia los anglicismos, pero en las siguientes dos series (*Lenguas Vivas* y *La Mirada en la Lengua*) adopta una postura más flexible en cuanto a determinados cambios lingüísticos en el español, lo que demuestra que es un columnista vinculado a las innovaciones lingüísticas, pero también muestra la parte crítica de esos avances. Otro aspecto que se ha detectado en las columnas analizadas es que Ríos no solo se centra en el español y sus usos correctos, sino que también dedica un espacio al gallego, debido a que sus columnas se publican en un diario gallego, algo que le diferencia de otros columnistas, quienes defienden el español de los peligros de los extranjerismos. En la serie *Lenguas Vivas*, Ríos, además de apoyarse en trabajos académicos, se muestra crítico con las novedades de la Academia por el hecho de que estas pueden confundir al lector. El columnista combina un estilo prescriptivo y un estilo descriptivo en sus tres series: el estilo prescriptivo abunda en la serie *Hablar Bien*, pero, conforme se van publicando *Lenguas Vivas* y *La Mirada en la Lengua*, ese estilo prescriptivo va disminuyendo hasta tal punto que Ríos solo corrige determinados usos cuando es estrictamente necesario, y aumenta su estilo descriptivo, con el que pretende describir aspectos y curiosidades a sus lectores. En relación con las ideologías, la que predomina es la que Swiggers (2019) denomina como *ideología de índole social*, es decir, las discusiones acerca del buen uso de la lengua: muestra una actitud defensiva ante los anglicismos en la serie *Hablar Bien*, pero, en las series *Lenguas Vivas* y *La Mirada en la Lengua*, solo critica los anglicismos que tienen una alternativa fija; y muestra una actitud positiva y defensora del gallego en las tres series, ya que, como ya se ha dicho antes, dedica un espacio a hacer ver a sus lectores aspectos y curiosidades de dicha lengua. En definitiva, las características de las columnas de Ríos coinciden fundamentalmente con todos los parámetros que caracterizan a las Columnas sobre la Lengua, pero tienen un estilo personal que diferencia a Ríos de otros columnistas sobre la lengua, como unir el punto de partida y la contextualización en un mismo párrafo y unir explicaciones con las soluciones, junto con ejemplos y otras voces de expertos.

La larga trayectoria de Francisco Ríos publicando columnas sobre la lengua desde 2002 hasta la actualidad en *La Voz de Galicia* le convierten en un referente en el columnismo lingüístico y una fuente muy importante sobre la salud del español.

BIBLIOGRAFÍA

- AZORÍN FERNÁNDEZ, Dolores e M.^a Isabel SANTAMARÍA PÉREZ (2020): «La evolución del léxico en el DRAE a través de las columnas sobre la lengua: Casares y *La Academia trabaja*», *Textos en Proceso*, 6(2), pp. 7-24. DOI: <https://doi.org/10.17710/tep.2020.6.2.2azorinsantamaria>.
- CARRISCONDO ESQUIVEL, Francisco Manuel (2019): «La periferia meridional frente al centro en el columnismo sobre la lengua», en Carmen Marimón Llorca (ed.), *El columnismo lingüístico en la prensa española desde 1940: Análisis multidimensional y caracterización genérica*, Madrid, Arco/Libros, pp. 209-230.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luís (2020): «Recursos para el relieve de *inicios* y *cierres* en la columna lingüístico-periodística», *Textos en Proceso*, 6(2), pp. 25-36. DOI: <https://doi.org/10.17710/tep.2020.6.2.3cortes>.
- DE COS RUIZ, Francisco Javier (2011): «Los llamados “usos desviados de la norma”: del dardo en la palabra al diccionario de la lengua», en Élyce I, M.^a Cándida Muñoz Medrano (coord.), *Estudios lingüísticos y contrastivos de español. Didáctica, reflexiones críticas, recursos y estrategias comunicativas*, Nápoles, Flavius Editore, pp. 29-44.
- FRÜHBECK MORENO, Carlos (2017): «En busca del genio del idioma: la labor purista de Álex Grijelmo», *Tonos Digital. Revista de estudios filológicos*, 32, pp. 1-29. En línea: <<http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/view/1622>> [17/09/22].
- GONZÁLEZ RUIZ, Ramón y Óscar LOUREDA LAMAS (2005): «Algunos estudios recientes sobre lo metalingüístico en español», *Verba. Anuario Galego de Filoloxia*, 32, pp. 351-369.
- GUERRERO SALAZAR, Susana (2019a): «Acerca de “mujer y lenguaje” en las columnas sobre la lengua (CSL) de Ramón Carnicer», en Carmen Marimón Llorca e Isabel Santamaría Pérez (eds.), *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*, Berlín, Peter Lang, pp. 273-292.
- GUERRERO SALAZAR, Susana (2019b): «Las CSL en la prensa española de los 80. Mujeres y feminismo», en Carmen Marimón Llorca (ed.), *El columnismo lingüístico en la prensa española desde 1940: Análisis multidimensional y caracterización genérica*, Madrid, Arco/Libros, pp. 185-208.

- GUERRERO SALAZAR, Susana (2020): «“Los dardos” de Lázaro Carreter al lenguaje de género», *Textos en Proceso*, 6(2), pp. 51-69. DOI: <https://doi.org/10.17710/tep.2020.6.2.5guerrero>.
- HELFRICH, Uta (2019): «De galicismos «bajo sospecha» y anglicismos «depredadores». Ideologías lingüísticas en textos metadiscursivos», en Carmen Marimón Llorca (ed.), *El columnismo lingüístico en la prensa española desde 1940: Análisis multidimensional y caracterización genérica*, Madrid, Arco/Libros, pp. 135-158.
- HELFRICH, Uta y Paula BOUZAS (2019): «La filosofía de las hamburguesas. Los titulares como estrategia argumentativa y persuasiva en las columnas sobre la lengua», en Carmen Marimón Llorca e Isabel Santamaría Pérez (eds.), *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*, Berlín, Peter Lang, pp. 293-312.
- HERNÁNDEZ TERRÉS, José Miguel (2007): «Amando de Miguel, la lengua y los lingüistas», *Estudios Románicos*, 16-17, pp. 555-564. En línea: <<https://revistas.um.es/estudiosromanicos/article/view/95011>> [17/09/22].
- LEBSANFT, Franz (2017): «Álex Grijelmo, “cronista” del lenguaje en *El País*», *Circula: revue d'idéologies linguistiques*, 6, pp. 1-17. DOI: <https://doi.org/10.17118/11143/11928>.
- LÓPEZ PAN, Fernando (1995): «La columna como género periodístico», en *70 columnistas de la prensa española. Estudio introductorio de Fernando López Pan*, Pamplona, EUNSA, pp. 11-32.
- LUDWIG, Ralph (2000): «Desde el contacto hacia el conflicto lingüístico: el purismo en el español. Concepto, desarrollo histórico y significación actual», *Boletín de Filología*, 38(1), pp. 167-196. En línea: <<https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/19485>> [17/09/22].
- MARIMÓN LLORCA, Carmen (2018): «“La Academia Española Trabaja”: actitudes lingüísticas y estrategias valorativas en las columnas sobre la lengua», *Cuadernos AISPI*, 12, pp. 169-190. DOI: <https://doi.org/10.14672/0.2018.1494>.
- MARIMÓN LLORCA, Carmen (2019a): «La lengua como instrumento de legitimación: el articulismo lingüístico durante el primer franquismo (1939-1945) en el diario ABC», en Carmen Marimón Llorca e Isabel Santamaría Pérez (eds.), *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*, Berlín, Peter Lang, pp. 75-94.
- MARIMÓN LLORCA, Carmen (2019b): «Las CSL como tradición discursiva metalingüística», en Carmen Marimón Llorca (ed.), *El columnismo lingüístico en la prensa española desde 1940. Análisis multidimensional y caracterización genérica*, Madrid, Arco/Libros, pp. 105-131.

- MARIMÓN LLORCA, Carmen (2019c): «La lengua y las lenguas: imaginarios lingüísticos sobre la diversidad en la prensa española», *Lingüística española actual*, 41(1), pp. 65-86. En línea: <<http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/112884>> [17/09/22].
- MARTÍNEZ EGIDO, José Joaquín (2018): «El discurso metalingüístico: las estrategias retóricas en las columnas de la lengua (ironía y humor)», en Andreu Van Hooft (coord.), *El español como lengua para la innovación profesional. Artículos seleccionados del VI Congreso Internacional de Español para Fines Específicos (CIEFE)*. pp. 101-113 En línea: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=19339> [17/09/22].
- MARTÍNEZ EGIDO, José Joaquín (2019): «Lo académico como argumento de autoridad: perspectiva ideológica de los columnistas ante la norma académica», en Carmen Marimón Llorca e Isabel Santamaría Pérez (eds.): *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*, Berlín, Peter Lang, pp. 175-192.
- MARTÍNEZ EGIDO, José Joaquín (2019b): «Las CSL como discurso argumentativo: el caso del mal hablante», en Carmen Marimón Llorca (ed.), *El columnismo lingüístico en la prensa española desde 1940. Análisis multidimensional y caracterización genérica*, Madrid, Arco/Libros, pp. 79-104.
- MARTÍNEZ LINARES, María Antonia (2019a): «Lo que sugieren las columnas de Álex Grijelmo sobre el potencial ideológico del verbo y su proyección en un corpus de noticias», en Carmen Marimón Llorca e Isabel Santamaría Pérez (eds.), *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*, Berlín, Peter Lang, pp. 313-338.
- MARTÍNEZ LINARES, María Antonia (2019b): «“El idioma se resquebraja”, “los anglicismos nos atacan”. Sobre predicados metafóricos y la visión “conservadora” de la lengua», en Carmen Marimón Llorca (ed.), *El columnismo lingüístico en la prensa española desde 1940. Análisis multidimensional y caracterización genérica*, Madrid, Arco/Libros, pp. 159-184.
- PANO ALAMÁN, Ana (2012): «Funciones metalingüísticas y dobles lecturas del código: estudio introductorio a través de los “dardos” de F. Lázaro Carreter», en A. Cassol, A. Guarino, G. Mapelli, F. Matte Bon, P. Taravacci (eds.), *Metalinguaggi e metatesti. Lingua, letteratura e traduzione, XXIV Congresso AISPI (Padova, 23-26 maggio 2007)*, Roma, AISPI Edizioni, pp. 607-616. En línea: <https://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/23/23_607.pdf> [17/09/22].
- PANO ALAMÁN, Ana (2019a): «La ironía y el humor al servicio de la norma ejemplar en los “dardos” de Fernando Lázaro Carreter», en Carmen Marimón Llorca e Isabel Santamaría Pérez (eds.), *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*, Berlín, Peter Lang, pp. 339-355.

- PANO ALAMÁN, Ana (2019b): «Las CSL como discurso lúdico. La ironía y el humor verbal al servicio de la persuasión», en Carmen Marimón Llorca (ed.): *El columnismo lingüístico en la prensa española desde 1940. Análisis multidimensional y genérico*, Madrid, Arco/Libros, pp. 31-52.
- PANO ALAMÁN, Ana (2020): «Marcas polifónicas en las Columnas sobre la lengua en la prensa española», *Textos en Proceso*, 6(2), pp. 128-145. DOI: <https://doi.org/10.17710/tep.2020.6.2.9panoalaman>.
- POCH OLIVÉ, Dolores (2020): «Los pilares de la lengua. El paso del tiempo y las columnas lingüísticas», *Textos en Proceso*, 6(2), pp. 146-161. DOI: <https://doi.org/10.17710/tep.2020.6.2.10poch>.
- REMYSEN, Wim (2005): «La chronique de langage à la lumière de l'expérience canadienne-française: un essai de définition», en Julie Bérubé, Karine Gauvin et Wim Remysen (eds.), *Les Journées de linguistique. Actes du 18e colloque 11-12 mars 2004*, Québec, Centre interdisciplinaire de recherches sur les activités langagières, pp. 267-281. En línea: <https://www.usherbrooke.ca/crifuq/fileadmin/sites/crifuq/contributions/REMYSEN_chronique.pdf> [17/09/22].
- SÁNCHEZ MANZANARES, Carmen (2019a): «La unidad del idioma y otras ideologías lingüísticas en las columnas sobre la lengua de Álex Grijelmo», en Carmen Marimón Llorca e Isabel Santamaría Pérez (eds.), *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*, Berlín, Peter Lang, pp. 217-234.
- SÁNCHEZ MANZANARES, Carmen (2019b): «Las CSL como discurso normativo. Las ideologías del bien hablar», en Carmen Marimón Llorca (ed.), *El columnismo lingüístico en la prensa española desde 1940: Análisis multidimensional y caracterización genérica*, Madrid, Arco/Libros, pp. 53-78.
- SÁNCHEZ MANZANARES, Carmen (2020): «Las columnas de la lengua sobre la comunicación política del Marqués de Tamarón y Álex Grijelmo: la «lengua» de los políticos en cuestión», *Textos en Proceso*, 6(2), pp. 162-183. DOI: <https://doi.org/10.17710/tep.2020.6.2.11csanchez>.
- SANTAMARÍA PÉREZ, Isabel (2019a): «¿Purismo o modernidad? Actitudes tradicionales o innovadoras ante los neologismos por préstamo en las columnas sobre la lengua (CSL)», en Carmen Marimón Llorca e Isabel Santamaría Pérez (eds.), *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*, Berlín, Peter Lang, pp. 235-253.
- SANTAMARÍA PÉREZ, Isabel (2019b): «“Baia baia”, ¿irrelevancia o progreso?: Nuevas autoridades en las CSL del siglo XXI», en Carmen Marimón Llorca (ed.), *El columnismo lingüístico en la prensa española desde 1940: Análisis multidimensional y caracterización genérica*, Madrid, Arco/Libros, pp. 231-257.

- SANTAMARÍA PÉREZ, Isabel (2020): «El purismo léxico en las columnas sobre la lengua (CSL) como tradición discursiva: el caso de los extranjerismos», en Araceli López Serena, Santiago del Rey Quesada y Elena Carmona Yanes (eds.), *Tradiciones discursivas y tradiciones idiomáticas en la historia del español moderno*, Berlín, Peter Lang, pp. 421-443.
- SWIGGERS, Pierre (2019): «Ideología lingüística: dimensiones metodológicas e históricas», *Confluência. Revista do Instituto de Língua Portuguesa*, 56, pp. 9-40. DOI: <https://doi.org/10.18364/rc.v1i56.316>.
- YANES MESA, Rafael (2004): «El artículo, un género entre la opinión y la actualidad», *Revista Latina de Comunicación Social*, 58. En línea: <<https://www.revistalatinacs.org/20041858yanes.htm>> [17/09/22].

Fecha de recepción: 17 de mayo de 2022
Fecha de aceptación: 3 de octubre de 2022

LAS ENCUESTAS DEL *ATLAS LINGÜÍSTICO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA* EN GALICIA*

JOSÉ IGNACIO PÉREZ PASCUAL

Universidade da Coruña

jose.ignacio.perez.pascual@udc.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9453-2179>

Resumen: Este trabajo estudia la realización en Galicia de las encuestas del *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica (ALPI)*. El texto se detiene en el papel de distintos estudiosos (Menéndez Pidal, Navarro Tomás, Espinosa, etc.), con especial atención al gallego Aníbal Otero, quien encuestó en solitario prácticamente todo el territorio gallego.

Palabras clave: Dialectología, *ALPI*, Galicia, Navarro Tomás, Aníbal Otero, Península Ibérica

Title: Interviews for the *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* in Galicia.

Abstract: This article studies the interviewing process carried out in Galicia for the *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica (Linguistic Atlas of the Iberian Peninsula)*. For this purpose, the article focuses on the role of various scholars (Menéndez Pidal, Navarro Tomás, Espinosa, etc.). Special attention is paid to Galician Aníbal Otero, who surveyed on his own almost all of the Galicia territory.

Keywords: dialectology, *ALPI (Atlas Lingüístico de la Península Ibérica)*, Galicia, Navarro Tomás, Aníbal Otero, Iberian Peninsula.

* Para la realización de este trabajo he contado con el apoyo de un Proyecto de Investigación del que fui investigador principal («*Documenta Philologa*. Los Archivos como fuente de información para la historia de la filología española: El *Centro de Estudios Históricos*», MINECO, referencia FFI2015-65939-P) y de una de las Ayudas de la Fundación BBVA a Equipos de Investigación Científica en Humanidades Digitales 2019 (proyecto «La Filología en la Edad de Plata de la cultura española. Los materiales inéditos del Centro de Estudios Históricos»), cuya investigadora principal es Inés Fernández-Ordóñez. Esta aportación se inscribe, además, en el Grupo *Hispania* de la UDC, beneficiario de una ayuda de la Xunta de Galicia para Grupos con Potencial de Crecimiento (referencia ED431B 2022/41). En esta ocasión, he tenido la fortuna de acceder a materiales de Aníbal Otero depositados en el Centro Ramón Piñeiro (FAOGRP); agradezco la gentileza de Manuel González y Armando Requeixo, que facilitaron extraordinariamente mi trabajo.

1. LOS COMIENZOS DEL *ATLAS LINGÜÍSTICO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA*

No es este el momento de detenernos en la larga y accidentada historia del *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* (*ALPI*), aquel proyecto iniciado en el marco de la Junta para la Ampliación de Estudios (JAE). Concebido por Ramón Menéndez Pidal en 1910, en el recién creado Centro de Estudios Históricos (CEH), sus trabajos se prolongaron más de medio siglo. Mucho después de esa fecha, Navarro afirmaría que en 1914 «quedaron ya definidas las líneas generales del proyectado atlas» (1975: 9), pero lo cierto es que pasaron varios años antes que empezase a cobrar forma; y tampoco iba a ser Pidal quien finalmente dirigiese la buena marcha de las tareas, sino Navarro, quien indica que fue «un gran quebranto» que don Ramón, «ante el agobio de sus compromisos, desistiera de redactar el cuestionario y dejara la tarea encomendada a mis modestas fuerzas» (1975: 12).

De hecho, al principio se pensó en que el atlas se ciñese a los dominios castellano y aragonés, «puesto que el leonés se consideraba ya establecido y al gallego y al catalán no se pensaba incluirlos» (carta de Navarro a Rodríguez-Castellano, 14/02/1960, cit. Cortés Carreres y García Perales, 2009: 374), aunque luego se optó por examinar todos los romances peninsulares, decisión en la que tuvo un papel decisivo Navarro Tomás:

mantuve la idea de que el Atlas debía comprender todo el espacio peninsular. Este era un punto de vista que alteraba profundamente los planes de límites deductivos concebidos por don Ramón. Tuvimos discusiones largas y difíciles, dada mi falta de madurez y autoridad. Al fin, don Ramón, con su admirable aptitud para acceder ante lo justificado y razonable, se dejó convencer y acordamos que el Atlas se hiciera como se ha hecho (carta de Navarro a Rodríguez-Castellano, 14/02/1960, cit. Cortés Carreres y García Perales, 2009: 375)¹.

Originalmente se había decidido que el atlas contase con un único encuestador, Amado Alonso, quien participó en los trabajos preparatorios del proyecto, muy especialmente en la elaboración de la sección dedicada al léxico de los cuestionarios que finalmente serían utilizados en las encuestas (Pérez Pascual, 2018). Sin embargo, tras la marcha de Amado Alonso a Argentina, Navarro Tomás empieza a considerar, a finales de 1927, que el *ALPI* se lleve a cabo con la colaboración de varios encuestadores, aunque seguía convencido de que sería preferible

¹ Con respecto al papel desempeñado en el *ALPI* por Menéndez Pidal y Navarro, véase Pérez Pascual (2016).

«que recoja los materiales una sola persona». A pesar de ello, don Tomás quiso después presentar como una decisión previa que la investigación se realizase «directa y personalmente por encuestadores especialmente preparados para efectuar la tarea con estricta uniformidad metódica» y que se formasen «tres equipos, uno por cada una de las tres zonas peninsulares: castellana, gallego-portuguesa y catalana-valenciana», quedando formado cada equipo «por dos jóvenes nativos de la zona respectiva»; llegó a afirmar: «Se descartó, desde luego, la idea de que una sola persona efectuara la encuesta de todo el territorio» (Navarro, 1975: 10). Sin embargo, a la vista de los distintos testimonios que hoy nos son conocidos, resulta evidente que don Tomás hubo de resignarse con la solución por la que se optó finalmente (Pérez Pascual, 2018).

Suele afirmarse que todos los puntos fueron encuestados por parejas y que cada una de las tres grandes zonas lingüísticas peninsulares fue atendida por el mismo equipo de investigadores: la castellana por Aurelio M. Espinosa y Lorenzo Rodríguez-Castellano, la catalana por Manuel Sanchis Guarner y Francesc de Borja Moll, y la gallego-portuguesa por Aníbal Otero Álvarez y Armando Nobre de Gusmão². No obstante, el panorama fue bastante más complejo, pues ni la incorporación de los distintos encuestadores se produjo simultáneamente ni se repartieron el territorio atendiendo a una compartimentación absoluta entre los distintos dominios lingüísticos³.

De un modo muy breve, podemos precisar que el primero en incorporarse al proyecto en la primavera de 1931 fue Espinosa, quien se había trasladado a Madrid para realizar su tesis doctoral junto a don Ramón; a finales de ese año se unió a los trabajos de campo Rodríguez-Castellano, quien, a diferencia de lo que sucedió con el norteamericano, se mantuvo en el proyecto tras la Guerra Civil⁴.

² Véase, por ejemplo, Quilis (1964: 3), Pedrazuela Fuentes (2005: 281), García Mouton (2007: 328 y 2016: 32), o Santamarina (2007: 544).

³ Los equipos Espinosa-Rodríguez Castellano y Espinosa-Otero encuestaron el territorio leonés; Navarro-Espinosa, Espinosa-Rodríguez Castellano, Espinosa-Otero y Sanchis-Rodríguez Castellano el castellano; Espinosa-Rodríguez Castellano el andaluz; Sanchis-Rodríguez Castellano el aragonés; Otero en solitario o el equipo Otero-Espinosa el gallego; Sanchis-Moll el catalán; Otero-Gusmão iniciaron las del portugués. Para precisar el momento en que comenzaron realmente las encuestas del *ALPI*, aclarar el reparto del trabajo entre los colaboradores y precisar a grandes rasgos su cronología, véase Pérez Pascual (2018: 578-583).

⁴ Para conocer con detalle las labores de Espinosa, véase Pérez Pascual (2018); para el reclutamiento de Rodríguez-Castellano, véase Pérez Pascual (2020).

2. UN FRUSTRADO COLABORADOR DEL *ALPI*: RODRIGO DE SÁ NOGUEIRA

Por las mismas fechas en que Espinosa se integra en el proyecto, ya era una de las preocupaciones de Menéndez Pidal y de Navarro Tomás contar con la colaboración de un filólogo luso que tomase parte en la realización de las encuestas en territorio gallego y portugués; de hecho, en una carta a Amado Alonso, Navarro Tomás menciona que el portugués Rodrigo de Sá Nogueira ha acudido al madrileño CEH a estudiar fonética y que «ha aceptado con entusiasmo la idea de encargarse de la parte de Portugal y Galicia» (carta de Navarro a Amado Alonso, 15/11/1930, cit. Cortés Carreres y García Perales, 2009: 76)⁵. Esta información concuerda con la que puede extraerse de una misiva que Menéndez Pidal dirige a finales de 1930 a la portuguesa Junta de Educação Nacional; en ella da cuenta del deseo de que «la exploración de los pueblos de Portugal que hayan de figurar en dicho Atlas sea encomendada a una persona de lengua portuguesa», juzgando que Sá Nogueira

ha llegado a Madrid en ocasión oportuna para tomar parte en algunos de los ejercicios que los colaboradores del Atlas vienen realizando con el fin de fijar y afinar todo lo posible la unidad de criterio indispensable para la uniformidad de la investigación. Las cualidades personales del Sr. Sá Nogueira, sus conocimientos de filología portuguesa y el interés que demuestra por los estudios fonéticos que constituyen parte esencial en el trabajo del Atlas, nos han hecho pensar en dicho señor como persona especialmente indicada para tomar a su cargo los viajes lingüísticos correspondientes a Portugal (carta de Menéndez Pidal a la Junta de Educação Nacional, 22/12/1930, cit. Boleo, 1974: 87-88).

Puede también comprobarse que en la justificación de gastos correspondientes al año 1931 de la subvención concedida al *ALPI*, se anota que se destinaron 1839,60 pesetas a las «Excursiones realizadas por los señores Navarro, Espinosa y Nogueira» (JAE, 1933: 403), lo que confirma que el portugués tomó parte en las prácticas de encuesta, probablemente en las realizadas en la sierra madrileña, tal y como indica Manuel de Paiva Boleo: «O Dr. Sá Nogueira ainda chegou a fazer varias viagens de investigação definitiva nos arredores de Madrid, umas com os Profs. Navarro Tomás e Aurelio Espinosa, e outras só com este último» (1974: 88).

⁵ *Rodrigo de Sá Nogueira* (1892-1979), formado en las universidades de Lisboa y Coimbra, fue más tarde autor de una amplia bibliografía sobre lingüística portuguesa (y en buena parte sobre fonética).

Contamos también con el testimonio del propio Sá Nogueira, en una carta a Luis Cardim, estudioso de la literatura inglesa y Director en esas fechas de la Facultad de Letras de la Universidad de Porto. Lo informa de la mudanza del CEH a su nueva sede en la calle Medinaceli y de su denso horario de trabajo (de las diez a trece horas por la mañana y de cuatro a ocho por la tarde); le confiesa, además, que había venido a España con cierto recelo por la turbulencia política que se estaba produciendo, pero le declara que «afinal estava tudo em absolutíssima paz. Este povo é extraordinário. Implantaram a república dançando ao som das castanholas» (carta de Sá Nogueira a Luis Cardim, 20/04/1931, accesible en <<https://luiscardim.wordpress.com>>). Gracias a esta carta, sabemos también que «Os meus trabalhos têm continuado bem» y que habían planificado «no próximo mês de maio fazer uma viagem com o Prof. Navarro Tomás pelo sul da Espanha, e depois por Portugal. Vamos fazer as primeiras explorações para o atlas linguístico».

No obstante, mientras Espinosa se consagra decididamente a las investigaciones dialectales, Sá Nogueira acaba abandonando el proyecto, hecho que molesta profundamente a Navarro Tomás, al trastocar sus planes:

He recibido la mala impresión de saber de Sá Nogueira, por carta que hoy ha llegado a mi poder, que en vista de las experiencias que hizo en los viajes del Atlas y dada la medida de su preparación y de sus fuerzas, desiste de hacer la parte de Portugal. Lo siento por el tiempo que le he dedicado y por la dificultad de sustituirle.

Sin embargo, al tiempo manifiesta sus dudas acerca de las capacidades del portugués para asumir las labores de encuestador:

la verdad es que en estos últimos tiempos, cuando llegó el momento de probar a Sá Nogueira sobre el terreno [...], mis impresiones, como ya dije a usted, no fueron satisfactorias. Tal vez haya sido lo mejor que él mismo se haya anticipado a tomar una determinación que más tarde hubiera sido más violenta (carta de Navarro a Menéndez Pidal, 8/08/1931, cit. Cortés Carreres y García Perales, 2009: 77).

A pesar de su temprano abandono del proyecto, se ha llegado a conceder a Sá Nogueira un cierto papel en la elaboración del *ALPI*. Por poner un ejemplo, Pilar García Mouton se equivoca al indicar que se ocuparon «del área gallegoportuguesa, Aníbal Otero, gallego, y el portugués Rodrigo de Sá Nogueira, que luego fue sustituido por Armando Nobre de Gusmão» (2015: 187): el primero de los lusitanos no tomó parte en ninguna de esas encuestas, en tanto la participación del segundo se redujo a apenas catorce puntos de la geografía portuguesa durante poco más de un mes en el verano de 1936 (véase Pérez Pascual, 2018: 578).

Lo cierto es que la selección de un colaborador portugués para el proyecto sería un tema difícil de resolver, sin que, en ese momento, estuviese tampoco decidido el nombre de un posible colaborador gallego.

3. LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS ENCUESTADORES. EL GALLEGO ANÍBAL OTERO

No fue hasta 1934 cuando se sumaron a la empresa otros tres jóvenes: a fines de junio Manuel Sanchis Guarner y Francesc de Borja Moll emprenden su tarea en Cataluña, y quince días después, Aníbal Otero comienza a recorrer en solitario Lugo y A Coruña.

Nacido el 21 de enero de 1911 y fallecido el 11 de marzo de 1974, Aníbal Otero Álvarez cursó en Valladolid y en Madrid la carrera de Filosofía y Letras, que nunca llegó a terminar. Profundamente afectado por la Guerra Civil, tras la contienda abandonó durante una década los estudios filológicos y se dedicó a la agricultura, si bien, por fortuna, retornó a su vocación investigadora y, además de colaborar activamente a la conclusión del *ALPI*, publicó un cierto número de trabajos sobre la lengua gallega⁶.

La colaboración de Aníbal Otero con el CEH arranca de un modo inusual, cuando en 1928 el lucense, entonces joven estudiante de bachillerato, con apenas 16 o 17 años, lee un reportaje en el que Menéndez Pidal se muestra dispuesto a recibir aportaciones de romances: él le hace llegar algunos. Así lo recuerda Otero en una carta de fines de 1930 al patriarca de la Filología española:

Hace dos años, animado por la lectura de *El Sol*, de que usted admitía, para la gran obra que va a publicar, los romances populares que cualquiera le enviase, recogí cuarenta y tantos y los entregué en Galicia a un colaborador, Sr. Martínez Torner. Usted me escribió entonces la carta de que he hablado (carta de Otero a Menéndez Pidal, septiembre-octubre/1930, cit. Catalán, 2001: 148)⁷.

Otero continúa enviando materiales a Menéndez Pidal y, en 1931, solicita una pensión de la JAE para recorrer durante octubre de ese año las zonas fronte-

⁶ Existían pocos acercamientos de interés sobre Otero (Santamarina, 1975; Rodríguez Fer, 1994; Requeixo, 1996), hasta que Xesús Alonso Montero, que había publicado ya diversos trabajos, nos ofreció dos contribuciones muy valiosas, con páginas reveladoras acerca de su vida y obra (2010 y 2011).

⁷ Por las fechas en que entra en contacto con don Ramón y su entorno, se produce un suceso que ha pasado desapercibido a quienes se han acercado a su figura: el joven Aníbal, de 17 años de edad, escapa del domicilio familiar en Valladolid, donde estaba destinado su padre, pero es localizado en León y devuelto al hogar. He podido encontrar una breve referencia a este hecho en *El Día de Palencia* (5/06/1928).

rizas entre Galicia y Asturias recogiendo romances⁸. Pero, además, antes de incorporarse al CEH, contacta en su tierra natal con Walter Ebeling, uno de esos jóvenes estudiosos formados en el Seminario de Filología Románica de la Universidad de Hamburgo⁹; Fritz Krüger los enviaba a estudiar distintos lugares de la geografía peninsular y a Ebeling le cupo en suerte ocuparse de un territorio que interesaba especialmente a su maestro, el oriente de la provincia de Lugo, que visita durante los veranos de 1928 y 1929, para estudiar el habla de Becerreá y Fonsagrada.

En el FAOCRIP se conserva una carta de septiembre de 1932, en la que el joven estudioso alemán le anuncia el envío del largo artículo «Die landwirtschaftlichen Geräte im Osten der Provinz Lugo (Spanien). Sach- und wortkundliche Untersuchungen»¹⁰:

Estimado amigo mío: Ya le escribí otra vez hace unos meses, pero tengo miedo de que no haya llegado a su poder la carta mía por no haber oído nada de su parte. Hoy tengo el gusto de avisarle un ejemplar de mi trabajito sobre «los aperos de labranza en la zona oriental de la provincia de Lugo»¹¹.

⁸ Don Ramón le facilita una certificación, fechada el 14 de octubre de 1931, en la que hace constar que Otero «ha sido designado para realizar una excursión por las provincias de Lugo y Oviedo con objeto de recoger romances que se conservan en la tradición oral del pueblo, con destino al Archivo de la palabra y la Canción de dicho Centro» (cit. Alonso Montero, 2001: 172-173). En el Archivo de la JAE (accesible en el enlace <http://archivojae.edaddeplata.org/jae_app/jaemain.html>) consta simplemente «Pide pensión». Para conocer su labor romancística, es indispensable acudir al impresionante estudio de Diego Catalán, donde se recogen fragmentos de su correspondencia de la época con don Ramón (2001: 148-149), así como el mapa dibujado por Otero de su última excursión por Galicia y Asturias (2001: lámina IV-xvii).

⁹ Friedrich Wilhelm Walter Ebeling (Hamburgo, 1904-1974). Tras cursar estudios de Filología Románica en la Universidad de su ciudad natal, defiende en 1930 su tesis, dirigida por Fritz Krüger, *Untersuchungen über Folklore und Dialekte der Provinz Lugo*. También siguió la estela de Krüger en la utilización de la cámara de fotos para dejar plasmada la cultura material de las zonas que recorre.

¹⁰ Podemos, pues, confirmar la sospecha de Alonso Montero de que Otero habría podido consultar este trabajo (2011: 95).

¹¹ Publicado en alemán, lamenta Ebeling «que usted no entienda el contenido y que —probablemente— sea a usted un *libro de siete sellos*», por lo que se anima a detallarle su contenido: «Los capítulos tratan de los objetos siguientes: 1. el rastro (“schleife”); 2. el carro (“Wagen”); 3. el yugo (“Joch”); 4. el arado (“Pflug”); a) la cambela (“Hakeupflug”), b) el arado romano (“romischer pflug”), c) arado de hierro (“eisemplug”); 5. la grade (“egge”); 6. el rastrillo (“angazo”) (“harke”); 7. las hoces (“sicheln”); 8. la guadaña (“seuse”); 9. las azadas (“hackey”) y otros instrumentos para labrar la tierra, *cabar* en el monte, sacar piedras de las “pedreiras” (d) y para pisar el tojo; 10. las horcas de madera (a) y de hierro (b); 11. el malle (“oreschflegel”)».

Le confiesa, además, que su mala situación económica le había impedido publicar antes un trabajo que había escrito hacía ya dos años, obligándolo a limitar a una única página los varios cientos de fotos con que contaba; no obstante, el hamburgués se muestra confiado en «poder publicar en los años siguientes también los capítulos que faltan para formarse un concepto de la entera cultura material de Lugo y de la riqueza lingüística de su dialecto».

Ebeling se interesa también por los planes de Otero: «¿No tenía usted la intención de hacer un viaje por aquí? Siempre esperaba un aviso suyo informándome de su llegada. Pero esperaba en vano hasta hoy». Asimismo, le pregunta por la marcha de sus estudios: «¿Cómo andan los estudios? ¿Cuándo terminará su carrera? Ya se ve que soy muy curioso, o mejor dicho, que me interesa saber cómo usted sigue» (carta de Ebeling a Otero, 3/09/1932, FAOCR).

Con respecto a los estudios de Aníbal Otero, es preciso indicar que, aunque se ha afirmado que en 1934 había completado la licenciatura y que su título habría ardido en los bombardeos de la Ciudad Universitaria, durante la Guerra Civil (Santamarina, 2007: 545), lo cierto es que, como ya hemos indicado, no llegó a terminar la carrera. Armando Requeixo sugiere que se había visto obligado a ello «por motivos familiares» (1996: 54); y, ciertamente, no era muy desahogada la situación económica de la familia, a la vista de una carta que le dirige su padre, José Otero Pereiro, retirado del Cuerpo de Oficinas Militares¹²:

Yo también voy con dirección para allí [a Barcia] para ver si puedo cobrar la venta que me adeudan y vender algunas para poder mandarte lo que pides, pues con los gastos extraordinarios de este mes se agotaron los ahorros y quedaron en Santiago con poco dinero, y con miedo por ser solo mujeres.

¹² Nacido en 1865, falleció en 1933. Fue militar de carrera, miembro de la novena promoción de la Academia General Militar, y se retiró como «Interventor de Distrito», grado asimilado al de coronel. La prensa del período nos permite conocer con cierto detalle las diversas etapas de su carrera militar (que incluyen un destino en Cuba en marzo de 1896) e incluso sus actividades empresariales, pues, entre otros proyectos, promovió la construcción de un salto en el río Eo para su aprovechamiento hidroeléctrico (véase las revistas *Electricidad y mecánica*, 6, 1919, pp. 14-15, y *La Energía Eléctrica*, 10/03/1922, p. 54; para otras actividades, véase *El Progreso*, 17/10/ 1909). Ya retirado en tiempos de la República, fue condecorado con la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, con la consideración de Interventor General Honorario (*El Imparcial*, 29/05/1932).

En semejante situación, el padre no duda en pensar en la ayuda que podrían recibir de uno de sus conocidos, Ubaldo Azpiazu¹³, quien ocupaba un puesto relevante en ese momento político¹⁴.

En esa misma carta, se lamenta José Otero de que «Ahora viejo e inválido me dais más que hacer que antes para sacaros a flote», acusando a su hijo de egoísta: «no piensas más que en ti, pero yo tengo que pensar en todos»; uno de los motivos de su queja es, precisamente, las noticias que Aníbal le había ofrecido en una de sus misivas acerca de la marcha de sus estudios:

Tu penúltima carta me disgustó, más que por haberte rebajado el sueldo, por no haber terminado la licenciatura que no sé si podrás terminar en enero, y todas son contrariedades que no me permiten poder salir del destierro de Santiago, todo por no arreglar de venir aquí a prestar tu servicio. Para estar allí mejor hubiera sido que el Sr. Azaña te pagara todo, como a todos los demás, que no con cuotas (carta de José Otero a Otero, 10/10/ 1932, FAOCR).

También la interesantísima correspondencia, oportunamente exhumada por Xesús Alonso Montero, refleja los problemas económicos por los que atraviesa la familia del joven gallego, que se acrecientan al fallecer su padre. Navarro Tomás le envía su pésame al conocer la noticia:

No tengo que decirle cuán de veras lamento esta desgracia y cuánto deseo que usted sepa sobrellevarla con la fortaleza y la resignación necesarias. Todos hemos pasado por desgracias semejantes, para las cuales no hay otro consuelo que el conformarse con los designios de la Providencia. Usted es hombre de carácter reflexivo y sereno y sabrá ir venciendo las dificultades que se presenten

¹³ Ubaldo Azpiazu y Artazu (1875-1934) había sido Inspector General del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos del Ejército. Hombre de confianza de José Sanjurjo, fue elegido diputado del Partido Republicano Radical por la provincia de Lugo en las elecciones de junio de 1931 y de noviembre de 1933. Su amistad con el padre de Aníbal Otero procede de su etapa de alumno en la Academia Militar, pues son de la misma promoción, como puede comprobarse al consultar los datos recopilados por Miguel Gistau Ferrando (1919).

¹⁴ «Por no venir a tomar el tren a Lugo como yo quería, hemos perdido la oportunidad de hablar con Azpiazu y de presentarte y recomendarte, y ahora hay que hacerlo por carta, que nunca pueda ser tan eficaz, porque hace mucho tiempo que no le he visto ni le trato». Con todo, lo anima a que acuda a él en Madrid, donde «te será fácil encontrarlo, puesto que es diputado, y los porteros del congreso te dirán su domicilio, le entregas esa tarjeta de presentación y espero te atenderá porque es persona muy culta y buena».

para seguir su carrera y su vocación (carta de Navarro a Otero, 10/10/1933, cit. Alonso Montero, 2010: 15)¹⁵.

Y dos meses después vuelve a escribirle:

Me alegraré mucho de que resuelva usted sus dificultades y pueda reanudar sus estudios. [...] Las exigencias familiares son sin embargo más importantes que las obligaciones científicas. Así nada tengo que decirle puesto que es cuestión que usted tiene que resolver de acuerdo con los suyos (carta de Navarro a Otero, 18/12/1933).

Lo cierto es que la lectura completa de esta carta muestra la extremada delicadeza de don Tomás al procurar ayudar económicamente a Otero:

El giro que recibirá usted del Sr. Sierra¹⁶ corresponde a la mensualidad de noviembre. Como usted estuvo aquí varios días al principio de dicho mes, el Centro le ha concedido la beca completa. Esto no significa que usted deba venir antes de lo que sus asuntos familiares le permitan; es un dinero que tenía usted ganado y por esto se le envía (carta de Navarro a Otero de 18/12/1933, cit. Alonso Montero, 2010: 16).

En todo caso, Otero y Sanchis figuran ya en la documentación del CEH correspondiente al año 1932: en la *Memoria* del organismo se señala que ese año se destinaron 2300 pesetas de la subvención concedida al *ALPI* a los trabajos efectuados por Espinosa, Vallelado, Rodríguez-Castellano, Aguilera, Otero y Sanchis (JAE, 1933: 403); una cantidad ligeramente superior (2450 pesetas) se asignaba al año siguiente a las tareas de Espinosa, Otero y Sanchis (JAE, 1935: 380). Así pues, queda clara la colaboración de Sanchis y Otero (y de algunos otros miembros del CEH) en la preparación del *ALPI*, ya antes de que se incorporasen al mismo en condición de encuestadores¹⁷.

Conocemos, además, las aportaciones concretas de alguno de estos jóvenes, como ocurre con las del propio Aníbal Otero. En una de las cartas que le dirige don

¹⁵ Ya en otra carta anterior se había interesado por los problemas de salud del propio Otero: «Siento mucho el desagradable accidente del ántrax, que, aunque no haya sido cosa grave, no habrá dejado de ocasionarle unos días de fuertes molestias» (carta de Navarro a Otero, 18/08/1933, cit. Alonso Montero, 2010: 11).

¹⁶ Felipe Sierra, habilitado del CEH, que se ocupaba de su administración.

¹⁷ También figuran estos dos investigadores en las cuentas de otra partida, la que corresponde al donativo de los hermanos Gutiérrez para el *ALPI* y el estudio del romancero; allí se detalla que en 1933 se destinaron 3926,80 pesetas a «Excursiones realizadas por los señores Marazuela, Espinosa, Rodríguez Castellano, Sanchis Guarner y Otero». Es posible que sus tareas estuviesen también orientadas también a la búsqueda de romances; Otero hizo en ese período diversas aportaciones al *Archivo del Romancero*, pero solo consta la entrega de una versión por Sanchis (véase Catalán, 2001: 295).

Tomás, este menciona explícitamente que el gallego ha colaborado en el diseño de los mapas que acompañaban la publicación del estudio clásico de Navarro, Espinosa y Rodríguez-Castellano (1933) acerca de las fronteras del andaluz: «Le envió aparte un ejemplar del trabajo relativo al andaluz, para que vea usted como quedaron los mapas que usted ayudó a dibujar» (carta de Navarro a Otero, 18/12/1933, cit. Alonso Montero, 2010: 16). Y lo cierto es que, ya antes del fallecimiento del padre de Otero, Navarro había pensado en él para las labores del *ALPI* y lo animaba incluso a rentabilizar las estancias en su tierra: «con la experiencia recogida en el curso pasado podrá usted aprovechar el tiempo en su pueblo recogiendo metódicamente el vocabulario y además haciendo observaciones fonéticas sobre todos los aspectos del habla de sus paisanos» (carta de Navarro a Otero, 18/08/1933, cit. Alonso Montero, 2010: 11), idea en la que insiste poco después: «Me alegro de que se halle completamente restablecido y en disposición de aprovechar sus vacaciones para aumentar los materiales fonéticos y lexicográficos de su pueblo» (carta de Navarro a Otero, 12/09/1933). Muestra mucho más significativa del interés de don Tomás por contar con Otero para el *ALPI* es la alusión a futuras indagaciones contenida en esta última carta:

Estuve un día en Santiago con el tiempo tan justo para recorrer las cosas más notables de la ciudad y tan obligado a marchar pronto, porque mi señora, que me acompañaba, no se encontraba del todo bien, que no me fue posible verle. El viaje de sondeo de algunos puntos del país para nuestro trabajo lingüístico lo tendremos que hacer solos y con más tiempo (carta de Navarro a Otero, 12/09/1933, cit. Alonso Montero, 2010: 13).

Como indica algo más tarde, «Sería una lástima que perdiese usted la preparación que tenía ya adquirida para trabajos de investigación dialectal» (carta de Navarro a Otero, 18/12/1933, cit. Alonso Montero, 2010: 16).

La situación de Aníbal empeora al fallecer en diciembre de 1933 su hermana Florinda, hecho que provoca una emotiva carta de don Tomás que no me resisto a reproducir parcialmente, a pesar de que no toca directamente el tema de las labores del *ALPI*:

Lamento profundamente esta nueva desgracia, de la cual me entero por la esquela [...]. Me hago cargo de la impresión que esta pérdida ha de haber producido a su pobre madre y deseo que su quebrantada salud pueda resistir tan duras pruebas. Mucha serenidad y entereza necesitará usted para sobreponerse a las amarguras que le están acometiendo.

Reciba el testimonio de mi más sincera condolencia y la expresión del verdadero afecto de su amigo (carta de Navarro a Otero, 18/12/1933, cit. Alonso Montero, 2010: 16).

Disponemos, pues, de una imagen del joven Aníbal, golpeado por las desgracias familiares y la zozobra económica; resulta por ello comprensible que sus colegas lo recuerden en sus escritos como un joven introvertido, invadido por pensamientos melancólicos y siempre con un poso de amargura que lo aparta de las actividades más festivas de sus compañeros. Parte de esos recuerdos tienen que ver con esos cursos con los que Navarro Tomás pretendía preparar a los posibles colaboradores del *ALPI*, a fin de que sus transcripciones fuesen lo más homogéneas posibles. Y es que entre estos jóvenes había notables diferencias de formación. Así, mientras Aníbal Otero se atascaba en sus estudios universitarios, Sanchis los terminaba y se desplazaba a Madrid para cursar el doctorado. Por su parte, Moll contaba ya con amplia experiencia en la investigación dialectal, pues había participado con Alcover en diversas encuestas, sin olvidar que disponía de una extensa y contrastada experiencia en el campo de la lexicografía; la trayectoria previa del mallorquín justificaba que se incorporase al proyecto como «colaborador», al igual que Espinosa y Rodríguez-Castellano, mientras Sanchis y Otero figuraban un escalón más abajo en la relación de miembros del CEH, como «becarios».

4. LOS CURSOS PREPARATORIOS

Igual que sucede con toda la información referente al *ALPI*, también hay contradicciones entre los testimonios de los distintos protagonistas acerca de la realización de los cursos de armonización destinados a los colaboradores. Así, Navarro nos informa de que «Las tres parejas pasaron por un largo e intenso período de sistemáticos ejercicios de transcripción fonética, hasta conseguir efectiva y regular uniformidad de análisis...», aclarando que, aunque había previsto en principio que el seminario durase al menos dos meses, a las tres semanas juzgó suficiente el nivel de los cursillistas, de suerte que se impartió finalmente entre el 5 y el 25 de abril de ese año de 1934 (1975: 12). Sin embargo, según se verá, las versiones de los asistentes contienen significativas variantes. Sanchis indica que Navarro «dio diversos cursillos», a los que, según dice, coincidiendo en ello con don Tomás, asistieron los seis futuros encuestadores, pero da cuenta, además, de la presencia de Rodrigo de Sá Nogueira (1953: 33); es probable que su recuerdo englobe tanto este curso como algunos otros impartidos con anterioridad. De hecho, del testimonio de Rodríguez-Castellano se infiere que al curso de abril solo asistieron en realidad los estudiosos recién incorporados a la tarea y no los ya veteranos: «el Sr. Navarro preparaba en el Centro de Estudios Históricos a otros colaboradores con objeto de que se encargasen de las ‘encuestas’ en las zonas de habla catalana y gallego-portuguesa» (1952: 292).

Y, en efecto, en sus memorias Moll enumera a los participantes, pero no menciona a Espinosa o Rodríguez-Castellano, ni a ninguno de los filólogos portugueses que se vincularon brevemente al proyecto¹⁸; cita, en cambio, la asistencia al curso de «Jacinto Vallelado, jove que s'especialitzava en fonètica i que havia d'arribar a ser un professor d'espanyol molt acreditat» (1970: 286)¹⁹. Una carta sin fecha, pero de esa época, de Vallelado a Sanchis Guarner, deja constancia de la amistad trezada entre los jóvenes que trabajaban en el CEH y menciona a varios de ellos:

Querido pendón, no te lo mereces pero te escribo estas líneas para decirte que todos estamos en la Comunidad robustos y hermosos, especialmente Fray Macedonio, cuyo volumen va tomando caracteres más que sospechosos. Yo estoy muy rico, también. El camarada Rodríguez ha bajado mucho de forma en su último viaje por los pinares de Soria. Herr Otero no consiente que el clima o el amor afecten un tanto así a la estética de su uniforme. Aguilera está en Santander y se presentará a los cursillos. No te molestes en escribir una carta; yo por mi parte, me doy cuenta del «estado» en que te encuentras (cit. Cortés, 2002: 88).

De acuerdo con lo que va contando Moll a su esposa, don Tomás lleva a cabo un curso eminentemente práctico y así, por ejemplo, toma al balear como sujeto para cubrir un cuestionario dedicado a la fonética menorquina; es un trabajo lento, porque las transcripciones se revelan muy complejas (el alfabeto preparado por Navarro era muy detallado). Moll se sorprende ante este moderno sistema de enseñanza en que maestro y discípulos debaten cada faceta de las transcripciones que realizaban.

Seguim treballant es capvespres amb En Navarro, En Sanchis i N'Otero (aquest és gallego). Ara anam omplint es qüestionari de fonètica menorquina segons sa meua pronúncia. Anam molt poc a poc, perquè feim ses transcripcions molt complicades i En Navarro mos les explica i noltros les hi discutim sempre que tenim dubtes. És es gran sistema d'ensenyança moderna, en què els deixebles tenen dret a dir-hi sa seua i són com a companys des mestre, i fins li esmenen la plana (carta de Moll a su esposa, 10/04/1934, cit. Julià Muné, 2013: 353).

¹⁸ Contamos con otro testimonio muy valioso: las cartas que el mallorquín dirige desde Madrid a su esposa, Francisca Marquès, estudiadas y editadas recientemente por Julià Muné (2013); en la misiva inicial le informa, con humor, de su primer día de trabajo en el CEH el 5 de abril, que pasa trabajando en la biblioteca del Centro y en el que «he tingut sa primera entrevista amb el Sr. Capicúa [Tomás Navarro Tomás]» (carta de Moll a su esposa, 5/04/1934, cit. Julià Muné, 2013: 350).

¹⁹ Hay diversas alusiones en la correspondencia entre los encuestadores del *ALPI* a este antiguo compañero del CEH, colaborador de Navarro en el Archivo de la Palabra; véase Sanchis Guarner (2005: 24 y 30) y Cortés Carreres y García Perales (2009: 78, n. 62).

Varios años mayor que sus colegas, Moll se siente a gusto con ellos y, en cierto modo, a su lado conoce por primera vez la alegre vida del estudiante, confiando repetidas veces a su esposa el agrado que siente en compañía de estos jóvenes a los que califica de «molt simpàtics, més joves que jo, i bons pitots» o «tots bona gent, bromistes i simpaticots» (cartas de Moll a su esposa, 8/04/1934 y 10/04/1934, cit. Julià Muné, 2013: 351-352 y 354). El mallorquín describe a aquellos becarios de la JAE como «molt intel·ligents i dotats d'autentic esperit d'investigació científica [...]»; però no eren antipàtics empollones, sinó joves normals que obraven tan conscienciosament en fer obra de ciencia com en correr una juerga», si bien precisa que el único que no tomaba parte «en les nostres petotes calaverades era Aníbal Otero, home que semblava tímid i sorrut, però que posseïa una sonergueria i un humorisme d'alló mes fin» (Moll, 1970: 288)²⁰.

Tampoco tiene Moll sino palabras de alabanza hacia Navarro Tomás, de muy agradable carácter y que muestra su aprecio «a tots es qui esteim a ses seues ordes». Asimismo, da testimonio del punto hasta que aquel llevaba el ejercicio de su responsabilidad: al sumarse al fin de semana las conmemoraciones de la proclamación de la República y permanecer cerrado durante varios días el CEH,

Per aprofitar es temps, hem anat a treballar a cal Sr. Navarro, i cada dia com acabam sa feina mus convidam de dolces i licor i feim una xerrada molt agradable amb ell. Avui decapvespre en acabar sa feina sentirem un concert d'un bon guiterrista qui ha d'anar a tocar a can Navarro qui és amic seu, i és segur que passarem beguda (carta de Moll a su esposa, 16/04/1934, cit. Julià Muné, 2013: 356)²¹.

Don Tomás había planeado una excursión con sus discípulos para realizar encuestas por tierras valencianas, pero, estando a finales de curso y no pudiendo ausentarse una semana de sus clases, el plan se vio trastocado, de suerte que Moll y Sanchis realizaron esas prácticas finales con los dos jóvenes dialectólogos que viajaban desde hacía dos años por distintos dominios peninsulares: «demà o demà-passat partirem cap a sa banda de Toledo i farem s'estudi des llenguatge de Talavera i de colque altre poblet de per allà» (carta de Moll a su esposa, 23/04/1934, cit. Julià Muné, 2013: 359-360).

²⁰ Las relaciones entre esos «alegres compadres», como los denominará más tarde Moll («Los alegres compadres atlánticos», *El Correo Catalán*, 28/02/1963), se enriquecerán notablemente tras la guerra.

²¹ Al día siguiente comentará esa reunión: «Es concert d'ahir a cal Sr. Navarro va anar bé. Es concurrents érem quatre col·laboradors de s'Atlas, dos músics des Centro d'E. H., En Navarro, sa senyora i ses dues filles. Hi va haver un bon vi sec i dolces» (carta de Moll a su esposa, 17/04/1934, cit. Julià Muné, 2013: 358).

Así pues, Moll y Sanchis acompañan a Espinosa y Rodríguez-Castellano en sus encuestas en Cebolla y Lagartera a finales del mes de abril de 1934. Del testimonio de Moll («Els altres dos companys són es nortamericà Espinosa (un gegant) i s'asturià Rodríguez-Castellano (casi un nan). En total, quatre troyanos», carta de Moll a su esposa, 28/04/1934, cit. Julià Muné, 2013: 361), cabe deducir que Aníbal Otero no participó. ¿Por qué no toma parte en esos ejercicios con los restantes encuestadores?: nuestros datos no son claros en este punto, pero probablemente se debió a que estaba prevista una excursión similar por tierras de Galicia.

5. LOS COMIENZOS DE ANÍBAL OTERO COMO ENCUESTADOR

La *Memoria* correspondiente de la JAE señala que en junio de 1934 Navarro Tomás, junto a «los señores Otero y Espinosa, inició los trabajos en la región gallega» (JAE, 1935: 235); el dialectólogo había previsto, en efecto, acudir a Galicia con sus dos discípulos, e incluso comunicó su intención a Moll:

Cuando Espinosa regrese de Burdeos²², iremos él, Otero y yo a Galicia para explorar la región y orientarnos en su diversidad dialectal, antes de señalar los lugares que hayan de figurar en el Atlas. Creo que podríamos hacer esto en la primera quincena de junio. Lo considero muy urgente para no retrasar el trabajo de Otero, que podría ya aprovechar este verano.

Este proyectado viaje impediría con toda probabilidad que don Tomás acompañase a Moll y Sanchis «como pensaba, a los primeros lugares»; y es que temía «que después del viaje de Galicia, que ha de ser duro y movido, como el que hicimos para la primera exploración de Andalucía, no estaré en condiciones de ir a buscar a ustedes» (carta de Navarro a Moll, 21/05/1934, cit. Cortés Carreres y García Perales, 2009: 91)²³.

No tengo la certeza de que ese viaje se llevase a cabo, si bien la escrupulosidad con que don Tomás administraba el dinero público obliga a no descartarlo, pues lo registra la citada *Memoria*. En cambio, sí estoy seguro de que esa *Memoria* no

²² Espinosa representa al CEH en el *IV Congreso de Lingüística Románica* celebrado en Burdeos en junio de 1934, donde da «cuenta de los trabajos realizados hasta ahora en la preparación de nuestro Atlas Lingüístico» (JAE, 1935: 235), aunque su intervención no llegó a publicarse.

²³ Xulio Sousa Fernández probablemente tiene en cuenta esta información, pero fecha la excursión en 1933: «Hay noticia de que en 1933 Navarro, Espinosa e o daquela novo colaborador galego, Aníbal Otero, fan a primeira excursión a Galicia» (2008: 302), pero en una de las cartas de Navarro, que he citado algo más arriba, queda claro que en el verano de 1933 no llegaron a verse en Galicia.

se equivoca cuando informa de que Otero, «en meses sucesivos, ha continuado las exploraciones en las provincias de Lugo y La Coruña» (1935: 235). En efecto, los cuadernos del *ALPI* comienzan a registrar la labor del gallego a mediados del mes de julio de 1934, en Muras²⁴; conocemos incluso las cantidades de que disponía como sueldo (doscientas pesetas mensuales) y para los gastos del viaje (quinientas pesetas en esa primera remesa²⁵). Don Tomás le advierte:

De estos gastos debe usted llevar una apuntación escrupulosa en los cuadernos que recibirá en sobre aparte enviados a Barcia. Como justificante de gastos debe usted conservar los billetes de autos o de tren y las facturas de hospedaje cuando sean de alguna fonda u hotel (carta de Navarro a Otero, 27/06/1934, cit. Alonso Montero, 2010: 18).

Así, pues, Otero inicia sin compañía sus indagaciones, encuestando diversos puntos de Lugo hasta comienzos de agosto, en que hace un breve descanso: recorre, además de Muras (punto 115 del *ALPI*, encuesta comenzada el 14 de julio), Covas (114, 19 de julio), Ferreira do Valadouro (116, 23 de julio), Devesa (117, 27 de julio) y San Pedro de Neiro (120, 1 de agosto)²⁶. Durante el resto de ese mes cubre otros puntos de Lugo y el coruñés de Lavacolla: Palas de Rei (121, 10 de agosto), Lavacolla (112, 15 de agosto), Guitiriz (118, 19 de agosto), Cospeito (119, 24 de agosto), Navia de Suarna (122, 27 de agosto) y Pedrafito do Cebreiro (124, 29 de agosto).

Al poco tiempo de que Otero comenzase su trabajo, Navarro recibe los primeros cuestionarios y lo felicita efusivamente por su labor:

Hasta ayer no llegaron sus cuadernos. Me parecen muy bien. La transcripción está clara y matizada, y hay abundantes acotaciones marginales que aclaran casos especiales. No es de extrañar que falten los vocabularios de industria y cultivos que no pertenecen a esa región. Ya he visto que en Covas recogió usted en cambio bastantes términos locales de pesca. Me extraña que la elaboración de la manteca y el queso den tan pocas formas. Suponía que estas operaciones tendrían principalmente en Galicia y Asturias su cosecha de léxico abundante. Los oficios dan palabras generales, pero el molino y la panadería presentan cosas interesantes (carta de Navarro a Otero, 4/08/1934, cit. Alonso Montero, 2010: 19).

²⁴ Sousa Fernández indica erróneamente que la primera encuesta se realizó en Chantada, el 9 de abril de 1934 (2008: 302), si bien ese punto debió de ser encuestado un año después; es correcto, en cambio, que fue Sismundi el último lugar galaico visitado, el 4 de diciembre de 1935.

²⁵ Debía prevenir con tiempo a Felipe Sierra para que pudiera hacerle nuevos envíos.

²⁶ Siguiendo el ejemplo de Alonso Montero, transcribo los topónimos de acuerdo con la nomenclatura oficial y no en la versión castellanizada que en algunos casos se les aplicaba.

Lo cierto es que, apenas iniciados los viajes, surgen pequeños problemas burocráticos, como sucede, por ejemplo, cuando Felipe Sierra trata de remitirle, el 16 de julio, un giro de 450 pesetas a la lista de correos, «pero me lo han rechazado por no hacer constar el segundo apellido de usted, que yo ignoro», ya que «los giros postales que llevan como dirección Lista de correos exigen los dos apellidos de la persona que los ha de cobrar», de modo que le solicita que «me lo haga saber para girarle. Le envío una carta a Lugo y otra a Vivero para que una de las dos la reciba pronto» (carta de Sierra a Otero, 16/07/1934, FAOCR).P).

También parecen haber interferido estos viajes en la relación de Otero con su familia, pues por esas fechas su hermana Adela le escribe comunicándole su matrimonio, en un tono que no oculta la tirantez de las relaciones²⁷.

Tras dejar pasar los primeros días de septiembre, el joven Aníbal prosigue con las encuestas de los puntos lucenses de Meixente (123, 9 de septiembre), Sober (126, 12 de septiembre) y San Clodio (127, 17 de septiembre), continuando luego en la provincia coruñesa con Ordes (110, 21 de septiembre), Muros (112bis, 26 de septiembre), Rois (113, 2 de octubre), Santa Comba (109, 6 de octubre), Baio (106, 9 de octubre), Corcubión (108, 11 de octubre) y Carballo (107, 15 de octubre).

Como se verá más adelante, solo en noviembre y diciembre de ese año Otero estaría acompañado por Espinosa en las encuestas de siete puntos orensanos, por lo que podemos calificar de singular su papel dentro del *ALPI*: se vio obligado a realizar un muy elevado número de encuestas en solitario, de suerte que Galicia fue prácticamente recorrida por un único encuestador, en lugar de los dos previstos, lo que hizo más lento su trabajo. También se vio complicada la tarea por no disponer de vehículo, a diferencia del equipo formado por Espinosa y Rodríguez-Castellano²⁸.

La riqueza que se aprecia en los sucesivos envíos de los cuestionarios gallegos cubiertos por Otero no cesan de sorprender a Navarro: «He visto numerosas diferencias de vocabulario entre Lavacolla y Guitiriz y algunas también muy interesantes de fonética. Los cuadernos de Galicia van a ser seguramente de los que presenten mayor variedad» (carta de Navarro a Otero, 25/08/1934, cit. Alonso Montero,

²⁷ «Supongo que ya te habrás enterado de que me casé el lunes. No te hemos dicho nada porque no sabíamos a dónde dirigirte la carta, aparte de que yo sabía que no vendrías a la boda. Estaremos aquí hasta primeros de septiembre y después marcharemos a Foz donde seguramente fijaremos nuestra residencia. Desde allí u otro sitio que sea te escribiremos, por si algún día tienes la buena ocurrencia de hacernos una visita, con la seguridad de que sería para nosotros una alegría muy grande» (carta de Adelaida Otero a Otero, 22/08/1934, FAOCR).

²⁸ Tenía toda la razón Moll cuando, tras las primeras excursiones por Cataluña, hace notar que resultaba indispensable: «disponer de coche propio, no sólo para suprimir nuestras muchas incomodidades sino también para hacer más económico el traslado y más provechosa y completa la labor» (carta de Moll a Navarro, 07/1934, cit. Cortés Carreres y García Perales, 2009: 94).

2010: 21), aunque no deja de sugerirle algunos cambios que atañen a problemas que va advirtiendo a medida que recibe los cuestionarios cubiertos:

Veo que las flores, hierba y arbustos que figuran entre los números 442 y 457 no son conocidos; sería conveniente que los sustituyera usted por las flores y plantas más vulgares y conocidas en la región; de este modo se podrá obtener una indicación complementaria de la flora de esas provincias. Hágase con unos ejemplares y pregunte sobre los mismos objetos.

Otras observaciones de don Tomás tienen que ver con la información complementaria que puede obtenerse durante la encuesta:

Cuando hay dos formas para una misma pregunta como *calvo-pelado*, *cuchara-culleira*, *chuchu-bico*, *bácoro-leitón*, etc., es interesante notar, si es posible, el carácter más o menos anticuado o moderno, culto o vulgar de cada forma y el grado de frecuencia en que se usan; por lo menos los que revele la preferencia del sujeto y de las personas que pueda haber delante.

Para aclarar las denominaciones relativas a los defectos de las piernas recuerde que representan diferencias: 1) patojo, el que pisa para fuera, 2) patizambo, el que tuerce las piernas hacia dentro, y 3) patiestibado, el que las dobla hacia fuera (carta de Navarro a Otero, 4/08/1934, cit. Alonso Montero, 2010: 20)²⁹.

Más tarde recordará Navarro a su colaborador la necesidad de indicar en los cuadernos «los nombres de los pueblos de los cuadernos que va enviando» y de cubrir «la página relativa a las características del lugar», pues, como «tendrá usted aún la impresión fresca de los pueblos que ha estudiado, podría aún acaso, mejor que después, hacer una nota de cada uno con las noticias que recuerde sobre comunicaciones, mercado, emigración, etc.» (carta de Navarro a Otero, 3/10/1934, cit. Alonso Montero, 2010: 23). Y tenía mucha razón don Tomás, pues tanto en las encuestas de Otero como en las de sus compañeros nos encontramos con ocasiones en que no consta el nombre del lugar o el de los informantes, ni siquiera la fecha en la que se lleva a cabo la visita, con lo que resulta complicado reconstruir esos viajes³⁰.

²⁹ Las explicaciones de Otero satisfacen a Navarro: «He recibido su carta del 30 de setiembre, contestando a mis observaciones sobre el vocabulario. Ya veo que muchas de ellas estaban tenidas en cuenta por usted y que otras se explican por lo que usted dice. Le iré llamando la atención sobre los puntos que me ofrezcan alguna duda, para ir siempre de acuerdo» (carta de Navarro a Otero, 3/10/1934, cit. Alonso Montero, 2010: 23).

³⁰ De hecho, hay alguna pequeña diferencia en lo que respecta a las fechas de realización que propongo para algunas de las encuestas con respecto a las que sugiere Alonso Montero.

También le recomienda su maestro «que emplee las notas de orientación fonética de la pág. 4 como examen preliminar del sujeto y como base de interpretación de las transcripciones del cuaderno» y, ya en el terreno de la economía, le sugiere que, para abaratar el envío de los sobres con los cuestionarios, los franquee «abiertos y certificados, en concepto de impresos y original de imprenta, como es la realidad» (carta de Navarro a Otero, 3/10/1934, cit. Alonso Montero, 2010: 23).

Asimismo, Navarro le llama la atención sobre cómo, a partir de ciertas preguntas del cuestionario, se puede tirar del hilo y obtener más información sobre el habla del lugar: así, por ejemplo, en la pregunta 285 le requiere que no solo recoja las variantes del artículo indefinido *una*, sino que también obtenga el nombre que se da a la *zorra*. A raíz de registrar ocasionalmente en la pregunta 308 la respuesta «La pelota ¿úla?», le recomienda que trate de buscar formas semejantes. De la misma manera, le sugiere, en cuanto a la pregunta 402, que, si no recibe contestación para «un asunto a resolver», emplee «una cosa a averiguar», «una distancia a medir», «un precio a calcular», pues «importa ver si usan ese giro o con qué lo sustituyen».

Se sorprende también don Tomás, probablemente recordando los textos gallego-portugueses medievales, de que la pregunta 405 no ofrezca contracciones para expresar «a casa de» y le recuerda la existencia de «*cas* y *ca*, tan frecuentes en otras partes». Igualmente le advierte de la importancia de que, cuando obtenga dos o más formas como resultado de alguna pregunta, precise todo lo posible acerca de «cuál es la diferencia de uso o carácter que permita saber su calificación», pues al pasar los resultados del cuestionario sobre los mapas dialectales, «no tendremos más datos que los que figuran en los cuadernos y serán preciosas todas las aclaraciones que ayuden a evitar confusión y dudas» (carta de Navarro a Otero, 3/10/1934, cit. Alonso Montero, 2010: 24)³¹.

En todo caso, don Tomás se muestra muy satisfecho del avance que experimenta la realización de las encuestas gracias a la incorporación de los nuevos encuestadores: «Espinosa y Rodríguez hicieron en julio 18 cuadernos en León y Asturias. Con los de Sanchis y Moll y los de usted son treinta los cuadernos hechos en ese mes. Ha sido una [cosecha] como no se había alcanzado hasta ahora» (carta de Navarro a Otero, 25/08/1934, cit. Alonso Montero, 2010: 21).

³¹ No todo se reduce a contar con un grupo de competentes encuestadores, a diseñar unos cuestionarios adecuados o a localizar los puntos de encuesta más acertados, sino que es necesario cubrir las necesidades materiales de los jóvenes; a finales de octubre de 1934 Navarro aparentemente hace saber de un modo indirecto a Otero que su sueldo se había incrementado, pues le comunica que el habilitado le va a remitir por giro postal cien pesetas para los gastos de desplazamiento para reunirse con Espinosa y que, «Además de las 100 pesetas Felipe girará a usted la beca correspondiente al mes de octubre [...]. El giro, de 400 pesetas, se le dirige a lista de correos de Lugo» (carta de Navarro a Otero, 26/10/1934, cit. Alonso Montero, 2010: 26-27).

Con todo, no siempre se pueden cumplir los planes previstos; así, según indica Navarro, se había programado que en septiembre reanudasen el trabajo: «Sanchis y Moll de una parte y de otra Espinosa y Rodríguez, que irán probablemente hacia Burgos y Palencia. Creo que usted quería examinarse en setiembre de alguna asignatura. Ya me dirá lo que piensa hacer» (carta de Navarro a Otero, 25/08/1934, cit. Alonso Montero, 2010: 21). Lo cierto es, sin embargo, que en ese otoño se forma una nueva pareja de encuestadores: Sanchis y Rodríguez-Castellano recorren al principio diversos puntos de Valencia y Castellón y, más tarde, se ocupan del territorio aragonés. Por su parte, Otero prosigue su trabajo de encuesta en solitario por las provincias de Lugo y Coruña durante el mes de septiembre y hasta mediados de octubre; sufre entonces una enfermedad que lo obliga a recogerse en casa de su madre, por lo que Navarro se pone en contacto con él para interesarse por su salud («Deseo que el descanso [...] le haya curado de su indisposición y se encuentre en condiciones de poder reanudar el trabajo en la fecha de 1º de noviembre, como usted pensaba», carta de Navarro a Otero, 26/10/1934, cit. Alonso Montero, 2010: 26).

Una vez que Otero supera su enfermedad, Espinosa, que había dedicado esas últimas semanas a corregir en Madrid las pruebas de imprenta del volumen fruto su tesis, empieza a colaborar con él a comienzos de noviembre siguiendo las indicaciones de Navarro:

Como Rodríguez y Sanchis viajan juntos con el coche por pueblos de Valencia y Aragón hemos pensado que, mientras tanto, vaya Espinosa a ayudarle a usted. Hay algunos pueblos gallegos en las provincias de Zamora y León. Los de la provincia de Zamora podrían estudiarse en la misma excursión que se dedique a la provincia de Orense. A Espinosa le convendrá mucho hacer esos pueblos comunicándose con usted y para usted también será útil, seguramente, la compañía de Espinosa. Por eso hemos pensado que el día primero de noviembre se junten Espinosa y usted en la Puebla de Sanabria (Zamora) para desde allí desarrollar juntos el itinerario que Espinosa llevará trazado. Supongo que habrá comunicación por autobús desde Orense a Puebla de Sanabria (carta de Navarro a Otero, 26/10/1934, cit. Alonso Montero, 2010: 26).

La excursión de este nuevo equipo cubre al principio un elevado número de puntos de encuesta en tierras zamoranas, así como el enclave portugués de Rio de Onor: Otero de Bodas (342, 4 de noviembre), Mahide (343, 6-7 de noviembre), Cubo de Benavente (339, 9-10 de noviembre), Riodonor (221, 12-13 de noviembre), San Ciprián de Sanabria (337, 14-15 de noviembre), San Martín de Castañeda (338, 17-18 de noviembre), Padornelo (340, 20-21 de noviembre) y Hermisende (341, 22-23 de noviembre). Más tarde se ocupan de tierras orensanas, empezando en A Gudiña (149, 25-26 de noviembre) y prosiguiendo con Oímbra (151, 28-29 de

noviembre), Rairiz de Veiga (148, 1-2 de diciembre), Entrimo (150, 4-5 de diciembre), Celeiros (145, 8-9 de diciembre), O Bolo (146, 11-12 de diciembre) y, como broche de este largo itinerario, Rubiá (147, 14-15 de diciembre)³².

Ahora bien, el trabajo de Otero en equipo no vuelve a repetirse en tierras gallegas y, con la llegada del nuevo año de 1935, la pareja Sanchis y Moll cubren encuestas en las Baleares, mientras que nuevamente forman equipo Espinosa y Rodríguez-Castellano para afrontar las encuestas en parte de Andalucía. En esta ocasión es Espinosa quien pone a Aníbal al corriente de los detalles:

Hoy te mando la lista de puntos de Pontevedra. Con excepción de Chapa-Bandeira todos son Ayuntamientos. Tampoco tendrás dificultades en cuanto a comunicaciones. El lunes te mandaremos a Lugo el giro y las cartas del Subsecretario, a quien no he conseguido ver todavía. Como acaba de tomar posesión, ni tiene tiempo para nada. He pensado que podrías comenzar por Lugo y Orense en caso que nos retrasáramos en lo de las cartas. En ese caso te las mandaríamos a la Lista de correos de Orense. Ayer te envié los cuadernos. [...]
Toma el tiempo que necesites para el trabajo. Cuatro días creo sería necesario.

También lo mantiene al tanto de los viajes de los restantes colaboradores («Moll y Sanchis harán las Islas Baleares estos dos meses y Lorenzo y yo nos lanzamos a la conquista de Andalucía»); añade, animoso, que «El plan de acompañarme en marzo (hacia mediados) ha entusiasmado a Don Tomás», advirtiéndole, además, de que, en esa ocasión, contarían con un vehículo: «Don Ramón acaba de decirme que por el coche no nos preocupemos. Se comprará cuando lo necesitemos» (carta de Espinosa a Otero, 4/01/1935, FAOCR³³).

Así pues, falto de un colega con el que formar equipo, Otero prosigue nuevamente sus encuestas en solitario por Galicia, comenzando a trabajar en tierras pontevedresas: arranca en Pontearas (137, fecha de inicio 3 de enero de 1935) y prosigue por Bueu (134, 17 de enero), Nigrán (136, 23 de enero), O Rosal (140, 28 de enero), Tui (139, 31 de enero), Fornelos de Montes (135, 9 de febrero), Meaño (132, 14 de febrero) y Vilanova de Arousa (131, 17 de febrero).

³² Además del trabajo dialectal, Otero aprovecha esos días para el romancero y explica a Pidal que «los trabajos del Atlas lingüístico me dieron oportunidad de recoger» valiosos romances, que le adjunta (carta de Otero a Menéndez Pidal, 1/01/1935, Archivo de la Fundación Ramón Menéndez Pidal, en adelante AFRMP). Diego Catalán ha calificado esa «exploración de la tradición romancística de Ourense y de la Sanabria de habla gallego-portuguesa (Zamora)» como plena «de sorprendentes hallazgos» (2001: 163).

³³ En la parte superior de la carta añade que «El lunes envío la maleta».

Confiaba Navarro Tomás en que «estos meses han de ser tan fecundos como los del otoño pasado, en que aumentó considerablemente el número de cuadernos» y, en vista de que Otero lo había informado de que «a primeros de marzo piensa haber terminado la provincia de Pontevedra, con lo cual sólo le quedarán los pocos puntos sueltos restantes de Orense», le pregunta si «¿Quedaba también alguno de La Coruña?» (carta de Navarro a Otero, 6 de febrero de 1935, cit. Alonso Montero, 2010: 29-30).

A medida que va recorriendo la geografía pontevedresa, Otero envía por correo a su maestro los cuadernos que va completando («Recibí el primer envío de cinco cuadernos de Tuy, Bueu, Nigrán, Rosal y Puenteáreas, y últimamente el segundo paquete con los cuadernos de Fornelos, Villanueva de Arosa y Meaño»), que de nuevo son gratamente apreciados por este: «todos ellos encierran novedades y particularidades muy interesantes» (carta de Navarro a Otero, 26/02/1935, cit. Alonso Montero, 2010: 31).

Al tiempo, Navarro se interesa por los planes de futuro de Otero, con palabras que, una vez más, nos alertan de que la elección de los colaboradores del *ALPI* no era un asunto completamente zanjado. Primero quiere saber «qué proyectos tiene usted para después de terminar su trabajo», pues cree recordar que Aurelio Espinosa le había transmitido «que pensaba usted terminar las asignaturas que le faltan para su carrera»; pero enseguida le comunica que ha contactado con un portugués con el que se podría contar «en el estudio de Portugal» y se pregunta si Otero estaría «dispuesto a proseguir sus investigaciones en Portugal acompañado por el joven portugués» (carta de Navarro a Otero, 6/02/1935, cit. Alonso Montero, 2010: 30), idea en la que insiste en otra carta posterior (26/02/1935). Ello muestra que inicialmente no se había previsto que Otero se ocupase también del territorio luso³⁴.

En todo caso, Otero prosigue con su trabajo en solitario, a pesar de algunos problemas de salud («Deseo que se haya restablecido usted de la gripe y que se encuentre con ánimos para reanudar el trabajo», carta de Navarro a Otero, 26/02/1935, cit. Alonso Montero, 2010: 31), y así se entienden esas semanas en que detiene sus viajes, tras haber visitado Vilanova de Arousa. A pesar de esta contrariedad, enseguida reinicia el trabajo y, a los anteriores enviados, se sumarán pronto los cuadernos de otros puntos de la provincia de Coruña, encuestados durante el mes de marzo, como Santa María de Oleiros (103, 11 de marzo), Abegondo (104, 15 de marzo), Boimor-

³⁴ He de precisar que no sabemos quién era ese joven candidato: Alonso Montero cree que se alude a Armando Nobre de Gusmão (2010: 30), pero una carta posterior menciona la renuncia del aspirante («El joven portugués que estaba decidido a venir a Madrid, no ha llegado a aparecer por el Centro. [...] ni ha venido ni ha explicado la causa de su extraña actitud», carta de Navarro a Otero, 3/12/1935, cit. Alonso Montero, 2010: 41); solo más tarde se postularía a Nobre de Gusmão para esta delicada labor.

to (111 21 de marzo), Aranga (105, 24 de marzo) y Miño (102, 28 de marzo); ya en abril se ocupa de un punto de Lugo (Chantada, 125, 8 de abril) y otro de Ourense (Maceda, 144, 13 de abril). Por esas fechas Navarro le escribe con moderado entusiasmo: «Contenta ver que poco falta para completar los puntos de Galicia» (carta de Navarro a Otero, 4/04/1935, cit. Alonso Montero, 2010: 35).

Planea por entonces Navarro, de acuerdo con don Ramón, que mientras Rodríguez-Castellano y Sanchis se ocupaban de algunos lugares en Aragón, Otero podía acompañar a Espinosa por territorio castellano y leonés, recorriendo algunos puntos pendientes en las provincias de Zamora y Valladolid (carta de Navarro a Otero, 23/03/1935, cit. Alonso Montero, 2010: 32), a la espera de la deseada llegada del nuevo colaborador portugués:

El joven portugués me escribe diciendo que está dispuesto a venir a primeros de abril y que tan pronto como se le considere en condiciones de trabajar, puede ponerse a la labor. La dificultad para mi está en poder dedicarle unos meses intensamente, hasta que adquiera la preparación que necesita. Muy conveniente sería que pudiéramos juntarnos los tres, usted él y yo, para que al mismo tiempo que discutimos la transcripción portuguesa sobre la pronunciación de dicho joven, pudiese usted participar de este ejercicio.

Yo creo que lo mejor es que el portugués venga a primeros de abril y que yo trabaje con él durante todo ese mes. Entre tanto usted puede hacer su viaje con Espinosa, y al terminar, tal vez en la primera mitad de mayo si fuera posible podría usted venir a pasar unos días a Madrid y unirse a nosotros en la terminación del trabajo. Con 10 o 12 días que usted estuviese aquí bastaría para hacerse cargo de las principales cuestiones que nosotros hubiéramos previamente ido discutiendo (carta de Navarro a Otero, 23/03/1935, cit. Alonso Montero, 2010: 32-33).

Entraba en los planes de Navarro y Menéndez Pidal que Espinosa llegase a Zamora el día 12 de abril por la noche y que allí se reuniese con Otero, a quien se giraría dinero a Lugo para que incluso pudiese cubrir, de camino a Zamora, alguno de los puntos que todavía quedaban pendientes en Lugo y Ourense. Estaba igualmente previsto que Espinosa acudiese con un coche nuevo adquirido «para que puedan trabajar simultáneamente dos parejas», lo que facilitaría notablemente las labores de los investigadores, que cubrirían un elevado número de puntos de encuesta; la idea era que, además, «usted vaya aprendiendo a conducir y sirva para el futuro trabajo de Portugal» (carta de Navarro a Otero, 4/05/1935, cit. Alonso Montero, 2010: 34).

No voy a detenerme en esta larga excursión que vuelve a reunir a Espinosa y Otero, pues se desarrolla toda ella por tierras no gallegas: recorren durante el mes

de abril varios puntos de Zamora (Losacio de Alba, El Pego, Villarino tras la Sierra, Fariza, Villafáfila), para pasar ya en mayo a encuestar puntos de Valladolid (San Cebrián de Mazote, Villavicencio de los Caballeros, Langayo, Pedradas de San Esteban) y Ávila (Hernansancho, La Horcajada, Santa Cruz del Valle), examinar un par de ellos en Palencia (Acera de la Vega, Calzada de los Molinos), llegar a la abulense Grajos y cerrar ese provechoso mes en Lastras de Cuellar, en la provincia de Segovia. Ya en junio prosiguen en Segovia, visitando Barbolla, pero dedican casi por completo el mes a recorrer puntos de Burgos (Villanueva de Gumiel, Pinilla de los Moros, Sotresgundo, Pampiega, Hontomín, Vallarta de Bureba, Treviño, Villalba de la Losa, Castrobarto y Manzanedo), mientras que ocupan casi todo julio, hasta el día 20, en cubrir diversos lugares de Palencia.

Aunque el trabajo científico continúa, lo cierto es que Otero está cada vez más intranquilo por su situación personal y se lo hace saber a los responsables del *ALPI*, quienes se muestran más que comprensivos con las circunstancias que rodean a su colaborador:

Comprendo perfectamente la preocupación de usted por los asuntos económicos que sobre usted pesan como persona responsable de la dirección de su familia. Es natural que piense usted en el porvenir de sus hermanas con mayor interés si cabe que en el suyo propio.

Suponen, además, que Otero trataría de concluir sus estudios para optar después a algún puesto estable:

Me figuro que insistirá en su proyecto de preparar los exámenes para aprobar en septiembre las asignaturas que le faltan. Después de aprobar esas asignaturas supongo que querrá hacer unas oposiciones lo más pronto que pueda (carta de Navarro a Otero, 14/08/1935, cit. Alonso Montero, 2010: 36-37).

Pero, como «las oposiciones pueden retrasarse bastante», Navarro juzga que «no es incompatible [...] el que usted continúe colaborando en el Atlas, lo cual le daría derecho a continuar percibiendo la remuneración que ahora recibe». Es más, don Tomás se anima a confesar a Otero que, si precisara incrementar sus ingresos, «podríamos hablar de ello, pues pondría de mi parte lo posible para que la colaboración de usted durante la investigación de Portugal fuese pagada con alguna cantidad mayor que la que ahora percibe». Lo anima también a solicitar una beca de la JAE para ampliar su formación en el extranjero, pues podría obtenerla con relativa facilidad gracias a su trayectoria:

La terminación de su trabajo sobre el habla de su pueblo juntamente con el testimonio de los trabajos que ha realizado usted para el Atlas pueden ser base suficiente para que en el concurso de pensiones de la Junta tuviera usted probabilidades de conseguir una (carta de Navarro a Otero, 14/08/1935, cit. Alonso Montero, 2010: 36-37).

A la vista de los datos que Otero le expone, Navarro se compromete a hablar con Pidal sobre la conveniencia de incrementar su remuneración «para compensar el perjuicio que su ausencia pueda ocasionar a sus intereses familiares». Está seguro «de que la opinión de don Ramón ha de ser favorable a todo lo que puede convenir a la marcha del trabajo y al beneficio particular de usted», aunque no resultaría «fácil poder señalar la cantidad que cabría asignar a usted dentro del presupuesto del Atlas», al estar este ya comprometido; con todo, confía en poder disponer de dinero procedente de algún otro capítulo del CEH y proporcionar así al gallego el aumento que precisa, que

no puede medirse con otro criterio que con el que impongan a usted sus circunstancias familiares. Nadie mejor que usted para indicar lo que necesitaría para poder continuar el trabajo. Comuníquemelo con toda libertad y nosotros veremos lo que sea posible hacer dentro de los recursos a que podamos acudir (carta de Navarro a Otero, 29/08/1935, cit. Alonso Montero, 2010: 38).

Al acabar el verano, tras el regreso de don Ramón a Madrid, Navarro y él pueden echar cuentas y ofrecer a Otero una remuneración de 500 pesetas mensuales para que continúe trabajando en el *ALPI*, pues las «consideraciones que usted hace en relación con el abandono de sus intereses, nos parecen completamente justificadas». Contando con este importante aumento, le proponen «reanudar el trabajo haciendo primeramente los pueblos que aún restan para completar la red de Galicia», de modo que, una vez concluido ese trabajo, pudiese reunirse en Madrid con el colaborador portugués y «tratar de llegar con ejercicios previos a una coincidencia lo más grande posible en la transcripción» (carta de Navarro a Otero, 18/09/1935, cit. Alonso Montero, 2010: 39).

Años después, en los cincuenta del pasado siglo, recordarán Sanchis y Rodríguez-Castellano en su correspondencia cómo Otero siempre había sabido negociar muy bien sus condiciones económicas. Pero lo cierto es que, si los problemas pecuniarios de Otero encuentran solución gracias a las gestiones de Navarro y Menéndez Pidal, el colaborador portugués no se presenta y don Tomás ironiza: «aún no ha venido. Voy a tener que ir yo a Lisboa» (carta de Navarro a Otero, 9/11/1935, cit. Alonso Montero, 2010: 40).

Satisfecho con la sustancial mejora de su remuneración, Otero vuelve a trabajar en el *ALPI* los últimos meses de 1935 y las encuestas en territorio gallego se dan por concluidas a comienzos de diciembre, después de que recorra una decena de puntos. Comienza en Pontevedra durante el mes de octubre, visitando Cuntis (130, 18 de octubre), Cerdedo (133, 23 de octubre) y Arbo (138, 29 de octubre) y cubre en noviembre los tres lugares de Ourense que faltaban (Irixe, 141, 5 de noviembre; Arnoia, 142, 9 de noviembre; Vilamarín, 142, 13 de noviembre), para concluir después con los de Pontevedra (Agolada, 128, 19 de noviembre, y Bandeira, 129, 22 de noviembre) y cerrar esta serie de encuestas en dos puntos de Coruña: Valdoviño (101, 29 de noviembre) y Sismundi (100, 4 de diciembre).

Son estos los últimos coletazos de las expediciones por tierras gallegas y Navarro acusa recibo de los cuadernos que Otero le remite y sigue mostrando su satisfacción por la riqueza de los materiales allegados:

He recibido su carta enviada desde El Ferrol el 28 del mes pasado, y también los cuadernos correspondientes a Golada y Bandeira. Anteriormente fueron llegando los de los pueblos estudiados durante su presente excursión. [...] Todos ellos continúan ofreciendo especial interés, como la mayor parte de los de Galicia. Creo que van a ser de los materiales más interesantes del Atlas (carta de Navarro a Otero, 3/12/1935, cit. Alonso Montero, 2010: 41).

Insistirá en la misma idea días después («Por la abundancia de puntos y por el interés de los materiales Galicia figurará en el Atlas como una de las zonas más completas»), cuando llegan a sus manos «los dos últimos cuadernos de su excursión por Galicia. Le felicito por haber terminado el trabajo que ha tenido a su cargo en esa región» (carta de Navarro a Otero, 27/12/1935, cit. Alonso Montero, 2010: 43).

Mientras Otero finaliza sus encuestas en el noroeste peninsular, por fin el CEH consigue contar con un nuevo colaborador, pues, si bien aquel joven portugués «que estaba decidido a venir a Madrid [...] ni ha venido ni ha explicado la causa de su extraña actitud» (carta de Navarro a Otero, 3/12/1935, cit. Alonso Montero, 2010: 41), tras laboriosas gestiones la portuguesa Junta de Educação Nacional designa para la tarea a Armando Nobre de Gusmão. Este debería presentarse en Madrid el cinco de enero de 1936, aunque no llegó hasta el 20 de ese mes, momento en que, por fin, Navarro pudo informar a Otero:

Es un joven de poco más o menos la edad que usted y hace muy buena impresión personal. Puede usted venir a Madrid tan pronto como le sea posible, aunque no importa que espere hasta el 1º de febrero, pues estos días que faltan servirán para que el Sr. Gusmão se vaya orientando en Madrid y en el Centro (carta de Navarro a Otero, 20/01/1936, cit. Alonso Montero, 2010: 44).

Concluidas, pues, las encuestas en territorio gallego, ante Aníbal Otero se abría un esperanzador futuro; por esas fechas, no se presagiaban aún los terribles sucesos que se producirían en el estío de ese año y que habrían no solo de detener la marcha del *ALPI* sino de afectar gravemente a la vida de algunos de sus responsables, como la del filólogo gallego, que quedó profundamente herido por las traumáticas experiencias que le tocó vivir.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO MONTERO, Xesús (2010): «Veintiséis cartas inéditas de Tomás Navarro Tomás a Aníbal Otero (1933-1936), obrantes en la Causa contra el lingüista gallego y aportadas por su madre como pruebas favorables en el Consejo de Guerra del 5 de marzo de 1937», *Hesperia. Anuario de Filología Hispánica*, XIII, 1, pp. 5-47.
- ALONSO MONTERO, Xesús (2011): *Aníbal Otero. Lingüística e política na Guerra Civil e no franquismo*, Vigo, Xerais.
- ALPI* (1962): *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*, I, *Fonética 1*, Madrid, CSIC.
- BOLEO, Manuel de Paiva (1974): «O interese científico da linguagem popular» [publicado originalmente en 1942], en *Estudos de Lingüística portuguesa e románica. Volume I Dialectologia e história da língua*, Coimbra, Universidade de Coimbra, I, pp. 45-93.
- CATALÁN, Diego (2001): *El Archivo del Romancero patrimonio de la humanidad. Historia documentada de un siglo de Historia*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal-Seminario Menéndez Pidal.
- CORTÉS, Santi (2002): *Manuel Sanchis Guarner (1911-1981), una vida per al diàleg*, Valencia-Barcelona, Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana-Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- CORTÉS CARRERES, Santi y Vicent GARCÍA PERALES (2009): *La historia interna del Atlas Lingüístico de la Península Ibérica (ALPI). Correspondencia (1910-1976)*, Valencia, Universitat de València.
- GARCÍA MOUTON, Pilar (2007): «Las disciplinas tradicionales (II): Dialectología y geolingüística», en José Enrique Gargallo Gil y María Reina Bastardas (coords.), *Manual de lingüística románica*, Barcelona, Ariel, pp. 319-350.
- GARCÍA MOUTON, Pilar (2015): «Los trabajos del *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* (ALPI) y la *Revista de Filología Española*», en Pilar García Mouton y Mario Pedrazuela Fuentes (eds.), *La ciencia de la palabra. Cien años de la Revista de Filología Española*, Madrid, CSIC, pp. 175-208.

- GARCÍA MOUTON, Pilar (2016): «Dialectología y geografía lingüística», en Javier Gutiérrez-Rexach (ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, Londres-Nueva York, Routledge, I, pp. 30-40. DOI: <https://doi.org/10.4324/9781315713441-4>.
- GISTAU FERRANDO, Manuel (1919): *La Academia General Militar. Toledo 1883 a 1893. Apuntes de su historial*, Madrid, Talleres de El Imparcial.
- JAE (1933): *Memoria correspondiente a los cursos 1931 y 1932*, Madrid, JAE.
- JAE (1935): *Memoria correspondiente a los cursos 1933 y 1934*, Madrid, JAE.
- JULIÀ MUNÉ, Joan (2013): «Francesc de B. Moll i la contribució inicial a l'Alpi a través de la correspondència familiar des del *Centro de Estudios Históricos* de Madrid», *Estudis Romànics*, 35, pp. 345-372.
- MOLL, Francesc de Borja (1970): *Els meus primers trenta anys (1903-1934)*, Mallorca, Editorial Moll.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás (1975): «Noticia histórica del ALPI», en *Capítulos de geografía lingüística*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, pp. 9-21.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás, Aurelio M. ESPINOSA y Lorenzo RODRÍGUEZ-CASTELLANO (1933): «La frontera del andaluz», *Revista de Filología Española*, XIX, pp. 225-257.
- PEDRAZUELA FUENTES, Mario (2005): «Nuevos documentos para la historia del ALPI», *Revista de Filología Española*, LXXXV, pp. 271-293. DOI: <https://doi.org/10.3989/rfe.2005.v85.i2.90>.
- PÉREZ PASCUAL, José Ignacio (2016): *Los primeros pasos de un largo caminar. Los comienzos del Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*, San Millán de la Golla, Cilengua.
- PÉREZ PASCUAL, José Ignacio (2018): «El inicio de las encuestas del *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*», *Boletín de la Real Academia Española*, XCIII, CCCXVIII, pp. 573-597.
- PÉREZ PASCUAL, José Ignacio (2020): «Lorenzo Rodríguez-Castellano, colaborador de los estudios de dialectología asturiana de Menéndez Pidal y encuestador del *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*», en Inés Fernández-Ordóñez (ed.), *El legado de Ramón Menéndez Pidal (1869-1968) a principios del siglo XXI*, Madrid, CSIC, pp. 197-221.
- QUILIS, Antonio (1964): «Situación actual de la geografía lingüística en el dominio hispánico», *Español actual*, 3, pp. 3-6.
- REQUEIXO, Armando (1996): «A tradición romancística galega: a figura de Aníbal Otero», *Boletín Galego de Literatura*, 15-16, pp. 47-76.
- RODRÍGUEZ-CASTELLANO, Lorenzo (1952): «El *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* (ALPI). Nota informativa», *Archivum*, II, pp. 288-296.

- RODRÍGUEZ FER, Claudio (1994): «A obra carcelaria de Aníbal Otero», en *A literatura galega durante a guerra civil*, Vigo, Xerais, pp. 52-64.
- SANCHIS GUARNER, Manuel (1953): *La cartografía lingüística en la actualidad y el Atlas de la Península Ibérica*, Madrid, CSIC.
- SANCHIS GUARNER, Manuel (2005): *Lletres de la resistencia (1939-1981)*, Valencia, Afers.
- SANTAMARINA, Antón (1975): «Aníbal Otero (1911-1974)», *Verba*, 2, pp. 7-12.
- SANTAMARINA, Antón (2007): «Trinta anos de *Atlas Lingüístico Galego*», *A Trabe de Ouro*, 72, pp. 539-554.
- SOUSA FERNÁNDEZ, Xulio (2008): «Notas sobre o *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* en Galicia», en Mercedes Brea, Francisco Fernández Rei y Xosé Luis Regueira (eds.), *Cada palabra pesaba, cada palabra medía. Homenaxe a Antón Santamarina*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 299-306.

Fecha de recepción: 24 de enero de 2022

Fecha de aceptación: 1 de julio de 2022

LA CARNE EN EL OJO DEL HURACÁN. REAFIRMACIONES IDENTITARIAS MASCULINAS Y POLARIZACIONES DISCURSIVAS DE GÉNERO EN LA POLÉMICA SOBRE EL CONSUMO DE CARNE EN ESPAÑA

GIANLUCA PONTRANDOLFO
Università degli Studi di Trieste
gpontrandolfo@units.it

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9128-0321>

Resumen: El artículo propone una reflexión sobre la polémica relativa al consumo de carne en España a raíz de la campaña #MenosCarneMásVida propuesta por el ministro de Consumo español Alberto Garzón en 2021. El debate se centra en sus ecos mediáticos desde la vertiente de los estudios de género y, en particular, de la masculinidad. Tras definir algunas nociones necesarias para plantear el análisis crítico del discurso (como la de masculinidad hegemónica y estrés por masculinidad) y revisar algunos estudios de corte sociológico y psicológicos, que han puesto de manifiesto la estrecha relación entre la carne y la identidad masculina, el trabajo propone una aproximación discursiva, en primer lugar, desde una perspectiva multimodal y, en segundo lugar, desde el punto de vista de reacciones en los medios de comunicación. El artículo se cierra con algunas consideraciones que invitan a deshacer el mito de la masculinidad y a plantear nuevos y estimulantes debates acerca de la identidad de género en el siglo XXI.

Palabras clave: carne, masculinidad, análisis crítico del discurso, polarización discursiva de género, Alberto Garzón, Pedro Sánchez.

Title: Meat in the eye of the storm. Masculine identity reaffirmations and discursive polarisations on gender in the controversy over meat consumption in Spain.

Abstract: The article discusses the public controversy surrounding meat consumption in Spain after the campaign launched by the Spanish Minister for Consumer Affairs Alberto Garzón. The campaign was launched in 2021 under the slogan #MenosCarneMásVida (Less Meat More Life). The debate focuses on media coverage from the perspective of gender studies and, in particular, of masculinity studies. After defining some key notions for a critical discourse approach to the topic (such as hegemonic masculinity and masculinity stress) and reviewing some sociological and psychological studies that have highlighted the close relationship between meat and masculine identity, the paper proposes a critical discourse analysis, firstly, from a multimodal perspective and, secondly, from the viewpoint of reactions in the media. The article closes with some considerations on the importance of undoing the myth of masculinity in favour of new and

stimulating debates about gender identity in the 21st century.

Keywords: meat, masculinity, critical discourse analysis, discursive polarisation on gender, Alberto Garzón, Pedro Sánchez.

1. INTRODUCCIÓN

Reducir el consumo de carne para nuestra salud y la del planeta. Este fue el mensaje que lanzó el ministro de Consumo de España, Alberto Garzón, el 6 de julio de 2021 a través de la campaña #MenosCarneMásVida. ¿Cómo puede una recomendación de este tipo, que llega desde hace décadas a nuestros oídos, generar tanta polémica y desatar una verdadera tormenta mediática? Entender las distintas razones y posiciones del debate no es fácil. Lo que es cierto es que los tonos de esta polémica veraniega encajan en los estilos comunicativos de muchos debates públicos celebrados hoy en día en la Red; como bien sabemos, la llegada de la web 2.0 ha abierto un universo socio-semiótico inédito que ha ido favoreciendo la radicalización de las ideas, la polarización y la manipulación discursiva, así como el abuso de la imparcialidad informativa (cfr. Ferrari y otros, 2020; Pietrandrea, 2021). Si al debate político, un foro público típicamente polarizado que desde siempre (bien antes de la llegada de las redes sociales) acalora los ánimos incluso de los menos apasionados, se añade la esfera privada de los hábitos alimentarios y —sobre todo en épocas recientes— la dimensión identitaria del género (véanse, entre otros, Butler, 2007), el cóctel presenta ingredientes propicios para análisis críticos discursivos como el que se propone en este trabajo.

El debate social¹ objeto de la presente investigación, que duró desde julio de 2021 hasta los primeros meses de 2022, se convirtió enseguida en un caso mediático, es decir, un caso de «controversia pública» (Cramer, 2011), que trascendió los confines nacionales². Se centró en un primer momento en una dimensión exquisitamente política,

¹ El término *debate social* se inspira a los planteamientos de Bañón Hernández (2018: 43-46) y se emplea en este trabajo para definir discursos sobre temas polémicos que ocupan la atención pública a través de los medios de comunicación y que despiertan un interés social que se manifiesta, muy a menudo, en reacciones personales y parciales por parte de los ciudadanos.

² Véanse, por ejemplo:

<https://www.repubblica.it/green-and-blue/2021/07/12/news/la_guerra_della_bistecca_infiamma_la_politica_spagnola-310006919/> [Italia] [04/05/22].

<<https://www.swissinfo.ch/spa/la-pol%C3%A9mica-del-chulet%C3%B3n--el-alto-consumo-de-carne-enfrenta-al-gobierno-espa%C3%B1ol/46773828>> [Suiza] [04/05/22].

<<https://www.bbc.com/news/world-europe-57766345>> [Reino Unido] [04/05/22].

económica y medioambiental (con las críticas del sector de la carnicería y ganadería y las reacciones de los distintos partidos españoles), para luego desplazarse a otro plan, la dimensión de género, sobre todo a raíz de una entrevista que el mismo Garzón concedió al periódico británico *The Guardian* en la que tocó uno de los puntos focales de la presente investigación: la relación entre el consumo de carne y la masculinidad.

Tras definir algunas nociones necesarias para plantear el análisis discursivo (como la de masculinidad dominante y estrés por masculinidad) y revisar algunos estudios de corte sociológico y psicológicos que han puesto de manifiesto la estrecha relación entre la carne y la identidad masculina, el trabajo propone una aproximación discursiva a la campaña #MenosCarneMásVida y sus ecos mediáticos, en primer lugar desde una perspectiva multimodal³ y en segundo lugar desde el punto de vista de la reacción en los medios de comunicación. El artículo se cierra con algunas consideraciones finales que invitan a deshacer el mito de la masculinidad y a plantear nuevos y estimulantes debates acerca de la identidad de género en el siglo XXI.

2. LA IDENTIDAD MASCULINA COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL

Antes de abordar la relación entre masculinidad y alimentación es oportuno proporcionar un breve acercamiento al tema de la identidad desde los estudios de género y, en particular, desde la perspectiva construccionista de Butler (2007).

En primer lugar, cabe definir el término *masculinidad* y acotar su empleo a lo largo de este artículo. En línea con Smiler (2019: 8-15), el término se emplea como constructo social, ideología o sistemas de valores (cfr. también Connell, 1995; Kimmel, 1996) que contribuyen a representar los rasgos prototípicos que la sociedad atribuye y considera adecuados (y esperados) para los hombres. Otra definición pertinente, para las finalidades de este estudio, es la de Guash, que define la masculinidad como «un concepto sociológico de tipo instrumental que tiene su origen en el feminismo y en el movimiento gay, y que sirve para reflexionar sobre el género en tanto que elemento de estructura social. [...] La masculinidad es un todo que engloba tanto las normas de género como sus desviaciones» (2008: 33).

Se trata de definiciones en línea con el cuestionamiento de la naturalidad del

³ <<https://www.francesoir.fr/politique-monde/la-campagne-anti-viande-du-gouvernement-espagol-fait-scandale>> [Francia] [04/05/22].

³ «I processi comunicativi online avvengono in un ambiente che è intrinsecamente multimodale: fatto di testi, che si affiancano e si integrano con immagini, audio e video. In molti casi, l'immagine e il video non si limitano a illustrare un contenuto testuale, ma contribuiscono in modo determinante a costituire il significato del messaggio» (Pietrandrea, 2021: 102-103).

sexo y la performatividad del género que nos propone Butler (2007: 232-242, 244-254): el género no es algo que se tiene o que se es, sino algo que se hace y la reproducción del género es una manera de negociar (con) el poder.

Otra noción relevante para este estudio es la de masculinidad dominante o hegemónica (Connell, 1987): se trata del modelo estándar —generalmente definido patriarcal— ante el que se miden otras formas de masculinidad, según el cual los hombres experimentan un eterno estado precario, «obligados» a demostrar continuamente su manera de ser. Desde esta perspectiva, cualquier tipo de actitud que no encaje en ese canon representa una amenaza para esa «hombría». Como señala Bourdieu (2000: 39-41):

[L]a *virilidad*, entendida como capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia (en la venganza sobre todo), es fundamentalmente una *carga*. El hombre «realmente hombre» es el que se siente obligado a estar a la altura de la posibilidad que se le ofrece de incrementar su honor buscando la gloria y la distinción en la esfera pública. La exaltación de los valores masculinos tiene su tenebrosa contrapartida en los miedos y las angustias que suscita la feminidad [...]. Todo contribuye así a hacer del ideal imposible de la virilidad el principio de una inmensa *vulnerabilidad*. Esta es la que conduce, paradójicamente, a la inversión, a veces forzada, en todos los juegos de violencia masculinos, como en nuestras sociedades los deportes, y muy especialmente los que son más adecuados para producir los signos visibles de la masculinidad, y para manifestar y experimentar las cualidades llamadas viriles, como los deportes de competición. Al igual que el honor —o la vergüenza, su contrario, de la que sabemos que, a diferencia de la culpabilidad, se siente *ante los demás*— la virilidad tiene que ser revalidada por los otros hombres en su verdad como violencia actual o potencial, y certificada por el reconocimiento de la pertenencia al grupo de los «hombres auténticos». [...] Algunas formas de «valentía» [...] encuentran su principio, paradójicamente, en el miedo a perder la estima o la admiración del grupo, de «perder la cara» delante de los «colegas», y de verse relegado a la categoría típicamente femenina de los «débiles», los «alfeñiques», las «mujercitas», los «mariquitas», etc. La llamada «valentía» se basa por tanto en muchas ocasiones en una especie de cobardía. [...]. Como vemos, la virilidad es un concepto eminentemente *relacional* construido ante y para los restantes hombres y contra la feminidad, en una especie de *miedo* de lo femenino, y en primer lugar en sí mismo. [...]

Este «estrés por masculinidad»⁴, a saber, esa preocupación por la virilidad que sufren algunos hombres al creer que no son lo suficientemente varoniles ha sido también objeto de estudios científicos, como se demostrará en el apartado 3.

La vulnerabilidad masculina, caracterizada por una amenaza constante de perder el reconocimiento social, se traduce en una gestión del riesgo y defensa de la propia integridad en el espacio público (Bacete, 2017: 278-279). Muchos hombres necesitan ajustarse al estereotipo tradicional de masculinidad hegemónica y, para que les sea reconocida su valentía y (re)afirmar su identidad, necesitan una mirada social. Hay que defender pública y socialmente la propia masculinidad, que, para ser disfrutada, necesita del reconocimiento, de la mirada del otro (2017: 280), en línea con la revalidación social de la virilidad de la que nos habla Bourdieu en la cita anterior. La sociedad genera determinadas expectativas acerca de las características y de los rasgos que un «hombre de verdad» debería mostrar. Se trata de la denominada *manbox* (Smiler, 2019: 44-45) o «caja de la masculinidad», a saber, el conjunto de creencias culturales transmitidas por la sociedad (padres, medios de comunicación, pares u otros actores sociales) que, desde la infancia, presionan a los hombres para que actúen de cierta manera (generalmente según la masculinidad dominante). En la era de las redes sociales esta defensa y reafirmación de la masculinidad se amplifica y los medios de comunicación constituyen un observatorio privilegiado desde el que analizar estas dinámicas ideológicas. La polémica objeto de análisis crítico en este trabajo ejemplifica algunas de las cuestiones planteadas a partir de la observación de las reacciones en algunos foros virtuales (cfr. los apartados 5 y 6).

3. LA MASCULINIDAD ENTRE HÁBITOS ALIMENTARIOS Y HÁBITOS SOCIALES

La alimentación constituye una dimensión sumamente pública, puesto que es uno de los escenarios desde los que interpretamos nuestro rol social (Berger y Luckmann, 2019: 93-102) y desarrollamos ideologías (Tovares y Gordon, 2022). Es más, la comida transmite el poder en su forma más basililar (Arnold, 1988) y es por tanto un vehículo por el cual viajan los distintos significados sociales asociados al diferente poder de los roles de género (Pacilli, 2020: 71). Esta es la razón por la que, como veremos más adelante, la alimentación representa un terreno crucial que llama a los hombres a demostrar su propia virilidad⁵ (cfr. Bourdieu, 1998: 74-78).

⁴ <<https://www.lavanguardia.com/vivo/psicologia/20220208/7991527/hombres-baja-autoestima-consumir-carne-roja-nbs.html>> [04/05/22].

⁵ Sobre la dimensión cultural y antropológica de la comida como elemento diferenciador entre hombres y mujeres, véase Pacilli (2020: 70-71).

La relación entre comida y estereotipos de género o, dicho de otra forma, la asociación entre determinados alimentos y la masculinidad/feminidad siempre ha estado presente en toda cultura humana, como demuestran varios estudios antropológicos (p. ej. Counihan y Kaplan, 1998), sociológicos (p. ej. O’Doherty y Holm, 1999), psicológicos (p. ej. Cavazza y otros, 2015, 2017) y discursivos (p. ej. Screti, 2019).

Según Vartarian y otros (2007), existen dos dimensiones que permiten distinguir entre alimentos (social y culturalmente percibidos como) masculinos y femeninos: el tipo y la cantidad. Por lo que se refiere al *tipo de alimento*, generalmente fruta, verdura, pescado y alimentos con poca grasa, se asocian a un estilo alimentario femenino (cfr. O’Doherty y Holm, 1999), mientras que la carne roja, la comida grasa y el consumo alcohólico, a hábitos culinarios masculinos (Rozin y otros, 2012). Ya en los años 80 del siglo pasado, el estadounidense Bruce Feirstein satirizaba los estereotipos sobre la masculinidad con su irónico «Real men don’t eat quiche» (1982); la expresión idiomática se ha quedado en la lengua inglesa⁶ y sigue utilizándose para referirse a la convicción de que los «hombres auténticos» eligen comida no ligera a favor de «alimentos muy varoniles» como, por ejemplo, la carne roja. El hecho de que la carne roja se considere el alimento masculino por excelencia⁷ (Fiddes, 1992) y llegue a representar un símbolo de la masculinidad se debe a innumerables factores (cfr. Cavazza y otros, 2015); en primer lugar, a las acciones viriles y potentes necesarias para obtenerla y procesarla (no es una casualidad que los carniceros sean una categoría cultural primariamente masculina y que sea muy difícil imaginar a una mujer carnicera; pensemos en la misma caza como técnica para conseguir carne, cfr. Adams, 1996) y, consecuentemente, a la asociación a conceptos como fuerza, poder, virilidad, hombría, que nos lleva a concluir que los hombres «de verdad» no pueden no comer carne (Rothgerber, 2013; Sumpter, 2015). Por lo que atañe al segundo elemento que contribuye a distinguir culturalmente alimentos femeninos y masculinos, a saber, *la cantidad*, efectivamente se tiende a asociar el comer poco a la feminidad y el comer mucho a la masculinidad. Existe también, como demuestran Cavazza y otros (2015), un sesgo de género en cuanto a la presentación del plato en la mesa. No se trata solamente del tipo de comida (p. ej. carne), de su cantidad (p. ej. porción muy abundante y con muchas calorías), sino también de su apariencia: una presentación elegante acti-

⁶ «*Real men don’t eat quiche*: A phrase that highlights the belief that men should eat meat and other traditionally masculine foods, rather than more delicate foods like quiche (a savory pie-like dish made from eggs). *Come on, real men don’t eat quiche! How about a nice steak instead?*» (*Farlex Dictionary of Idioms*, 2022: <<https://idioms.thefreedictionary.com/real+men+don%27t+eat+quiche>> [04/05/22]).

⁷ «La carne —con tanto di sangue grondante— è stata spesso associata alla forza e al vigore per la sua capacità di dare energia. Inoltre, essendo stata storicamente limitata la sua disponibilità, è diventata cibo prezioso ed esempio emblematico di un’alimentazione all’altezza degli uomini» (Pacilli, 2020: 72).

varía estereotipos femeninos, mientras que una presentación más superficial y poco cuidada encajaría con estereotipos masculinos. La misma elegancia o rudeza forman parte de las concepciones sociales de la feminidad y masculinidad (Hegelson, 1994).

Las expectativas determinadas por la sociedad también influyen en la alimentación y las preferencias dietéticas: la mujer come menos que el hombre, que tendencialmente no se preocupa por su dieta y come mucha carne roja (Cavazza y Guidetti, 2020). Comer carne sin ningún tipo de atención o preocupación por la salud o el medio ambiente significa para muchos hombres modernos adherir a un modelo tradicional (patriarcal) de masculinidad. Esto encaja en una lógica rígidamente organizada que se ha ido cristalizando en norma de organización social (más que alimentaria) basada en evidentes estereotipos de género.

Muchos estudios (entre otros, Nakagawa y Hart, 2019) relacionan la simbología de la carne con las amenazas a la masculinidad y confirman que, frecuentemente, el interés de los hombres por la carne es una estrategia para restaurar una masculinidad amenazada⁸ (Rosenfeld y Tomiyama, 2021). Como demuestran Gal y Wilkie (2010), los hombres experimentan un conflicto entre sus preferencias relativamente intrínsecas y las normas de género y tienden a renunciar a sus preferencias intrínsecas para ajustarse a una identidad de género masculina (cuando tienen suficientes recursos para incorporar la información sobre las normas de género en sus elecciones). Ya no se trata de hábitos personales, sino de hábitos sociales, fruto de construcciones sesgadas por ideologías masculinas hegemónicas. Una investigación reciente de MacDonnell Mesler y otros (2022) confirma que el estrés de la masculinidad tiene un efecto indirecto positivo en el consumo de carne roja. Lo varonil está asociado a una marcada preferencia por el consumo de carne y existe también una correlación entre este estrés y la autoestima: los hombres que recurren al consumo de carne roja son los que más problemas sufren con su autoestima y esto es debido a estereotipos patriarcales que siguen arraigados en nuestra sociedad. Entre estas creencias falsas, la idea de que un mayor consumo de carne proporciona más musculatura, así como una mayor capacidad de fertilidad y de mantener relaciones sexuales (cfr. artículo citado en la nota 4).

4. PREMISAS METODOLÓGICAS

El análisis que se propone en este trabajo combina el análisis crítico del discurso⁹ (Fairclough y Wodak, 2000: 367; Cortés Rodríguez, 2021: 115-122) con

⁸ «Comer animales actúa como espejo y representación de los valores patriarcales. Comer carne es la reinscripción del poder masculino en cada comida. [...] [L]a carne es un símbolo de dominación masculina» (Adams, 1996: 397-398).

⁹ En los ACD, el discurso se concibe como práctica social: «lo social moldea el discurso pero éste, a su vez, *constituye* lo social: constituye las situaciones, los objetos de conocimientos, la identidad

los estudios del discurso¹⁰ mediático multimodal (KhosraviNik y Esposito, 2018). El foco de atención recae en una lectura de la polémica desde la vertiente de los estudios de género; se excluyen del análisis el debate político y las implicaciones económicas y medioambientales relacionadas con el tema, que requerirían —por su importancia— otros espacios y contextos más amplios.

Para analizar la recepción por (parte de) la sociedad española de la campaña mediática lanzada por el ministro de Consumo, Alberto Garzón, bajo el lema *#MenosCarneMásVida*, se observan distintas piezas discursivas que, en su conjunto, permiten observar la reacción en caliente de muchos usuarios de redes sociales y lectores de periódicos. Se analizan básicamente dos tipologías de materiales: dos vídeos (cfr. apartado 5) y una colección de comentarios en respuesta a la publicación de dos artículos publicados por *El País* y *The Guardian* (este último artículo, retomado por periódicos españoles; cfr. apartado 6), además de una pincelada de *hashtag* en Twitter que acalararon la polémica.

Por lo que se refiere al material multimodal, el primer vídeo (6 minutos de duración) es la presentación de la campaña *#MenosCarneMásVida* por parte del ministro Garzón lanzada el 7 de julio de 2021 en su cuenta de Twitter¹¹; el segundo vídeo (15 segundos de duración) es uno de los detonadores de la tormenta mediática, a saber, la breve intervención/respuesta del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en una rueda de prensa en Lituania¹². Desde el punto de vista metodológico, ambos vídeos se analizan mediante las herramientas de la gramática visual de Kress y van Leeuwen (1996) y el modelo de análisis de co-gestualidad de Trotta y Guarasci basado en el corpus PoliModal (2021). Los breves análisis multimodales propuestos resultan fundamentales para interpretar las sucesivas críticas y las polarizaciones discursivas de género que emergen de los comentarios.

social de las personas y las relaciones de éstas de los grupos entre sí. Las constituye en el sentido de que contribuye a sustentar y reproducir el statu quo social, y también en el sentido de que contribuye a transformarlo» (Fairclough y Wodak, 2000: 367).

¹⁰ Como subraya Bañón Hernández en relación al debate social sobre la salud y la enfermedad, la misma noción de «discurso» se relaciona con distintas disciplinas: junto a la *lingüística*, la *filología* y el *análisis del discurso* oral, escrito o multimodal, incluidas algunas teorías específicas como la *teoría de la valoración*, se revela indispensable acudir a categorías y procesos descritos e interpretados desde la *psicología* (representación social o creencias), la *sociología* (tipología de actores y caracterización de los mismos, teoría de la acción social y contextualización), los *estudios de la comunicación* (p. ej. comunicación a través de los medios), y la *filosofía* y la *ética* aplicadas a las ciencias sociales (implicación o inhibición, compromiso, reivindicación, etc.) (2018: 45).

¹¹ El vídeo, disponible aquí: <<https://twitter.com/agarzon/status/1412715352325246990>> [04/05/22], tuvo mucho éxito: más de 976 000 reproducciones y 10 600 likes.

¹² El vídeo se puede visualizar aquí: <<https://www.rtve.es/noticias/20210708/sanchez-chuleton-consumo/2124080.shtml>> [04/05/22].

Por lo que atañe al material periodístico, se analizan dos episodios, considerados como «incidentes críticos», es decir, ejemplos significativos de enfrentamiento social sobre temas de género: las reacciones al artículo de Robles Martínez («Carne y masculinidad: por qué los hombres muy hombres comen chuletón» *El Comidista*¹³, *El País*, 21 de octubre de 2021) en forma de comentarios¹⁴ de los lectores y algunas de las reacciones mediáticas a la entrevista a Alberto Garzón publicada por el periódico *The Guardian* el 26 de diciembre de 2021 en la que el ministro menciona públicamente el tema de la «masculinidad afectada». El primer artículo, de Robles Martínez, recibió 82 comentarios¹⁵, testigos de las reacciones en caliente por parte de lectores del periódico. En el debate virtual, que dura un día si consideramos el periodo de tiempo entre el primer comentario (21/10/21, 06:19) y el último (22/10/21, 17:44), participan 51 hombres, 4 mujeres y 2 usuarios cuyo sexo no se infiere del nombre/apodo. En cuanto a las reacciones mediáticas a la entrevista del ministro en *The Guardian*, no se analizan comentarios, sino distintas reacciones mediáticas procedentes de diferentes periódicos españoles. Este material textual se analiza cualitativamente siguiendo métodos más tradicionales de observación de datos típicos del análisis crítico del discurso, que reivindican la importancia de considerar el texto como la unidad fundamental del discurso y subrayan algunas limitaciones de la lingüística de corpus en estas tipologías de estudios (Egbert y Schnur, 2018: 159)¹⁶. Para esta investigación se ha decidido deliberadamente evitar la compilación de corpus multimodales ad hoc, optando por una aproximación cualitativa capaz, a nuestro entender, de capturar la esencia del debate y de ilustrar el alcance y el impacto de la polémica objeto de estudio en los medios de comunicación. En otras palabras, el foco recae en el sentimiento común, más que en los detalles empíricos y cuantitativos del fenómeno discursivo, a partir de la consideración de que las líneas de concordancias, típicas de los estudios del discurso basado en corpus, si bien útiles para algunos tipos de análisis lingüísticos, se revelan inadecuadas en determinados análisis

¹³ «El Comidista es una web dedicada a la comida. No sólo incluye recetas, sino que publicamos artículos sobre cocina, gastronomía, alimentación, nutrición, política alimentaria, cultura pop y cualquier asunto relacionado con el comer» (<https://elcomidista.elpais.com/elcomidista/2015/06/18/articulo/1434636663_314571.html>) [04/05/22]

¹⁴ Para profundizar en el papel clave de los comentarios como práctica de argumentación discursiva y como instrumento de manifestaciones de (des)cortesía, véanse, entre otros, Mancera Rueda, 2009; Sal Paz, 2013, 2016; Fenoll, 2017; González Manzanero, 2000.

¹⁵ Disponibles aquí: <https://elcomidista.elpais.com/elcomidista/2021/10/12/articulo/1634067382_855679.html#bloque_comentarios> [04/05/22].

¹⁶ «There are clear benefits to using corpora in discourse analysis, but there are also some important drawbacks. [...] The massive size of many contemporary corpora offers a wealth of data, but it can also lead discourse analysts to become out of touch with the texts included in the corpus. The text is the fundamental unit of discourse. As such, patterns in discourse are most meaningful and interpretable when analysed at the level of the text, not the corpus» (Egbert y Schnur, 2018: 159).

críticos del discurso porque no proporcionan un contexto discursivo suficiente para interpretar los patrones lingüísticos identificados (Egbert y Schnur, 2018: 166). Además, la ausencia de datos personales específicos relativos a los usuarios pone de relieve la dificultad de cuantificar, por ejemplo, la correlación entre las reacciones negativas o positivas a determinados eventos y la ideología política o la identidad sexual de los usuarios de las plataformas digitales. Una pincelada de rasgos generales, si bien inevitablemente parcelada, puede, a nuestro juicio, proporcionar una visión de conjunto bastante clara de la polémica desatada por la campaña #MenosCarneMásVida.

5. LA POLÉMICA: ACERCAMIENTOS DISCURSIVOS MULTIMODALES

Como se adelantaba en el apartado 4, el 7 de julio de 2021 el ministro de Consumo, Alberto Garzón, lanza la campaña #MenosCarneMásVida a través de un vídeo publicado en su cuenta de Twitter en el que invita a reducir el consumo excesivo de carne en España.

En el vídeo mensaje, Garzón, preocupado por el estado de salud de nuestro planeta («Nos lo estamos cargando»), recuerda el problema de las emisiones de gases de efecto invernadero y añade que para que tengamos 1kg de carne de vaca se requieren 15 000 litros de agua. El político llama a los ciudadanos a intervenir («tenemos una incidencia directa en ello» / «Podemos cambiar nuestra dieta y mejorar el estado del planeta»), subrayando que no pretende «echar la bronca a nadie, sino reflexionar antes de que el problema se convierta en crónico», puesto que «está en juego nuestra salud y la de nuestras familias» (cfr. figura 1).



Figura 1. Vídeo de presentación de la campaña #MenosCarneMásVida (en la captura de pantalla, el ministro de Consumo Alberto Garzón)

Desde el punto de vista multimodal, el producto audiovisual se construye como un documental informativo, reuniendo muchos de los rasgos de este género audiovisual (Nichols, 1997): el tono de voz del mismo Garzón, el sonido y la música, las imágenes, los subtítulos contribuyen a (re)presentar una realidad médica, ambiental y global a través de datos objetivos e incuestionables.

Por lo que se refiere a su construcción multimodal, el vídeo no tiene referencias explícitas al género, con la excepción de una escena [minutos 02:19-02:37] cuya representación narrativa (Kress y van Leeuwen, 1996: 43-78) es interesante analizar porque pone en relación el consumo de carne con hábitos típicamente masculinos. La figura 2 presenta una barbacoa, que, como señala Screti, «sigue siendo hoy en día, al menos en el imaginario de los medios y de la mayoría de la gente, el espacio de la masculinidad», «donde el hombre puede resolver» cualquier «contradicción» (2019: 784).



Figura 2. Escena del vídeo de Garzón (barbacoa en familia)

En el vídeo, y en la captura de pantalla de la figura 2, aparecen dos hombres, con cara de satisfacción y disfrute, que asan la carne en la parrilla (encajan perfectamente con la descripción de Javier Sampedro¹⁷: «cuñados cocinillas») al aire libre, mientras que en el fondo dos mujeres ponen la mesa. Siguiendo la gramática visual de Kress y van Leeuwen, esta imagen narrativa contiene participantes principales (hombres) y participantes secundarios (mujeres), que los autores definen como «circunstancias» (1996: 71). Se trata de participantes que pueden eliminarse del escenario sin alterar la proposición básica realizada por el patrón narrativo, si bien su eliminación causaría (obviamente) una pérdida de información. El proceso visual en la estructura narra-

¹⁷ <<https://elpais.com/opinion/2021-07-15/carne-y-motor.html>> [04/05/22].

tiva es de tipo transaccional (1996: 72-73), puesto que los dos hombres interactúan bidireccionalmente sin preocuparse del escenario a sus espaldas (circunstancias locativas o setting en palabras de Kress y van Leeuwen). En términos de significado de la composición, es evidente una prominencia (*salience*, 1996: 212-214) que crea una jerarquía de importancia: son ellos los dueños de la escena y de la parrillada y el foco recae más en ellos que en la carne (verdadero objeto del vídeo).

Minutos después, cuando la voz en el vídeo nos invita a compensar el consumo de carne con el consumo de ensaladas, se muestra una segunda imagen (figura 3) en la que observamos el detalle de unas manos de mujer, con uñas esmaltadas, aderezando una ensalada.



Figura 3. Escena del vídeo de Garzón
(detalle de las manos de mujer aderezando una ensalada)

Desde un punto de vista semántico, la imagen dialoga con la anterior y remite, otra vez, a un imaginario social y cultural en el que la verdura se asocia a hábitos culinarios femeninos y la carne a hábitos masculinos. El vídeo acaba con consideraciones finales acerca de las ventajas de reducir el consumo de carne y no toca otros elementos de género.

Una de las primeras reacciones al vídeo fue la del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, que, al día siguiente (08/07/21), criticó las declaraciones realizadas por Garzón: «Señalar con el dedo al sector cárnico no me parece justo. [...] Mi opinión es que el sector ganadero está siendo objeto de críticas profundamente injustas y merece un respeto por el trabajo honesto que hace por todos nosotros en la alimentación y en la economía». Sin embargo, como se adelantaba en el apartado 4, la reacción que desató la verdadera tormenta mediática no fue

esta, sino la del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que, el mismo 08/07/21, durante una rueda de prensa en Lituania evitó comentar la disparidad de opiniones entre sus ministros de Consumo y Agricultura limitándose a una breve afirmación personal: «Sobre esta polémica, lo diré en términos muy personales: A mí, donde me pongan un chuletón al punto, eso es imbatible».

Fueron precisamente estas palabras los detonadores de la polémica en la Red. Antes de considerar las reacciones, resulta interesante «leer» la declaración siguiendo el modelo de análisis de co-gestualidad (Trotta y Guarasci, 2021). El análisis de los gestos y su relación con las palabras en su discurso revela, entre líneas, una visión androcéntrica fruto de esa masculinidad dominante que «necesita» ser defendida socialmente.

Ya sabemos que cada comunicación oral espontánea se acompaña por gestos de la cara, de las manos o del cuerpo. Es posible descomponer la declaración del presidente Sánchez siguiendo los patrones semánticos en la relación gesto-palabra. La clasificación en etiquetas semánticas se basa en el corpus PoliModal (Trotta y Guarasci, 2021: 50-51)¹⁸.

El presidente empieza su declaración esbozando una sonrisa acompañada de una expresión facial de desacuerdo (cabeza que se mueve de un lado a otro de forma repetitiva) (figura 4), como para subrayar la inoportunidad de una polémica de este tipo en esos momentos.



Figura 4. Declaración de Pedro Sánchez [sobre esta polémica]

¹⁸ Los autores clasifican los gestos de las manos en 6 categorías (a partir de la clasificación tradicional de McNeill, 1992: gestos emblemáticos, icónicos, metafóricos y «batutas»): gestos que refuerzan (*reinforcing*); gestos que integran (*integrating*); gestos que suplementan (*supplementary*); gestos que complementan (*complementary*); gestos que contradicen (*contradictory*); otros gestos (*other*) (Trotta y Guarasci, 2021: 52-53).

Sigue su declaración con un comentario personal (figura 5): se trata de una idea personal acompañada por un gesto de refuerzo (las manos hacia el busto), que sirve para reiterar un concepto que ya se ha expresado lingüísticamente («Lo diré en términos muy personales/A mí [...]»). Es posible observar entre líneas la mirada (algo socarrona) que —de alguna forma— anuncia ya una desautorización de la intervención de Garzón, que casi sufre un proceso de ridiculización.



Figura 5. Declaración de Pedro Sánchez
[«Lo diré en términos muy personales. A mí...»]

La frase siguiente —«[...] donde me pongan un chuletón al punto»— está acompañada por un gesto (figura 6) que bien podría clasificarse como «suplementario» (Trotta y Guarasci, 2021: 53), puesto que la información aportada por las manos añade nueva información no codificada en el contenido lingüístico expresado por el orador: la abundancia y pesadez del chuletón (su tamaño o cantidad), casi prefigurada en el plato. El presidente repite dos veces el gesto, enfatizando su afirmación a través de una comunicación no verbal que, a nuestro entender, puede estar connotada a nivel de género. Si bien es verdad que este gesto icónico e intensificador del hablante bien podría ser ejecutado por una mujer, representar las dimensiones (abundantes) de un chuletón puede vehicular contenidos actitudinales y estar modalmente cargado (cfr. las reflexiones de Vartarian y otros, 2007, acerca de la relación entre cantidad/abundancia y masculinidad mencionadas en el apartado 3); es bien sabido que existen gestos ejecutados más frecuentemente por hombres que por mujeres y que pueden revelar estereotipos de género¹⁹.

¹⁹ Cfr. una interesante lectura sobre los gestos masculinos como estereotipos machistas: <https://elpais.com/elpais/2017/05/09/icon/1494354886_522534.html> [04/05/22].



Figura 6. Declaración de Pedro Sánchez
[«Donde me pongan un chuletón al punto»]

Al gesto se une una mirada, capturada en la figura 6, que puede crear, para algunos oyentes, un espíritu de hermandad masculina. Y, para cerrar, la frase final: «Eso es imbatible» (figura 7), con otro gesto de refuerzo que no complementa la información verbal, sino que la reitera.



Figura 7. Declaración de Pedro Sánchez [«Eso es imbatible»]

El mensaje indirecto que el presidente podría lanzar al público es que es imposible resistir a la tentación de un chuletón al punto y es mucho más fácil rendirse a la bondad de la carne, con esas manos que también son una manera para apagar la polémica y zanjar el asunto. En este vídeo existen, a nuestro juicio, elementos

simbólicos asociados a la carne y que podrían interpretarse según un modelo de masculinidad dominante. Algunos de los gestos del presidente pueden contribuir a marcar y defender pública y socialmente una identidad masculina viril (quizás amenazada). Se trata de esa «vieja masculinidad»²⁰ que necesita la mirada del otro para que se le reconozca su valentía.

Tras esta declaración de Sánchez, el ministro Garzón fue entrevistado en el programa *Al Rojo Vivo* (La Sexta, 08/07/2021)²¹ donde confesó que no se esperaba ninguna respuesta del presidente del Gobierno. Su cara, casi hierática (cfr. figura 8), puede subrayar su distanciamiento de las palabras del presidente, como confirma su afirmación: «evidentemente, eso [el debate] toca fibras, fibras económicas y eso tiene reacciones / aquí estamos para enfrentarlas».



Figura 8. Entrevista al ministro Garzón (La Sexta)

Después de estos dos días de polémica caliente, políticas y políticos (principalmente de derechas) empezaron a tuitear los chuletones que se iban a comer en honor a Alberto Garzón (entre ellos, Cristina Cifuentes²²). Javier Campoy, portavoz de economía del Partido Popular en el Parlamento autonómico, aludió a Garzón mediante la foto de un chuleton y la etiqueta #YoComoCarne²³. Por su parte, María Ángeles Oros, diputada igualmente del Partido Popular, tildó de «inepto», en su cuenta de Twitter,

²⁰ Cfr. la aguda lectura que propone Elvira Lindo en *El País* acerca del debate sobre el chuleton: <<https://elpais.com/opinion/2021-07-11/el-chuleton-por-bandera.html>> [04/05/22].

²¹ <https://www.lasexta.com/programas/al-rojo-vivo/entrevistas/reaccion-directo-garzon-rojo-vivo-defensa-sanchez-chuleton-gusta-poco-hecho_2021070860e6eadb46368f0001d63594.html> [04/05/22].

²² <<https://twitter.com/ccifuentes/status/1413173828277219328>> [04/05/22].

²³ <<https://twitter.com/search?q=%23YoComoCarne>> [04/05/22].

al Ministro de Consumo. El 8 de julio de 2021 se creó también un Partido Chuletón²⁴ (@partidochuleton), que nació «con la intención de hacer frontal oposición a las políticas que quieren frenar el consumo de carne en nuestro querido país. Cabemos todos, amantes de las parrillas y barbacoas, devotos de los guisos tradicionales repletos de carnaza. Los que comen pollo también». La cuenta Twitter cuenta con 4 515 seguidores de este «partido carnívoro en frontal oposición al Plan 2050».

La polémica siguió su curso en los meses siguientes, con muchas otras declaraciones de políticos y periodistas, expresando ideas y defendiendo posturas. Lo que sí se notó desde el principio del debate fue que las críticas más vehementes fueron de varones, que utilizaron «el chuletón por bandera» —por citar a Elvira Lindo (2021)— y que sacaron pecho para defender sus hábitos alimentarios. La relación entre carne y masculinidad y la confirmación de que el debate tocaba fibras no solo económicas no se hicieron explícitas —aunque sí se podía leer entre líneas en muchas columnas, como la de Elvira Lindo del 11/07/21— hasta la publicación de un artículo firmado por Beatriz Robles Martínez (21/10/2021) y la declaración del ministro Garzón al periódico británico *The Guardian* (26/12/2021), objeto de análisis en el apartado 6.

6. LOS DEFENSORES DEL CHULETÓN. MACHOS, CARNE Y HOMBRÍA

La polémica mediática prescindió pronto de los aspectos económicos o ambientales, para focalizarse en la mera defensa (a menudo violenta) de opiniones personales. «Internet se ha convertido en el ojo que todo lo ve y las redes sociales en una especie de “tribunal” del pueblo donde se debate el deber ser» (Jhonanquier Barrera y Payalef Aramburu, 2020), lo cual ha desencadenado el fenómeno de la cultura de la cancelación como forma de justicia social. El odio y las consideraciones ofensivas se han convertido en una realidad bien consolidada en estos tipos de polémicas (cfr. entre otros Bou-Franch, 2016; KhosraviNik y Esposito, 2018), sobre todo cuando hay que defender cuestiones de género; ya no es raro encontrar troles en las redes sociales que se proclaman activistas del neomachismo, como expresión del extremismo misógino y del antifeminismo radical (Bacete, 2017: 275-276).

El objetivo de esta sección es proporcionar una pincelada de los rasgos discursivos típicos de la polarización de opiniones que se produjo cuando se hizo patente la asociación entre carne y masculinidad.

El ya mencionado artículo de Robles Martínez (2021) ofrece una acertada y muy bien documentada panorámica sobre la asociación entre la hombría y la carne y de los prejuicios sobre la masculinidad arraigados en nuestra sociedad a raíz de la

²⁴ <<https://twitter.com/partidochuleton>> [04/05/22].

polémica sobre la carne desencadenada por el ministro Garzón. El planteamiento general se basa en la presentación de la relación entre masculinidad y hábitos sociales esbozada en el apartado correspondiente del presente trabajo. La periodista cita numerosos estudios científicos (muchos de los cuales se citan en este trabajo) para justificar su argumentación y propone una clave de lectura del debate sobre el consumo de carne en España basada en los estereotipos de género.

El texto periodístico recibe 82 comentarios, de los cuales 69 son textos negativos que critican ferozmente a la periodista, 12 son positivos (5 procedentes de hombres y los demás de mujeres) y solo 1 comentario es neutral (añade otra perspectiva al debate sin tomar posición acerca del artículo). De las 4 mujeres solo una defiende la postura de la periodista, subrayando el rigor científico con el que se construye el texto. Las demás atacan a la autora como hacen los demás usuarios hombres.

Por lo que se refiere al tema de los comentarios negativos, es posible distinguir entre comentarios misóginos dirigidos a la periodista y ataques a la redacción (*El País*), acusada de dejar demasiado espacio a cuestiones de género.

Los ejemplos²⁵ (1) y (2) reproducen ataques a la autora, en los que se relaciona la supuesta homosexualidad de la periodista con el feminismo y el veganismo.

(1) H: Autora vegana y feminista, no podemos esperar mas ni menos....

(2) H: Deduzco Sra. Beatriz que Ud. soltera, vegana y lesbiana.

Las críticas al periódico *El País* se centran más en el cambio de perspectiva que supuestamente el periódico ha sufrido debido a la importancia que la sociedad moderna española atribuye a cuestiones de género y el relativo empeoramiento de la calidad de la prensa, como se desprende en los ejemplos (3), (4), (5) y (6).

(3) H: n-ésimo artículo de perspectiva de género en “Lo País” !qué hartura!

(4) H: Por favor, otro articulo de estupefacta pseudopsicología periodistica que, en realidad, es otra batalla artificial entre mujerismo y machismo. ¿De verdad esto es EL PAIS? ¿Vamos a seguir sin control? No sé qué tono le ha dado esta señora autora a su escrito: me da igual, se me ha atragantado con el título.

²⁵ Los ejemplos reproducen los comentarios en sus formas originales con sus errores y faltas. No se incluyen los nombres de los usuarios, pero sí su sexo (H: hombre, M: mujer). Puesto que el foco principal del trabajo recae en la defensa pública de la masculinidad, la totalidad de los ejemplos mencionados procede de comentarios de hombres.

- (5) H: Creo que El País, con el tema de la igualdad de género, la paridad de oportunidades, tiene serios problemas. La prensa son como los políticos, Cada uno se identifica con un color.
- (6) H: ¿De verdad es imprescindible convertir lo que fue en los últimos decenios un referente del periodismo sólido, independiente y veraz en esta mala versión de Cosmopolitan, la famosa revista para adolescentes y jóvenes, pero ahora en versión empoderada? De veras, echadle una reflexión a esto en el Consejo de Redacción, por favor.

Los ejemplos son testigos de cierta intolerancia hacia los temas de género, no considerados dignos de un periodismo serio. Los hombres que comentan el artículo minimizan y ridiculizan (como se desprende de los ejemplos (4) y (5)) la igualdad de género, acusando al periódico de dedicar demasiado espacio a la paridad de oportunidades entre hombres y mujeres. Sin embargo, el tema de los comentarios negativos más interesante para las finalidades de este trabajo es la defensa pública de la masculinidad. El ejemplo (7) es una reivindicación de la «irresistibilidad» de la carne a través de la postura de un usuario hombre que (aunque no sabe si es «muy hombre») no está dispuesto a renunciar a ese placer.

- (7) Soy hombre, no sé si muy hombre, y me encanta la carne. A la brasa, asada, estofada, de cerdo, de pollo, de venado o de jabalí. Por encima de todas me provoca sensaciones agradabilísimas y muy placenteras degustar la carne de res, madura, color vino tinto gran reserva y grasa amarillenta. Cocinada sobre ascuas, muy tostada por la superficie y tan solo tibia en el interior. De ese placer, como de los restantes, mientras pueda no me privaré. Eso digo.

El listado contribuye a endurecer el contraste y choque con los que, en cambio, abogan por una dieta más equilibrada y es una manera indirecta para frivolarizar el debate y restar importancia a las cuestiones planteadas en el artículo. Los comentarios machistas más fuertes no tardan en llegar desde el primer comentario que abre el hilo de intercambios: «H: Todo sirve para atacar a los hombres», actitud victimista que no es raro encontrar en estos tipos de debates; el ejemplo (8) reproduce la respuesta a un comentario en el que un usuario declara que creía que el artículo estaba escrito en clave de humor, porque era demasiado absurdo su contenido.

- (8) H: Yo al principio he pensado como tú que era un artículo de humor, de coña, en plan soy una superfeminista-superhistórica-supervegana-supertonta-superposmo, y me parecía gracioso como si lo dijera un personaje de una sitcom americana, de

esos que no te crees pero que te hacen gracia. Pero luego he ido descubriendo que no, que la chica lo dice en serio, y entonces he pensado que o bien El País nos estaba tomando el pelo o bien el pelo nos estaba tomando el país.

Las críticas se dirigen a la periodista acusada de ser «superfeminista-superhistérica-supervegana-supertonta-superposmo» y la distancia entre esa posición masculina y la periodista se marca claramente en el comentario mediante el tratamiento de descortesía que el hombre le reserva: «pero *la chica* lo dice en serio», disminuyendo su perfil profesional e ironizando acerca del contenido de su trabajo. Esa actitud machista se encuentra también en otros comentarios como el (9), perfecto ejemplo de machoexplicación (*mansplaining*).

- (9) H: el feminismo no va a ningún sitio con tanto tópico y tanta superficialidad. Hay ideología en todo y en el comer también. pero, no sé como decirlo... hay un dogmatismo tonto y revanchista que no ilumina, que no hace avanzar la causa feminista ni la humana, ni la convivencia. está muy bien que la mujer reivindique sus espacios, claro. Yo estoy casado con una super carnívora que alterna chuletón y ensaladas y varias cosas de las que leo en el artículo son interesantes, pero, de verdad, Beatriz, hay mucha visión simplona, superficial. La ideología soft que lo impregna todo impone muchas vendas al pensamiento libre y racional, digno tanto de mujeres como de hombres. Hay que trabajar más, estudiar más, pensar más..escribir mejor. ESFUERZO Beatriz, ESFUERZO para escribir y desarrollar un pensamiento más profundo, más sutil y más potente. Acumular tópicos seguramente tiene algún público, pero no apoya un feminismo inteligente, sino un feminismo cutre y populista que a la postre alimenta y refuerza las posiciones misógina y reaccionarias. Trabajar más y mejor. un saludo cordial.

En general, estos comentarios, como la mayoría de los demás, evidencian cierta impaciencia e intolerancia hacia las cuestiones de género y el feminismo —cfr. (10) y (11)—.

- (10) H: El feminismo consiste en abrir tu subconciente, y vomitar todo aquello que odias del hombre, de manera incosciente y disfrazada de mujer de moda.
- (11) H: Algo estáis haciendo mal , exageras y generalizas. Hasta los hombres que siempre han tenido un comportamiento correcto y respetuoso hacia las mujeres, se sienten atacados cuando se cuestionan sus gustos y su manera de vivir. Estáis convirtiendo el discurso de género en una pequeña inquisición que toca todos los ámbitos de la vida. No hace falta atacar a nadie para pedir igualdad. Es lo justo y cae por su peso, pero parece que no lo entendéis.

Este ataque incondicionado al feminismo se polariza en una defensa radical de la masculinidad y en un sentimiento de hermandad, como se desprende de comentarios como el (12).

- (12) H: No la como nunca pero me han entrado ganas de comer carne. Qué hartazgo de idioteces que hay que escuchar todos los días

Estos comentarios confirman que la polarización discursiva se traduce en una fuerte reafirmación de la identidad masculina y en una defensa (desafiante) de la libertad de comer carne, como se desprende del ejemplo (12): «no la como nunca, pero me han entrado ganas de comer carne». Con todo, uno de los comentarios consigue capturar, a nuestro entender, la esencia de esta polarización discursiva y es interesante que su autor es un hombre.

- (13) H: Un artículo excelente, bien escrito, argumentado y referenciado. He visto que había 36 comentarios y me he metido a ver que decían porque me parece que una vez leído el artículo poco había que añadir salvo felicitar a la autora. Me he quedado de piedra al ver las reacciones de los lectores, tan llenas de desprecio, que, en mi opinión, confirman de manera inequívoca la tesis del artículo.

El desprecio, la violencia verbal con la que se ataca a la periodista es una manera de defender al círculo de los machos alfa que se sienten atacados por una simple recomendación de limitar el consumo (excesivo) de carne. Y la reacción pública, que requiere una mirada social, se traduce en una defensa entre machos.

Es muy interesante subrayar que la publicación de este artículo es la primera ocasión «oficial» que relaciona explícitamente la carne a la hombría y que, hasta ese periodo (octubre de 2021), la asociación no se había hecho pública y ningún político había hecho intervenciones en este sentido. Fue el mismo Alberto Garzón quien, en diciembre de 2021, entrevistado por el periódico *The Guardian*²⁶, zanjó el debate atribuyendo las críticas a «hombres que sentían que su masculinidad se vería afectada por no poder comer un trozo de carne o hacer una barbacoa», subrayando al mismo tiempo que «las mujeres fueron más receptivas al mensaje de la campaña»²⁷.

²⁶ <<https://www.theguardian.com/world/2021/dec/26/spanish-should-eat-less-meat-to-limit-climate-crisis-says-minister>> [04/05/22]: «The minister also noticed that most of the public criticism came from men who apparently “felt their masculinity would be affected by not being able to eat a piece of meat or have a barbecue”. Women, on the other hand, were far more open to the message».

²⁷ Cfr. <<https://www.eldebate.com/espana/20211227/garzon-criticos-cruzada-anti-carne-sentian-masculinidad-veria-afectada.html> // <https://www.elindependiente.com/espana/2022/01/05/>

La afirmación del ministro debe colocarse en el marco de otra polémica de la que fue protagonista algunas semanas antes de la entrevista del periódico británico: la campaña #HuelgaDeJuguetes²⁸ que el Ministerio de Consumo lanzó el 12 de diciembre de 2021 para romper los estereotipos de género en la infancia²⁹. Garzón lanzó esta campaña para sensibilizar sobre la publicidad sexista, que reproduce el patriarcado, dirigida a la infancia: los juguetes convocaban a las familias a movilizarse el domingo 12 de diciembre para que les dejaran jugar con el 100 % de los niños y niñas, no solo con el 50 %. La oposición denunció inmediatamente la iniciativa como otro intento del ministro de «inmiscuirse en asuntos de la esfera privada».

Tras la entrevista para el periódico *The Guardian*, los partidos opositores y sobre todo el Partido Popular tildó su declaración como otra «garzonada»³⁰, frivoliando (otra vez) las cuestiones de género en la sociedad moderna.

Una de las críticas más interesantes que recibió fue la de las diputadas Carmen Riobos y Elena Castillo del Partido Popular que, en tono irónico (aunque caben dudas de que el tono fuese realmente irónico), formularon una pregunta oficial a la mesa del Congreso de los Diputados (cfr. figura 9).

los-mitos-sobre-garzon-el-chuleton-y-la-masculinidad-todos-comemos-carne-hombres-y-mujeres/ // <https://www.larazon.es/internacional/20211228/q2p7gecacrejdkfuiwd7x5gemm.html> [04/05/22].

²⁸ Cfr. <<https://www.eldebate.com/sociedad/20211217/garzon-presenta-polemica-guia-juguetes-estereotipos-sexistas.html>> [04/05/22].

²⁹ La guía para la elección de juguetes sin estereotipos sexistas «Libertad para jugar» está disponible aquí: <https://www.consumo.gob.es/sites/consumo.gob.es/files/filefield_paths/Libertad_para_jugar.pdf>.

³⁰ <https://www.hispanidad.com/sociedad/ultima-garzonada-alberto-asegura-criticas-su-campana-contra-consumo-carne-son-hombres-ven-afectada-su-masculinidad-se-refiere-pedro-sanchez_12030817_102.html> [04/05/22].

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Carmen Riobos Regadera, Dña. Elena Castillo López, Diputado/a por Toledo, y Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito**.

El ministro de Consumo ha manifestado en una entrevista en el diario británico *The Guardian*, que la mayoría de las críticas públicas a la campaña de su Departamento para reducir la ingesta de carne procedían de hombres que "sentían que su masculinidad se vería afectada" por no consumirla.

- ¿Considera que el presidente del Gobierno está incluido en ese grupo de hombres, al afirmar que: "Donde me pongan un chuletón al punto, eso es imbatible",.

Figura 9. Pregunta de las diputadas del PP a la mesa de Congreso³¹

Es interesante observar que son dos diputadas (mujeres) del grupo Popular quienes formulan las preguntas, lo que añade un matiz político a la crítica (ataque a la oposición). Sánchez, como se ha podido comprobar anteriormente en el análisis multimodal de su intervención (cfr. apartado 5), construye su discurso en el debate desde una perspectiva masculina, encajando en el patrón del hombre valiente y viril que no quiere renunciar a su chuletón. Esta actitud bien podría interpretarse como una defensa pública de una masculinidad dominante, típica de esos hombres que no tienen complejos de autoestima y que no se sienten afectados por debates de este tipo.

³¹ <<https://www.vozpopuli.com/espana/pp-garzon-masculinidad-sanchez-exige-cese.html>> [04/05/22].

7. CONCLUSIÓN

La pincelada de rasgos discursivos presentada en este artículo no tiene pretensión alguna de exhaustividad; al contrario, está orientada a abrir nuevas perspectivas de investigación sobre un tema —los estudios del discurso de género— que está ganando cada vez más protagonismo en el panorama de la investigación lingüística y discursiva.

Los ejemplos multimodales presentados a lo largo del trabajo han confirmado la existencia de una fuerte correlación entre el consumo —y la defensa del consumo— de carne y la defensa de los rasgos «prototípicos» de la masculinidad hegemónica. El eco mediático de la campaña del ministro Garzón #MenosCarneMásVida se ha caracterizado por una defensa feroz de la identidad masculina y por una reafirmación identitaria que genera enfrentamientos polémicos y posiciones marcadamente antifeministas. Es interesante observar cómo, en este caso, la polémica haya adquirido también matices políticos, con representantes de partidos políticos de la oposición abiertamente en contra de las ideas del ministro Garzón, sobre todo en relación con la delicada cuestión de la masculinidad afectada. Los ejemplos citados en el artículo han puesto de manifiesto también la persistencia de una visión patriarcal de la sociedad, vehiculada por defensores (sobre todo hombres) de ciertas visiones estereotípicas del mundo, fruto de ideologías machistas.

La campaña de Garzón #MenosCarneMásVida y las reacciones que esta desencadenó durante las siguientes semanas fueron objeto de muchos *memes*³², herramientas de comunicación pragmáticas muy útiles para esta finalidad (Yus, 2018; Denisova, 2019). Una de las grandes capacidades de las redes sociales es precisamente la de capturar la esencia de muchas polémicas e ironizar los debates, desdramatizando sus tonos. Y esto ocurre también en el caso de la polémica objeto del presente trabajo.

Aunque Garzón no abordó cuestiones de género en su vídeo del 06/07/21 (las palabras *hombres* y *masculinidad* no se mencionan en el vídeo), Nico Ordozgoiti, creativo publicitario experto en memes que representan portadas de revista falsas, capturó y adelantó la cuestión con el meme de la figura 10 publicado el 09/07/21.

El meme reproduce el estereotipo de género del hombre «de cristal», dueño de la barbacoa, que no quiere que se le diga qué o cuánta carne comer. Los tonos son aquí claramente irónicos y exagerados, como en muchos memes de este tipo, pero hay un sustrato de verdad en relación con el objeto del debate protagonista de estas páginas.

³² Cfr. por ejemplo: <<https://www.heraldo.es/noticias/nacional/2021/07/08/memes-chuleton-sanchez-garzon-1505072.html>> [04/05/22].



Figura 10³³. «Masculinidad de cristal» (*Infolibre*, Nico Ordozgoiti)

Esta polémica sexista acerca de los mitos de la masculinidad y de la relación entre carne y hombría no es una novedad³⁴, aunque sí lo es desde la vertiente política. Que los políticos se hayan dado cuenta de la existencia de cuestiones de género y del sexismo implícitos en muchas áreas de nuestra sociedad (como la publicidad) es en sí un resultado importante, en una época en la que la violencia de género (sobre todo homofobia y transfobia) sigue bien arraigada en nuestra sociedad. Nadie hubiera podido prever que la campaña de Garzón tuviera una vertiente de género, puesto que nacía con una evidente preocupación por cuestiones medioambientales. La desviación hacia el tema de la masculinidad, en vez de alimentar críticas y posturas rígidas de rechazo, debería representar una ocasión para debatir (también y sobre todo en política) sobre temas relacionados con el género, con el objetivo final de erradicar el sexismo y el machismo.

³³ <https://www.infolibre.es/opinion/humor/haciendo-meme/masculinidad-cristal_131_1209689.html> [04/05/22].

³⁴ Cfr., por ejemplo, la campaña de Greenpeace España contra los mitos de la carne industrial que se ocultan detrás de las campañas publicitarias, que tiene como blanco también el mito de la masculinidad («Comer carne roja te hace más hombre»): <https://twitter.com/greenpeace_esp/status/1465685013010259970?ref_src=twsrc%5Etfw> [04/05/22].

Los medios de comunicación y las redes sociales pueden desempeñar un papel fundamental en este proceso de análisis de temas candentes: en vez de alimentar las polarizaciones discursivas podrían contribuir a difundir ejemplos virtuosos de lucha contra los prejuicios de género, puesto que muchos de los patrones masculinos hegemónicos se viralizan en esos momentos en los que se comparte información en la Red³⁵. Reconocer que la masculinidad es una construcción social y que nadie exige demostraciones públicas ni privadas de hombría depende, al fin y al cabo, de nuestros discursos y cada uno de nosotros tiene el poder de contribuir a fomentar cambios ideológicos para una sociedad sin discriminaciones de género.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMS, Carol J. (1996): *La política sexual de la carne. Una teoría crítica feminista vegetariana*, Madrid, Ochosocuatro ediciones.
- ARNOLD, David (1988): *Famine: Social Crisis and Historical Change*, Nueva York, Basil Blackwell.
- BACETE, Ritxar (2017): *Nuevos hombres buenos. La masculinidad en la era del feminismo*, Barcelona, Ediciones Península.
- BAÑÓN HERNÁNDEZ, Antonio Miguel (2018): *Discurso y salud. Análisis de un debate social*, Pamplona, EUNSA.
- BERGER, Peter L. y Thomas LUCKMANN (2019): *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires/Madrid, Amorrortu editores. [Traducción de Silvia Zuleta].
- BOURDIEU, Pierre (2000[1998]): *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama. [Traducción de Joaquín Jordá].
- BOU-FRANCH, Patricia (coord.) (2016): *Exploring Language Aggression against Women*, Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins. DOI: <https://doi.org/10.1075/bct.86>.
- BUTLER, Judith (2007[1999]): *El género en disputa*, Barcelona, Paidós. [Traducción de M.ª Antonia Muñoz].
- CAVAZZA, Nicoletta, Margherita GUIDETTI y Fabrizio BUTERA (2015): «Ingredients of Gender-based Stereotypes about Food. Indirect Influence of Food Type, Portion Size and Presentation on Gendered Intentions to Eat», *Appetite*, 91(1), pp. 266-272. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.appet.2015.04.068>.

³⁵ Véase, por ejemplo, la polémica sobre el caso Will Smith en los Oscar que abrió el debate sobre la masculinidad tóxica: <https://www.eldiario.es/sociedad/will-smith-nueva-masculinidad_129_8867717.html> [04/05/22].

- CAVAZZA, Nicoletta, Margherita GUIDETTI y Fabrizio BUTERA (2017): «Portion Size Tells who I am, Food Type Tells who you Are: Specific Functions of Amount and Type of Food in Same- and Opposite-sex Dyadic Eating Contexts», *Appetite*, 112(1), pp. 96-101. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.appet.2017.01.019>.
- CAVAZZA, Nicoletta y Margherita GUIDETTI (2020): *Scelte alimentari. Foodies, vegani, neofobici e altre storie*, Bologna, Il Mulino.
- CONNELL, Robert. W. (1987): *Gender and Power. Society, the Person, and Sexual Politics*, California, Stanford University Press.
- CONNELL, Robert. W. (1995): *Masculinities*, Berkeley, CA, University of California Press.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis (2021): *Aproximación al dominio Análisis del discurso y su incidencia en la lengua española. Nombres, teorías, corrientes*, Almería, Edual.
- COUNIHAN, Carole M. y Steven L. KAPLAN (1998): *Food and Gender. Identity and Power*, Londres/Nueva York, Routledge.
- CRAMER, Peter A. (2011): *Controversy as News Discourse*, Londres/Nueva York, Springer. DOI: <https://doi.org/10.1007/978-94-007-1288-1>.
- DENISOVA, Anastasia (2019): *Internet Memes and Society: Social, Cultural, and Political Contexts*, Londres/Nueva York, Routledge. DOI: <https://doi.org/10.4324/9780429469404>.
- EGBERT, Jesse y Erin SCHNUR (2018): «The Role of the Text in Corpus and Discourse Analysis. Missing the Trees for the Forest», en Charlotte Taylor y Anna Marchi (eds.), *Corpus Approaches to Discourse. A Critical Review*, Londres/Nueva York, Routledge, pp. 159-173. DOI: <https://doi.org/10.4324/9781315179346-8>.
- FAIRCLOUGH, Norman y Ruth WODAK (2000): «Análisis crítico del discurso», en T. A. van Dijk (ed.), *El discurso como interacción social*, Barcelona, Gedisa, pp. 367-404.
- FEIRSTEIN, Bruce y Lee LORENZ (ilustrador) (1982): *Real Men Don't Eat Quiche*, Nueva York, Pocket Books.
- FENOLL, Vicente (2017): «Características de la interacción entre los usuarios de los medios digitales españoles en la cobertura del juicio de Francisco Camps», *Textual & Visual Media*, 10, pp. 189-204.
- FERRARI, Angela, Letizia LALA y Filippo PECORARI (coords.) (2020): «Accordi e disaccordi in rete: aspetti linguistici, comunicativi e psicosociali», *Atti del convegno internazionale, Basilea 23-24 gennaio 2020, Lingue e Culture dei media*. vol. 4/20, pp. 1-220.
- FIDDES, Nick (1992): *Meat. A Natural Symbol*, Londres/Nueva York, Routledge.

- GAL, David y James WILKIE (2010): «Real Men Don't Eat Quiche: Regulation of Gender-Expressive Choices by Men», *Social Psychological and Personality Science*, 1(4), pp. 291-301. DOI: <https://doi.org/10.1177/1948550610365003>.
- GONZÁLEZ MANZANERO, Remei (2020): «Los comentarios digitales de los usuarios en los periódicos en línea: análisis de la coherencia y la interactividad», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 83, pp. 77-92. DOI: <https://doi.org/10.5209/clac.70565>.
- GUASH, Óscar (2008): «Los varones en perspectiva de género», *Asparkia*, 19, pp. 29-38.
- HELGESON, Vicki S. (1994): «Prototypes and Dimensions of Masculinity and Femininity», *Sex Roles*, 31, pp. 663-662. DOI: <https://doi.org/10.1007/BF01544286>.
- KHOSRAVINIK, Majid y Eleonora ESPOSITO (2018): «Online Hate, Digital Discourse and Critique: Exploring Digitally-Mediated Discursive Practices of Gender-Based Hostility», *Lodz Papers in Pragmatics*, 14(1), pp. 45-68. DOI: <https://doi.org/10.1515/lpp-2018-0003>.
- KIMMEL, Michael (1996): *Manhood in America: A Cultural History*, Nueva York, The Free Press.
- KRESS, Gunther y Theo VAN LEEUWEN (1996): *The Grammar of Visual Design*. Londres/Nueva York, Routledge.
- JHONANQUIER BARRERA, Nelson y Cristian Alberto PAYALEF ARAMBURU (2020): «Ídolos, masculinidad(es) y cultura de la cancelación», *Actas de Periodismo y Comunicación*, 6 (2). En línea: <<https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/6841/5801>> [04/05/22].
- LINDO, Elvira (2021): «El chuletón por bandera», *El País*, 11/07/2021. En línea: <<https://elpais.com/opinion/2021-07-11/el-chuleton-por-bandera.html>> [04/05/22].
- MACDONNELL MESLER, Rhiannon, Bret LEARY, R. y William. J. MONTFORD (2022): «The Impact of Masculinity Stress on Preferences and Willingness-to-pay for Red Meat», *Appetite*, 171(1). DOI: <https://doi.org/10.1016/j.appet.2021.105729>.
- MANCERA RUEDA, Ana (2009): «Manifestaciones de descortesía y violencia verbal en los foros de opinión digitales de los diarios españoles», *Discurso & Sociedad*, 3(3), pp. 437-466.
- MCNEILL, David (1992): *Hand and Mind: What Gestures Reveal about Thought*, Chicago, University of Chicago press.
- NAKAGAWA, Sandra y Chloe HART (2019): «Where's the Beef? How Masculinity Exacerbates Gender Disparities in Health Behaviours», *Socius*:

- Sociological Research for a Dynamic World*, 5, pp. 1-12. DOI: <https://doi.org/10.1177/2378023119831801>.
- NICHOLS, Bill (1997): *La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental*, Barcelona, Paidós. [Traducido por J. Cerdán y E. Iriarte].
- O'DOHERTY, Katherine J. y Lotte HOLM (1999): «Preferences, Quantities and Concerns: Socio-cultural Perspectives on the Gendered Consumption of Foods», *European Journal of Clinical Nutrition*, 53, pp. 351-359. DOI: <https://doi.org/10.1038/sj.ejcn.1600767>.
- PACILLI, Maria Giuseppina (2020): *Uomini duri. Il lato oscuro della mascolinità*, Bologna, Il Mulino.
- PIETRANDREA, Paola (2021): *Comunicazione, dibattito pubblico, social media. Come orientarsi con la linguistica*, Roma, Carocci.
- ROBLES MARTÍNEZ, Beatriz (2021): «Carne y masculinidad: por qué los hombres muy hombres comen chuletón», *El País, El Comidista*, 21/10/2021, En línea: <https://elcomidista.elpais.com/elcomidista/2021/10/12/articulo/1634067382_855679.html> [04/05/22].
- ROSENFELD, Daniel y Janet A. TOMIYAMA (2021): «Gender Differences in Meat Consumption and Openness to Vegetarianism», *Appetite*, 166. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.appet.2021.105475>.
- ROTHGERBER, Hank (2013): «Real Men don't Eat (Vegetable) Quiche: Masculinity and the Justification of Meat Consumption», *Psychology of Men & Masculinity*, 14(4), pp. 363-375. DOI: <https://doi.org/10.1037/a0030379>.
- ROZIN, Paul, Julia M. Hormes, Myles S. FAITH y Brian WANSINK (2012): «Is Meat Male? A Quantitative Multimethod Framework to Establish Metaphoric Relationships», *Journal of Consumer Research*, 39(3), pp. 629-643. DOI: <https://doi.org/10.1086/664970>.
- SAL PAZ, Julio César (2013): «Comentario digital: género medular de las prácticas discursivas de la cibercultura», *Caracteres: estudios culturales y críticos de la esfera digital*, 2(2), pp. 152-172.
- SAL PAZ, Julio César (2016): «El comentario digital como género discursivo periodístico. Análisis de la Gaceta de Tucumán», *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 69, pp. 158-216.
- SCRETI, Francesco (2019): «Carne, carbón, y cojones. La representación de la masculinidad en anuncios suizos contemporáneos: el caso de Bell», *Discurso & Sociedad*, 13(4), pp. 765-807.
- SMILER, Andrew (2019): *Is Masculinity Toxic? A Primer for the 21st Century*, Londres, Thames & Hudson.

- SUMPTER, Kristen C. (2015): «Masculinity and Meat Consumption: An Analysis Through the Theoretical Lens of Hegemonic Masculinity and Alternative Masculinity Theories», *Sociology Compass*, 9(2), pp. 104-114. DOI: <https://doi.org/10.1111/soc4.12241>.
- TOVARES, Alla y Cynthia GORDON (2022): *Identity and Ideology in Digital Food Discourse. Social Media Interactions Across Cultural Contexts*, Londres, Bloomsbury. DOI: <https://doi.org/10.5040/9781350119178>.
- TROTTA, Daniela y Raffaele GUARASCI (2021): «How are Gestures Used by Politicians? A Multimodal Co-gesture Analysis», *International Journal of Computational Linguistics*, 7-1, 2, pp. 45-66. DOI: <https://doi.org/10.4000/ijcol.827>.
- VARTANIAN, Lenny, Peter C. HERMAN y Janet POLIVY (2007): «Consumption Stereotypes and Impression Management: How You Are What You Eat», *Appetite*, 48(3), pp. 265-277. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.appet.2006.10.008>.
- YUS, Francisco (2018): «Identity-related Issues in Meme Communication», *Internet Pragmatics*, 1, pp. 113-133. DOI: <https://doi.org/10.1075/ip.00006.yus>.

Fecha de recepción: 4 de mayo de 2022

Fecha de aceptación: 19 de octubre de 2022

CARACTERIZACIÓN DE SINTAGMAS NOMINALES EN CRÓNICAS TELEVISIVAS DE FÚTBOL

SARA QUINTERO-RAMÍREZ
sara.quintero@academicos.udg.mx
Universidad de Guadalajara

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5603-044X>

Resumen: El objetivo de esta investigación es determinar las funciones textuales de los sintagmas nominales (SSNN) de los que se sirven los cronistas deportivos en las narraciones televisivas de fútbol, así como caracterizar su estructura interna más representativa. Para ello, nos valemos de un corpus de tres crónicas futbolísticas. En dicho corpus, por un lado, identificamos seis configuraciones principales: a) *nombre propio*, b) *determinante extensional + nombre común*, c) *nombre deverbial/nombre común + complemento preposicional*, d) *nombre deverbial + adjetivo relacional*, e) *determinante intensional + nombre común/nombre deverbial*, f) *determinante extensional + (determinante intensional) + nombre deverbial + (determinante intensional) + complemento preposicional*. Por otro lado, atribuimos a los sintagmas dos macrofunciones principales: 1) identificación de referentes y 2) predicación. Mediante este artículo, nuestra intención es contribuir a los estudios del discurso deportivo, más específicamente a aquellos enfocados en la crónica futbolística.

Palabras clave: sintagma nominal, funciones textuales, configuración sintáctica, narración futbolística, transmisión televisiva.

Title: Characterisation of noun phrases in television reports of football matches

Abstract: This article aims to determine the textual functions of the noun phrases used by sports commentators broadcasting football matches on television, as well as to characterise the most representative internal structures of those noun phrases. To this end, a corpus containing three match reports has been analysed. First, six main syntactic patterns are identified: a) *proper noun*, b) *extensional determiner + common noun*, c) *deverbial noun/common noun + prepositional phrase*, d) *deverbial noun + relational adjective*, e) *intensional determiner + common noun/deverbial noun*, f) *extensional determiner + (intensional determiner) + deverbial noun + (intensional determiner) + prepositional phrase*. Additionally, noun phrases are attributed two basic macro-functions: 1) referent identification, and 2) predication. With this article we intend to contribute to the studies of sports discourse, particularly those focusing on match reports.

Keywords: noun phrase, textual functions, syntactic structure, football match reports, television broadcasting.

1. INTRODUCCIÓN

El deporte es un fenómeno cultural de masas que atrae a más seguidores conforme pasa el tiempo. Sin duda alguna, el deporte juega un rol importante en los medios de comunicación masiva como radio, televisión, prensa digital e impresa. De acuerdo con Blanco (2001), el deporte se ha convertido en la fuente de ingresos más prominente para las empresas televisivas. En la actualidad, existe una interdependencia entre el deporte y la televisión. En efecto:

la evolución de los deportes en los últimos años está directamente vinculada con los cambios que se han producido en el medio televisivo y en las tecnologías sobre las que se sustenta. Pero no olvidemos que, a su vez, la transformación tecnológica de la televisión se ha producido de la mano de los eventos deportivos (Roger Monzó, 2015: 119).

Asimismo, según Marín Montín (2004: 43), los eventos deportivos transmitidos en directo por medios televisivos cuentan con elementos dramáticos, tales como el tiempo, el espacio y los actores, que hacen que este tipo de programas se constituya como un género específico de la televisión de gran difusión a nivel mundial.

El discurso utilizado en las transmisiones televisivas de eventos deportivos resulta de interés lingüístico por varias razones. Por un lado, estas transmisiones dominan los niveles de audiencia, por encima de cualquier otro programa (Alcoba López, 2005: 111), lo que los convierte en géneros discursivos sumamente populares. Por otro lado,

[1]a importancia social e influencia de los medios de comunicación masiva en la sociedad contemporánea les confieren una gran significación lingüística en tanto se convierten, sobre todo la radio y la televisión, medios de mayor alcance, en difusores principales de la lengua española (Domínguez Mengana y Bestard Revilla, 2012: 34).

Basándonos en lo anterior, en el presente estudio nos centramos en el análisis de sintagmas nominales (SSNN) producidos por los cronistas deportivos al momento de narrar partidos de fútbol. Más específicamente, nuestro objetivo consiste en caracterizar la estructura interna de los SSNN expresados por los comentaristas deportivos en tres crónicas televisivas de fútbol y determinar sus respectivas funciones textuales. Lo anterior a fin de conocer la relevancia de dichos sintagmas en el marco de este género discursivo.

A partir del objetivo planteado, en primera instancia explicamos qué es una crónica deportiva en televisión y sus rasgos lingüísticos más característicos. A

continuación, nos enfocamos en dilucidar los aspectos más relevantes de los sintagmas nominales en español. Enseguida, exponemos la metodología de nuestro estudio, más específicamente la conformación del corpus y los pasos que hemos seguido para examinarlo. Posteriormente, presentamos los resultados del corpus de crónicas televisivas de fútbol. Por último, discutimos los resultados y damos lugar a las conclusiones del estudio.

2. CRÓNICA DEPORTIVA TELEVISIVA Y PRINCIPALES RASGOS LINGÜÍSTICOS

Desde los inicios de la televisión, hace más de setenta años, el deporte resultó un excelente recurso para que esta lograra desarrollarse e integrarse completamente en la sociedad (Roger Monzó, 2015). En la actualidad, los eventos deportivos siguen siendo de gran importancia para ser transmitidos y narrados por medios televisivos.

Una crónica deportiva televisiva es la narración que presenta un periodista desde el lugar donde se desarrolla el evento deportivo transmitido¹ (cf. Pardo Gil, 2014: 250). Para lograr una crónica atractiva, no solo es necesario que el periodista que narra el evento sea conocedor y experto en el deporte en cuestión (Marín Montín, 2000: 257), sino que también se actualice respecto a los cambios en los reglamentos e investigue quiénes son los posibles portentos deportivos.

De acuerdo con Vega Jiménez (2013: 93), la crónica deportiva se considera tanto un género referencial como uno expresivo. Ciertamente, el cronista debe narrar los hechos deportivos en lo que Mathon y Boulakia (2009: 287) denominan la etapa descriptivo-narrativa de la crónica. Sin embargo, a la vez, se da a la tarea de profundizar sobre una jugada en particular, ofrecer datos históricos, estadísticos o culturales de la competencia narrada o simplemente expresar su punto de vista, lo que Mathon y Boulakia (2009: 287) designan como etapa de comentario de la crónica. En otras palabras, en la crónica de un evento deportivo el periodista cuenta con cierta libertad y no se dedica únicamente a narrar la actividad deportiva, sino también a opinar y ofrecer juicios de valor (Kovljanin, 2018: 76).

En lo que concierne a las características lingüísticas de la crónica televisiva deportiva, esta se distingue por ser informativa, entretenida, valorativa e interpretativa, expresada en un estilo coloquial y de manera concisa y rápida (Polo Guzmán, 2015: 32-35). En referencia al léxico, Nomdedeu Rull (2003: 91) advierte la trascendencia de los términos, ya que existen vocablos especializados que no solo describen con precisión lo que sucede en un deporte, sino que incluso llegan a ser utilizados por los hablantes del español en otros contextos no deportivos.

¹ Empero, en los últimos años, hemos presenciado crónicas deportivas televisivas en las que los narradores no se encuentran en el lugar de los hechos.

En cuanto a la sintaxis, Herrero Gutiérrez (2012: 122) hace hincapié en la importancia de la claridad en las construcciones utilizadas por los cronistas deportivos. Por un lado, los nombres propios son preeminentes junto con sustantivos que dan cuenta de las jugadas. Por otro lado, a través de los adjetivos se describe detalladamente el juego y se pueden ofrecer evaluaciones e interpretaciones de las jugadas.

A nivel textual, de acuerdo con Mesías Bucheli (2013: 25), la crónica deportiva debe constituir un todo coherente, preciso, presentado asertivamente, a partir de argumentos éticos y verdaderos. Asimismo, debe captar e incluso incrementar el drama que se vive en el terreno de juego a fin de ilusionar a la audiencia, logrando que el aficionado se apasione por el deporte y sus protagonistas (Polo Guzmán, 2015: 32).

Torreadella-Flix y Nomdedeu-Rull (2013: 7) afirman que el fútbol es el deporte más popular de todos los tiempos. García García y Arroyo Almaraz (2013: 132) añaden que el fútbol actual es un referente social que está plenamente integrado en la cultura mundial, de tal suerte que es considerado uno de los espectáculos más trascendentes para los medios de comunicación. En efecto, de acuerdo con Llopis Goig (2006: 115) y Kovljanin (2018: 74), el fútbol es un espectáculo seguido por un sinnúmero de aficionados del mundo entero, pues es el deporte con el mayor número de practicantes y seguidores.

Por todo lo anterior, consideramos que el discurso futbolístico, sobre todo aquel que se produce en crónicas de televisión, resulta un fenómeno de interés lingüístico por la gran cantidad de material discursivo que se produce incesantemente. En el presente artículo, nos enfocamos exclusivamente en los SSNN, su configuración sintáctica y sus funciones a nivel textual, en crónicas futbolísticas transmitidas por televisión.

3. SINTAGMAS NOMINALES

El sintagma nominal es una unidad de función que tiene como cabeza o núcleo a un sustantivo; este puede figurar solo o hacerse acompañar de determinantes que le atribuyen ciertas propiedades o simplemente le permiten referir a ciertas entidades discursivas o incluso cuantificarlas (Fuentes Rodríguez, 1989: 243; *NGLE*: 847). Un SN no siempre requiere la presencia de determinantes, muchos nombres propios, pronombres e incluso algunos nombres comunes pueden constituir sintagmas nominales en ciertas posiciones sintácticas (Rigau, 1999: 314; *NGLE*: 847).

Los determinantes tienen un valor semántico débil, pues se encargan de actualizar al sustantivo que acompañan con el fin de especificarlo o precisarlo, es decir, hacerlo pasar del plano virtual al plano real (Ramírez, 1984: 58). Los determinantes, ya sea artículos, posesivos, demostrativos, numerales, cuantificadores, adjetivos, oraciones de relativo, etc., tienen la función de precisar el sustantivo que preceden o

siguen en el discurso mediante signos que permiten a los usuarios de la lengua aprehender lingüísticamente los objetos de su entorno (Gallegos, 2010: 311).

De acuerdo con Seiler (1986: 9), los determinantes pueden ubicarse a lo largo de un *continuum* que está conformado en sus polos por los principios de extensionalidad e intensionalidad, principios que se contraponen y se complementan a la vez. Por una parte, los determinantes que se sitúan hacia la sección de la extensionalidad tienen una tarea más referencial. Por otra parte, los determinantes que se localizan hacia el lado de la intensionalidad tienen una función más atributiva.

Por su parte, Iturrioz (1986: 24) advierte que la posición que guardan los determinantes respecto al sustantivo que acompañan no es, por ningún motivo, arbitraria. Para el autor, la posición de los determinantes en el marco del SN refleja un orden lógico que ubica los determinantes más intensionales (como adjetivos evaluativos y afectivos, así como complementos preposicionales) más cerca del sustantivo; mientras que los determinantes más extensionales (como artículos, demostrativos y cuantificadores) tienden a alejarse del sustantivo. A manera de ejemplo, *NGLE* (2009: 990) advierte que la posición no marcada de los adjetivos evaluativos es posnominal; mientras que la posición prenominal podría tener tintes estilísticos.

Ahora bien, el SN como unidad puede desempeñar diversas funciones sintácticas a nivel oracional en español. Específicamente, se le puede encontrar como a) sujeto, b) atributo, c) aposición, d) complemento de objeto directo, e) complemento circunstancial con diversos valores semánticos, f) vocativo, entre otros (Burunat, Estévez y Ortega, 2010: 32-34).

En lo que concierne a sus posibles funciones en el nivel del texto, Soto y Zenteno (2004: 277), con base en un estudio enfocado en un corpus de textos científicos escritos, proponen cuatro importantes macrofunciones, a saber: a) referencial o identificatoria, b) predicativa, c) textualizadora, y d) de organización jerárquica de la información.

De las macrofunciones antes aludidas, se derivan trece microfunciones que, en síntesis, son las siguientes: i) identificación de referentes de primer orden; ii) identificación de referentes de segundo orden; iii) predicación completa o parcial; iv) predicación nominal tematizada; v) subtópicos tematizados; vi) sustitución proposicional; vii) marcas de referentes de segundo orden; viii) conector, sustitución regresiva; ix) compresión multiproposicional o configuración multiproposicional en el nivel del párrafo; x) modalización; xi) referencia duplicada; xii) referencia o predicación metafórica; y xiii) titulación o subtitulación (Soto y Zenteno, 2004: 277-278).

Basándonos en lo expuesto en el presente apartado, nos proponemos establecer las funciones textuales que desempeñan los SSNN más recurrentes que conforman el corpus de crónicas televisivas de fútbol que describimos en el siguiente apartado, así como su estructura interna más representativa.

4. METODOLOGÍA

4.1. Descripción del corpus

Para el presente estudio, tomamos en cuenta tres crónicas televisivas de fútbol de diferentes eventos desde momentos previos al inicio del partido hasta el silbatazo final. En primer lugar, consideramos la crónica del partido entre la selección nacional de Holanda y la selección de México que tuvo lugar el domingo 29 de junio en octavos de final de la Copa del Mundo 2014 celebrada en el Estadio Castelão, en Fortaleza, Brasil². Este partido se transmitió por Televisa Deportes³.

La segunda crónica corresponde al partido entre el Atlético de Madrid y el Real Madrid celebrado el 19 de noviembre de 2016 en el Estadio Vicente Calderón (Madrid), en el marco de la jornada 12 de la Primera División de España, también conocida como la Liga. El partido fue transmitido por ESPN 2⁴.

En tercera y última instancia, tomamos en cuenta la crónica del partido entre la Universidad Nacional Autónoma de Nuevo León contra el club América, llevado a cabo el 10 de febrero de 2018 en el Estadio Universitario en Monterrey (México), en la jornada 6 de la Liga Mx. Televisa Deportes se encargó de transmitir este partido. La tabla 1 presenta los datos más relevantes de las crónicas de nuestro corpus.

Partido	Evento	Lugar y fecha	Televisora
Holanda vs. México	Octavos de final de la Copa del Mundo	Estadio Castelão, en Fortaleza, Brasil. 29 de junio 2014	Televisa Deportes
Atlético de Madrid vs. Real Madrid	Jornada 12 de la Liga Santander	Estadio Vicente Calderón, Madrid, España. 19 de noviembre de 2016.	ESPN 2

² Es importante comentar que la transcripción de este partido ya se ha utilizado para otros trabajos con objetivos completamente distintos a los que aquí nos planteamos.

³ Televisa es una cadena de televisión mexicana que pertenece a la empresa *Grupo Televisa*. Dicha empresa se encarga de la producción y transmisión de todo tipo de programas de televisión tanto de recepción libre como de pago. Desde finales de los años noventa, se creó la división de *Televisa Deportes*, encargada de transmitir gran variedad de eventos deportivos en México y el mundo.

⁴ ESPN es un canal de televisión latinoamericano de origen estadounidense que se especializa en la transmisión de todo tipo de eventos deportivos. Se trata de un canal de pago que está disponible en toda América Latina. Este canal pertenece a la cadena de televisión estadounidense *ABC*, que, a su vez, pertenece a *The Walt Disney Company*. Junto con el canal de ESPN, encontramos *ESPN 2*, *ESPN 3*, *ESPN +*, entre otros.

Partido	Evento	Lugar y fecha	Televisora
UANL vs. América	Jornada 6 de la Liga MX	Estadio Universitario, en Monterrey, México. 10 de febrero de 2018.	Televisa Deportes

Tabla 1. Información de las crónicas futbolísticas del corpus

La selección de nuestro corpus es completamente arbitraria. Sin embargo, lo que buscamos en este estudio es disponer de crónicas de diferentes torneos a fin de contar con una variedad de sintagmas. Dado que el objetivo que perseguimos no es de naturaleza cuantitativa, consideramos que los SSNN producidos en estas tres crónicas pueden resultar suficientes para alcanzar los objetivos que nos hemos planteado.

4.2. Proceso de análisis

Una vez que conformamos el corpus de este estudio, transcribimos los tres partidos con ayuda de la herramienta *Sonix*. Basándonos en estas transcripciones, en primera instancia, identificamos todos los sintagmas nominales enunciados por los periodistas deportivos responsables de las crónicas.

En segundo lugar, a partir de la propuesta de Soto y Zenteno (2004) respecto a las macrofunciones y las microfunciones de los SSNN a nivel textual, analizamos las funciones textuales que desempeñan los SSNN de nuestro corpus. Asimismo, en la sección de la discusión, contrastamos, de manera general, los resultados del estudio aludido con los nuestros.

Por último, examinamos la estructura interna de los sintagmas en cuestión a fin de dar cuenta de las configuraciones más representativas de nuestro corpus. Con el objeto de determinar la configuración sintáctica de los sintagmas, tomamos en cuenta tanto a Rigau (1999) como a Seiler (1986). De esta manera, consideramos que podemos ofrecer una primera aproximación del tema de los SSNN en el marco de crónicas futbolísticas televisivas.

5. ANÁLISIS Y RESULTADOS

Como se ha señalado anteriormente, el objetivo del presente artículo tiene dos vertientes. Por un lado, nos proponemos examinar las funciones textuales de los SSNN más característicos del corpus. Por otro lado, pretendemos determinar la estructura interna de dichos SSNN a fin de establecer configuraciones prototípicas.

Para lograr lo anterior, procedemos presentando las funciones textuales que hemos identificado respecto a los SSNN del corpus para, al mismo tiempo, caracterizar

su respectiva configuración sintáctica. Por una cuestión de distinción de los elementos constitutivos de los sintagmas, utilizamos el término *determinante* para aludir esencialmente a los determinantes con tendencia a la extensionalidad, ya que su función en la oración es únicamente referencial. Mientras tanto, en el caso de los determinantes con tendencia a la intensionalidad, recurrimos a términos como *adjetivo*, *complemento preposicional*, *cláusula relativa*, etc., por tratarse de determinantes cuya función es más atributiva, esto es, dar cuenta de rasgos más específicos del nombre.

De acuerdo con la propuesta de Soto y Zenteno (2004), las macrofunciones textuales que los SSNN de nuestro corpus despliegan son la referencial (o identificatoria) y la predicativa. En el caso de la primera, advertimos tres microfunciones. Por un lado, la identificación de referentes de primer orden, como jugadores, entrenadores, el árbitro, los propios cronistas y los equipos en conjunto⁵. Por otro lado, la identificación de referentes de segundo orden, específicamente jugadas. Por último, la referencia duplicada en la que sustantivos que refieren a situaciones prototípicas del fútbol se subordinan a otro sustantivo categorizador. En cuanto a la macrofunción predicativa, los SSNN de nuestros materiales despliegan o bien una microfunción de predicación nominal tematizada, o bien una microfunción de predicación metaforizada.

En lo que concierne a la función textual de identificar referentes de primer orden, advertimos cinco configuraciones de los SSNN más preeminentes. Los cronistas se sirven principalmente de sintagmas constituidos de nombres propios, específicamente antropónimos, ya sea solamente el apellido (1), ya sea el nombre de pila y el apellido (2), ya sea el sobrenombre (3). De acuerdo con *NGLE* (2009: 847), estos sintagmas son los más simples en su configuración. Asimismo, aunque en menor medida, los cronistas recurren a SSNN conformados de determinante, en particular artículo definido, y un nombre común que alude a la nacionalidad (4) o a algún cargo desempeñado (5)⁶.

- (1) Salía *Carvajal*. Va *Carrasco*. La pide *Griezmann*. [Atlético de Madrid vs. Real Madrid]
- (2) Balón hacia adelante, el guardameta que rebana, esta puede ser, acaba reventando como puede *Stefan de Vrij*. El balón que va elevado, intenta pegarla *Paul Aguilar*, hay una fuerte falta. [Holanda vs. México]
- (3) Dueñas, atrás para *Chaka*, a un costado para Rafa Carioca, puede apoyarse con el central Ayala, prefiere profundizarse un poquito con Valencia, levanta la tribuna. [UANL vs. América]

⁵ Si bien hay una variedad de referentes de primer orden a los que aluden los sintagmas, los futbolistas resultan, sin duda alguna, los referentes más aludidos.

⁶ Cabe señalar que, para la designación de los equipos, los cronistas se sirven principalmente de SSNN conformados por el nombre oficial del equipo (Se equivoca *América* en la salida. [UANL contra América] o el sobrenombre del equipo (Ahí va *Tigres* otra vez a intentar hacer su juego [UANL contra América]).

- (4) El pase con Carrasco y Carrasco que la pone en el jardín de Oblak. *El esloveno*, para que la tenga Koke en la salida. [Atlético de Madrid vs. Real Madrid]
- (5) Le pega *el capitán*. Corre el Niño, corre, corre el Niño. Marca Nacho, que estuvo jugando en las fechas FIFA para España. [Atlético de Madrid vs. Real Madrid]

Como puede observarse en los ejemplos anteriores (1-5), los SSNN están constituidos de nombres propios o de *determinante + nombre común*. Consideramos que esto sucede esencialmente porque el cronista se da a la tarea de nombrar a cada uno de los jugadores que tiene la posesión del balón. Para lograr dicha tarea, el cronista se vale de SSNN concisos (Mathon y Boulakia, 2009: 294; Augendre y Mathon, 2012: 2035). En efecto, todos los ejemplos anteriores se producen cuando el cronista intenta dar cuenta, de la manera más exhaustiva posible, de lo que sucede en el terreno de juego. En otras palabras, los ejemplos antedichos pertenecen a la etapa descriptivo-narrativa de la crónica (cf. Mathon y Boulakia, 2009: 287).

Además de la identificación de referentes de primer orden, los SSNN del corpus designan referentes de segundo orden, en concreto jugadas que acaban de acontecer (6-8), así como jugadas que tendrán lugar en un futuro casi inmediato (9-11).

Por un lado, las jugadas que acaban de acontecer están constituidas de un sustantivo deverbal, como *barrida* (6-7) o *salida* (8). En nuestros ejemplos, dichos sustantivos se hacen acompañar de adjetivos evaluativos como *excelente* (6) y *fuerte* (7) en posición prenominal⁷, *mansa* y *tranquila* en posición posnominal (8). Asimismo, los tres ejemplos presentan un complemento preposicional que alude al autor de la jugada referida en posición posnominal.

- (6) ¡Atención, Rafa! Robben adentro del área. ¡*Excelente barrida de Héctor Moreno!* Se merece todas las palmas del mundo, corrigiendo dos errores. ¡Extraordinario Héctor Moreno! [Holanda vs. México]
- (7) El cantante estaba cerca y acciona su silbato, falta sobre Acosta que se metió hacia el interior del campo. *Una fuerte barrida del colombiano Mateus Uribe*. [UANL vs. América]
- (8) Juanfran para Gabi. La cubre Nacho. *La salida mansa y tranquila de Keylor Navas*. [Atlético de Madrid vs. Real Madrid]

Por la naturaleza de los sustantivos que encontramos en los ejemplos aludidos, podemos atribuir a estos sintagmas no solo la microfunción de identificación de referentes de segundo orden, sino también aquella de predicación nominal tematizada. En

⁷ NGLE (2009) advierte que la anteposición de ciertos adjetivos evaluativos obedece a razones estilísticas.

efecto, como advierten Soto y Zenteno (2004: 283), los sustantivos deverbales constituyen un recurso para tematizar predicados, haciendo que un predicado oracional constituya el tema oracional. Así pues, los SSNN antes aludidos no solo desempeñan una macrofunción de referencialidad, sino también aquella de predicación.

Por otro lado, las jugadas prospectivas se enuncian también a través de sustantivo deverbal, tal es el caso de *saque* (9) y *tiro* (10-11), seguido de complemento preposicional *de banda* (9), *de esquina* (10) o adjetivo relacional *libre* (11). Como es de esperar, en este tipo de jugadas no hay adjetivos evaluativos. El cronista se ocupa simplemente de enunciarlas para advertir al telespectador de lo que viene a continuación en el partido.

- (9) Cecilio Domínguez le agradece a su compañero desde el segundo poste. *Saque de banda* y será para el conjunto de los Tigres. [UANL vs. América]
- (10) El guardameta Jasper Cillessen no es nada seguro, prefirió mandar hacia un costado, las manos de mantequilla, se le estaba yendo el balón, pero gran disparo de Carlos Salcido conocemos su potencia y va a haber *tiro de esquina*. [Holanda vs. México]
- (11) Juanfran caía, Cristiano Ronaldo. Habrá *tiro libre* entonces, para el equipo de Zinedine Zidane. [Atlético de Madrid vs. Real Madrid]

Si bien los SSNN que aluden a jugadas, en particular aquellas que acaban de suceder, se producen en una fase descriptivo-narrativa de la transmisión, es decir, en una etapa en la que el cronista trata de dar cuenta de cada acción que sucede, advertimos que los comentaristas también se permiten hacer uso de sintagmas de mayor extensión, justamente porque es entonces cuando el momento álgido o crítico de una jugada ha culminado.

Otra microfunción preeminente de los SSNN del corpus es aquella de predicación metafórica que consiste en que una determinada entidad se identifique mediante una expresión metafórica formalizada a través de un sintagma nominal. Si bien esta microfunción textual no es tan asidua en los textos científicos de acuerdo con Soto y Zenteno (2004: 288), en las crónicas deportivas, y en concreto en nuestros materiales, encontramos gran variedad de SSNN que desempeñan esta función.

Es importante advertir que los SSNN que constituyen metáforas en el discurso deportivo son abundantes, como lo demuestran Medina Montero (2007), Medina Cano (2010), Saiz Noeda (2010), solo por mencionar algunos. Saiz Noeda (2010: 200) afirma que las metáforas son un recurso primordial para el periodista deportivo, ya que a través de ellas no solo se atenúa la complejidad del léxico especializado que refiere a cuestiones más técnicas (Medina Montero, 2007: 199), sino también porque

aumenta la emoción de la narración y el telespectador parece involucrarse más en ella.

En los fragmentos 12-16 se aprecian cinco ejemplos de SSNN que metafORIZAN ciertas realidades que se presentan en un juego de fútbol. Un partido específico puede ser *una cita con el destino* (12). La rivalidad entre dos jugadores puede expresarse a través de *un duelo* (13-14). La manera de correr, pasar las piernas alrededor de la pelota, y encarar a un jugador rival se enuncia a través de *una bicicleta* (15) y cuando dicha jugada no sale bien, mediante *un triciclo* (16).

La configuración de estos SSNN es muy variada. Primeramente, hay sintagmas de corta extensión como aquel de 14, que está constituido únicamente del sustantivo común *duelo* seguido de complemento preposicional. En el caso de 13, el mismo sustantivo se hace preceder de adjetivo evaluativo y se hace seguir de complemento preposicional. Los demás SSNN de esta serie cuentan en su configuración con un determinante (artículo definido o indefinido) (12, 15, 16) en posición inicial. Por un lado, en 12 el sustantivo común *cita* se hace seguir de dos subsintagmas preposicionales. Por otro lado, en 15 el sustantivo *bicicleta* es seguido de un adjetivo evaluativo y un complemento preposicional. Por último, en 16 el sustantivo *triciclo* se hace seguir de adjetivo evaluativo.

- (12) *La cita con el destino para el equipo mexicano* ha llegado, hoy no solamente se enfrenta a Holanda, México contra los Medios, México contra la historia. [Holanda vs. México]
- (13) Acá está otra vez la jugada que veíamos antes, que reclamaba el Atlético de Madrid, como que lo tenía agarrado. *Gran duelo de Varane con Godín*. [Atlético de Madrid vs. Real Madrid]
- (14) Y mira Gignac va y lo quiere poner nervioso, *duelo de franceses*. [UANL vs. América]
- (15) *La bicicleta perfecta de Héctor Herrera*, se ve clarísimo cómo De Jong, levantaba la mano pidiendo cambio. [Holanda vs. México]
- (16) ¿Qué fue eso, Bam-Bam? [...] Fue *un triciclo descompuesto*, pero no importa. Barrida de Hugo Ayala sobre Cecilio, el árbitro dice que hay falta. [UANL vs. América]

Finalmente, una última microfunción textual que hemos reconocido en algunos SSNN de nuestros materiales es aquella de referencia duplicada que implica que «el sintagma nominal identificatorio principal se subordina sintácticamente a otro que lo categoriza en términos discursivos» (Soto y Zenteno, 2004: 288). De acuerdo con los autores, este tipo de sintagmas despliega una intención focalizadora con el propósito de destacar un determinado segmento discursivo. En nuestro corpus, los únicos sustantivos categorizadores son *tema* (17-19) y *problema* (20).

- (17) Miguel Herrera no ha ido a la banca en ningún instante desde que arrancó el partido, de pie. Y tocamos *el tema de la ausencia de Carlos Vargas* que lo trataron de aguantar hasta el último momento. [UANL vs. América]
- (18) Sí, no sé si los que están calentando es por algo en particular, algo que vio van Gaal o *un tema de una lesión que se presentó*, puede ser que, o se vienen cambios, sí se vienen cambios. [Holanda vs. México]
- (19) Estaba nervioso Miguel Herrera porque *el tema de los penales* no le ha salido a las Águilas, así que terminó festejando por fin el empate ante Tigres. [UANL vs. América]
- (20) Un fenómeno similar creo yo pasó en los noventas con el Atlas. *El problema de la inconsistencia del Atlas* es que fue una campaña muy corta, pero el Atlas fue el que enamoró a una generación, eh, a una generación completa de niños que crecieron y les encantaba ver jugar al Atlas. [UANL vs. América]

7. DISCUSIÓN

Una vez que hemos presentado las principales funciones textuales de los SSNN que conforman nuestro corpus de crónicas futbolísticas televisivas con base en la propuesta de Soto y Zenteno (2004), podemos advertir que este género discursivo hablado y totalmente espontáneo tiende a utilizar SSNN con dos macrofunciones, a saber: la identificación de referentes y la predicación.

En cuanto a las microfunciones textuales propuestas por los mismos autores, nuestros sintagmas se emplean con miras a cinco empleos esenciales, a saber: a) la identificación de referentes de primer orden, b) la identificación de referentes de segundo orden, c) la referencia duplicada, d) la predicación nominal tematizada y e) la predicación metaforizada.

Así pues, en comparación con los resultados del estudio de Soto y Zenteno (2004), en el que se basan en géneros discursivos escritos y elaborados (textos científicos), la diferencia de las funciones textuales que desempeñan nuestros SSNN en la crónica futbolística televisiva es muy grande. Mientras los autores identifican cuatro macrofunciones y trece microfunciones, nosotros únicamente identificamos dos macrofunciones y cinco microfunciones.

En lo que concierne a los SSNN con función de identificación de referentes de primer orden, estos tienen la tarea primordial de aludir al jugador que tiene la posesión del balón en el momento en que se le nombra (Augendre y Mathon, 2012: 2035)⁸. Ciertamente, esta función también se observa en otros deportes de conjunto

⁸ Algunas veces recurriendo a figuras metonímicas diversas que aluden a un jugador en concreto a través de su nacionalidad, la posición o el cargo que desempeña en el campo, el color de la camiseta, etc. (Suárez Ramírez, 2015).

como el rugby (Augendre y Mathon, 2012; Mathon & Boulakia, 2009); empero, en crónicas de deportes más artísticos como el patinaje de figura, esta función está prácticamente ausente (Quintero Ramírez, 2021: 95).

Respecto a la identificación de referentes de segundo orden, así como la predicación nominal tematizada, estas tienden a señalar una jugada y con ella quién la ejecutó (mediante un complemento preposicional), así como alguna valoración de la misma (a través de adjetivos evaluativos). Cabe advertir que este tipo de SSNN con estas dos microfunciones textuales también son frecuentes en crónicas de patinaje artístico, ya que se encargan de designar el salto o figura técnica que ejecuta el patinador (Quintero Ramírez, 2021: 95).

En cuanto a los SSNN con función de referencia duplicada, el cronista refiere a ciertas situaciones comunes que suceden en el fútbol como la posibilidad de llegar a los tiros penales en un torneo de campeonato, así como las lesiones eventuales que conllevan a no poder alinear a jugadores específicos. El cronista futbolístico recurre a estos sintagmas con el fin de destacar esta información para el teleauditorio (Soto y Zenteno, 2004).

Por último, los sintagmas con función metaforizada son altamente comunes en el discurso deportivo en general⁹ y las crónicas futbolísticas no son la excepción (cf. Herráez Pindado, 2004; Segura Soto, 2009; Medina Montero, 2007, 2015; entre otros). Coincidimos con Medina Cano (2010: 198) en cuanto a que este tipo de sintagmas hace de la crónica futbolística un texto creativo y atractivo para el televidente. Consideramos que este tipo de sintagmas, tal como señala Gómez Echeverri (2008: 16), logra transmitir la emoción y la tensión del partido, además de llamar la atención del televidente a través de imágenes ingeniosas y ocurrentes.

Ahora bien, las configuraciones más características de los SSNN de nuestro corpus son las siguientes: a) *nombre propio*, b) *determinante extensional + nombre común*, c) *nombre deverbal/nombre común + complemento preposicional*, d) *nombre deverbal + adjetivo relacional*, e) *determinante intensional + nombre común/nombre deverbal*, f) *determinante extensional + (determinante intensional) + nombre deverbal + (determinante intensional) + complemento preposicional*. Si bien se identifica una configuración de SSNN con cierta extensión, la configuración prototípica del corpus tiende a la brevedad y la concisión. Esto nos permite discurrir que la celeridad con la que se produce el partido lleva a los cronistas a utilizar este tipo de sintagmas, sobre todo en los momentos álgidos de la narración.

⁹ En efecto, este tipo de sintagmas metaforizados es empleado en crónicas de béisbol, automovilismo, tenis, lucha libre, entre otros (Quintero Ramírez *et al.*, 2018).

Ahora bien, con base en las elucidaciones de Seiler (1986), entre los determinantes con tendencia a la extensionalidad encontramos con más frecuencia artículos definidos y artículos indefinidos, en tanto que, entre los determinantes con mayor tendencia a la intensionalidad, identificamos adjetivos evaluativos, adjetivos relacionales y subsintagmas preposicionales.

Como se puede observar en los SSNN conformados de adjetivos evaluativos, el periodista hace uso de estos de manera recurrente a fin de ofrecer al teleauditorio su interpretación de las jugadas y de las actuaciones de los futbolistas en el terreno de juego. En las tres crónicas de nuestro corpus, observamos una ligera tendencia por parte de los periodistas a recurrir a adjetivos evaluativos de carácter positivo¹⁰, tales como *excelente*, *gran (grande)*, *perfecto*, etc.

Por último, como se advierte en los ejemplos que contienen un nombre derivado de base verbal acompañado de complemento preposicional, este último regularmente está conformado de la preposición *de* + *nombre propio* y, por lo general, estos subsintagmas preposicionales se encargan de señalar quién realizó la jugada aludida mediante el nombre deverbal. Coincidimos con Picallo (1999: 366) en cuanto a que la relación semántica entre el núcleo nominal conformado por el nombre derivado y el complemento preposicional es la misma relación que existe entre un predicado y sus respectivos argumentos.

8. CONCLUSIONES

A lo largo del presente artículo hemos podido apreciar que en el lenguaje futbolístico, en particular en la crónica televisiva, el comentarista recurre a una variedad de SSNN con funciones textuales de identificación de los principales referentes del evento futbolístico y la predicación que se encarga de nominalizar múltiples acciones que acontecen en el estadio.

Por un lado, el uso de SSNN de extensión preeminentemente sucinta para aludir a personajes involucrados en el partido de fútbol, así como a las jugadas en el terreno de juego no se producen por una cuestión estilística, sino más bien por una razón de carácter funcional. La celeridad de las jugadas y los pases del balón de un futbolista a otro en periodos de tiempo muy cortos compelen al cronista a recurrir a sintagmas breves y concisos.

Por otro lado, la presencia abundante de nombres deverbales nos lleva a pensar que este género discursivo es propenso a la nominalización, y es que, en lugar de recurrir a oraciones predicativas completas, el cronista opta por SSNN, en específico

¹⁰ Aunque aquellos de carácter negativo como *descompuesto*, *horrible*, etc., también están presentes, pero en menor medida.

aquellos que obvian al autor de la acción, así como aquellos que despliegan en su configuración un complemento preposicional que alude a quien ejecuta la acción expresada por el sustantivo deverbial.

Por el momento, el presente estudio nos permite llegar a las conclusiones antedichas, pero quedan muchos cuestionamientos al respecto, por ejemplo: si el uso de estos sintagmas es exclusivo del español de México o si se produce en otras variedades. Asimismo, cabe cuestionarse si este tipo de fenómenos se da también en otras lenguas y si una de ellas influye sobre la otra. Por último, hace falta abundar en la situación diacrónica y determinar si este fenómeno ocurría en crónicas de hace varias décadas o si es relativamente nuevo. Para todo lo enunciado anteriormente, se requieren investigaciones que examinen corpus más abundantes y variados. Empero, el presente estudio presenta un primer acercamiento del fenómeno de SSNN, sobre todo en términos de funciones textuales, lo que de alguna manera denota su originalidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCOBA LÓPEZ, Antonio (2005): *Periodismo deportivo*, Madrid, Síntesis.
- AUGENDRE, Sandra y Catherine MATHON (2012): «Comment l'information à transmettre influence-t-elle les constructions référentielle et syntaxique du commentaire sportif en direct?», en *3e Congrès Mondial de Linguistique Française – CMLF 2012*, SHS Web of Conferences, pp. 2027-2040. DOI: <https://doi.org/10.1051/shsconf/20120100274>.
- BLANCO, Josep Maria (2001): «Las retransmisiones deportivas como género periodístico espectacular y dramático», *ZER. Revista de Estudios de Comunicación*, 6(11). DOI: <https://doi.org/10.1387/zer.6082>.
- BURUNAT, Silvia, Ángel L. ESTÉVEZ y Aleksín H. ORTEGA (2010): *El español y su sintaxis*, 2.ª edición, Nueva York, Peter Lang.
- DOMÍNGUEZ MENGANA, Yurdania y Alina BESTARD REVILLA (2012): «Reflexiones acerca del lenguaje deportivo en una muestra del noticiario televisivo santiaguero», *Arrancada. Revista Científica de la Educación Física y el Deporte*, 12(21), pp. 33-43. En línea: <<https://revistarrancada.cujae.edu.cu/index.php/arrancada/article/view/21-4>> [10/11/2020].
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (1989): «El adyacente nominal», *Analecta Malacitana*, 12, pp. 243-263.
- GALLEGOS SHIBYA, Alfonso (2010): «Un acercamiento operacional a la historia de la lengua», *Lexis*, 34(2), pp. 307-350. DOI: <https://doi.org/10.18800/lexis.201002.004>.

- GARCÍA GARCÍA, Francisco e Isidoro ARROYO ALMARAZ (2013): «Las crónicas de los diarios generalistas y deportivos de la final FIFA World Cup (South Africa)», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 19(1), pp. 131-146. DOI: https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2013.v19.n1.42511.
- GÓMEZ ECHEVERRI, Daniel (2008): *La narración de fútbol en Colombia: voces y estilos*, Tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana.
- HERRAÉZ PINDADO, Javier (2004): «La metáfora en la formación del vocabulario del ciclismo en francés», *Ibérica*, 7, pp. 107-123.
- HERRERO GUTIÉRREZ, Francisco Javier (2012): «Las retransmisiones deportivas radiofónicas en España: un análisis textual», *Pangea*, 3, pp. 118-135. DOI: <https://doi.org/10.52203/pangea.v3i1.45>.
- ITURRIOZ LEZA, José Luis (1986): «El proyecto de tipología y universales de Colonia (UNITYP)», *Función*, 1, pp. 19-33.
- KOVLJANIN, Stefan (2018): «El lenguaje y el estilo de la crónica futbolística», *Beoiberística*, 2(1), pp. 73-85. DOI: <https://doi.org/10.18485/beoiber.2018.2.1.5>.
- LLOPIS GOIG, Ramón (2006): «El fútbol como ritual festivo. Un análisis referido a la sociedad española», *Anduli, Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 6, pp. 115-131. En línea: <<https://revistascientificas.us.es/index.php/anduli/article/view/3717>> [10/11/2020].
- MARÍN MONTÍN, Joaquín M. (2000): «La crónica deportiva: José A. Sánchez Araujo», *Ámbitos*, 5(2), pp. 241-257. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/Ambitos.2000.i05.13>.
- MARÍN MONTÍN, Joaquín [M.] (2004): «Las retransmisiones deportivas en televisión», *Comunicación. Revista Internacional de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Literatura*, 1(2), pp. 41-50.
- MATHON, Catherine y Georges BOULAKIA (2009): «Le commentaire sportif en direct: une combinatoire de différentes fonctions de la prosodie», en *Actes/Proceedings from IDP (Interfaces Discours & Prosodie)*, pp. 287-301.
- MEDINA CANO, Federico (2010): «Los Narradores deportivos y sus epopeyas cotidianas», en Samuel Martínez (coord.), *Fútbol-espectáculo, Cultura y Sociedad. Una revisión crítica al negocio mundial*, México, D.F., Afinita, pp. 157-207.

- MEDINA MONTERO, José Francisco (2007): «La metáfora en el léxico futbolístico: el caso de los participantes en español, y sus posibles equivalentes en italiano», en Luis Luque Toro (coord.), *Léxico español actual. Actas del I Congreso internacional de léxico español actual*, Venecia, Università Ca'Foscari di Venezia, pp. 197-240.
- MEDINA MONTERO, José Francisco (2015): «La metáfora en el lenguaje futbolístico: el caso del tiempo, el lugar y los útiles deportivos en español, y propuestas de traducción al italiano», *Rivista Internazionale di Tecnica della Traduzione*, 17, pp 137-155. En línea: <<http://hdl.handle.net/10077/11895>> [10/11/2020].
- MESÍAS BUCHELI, Lourdes Mercedes (2013): *Los procesos argumentativos en los comunicadores sociales y periodistas deportivos de la radio en San Juan de Pasto*, Tesis de Magíster, Universidad de Nariño.
- NGLE = Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- NOMDEDEU RULL, Antoni (2003): «La terminología del deporte en los diccionarios generales del español», *Revista de Lexicografía*, 9, pp. 57-95. DOI: <https://doi.org/10.17979/rlex.2003.9.0.5577>.
- PARDO GIL, María Laura (2014): «Las representaciones socio-discursivas que sobre los jóvenes pobres ligados al delito crean los medios televisivos en Argentina», *Romanica Olomucensia*, 26(2), pp. 249-264. DOI: <https://doi.org/10.5507/ro.2014.024>.
- PICALLO, M. Carme (1999): «La estructura del sintagma nominal: las nominalizaciones y otros sustantivos con complementos argumentales», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, vol. I, pp. 363-393.
- POLO GUZMÁN, Horemheb Darío (2015): *La crónica deportiva radiofónica de noticia o reporte informativo. Definición, características, evolución y vigencia del género en México*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- QUINTERO RAMÍREZ, Sara (2021): «Análisis contrastivo de las estructuras sintácticas en crónicas de patinaje sobre hielo en inglés y español», *Signo y Seña*, 39, pp. 72-99. DOI: <https://doi.org/10.34096/sys.n39.10065>.
- QUINTERO RAMÍREZ, Sara, Yesenia MORALES GARCÍA y Kassandra Johanna GARCÍA HERNÁNDEZ (2018): «Metáforas en notas periodísticas deportivas: estudio contrastivo en español, francés e inglés», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 24(2), pp. 1579-1594. DOI: <http://dx.doi.org/10.5209/ESMP.62235>.

- RAMÍREZ MENDOZA, Luis Hernán (1984): *Introducción en la gramática del español contemporáneo*, Lima, Ediciones Sagsa.
- RIGAU, Gemma (1999): «La estructura del sintagma nominal: los modificadores del nombre», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, vol. I, pp. 311-362.
- ROGER MONZÓ, Vanessa (2015): «La evolución de las retransmisiones deportivas en televisión a través de las nuevas tecnologías: el fútbol como paradigma en España», *Journal of Communication*, 10, pp. 118-145. En línea: < <https://revistas.usal.es/index.php/2172-9077/article/view/12913> > [10/11/2020].
- SAIZ NOEDA, Belén (2010): «Notas sobre la retórica del lenguaje futbolístico», *MarcoELE*, 11, pp. 196-227.
- SEGURA SOTO, Gustavo Adolfo (2012): «Del fútbol a la metáfora de la cotidianidad», *Káñina, Revista de Artes y Letras*, 36 (Especial), pp. 223-230.
- SEILER, Hansjakob (1986): «The Dimensional model of language universals», *Función*, 1, pp. 1-18.
- SOTO, Guillermo y Carlos ZENTENO (2004): «Los sintagmas nominales en textos científicos escritos en español», *ELUA*, 18, pp. 275-292.
- SUÁREZ RAMÍREZ, Sergio (2015): *Los titulares de los cybermedios deportivos. Principales figuras retóricas y su aplicación didáctica*, Tesis doctoral, Universidad de Extremadura.
- TORREBADELLA-FLIX, Xavier y Antoni NOMDEDEU-RULL (2013): «Foot-ball, fútbol, balompié... Los inicios de la adaptación del vocabulario deportivo de origen anglosajón», *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 31, pp. 5-22. DOI: <http://dx.doi.org/10.5232/ricyde2013.03101>.
- VEGA JIMÉNEZ, Rafael Andrés (2013): *La información deportiva en Canal Sur: una aproximación a su tratamiento en la radio televisión de Andalucía*, Tesis doctoral, Universidad de Sevilla.

Fecha de recepción: 21 de diciembre de 2020

Fecha de aceptación: 7 de septiembre de 2022

NOTAS A LA DIACRONÍA Y LA FRASEOLOGÍA DE *ANDANA* Y *TRAQUE*

JUAN MANUEL RIBES LORENZO
Universidad de Granada
juan.m.ribes@ugr.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6173-7944>

Resumen: El estudio fraseológico del español carece todavía hoy de una obra lexicográfica en la que sus unidades se vean descritas en su historia. Aunque el *DHISFRAES* llena parcialmente ese vacío, no pocos trabajos han podido detallar la historia de un número importante de unidades fraseológicas. El presente estudio pretende adherirse a ellos, explorando desde los preceptos de la fraseología histórica las unidades fraseológicas que tienen como núcleo *andana* y *traque*, ambas palabras diacríticas.

Palabras clave: palabras diacríticas, historia de la lengua, fraseología histórica, fraseología extinta, diacronía española.

Title: Notes on the diachronic development and phraseology of *andana* and *traque*.

Abstract: The study of Spanish phraseology still lacks a lexicographical work that describes its units from a historical perspective. Even though *DHISFRAES* (Spanish historical and phraseological dictionary) partially fills that gap, several studies have surveyed the history of an important number of phraseological units. Our study then aims to contribute to historical phraseology by exploring the phraseological units with *andana* and *traque* (two phraseologically bound words) as their nucleus.

Keywords: phraseologically bound words, history of Spanish language, historical phraseology, extinct phraseology, Spanish diachrony.

1. INTRODUCCIÓN

Si se acepta el principio de que una unidad fraseológica es el resultado de uno o varios procesos históricos (Echenique, 2003, 2021), también debe confirmarse su naturaleza evolutiva y, en consecuencia, su propia continuidad a través del tiempo. Así, la constitución de cualquier unidad fraseológica es diversa y particular de manera simultánea, al tiempo que estas participan de no pocos cambios lingüísticos (morfológicos, sintácticos y, sobre todo, semánticos)¹. En primer lugar, se puede aseverar que esta configuración resulta diversa en cuanto a que en ella participan una cantidad de hechos de naturaleza cambiante, donde los distintos planos de los signos lingüísticos que actúan como constituyentes, y que aparecen conjuntamente, logran, al cabo del tiempo y la repetición (en principio), un nuevo uso lingüístico unitario. En segundo lugar, su modo de ser es particular por la individualidad que posee cada unidad fraseológica, entendida como una agrupación de componentes. En este sentido, esto es así por varias razones: por sus implicaciones formales y combinatorias², por su variación (morfológica y léxica) intrínseca, por el aporte semántico de cada palabra constituyente, por la repetición continuada de esa construcción con el mismo valor lingüístico o con una especialización más o menos distanciada (idiomaticidad) del significado grupal originario (fraseogénesis y motivación)³.

En realidad, todo ello no deja de ser un proceso histórico (Echenique, 2014: 48) que determina cualquier palabra o unidad fraseológica. Tomando en consideración las que poseen palabras diacríticas, cabe resaltar un hecho que incidirá en su devenir lingüístico: su núcleo está restringido hoy a un uso estrictamente fraseológico (son las llamadas *palabras diacríticas* o *voces idiomáticas*; García-Page, 1990, 1991, 2008; Aguilar Ruiz, 2010; Ribes, 2015, 2017, 2020, 2021, 2022).

Por su parte, puesto que todo en la historia no deja de ser producto histórico (Echenique, 2014: 48), hay que considerar que la fraseología, al igual que el léxico, también puede no haber perdurado hasta el español de hoy. Por tanto, hay que concebir la idea de que, en documentación de etapas pasadas de la lengua, es posible

¹ En el nivel morfológico se puede encontrar la variación formal de sus constituyentes (*en abrigo/en abrigaño*). En el sintáctico, el proceso de fijación y coaparición, fuertemente vinculado a la combinación entre unidades, generalmente restringida (Bosque, 2001: 23). Finalmente, el nivel semántico se ve inmerso de lleno ante la especialización semántica, cuyo resultado es, en la mayoría de los casos, la idiomatización (González Rey, 1998, Timofeeva, 2012).

² Que en gran medida determinan la posición de los constituyentes de acuerdo con las reglas del discurso y su sintaxis (Bosque, 2001: 21).

³ Cabe precisar que ambas implicaciones (ausencia o presencia de evolución semántica) se complementan, pero ni son estancas ni tampoco son imprescindibles en toda su extensión (González Rey, 1998).

obtener ocurrencias de unidades pluriverbales que se comportan *a priori* como unidades fraseológicas, cuyo valor testimonial no debe ser olvidado.

El presente estudio pretende arrojar luz a los procesos de construcción de unidades fraseológicas con palabras diacríticas. Para ello, además de observar las cualidades de las que las locuciones participan (variación, fijación o especialización semántica, entre otras), se estima oportuno tener en cuenta la información léxica de los constituyentes, especialmente de las voces idiomáticas. Para ello, se ha tomado una perspectiva diacrónica⁴, siendo imprescindible para este análisis la regresión al pasado y la información que la lengua es capaz de retener (Michelena, 1990 [1963]: 11). Por último, se quiere prestar especial atención a aquellas formas locucionales, locuciones u otras unidades que en el español de hoy ya no perviven y anotar su cronología, necesidad que bien apuntan Sinner (2016) y Sinner y Tabares (2016).

Los constituyentes de algunas locuciones que ya no perduran, en ocasiones, son el núcleo de otras unidades fraseológicas que hoy en día se emplean en la lengua. Así, se quiere resaltar la idea de que todo caudal fraseológico, perviva o no en la actualidad, forma parte de la historia de sus constituyentes. En este caso, centrados en las palabras diacríticas *andana* y *traque*, la fraseología que ya no se emplea sigue siendo parte indispensable de su historia léxica, de modo que resulta de especial interés su registro, puesto que aporta datos a la historia particular de ambas voces idiomáticas; también es tarea obligatoria de la fraseología histórica recoger estas unidades extintas.

Para ello, se detendrá la vista en el análisis de las locuciones o *formas locucionales* (Porcel, 2018) en todas sus implicaciones lingüísticas interpretables a través de cada ocurrencia o entrada lexicográfica, así como mediante su contraste con la información que proporcionan otras lenguas románicas. En este caso, todo el recorrido histórico de la palabra se compara con datos lexicográficos de otras lenguas para desentrañar los elementos comunes o divergentes en la diacronía de *andana* y *traque* y su fraseología. Por todo ello, el presente estudio es un análisis de cariz filológico, diacrónico y comparativo.

2. CONSIDERACIONES PREVIAS

Se puede afirmar con cierta seguridad que los estudios de fraseología en su vertiente histórica están plenamente asentados en el seno de la comunidad científica y gozan de un desarrollo cada vez mayor, joven tradición iniciada con las pautas acu-

⁴ A ello que añadir la siguiente afirmación de Echenique (1998: 82) en relación con las voces idiomáticas: «quisiera subrayar que las palabras diacríticas o casi diacríticas suelen provenir de estadios arcaicos de la misma lengua histórica o de bien de otras lenguas históricas». Ello hace, además, que la propia perspectiva de estudio y descripción de estas palabras deba ser propiamente la histórica, como se ha podido corroborar en Ribes (2021).

ñadas por Echenique (2003). De todas las unidades de la fraseología⁵, las locuciones son el objeto principal del primer estadio investigador de la fraseología histórica (Echenique, 2003: 547). Así, se acepta como locución, con salvedades determinadas por el punto de vista diacrónico, la acepción que Montoro del Arco (2006) perfila cuando hace acopio de otros intentos de definición:

Son segmentos lingüísticos pluriverbales (formados por dos o más palabras gráficas) cuyos elementos componentes han perdido parte de sus propiedades paradigmáticas y sintagmáticas propias (que pueden seguir manteniendo en otros contextos) y que se comportan como una unidad institucionalizada: en el plano morfosintáctico, manifiestan un determinado grado de *fijación formal*, y un determinado grado de *variación* potencial fija; desde el punto de vista semántico, presentan un determinado grado de idiomatización o especialización semántica; desde el punto de vista pragmático, se caracterizan por haber adquirido valores que afectan especialmente a alguna de las instancias de la comunicación: relación interactiva (cortesía, etc.), relación entre las partes del discurso (conexión) o actitud del hablante ante el discurso (modalidad). Cada una de ellas se define, además, por una función que puede hallarse dentro del marco estructural o bien en un marco discursivo.

Las limitaciones que surgen de aplicar una definición sincrónica a una perspectiva histórica de análisis de la fraseología no son pocas, como se puede observar a continuación:

- a) Demasiada importancia a la plasmación gráfica de los constituyentes, especialmente a los espacios en blanco que determinan si una unidad fraseológica se compone o no de varias lexías.
- b) Este hecho, que el historiador de la lengua reconocerá como conflictivo, se relaciona con la inestabilidad de las grafías y la escritura de algunas locuciones (con o sin soldadura de los componentes) en la mayoría de los textos escritos de etapas pasadas, como ya anotó Martínez Alcalde (2010, 2018)⁶.
- c) Dificultad de segmentación del proceso de fijación formal, cuya duración, más o menos extensa, no permite percibir los grados de fijeza que tiene una unidad fraseológica en su desarrollo histórico. No obstante, la repetición continuada será la que permita que una o varias variantes se presenten hoy institucionalizadas y aceptadas por la norma⁷.

⁵ Corpas (1996) distingue tres esferas: *colocaciones*, *locuciones* y *enunciados fraseológicos*.

⁶ Piénsese en la locución prepositiva *acerca de*, con sus variantes diacrónicas, en largo tiempo coetáneas, *a/de/por cerca (de)*, *a/de/por çerca (de)* y sus respectivas variantes: sin la preposición pospuesta *de*, o con soldadura de la preposición *a (acerca/açerca)* y *de (decerca/deçerca)*.

⁷ Uno de los casos mejor estudiados es la locución prepositiva *alrededor de* (Echenique y Vives,

- d) Dificultad de división en el *continuum* semántico, en tanto que la idiomatidad, que para muchos caracteriza las locuciones (Corpas, 1996, Ruiz Gurillo, 1997, 2001), procede de una sucesión de uno o varios cambios semánticos, cuyo origen se da en el desplazamiento de los rasgos de carácter significativo implicados en su actualización discursiva (*vid.* Timofeeva, 2012).

Al margen de estas tres limitaciones que existen si se toma una perspectiva de análisis diacrónica, cabe anotar que siempre se debe tener en cuenta que el plano semántico no evoluciona proporcionalmente al modo en que lo hace el plano formal y el empleo lingüístico mediante el uso repetido y continuado, lo que no deja de ser el fundamento de la fijación sintáctica o formal. El propio desplazamiento del significado global es un proceso de continuidad semántica que no siempre se da en todas las estructuras pluriverbales que participan de fijación, variación o estabilidad en su aparición conjunta (todas ellas relacionadas con el significante locucional y sus constituyentes). Es en este contexto cuando, según Corpas (1996), hay locuciones transparentes⁸; semitransparentes o semiidiomáticas⁹; e idiomáticas. Incluso, se dan algunas palabras que poseen diversas locuciones con cada uno de los rangos de especialización semántica más general¹⁰. A este respecto, cabe mencionar que ya González Rey (1998: 61) afirmaba que «ni todos los componentes llegan a ‘perder’ su identidad ni, a veces, lo hace ninguno de ellos». Asimismo, y a este respecto, Timofeeva (2012) ha logrado una ordenación de los pasos que se dan en la evolución semántica de la fraseología, lo que habrá que aplicar al estudio histórico para ver su validez en el plano diacrónico, con especial interés en las unidades fraseológicas con palabras diacríticas.

Así pues, la fraseología sincrónica y su observación estática atañen a problemas que desde una metodología diacrónica se deben salvar en la medida de lo posible. La propia historia de una o varias locuciones ha de trazarse desde el momento en que un número determinado de voces aparece conjuntamente por vez primera en

2016; Echenique y Vicente Llavata, 2021; Espinosa Elorza, 2016). Fruto de la repetición de las múltiples variantes en el pasado (*al redor de, al de redor de, al derredor de*, etc.) se ha podido constatar la diversidad de los procesos constitutivos dotados de fijación, y que han desembocado en un estado fijo hoy por hoy. *Alrededor* está fuertemente asentada en español, siendo el elemento principal de una tricotomía gramatical: una locución prepositiva (*alrededor de*), un adverbio (*alrededor*) y un sustantivo (*alrededor(es)*).

⁸ Como *a hurtadillas*, cuyo significado perdura tras, al menos, veinte siglos, aunque ha visto modificada su forma (*furto, ab furto, a furtadas, a hurtadas, a hurtadillas* [vid. Ribes, 2017]). Nótese que Corpas (1996) no llega a cuestionar la prototipicidad locucional de esta locución.

⁹ Es el caso de *a contrarreloj < contrarreloj < carrera contrarreloj < carrera contra reloj < carrera contra el reloj*.

¹⁰ Como ocurre con la palabra *cuesta* y su vigorosa fraseología (*cuesta abajo, cuesta arriba, en cuesta* [transparentes], *a cuestras* [semitransparente] y *la cuesta de enero* [idiomática]) (DFDEA², s. v. *cuesta*).

la comunicación, de manera intencionada o al azar. El esbozo de esta línea debe llegar hasta la consolidación fehaciente y probada en el acervo lingüístico de una comunidad, al tiempo que obtiene su descripción gramatical y léxica mediante su codificación e institucionalización.

A la hora de hablar de palabras diacríticas o voces idiomáticas, se toma como válida la definición propuesta recientemente por Ribes (2022: 393-394):

Una palabra diacrítica o idiomática se corresponde con una voz restringida fraseológicamente en un tiempo concreto, esto es, en el decurso de una única sincronía o en la sucesión de varias (diacronía). Su presencia en la lengua oral o en la escrita tiene cabida única y exclusivamente en el seno de una o varias unidades fraseológicas. Esta presencia puede darse en diverso grado y depender de la variedad diatópica y diastrática de un grupo social o comunidades de habla existentes sin dejar de ser diacrítica, puesto que la propiedad fundamental es su restricción estrictamente fraseológica. Estas palabras son patrimoniales; neologismos (creados para un uso exclusivamente fraseológico); resultados de una evolución interna de la unidad que la contiene; o procedentes de otra lengua, ya sea mediante la adopción de la propia unidad fraseológica, o como préstamo individual. En cuanto a su significado, se caracterizan por tener una pérdida de designación y de referencia extralingüística (en caso de haber gozado de ambas con anterioridad), al tiempo que mantienen su significado como consecuencia del proceso de fraseologización, que es el que le otorga razón de ser al valor semántico de la unidad fraseológica.

Además de estas características, el proceso de fraseologización de una construcción formada por palabras hace que la gramaticalización de sus componentes y la lexicalización de todos ellos como un todo unitario no puedan explicar qué ocurre con las voces idiomáticas en el presente, a pesar de ser un constituyente de esa unidad. En todo caso, es cierto que estas son una muestra de la gradualidad que se da entre la gramaticalización y la lexicalización, siendo un claro ejemplo de lo señalado por Elvira (2016: 95): «El hecho mismo de que en muchos casos no podamos ubicar una pieza en alguno de los dos grupos previamente definidos, nos sugiere que la diferencia entre lo gramatical y lo léxico no es radical, sino que ambos dominios se combinan en proporciones graduales».

Asimismo, es preciso mencionar que estas voces restringidas fraseológicamente han sido el resultado de una conversión paulatina, donde la pérdida de su uso y de su conocimiento, en una comunidad de habla concreta, logran la restricción gradual. Este hecho debe unirse a la fraseologización del sintagma cuyo núcleo es la palabra diacrítica.

El estudio histórico de este tipo de voces ha dado sus frutos en forma de periodización, determinando las posibles etapas internas en la fraseologización de las

palabras diacríticas (Ribes, 2017: 286-292), ya sea desde su creación o fraseogénesis, ya sea hasta el tiempo en que se restringe fraseológicamente y de manera absoluta la palabra en cuestión. También en forma de propuesta de definición (*vid. supra*) y tipología (Ribes, 2022).

Para intentar establecer una historia particular de la palabra diacrítica (y de la propia locución que actualmente la contiene), es indispensable observar un corpus determinado que muestre la vida léxica de la voz, la progresiva restricción y la aparición y vinculación con la unidad fraseológica. Esto puede dar lugar a dos hechos: la variación potencial de constituyentes con un mismo significado (*en balde, de balde*), y la posibilidad de que existan otras locuciones con el mismo constituyente (*voleo: al voleo, del primer voleo*). En el presente estudio resulta de especial interés aquel constituyente que hoy en día es diacrítico, como son *andana* y *traque*.

Otro factor reside en la fraseología que ha tenido una palabra diacrítica; al observar textos del pasado pueden aparecer locuciones, formas locucionales o variantes de una unidad fraseológica existente hoy en día que ya no perviven en el español de hoy. En este sentido, Sinner (2016: 20, n. 4) lanzaba una crítica sin falta de razón:

Debe acabar la era de los trabajos fraseológicos —y paremiológicos— que se limitan a dar listas con innumerables estructuras supuestamente «usadas» sin indicar información alguna acerca de su frecuencia de uso, —desglosando los géneros, variedades y emisores—, y en el caso de los elementos caídos en desuso, el momento histórico en el que han sido empleados.

Si bien ello no se da en el ámbito histórico de la fraseología por el propio carácter inherentemente diacrónico de su estudio, la apreciación no carece de fundamento, puesto que muchos trabajos suelen aducir a la propia historia de la lengua como recurso de explicación sin entrar en ella por uno u otro motivo, especialmente al hablar de las propias palabras diacríticas (Ribes, 2015, 2017, 2021, 2022).

En el estudio histórico, el investigador de la fraseología debe tomar la debida precaución ante la baja frecuencia documental, que constituye en sí misma un problema que se debe tratar de superar, puesto que: «en Lingüística histórica, como es sabido, desde cualquier orientación teórica, el recuento del número de testimonios recogidos en el corpus representa un paso inexcusable que permite, entre otras cosas, reconstruir la difusión del cambio» (Romero Cambrón, 2016: 246). Sin embargo, también hay que «reconstruir lo que no está atestiguado textualmente» además de «recurrir, como es hoy habitual, al contraste tipológico, esto es, a la comparación entre lenguas independientemente de sus relaciones filiales» (Romero Cambrón, 2016: 347, n. 2).

A ello hay que añadir la existencia testimonial, con sus implicaciones previas (Rodríguez Molina y Octavio de Toledo, 2017), en la historia léxica de la palabra (si

la tuviese) y fraseológica de la voz idiomática. El estudioso de la lengua debe tomar la cautela necesaria para lograr discernir entre los datos obtenidos por los textos. A este respecto, conviene indagar ante los distintos supuestos de cada ejemplo textual que aporte la ocurrencia de la palabra diacrítica y de su fraseología, especialmente los que se alejan de la corriente mayoritaria. En este sentido, se dan varios supuestos que debemos tener presentes para cada nuevo caso:

- a) Que sea un ejemplo formal más de la voz idiomática y su fraseología en un estado de lengua anterior, entendido como formante de su historicidad (una muestra idéntica a la repetida hasta el momento).
- b) Que sea un ejemplo formal más de la palabra o su composición fraseológica, pero debido a factores de índole estilística, expresiva o literaria (distanciamiento formal, pero motivada por exigencias contextuales).
- c) Que sea un ejemplo con diversas implicaciones semánticas que divergen de la corriente semántica acuñada hasta el momento histórico anterior al registrado (caso que permite entrever un nuevo significado fraseológico).
- d) Que sea un caso aislado en su forma, pero con idéntico o similar empleo semántico al de su palabra o fraseología, todo ello sin exigencias contextuales, estilísticas o literarias. (disrumpe en el continuum formal, pero continúa la corriente significativa).
- e) Que sea un caso totalmente novedoso, cuyo registro sea el primero con un nuevo aspecto formal o semántico, entendido como un ejemplo más que debe añadirse a la historicidad de la palabra diacrítica y su fraseología.

En estos supuestos, no debe olvidarse que la codificación de una lengua a lo largo de su historia, especialmente aquella lexicográfica, resulta primordial, al tiempo que sirve de ayuda para conocer formas y valores, cuyo registro puede no haber aflorado en la búsqueda de los textos.

3. ALGUNAS LOCUCIONES EXTINTAS CON PALABRAS DIACRÍTICAS Y SU CONTRASTE

Las voces *andana* y *traque* son palabras restringidas a un contexto fraseológico en el español de hoy. De naturaleza diversa, de etimología distinta y de implicaciones y ámbitos de uso separados, ambas tienen en común su participación en locuciones pasadas que ya han desaparecido en las variedades del español actual (según los datos que arrojan los textos consultados). Para indagar en su naturaleza y su comportamiento, tanto individual como fraseológico, se deben tener en consideración el valor semántico y la forma de cada constituyente, cuyo registro brinda CORDE (en

contraste con CREA y CORPESXXI). A ello hay que añadir toda la información aportada por las diversas obras lexicográficas del español: los diccionarios generales como el *DLE* en su última edición, la primera edición del *DUE*, de María Moliner, o el *DEA*, de Seco, Andrés y Ramos. Asimismo, la lexicografía en otras lenguas también es relevante, a la vez que también se tiene en consideración todo lo aportado por diversos diccionarios fraseológicos, con especial atención al *DFDEA* de Seco, Andrés y Ramos (en sus dos ediciones). Finalmente, la lexicografía del pasado será una herramienta indispensable que puede mostrar valores léxicos y fraseológicos hoy desaparecidos. Para ello, el *NTLLE* resulta imprescindible.

3.1. *Andana*

Según los datos que se extraen de una consulta general de los corpus académicos (CORDE, CREA y CORPESXXI) y de los diversos diccionarios actuales, tanto fraseológicos como generales, la voz *andana* se viene considerando como una palabra restringida a un contexto exclusivamente fraseológico. El *Diccionario* de la Academia la describe como núcleo de una locución verbal de carácter coloquial: *llamarse* [alguien] *andana* o *a andana* (*DLE*²³, s. v. *andana*²). Su acepción en esta obra, ‘desentenderse de lo que es o podría ser un compromiso’, concuerda con las acepciones expuestas por el *DFDEA*²: ‘desentenderse de un asunto, especialmente de un compromiso’, y por el *DUE*¹: ‘no atenerse a una promesa u obligación cuando llega el momento de cumplirlas’.

Como se desprende de la entrada en el *Diccionario* académico, esta locución posee la singularidad de contar con variación gramatical: una variante con la preposición *a* y otra sin ella. El origen de esta dualidad no es sino el resultado de un proceso donde confluyen variantes formales con significados distintos, lo que ha dado lugar a dos locuciones independientes con sendas variantes idénticas: una de ellas ha sido *llamarse a altana*, con sus variantes *llamarse (a) antana* y *hacerse (a) antanta*, significando ‘acogerse a sagrado’ o ‘pedir protección bajo juramento’. La otra, *llamarse a andana*, con su variante *llamarse a antana*, con el valor semántico de ‘desatender las obligaciones contraídas’¹¹.

La palabra *andana* tiene un recorrido histórico de carácter léxico bien consolidado. Señalada por primera vez por Alonso de Palencia en su *Universal Vocabulario* de 1490, el valor de esta voz ha discurrido entre diversos significados. Este ha ido desde el ‘lugar preparado para andar sobre él’ (estrechamente vinculado a la palabra

¹¹ En Ribes (2022: 116-124) se lleva a cabo una mayor explicación del desarrollo histórico de la fraseología de *andana* (no solo de la fraseología extinta que la rodea, objeto que se trata aquí de modo particular, sino también otras unidades distintas).

andamio, hecho recogido en la segunda edición del *Diccionario histórico*) hasta ‘hilera de cosas del mismo orden’, acepción con mayor tradición lexicográfica durante los siglos XVI-XIX. Como se desprende del registro de estos empleos, todavía existe cierta reminiscencia de ‘repetición o agrupación’ como rasgo común implícito en los valores actuales, con ciertas singularidades en el *continuum* lingüístico peninsular. A este respecto, en gallego hoy se encuentra registrada la acepción de ‘sucesión de ondas’ para la voz *andana* (*DRAG*, s. v. *andana*); en asturiano se concibe como un «conxuntu [de nases aunies con una cuerda]» (*DLLA*, s. v. *andana*)¹². El euskera cuenta con cinco acepciones: 1) ‘fila, hilera, línea; sucesión, serie’; 2) ‘grupo’, (ref. a cosas). ‘conjunto, grupo; montón, gran número’; 3) ‘piso, planta (de un edificio)’; 4) ‘cosecha’; 5) ‘tour de acción, de movimiento’; 6) ‘cuenta’; 7) ‘volumen, grosor’; 8) ‘andanada’ (*OEH*, s. v. *andana*). En aragonés no se ha podido encontrar ningún rastro; y en catalán (*DIEC2*, s. v. *andana*) se anotan cinco valores:

1. ‘Llenca de terra que, en fer la llaurada d’una peça, resta sense llaurar’; ‘Llenca de terra entre els termes de dos camps contigus, entre rengle i rengle d’una vinya, entre rem i rem d’una dallada’.
2. ‘Pla més llarg que ample situat a la vora d’una via de trànsit i a una alçària convenient, que facilita als viatgers d’entrar i sortir d’un vehicle, d’un vagó de tren, i la càrrega i descàrrega de mercaderies’.
3. ‘Pis de fusta o de canyís en la part superior de la casa o barraca, destinat generalment a la cria dels cucs de seda o a guardar-hi algunes collites’.
4. ‘Costat del buc d’una nau per la part de fora’.
5. ‘Línia o filera, especialment de peces usades en construcció naval’. *Andana de baus, de taulons, de nanses*; ‘Sèrie de vaixells col·locats paral·lelament, l’un al costat de l’altre, a fi d’ocupar poc espai’.

En cuanto a la variedad valenciana del catalán, se constatan un total de catorce significados (*DNV*, s. v. *andana*):

1. ‘Franja de terreny destinada als vianants que voreja un moll’.
2. Vorera¹.
3. ‘Franja de terreny que voreja una via a una alçada superior, i que servix per a facilitar l’accés dels viatgers al tren’.
4. ‘Pis en la part superior de la casa, destinat generalment a guardar algunes collites’.

¹² En la segunda edición del *Diccionario histórico de la lengua española*, la subacepción *b* de la acepción número 4 («fila o hilera [...]») de la voz *andana*¹ se indica el mismo valor en español: «arte de pesca constituido por varias nasas o redes colocadas en fila».

5. 'Localitats més elevades de les places de bous'.
6. Antara.
7. 'Línia de ferratge que queda en el camp una vegada ha sigut dallat'.
8. 'Franja de terra que hi ha entre dos camps contigus, entre renglera i renglera d'una vinya, entre rem i rem d'una dallada'.
9. 'Prestatge de canyís, de fusta foradada o de tela metàl·lica, on es fa la cria dels cucs de seda i on, després d'escaldar-los, s'estenen els capolls'.
10. 'Prestatges que formen una andana'.
11. 'Línia o filera, especialment de peces usades en construcció naval'. *Andana de baus*.
12. 'Sèrie d'embarcacions col·locades paral·lelament, l'una al costat de l'altra, perquè ocupen poc d'espai'. *Atracar en andana*.
13. 'Costat del buc d'una embarcació per la part de fora'.
14. 'Anunci d'una defunció que feia l'alguatzil a toc de campaneta anant per tota la població'.

Por su parte, resultan de especial interés algunos datos de otras lenguas románicas: en francés es relevante lo descrito por la Academie Française (*DAF*⁹) al respecto:

ANDAIN n. m. XII^e siècle, au sens de «pas, enjambée». Du latin populaire **ambitanus* (dérivé de *ambitus*, «circuit, pourtour, bord»), dans la locution **ambitanus passus*, «enjambée du faucheur».

1. *Vieilli*. Chemin que trace le faucheur dans le champ à mesure qu'il avance dans son travail; quantité d'herbe ou de blé que le faucheur abat à chaque enjambée. 2. Chacune des lignes parallèles que forment, dans un champ ou une prairie, les céréales ou les herbes coupées par le faucheur ou la machine et tombées sur le côté.

Al tiempo que el *DLI* expone, con relación al italiano, lo que sigue:

andana. s. f. [der. di *andare*¹]. – 1. Spazio di terreno libero tra due filari d'alberi; passaggio tra due file di oggetti simili. 2. (*marin.*) Modo di ormeggiare le navi in porto, disponendole addiancate, e perpendicolari a una banchina: *ormeggiarsi in andana*.

Como bien se puede comprobar a partir de las acepciones señaladas en las lenguas románicas que se han visto¹³, la noción común reside en el propio 'hecho de repe-

¹³ Habida cuenta de que en este estudio no se focaliza en el contraste de la totalidad de modalidades lingüísticas galorrománicas (Borgoñón, Picardo... [con excepción del francés]), occitanorrománicas (Provenzal, Gascón... [exceptuando el aragonés y el catalán]), galoitalicas (Ligur, Lombardo

tación o agrupación de elementos que comparten una misma identidad o rasgo, donde las cualidades que divergen proceden de casos de lexicalización a través de múltiples procesos de metonimia encadenados, especializados en uno u otro ámbito de uso¹⁴.

Es entonces cuando se hace patente la necesidad de analizar si dicho rasgo semántico común ha afectado a las locuciones de las que son partícipes. Si bien el léxico ha sido recogido tradicionalmente por los diccionarios, la tarea contrastiva se hace mucho más difícil en términos fraseológicos, puesto que las unidades de la fraseología no han sido objeto del interés que sí rodea a las palabras. Aunque consignar las unidades fraseológicas en las obras lexicográficas ha sido una constante en el quehacer de los diccionaristas, los datos que las rodean no dejan de ser esporádicos y valiosos por partes iguales. A este respecto, la fraseología de una voz, más o menos nutrida, muchas veces se escapa de la propia recopilación y uso actuales. Así, en ocasiones se encuentran formas en textos y documentos que son posibles locuciones o formas locucionales que ya no existen en la actualidad. Tomando como palabra nuclear la voz *andana*, se han hallado los siguientes casos: **poner en andana*, **volver la andana* y **ser con mala andana*¹⁵.

En primer lugar, la locución *poner en andana*, con un posible significado transparente¹⁶ **‘poner en fila, orden horizontal, en paralelo’*, queda atestiguada, según documentos registrados en CORDE, en dos momentos del siglo XVI. Los casos aparecen en la *Historia general y natural de las Indias*, de Gonzalo Fernández de Oviedo, en

o Piamontés) o italo-románicas (Napolitano o Siciliano [sin el Toscano-Italiano]) en su contraste con las iberorrománicas. En cualquier caso, es deseable ver el florecimiento de un estudio fraseológico-contrastivo en estos términos.

¹⁴ La lexicalización ocurrida se da en el ámbito individual y léxico (empleo en la sintaxis común) de la voz cuando desempeñaba también su función nuclear en ciertas agrupaciones fraseológicas. En este sentido, las palabras diacríticas todavía carecen hoy de un análisis que ponga en mira los procesos históricos de lexicalización y gramaticalización de voces que funcionan únicamente en un contexto fraseológico. Habrá que esperar, pues, a trabajos futuros para poder conocer con mayor profundidad estos procesos diacrónicos.

¹⁵ La señalización con el asterisco (*) corresponde a la hipotética calificación de locución, potencial al propio hecho del encuentro de la forma y su no reconstrucción. Por tanto, siempre será una hipótesis el hecho de su consideración fraseológica, puesto que no será posible observar todas sus dimensiones y rasgos fraseológicos, determinados a su vez por su escasa documentación. En definitiva, los datos siempre serán parciales, aunque de gran interés y aporte lingüístico para la voz de la que forma parte.

¹⁶ En nuestra opinión se califica a la locución como transparente por no haber perdido la palabra el valor general que los diccionarios y las ocurrencias léxicas muestran de *andana* como ‘fila o hilera de un mismo orden de cosas’, ‘de forma similar o en paralelo’, siendo además esta locución señalada en ocasiones por diversos diccionarios del español en diversos momentos históricos (por ejemplo, *Autenticidades* o *DHLE*², en español; la acepción 5 del *DIEC2*; la acepción 12 del *DNV*; o la acepción 2 del *DLI*). Al respecto, se estima conveniente considerar como la locución la construcción *poner en andana*, puesto que esta agrupación participa de otras propiedades fraseológicas que no son la idiomatidad (como la coaparición de sus elementos, la repetición o la fijeza de sus constituyentes, por ejemplo).

1535-57¹⁷; y en *Los viajes al estrecho de Magallanes*, de Pedro de Gamboa, fechada la edición en torno a 1580-1590¹⁸. Ambas ocurrencias, «suelen tornar a poner en andana e igualdad» y «acabar de poner segura y en andana», señalan una hipotética locución verbal **poner en andana*. A estos efectos, cabe tener presente la posibilidad de que en realidad haya sido una locución adverbial, *en andana*, con cierta restricción combinatoria con el verbo *poner* o *amarrar*. Puede, incluso, funcionar de modo adjetival, como «navío *en andana*» (*Instrucción náutica para el buen uso y regimiento de las naos, su traça y gobierno*, de Diego García de Palacio, fechada en 1587). La lexicografía hispánica muestra diversas opiniones al respecto: Castro y Rossi (*NTLLE*) (*s. v. andana*) recogen en 1852 *poner en andana* como locución verbal, mientras que el *DHLE*² la registra como locución adverbial unida al verbo *amarrar*, haciéndose eco de otros dos diccionarios más: el *Diccionario Marítimo Español*, de 1831, y el *Diccionario Náutico* de Martínez Hidalgo, de 1977 (*DHLE*², *s. v. andana*)¹⁹.

En segundo lugar, se constata la existencia de *volver la andana*, con un valor cercano a *‘empezar de nuevo un orden ya terminado’; documentada en un texto fechado en torno a 1568-1575. Se inserta en la obra de Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la Nueva España*:

Y por excusar diferencias sobre los que habíamos de batallar o cegar aberturas, mandó Pedro de Alvarado que una capitania tuviese cargo de cegar y entender en la obra un día, y las dos capitánias batallasen e hiciesen rostro contra los enemigos, y esto había

¹⁷ El pasaje de la obra dice así: «que permitió que la nao hiciese costado e tuviese necesidad de ponerle más carga de la una parte, e que fuese la que convenia para matar el fuego después; lo cual acaesce pocas veces, porque no se suele enmendar aquello con poner pipas de agua, sino con mudar las áncoras gruesas y el artillería e cajas e otras cosas de la carga, e ponerlo por contrapeso en la parte que la nao muestra que le falta la carga; e así las suelen tornar a *poner en andana* e igualdad, cuando por el camino o viaje se descompanan» (CORDE).

¹⁸ El extracto es el que sigue: «con este aviamiento y despacho, este día 11 de octubre de 1579, a las cuatro de la tarde, en el nombre de la Santísima Trinidad, Padre e Hijo e Espíritu Santo, Tres Personas y un solo Dios verdadero, nos hicimos a la vela y partimos del puerto del Callao de Lima, que está en 12 grados y un cuarto. Y esta misma noche fuimos a surgir a la isla del Puerto, que está dos leguas al Oeste del Callao. Surgimos aquí por necesidad de *acabar de poner segura y en andana* la capitana, que iba celosa por que hubo descuido en lastrarla y no sustentaba velas. Esta noche no durmió la gente porque todos anduvieron trabajando, unos trayendo lastre de la isla, otros acabando de aparejar y enjarcar la nao, que no se había podido acabar en el puerto» (CORDE).

¹⁹ En la entrada de *andana*¹ (*DHLE*², *s. v. andana*¹), en su acepción 4, se describe lo siguiente: «4. Fila o hilera. Generalmente con un compl. especificador, que alguna vez se omite por consabido. Cf. andén acep. 10ª. [...] b) Arte de pesca constituido por varias nasas o redes colocadas en fila. Frec. ~ de nasa(s) o de red(es). [...] c) en ~. loc. adv. En posición paralela. Con el verbo *amarrar*. 1831 *Dicc. Mar. Esp.* s/v *amarrar*: *Amarrarse en ~*: asegurar el buque con cuatro amarras al lado de otro para ocupar el menor espacio posible. [*Lo siguen otros diccs. marítimos.*] 1977 MTZHIDALGO *Dicc. náutico* s/v: Se dice que un buque está *amarrado en andana* cuando se halla paralelamente a otro».

de ser por rueda, un día una y luego otro día otra capitania, hasta que por todas tres *volviese la andana* y rueda; y con esta orden no quedaba cosa que les ganábamos que no dábamos con ella en el suelo, y nuestros amigos los tlascaltecas, que nos ayudaban.

En este caso se pueden apreciar los datos prototípicos de una locución, aunque se trate de un hápax en el corpus consultado. El hecho de ser el único ejemplo encontrado permite se aprecie cierta fijeza, ya que esta depende estrictamente del proceso de fijación o estabilización morfosintáctica, así como de los elementos que rodean la palabra y su combinación. En el estudio diacrónico de la lengua, la repetición continuada implica cierta repetición en un número concreto de ocurrencias en documentación pasada; sin embargo, esto no es posible en esta ocurrencia, puesto que se trata de un único caso. En cuanto a su especialización semántica, *volver la andana* (junto a *rodar*) parece equivaler a cierta noción de *‘continuidad de un mismo orden.’ Ello puede haber originado un valor semántico de *‘retorno al orden dado y *rodar*’ (identificable con *‘voltar hacia el mismo eje primigenio’) o *‘volver a empezar’. En consecuencia, es posible perfilar esta unión sintagmática de palabras como una locución extinta, aunque parezca una construcción semánticamente transparente²⁰. Hay que añadir que ningún diccionario de los consultados (*NTLLE*) recoge esta posible locución.

En tercer lugar, se ha encontrado otra posible locución: *ser con mala andana*, con un hipotético valor de *‘tener mala suerte’, *‘malestar’. Se documenta en el corpus únicamente en 1583, en el *Romancero* de Pedro Padilla. Aunque puede tratarse de un hápax de carácter literario, puesto que el autor parece haber creado el sintagma por motivación rítmica²¹, también cabe considerar su testimonio como reflejo de una unidad fraseológica pasada, encubierta con un barniz poético. Como se muestra en la ocurrencia obtenida en CORDE:

²⁰ Resulta preciso recordar las palabras de Corpas (1996: 27) cuando comunica que «conviene recordar que no todas las U[nidades] F[raseológica]s son idiomáticas, pues se trata de una característica potencial, no esencial, de este tipo de unidades». Se estima siempre oportuno resaltar este hecho, pues, «es [el significado figurativo o traslaticio, es decir, idiomático] precisamente el responsable de la idiomatidad que presentan la mayor parte de estas unidades». Con ello se quiere remarcar que no todas las unidades fraseológicas deben ser aceptadas como idiomáticas de manera exclusiva, sino más bien como rasgo gradual, como también ha podido demostrar Timofeeva (2012), perfilando una cadena de eslabones semánticos concretos.

²¹ Como bien muestra Pla en algunos de sus trabajos (2016, 2017), se dan casos en los que la construcción fraseológica se ve alterada o fuertemente influida (especialmente la forma) por exigencias del propio autor. Así, muchas agrupaciones se llegan a concebir como formas de apariencia fraseológica que en realidad no lo son. La fraseometría, corriente iniciada por el Pla, es útil en estos casos de especial complejidad.

No soy, no soy el que parezco, cierto, / que al Orlando que fué, cubre la tierra; / y su dama ingratisima le ha muerto, / que con falta de fe le ha hecho guerra. / Sólo espíritu soy, en esto acierto, / y el infierno de amor en mí se encierra, / y vengo á *ser con* esta *mala andana* / exemplo al que en amor pone esperança.

La posible locución recuerda a ‘ser tenedor de mala suerte’, ‘poseer situaciones de carácter adverso’ o ‘ser un desdichado’. Si se conmuta la voz *andana* por la palabra *suerte*, entendida como ‘orden, estructura (de la vida)’, se puede percibir su carácter locucional, siempre hipotético. Lexicográficamente, ningún diccionario consignado en el *NLLE* la ha registrado.

Una vez observadas las tres posibles locuciones extintas de la voz *andana* (desaparecidas siguiendo los datos extraídos de CORDE —en contraste con CREA y CORPES— y del *NLLE*), se constata la existencia de dos hechos bien diferenciados. El primero de ellos contempla una unidad fraseológica con especialización semántica de poco recorrido y de carácter transparente; *en andana* se presenta con varias realizaciones funcionales (adverbial o adjetival) y estrechamente vinculada a ciertos verbos como *poner* o *amarrar*. Asimismo, además de constar institucionalizada en diversos diccionarios (*vid. supra*), esta participa de un grado relativo de fijeza, puesto que se desprende una estabilidad en su realización formal según lo aportado por las obras lexicográficas que la han recogido²². El segundo de ellos procede del posible valor idiomático y, por tanto, su afirmación fraseológica. El hecho de que el significado no se corresponda con la suma de las acepciones más comunes del léxico constitutivo de tal unidad es prueba de un hipotético estatus fraseológico. A este respecto, la especialización semántica, como *continuum*, se percibe con distinta intensidad en las locuciones observadas: *en andana* (combinable con *poner* o *amarrar*) se muestra transparente a diferencia de *volver la andana*, en la que se diluyen algunas nociones añadidas; finalmente, *ser con mala andana* se perfila como una formación idiomática, su valor no proviene de la interpretación léxica de sus constituyentes.

3.2. *Traque*

La voz *traque*, de probable origen onomatopéyico (*vid. infra*), encierra una nutrida fraseología de carácter peculiar. En el *Diccionario* académico la palabra consta de tres acepciones: ‘estallido que da un cohete’; ‘guía de pólvora fina que une las

²² No debe obviarse que ello es una prueba más de que las propias obras lexicográficas son una muestra de la latencia de las voces y las locuciones; toda vez que constituyen un testimonio vivo de la institucionalización y del carácter más o menos vivo en un pasado, y más o menos cercano al momento de creación del propio diccionario y la conciencia lingüística de su autor.

diferentes partes de un fuego artificial para que se enciendan prontamente'; y coloquialmente 'ventosidad con ruido' (*DLE*²³, s. v. *traque*). Corominas señala su étimo en una tajante aseveración: «claro que no viene de un ár. “*tarq* golpe, sonido” como dice Asín» (*DCECH*, s. v. *traque*) y le atribuye un origen onomatopéyico²³, hecho que coincide con lo señalado por la Academia. Sin embargo, ya en Ribes (2017: 293-295) se señaló que las onomatopeyas formaban parte de la exclusión del estudio de las palabras diacríticas, puesto que «como formaciones escritas que quieren imitar sonidos de aquello que designan, no dejan de ser peculiares en la lengua. Que haya una inserción fraseológica no justificaría que deban ser consideradas como palabras diacríticas. Por tanto, las onomatopeyas en locuciones deben estudiarse del mismo modo, siguiendo las pautas de análisis que la ciencia lingüística tiene para ellas». Ahora bien, se debe precisar que *traque* no es considerada como tal, puesto que ha habido una lexicalización (tomando valores léxicos de 'ruido, estruendo'), así como una gramaticalización (de una secuencia sonora imitativa a un sustantivo en toda su magnitud), procesos que ha sufrido previamente a su consolidación como núcleo fraseológico. Por tanto, conviene aceptar el estudio de *traque*, entendida esta como palabra diacrítica, puesto que ya es una palabra con una trayectoria consolidada en el léxico, hasta tal punto de estar restringida a la fraseología y haber sufrido un proceso de pérdida de uso en el lexicón, distinta en todo caso a lo que hoy en día a toda forma que sí es considerada como una onomatopeya.

En términos fraseológicos, cabe añadir la locución adverbial: *a traque barraque*, 'a todo tiempo o con cualquier motivo', recogida por el *DLE*²³. No obstante, las dos ediciones del *DFDEA* no recogen ni la voz *traque* ni las locuciones relacionadas con este núcleo: *a traque barraque* y *a cada triqui traque*.

En su historia documentada, *traque* se registra por primera vez entre 1445 y 1480 en el poema LXVII de Antón de Montoro, en su *Cancionero*: «Su padre, de pie y de pierna, / syn camisa y desbrochado; / es su cama la taverna; / su lonja el mal cozinado; / su mayor proeza y fe / es a “daca mi terrazo”, / “si pagastes”, “non pagué”; / traque, danle buen jarrazo» (CORDE). Con valor léxico cercano a 'ruido',

²³ Con todo, el objeto del presente trabajo no es establecer disquisiciones etimológicas en torno a las voces analizadas, si bien servirían de ayuda para lograr una aproximación al posible establecimiento del significado idiomático. ¿Se puede llamar *significado idiomático* a aquel significado locucional que en realidad es portado por alguna palabra diacrítica con un valor semántico desconocido? El mero hecho de «no significar aisladamente» o de aceptar que «su significado no se deduce de la suma de sus partes tomadas por separado o en conjunto» (Ruiz Gurillo, 2001: 19-20) implica que todos los componentes son libres en otra combinatoria para que haya idiomatidad en su opción fraseológica. ¿Conviene hacer partícipes a las locuciones con palabras diacríticas de la idiomatidad cuando se desconoce el valor de uno de los componentes? La etimología ayudaría a resolver esa cuestión de difícil respuesta.

este ejemplo adelanta la fecha de lo apuntado por Corominas cuando afirmaba que Alonso de Palencia era el primero en documentarla como sigue: «traque por el fonido.crepitus.us». Sin embargo, según los datos obtenidos por el *NLLE* y la obra del propio Alonso de Palencia (1490), no es exactamente de tal modo. Por un lado, el *Universal Vocabulario* recoge *traque* en la explicación de *bombino*: «Bombino. as. es dar traque es verbo neutro: τ bombus es feo fon del mesmo traque: τ bombinare es fea mente denofstar: bombus es semeiança de boz» (Palencia, f. XXXXVIIv). Repite lo siguiente en la entrada de *bumbizare*: «[...] bumbus o bombus es feo traque» (Palencia, f. Lr). Por otro lado, lo que señala Corominas es en realidad la entrada que consigna Nebrija en 1495 en su *Vocabulario español-latino* (*NLLE*).

En cuanto a su vinculación románica, *traque* en gallego significa lo mismo que «*tanxedoira*, Nalgúns muíños o traque ten forma de roda» (*DRAG*, s. v. *traque*) que a su vez se dirige a «Peza do muíño de diferentes formas, unida á quenlla e apoiada na moa, que se move ao xirar esta, e axita a quenlla para que caia o gran no ollo do muíño» (*DRAG*, s. v. *tanxedoira*). Es decir, *traque* designa un tipo de pieza que crea un cierto ruido, en ocasiones molesto, cuando es usada a la hora de moler. En asturianu, la voz se corresponde con «traque, sust. Tiratacos», (*DALLA*, s. v. *traque*) que es «sust. n Óxetu [compuestu por una caña güeca onde se mete una piedra que se calca con un palu pa que salga con fuercia]: 2 ‘Pedazu [de caña güecu onde se mete daqué pa facelo salir con fuercia al soplar]: 3 ‘Gomeru [pequeñu pa tirar tacos de papel]’» (*DALLA*, s. v. *tiratacos*). Con cierto distanciamiento de las lenguas occidentales de la península ibérica, en euskera la forma *trake* se asemeja al significado castellano ‘traque, estallido, ruido’ (*OEHL*, s. v. *trake*), fruto del contacto entre ambas lenguas (Michelena, 1990 [1963]). En el margen más oriental del territorio español, la lengua catalana posee variantes procedentes de un cambio morfológico contundente; la palabra ya no es *traque*, sino *traca*, en femenino, forma que debe su origen a *trac* y sus derivados *traquear*, *traquetear*, *matraca*, *triquitrac*, etc., según el propio Corominas, estas poseen una importante amplitud diatópica a partir del siglo XVI (*DCECH*, s. v. *traca*). *Matraca*, según el *DIEC2*, es «Instrument compost de dues o més fustes articulades que, posat en moviment, fa un soroll sec i repetit, emprat antigament per setmana santa en substitució de les campanes» (*DIEC2*, s. v. *matraca*), aunque no se recoge la voz *trac* en él. En cambio, el *DNV* muestra *trac*, *traca*, y *matraca*: *trac* como «1. Esclafit o explosió d’un coet. 2. m. Batec molt fort del cor» (*DNV*, s. v. *trac*); *traca* como «Sèrie de trons o petards col·locats al llarg d’una corda, que esclaten successivament» (*DNV*, s. v. *traca*); y *matraca* como «Instrument constituït per una roda de taules fixes en forma d’aspa, entre les quals pengen unes maces, que produïx un soroll fort i desagradable, usat per a substituir els tocs de campana en els oficis de Dijous Sant i Divendres Sant» (*DNV*, s. v. *matraca*). Cabe precisar que no se han encontrado cognados en italiano ni

francés, hecho que puede mostrar un hipotético uso exclusivamente iberorrománico en posterior desarrollo hispánico.

La fraseología de la palabra *traque* encontrada en los corpus consultados *a priori* no se conserva en el uso lingüístico actual, a excepción de *a traque barraque*. Según las ocurrencias observadas, se ha encontrado *fazer traque traque*, fechada entre 1379 y 1425 en una composición poética de Alonso de Villasandino y recogida en el *Cancionero de Baena*: «E más vi por un forado/ ençima de un almadraque/ que fazían *traque traque*/ que cuidé ser espantado» (CORDE). En este pasaje, es identificable un posible valor idiomático de *‘realizar el acto sexual’, originado por un hipotético desplazamiento semántico entre *traque*, como ‘ruido’, y ‘hacer muchos ruidos reiteradamente’ creando un símil con el acto sexual. Ello concuerda con el ámbito de uso donde se inscribe la locución, que es el poético jocoso. Tanto la posible significación léxica de *traque* como la locucional, de carácter idiomático y su *desarticulación*²⁴ más o menos visible se adscriben al carácter lúdico de la composición. El ejemplo, que se corresponde con un fragmento de un poema, se trata de un hápax que no deja de ser testimonio de la existencia de una locución verbal con poca trayectoria escrituraria, todo ello debido a las implicaciones sexuales, comúnmente consideradas como tabú en la escritura.

Otra posible unidad fraseológica encontrada es *mas vale traque (traque), que Dios nos salue*, proverbio recogido por el Marqués de Santillana alrededor de 1454 en sus *Refranes que dizen las vieias tras el fuego*, al tiempo que también la registra Pedro Vallés en su *Libro de Refranes*, de 1549 (CORDE). Don Íñigo López de Mendoza la señala sin duplicación del núcleo (*traque*); sin embargo, Pedro Vallés lo hace ya reduciendo la palabra: *traque traque*, lo que parece motivado por intención creativa, muy característica de la fraseología (Lapesa, 1992: 85). Un posible significado, a todas luces hipotético, y debido a la no recuperación significativa que comporta la mirada hacia atrás de un elemento ya extinto del lenguaje, sería el de *‘es mejor trabajar²⁵ por lo que uno quiere, que no encomendarse a dios y esperar a que surja el hecho esperable’. La voz nuclear *traque* asimilaría el sonido producido al reiterar el uso de los utensilios de trabajo. En todo caso, en el momento compositivo de las obras (s. XVI) tal unidad sería de interpretación clara y sin una necesaria explicación por parte de los autores que las registraron, puesto que la ausencia de una descripción significativa o idiomática hace pensar en la idea de una transparencia comunicativa importante en dicha sincronía.

²⁴ Se llama aquí *desarticulación* al hecho de poder retrotraer la vista y observar de manera hipotética la configuración idiomática. Ello es una reconstrucción de carácter regresivo que las ocurrencias existentes en la historia de la palabra permiten desarrollar.

²⁵ Se puede identificar *traque* con el ruido que haría un trabajador al realizar sus labores. No dejaría de ser una manifestación cultural de una comunidad de habla a través de su lenguaje.

Finalmente, se ha encontrado una locución verbal, muy presumiblemente transparente, identificable como *dar traque*, con un valor cercano a *‘hacer estruendos o ruidos’. Expuesta por Alonso de Palencia en su *Universal Vocabulario*, concuerda el sentido expresado en las ocurrencias de *traque*, entendido como ‘ruido’. Hay que anotar que, a pesar de ser un hápax documental, el carácter lexicográfico del *Vocabulario* es muestra testimonial de gran valor. Sin haber encontrado ocurrencias documentales en CORDE, este registro debe considerarse como una ocurrencia de manera especial, ya que consta en una obra codificadora del español y, además, forma parte del proceso de institucionalización de la fraseología de la voz *traque*. En definitiva, ello es una prueba documental en la historia particular de esta palabra y de su caudal fraseológico.

4. CONCLUSIONES

La fraseología que posiblemente ya no perdura hasta el español de hoy debe tomarse como arcaísmo de especial carácter. En este particular sentido, Michelena expresó que, en ocasiones, aquellas formas que parecen arcaísmos de carácter marginal son debidas en realidad a un pasado común, pero, en sus palabras, «¿tiene mucho sentido hablar de arcaísmo en general, cuando se trata de variedades coetáneas? Todos los dialectos conservan y todos innovan» (Michelena, 1985 [1976]: 75, n. 3). Con ello se quiere mantener la precaución de considerar la posible existencia de alguna de las unidades fraseológicas aquí estudiadas en el habla, ya sea en su forma originaria ya sea como variante de ellas. En cualquier caso, el objeto de análisis fraseológico ha formado parte del acervo lingüístico de una comunidad lingüística, recogido por autores de diversa tradición, época y con múltiples funciones en un amplio espectro desde los últimos seiscientos años.

Asimismo, como se ha podido observar, los procesos de motivación, formación, coaparición, fijación y especialización semántica se erigen como el núcleo de interés del investigador, focalizado unas veces en tan solo uno de estos procesos. Sin embargo, otras veces, en otros trabajos la mirada se dirige a la morfología, la sintaxis o la semántica sin prestar demasiada atención al léxico que compone las unidades fraseológicas; el presente estudio ha querido llenar ese vacío. En no pocas ocasiones es posible observar cierta rigidez en el uso de las palabras que constituyen las locuciones, con valor léxico (designativo) o gramatical (procedimental). Las palabras *andana* y *traque* no dejan de ser actualmente formantes diacríticos que en su pasado gozaron de una mayor amplitud significativa y una menor restricción, como también ocurre con otras voces de origen patrimonial (Ribes, 2022). De esta manera, se ha podido ver a través de las diversas unidades fraseológicas la disparidad que existe entre unas locuciones más transparentes,

donde el valor léxico sigue existiendo, y otras, donde el desplazamiento y especialización semánticos se hacen patente.

Por su parte, el contraste ha logrado a su vez delimitar un pasado románico común para *andana* y otro iberorrómanico para *traque*, este último relacionado con el euskera. Su procedencia (*andana*, de origen claramente románico²⁶, y *traque*, con claras reminiscencias onomatopéyicas) siempre resulta esencial para explicar los rasgos que posee una unidad fraseológica con palabras diacríticas, como se ha podido comprobar en Ribes (2022). Gracias a la motivación, estrechamente vinculada a la semántica de los constituyentes, y la fijación, de clara importancia para la restricción, todas estas propiedades se han podido entender mejor a través de una comparación entre las acepciones lexicográficas del mismo eje temporal. A estos efectos, sería deseable observar, dentro de la medida de lo posible, la diacronía de las voces en cada una de las lenguas peninsulares y de vinculación hispánico-románica. El análisis de los diversos corpus y obras lexicográficas del pasado de cada lengua permite arrojar sin dudar luz que despejará posibles ausencias de valores y formas, desconocidas hoy pero que han sido parte de aquel pasado remoto, de aquella protohistoria compartida.

Finalmente se puede añadir que el contraste entre lenguas ha enriquecido el modo de estudio diacrónico de la fraseología y de su léxico. La comparación ha otorgado infinidad de matices que permiten establecer, en el caso de *andana*, una propuesta de motivación y de ordenación en la cadena de especialización semántica. Cada lengua ha ido acotando tales significados hacia su área de uso específico (marina, comercio, etc.), al tiempo que ha dado lugar a un mayor o menor uso de acepciones en los diccionarios actuales, como respuesta al uso repetido de la palabra. En cambio, la confrontación sucedida con *traque* ha demostrado el valor común de la voz y la idea de un origen colectivo, donde el transvase de una lengua a otra se torna complejo. Sin duda, la pertenencia a diversas lenguas estrechamente relacionadas entre sí es motivo de curiosidad investigadora y, como tal, se dibuja la tarea pendiente de observar el recorrido histórico por cada uno de los idiomas implicados y su incidencia fraseológica en estos. En todo caso, la fraseología histórica tendrá las herramientas necesarias para ello.

²⁶ Aún y con la disparidad de etimologías, todas parecen coincidir con una forma común: *INDAGĪNE y su posible forma terminada en -a *INDAGĪNA (DCECH).

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR RUIZ, Manuel José (2010): «Las palabras diacríticas en español: notas para su estudio e intento de clasificación», *Interlingüística*, 21, pp. 367-377.
- CORDE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus diacrónico del español*. En línea: <<http://www.rae.es>> [10/06/2021].
- CORPAS PASTOR, Gloria (1996): *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos.
- DAF⁸ = ACADÉMIE FRANÇAISE (1932-1935): *Dictionnaire de L'Académie Française*, 8.ª ed. En línea: <<https://www.dictionnaire-academie.fr/>> [10/06/2021].
- DAF⁹ = ACADÉMIE FRANÇAISE (1992-ACT.): *Dictionnaire de L'Académie Française*, 9.ª ed. (*A-Savoir*). En línea: <<https://www.dictionnaire-academie.fr/>> [10/06/2021].
- DCECH = COROMINAS, Joan (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, con la colaboración de José A. Pascual, 6 vols., Madrid, Gredos.
- DFDEA¹ = SECO, Manuel, Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS (2009): *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*, 1.ª ed., Madrid, Aguilar-lexicografía.
- DFDEA² = SECO, Manuel, Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS (2017): *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*, 2.ª ed., Madrid, JdeJ Editoriales.
- DHISFRAES = ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa y Francisco Pedro PLA COLOMER (eds.) (2021): *Diccionario histórico fraseológico del español. Muestra arquetípica*, Berna, Peter Lang.
- DHLE² = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1960-1996): *Diccionario histórico de la lengua española*. En línea: <<http://web.frl.es/DH.html>> [10/06/2021].
- DIEC2 = INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS (2007): *Diccionari de la llengua catalana de l'Institut d'Estudis Catalans*, 2.ª edición, última actualización, 2017. En línea: <<https://dlc.iec.cat/>> [10/06/2021].
- DLE²³ = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la Lengua Española*, 23.ª edición, última actualización, 2020. En línea: <<http://dle.rae.es/>> [10/06/2021].
- DLI = FRANCISCO SABATINI y Vittorio COLETTI (dir.) (2003): *Il Sabatini Coletti: dizionario della lingua italiana*, Milano, Rizzolo.
- DLLA = ACADEMIA DE LA LLINGUA ASTURIANA (2015): *Diccionariu de la Llingua Asturiana*. En línea: <<http://www.academiadelalingua.com/diccionariu/>> [10/06/2021].
- DNV = ACADÈMIA VALENCIANA DE LA LLENGUA (2016): *Diccionari Normatiu Valencià*, 2 vols., València, Generalitat Valenciana. En línea: <<http://www.avl.gva.es/lexicval/>> [10/06/2021].

- DRAG = GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Manuel (dir.): *Diccionario da Real Academia Galega*. A Coruña, Real Academia Galega. En línea: <<https://academia.gal/diccionario>> [10/06/2021].
- ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa (1998): «Breves apuntes sobre palabras diacríticas en la lexicografía Vasco-Románica», en Itziar Turrez, Adolfo Arejita y Carmen Isasi (eds.), *Studia Philologica: in Honorem Alfonso Irigoien*, Bilbao, Universidad de Deusto, pp. 75-82.
- ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa (2003): «Pautas para el estudio histórico de las unidades fraseológicas», en José Luis Girón Alconchel *et al.* (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid, Universidad Complutense, 1, pp. 545-560.
- ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa (2014): «Presencia de la historia en la gramática de la lengua», en Vicente Álvarez Vives, Elena Diez del Corral Areta y Natacha Reynaud Oudot (coords.), *Dándole cuerda al reloj. Ampliando perspectivas en lingüística histórica de la lengua española*, Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 47-64.
- ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa (2021): *Principios de fraseología histórica española*, Madrid, Instituto Universitario «Seminario Menéndez Pidal».
- ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa y Vicente ÁLVAREZ VIVES (2016): «La etimología en la fraseología histórica. Notas en torno a la diacronía de *alrededor de*», en Mariano Quirós García, José Ramón Carriazo Ruiz, Emma Falque Rey y Marta Sánchez Orense (eds.), *Etimología e historia en el léxico del español. Estudios ofrecidos a José Antonio Pascual (magister bonus et sapiens)*, Madrid, Iberoamericana Veuvert, pp. 645-664. DOI: <https://doi.org/10.31819/9783964566539-038>.
- ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa y Santiago VICENTE LLAVATA (2021): «Más sobre la diacronía del castellano *alrededor*, *alrededor de* y otros cognados hispánicos», *Revista de Historia de la Lengua Española*, 16, pp. 9-34. DOI: <https://doi.org/10.54166/rhle.2021.16.01>.
- ESPINOSA ELORZA, Rosa María (2016): «Nueva propuesta sobre la etimología y la historia de *alrededor*», en Mariano Quirós García, José Ramón Carriazo Ruiz, Emma Falque Rey y Marta Sánchez Orense (eds.), *Etimología e historia en el léxico del español. Estudios ofrecidos a José Antonio Pascual (magister bonus et sapiens)*, Madrid, Iberoamericana Veuvert, pp. 275-292. DOI: <https://doi.org/10.31819/9783964566539-018>.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, Mario (1990): «Léxico y sintaxis locucionales: algunas consideraciones sobre las palabras 'idiomáticas'», *Estudios Humanísticos. Filología*, 12, pp. 279-290. DOI: <https://doi.org/10.18002/chf.v0i12.4052>.

- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, Mario (1991): «Locuciones adverbiales con palabras “idiomáticas”», *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 21(2), pp. 233-264.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, Mario (2008): *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*, Madrid, Anthropos.
- GONZÁLEZ REY, Maribel (1998): «Estudio de la idiomatidad en las unidades fraseológicas», en Gerd Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Vervuert-Iberoamericana, pp. 57-73. DOI: <https://doi.org/10.31819/9783865278371-004>.
- LAPESA, Rafael (1992): *Léxico e historia, II. Diccionarios*, Madrid, Istmo.
- MARTÍNEZ ALCALDE, María José (2010): *La fijación ortográfica del español: norma y argumento historiográfico*, Bern, Peter Lang. DOI: <https://doi.org/10.3726/978-3-0352-0034-8>.
- MARTÍNEZ ALCALDE, María José (2018): «Unidad fraseológica, diacronía y escritura: reflexiones sobre un espacio en blanco», en M.^a Teresa Echenique Elizondo, Angela Schrott y Francisco P. Pla Colomer (eds.): *Cómo se hacen las unidades fraseológicas: continuidad y renovación en la diacronía del espacio castellano*, Berlín, Peter Lang, pp. 275-294.
- MICHELENA ELISSALT, Luis (1985 [1976]): «La fragmentación dialectal: conocimientos y conjeturas», en *Lengua e historia*, Madrid, Paraninfo, pp. 73-85.
- MICHELENA ELISSALT, Luis (1990 [1963]): *Lenguas y protolenguas*. Anejos del *Anuario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*, xx, Serie «Obras completas de Luis Michelena», II, Donostia, Diputación Foral de Guipúzcoa.
- MONTORO DEL ARCO, Esteban Tomás (2006): *Teoría fraseológica de las locuciones particulares. Las locuciones prepositivas, conjuntivas y marcadores en español*, Frankfurt am Main, Peter Lang.
- OEI = EUSKALTZAINDIA (2020): *Orotariko Euskal Hiztegiak*, 7.^a edición. En línea: <https://www.euskaltzaindia.eus/index.php?option=com_oehberria&task=bilaketa&Itemid=413&lang=eu> [10/06/2021].
- PALENCIA, Alonso Fernández de (1490) *Universal vocabulario en latín y en romance*, Sevilla.
- PLA COLOMER, Francisco Pedro (2016): «Aproximación a una fraseometría histórica de la lengua castellana: el *Libro de miseria de omne* y el segundo ciclo del *Mester de clerecía*», en María Teresa Echenique Elizondo, M.^a José Martínez Alcalde, Juan Pedro Sánchez Méndez y Francisco P. Pla Colomer (eds.), *Fraseología española. Diacronía y codificación*, anejos de la *Revista de Filología Española*, Madrid, CSIC, pp. 59-74.

- PORCEL BUENO, David (2018): «Hacia una nueva categorización de las unidades fraseológicas desde una perspectiva histórica: locuciones prepositivas y formas locucionales prepositivas en el castellano del siglo XIV», *e-Spania*, 29. DOI: <https://doi.org/10.4000/e-spania.27657>.
- RIBES LORENZO, Juan Manuel (2015): «Palabras diacríticas e historia de la lengua», *Revista de Historia de la Lengua Española*, 10, pp. 209-228. DOI: <https://doi.org/10.54166/rhle.2015.10.08>.
- RIBES LORENZO, Juan Manuel (2017): «Léxico y fraseología histórica: algunas notas sobre palabras diacríticas», en María Teresa Echenique Elizondo y María José Martínez Alcalde (eds.) y Francisco Pedro Pla Colomer (coord.), *La fraseología a través de la historia de la lengua española y su historiografía*, Valencia, Tirant, pp. 267-297.
- RIBES LORENZO, Juan Manuel (2020): «Continuidad y renovación en *de rodillas*: diacronía y fraseología», en María José Martínez Alcalde *et alii* (eds.), *El español y las lenguas peninsulares en su diacronía: miradas sobre una historia compartida. Estudios dedicados a María Teresa Echenique Elizondo*, Valencia, Tirant, pp. 523-539.
- RIBES LORENZO, Juan Manuel (2021): *Las palabras diacríticas y sus locuciones en la historia de la lengua española* [tesis doctoral], Departament de Filologia Espanyola, Universitat de València. En línea: <<https://roderic.uv.es/handle/10550/79345>> [10/06/2021].
- RIBES LORENZO, Juan Manuel (2022): *Las palabras diacríticas en fraseología histórica*, Berlín, Peter Lang. DOI: <https://doi.org/10.3726/b19633>.
- RODRÍGUEZ MOLINA, Javier y Álvaro OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA (2017): «La imprescindible distinción entre texto y testimonio: el CORDE y los criterios de fiabilidad lingüística», *Scriptum Digital*, 6, pp. 5-68. En línea: <<https://www.raco.cat/index.php/scriptumdigital/article/view/329258>> [10/06/2021].
- ROMERO CAMBRÓN, Ángeles (2016): «La documentación infrecuente en sintaxis histórica», *Neuphilologische Mitteilungen*, 117(2), pp. 385-410.
- RUIZ GURILLO, Leonor (1997): *Aspectos de lexicografía teórica española*, Anejo XXIV de *Cuadernos de Filología*, València, Universitat de València.
- RUIZ GURILLO, Leonor (2001): *Las locuciones en el español actual*, Madrid, Arco/Libros.
- SINNER, Carsten (2016): «La diferenciación de rasgos ideolectales y sociolectales como problema o reto metodológico del análisis del contacto lingüístico», en Dolors Poch Olivé (ed.), *El español en contacto con las otras lenguas peninsulares*, Madrid, Iberoamericana, Frankfurt am Main, Vervuert. DOI: <https://doi.org/10.31819/9783954878635-002>.

- SINNER, Carsten y Encarnación TABARES PLASENCIA (2016): «El problema de las variantes fraseológicas desde la perspectiva de la lingüística de variedades», *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 54(2), pp. 13-41. DOI: <https://doi.org/10.4067/s0718-48832016000200002>.
- TIMOFEEVA, Larissa (2012): *El significado fraseológico. En torno a un modelo explicativo y aplicado*, Madrid, Liceus.

Fecha de recepción: 28 de junio de 2021

Fecha de aceptación: 5 de julio de 2022

HUMOR, IRONÍA Y SARCASMO EN LAS REDES SOCIALES: CREACIÓN LÉXICA A PARTIR DEL FORMANTE GRECOLATINO *-ITIS**

JORGE JUAN SÁNCHEZ GONZÁLEZ
Universidad de Murcia
jorgejuan.sanchez1@um.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5718-8484>

Resumen: Esta investigación pretende estudiar el humor como fenómeno pragmático y social. Dicho objetivo busca demostrar la utilización de un formante de origen grecolatino en la constitución de un patrón humorístico que se desarrolla en el lenguaje coloquial. Para ello, se delimitará el objeto de análisis y se pondrá en relación con otros conceptos afines: *ironía*, *sarcasmo* y *descortesía*. Se trazará una breve descripción de un sufijo frecuente en el ámbito de la ciencia y que los hablantes adoptan como estrategia generadora de humor. Por último, se aplicará la Teoría General del Humor Verbal a los 157 tweets que configuran el corpus elaborado. Se expondrá el análisis pragmático de los cinco textos más representativos publicados en la red social Twitter.

Palabras clave: humor, terminología, patrón humorístico, redes sociales, Twitter.

Title: Humour, irony and sarcasm on social networks: Lexical creation with Greek-Latin morpheme *-itis*.

Abstract: This research addresses humour as a pragmatic and social phenomenon. It seeks to demonstrate how a Greek-Latin morpheme is used to build a humorous pattern in colloquial language. To this end, the object of study is first identified and then related to other similar concepts (*irony*, *sarcasm*, *impoliteness*). Next, a brief description is provided of a frequent suffix in the field of science and which speakers may also adopt as a strategy to develop humour. Finally, The General Theory of Verbal Humour is applied to the corpus compiled, comprising 157 tweets. The pragmatic analysis of the five most representative texts published on Twitter is then presented.

Keywords: humour, terminology, humorous pattern, social networks, Twitter.

* Esta investigación ha sido posible gracias a la concesión de una beca predoctoral de la Fundación Séneca (Región de Murcia, España), con número de expediente 21589/FPI/21.

1. INTRODUCCIÓN

El humor es una dimensión de enorme relevancia dada su constante aparición en la vida de las personas. La risa es un fenómeno social esencial en el ser humano que convive con los actos de habla. El humor y el lenguaje colaboran activamente en beneficio de la comunidad, pues se trata de una de las estrategias más provechosas para la creación de nuevos lazos de efecto y camaradería entre los interlocutores. A este respecto, el aumento y la consolidación de los nuevos medios de comunicación y la repercusión que ha tenido el avance de las redes sociales han favorecido el surgimiento de nuevos entornos comunicativos y el florecimiento de estrategias que se han adaptado a los nuevos tiempos para generar humor y crear originales manifestaciones cómicas, irónicas y burlonas.

La consolidación de los nuevos medios de comunicación ha favorecido el surgimiento de la actual sociedad de la información. El auge de las nuevas tecnologías beneficia enormemente la difusión del conocimiento y de la ciencia, de manera que el papel que adopta el lenguaje es fundamental al compartir nuevos saberes.

Existen usos especializados del lenguaje científico-técnico que se han estandarizado en la lengua común y que responden a nuevos patrones *lexicogenésicos* vinculados con el humor. El lenguaje coloquial garantiza la creación de nuevas estrategias comunicativas que se sirven de dicho patrón humorístico y que recuperan elementos que son propios del lenguaje de especialidad, pero que contribuyen en la construcción de nuevos mecanismos capaces de generar humor. Sin embargo, debido a la fragilidad de la línea que separa el humor de otros fenómenos de carácter pragmático relacionados con el habla, lo cómico puede convertirse en un arma ofensiva a través de fenómenos interrelacionados como son la ironía, el sarcasmo y la descortesía, dependiendo de factores de gran repercusión en el intercambio comunicativo, como el contexto o el conocimiento que comparten los hablantes.

2. EL HUMOR

En cuanto a su procedencia, el origen de la palabra *humor* se remonta a la voz latina HŪMOR, HUMŌRIS, sustantivo cuyo significado en latín se mantiene en otras lenguas como ‘líquido’ o ‘humedad’ a través del lenguaje de la medicina (Blánquez, 2012). Esta voz se forma en latín sobre la base del verbo HŪMĒŌ (‘humedecer’) y pertenece a una familia de palabras entre las que se encuentran HŪMĒSCŌ, HŪMĪDUS y HUMORŌSUS. Con el término *humores* se refiere tradicionalmente a los fluidos corporales (*sangre, flema y bilis*). De acuerdo con esto, el humor es un ánimo o temperamento que se caracteriza por la determinada proporción de dichos flui-

dos (Perlmutter, 2000, cit. en Carretero, 2005). En este sentido, resulta interesante cómo entre los primeros usos de esta palabra no aparece relación con lo divertido o lo gracioso, sino que se emplea estrictamente en términos de medicina.

2.1. El humor y otros conceptos afines

Una cuestión que no se debería pasar por alto es la conveniencia de observar el humor desde la interdisciplinariedad. De hecho, para Attardo (1994), se reconoce ampliamente que la investigación en torno al humor es un campo que ha de abordarse desde la interdisciplinariedad, precisamente porque sus problemas centrales se comprenden mejor si se tiene en cuenta las diversas contribuciones que proceden de una amplia variedad de campos.

De acuerdo con Wu (2016), una de las mayores dificultades que el investigador encontrará a la hora de definir el humor guarda relación con los conceptos que figuran alrededor y que incluso se han empleado erróneamente como sinónimos. Tal vez esto se deba a que el humor no tiene una ideología propia (Iglesias, 2000), sino que convive con otras nociones que le son afines. En este caso se han identificado tres conceptos de enorme importancia por su carácter pragmático ligado al humor: *ironía*, *sarcasmo* y *descortesía*.

2.1.1. Ironía

Se ha identificado con el tono burlón que se emplea para dar a entender lo contrario de lo que se dice, es decir, a grandes rasgos se trata de una burla disimulada. Según Reyes (2018), consiste en emitir un enunciado que es falso o inadecuado para según qué situación, con el objetivo de transmitir un significado distinto y que el oyente ha de inferir. De esta manera, la ironía busca expresar una actitud negativa hacia el pensamiento evocado. De hecho, para De la Casa (2021), es precisamente esta actitud de rechazo lo que distingue la ironía de otros enunciados falsos. Esto es interesante porque el hecho de explicar el fenómeno reduciéndolo a la transgresión de la máxima de verdad no es suficiente para distinguir la ironía de otros usos especiales del lenguaje. De hecho, existen diferencias entre lo que se presupone y lo que se sobreentiende, de modo que lo sobreentendido adquiere un valor particular al oponerse al valor literal del discurso (Ducrot, 1984).

Aunque ironía y humor mantienen una relación de convivencia evidente, se trata de dos fenómenos pragmáticos distintos. El humor puede servirse de la ironía, mientras que la ironía puede ser humorística o no serlo, por lo que es posible encontrar situaciones de humor en las que la ironía está ausente y, del mismo modo, ironía sin humor (Ruiz Gurillo, 2012).

En palabras de Attardo (2001, cit. en Padilla y Gironzetti, 2012), el humor y la ironía se distinguen debido a que la ironía es un fenómeno pragmático que depende del contexto, mientras que el humor es un efecto pragmático-semántico, vinculado al contexto y al significado codificado. Esto es, ambos recurren a la incongruencia, pero en el humor han de estar presentes incongruencia y resolución, mientras que en la ironía solo está presente la incongruencia.

2.1.2. Sarcasmo

Es la burla contra alguien o contra algo. Se define como un acto de habla indirecto, pero cuyo significado difiere del que expresa literalmente la oración (Hämäläinen, 2016). Evidentemente, esta definición del hecho pragmático ha de ser precisada, pues se halla muy cerca de la ironía. Ironía y sarcasmo son dos conceptos semejantes, pero que se diferencian en varios puntos.

En primer lugar, el sarcasmo se produce exclusivamente en el nivel verbal, es decir, puede haber situaciones irónicas, pero no sarcásticas. Para Hämäläinen (2016), la clave está en que el sarcasmo requiere la existencia de una víctima, que no siempre tiene por qué coincidir con el interlocutor. En segundo lugar, el sarcasmo no se debe interpretar en sentido literal, pues el emisor puede intentar dañar al otro con un fin positivo como broma o con un fin negativo para molestar (Cabedo, 2009).

En cuanto a la clasificación que algunos autores hacen de la ironía, Torres Sánchez (2009) propone una gradación del fenómeno irónico hasta alcanzar el sarcasmo como punto más fuerte de la crítica verbal. La existencia de indicadores, la presencia de la víctima durante el discurso o el conocimiento que comparten los hablantes son algunos de los puntos que se han de tener en cuenta. Así, encontramos distintos grados de ironía y humor, desde la menos crítica hasta la más hiriente.

2.2. Descortesía

Se trata de una estrategia o actitud negativa que el interlocutor adopta al producir un comportamiento socialmente inaceptable, ya que contradice lo que la sociedad espera, especialmente si dicha actitud es intencionada. Reyes (2018) incluye dentro del estudio de la descortesía tanto los insultos, impropiedades o el lenguaje que denota cualquier tipo de hostilidad o agresión verbal, así como cualquier manifestación que los hablantes consideren o interpreten como una falta de respeto hacia un grupo o individuo.

A este respecto, cabría señalar un concepto que se encuentra a caballo entre la descortesía y el humor: la *parodia*. Según Ruiz Gurillo (2012), la presencia de este fe-

nómeno es mayor en los tiempos actuales. Dicho género se halla dentro de la categoría del humor y se basa en la intertextualidad. Es decir, de acuerdo con Charaudeau (2006, cit. en Ruiz Gurillo, 2012), se reconocen dos textos que conviven simultáneamente, el texto original es la referencia y sobre él se basa la parodia. Según esta autora, la parodia es en sí misma la forma de expresión del humor verbal más próxima a la sátira.

De acuerdo con Frye (1957, cit. en Pano y Mancera, 2014), los interlocutores han de estar de acuerdo en cuanto al carácter indeseable de lo parodiado. Es decir, debe existir un espacio común, un conocimiento compartido entre el emisor y el receptor de la broma para su interpretación de la grosería. A propósito de la distinción que ofrece Kasper (1990, cit. en Yüs, 2001), se han de señalar dos tipos de grosería: inmotivada y motivada. Mientras que la grosería inmotivada tiene que ver con el incumplimiento de las normas de cortesía por la ignorancia de estas, la grosería motivada busca que el receptor perciba la grosería, es decir, la descortesía es intencionada.

Desde luego, la descortesía no ha de ser entendida en sentido estrecho como la violación de las normas de cortesía, sino como la opción que adopta el emisor para conseguir un determinado fin comunicativo o social (Díaz, 2014). De esta manera, queda justificado el importante papel que adquiere la descortesía como fenómeno pragmático al estudiar el humor y los conceptos que le son afines, pues es evidente que se trata de otro recurso más que se pone al servicio del hablante para ver cumplidos sus objetivos en la conversación.

3. LINGÜÍSTICA Y HUMOR

Evidentemente, el humor es una condición esencial del ser humano que se relaciona con la expresión y, por ello, con el lenguaje. El humor está determinado por la capacidad que tienen las personas para comunicarse y se basa en el uso lingüístico, gracias al cual se genera, se comparte y se comprende. El acercamiento desde el punto de vista lingüístico comprende tanto la interpretación que ha abordado la corriente estructuralista de dicho fenómeno como las propuestas de la semántica y de la pragmática.

3.1. Teoría Semántica del Humor Verbal

La *Semantic-Script Theory of Humor* o Teoría Semántica del Humor Verbal (en adelante TSHV) aparece por primera vez formulada en 1979 bajo la dirección de Raskin, aunque será reelaborada posteriormente en 1985. Esta teoría se construye alrededor de la noción de *script*, término que designa a un fragmento estructurado de información, que proporciona datos sobre cómo se estructura una entidad, cuáles son sus partes y qué relación mantiene con otras entidades (Agüero, 2013). Raskin

(2008) pone como ejemplo la imagen mental que las personas construyen alrededor del concepto *coche* y, por tanto, considera que todo lo que el hablante conoce de esta palabra es lo que configura el *script* o guion.

La TSHV supone una ampliación y continuación del enfoque tradicional en torno a los estudios sobre el humor desde la perspectiva lingüística (Attardo, 2008). Esta teoría se basa en la oposición de dos guiones, por lo que se ha considerado una teoría puramente semántica. Sin embargo, se ha relacionado también con la pragmática, precisamente porque depende de la información y del conocimiento que poseen los hablantes (Ruiz Gurillo, 2012).

A pesar de la buena acogida que tuvo la propuesta de Raskin, de acuerdo con lo sugerido por Llera (2004), el interés por la TSHV se fue apagando y quedó poco a poco en un segundo plano con el avance de disciplinas como la pragmática o la lingüística del texto.

3.2. Teoría General del Humor Verbal

La *General Theory of Verbal Humor* o Teoría General del Humor Verbal (en adelante TGHV) se formula en 1991 como una respuesta necesaria a los límites de la TSHV. El objetivo principal del nuevo modelo consistirá en la revisión de la anterior propuesta con la finalidad de responder a los puntos que no abordó la TSHV. Attardo y Raskin construyen su teoría sobre la base de seis mecanismos o parámetros, seis recursos de conocimiento (Attardo, 2001):

- 1) *La oposición de guiones*. Es una condición básica para cualquier texto humorístico y es la base de la TSHV.
- 2) *El mecanismo lógico*. Se trata de la fase de resolución, mecanismo esencial por el cual se elimina la incongruencia que se produce por la oposición de guiones.
- 3) *La situación*. Tiene que ver con los elementos accesorios al texto humorístico.
- 4) *La meta*. Es el blanco de la broma, tanto estereotipos grupales como individuales. Este es un parámetro opcional, ya que algunas manifestaciones del humor no buscan ridiculizar a nadie.
- 5) *Las estrategias narrativas*. Se trata del género al que pertenece el texto humorístico.
- 6) *El lenguaje*. Elección de todos los niveles del lenguaje que de alguna manera colaboran al generar y producir el humor.

Para Simarro (2016), los parámetros que ayudan a resolver la incongruencia desde la TGHV aplicables exclusivamente al humor verbal son la oposición guiones

o marcos cognitivos y el mecanismo lógico. Por otro lado, la situación, el blanco, las estrategias narrativas y el lenguaje son mecanismos no exclusivos de los textos humorísticos, sino que pueden darse (y se dan) en otros textos.

Por otro lado, cabría distinguir entre el humor que aparece a partir de rasgos que son externos a la lengua y el humor que se basa precisamente en lo lingüístico *stricto sensu*. En lo que respecta al humor verbal, se encuentra, por un lado, el humor denominado *de situación* y, por otro, el humor *lingüístico*, diferentes modos de generar el humor empleando los mecanismos que permite la lengua (Simarro, 2016). A propósito del humor no verbal, se trata de aquel que aparece a partir del uso de otros recursos que se alejan de la comunicación verbal, es decir, mecanismos que tienen que ver con la gestualidad y el movimiento del cuerpo. Así mismo, conviene señalar una tercera categoría que se halla cada vez más presente en la sociedad actual: el humor gráfico y/o audiovisual.

Sin embargo, esta clasificación responde a una distinción que es puramente metodológica (Simarro, 2016), puesto que lo más habitual es que las tres categorías se den de manera simultánea e interactúen gracias a las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, sobre todo las redes sociales, donde normalmente aparecen formatos que integran texto, imagen y sonido para construir el discurso humorístico.

3.3. Pragmática y humor

El objeto de interés de la pragmática gira en torno a la manera según la cual el contexto determina la interpretación del significado. De hecho, la dimensión del humor es para la pragmática una forma implícita de comunicación que requiere un mayor nivel de cooperación entre los interlocutores (Wu, 2016).

Por otra parte, de acuerdo con lo que sugieren Gironzetti (2013) y Wu (2016), son numerosas las aportaciones que otorga la pragmática y que evidencian la colaboración entre esta disciplina y el desarrollo de los estudios sobre el humor. De hecho, Ruiz Gurillo (2012) hace hincapié en que la pragmática ha reformulado la propuesta de la TGHV y ha revisado cada una de sus partes, mostrando su lado positivo, pero también las inconveniencias que ha encontrado en torno a la teoría lingüística del humor.

3.3.1. Hacia una revisión de la Teoría General del Humor Verbal

Para autores como Ruiz Gurillo (2012), la TGHV es el modelo que mejor define y explica el humor. Sin embargo, considera necesario ampliar y matizar algunos de los recursos de conocimiento que ofrece esta teoría.

En primer lugar, señala la rigidez del aspecto que tiene que ver con la oposición de guiones y acusa que esto ya fue apuntado por los lingüistas cognitivistas. Este esquema consta de tres fases (establecimiento, incongruencia y resolución). Lo que propone esta autora es la mezcla de los dos marcos cognitivos, puesto que no se trata de dos elementos aislados.

En segundo lugar, advierte que el empleo de los mecanismos lógicos no es limitado, sino que se solapan y actúan simultáneamente, es decir, en muchas ocasiones aparecen al mismo tiempo recursos como la ambigüedad, la analogía, la contradicción o la exageración.

A propósito de los parámetros que no guardan relación exclusivamente con el humor, Ruiz Gurillo (2012) señala que la situación es enormemente variable y que entran en juego factores como el soporte, la planificación, la temporalidad o el tono. Por otro lado, las estrategias narrativas dependen también de la organización interna del texto y, puesto que existe el humor más allá del chiste, que es el género prototípico, cabe hablar de nuevas estrategias sujetas a diferentes géneros del humor. Esta pluralidad tiene que ver con los diferentes planos, esto es, fonético-fonológico, morfológico, léxico-semántico y pragmático-discursivo. En cuanto al blanco del texto humorístico, lo que se busca es divertir y hacer reír al interlocutor.

4. LA TERMINOLOGÍA CIENTÍFICA COMO ESTRATEGIA HUMORÍSTICA

En general, la terminología reúne los recursos léxicos que se utilizan en un ámbito particular y el lenguaje científico es el sistema de la lengua encargado de su transmisión. De esta manera, la terminología es la selección de los tecnicismos más frecuentes en una determinada rama del saber. Gran parte de la terminología científica se construye a partir de raíces o formantes grecolatinos, por lo que se establece una relación lógica entre el lenguaje científico-técnico y los registros formales de la lengua al considerar que los tecnolectos se restringen a la comunidad científica. Sin embargo, existen préstamos que son técnicos y que pertenecen al ámbito de la terminología científica, pero que han ido perdiendo su alto grado de precisión al adaptarse al registro coloquial en un proceso de generalización semántica. Según esto, los medios de comunicación de masas aceleran dicho proceso. Es por ello por lo que analizar los principales mecanismos de creación que posee el lenguaje de especialidad y su presencia en la lengua común adquiere gran interés en la actualidad.

4.1. Neología

El fenómeno por el que se crean nuevas palabras es la neología, cuyo resultado son los neologismos. Este fenómeno no es una novedad exclusiva del lenguaje de la

medicina, sino que se ha dado a lo largo de la historia de cualquier lengua y da cuenta de su vitalidad. El lenguaje de la ciencia y la técnica cuenta principalmente con cuatro mecanismos para crear su propia terminología científica y acuñar nuevas palabras ligadas a su ámbito de especialidad. Estos procedimientos de creación léxica son los siguientes: la neología de forma, mediante la cual se crea una nueva palabra; la neología de sentido, que consiste en atribuir un nuevo sentido a una palabra que ya existe; la neología sintáctica, que se basa en el cambio de categoría gramatical; y la neología por préstamo, que adopta una palabra que ya existe y se emplea en otra lengua (Gutiérrez Rodilla, 1998).

La neología de forma o neología formal consiste en crear tanto significantes como significados nuevos y para ello la lengua se vale de los procedimientos de formación de palabras con los que cuentan todas las lenguas. Cabe hablar de los mecanismos morfológicos que se emplean para la creación de la terminología científica que, según Gutiérrez Rodilla (1998), se han de clasificar reuniéndolos en dos grandes grupos: mecanismos sumatorios y mecanismos reductores.

De acuerdo con esto y en vista de lo que se pretende con esta investigación, se expondrá como principal mecanismo de creación léxica en español el proceso de derivación por sufijación.

4.2. Un formante de origen grecolatino

Existe un gran número de raíces y formantes grecolatinos frecuentes que se emplean en el ámbito de la medicina en español. Se trata de elementos esenciales en la construcción de tecnicismos, así que la aparición de muchos de estos formantes que tienen su origen en la lengua griega y latina es común en ciencias como la medicina, la biología o la química. Sin embargo, muchos de los afijos que se emplean en la creación de los tecnicismos se utilizan comúnmente entre los hablantes que no son especialistas, pero que conocen la terminología especializada porque están en contacto con la medicina y otras ciencias directa o indirectamente. De esta manera, en este punto cabría la posibilidad de analizar y comentar un gran número de formantes de origen grecolatino, pero se ha optado por seleccionar un afijo que aparece con frecuencia y que es conocido para la mayoría de los hablantes: *-itis*.

4.3. Enfermedades inventadas: *-itis*

Las voces que se han formado mediante la adición de dicho formante grecolatino son el resultado de ciertos procesos cognitivos a los que recurren normalmente los hablantes para destacar o señalar las costumbres, los estados de ánimo y los ras-

gos que definen a las personas, convirtiéndolos en enfermedades. Así, entre los mecanismos que ofrece el lenguaje, «utilizamos metáforas ontológicas para entender acontecimientos, acciones, actividades y estados» (Lakoff y Johnson, 1986: 69). El papel de la metáfora es fundamental para comprender la relación que se establece entre el objeto de la burla y el patrón humorístico que se ha señalado en este trabajo. La crítica de carácter burlón se construye sobre la base de las opiniones que los ciudadanos tienen de sus representantes políticos y el resultado es la colisión de dos marcos cognitivos que son incongruentes. Esto se evidencia en la manifestación en el lenguaje que consiste en la creación de las enfermedades que el hablante inventa para generar humor y divertir al lector.

Puesto que el humor es un fenómeno complejo, es evidente que la metáfora juega un papel decisivo en el lenguaje que favorece la creación de los textos humorísticos. Si la experiencia se entiende en términos de objetos y sustancias, y esto permite a los hablantes comprender el mundo que les rodea, es necesario también que el humor se comprenda de la misma manera.

En cuanto a la procedencia del formante grecolatino *-itis*, partimos de la propuesta de Julià (2012: 78):

El afixo *-itis* es un morfema de procedencia culta, productivo en español moderno y que genera sustantivos, normalmente a partir de bases nominales, que pertenecen a dos patrones derivativos, uno en el que se crean términos propios de la medicina (*bronquitis, gingivitis, nefritis*) y otro, derivado del primero, mediante el que se forman nombres coloquiales y humorísticos referidos a comportamientos exagerados o excesivos respecto a una realidad determinada.

En consonancia con lo anterior, Julià (2012) distingue dos patrones sobre los que se procede a la clasificación y explicación de la etimología del morfema en cuestión.

Por un lado, el primer patrón que aquí se recoge se corresponde con el modelo del que parte la terminología científico-técnica para la creación de nuevas palabras. En este caso, la designación de dichas palabras coincide con enfermedades que, a partir del sufijo *-itis*, adquieren el significado de 'inflamación' en su formación según el *Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico* (DICCIOMED, 2019) y el *Diccionario de la lengua española* (DLE, 2014).

En lo que respecta a la productividad de este morfema, Julià (2012) señala que el empleo de *-itis* bajo la óptica de este primer patrón comienza a producirse a finales del siglo XVIII, se desarrolla durante el siglo XIX y se consolida finalmente en el siglo XX.

Según Bergua (2004), la etimología de las diferentes voces que pertenecen a este patrón a partir del cual se crean nuevas palabras con este significado se corres-

ponde con tres orígenes posibles. En primer lugar, Julià (2012) señala aquellas voces que proceden de la lengua griega, como *artritis* (ἀρθρίτις), es decir, palabras que se han formado en la lengua a través de un proceso de derivación por sufijación y que ya están presentes en la lengua de la que es original el sufijo *-itis*. En segundo lugar, destaca aquellas voces que se forman a partir de raíces griegas como *otitis*, a cuya raíz οὖς, ὠτός (‘oreja’) se ha unido el sufijo *-itis*. Por último, recoge las voces que se han creado a partir de raíces latinas como *apendicitis*, formada sobre la base latina *appendix*, *appendicis* (‘apéndice’). De acuerdo con lo anterior, el primer patrón que señala Julià (2012) se corresponde con el empleo del sufijo en el lenguaje científico-técnico, sobre todo en el de la medicina, con el significado de ‘inflamación’ y cuya etimología, como se ha podido comprobar, responde a tres orígenes distintos: voces heredadas directamente de la lengua griega; voces formadas sobre raíces griegas; y voces creadas a partir de raíces latinas.

Por otro lado, el segundo patrón que se menciona es el que adquiere un carácter humorístico y que, de acuerdo con lo sugerido por Julià (2012: 79), aporta el significado de «actitud desmesurada de una persona en relación a [sic] una realidad X». De esta manera, lo que se pretende es hacer hincapié en una cualidad o característica que destaca por encima del resto, de forma que tal exageración se convierte en un recurso frecuente que permite generar humor a partir de los defectos de otras personas.

En consecuencia, el sufijo *-itis* se revitaliza en el habla coloquial y da lugar a creaciones personales de carácter burlón, cuya finalidad consiste en generar humor al representar costumbres o estados de ánimo mediante la imaginación de enfermedades inventadas.

5. REDES SOCIALES

Las redes sociales son actualmente el soporte electrónico que sirve de base para las crecientes comunidades virtuales. Se trata de una noción actualizada que tiene que ver con la tendencia a crear vínculos entre las personas a través de Internet. El contexto comunicativo ha ido evolucionando con el paso de los años y las redes sociales han favorecido dicho cambio, de manera que en la actualidad prima la inmediatez de la comunicación.

Sin embargo, las redes sociales son a menudo un foco de discusiones y se convierten en un campo de batalla. En este sentido, el humor puede ser un arma de doble filo y es difícil establecer los límites entre lo esencialmente humorístico y lo irónico o sarcástico. Al fin y al cabo, el humor, la ironía, la descortesía y el sarcasmo que se aprecia en las redes sociales, aquellos mensajes que atacan directamente a otras personas públicamente se producen porque todo lo que ven son tus palabras

(Turkle, 1997: 234, cit. en Yus, 2001). En este sentido, los hablantes hablan de forma anónima, protegiendo su identidad. Esto es, el medio de transmisión que constituyen las redes sociales blinda completamente al usuario y protege su integridad frente a las respuestas que los afectados podrían dirigir al insultante.

5.1. Humor, ironía y sarcasmo en las redes sociales

Internet ha supuesto una revolución en el ámbito de la comunicación y en la actualidad existen nuevos formatos que facilitan la transmisión de la información. Esta idea se extiende a la plataforma Twitter, pues se trata de un lugar de la red donde se ha configurado un género textual con identidad propia.

De conformidad con lo sugerido por Pano (2015: 65) «los usuarios de las redes sociales son participantes activos, críticos y portadores de ideologías opuestas, lo que favorece la confrontación como expresión discursiva de poder en ese contexto». Precisamente, la red social Twitter se ha convertido en un espacio de acceso libre y abierto en el que los usuarios colaboran para crear una red de interacción con los personajes públicos a los que siguen. De esta manera, se hace evidente un nuevo horizonte de oportunidades que permiten interactuar con la clase política, sobre todo a partir de mecanismos como el retuiteo o la mención. Estos nuevos medios para manifestar la disconformidad y el desacuerdo social derivan en una mayor tasa de descortesía, sarcasmo e ironía por parte de los usuarios que, o bien directamente pueden atacar al personaje público satirizado o bien sirven para estrechar lazos de camaradería.

En cuanto al grado de concentración, no es el mismo en la conversación oral y en la conversación escrita, pues la escritura ofrece una planificación mayor del mensaje y de los argumentos que se emplean para expresar una opinión o lanzar una crítica. Esta planificación del mensaje en el intercambio de los textos escritos en Twitter propicia la elaboración de textos humorísticos en el contexto de la burla y la descortesía contra la clase política.

Puesto que el humor, la ironía y el sarcasmo pretenden a menudo la adhesión del interlocutor, es manifiesto que para lograrlo se ha de orientar el lenguaje al servicio de tal efecto. De hecho, de la misma manera que no tendría sentido que un hablante bromeara consigo mismo, que formulase un enunciado irónico cuando no tuviera compañía o que fuera sarcástico sin nadie a quien dirigir sus comentarios, tampoco tendría sentido que no se esforzara en ser original y llamar la atención de su público. Es decir, la originalidad del discurso se considera un aspecto tan importante como que haya un receptor de la broma, la ironía o el sarcasmo. Esto es así hasta tal punto que «la jocosidad y el juego de palabras están tan presentes en la creación de las expresiones descortesas de los medios digitales que podemos entender que

cumplen una función primaria de carácter lúdico y estilístico, previa, incluso a la hostil» (Díaz, 2014: 95). Es decir, la originalidad del discurso está por encima de la función social del lenguaje y los efectos que se consiguen están supeditados a ella.

A pesar de la singularidad estilística del discurso en las redes sociales que se refiere, el humor no es el único fenómeno social y pragmático que se desarrolla en este medio virtual. Conviene prestar atención a la presencia de la descortesía que se observa en estas plataformas cuando el humor va más allá de la diversión y es más hiriente.

Si los usuarios están protegidos tras la pantalla o incluso si se amparan detrás de perfiles falsos o cuentas donde no son reconocibles, los cibernautas se convierten en agresores en las redes sociales. De conformidad con lo sugerido por Díaz (2014: 95), «los agresores verbales de redes sociales como Twitter hacen gala de su descortesía y utilizan el lenguaje en consecuencia como una cuestión de estilo». Es decir, construyen una imagen social totalmente ficticia que los protege para expresar con libertad su opinión en las redes y esto se convierte frecuentemente en algo que va más allá y hace que los usuarios creen su *alter ego*.

Por otro lado, en palabras de Mancera y de Pano (2013: 12-13), en la actualidad se observa que la mayoría de los mensajes que los hablantes intercambian en las redes sociales «están plagados de estrategias descorteses, como son el uso de sustantivos y adjetivos con valor peyorativo y la expresión de actos de amenaza que contribuyen a vulnerar la imagen del interlocutor o del referente». Esta es la consecuencia del anonimato que señala Díaz (2014) y hace deducir que los límites entre el humor y la descortesía quedan desdibujados a partir de la libertad en los intercambios comunicativos que en una conversación cara a cara estaría limitada por las normas sociales de convivencia y civismo.

6. CORPUS

Después de trazar el marco teórico de esta investigación en los puntos anteriores, este apartado abordará la puesta en práctica y el análisis pragmático del corpus que se ha elaborado para este propósito. Para demostrar la existencia del patrón que sigue el empleo del tema de origen grecolatino que se ha estudiado, es necesario probar los hechos a partir de los usos lingüísticos reales de los hablantes y que estos sean comprobables.

Con este fin, se ha recogido un total de 157 tuits que han sido publicados entre el 6 de enero de 2018 y el 29 de febrero de 2020. El corpus que se ha elaborado está compuesto por un total de 50 palabras que responden al patrón humorístico que se ha estudiado y que surge a partir del empleo del formante grecolatino que se ha analizado.

6.1. Clasificación de *-itis*

El corpus que se ha elaborado cuenta con un total de 50 palabras. Evidentemente, los 50 neologismos que se han recopilado a lo largo de los 157 tuits no son los únicos términos que los hablantes emplean para dirigirse a la clase política española y que terminan en *-itis*. Sin embargo, conviene marcar desde el principio algunos límites al estudiar el léxico y en este caso se ha seguido para la elaboración del corpus la intuición filológica del investigador (Kabatek, 2014). Puesto que se perseguía encontrar aquellos usos que los hablantes hacen de los sufijos señalados y que guardaran relación con el humor o la sátira de la clase política, se procedió a aplicar el formante grecolatino sobre la base léxica de nombres propios y nombres comunes, tanto concretos como abstractos, que tuvieran que ver con el panorama político en España.

6.2. Análisis pragmático y aplicación práctica

Este apartado es de carácter práctico se propone llevar a cabo un análisis pragmático de los cinco ejemplos que se han seleccionado. La elección de los tuits no es aleatoria, sino que responde a los objetivos que se han planteado para esta investigación. De esta manera, se trata de aplicar la TGHV y los seis parámetros que ofrece esta propuesta, teniendo en cuenta la revisión que al respecto sugiere Ruiz Gurillo (2012). Para ello, se transcribe el texto que se va a analizar y se identifican los seis recursos de conocimiento en cada uno de ellos. Esta propuesta de análisis responde al modo de proceder de otras investigaciones como la de Ruiz Gurillo (2012) y los trabajos de Agüero (2013) y Simarro (2016).

6.2.1. Palabras acabadas en *-itis*

A continuación, se analizarán los cinco tuits que se han seleccionado para estudiar el empleo de este formante grecolatino. Las palabras que se analizan en este apartado son las siguientes: *voxitis*, *abascalitis*, *alcalditis*, *banderitis*, *fachitis* y *monarquitis*.

- (1) «¿Qué clase de enfermedad tiene la gente que defiende la Inquisición? ¿**Voxitis** aguda? ¿**Abascalitis** crónica?» (Twitter, 9-11-2018, https://twitter.com/vsip_/status/1060795958953435136).

El tuit va dirigido a los votantes del grupo político Vox y la oposición de marcos cognitivos se produce por la colisión entre las expectativas del lector, que espera una enfermedad real, y la realidad de dos enfermedades que son inventadas: *voxitis*

y *abascalitis*. El primer guion está constituido por la pregunta que formula este usuario, es decir, se cuestiona qué tipo de enfermedad sufren aquellos que están a favor de la institución eclesíastica que persiguió la herejía a lo largo de la historia. El segundo guion es la propuesta de dos enfermedades inventadas que justifican la defensa de dicha institución.

El mecanismo lógico que relaciona los dos marcos cognitivos en este caso es la analogía. Lo que permite este procedimiento lingüístico es establecer las semejanzas que existen con relación a los síntomas de aquellas personas que son votantes de Vox o que coinciden con Santiago Abascal. Para este usuario, los votantes de Vox son como los inquisidores, es decir, personas cuyo modo de pensar y de actuar se parece al que tenían los jueces que censuraban el avance, el conocimiento y la ciencia. Por otro lado, el mecanismo lógico que se emplea es la hipérbole o exageración, pues se hacen sobresalir los rasgos que definen al blanco de la broma, en este caso el partido político Vox y su presidente, Santiago Abascal. Evidentemente, aunque un grupo se adscriba a una corriente política de extrema derecha, la relación con la Inquisición es exagerada y responde a la intención de hacer reír a los usuarios de la red social que comparten su opinión, pero también se busca ser descortés con aquellos que sí son seguidores de dicha formación política.

A propósito de la situación, los elementos que rodean al blanco del chiste son los que se circunscriben al panorama político que vive España a finales de 2018 y el controvertido ascenso del número de votantes. Se menciona a Santiago Abascal, líder político de Vox, y a los defensores de la Inquisición.

El blanco de la broma coincide con un personaje estereotipado en el género humorístico y la sátira: el político. En este caso, el blanco explícito es Santiago Abascal y su grupo político, Vox. Sin embargo, existe un segundo blanco que está implícito y que el usuario coloca al mismo nivel moral que los defensores de la Inquisición: los votantes de Vox. Por tanto, este tuit se dirige a los votantes de Vox, pero el objetivo de la burla es Santiago Abascal y Vox.

Respecto a la estrategia narrativa a la que se adscribe la broma, se trata del género tuit y en este caso el principal objetivo consiste en satirizar al grupo político Vox y a su representante, Santiago Abascal.

El lenguaje adquiere gran importancia, pues se emplea el formante grecolatino *-itis* sobre una base léxica que no responde al patrón que da nombre a las enfermedades inflamatorias, sino que se añade a la base *Vox* y *Abascal*. De este modo, el cibernauta recurre a la neología formal para crear una enfermedad que no existe y convierte la orientación política en una enfermedad a través de una metáfora conceptual.

- (2) «Los de @vox_españaviva estarán exentos de hacer la declaración de la renta. Los discapacitados por “**fachitis**” no deben hacerla. @Santi_ABASCAL como te sale?

#DebateElectoral #ElDebate4N #debate5rtve #Debate10N» (Twitter, 5-11-2019, <https://twitter.com/Atilo1986/status/1191499211554119681>).

El usuario publica su opinión en este tuit con ironía y apela directamente al perfil @vox_españaviva y a la cuenta personal de Santiago Abascal mediante la mención. La oposición de marcos cognitivos se produce por el choque entre los dos guiones que coinciden con los tuits anteriores, la expectativa de encontrar una enfermedad inflamatoria real, pero que advierte como ficticia al analizar la base léxica sobre la que se construye: *fachitis*. Además, la burla se divide en dos marcos cognitivos que se suceden y se oponen por su sentido. La primera afirmación tiene que ver con la condición de las personas que acusan una discapacidad con una minusvalía del 33% y superior que no presentan su declaración de la renta a la Agencia Tributaria. En segundo lugar, se presenta el segundo marco cognitivo del que se deduce que los votantes del partido político Vox son discapacitados y, por tanto, no están en la obligación de dicho ejercicio.

El mecanismo lógico que relaciona los dos marcos cognitivos en este caso es la analogía, puesto que, en opinión del usuario, los votantes de Vox son discapacitados que padecen el fascismo como si fuera una enfermedad real. El creador de la broma considera que votar a este partido es un comportamiento fascista y para él el fascismo es una enfermedad.

A propósito de la situación, los elementos que rodean al blanco del chiste están unidos a la mención de @vox_españaviva y Santiago Abascal. Esta información está explícita en el texto. Además, el texto se circunscribe a la víspera de la celebración del debate electoral que se retransmite por televisión en el que participan los principales líderes políticos. El blanco de la broma es tanto la formación política Vox como su líder Santiago Abascal, pero sobre todo sus votantes, que están enfermos de *fachitis*, en opinión de este usuario.

Respecto a la estrategia narrativa a la que se adscribe la broma, se trata del género tuit y el objetivo principal es satirizar y atacar a la ultraderecha, en este caso al partido conservador Vox.

Se emplea el sufijo grecolatino *-itis* sobre una base léxica que no responde al patrón que da nombre a las enfermedades inflamatorias, sino que sobre añade a la base *facha*. El usuario recurre a la neología formal para crear una enfermedad que no existe y convierte la adscripción del votante de Vox en una enfermedad ficticia.

- (3) <<Monarquitis Aguda
Se cura con un medicamento francés
“guillautinon500”
) :) :) :) :) >>

(Twitter, 28-12-2019, <https://twitter.com/sevillafcforeve/status/1210877768751370240>).

Esta publicación responde a otro tuit que comparte un artículo¹ publicado en *El Nacional* con relación a Jaime Peñafiel y sus declaraciones respecto a la narcolepsia que sufre Su Majestad el Rey Felipe VI. La oposición de marcos cognitivos se produce por el choque entre las expectativas del receptor, que espera leer la cura para una enfermedad real, y una enfermedad inventada: *monarquitis*. El primer guion se construye sobre una enfermedad de tipo inflamatorio que el lector reconoce al localizar el sufijo *-itis*. El segundo guion rompe las expectativas que se generan en el primer marco cognitivo cuando el lector se da cuenta de que se trata de una enfermedad inventada.

El mecanismo lógico que relaciona los dos marcos cognitivos en este caso es la analogía. Este procedimiento lingüístico se produce al identificar la monarquía como una enfermedad. Para este usuario, la monarquía es una enfermedad que debe curarse y, para ello, el mejor remedio es un medicamento inventado: *guillautinon500*. El lector conoce la nomenclatura de los medicamentos y sabe que esta medicina no existe y que se ha establecido la analogía con el mecanismo para el ejercicio de la pena capital que se convirtió en el símbolo de la Revolución Francesa.

A propósito de la situación, los elementos que rodean al blanco del chiste son los que tienen que ver con el conocimiento que tienen los lectores acerca de la historia de Europa, que reconocen la mención a la guillotina y que comprenden la metáfora que supone la monarquía como una enfermedad que se ha de erradicar cortando la cabeza de los monarcas.

Con esto, el objetivo de la broma coincide con un personaje estereotipado que se ha sido blanco de burlas y que ha aparecido en chistes y viñetas: la figura del monarca.

Respecto a la estrategia narrativa a la que se adscribe la broma, se trata del género tuit y en objetivo principal es atacar la monarquía al convertirla en una enfermedad.

El formante grecolatino *-itis* se adhiere a una base léxica que no responde al patrón que da nombre a las enfermedades inflamatorias, sino que se añade a la base «monarquía». El usuario recurre a la neología formal para crear una enfermedad que no existe y convierte la monarquía en una enfermedad inventada.

- (4) «De verdad que la **banderitis** que tenéis todos... cuando no tengamos ni pa pipas comeremos bandera entonces. Sois un coñazo. Yo te recomendaría ir a un dentista, que tienes la boca que da asco vértela» (Twitter, 31-1-2020, https://twitter.com/_Marco_Ac/status/1223213422562750466).

¹ Para más información, consultar Villanueva (2019).

Este tuit responde a la publicación de otro tuit que compartió ese mismo día José Luis Martínez-Almeida, actual alcalde de Madrid. El alcalde se dirigía a la población para justificar que la bandera de España es un símbolo nacional importante para la ciudad y argumentar así los motivos que lo llevaron a destinar 50.000€ para la adquisición del blasón español que decorara la ciudad durante los cinco primeros meses de su mandato.

La oposición de marcos cognitivos se produce por el choque entre la expectativa del lector, que espera leer una enfermedad real, y el reconocimiento en el texto de una enfermedad ficticia: *banderitis*. El primer marco cognitivo está constituido por la mención de esta enfermedad inventada. El segundo guion se construye sobre la evidencia de que los ciudadanos de Madrid son testigos del enorme gasto público destinado a ensalzar los símbolos nacionales, pero saben que esta enfermedad no existe y que se trata de una exageración.

El mecanismo lógico que relaciona los dos marcos cognitivos en este caso es la analogía. Esto se observa en el establecimiento de las semejanzas que hay entre la obsesión que parece tener el alcalde de Madrid por cubrir toda la ciudad con la bandera de España y la enfermedad que deriva de este comportamiento. Para este cibernauta, el proceder del alcalde de Madrid no está justificado y por eso pone en ridículo su conducta.

En cuanto a la situación, el emisor se dirige a un destinatario en plural, de manera que los personajes que se ajustan a este contexto incluyen a Almeida, pero también a su equipo de gobierno. El contexto real menciona este episodio que se convirtió en asunto de interés en la ciudad de Madrid y cuya repercusión alcanzó los medios de comunicación.

El blanco directo de la broma es el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida.

Respecto a la estrategia narrativa a la que se adscribe la broma, se trata del género tuit y el objetivo principal es la burla y el insulto al alcalde de Madrid.

El término desencadena una oposición de guiones y esto es lo que genera el humor en el texto, pues se emplea el formante grecolatino *-itis* sobre una base léxica que se refiere a una realidad inmaterial: *bandera*. El usuario inventa una enfermedad que no existe y construye un texto humorístico sobre un episodio que ocurre en la ciudad de Madrid.

- (5) «La **alcalditis** es una enfermedad maligna que produce nervios, verborrea, sudores fríos, muecas y, sobre todo, incompetencia» (Twitter, 19-2-2020, <https://twitter.com/PaterTwtorum/status/1230140729336487936>).

El usuario responde a otro tuit y se dirige al alcalde de Zaldívar, municipio de la provincia de Vizcaya en el País Vasco. La oposición de marcos cognitivos se produce por el choque entre las expectativas del receptor, que espera leer la definición y sintomatología de una enfermedad real, y una enfermedad inventada: *alcalditis*. El primer guion se construye sobre los síntomas que derivan de la enfermedad y el lector recibe esta información tal y como se suelen exponer los efectos de cualquier enfermedad. El segundo guion rompe las expectativas que se generan en el primer marco cognitivo y se debe al nombre inventado de esta enfermedad que no existe.

El mecanismo lógico que relaciona los dos marcos cognitivos en este caso es la analogía. Este procedimiento lingüístico se observa en el establecimiento de las semejanzas que existen entre las características estereotipadas de los alcaldes en general y la sintomatología de una enfermedad inventada y que padecen los alcaldes. Para este usuario, los alcaldes se definen como personas nerviosas, que hablan en exceso y no dicen nada, sudorosos e incompetentes.

A propósito de la situación, los elementos que rodean al blanco del chiste son los que tienen que ver con el panorama político del municipio de Zaldívar. Esta información no está explícita en el texto, sino que aparece en el tuit anterior, pues este usuario está respondiendo a una publicación previa en la que se ataca al alcalde de Zaldívar.

De esta manera, el blanco de la broma coincide con un personaje estereotipado en el género humorístico y la sátira: la figura del alcalde. En este caso, el blanco explícito es la figura del alcalde, pero al tratarse de una respuesta a otro tuit, el blanco de este comentario es José Luis Maiztegui, alcalde de Zaldívar.

Respecto a la estrategia narrativa a la que se adscribe la broma, se trata del género tuit y en objetivo principal es satirizar a la figura del alcalde, en concreto a Maiztegui. El lenguaje adquiere gran importancia, pues se emplea el formante grecolatino *-itis* sobre una base léxica que no responde al patrón que da nombre a las enfermedades inflamatorias, sino que se añade a la base *alcalde*. El usuario recurre a la neología formal para crear una enfermedad que no existe y convierte los rasgos que caracterizan al personaje estereotipado del alcalde en los síntomas de una enfermedad inventada.

6.3. Resultados

El estudio realizado confirma la aplicabilidad de los seis parámetros que propone la TGHV para el estudio de las manifestaciones del humor verbal. A pesar de que la propuesta que ofrece esta teoría se orienta hacia el análisis del chiste como género prototípico del humor verbal, ha sido adaptado a otros géneros humorísticos como el monólogo, el sketch y la parodia, de manera que se ha comprobado que existe una tendencia por parte de los usuarios de la red social Twitter a demostrar

constantemente su originalidad y su capacidad de crear textos humorísticos, a través de los juegos de palabra y la creación de nuevos términos.

En la mayoría de los comentarios que se publican en esta plataforma, el efecto humorístico se produce necesariamente cuando el conocimiento entre los interlocutores es compartido. A este respecto, conviene señalar la necesidad de compartir el mismo espacio mental entendido como las «estructuras cognitivas que contienen información acerca del conocimiento de los hablantes y de sus creencias, deseos, hipótesis y contradicciones» (Fauconnier, 1997, cit. en Fernández, 2019: 46). Es decir, en opinión de Fernández (2019), se trata del conjunto de ideas de carácter subjetivo que los hablantes actualizan cuando se comunican y que limitan la libertad de interpretación de los enunciados.

Esta valoración está unida a las conclusiones que derivan del análisis pragmático de los tuits, pues sin la coincidencia del conocimiento compartido que une a los usuarios, no sería posible la correcta interpretación de los textos y, por tanto, no serían descifrados con éxito. De hecho, el contexto espacial y temporal, sobre todo el temporal, es enormemente importante para la constatación del humor en los textos. La correcta interpretación de los tuits que nutren el corpus está sujeta al conocimiento previo de los episodios que han ocurrido en el ámbito de la política en España y si no se conoce la noticia o el acontecimiento social, estos textos pierden toda la gracia. En relación con el conocimiento que comparten los usuarios, «una de las propiedades más importantes de los espacios mentales es que activan el único mundo virtual en el que determinadas informaciones son válidas» (Croft y Cruse, 2008: 57, cit. en Fernández, 2019: 48), esto es, sin ese espacio mental que es común entre los interlocutores, el humor carece de sentido, sobre todo en los medios virtuales, sujetos a la inmediatez y la espontaneidad.

En cuanto a la oposición de marcos cognitivos, el choque que se produce de dos esquemas o guiones es un requisito esencial para producir y comprender el humor. Se ha comprobado que este parámetro coincide en todos los tuits, pues el lector genera una serie de expectativas que finalmente son frustradas. Los lectores esperan encontrar una enfermedad real, pero descubren una enfermedad inventada.

El mecanismo lógico que más frecuentemente se ha empleado para lograr la oposición de los dos marcos cognitivos es la analogía, pero también se han encontrado textos en los que la exageración y la ambigüedad adquieren importancia y relacionan los dos guiones que se oponen.

En lo que se refiere a la situación general de los textos, tienen en común que han sido publicados en Twitter y se restringen al límite de espacio en 280 caracteres. Sin embargo, el resultado de la limitación en la extensión de los tuits no resta calidad a los textos, sino que favorece la originalidad. Por otro lado, el marco espaciotemporal coin-

cide en la situación espacial, pues todos los comentarios se circunscriben al ámbito de la política en España. Sin embargo, el tiempo es variable y el corpus que se ha recogido contiene publicaciones entre el 6 de enero de 2018 y el 29 de febrero de 2020.

A propósito del blanco o el objetivo de la burla, la investigación ha tomado la orientación hacia el ámbito de la política porque se trata de un entorno que suele ser común para los usuarios y que interesa a los miembros de esta red social, que se ha convertido finalmente en un lugar de discusión donde los ciudadanos esgrimen sus argumentos contra la clase política.

Como cabía esperar, la estrategia narrativa a la que se adscribe la broma es común en todos los tuits analizados. Estos constituyen enunciados independientes y escritos en una modalidad oral coloquial.

Con relación al parámetro que tiene que ver con el lenguaje, es imprescindible tener en cuenta las elecciones léxicas de los hablantes, que se apoyan en las intenciones de los usuarios y que sirven para lograr sus objetivos de carácter pragmático. En este sentido, el humor surge del contraste entre la voz que se ha creado y el contexto en el que aparece, lo que demuestra que cualquier sufijo puede utilizarse con una intención humorística o burlona.

El objetivo de los tuits que se han analizado consiste en generar humor para lograr la adhesión de aquellas personas con las que los usuarios comparten “amistad”. Además, los lazos que se crean entre emisor y receptor no solo dependen del humorismo de los textos, sino que la descortesía hacia según qué político y su partido es otro recurso útil para alcanzar esta relación virtual.

En opinión de Tejera (1998: 1180), el humor en este sentido responde a una «actitud festiva o de intención lúdica o de creaciones y usos ingeniosos», puesto que las palabras no tienen la capacidad de provocar la risa ni de generar el humor por sí mismas, sino que depende de otros factores como la situación y el conocimiento compartido por los hablantes.

En definitiva, de acuerdo con lo sugerido por Kabatek (2014: 713), «el corpus solo nos dice lo que le preguntamos». Es decir, si los 157 tuits que configuran el corpus que se ha elaborado responden a un patrón de búsqueda determinado, los resultados serán esperables y lo que se busca con la puesta en práctica es simplemente demostrar que lo que se espera se cumple.

La percepción de lo cómico en los textos que se han analizado depende de los parámetros que no son exclusivos de los textos humorísticos: situación, blanco, estrategia narrativa y lenguaje. Si los interlocutores no conocen la situación política y social, difícilmente se podrá apreciar el carácter burlón de las publicaciones. Por otro lado, la selección del blanco de la burla está subordinada a los intereses de los hablantes, es decir, obedecen a la orientación política del individuo y esta decisión

no siempre es coincidente en los interlocutores. Además, la estrategia narrativa en este caso siempre es la misma porque esta investigación se ha centrado en el análisis de un corpus que se ha elaborado acudiendo a la plataforma virtual Twitter, de manera que las expectativas de las que se parte están supeditadas a un tipo de texto que se caracteriza por su hibridez, a caballo entre lo oral y lo escrito. Por último, el lenguaje juega un papel importante en la elaboración de los textos humorísticos, puesto que la elección de procesos morfológicos propios de la ciencia y de la técnica favorece la colisión de dos marcos cognitivos que son incompatibles.

7. CONCLUSIONES

La restricción en la extensión de los tuits condiciona enormemente la configuración del texto humorístico. Aun así, lo que *a priori* parecía un inconveniente, ha resultado ser una estrategia a favor de la alta densidad léxica de los textos y, en consecuencia, de la precisión terminológica que acusan los usuarios más originales. La brevedad se convierte en una nueva maniobra a disposición de los hablantes y fomenta la originalidad.

De otra parte, el género tuit se aleja de los textos convencionales y del chiste, pero su actualidad y el interés que despierta en los millones de usuarios que pertenecen a esta red social hacen que se convierta en un medio de transmisión muy utilizado, pues se trata de una de las principales herramientas de difusión de información hoy día.

En efecto, la inmediatez de estas publicaciones limita en gran medida la contemporaneidad de los textos, por eso la situación y el conocimiento compartido son aspectos que se han de poner en valor. Mientras que otros géneros humorísticos como los chistes no pasan de moda, este nuevo formato depende del contexto más inmediato y en cuestión de semanas es posible pasar de ser tendencia y estar en lo más alto a caer en el olvido. Esto se observa del mismo modo en los textos que pretenden la adhesión del resto de los usuarios a través de la burla o la descortesía contra la clase política, ya que la sátira contra los políticos está sujeta a la contemporaneidad de los hechos.

Por otro lado, se constata la fragilidad denominativa y la debilidad de la línea que separa el humor de otros términos como la ironía, el sarcasmo y la descortesía. A este respecto, cabe mencionar que, a pesar de que la búsqueda de textos que atestiguaran los usos que se han estudiado se ha orientado desde el comienzo hacia la manifestación del humor, lo que se ha encontrado finalmente es la prueba de que lo que impera en las redes sociales no es el humor, sino el odio.

BIBLIOGRAFÍA

- AGÜERO GUERRA, Marta (2013): «Análisis semántico-cognitivo del discurso humorístico en el texto multimodal de las viñetas de Forges», *ELUA*, 27, pp. 7-30. DOI: <https://doi.org/10.14198/ELUA2013.27.01>.
- ALADRO VICO, Eva (2002): «El humor como medio cognitivo», *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 7, pp. 317-327. En línea: <<https://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/view/CIYC0202110317A/7348>> [5/05/2021].
- ATTARDO, Salvatore (1994): *Linguistic theories of humor*, Berlín, Mouton de Gruyter. DOI: <https://doi.org/10.1515/9783110219029>.
- ATTARDO, Salvatore (2001): *Humorous texts*, Berlín, Mouton de Gruyter. DOI: <https://doi.org/10.1515/9783110887969>.
- ATTARDO, Salvatore (2008): «A primer for the linguistics of humor», en V. Raskin (ed.), *The Primer of Humor Research*, Berlín, Mouton de Gruyter. DOI: <https://doi.org/10.1515/9783110198492.101>.
- BERGUA CAVERO, Jorge (2004): *Los helenismos del español. Historia y sistema*, Madrid, Gredos.
- BLÁNQUEZ FRAILE, Agustín (2012): *Diccionario latino-español*, Madrid, Gredos.
- CABEDO NEBOT, Adrián (2009): «Análisis y revisión del sarcasmo y la lítote: propuesta desde la Teoría de la Relevancia», *Boletín de Filología*, 44(2), pp. 11-38. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-93032009000100001>.
- CARRETERO DIOS, Hugo (2005): *Sentido del humor: construcción de la Escala de Apreciación del Humor (EAHU)* (tesis doctoral inédita), Universidad de Granada, Granada, España. En línea: <<https://digibug.ugr.es/handle/10481/656>> [5/05/2021].
- DÍAZ PÉREZ, Juan Carlos (2014): «Creatividad léxica y descortesía en los medios de comunicación virtual», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 32, pp. 81-98. En línea: <<https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/4642>>.
- DLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., Madrid, Espasa.
- DUCROT, Oswald (1984): *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*, Barcelona, Paidós.
- ESCANDELL VIDAL, María Victoria (2006): *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel Lingüística.
- FERNÁNDEZ JAÉN, Jorge (2019): *El abecé de la lingüística cognitiva*, Madrid, Arco/Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2013): «Los comentarios en la prensa digital», en C. Fuentes (coord.), *Imagen social y medios de comunicación*, Madrid, Arco/Libros.

- GIRONZETTI, Elisa (2013): *Un análisis pragmático-experimental del humor gráfico. Sus aplicaciones al aula de ELE* (tesis doctoral inédita), Universidad de Alicante, Alicante, España. En línea: <<http://hdl.handle.net/10045/35847>> [5/05/2021].
- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha M.^a (1998): *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*, Barcelona, Ediciones Península.
- HÄMÄLÄINEN, Mika (2016): *Reconocimiento automático del sarcasmo: ¿Esto va a funcionar bien!* Helsinki: Universidad de Helsinki, Departamento de Lenguas Modernas. En línea: <<https://tinyurl.com/yekpcxme>> [5/05/2021].
- IGLESIAS CASAL, Isabel (2000): «Sobre la anatomía de lo cómico: recursos lingüísticos y extralingüístico del humor verbal», en *¿Qué español enseñar? Norma y variación lingüística en la enseñanza del español a extranjeros. Actas del XI Congreso Internacional ASELE, Zaragoza 13-16 de septiembre de 2000*, Zaragoza, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza, pp. 439-449.
- JULIÀ LUNA, Carolina (2012): «La recepción del léxico científico en la lexicografía académica: las voces derivadas en -itis», *Revista de Lexicografía*, 18, pp. 77-102. DOI: <https://doi.org/10.17979/rlex.2012.18.0.3770>.
- KABATEK, Johanes (2014): «Lingüística empática», *RILCE*, 30(3), pp. 705-723. DOI: <https://doi.org/10.15581/008.30.366>.
- LAKOFF, George y Mark JOHNSON (1986): *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra.
- LLERA, José Antonio (2004): «La investigación en torno al humor verbal», *Revista de Literatura*, 66 (132), pp. 527-535. DOI: <https://doi.org/10.3989/revliteratura.2004.v66.i132.132>.
- MANCERA, Ana y Ana PANO (2013): *El español coloquial en las redes sociales*, Madrid: ArcoLibros.
- MARTÍNEZ DÍAZ, Eva (2016): «De la ironía al sarcasmo: una aproximación al discurso parlamentario español», *Textos en Proceso*, 2(2), pp. 194-216. DOI: <https://doi.org/10.17710/tep.2016.2.2.2emdiaz>.
- PADILLA, Xose A. y Elisa GIRONZETTI (2012): «Humor e ironía en las viñetas cómicas periodísticas en español e italiano: un estudio pragmático y sociocultural», en M. E. Placencia y C. García (eds.), *Pragmática y comunicación intercultural en el mundo hispanohablante*, Ámsterdam/Nueva York, Rodopi, pp. 93-133. DOI: https://doi.org/10.1163/9789401208772_006.
- PANO ALAMÁN, Ana (2015): «Ironía verbal y actividad de imagen en el discurso de políticos y ciudadanos españoles en Twitter», *Pragmática Sociocultural*, 3(1), pp. 59-89. DOI: <https://doi.org/10.1515/soprag-2015-0002>.

- PANO ALAMÁN, Ana y Ana MANCERA RUEDA (2014): «Identidades falsas en Twitter: la ironía y el humor verbal como mecanismos paródicos», *Discurso & Sociedad*, 8(3), pp. 507-536. En línea: <[http://www.dissoc.org/ediciones/v08n03/DS8\(3\)Pano&Mancera.html](http://www.dissoc.org/ediciones/v08n03/DS8(3)Pano&Mancera.html)>.
- RASKIN, Victor (ed.) (2008): *The Primer of Humor Research*, Berlín, Mouton de Gruyter. DOI: <https://doi.org/10.1515/9783110198492>.
- REYES, Graciela (2018): *Palabras en contexto. Pragmática y otras teorías del significado*, Madrid, ArcoLibros.
- RUIZ GURILLO, Leonor (2012): *La lingüística del humor en español*, Madrid, ArcoLibros.
- SIMARRO VÁ, María (2016): «Mecanismos de humor verbal en Twitter», *Caracteres. Estudios culturales y críticos de la esfera digital*, 5(2), pp. 32-57.
- TEJERA, María Josefina (1998): «La derivación humorística», *Boletín de Filología*, 37(2), pp. 1171-1181. En línea: <<https://boletinjidh.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/21683>> [5/05/2021].
- TORRES SÁNCHEZ, M.^a Ángeles (2009): «La relevancia», en L. Ruiz Gurillo y X. A. Padilla García (eds.), *Dime cómo ironizas y te diré quién eres. Una aproximación pragmática a la ironía*, Frankfurt, Peter Lang, pp. 65-87.
- VILLANUEVA, Marc (2019): «Peñafiel revela la enfermedad oculta de Felipe que explica que parezca un vago», *ElNacional.cat*, 25 de diciembre de 2019. En línea: <https://www.elnacional.cat/enblau/es/casa-real/rey-felipe-narcolepsia-enfermo-jaime-penafiel_454845_102.html> [5/05/2021].
- WU, Kan Chuan (2016): *Lenguaje y humor en Manolito Gafotas. Características del humor en el discurso novelístico, cinematográfico, televisivo y procedimientos comunicativos para un receptor taiwanés* (tesis doctoral inédita), Universidad Autónoma de Madrid. En línea: <<http://hdl.handle.net/10486/671532>> [5/05/2021].
- YUS, Francisco (2001): *Ciberpragmática. El uso del lenguaje en Internet*, Barcelona, Ariel.

Fecha de recepción: 8 de junio de 2021

Fecha de aceptación: 7 de febrero de 2022

CAMBIOS, INCLUSIÓN Y PROPUESTAS RESPECTO AL VOCABULARIO RELATIVO A LA DISCAPACIDAD

Laura Sanz-Simón

Universidad Rey Juan Carlos

laura.sanz.simon@urjc.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1543-0252>

Resumen: Durante años, las personas que presentan discapacidad se han sentido heridas a causa de los vocablos con que se las designaba. El objetivo de esta investigación es conocer si existe un cambio con respecto al vocabulario empleado y recoger aquellas voces con las que estas personas se sienten identificadas. Para ello, se han recabado las experiencias, las preferencias y las propuestas de 400 personas con discapacidad —residentes en España— de dos épocas distintas —una de ellas, la actual— a través de un cuestionario conformado por preguntas abiertas y cerradas. Los resultados reflejan que existe un mejor trato a partir del año 2000 y, sin embargo, muestran nuevos vocablos inadecuados y un sentimiento común de que todavía queda mucho camino por recorrer.

Palabras clave: léxico español, personas con discapacidad, cambios en el léxico de la discapacidad, propuestas léxicas.

Title: Changes, inclusion and proposals regarding disability terminology.

Abstract: For years, people with disabilities have felt hurt by the terms used to refer to them. The aim of this research is to find out whether there has been a change in the vocabulary employed and to collect information about the words with which people from this group feel identified. To this end, the experiences, preferences and proposals of 400 people with disabilities living in Spain and from two different periods —one of them, the present— were collected by means of a questionnaire consisting of open and closed questions. The results show that the treatment has improved since the year 2000, but they also reveal new inappropriate terms and a common feeling that there is still a long way to go.

Keywords: Spanish lexicon, people with disabilities, changes in the disability lexicon, lexical proposals.

1. INTRODUCCIÓN

El vocabulario asociado a la discapacidad es, aún a día de hoy, objeto de polémica. Las diferentes voces con que las personas con discapacidad son y han sido designadas a lo largo del tiempo producen controversia en un mundo que, aunque va dando pasos hacia la inclusión, resulta todavía hostil para multitud de individuos que presentan la citada condición.

Si partimos de un enfoque sociolingüístico, podremos constatar que, década tras década, las creencias y las actitudes de la sociedad sobre la discapacidad han tenido consecuencias en la vida de muchas personas, pues cada pieza léxica elegida por el entorno de un individuo repercute en su desarrollo, en sus relaciones e, incluso, en su autoestima. Algunos autores (Blas Arroyo, 1999; Cestero y Paredes, 2018; Cooper y Fishman, 1974) han abordado las creencias y actitudes de los hablantes en sus investigaciones. En el caso que nos atañe, esas creencias y actitudes pueden condicionar el trato que reciben algunos colectivos.

Durante años, los vocablos vinculados a la discapacidad han sido estudiados por autores y organismos de distintos países; muchos de ellos, de habla hispana (entre otros, Arango, 2016; Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2019; Belda, Maíllo y Prieto, 2007; Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, 2018; Red de Comunicación de Plena Inclusión, 2017; Sánchez Caballero, 2020; SEMAR México, s. f.; SENADIS, 2015). Algunos han expuesto los vocablos que causaban malestar entre las personas con discapacidad, y casi todos han elaborado propuestas diversas con el fin de que las sociedades mejoren el trato hacia aquellas. El propósito fundamental de estos estudios consiste en que las expresiones que infligen daño a este colectivo sean desterradas por completo.

La Organización Mundial de la Salud detalla que el término *discapacidad* «engloba las deficiencias, limitaciones en la actividad, o restricciones en la participación» (2001: 3). Mientras que las «Deficiencias son problemas en las funciones o estructuras corporales, tales como una desviación significativa o una pérdida», las «Limitaciones en la Actividad son dificultades que un individuo puede tener en el desempeño/realización de actividades» y las «Restricciones en la Participación son problemas que un individuo puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales» (2001: 11). Por consiguiente, la discapacidad, según la CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud), es «un fenómeno multidimensional, resultado de la interacción de las personas con su entorno físico y social» (2001: 262).

Tal y como indican Üstün, Chatterji, Bickenbach, Trotter II, Room, Rehm y Saxena, la discapacidad depende de aquello que se espera que hagan o no las personas (2001: 13-16, 318-319).

Hasta alcanzar estas ideas, ha habido que reconducir, en muchas ocasiones, las definiciones que se otorgaban a la discapacidad, cuyo léxico ha experimentado, a lo largo del tiempo, un inmenso cambio.

En esa trayectoria han ido quedando obsoletos términos que surgieron desde el mundo de la ciencia (*idiota, imbécil, cretino, subnormal*, etc.). La incorrecta utilización de los mismos, su vulgarización y el desencuentro conceptual entre las personas que los manejaban han obligado a ir cambiando cíclicamente la terminología aplicada a quienes padecían menoscabo. (Egea y Sarabia, 2001: 17*b*).

Pese a que, poco a poco, la actitud de la gente hacia las personas con discapacidad va modificándose (Flórez, Aguado y Alcedo, 2009), todavía existen muchos prejuicios y, como consecuencia, muchos casos de discriminación (Aguado, Flórez y Alcedo, 2003, 2004; Almazán, 2003; Hughes, Copeland, Guth, Rung, Hwang, Kleeb y Strong, 2001; Krahé y Altwasser, 2006; Manetti, Schneider y Siperstein, 2001; Piercy, Wilton y Townsend, 2002; Shevlin y O'Moore, 2000). Para erradicarlos y lograr una completa inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad, es preciso abandonar los estereotipos y favorecer el cambio de actitud a través de un conocimiento más profundo de la discapacidad (Navas, Torregrosa y Mula, 2004; Nikolarazi, Kumar, Favazza, Sideridis, Koulousiou y Riall, 2005).

Teniendo en cuenta este cambio tan necesario, se presenta una definición por cada una de las discapacidades que se tendrán en cuenta posteriormente (ceguera, sordera, discapacidad física y discapacidad intelectual). Dichas definiciones corren a cargo de organizaciones o autores interesados en la difusión del conocimiento de las discapacidades y, por ende, en la correcta utilización de los vocablos y las descripciones que atañen a estas. Con respecto a las personas ciegas, la sociedad, según la Organización Nacional de Ciegos Españoles (s. f. a), ha de conocer que,

cuando hablamos en general de ceguera, discapacidad visual grave o deficiencia visual, nos estamos refiriendo a condiciones caracterizadas por una limitación total o muy seria de la función visual. [...] Más específicamente, las personas ciegas o con ceguera son aquellas que no ven nada en absoluto o solamente tienen una ligera percepción de luz (pueden ser capaces de distinguir entre luz y oscuridad, pero no la forma de los objetos).

Por su parte, la sordera, de acuerdo con la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (s. f.),

en cuanto deficiencia, se refiere a la pérdida o anormalidad de una función anatómica y/o fisiológica del sistema auditivo, y tiene su consecuencia inmediata en una discapacidad para oír, lo que implica un déficit en el acceso al lenguaje oral.

En cuanto a la discapacidad física, se debe tener en cuenta que, según la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (s. f.):

hace referencia a la disminución o ausencia de funciones motoras o físicas, que a su vez repercute, en el desenvolvimiento o forma de llevar a cabo determinadas actividades en una sociedad que presenta severas limitaciones y barreras. Por ello, las personas con discapacidad física encuentran dificultades en la realización de movimientos o en la manipulación de objetos y les puede afectar a otras áreas como el lenguaje.

Por último, «la discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como el comportamiento adaptativo que se expresan en las habilidades conceptuales, sociales y de adaptación práctica» (Schalock, 2009: 24a). Se trata, quizá, de la discapacidad más compleja y controvertida. Afortunadamente, «en las últimas décadas hemos llegado a una mejor comprensión de la discapacidad intelectual (DI), lo que ha traído consigo nuevos y mejores enfoques para el diagnóstico, la clasificación y la provisión de apoyos y servicios» (Verdugo y Schalock, 2010: 8a).

Aunque no en todos los casos en que es tratada la inclusión a través del lenguaje se escuchan directamente las opiniones y experiencias de los más implicados, la idea clave para avanzar favorablemente en este ámbito es, precisamente, contar con las personas con discapacidad. En relación con esto, es preciso incidir en la importancia que tiene el modo en que este colectivo percibe los vocablos utilizados por la sociedad para su denominación.

Así pues, el objetivo general de esta investigación es indagar sobre las vivencias y los deseos relativos a las personas con discapacidad de dos épocas diferentes (una de ellas, la actual) con respecto al lenguaje con que han sido y son designadas. Los objetivos específicos son los siguientes: comprobar si el cambio experimentado por los distintos colectivos en cuanto al uso del vocabulario asociado a la discapacidad es notable; constatar si algunos vocablos han ido quedando en desuso y si han aparecido otros nuevos; conocer cuáles son las unidades léxicas con las que se sienten identificados los sujetos de la muestra, y permitir que queden reflejadas sus propuestas, comentarios y opiniones con la finalidad de desterrar ciertas voces y propiciar la utilización de otras más adecuadas.

Como podrá comprobarse en el apartado correspondiente a los resultados de la investigación, en este artículo se utilizan las expresiones *personas con discapacidad*, *personas ciegas* o *personas con discapacidad visual*, *personas sordas* o *personas con discapacidad auditiva*, etc., porque son las que los sujetos de la muestra han indicado que prefieren y con las que se identifican o se ven representados.

2. METODOLOGÍA

2.1. Muestra

La muestra de esta investigación está conformada por 400 personas con discapacidad —en una proporción bastante igualada de mujeres (206) y hombres (194)—. Dicha muestra se divide en dos grupos —de 200 personas cada uno— que, a su vez, se subdividen en cuatro —con 50 personas cada uno—. Con el objeto de comprobar si el cambio de siglo ha resultado relevante en lo que se refiere al uso del vocabulario asociado a la discapacidad, se estableció el año 2000, predecesor del que dio comienzo al siglo XXI, como punto de referencia.

El primer requisito que se tuvo en cuenta fue que la mitad de la muestra hubiera vivido su infancia y su adolescencia antes del citado año. A la otra mitad le correspondería haberlo hecho después de 2000. Según la Organización Mundial de la Salud (s. f.), la adolescencia finaliza a los 19 años. Los miembros del grupo 1, por tanto, los cumplieron antes del año de referencia.

Dado que el grupo 2 reuniría tan solo sujetos entre los 19 y los 21 años debido al año de realización de la investigación (2021), tampoco se amplió mucho la franja de edad en el caso del grupo 1, para el que se buscaron individuos de entre 40 y 45 años. El hecho de no exceder esa edad podría permitir, también, en muchos casos, un mejor recuerdo de su infancia y adolescencia y, por tanto, de los datos solicitados.

En cuanto a la subdivisión de cada grupo, para esta investigación, se tuvieron en cuenta cuatro tipos de discapacidades (tabla 1):

<i>Tipos de discapacidades</i>	<i>Número de sujetos en el grupo 1 (40-45 años)</i>	<i>Número de sujetos en el grupo 2 (19-21 años)</i>
Discapacidad intelectual	50	50
Ceguera o discapacidad visual	50	50
Discapacidad auditiva	50	50
Discapacidad física	50	50

Tabla 1. Número de sujetos de la muestra por cada grupo y discapacidad

Con el fin de concretar un poco más las características de la muestra y de contar con datos desde la niñez, todos los sujetos debían haber presentado la discapacidad en los dos periodos susceptibles de estudio: infancia y adolescencia.

Para que las situaciones vividas no estuvieran condicionadas por las diferencias derivadas del lugar de residencia, las políticas sociales, etc., y no difirieran demasiado por ese motivo, se decidió que todos los sujetos hubieran pasado su infancia y adolescencia en España.

2.2. Cuestionario

El instrumento que se empleó en esta investigación fue un cuestionario (tabla 2) constituido por preguntas abiertas y cerradas y algunos datos sociodemográficos básicos.

Para las personas ciegas o con discapacidad visual, se enviaron las preguntas en un archivo de audio; y, a ellas, se les solicitó que grabaran las respuestas oralmente en otro. En cuanto a las personas con discapacidad intelectual, en algunos casos, se controló que contaran con la ayuda necesaria de ser precisa esta.

Los cuestionarios fueron remitidos y cumplimentados durante el verano de 2021. Dado que era probable que necesitaran tiempo para recordar los vocablos solicitados, los sujetos de la muestra tuvieron tres semanas para la entrega del cuestionario.

CUESTIONARIO DE LA INVESTIGACIÓN <i>El vocabulario asociado a la discapacidad</i>
• Edad:
• Sexo:
• Tipo de discapacidad:
• ¿Alguna vez se han referido a usted a través de expresiones peyorativas por su discapacidad? Sí / No
• Si la respuesta anterior es afirmativa, ¿con cuáles?
• ¿Cree que, en el siglo XXI, ha habido un cambio positivo en lo que se refiere al maltrato de la condición mediante el lenguaje? Sí / No
• Si ha respondido afirmativamente a la pregunta anterior, ¿qué medidas considera que han influido en el cambio?
• ¿Con qué expresión (o expresiones) prefiere que se designe a las personas que presentan una discapacidad?
• ¿Con cuál (o cuáles) prefiere que se refieran a su discapacidad en concreto? Dicho de otra manera, ¿con cuál (o cuáles) se siente identificado?
• ¿Qué opina acerca del lenguaje inclusivo? ¿Es necesario?
• ¿Cree que el lenguaje inclusivo cambia o ayuda a cambiar el maltrato que aún se produce hacia las personas con discapacidad en la sociedad?

<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué propondría que se enseñase a los niños (tanto en las aulas como fuera de ellas) sobre la discapacidad con el fin de que crezcan utilizando un vocabulario adecuado y se relacionen de manera oportuna con quienes la presentan?
<ul style="list-style-type: none"> • Comentarios o réplicas referentes a alguna situación que recuerde o mensajes que le gustaría hacer llegar a la sociedad:

Tabla 2. Cuestionario de la investigación

2.3. Procedimiento

La información extraída de los cuestionarios se analizó desde un enfoque tanto cuantitativo como cualitativo. En el caso de esta investigación, el primero resultó interesante para comprobar las frecuencias y los porcentajes de las piezas léxicas peyorativas en los diferentes grupos y verificar, así, si existe un cambio notable a partir del año 2000. También fue preciso atender a los números en lo que se refiere a las expresiones preferidas por las personas con discapacidad, aquellas con las que sí se identifican. La frecuencia más alta sirvió para establecer, en este estudio, el vocabulario que se emplearía para designar a los diversos colectivos implicados.

El enfoque cualitativo, aplicado ya en el cuestionario en la solicitud y la búsqueda de respuestas abiertas y detalladas, permitió escudriñar la gran cantidad de voces que los sujetos de la muestra han sufrido a lo largo de sus primeros años de vida, así como desentrañar sus preferencias, sus opiniones, sus propuestas y algunos comentarios o réplicas orientados al aprendizaje por parte de la sociedad.

A pesar de que la muestra global no es reducida y de que el cuestionario aporta variada y valiosa información sobre las experiencias de los sujetos, el método empleado en la investigación puede contar con ciertas limitaciones, como, por ejemplo, el número de integrantes por cada una de las muestras específicas —en función del grupo y la discapacidad— y el (inevitable) sesgo de memoria.

3. RESULTADOS

3.1. Expresiones peyorativas o inadecuadas

Como resume la tabla 3, los integrantes del grupo 1 que presentan discapacidad intelectual han sido mencionados alguna vez a través de las siguientes expresiones peyorativas: *retrasado* (98 %), *tontito* (94 %), *enfermo mental* (94 %), *subnormal* (88 %), *anormal* (82 %), *lento* (80 %), *deficiente* (78 %), *mongolo* (66 %), *tarado* (64 %), *imbécil* (58 %), *idiota* (46 %), *mongólico* (42 %), *inválido mental* (34 %), *mongolito* (32 %), *cor-to de entendederas/entendimiento* (26 %), *bebé* (10 %), *bobo* (8 %) y *descerebrado* (6 %).

Por su parte, los miembros del grupo 2 que presentan el mismo tipo de discapacidad aseguran que, en algún momento de sus vidas, se han referido a ellos con estos vocablos: *retrasado* (76 %), *deficiente* (74 %), *enfermo mental* (70 %), *mónguer* (68 %), *subnormal* (54 %), *tontito* (52 %), *borderline* (32 %), *mongolito* (30 %) y *cortito* (24 %).

<i>Expresiones peyorativas referentes a la discapacidad intelectual</i>	<i>Grupo 1 (n.º de personas)</i>	<i>Grupo 2 (n.º de personas)</i>
<i>Retrasado</i>	49	38
<i>Tontito</i>	47	26
<i>Enfermo mental</i>	47	35
<i>Subnormal</i>	44	27
<i>Anormal</i>	41	0
<i>Deficiente</i>	40	37
<i>Mongolo</i>	33	0
<i>Tarado</i>	32	0
<i>Imbécil</i>	29	0
<i>Idiota</i>	23	0
<i>Mongólico</i>	21	0
<i>Inválido mental</i>	17	0
<i>Mongolito</i>	16	15
<i>Corto de entendede- ras / entendimiento</i>	13	0
<i>Bebé</i>	5	0
<i>Bobo</i>	4	0
<i>Descerebrado</i>	3	0
<i>Mónguer</i>	0	34
<i>Borderline</i>	0	16
<i>Cortito</i>	0	12

Tabla 3. Número de personas designadas mediante expresiones peyorativas por su discapacidad intelectual

En lo que respecta a la ceguera y la discapacidad visual (tabla 4), los sujetos del grupo 1 sostienen que, a lo largo de sus vidas, los han llamado *dependientes* (96 %), *cieguitos* (80 %), *cortos de vista* (78 %), *cegados* (68 %), *desvalidos* (64 %), *tuertos* (62 %), *bizcos* (36 %), *gafotas* (18 %), *cuatro ojos* (18 %), *Rompetechos* (16 %), *burri-ciegos* (8 %), *iluminados* (6 %), *alucinados* (4 %) y *Mr. Magoo* (4 %).

Los sujetos del grupo 2 con ceguera o discapacidad visual aportan, en los cuestionarios, los siguientes calificativos peyorativos: *cieguito* (72 %), *dependiente* (64 %), *cegato* (58 %), *cuatro ojos* (40 %), *lupas* (16 %) y *el del cuponazo/el de la lotería* (6 %).

<i>Expresiones peyorativas referentes a la ceguera o la discapacidad visual</i>	<i>Grupo 1 (n.º de personas)</i>	<i>Grupo 2 (n.º de personas)</i>
<i>Dependiente</i>	48	32
<i>Cieguito</i>	40	36
<i>Corto de vista</i>	39	0
<i>Cegato</i>	34	29
<i>Desvalido</i>	32	0
<i>Tuerto</i>	31	0
<i>Bizco</i>	18	0
<i>Gafotas</i>	9	0
<i>Cuatro ojos</i>	9	20
<i>Rompetechos</i>	8	0
<i>Burriciego</i>	4	0
<i>Iluminado</i>	3	0
<i>Alucinado</i>	2	0
<i>Mr. Magoo</i>	2	0
<i>Lupas</i>	0	8
<i>El del cuponazo / el de la lotería</i>	0	3

Tabla 4. Número de personas designadas mediante expresiones peyorativas por su discapacidad visual o su ceguera

Como se muestra en la tabla 5, en el subgrupo correspondiente a la discapacidad auditiva del grupo 1, los vocablos menos adecuados (algunos, muy hirientes) con los que han tenido que lidiar son *raro* (100 %), *teniente* (84 %), *trastornado* (72 %), *cortito* (70 %), *sordomudo* (66 %), *sordito* (64 %), *mudito* (54 %), *lento* (52 %), *bobo* (44 %), *chiflado* (38 %), *duro de mollera* (20 %) y *pirado* (18 %).

En el mismo subgrupo del grupo 2, pueden encontrarse *sordomudo* (86 %), *sordito* (82 %), *rarito* (74 %), *lento* (70 %), *raro* (62 %), *tontito* (60 %), *cortito* (60 %), *teniente* (58 %) y *mudito* (14 %). Abundan, aquí, los diminutivos. Pero este

uso eufemístico de las palabras no solo no beneficia al colectivo, sino que, según sus propias sensaciones, implica lástima y les genera enfado. La parte positiva es que se dejan atrás los adjetivos *pirado*, *chiflado* y *trastornado*, asociados a la locura.

<i>Expresiones peyorativas referentes a la discapacidad auditiva</i>	<i>Grupo 1 (n.º personas)</i>	<i>Grupo 2 (n.º personas)</i>
<i>Raro</i>	50	31
<i>Teniente</i>	42	29
<i>Trastornado</i>	36	0
<i>Cortito</i>	35	30
<i>Sordomudo</i>	33	43
<i>Sordito</i>	32	41
<i>Mudito</i>	27	14
<i>Lento</i>	26	35
<i>Bobo</i>	22	0
<i>Chiflado</i>	19	0
<i>Duro de mollera</i>	10	0
<i>Pirado</i>	9	0
<i>Rarito</i>	0	37
<i>Tontito</i>	0	30

Tabla 5. Número de personas designadas mediante expresiones peyorativas por su discapacidad auditiva

En cuanto a la discapacidad física (tabla 6), quienes componen el grupo 1 han sido designados mediante las expresiones expuestas a continuación: *impedido* (98 %), *tullido* (56 %), *lisiado* (48 %), *deforme* (38 %), *incompleto* (30 %), *mutilado* (8 %) y *defectuoso* (4 %). Teniendo en cuenta los rasgos particulares de los individuos dentro de este colectivo, es posible encontrar otras unidades léxicas en los cuestionarios. En el caso de las 20 personas usuarias de silla de ruedas, todas ellas (100 % de la muestra) han sido calificadas como *paralíticas*, y el 76 % ha tenido que escuchar la expresión *postrado en una silla de ruedas*. Con respecto al resto de discapacidades específicas de este grupo, también aparecen las voces *manco* (dirigida en algún momento al 100 % de los 15 individuos de la muestra que no tienen o no pueden utilizar una de sus manos), *cojo* (empleada para designar al 90 % de los 10 sujetos que no tienen o no pueden utilizar una de sus extremidades inferiores), *enano/enanito* y *pitufu* (utilizadas todas ellas con el

fin de referirse al 100 % de la muestra que presenta acondroplasia; 5 personas). Pese a que la incluyen en el listado en los cuestionarios, 2 de los sujetos manifiestan que *enano* no les parece incorrecta ni peyorativa, pues la acondroplasia es un tipo de enanismo. El problema, en muchos casos, es la intención con la que estos vocablos son emitidos. Sin embargo, prefieren la palabra *enano* a que se utilice su diminutivo; abogan por nombrar la realidad sin palabras hirientes o voces que impliquen lástima.

Sus compañeros del grupo 2 afirman haber tenido que escuchar ser nombrados como *impedidos* (90 %), *deformés* (34 %) y *tullidos* (32 %). Con respecto a los vocablos que aluden a aspectos particulares, los sujetos han sido denominados como *mancos* (el 66,67 %, lo que equivale a 10 personas de las 15 de este grupo que no tienen o no pueden utilizar una de sus extremidades superiores), *cojos* (el 70 % de los 10 sujetos que no tienen o no pueden utilizar una de sus extremidades inferiores) y *enanos/enanitos* (el 100 % de los 5 individuos de este grupo). Como en el grupo 1, la referencia a la expresión *paralítico* se encuentra en el 100 % de los cuestionarios de las 20 personas usuarias de sillas de ruedas del grupo 2.

<i>Expresiones peyorativas referentes a la discapacidad física</i>	<i>Grupo 1 (n.º de personas)</i>	<i>Grupo 2 (n.º de personas)</i>
<i>Impedido</i>	49	45
<i>Tullido</i>	28	16
<i>Lisiado</i>	24	0
<i>Deforme</i>	19	17
<i>Incompleto</i>	15	0
<i>Mutilado</i>	4	0
<i>Defectuoso</i>	2	0

Tabla 6. Número de personas designadas mediante expresiones peyorativas por su discapacidad física

Algunas voces, más comunes, figuran por igual en los cuatro colectivos, por lo que se tratan conjuntamente (tabla 7). Es el caso de *minusválido*, *disminuido*, *incapacitado*, *desgraciado*, *marginado*, *inútil*, *limitado* o *especial*. De los 400 sujetos que componen la muestra (con 200 sujetos por grupo), el 100 % han sido designados como *minusválidos*, *incapacitados* o *disminuidos* alguna vez. De los integrantes de la muestra perteneciente al grupo 1, prácticamente la mitad ha tenido que sufrir los calificativos *limitado* (48 %), *marginado* (44%) e *inútil* (42 %). Por fortuna, en el grupo 2, solo un 14 % asevera que ha sido objeto del primer adjetivo y un 8 % sos-

tiene que ha tenido que escuchar el segundo y el tercero. En cuanto al vocablo *desgraciado*, parece que no sobrepasa el año 2000, pues únicamente el 22 % del grupo 1 lo ha padecido. En el grupo 2, sin embargo, aparece muy frecuentemente la unidad léxica *especial* (68 %), que, según una gran parte de sus miembros, se emplea con una mezcla de condescendencia y misericordia, incide en la rareza y no es nada inclusivo, por muy buena voluntad que tenga quien lo emplea.

<i>Expresiones peyorativas referentes a la discapacidad</i>	<i>Grupo 1 (n.º de personas)</i>	<i>Grupo 2 (n.º de personas)</i>
<i>Minusválido</i>	200	200
<i>Incapacitado</i>	200	200
<i>Disminuido</i>	200	200
<i>Limitado</i>	96	28
<i>Marginado</i>	88	16
<i>Inútil</i>	84	16
<i>Desgraciado</i>	44	0
<i>Especial</i>	0	136

Tabla 7. Número de personas designadas mediante expresiones peyorativas por su discapacidad

3.1.1. Unidades léxicas referidas a la discapacidad: acepciones en algunos diccionarios

Las unidades léxicas de la tabla 7, que se refieren al conjunto de la muestra, han sido consultadas en la vigesimotercera edición del *Diccionario de la lengua española* (Real Academia Española, 2014). En él encontramos las siguientes definiciones —únicamente se han recogido las acepciones relevantes para esta investigación—:

- **minusválido, da**
1. adj. **discapacitado**. U. t. c. s.
- **discapacitado, da**
1. adj. Que posee una discapacidad. U. t. c. s.
- **incapacitado, do**
1. adj. Falto de capacidad o aptitud para hacer algo.
- **disminuido, da**
1. adj. Que ha perdido fuerzas o aptitudes, o las posee en grado menor a lo normal. Apl. a pers., u. t. c. s.

- **limitado, da**
 3. adj. Dicho de una persona: Que tiene corto entendimiento.
- **marginado, da**
 1. adj. Dicho de una persona o de un grupo: No integrado en la sociedad. U. t. c. s.
- **inútil**
 1. adj. No útil. Apl. a pers., u. t. c. s.
 2. adj. Dicho de una persona: Que no puede trabajar o moverse por impedimento físico. U. t. c. s.
- **desgraciado, da**
 1. adj. Que padece desgracias o una desgracia. U. t. c. s.
 3. adj. Dicho de una persona: Que se encuentra en una situación lamentable. U. m. c. s. *Una multitud dedesgraciados esperaba en la frontera.*
 4. adj. Dicho de una persona: Carente de felicidad. *Hace desgraciados a cuantos lo rodean.*
 5. adj. Dicho de una persona: Carente de suerte. *Desgraciado en el juego.*
- **especial**
 1. adj. Singular o particular, que se diferencia de lo común o general.

Además, se ha consultado el *Diccionario del español actual* (Seco, Andrés y Ramos, 2011), donde *minusvalía* presenta, en su segunda acepción, el significado de «Invalidez parcial» y *minusválido* se define como «[Pers.] que tiene invalidez parcial. *Tb. n. Tb. fig.*».

Aunque en ningún caso figura una marca que haga alusión a su uso peyorativo, la semántica de las palabras citadas resulta suficientemente vejatoria si se emplea inadecuadamente. Así, no es de extrañar que las personas con discapacidad de la muestra que conforma esta investigación se sientan atacadas o heridas cuando son designadas con los mencionados vocablos, pues, en muchas situaciones, no aluden a cómo son por su carácter, sino que apuntan únicamente a su discapacidad.

En lo referente a otras piezas léxicas vistas en el anterior apartado —correspondientes a cada tipo de discapacidad analizado—, tampoco aparece marca alguna de uso peyorativo en el *Diccionario de la lengua española* para voces como *lisiado*, *tullido* o *deforme* —tampoco para el resto de palabras asociadas a la discapacidad física—, *bobo* o *lento* —correspondientes a la discapacidad auditiva, respecto a la que sí se localiza la marca coloquial en *chiflado*, *duro de mollera*, *teniente* o *pirado*—, *tuerto*, *bizco*, *dependiente* o *desvalido* —relacionadas con la discapacidad visual o la ceguera, que sí posee marca coloquial en *cegado* y *cuatro ojos* y marca de adjetivo despectivo en *gafotas*—, y

deficiente o *tarado* —usadas para designar a sujetos con discapacidad intelectual—. En lo relativo a esta última discapacidad —siempre según *DRAE* 2014—, *retrasado*, *anormal*, *subnormal* y *mongólico* pueden usarse en sentido despectivo o como insultos, mientras que *imbécil* e *idiota* pueden emplearse como insultos.

En cuanto a los diminutivos, si bien los diccionarios consultados no proporcionan información relevante, sí la encontramos en algunos documentos que persiguen que el lenguaje que designa a las personas con discapacidad se use de forma adecuada (Andaya Hernández, 2017; Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, 2018; Expansión, 2011; Sánchez Caballero, 2016). En ellos, la idea primordial se basa en que el uso de diminutivos para denominar a quienes presentan discapacidad discrimina y atenta contra su dignidad como personas, por lo que es preciso eliminarlo.

3.2. Cambio positivo en el lenguaje de la discapacidad

Tal y como indican los resultados, las 400 personas de la muestra consideran que, en el siglo XXI, ha habido un cambio positivo en lo que se refiere al maltrato de la condición mediante el lenguaje. A pesar de que, en muchos casos, las voces utilizadas son aún incorrectas, la intención de la gente (el factor clave) es mejor que hace años. Entre las medidas que piensan que han influido en dicho cambio positivo se encuentran la concienciación en los colegios (95,75 %; 383 sujetos de la muestra), un mayor conocimiento de la sociedad sobre el tema gracias a las redes sociales e Internet (91 %; 364 sujetos), el aumento de las políticas sociales (78 %; 312 sujetos), una mejor representación de la condición en los medios de comunicación y el cine (51,25 %; 205 sujetos) y la globalización (7 %; 28 sujetos).

Como se puede apreciar, la mayoría de las personas que componen la muestra abogan por que se enseñe a los niños en los colegios para que estos se conciencien de la forma más conveniente. Sobre este punto, coinciden en sus argumentos, aunque los expresan de diversas formas: «Los niños son el futuro y por eso deben aprender a tratar bien a todo tipo de personas. Esto se está viendo ya en las escuelas», «Los colegios son los responsables de lo que pase el día de mañana, los niños están empezando a cambiar gracias a las nuevas enseñanzas» o «La educación es la clave, desde la de los más chiquitines hasta la de los adolescentes. Marca la diferencia sin lugar a dudas».

Con el fin de ejemplificar el resto de las medidas mencionadas, se han seleccionado las siguientes opiniones de entre las respuestas de la muestra: «Internet ha dado mucha fuerza a los colectivos oprimidos y nos ha permitido llegar a más gente que ahora nos escucha y entiende», «Antes no había leyes ni nada que nos protegiera o nos diera oportunidades y ahora hay políticas para garantizar nuestros derechos»,

«Cada vez salimos mejor en las películas, antes siempre éramos malos, tontos o brutos» o «Ya no vivimos en Madrid o España o Europa, somos ciudadanos del mundo, que es muy grande y tiene mucha diversidad que cada vez se conoce más».

3.3. Vocablos preferidos e identificativos

Vistas las expresiones peyorativas e incorrectas, llega el momento de plantear cuáles son aquellas que las personas con discapacidad presentes en esta muestra prefieren, las que sí permiten que se sientan identificadas (tabla 8).

<i>Expresiones adecuadas referentes a las personas que presentan una discapacidad</i>	<i>N.º de personas de la muestra</i>
<i>Personas con discapacidad</i>	400
<i>Personas con diversidad funcional</i>	272
<i>Personas con capacidades especiales</i>	208
<i>Personas discapacitadas</i>	16

Tabla 8. Número de personas que consideran adecuadas ciertas expresiones referentes a la discapacidad

Para el nombre utilizado de manera genérica para quienes presentan la condición, el 100 % de la muestra prefiere *personas con discapacidad*, expresión que pone por delante a los individuos y, luego, hace referencia a la condición. Curiosamente, dicha expresión aparece en primer lugar en los cuestionarios de todos los sujetos.

Hasta un 68 % considera, asimismo, como opción *personas con diversidad funcional*, mientras que la expresión *personas con capacidades especiales* es aceptada por poco más de la mitad de la muestra (52 %). Tan solo un 4 % admite como correcta la forma *personas discapacitadas*.

3.4. Vocablos preferidos e identificativos por cada discapacidad

En los diferentes subgrupos, se aboga, en todos los casos, por utilizar la palabra *discapacidad* seguida del adjetivo correspondiente: *discapacidad visual*, *discapacidad auditiva*, *discapacidad intelectual* y *discapacidad física*.

Con respecto a la primera discapacidad, los aludidos refieren que, tal y como señala la Organización Nacional de Ciegos Españoles (s. f. b), en el caso de las perso-

nas que no ven nada o que solo distinguen entre luz y oscuridad, lo adecuado es decir *personas ciegas* o *con ceguera*. Todos coinciden en que *ciegos* es, también, un vocablo correcto para denominarlos.

En cuanto a las personas sordas, es esta expresión (*personas sordas*) la que prefieren por unanimidad, aunque a algunos (14 %) no les importa que los llamen *sordos*. Además, insisten en que el hecho de tener sordera no implica en todos los casos que las personas no puedan hablar y piden que la gente se interese por conocer las diferencias antes de emitir calificativos como *sordomudo* o *mudo*, que a la mayoría le molestan.

Las personas con discapacidad intelectual (100 %) solicitan que se use la expresión ya citada (*personas con discapacidad intelectual*) y se oponen a cualquier otra. Sin embargo, el grupo de las personas con discapacidad física no tiene tan clara su postura. Las personas usuarias de silla de ruedas no están en contra del vocablo *paraplejía* para designar su condición, pero prefieren la fórmula empleada al inicio de esta oración. Las demás, a pesar de que no se ponen de acuerdo acerca de si *enano*, *manco* o *cojo* son o no los vocablos más adecuados, pues unas pocas no están del todo en contra de ser nombradas así (si no es con mala intención), indican que son personas con discapacidad física, y, por ende, esta es la mejor expresión para designarlas, independientemente del tipo de discapacidad física que presenten.

3.5. Lenguaje inclusivo

A pesar de que el 100 % de la muestra manifiesta que el lenguaje inclusivo es necesario, hasta un 32 % rechaza el uso de piezas léxicas que conviertan la discapacidad en el terreno perfecto para la búsqueda incesante de eufemismos o en un escenario para las confrontaciones políticas.

Además, el 69 % sostiene que los cambios más importantes deben llegar con hechos, y no solo con palabras, pues muchos continúan sintiéndose rechazados y excluidos pese a que el vocabulario de la gente haya evolucionado positivamente.

Como expone un 81 % en los cuestionarios, las palabras pueden contribuir a reducir el maltrato a la condición y a quienes la presentan, mas resulta vital desterrar los prejuicios de la gente. Tal y como plantea uno de los sujetos con discapacidad física muy acertadamente: «Si me vas a tratar mal, no te esfuerces por medir tus palabras. Tu actitud también cuenta».

Otros comentarios interesantes con respecto al lenguaje inclusivo son los siguientes: «Aunque sé que es algo importante, yo no necesito el lenguaje inclusivo en mi vida, solo necesito que la gente me trate bien», «El lenguaje inclusivo es muy importante para mí; sin embargo, lo que más me importa es que nadie tenga prejuicios. Así se solucionarán casi todas las injusticias», «No me afecta si mi familia

o mis amigos no usan el lenguaje inclusivo porque sé que me quieren como soy y nunca intentarán hacerme daño atacándome con sus palabras por mi discapacidad» o «Primero cambiemos la sociedad, y cambiará el lenguaje para que ninguno de nosotros nos sintamos discriminados».

3.6. Propuestas de enseñanza a los niños

Entre las sugerencias y las propuestas más repetidas por las personas con discapacidad de la muestra con respecto al lenguaje con que deben ser designadas y el aprendizaje de los niños, es posible resaltar las siguientes. El 73 % de estas personas insisten en que les pregunten a ellas mismas si tienen dudas, que intenten ser lo más naturales posible y que no hagan diferenciaciones y las traten como si estuvieran hablando con cualquier persona sin discapacidad. Entre los cuestionarios, destaca el comentario de una persona con discapacidad visual: «Algunos niños de mi vecindario me preguntan constantemente qué me ocurre o si me pueden ayudar en algo. Yo les respondo que me ayudarán tratándome como a los demás vecinos».

El 58 % de la muestra sugiere que les lean o hagan leer manuales o cuentos y que los animen a ver películas o documentales en los que llamen a las cosas por su nombre. También proponen que les enseñen con naturalidad desde pequeños; y que permitan que se relacionen con personas con discapacidad a través de charlas o jornadas para que conozcan la condición y a algunas personas que la presentan y no estén alejados de esa realidad (el desconocimiento es lo que más miedo genera y más errores provoca). Una respuesta curiosa referida a este punto es la siguiente: «Si yo fuera profesor o padre, animaría a mis niños a que lean mucho, vean buenos documentales y traten con la discapacidad sin temor a ella».

El 49 % no olvida apuntar que las palabras deben ir acompañadas de una actitud (un tono, unos gestos y unas acciones adecuadas) para que el comportamiento sea el correcto y se produzca realmente el avance. La trascendencia de la comunicación no verbal se percibe a la perfección en las palabras de una persona con discapacidad física: «Me ha llegado a pasar que alguien me diga que tengo diversidad funcional con una cara de pena que parecía que estaba de funeral, y también hay gente que usa términos políticamente correctos, pero notas la burla o el desprecio en su voz».

Asimismo, un 14 % de los encuestados demandan que en los medios y en las empresas haya más gente que los represente de manera realista. Como se recoge en uno de los cuestionarios, «Para enseñar a los niños la discapacidad, debe estar presente en la televisión, en los periódicos y, asimismo, en los lugares de trabajo de sus padres, sus tíos, en el propio colegio...».

3.7. Comentarios, réplicas o mensajes para la sociedad

Ante los calificativos negativos e inapropiados que han ido encontrándose a lo largo de sus primeros años de vida, algunas personas callaron y otras respondieron. En este apartado, prácticamente todos los mensajes ponen de manifiesto el desacuerdo de los sujetos de la muestra con algunas de las denominaciones con que se han referido a ellos en algún momento de su infancia o su adolescencia. Unos cuantos, sin embargo, apuntan lo que a sus autores les gustaría que sucediera o, incluso, proclaman que la naturalidad es el mejor remedio ante la duda, la confusión o la inseguridad.

De entre todos los comentarios, se han seleccionado diez que destacan por su sencillez, su gracia o su trascendencia. Cada comentario o réplica se acompaña de una letra entre corchetes que indica el tipo de discapacidad que presenta la persona que lo ha emitido: [V] discapacidad visual o ceguera, [A] discapacidad auditiva, [F] discapacidad física e [I] discapacidad intelectual.

- 1) [I] Mi madre le contó a una vecina que iba a empezar a trabajar. La vecina respondió: «¿Cómo va a trabajar siendo... así? No puede ser responsable». Ese «así» es lo peor que me han dicho nunca. Aunque la palabra no fuera mala, me hizo sentir muy mal, como si no valiera para nada. Llevo más de 20 años en una empresa y nadie me ha dicho nunca que no sea responsable.
- 2) [F] Incluso las personas en peor situación física pueden despertar una sonrisa en la gente o ser lo más importante de la vida de sus familiares. Ni ellas ni los que los quieren se merecen que se los llame «inútiles» o «inválidos», porque valen mucho y son igualmente personas.
- 3) [I] Una compañera del trabajo de mi madre le decía: «Tu hijo es especial». Y yo pensaba que, para ella, tendría más sentido que fuera especial el suyo. A otro compañero de mi madre le escuché decir una vez: «Pobrecito». Yo era pequeño y no lo entendí, porque el coche de mis padres y mi casa eran más grandes y más caros.
- 4) [A] Cuando ya era un poco más mayor, con 15 o 16 años, y me llamaban «teniente», siempre respondía: «No he hecho ni la mili, así que no soy ni soldado».
- 5) [A] No soy cortito; que no te oiga cuando me hablas de espaldas no quiere decir que sea tonto.

- 6) [V] Todos somos raros, somos distintos a los demás. Eso nos diferencia y nos enriquece.
- 7) [A] Siempre he odiado que me llamaran sordomuda. Me habría gustado atreverme a responder: «Para ser muda, mira cuánto hablo».
- 8) [V] Prefiero que la gente me pregunte por mi discapacidad a que tenga que notar su incomodidad porque no saben cómo llamarme o hablarme. Para mí, la discapacidad no es un tema tabú. Es parte de mí. Pero tampoco quiero que se olviden de que yo soy mucho más que mi discapacidad.
- 9) [V] Entiendo que haya gente que se ponga nerviosa cuando dice algo relacionado con «ver» hablando con ciegos. Pero nosotros no le damos tanta importancia.
- 10) [F] Me he encontrado muchas veces con personas sin discapacidad que me dicen cómo tengo que querer que me llamen o cómo tengo que querer que se refieran a quienes, como yo, tenemos una discapacidad. Quizá se crean más generosos y cuidadosos por decir «diversidad funcional» o «capacidades especiales», pero yo sigo sintiendo que todo eso solo esconde, politiza y eufemiza la discapacidad. A las cosas hay que llamarlas por su nombre. Cuando se intentan esconder o suavizar de esas formas es cuando se hace más grande el problema. Lo más importante es que la gente tenga buena voluntad y no use las palabras como insultos para molestar o hacer daño.

4. CONCLUSIONES

Las palabras con que nombramos las realidades deben ser precisas, correctas y adecuadas. Esto cobra una enorme importancia cuando designamos a las personas, y, en mayor medida, cuando estas se encuentran en una situación de vulnerabilidad o de discriminación por el motivo que sea. Las denominaciones peyorativas nunca son una buena opción, dado que pueden infligir dolor y causar un daño y un sufrimiento irreversibles.

En el ámbito de la discapacidad, como se ha podido comprobar en los resultados, las voces negativas son cuantiosas. Gran parte de los sujetos de la muestra seleccionada —fundamentalmente, en el grupo 1— han sufrido profundamente los calificativos con los que otras personas, bien por desconocimiento o ignorancia, bien por malicia, se han referido a ellos.

Afortunadamente, las listas de vocablos desagradables o peyorativos son menos extensas en el grupo 2, correspondiente a quienes vivieron la experiencia de la discapacidad a partir del año 2000. El cambio es evidente y, sin embargo, a pesar de que el repertorio más reducido y de que la frecuencia absoluta de sujetos por cada vocablo inadecuado es sustancialmente menor que en el grupo 1 en cada discapacidad, han surgido nuevas voces que, a menudo, se emplean con cierta gracia y que, de igual manera, pueden generar un problema a quienes son aludidos a través de ellas.

Así, palabras como *borderline* o *mónguer* son capaces de herir independientemente de que se encuentren en otra lengua distinta del español o suelen usarse para hacer reír. La aparición, de forma reiterada, de estas palabras en una serie como *La que se acerca* podría ser uno de los motivos por los que estos usos se han implantado en un país como España, en el que dicha ficción ha causado furor durante años entre los más jóvenes.

Pese a ello, según esta muestra, las voces más hirientes —como *trastornado*, *inválido mental* o *defectuoso*— han desaparecido, lo que puede considerarse un logro de la sociedad. Aunque frecuentemente se busca la empatía, la utilización de fórmulas poco adecuadas como los eufemismos, que inspiran lástima, no es apoyada por los más implicados en este controvertido asunto.

En cuanto a las preferencias de las personas con discapacidad de la muestra, más allá del conocimiento de los vocablos que deben usarse para su designación —que ya apuntan acertadamente entidades como la ONCE o Plena Inclusión—, la clave es la naturalidad: nombrar cada cosa por su nombre, pero sin ofender, para lo que es necesaria una correcta enseñanza desde el principio tanto en casa como en el colegio.

Indudablemente, las ideas de inclusión van calando, y el vocabulario asociado a la discapacidad en España ha mejorado a partir de 2000, puesto que mucha gente ha tomado conciencia de la importancia del lenguaje adecuado e inclusivo, y no hiriente o peyorativo.

El conocimiento de la verdadera realidad, el contacto con los individuos que presentan la condición y el hecho de contar con ellos y darles voz en todos los sectores sociales con el fin de naturalizar y visibilizar la discapacidad será el único modo de lograr una completa inclusión y el éxito en lo que a la lengua se refiere.

BIBLIOGRAFÍA

AGUADO DÍAZ, Antonio-León, María Ángeles FLÓREZ GARCÍA y María Ángeles ALCEDO RODRÍGUEZ (2003): «Un programa de cambio de actitudes hacia personas con discapacidad en entorno escolar», *Análisis y Modifica-*

- ción de Conducta*, 29, n.º 127, pp. 673-704. En línea: <<http://hdl.handle.net/11162/21546>> [09/05/2022].
- AGUADO DÍAZ, Antonio-León, María Ángeles FLÓREZ GARCÍA y María Ángeles ALCEDO RODRÍGUEZ (2004): «Programas de cambio de actitudes ante la discapacidad», *Psicothema*, 16 (4), pp. 667-673. En línea: <<https://www.psicothema.com/pdf/3048.pdf>> [09/05/2022].
- ALMAZÁN MORENO, Lorenzo (2003): «Los cambios actitudinales hacia la integración escolar desde la perspectiva de los alumnos», *Revista Fuentes*, 5. En línea: <<https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/article/view/2417>> [09/05/2022].
- ANDAYA HERNÁNDEZ, Yurixhi (2017): *Protocolo para la atención de personas con discapacidad*, México, Universidad Virtual del Estado de Guanajuato. En línea: <https://uveg.edu.mx/images/documentos/5_PROTOCOLO%20PARA%20LA%20ATENCION%20DE%20PERSONAS%20CON%20DISCAPACIDAD.pdf> [09/05/2022].
- ARANGO, David (2016): «Con su lenguaje también puede discriminar. Diccionario para evitarlo», *El Tiempo* [diario de Colombia]. En línea: <<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16607679>> [09/05/2022].
- AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ (2019): *Proceso de trabajo participado: terminología referida a las personas en situación de discapacidad*, Álava, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. En línea: <<https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/37/11/83711.pdf>> [09/05/2022].
- BELDA GARCÍA, Luis Miguel, Juan Emilio MAÍLLO BELDA y José María PRIETO AMPUDIA (2007): *Periodismo social. El compromiso de la información*, 4.ª ed., Madrid, Servimedia. En línea: <https://www.servimedia.es/sites/default/files/documentos/librodeestilo_servimedia.pdf> [09/05/2022].
- BLAS ARROYO, José Luis (1999): «Las actitudes hacia la variación intradialectal en la sociolingüística hispánica», *Estudios filológicos*, 34, pp. 47-72. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0071-17131999003400005>.
- CESTERO, Ana M. y Florentino PAREDES (2018): «Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios del centro-norte de España hacia las variedades cultas del español», *Boletín de Filología*, LIII (2), pp. 45-86. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-93032018000200045>.
- CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (s. f.): «¿Qué es la sordera?». En línea: <<http://www.fiapas.es/que-es-la-sordera>> [09/05/2022].
- CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (s. f.): *Discapacidad Física y Orgánica*. En línea: <<https://cocemfe.es/informate/discapacidad-fisica-organica/>> [09/05/2022].

- CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (2018): *Lenguaje inclusivo. Pautas para el uso de un lenguaje correcto, respetuoso y consensuado para referirse a las personas con discapacidad física y orgánica y comunicar de manera no sexista*. En línea: https://www.cocemfe.es/wp-content/uploads/2019/02/20181010_COCEMFE_Lenguaje_inclusivo.pdf > [09/05/2022].
- CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (2018): *Terminología sobre discapacidad y formatos de información accesible*. En línea: <<https://conadi.gob.gt/web/wp-content/uploads/2018/08/terminologia-y-formatos-accesibles.pdf>> [07/07/2022].
- COOPER, Robert L. y Joshua A. FISHMAN (1974): «A study of language attitudes», *Bilingual Review/La Revista Bilingüe*, 4 (1/2), pp. 7-34.
- DEA = Seco, Manuel, Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS (2011): *Diccionario del español actual*, 2.ª edición actualizada, Madrid, Aguilar Lexicografía, 2 vols.
- DRAE 2014 = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.ª edición, Madrid, Espasa. En línea: <<https://dle.rae.es/?w=diccionario>> [09/05/2022].
- EGEA GARCÍA, Carlos y Alicia SARABIA SÁNCHEZ (2001): «Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad», *Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad*, 50, pp. 15-30. En línea: <<https://www.sis.net/documentos/boletin%20RP/BRPD50.pdf>> [09/05/2022].
- EXPANSIÓN (2011): «Diminutivos y formas ‘cariñosas’ para hablar de discapacidad discriminan». En línea: <<https://expansion.mx/salud/2011/12/20/diminutivos-y-formas-carinosas-para-hablar-de-discapacidad-discriminan>> [09/05/2022].
- FLÓREZ GARCÍA, M.ª Ángeles, Antonio León AGUADO DÍAZ y M.ª Ángeles ALCEDO RODRÍGUEZ (2009): «Revisión y análisis de los programas de cambio de actitudes hacia personas con discapacidad», *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 5, pp. 85-98. En línea: <<https://hdl.handle.net/11441/132756>> [09/05/2022].
- HUGHES, Carolyn, Susan R. COPELAND, Carol GUTH, Lori L. RUNG, Bogseon HWANG, Gretchen KLEEB y Mark STRONG (2001): «General Education Students’ Perspectives on Their Involvement in a High School Peer Buddy Program», *Education and Training in Mental Retardation and Developmental Disabilities*, 36 (4), pp. 343-356.
- KRAHÉ, Barbara y Colette ALTWASSER (2006): «Changing Negative Attitudes towards Persons with Physical Disabilities: An Experimental Intervention», *Journal of Community and Applied Social Psychology*, 16, 1, pp. 59-69. DOI:

<https://doi.org/10.1002/casp.849>.

- MANETTI, Mara, Barry H. SCHNEIDER y Gary SIPERSTEIN (2001): «Social Acceptance of Children with Mental Retardation: Testing the Contact Hypothesis with an Italian Sample», *International Journal of Behavioral Development*, 25 (3), pp. 279-286. DOI: <https://doi.org/10.1080/01650250042000249>.
- NAVAS, Leandro, Germán TORREGROSA y Antonio MULA (2004): «Algunas variables predictoras de las actitudes del alumnado ante la integración escolar», *Revista de Psicología Social*, 19 (2), pp. 159-171. DOI: <https://doi.org/10.1174/021347404773820963>.
- NIKOLARAZI, Magda, Poonam KUMAR, Paddy FAVAZZA, Georgios SIDERIDIS, Dafni KOULOUSIOU y Ann RIAL (2005): «A cross-cultural examination of typically developing children's attitudes toward individuals with special needs», *International Journal of Disability, Development and Education*, 52 (2), pp. 101-119. DOI: <https://doi.org/10.1080/10349120500086348>.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2001): *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales / Secretaría General de Asuntos Sociales / Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (s. f.): *Adolescent health*. En línea: <<https://www.who.int/southeastasia/health-topics/adolescent-health>> [09-05-2022].
- ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES (s. f. a): «Ceguera y deficiencia visual». En línea: <<https://www.once.es/dejanos-ayudarte/la-discapacidad-visual/concepto-de-ceguera-y-deficiencia-visual>> [09/05/2022].
- ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES (s. f. b): «Ceguera y deficiencia visual». En línea: <<https://www.once.es/dejanos-ayudarte/la-discapacidad-visual/concepto-de-ceguera-y-deficiencia-visual>> [09-05-2022].
- PIERCY, Maureen, Keri WILTON y Michael TOWNSEND (2002): «Promoting the Social Acceptance of Young Children with Moderate-Severe Intellectual Disabilities Using Cooperative-Learning Techniques», *American Journal on Mental Retardation*, 107 (5), pp. 352-360. DOI: [https://doi.org/10.1352/0895-8017\(2002\)107<0352:PTSAOY>2.0.CO;2](https://doi.org/10.1352/0895-8017(2002)107<0352:PTSAOY>2.0.CO;2).
- RED DE COMUNICACIÓN DE PLENA INCLUSIÓN (2017): *Posicionamiento de Plena inclusión sobre terminología*. En línea: <<https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/posicionamientoterminologia-def-23-06-17.pdf>> [09/05/2022].
- SÁNCHEZ CABALLERO, Matías (2016): «Términos adecuados para referirnos a personas con discapacidad», *Asepau. Revista de los profesionales de la accesibilidad*

- universal*, 1, pp. 41-46. En línea: <http://www.asepau.org/sites/default/files/pdf/publications/revista_oficial_asepau_numero_1.pdf> [09/05/2022].
- SÁNCHEZ CABALLERO, Matías (2020): «Términos adecuados para referirnos a personas con discapacidad», en Web Mati. En línea: <http://www.webmati.es/index.php?option=com_content&view=article&id=46:terminos-ade-cuados-para-referirnos-a-personas-con-disca-pacidad&catid=12&%20Itemid=163> [09/05/2022].
- SCHALOCK, Robert L. (2009): «La nueva definición de discapacidad intelectual, apoyos individuales y resultados personales», *Siglo Cero. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 40 (1), n.º 229, pp. 22-39.
- SECO, Manuel (1998): *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, 10.ª edición, Madrid, Espasa.
- SEMAR MÉXICO (s.f.): *Glosario de términos sobre discapacidad*. En línea: <http://www.semar.gob.mx/derechos_humanos/glosario_terminos_discapacidad.pdf> [09/05/2022].
- SENADIS (2015): *Recomendaciones para el uso del Lenguaje en Discapacidad. Conociendo la terminología apropiada para referirse a las Personas en Situación de Discapacidad*. En línea: <<https://www.google.com/search?q=senadis+recomendaciones+discapacidad&oq=senadis+recomendaciones+discapacidad&aqs=chrome..69i57j33i10i160l3.3636j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8#>> [09/05/2022].
- SHEVLIN, Michael y Astrid Mona O'MOORE (2000): «Fostering Positive Attitudes: Reactions of Mainstream Pupils to Contact with Their Counterparts who Have Severe/Profound Intellectual Disabilities», *European Journal of Special Needs Education*, 15 (2), pp. 206-217. DOI: <https://doi.org/10.1080/088562500361628>.
- ÜSTÜN, T. Bedirhan, Somnath CHATTERJI, Jerome E. BICKENBACH, Robert T. TROTTER II, Robin ROOM, Jurgen REHM y Shekhar SAXENA (eds.) (2001): *Disability and Culture: Universalism and Diversity*, Washington, Hogrefe & Huber Publishers.
- VERDUGO ALONSO, Miguel Ángel y Robert L. SCHALOCK (2010): «Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual», *Siglo Cero. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 41 (4), n.º 236, pp. 7-21.

Fecha de recepción: 9 de mayo de 2022

Fecha de aceptación: 8 de julio de 2022

LÉXICO DE COMPLEMENTOS DE VESTIR EN DOCUMENTACIÓN NOTARIAL MURCIANA DE LOS SIGLOS DE ORO*

MARÍA DE LOS ÁNGELES SIDRACH DE CARDONA LÓPEZ
Universidad de Murcia
mariaangeles.sidrach@um.es
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2994-9100>

Resumen: Este trabajo pretende ofrecer un recorrido por el léxico de los complementos de vestir de los siglos XVI y XVII, partiendo del estudio de documentación notarial, original e inédita, conservada en la sección de protocolos notariales del Archivo Histórico Provincial de Murcia. El análisis de los testimonios recopilados ha permitido profundizar en el conocimiento de algunos términos escasamente documentados hasta la fecha, adelantar su primera documentación, ampliar el ámbito de extensión semántica o geográfica de algunas palabras, atestiguar la creación de voces o acepciones neológicas surgidas en los Siglos de Oro y constatar la presencia de denominaciones tomadas de otras lenguas debido a factores como la proximidad geográfica, los contactos históricos o la adopción de usos extranjeros.

Palabras clave: léxico, complementos de vestir, inventarios de bienes, Siglos de Oro.

Title: Vocabulary on clothing accessories in notary documents from the Spanish Golden Age in Murcia.

Abstract: This paper analyses the vocabulary on clothing accessories from the 16th and 17th centuries. The data were obtained from original and unpublished notary documents preserved in the Provincial Historical Archive of Murcia. This research has allowed us to deepen our understanding of some terms which until now had been scarcely documented. The analysis has also made it possible to date the first documentation of these terms further back, to expand the semantic or geographical extension of some words, to attest the creation of words or neological meanings that emerged in the Spanish Golden Age, and to confirm the presence of loans from other languages motivated by factors such as geographical proximity, historical contacts and the adoption of foreign usages.

Keywords: lexicon, clothing accessories, inventories of goods, Spanish Golden Age.

* La presente publicación deriva principalmente de nuestra tesis doctoral *Léxico de la vida cotidiana en protocolos notariales de la Vega Alta del Segura (1565-1620)*, defendida en mayo de 2021 en la Universidad de Murcia y publicada en junio del mismo año por Digitum: <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/109841>. Este trabajo es resultado de una ayuda con referencia 20322/FPI/17. Fundación Séneca. Región de Murcia (España).

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo perseguido con este trabajo consiste en realizar un acercamiento al léxico áureo de los complementos de vestir, partiendo del análisis de documentación notarial, original e inédita, conservada en la sección de protocolos notariales del Archivo Histórico Provincial de Murcia. La configuración del corpus documental ha supuesto la necesaria transcripción paleográfica de los testimonios recopilados, que fueron redactados durante el intervalo temporal comprendido entre 1565 y 1619 en alguna de las tres localidades que integran la actual comarca de la Vega Alta del Segura¹, situada al norte de la Región de Murcia.

La elección de esta zona geográfica se fundamenta en la conservación inédita de sus fuentes, así como en el hecho de tratarse de un territorio desatendido en los estudios diacrónicos, pero que reviste gran interés debido a su posición geográfica y a su devenir histórico. En conjunto, se caracteriza por el pronto asentamiento de población de origen árabe y su tardía desaparición. Si bien ya en el siglo XVI la villa de Cieza constituye una encomienda santiaguista habitada mayoritariamente por cristianos viejos —al haber transcurrido trescientos años desde el abandono del poblado musulmán de Medina Siyâsa—, el grueso de moradores del Valle de Ricote, a cuya encomienda pertenecen en este momento Abarán y Blanca, está representado por miembros de la comunidad morisca, cuya dilatada presencia en estas tierras permite retrasar su expulsión definitiva hasta 1613, una fecha tardía en comparación con la expulsión de los moriscos de otras áreas peninsulares (Sidrach de Cardona, 2021: 18).

La base documental que constituye los cimientos de esta investigación se compone principalmente de inventarios de bienes y cartas de dote, que contienen una enumeración de objetos del día a día, motivada por la necesidad de dejar constancia de aquellas pertenencias que habían quedado tras el fallecimiento de una persona o por la voluntad de registrar el capital que una mujer aportaba al matrimonio. La selección de esta tipología documental se ha basado en la riqueza de su caudal léxico, ya que con cada registro se incorpora un conjunto de voces de la vida cotidiana, fruto de la obligación del escribano de reflejar con la mayor fidelidad y detalle posibles los enseres inventariados (Morala y Egido, 2018: 399). A pesar de que la persona a cargo de llevar a cabo el registro no es un lingüista sino un notario, cuyo cometido reside en inventariar un listado de bienes y no en hacer acopio de formas léxicas, esta documentación se presenta como una herramienta de gran utilidad para emprender el estudio del léxico histórico (Morala, 2012: 422). Además, cuenta con el valor añadido de

¹ La comarca de la Vega Alta del Segura está compuesta por los municipios de Cieza, Abarán y Blanca. Limita al norte con el Altiplano y el término municipal de Hellín (Albacete), al oeste con el término municipal de Calasparra, al sur con el Valle de Ricote y al este con los términos municipales de Molina de Segura y Fortuna.

ofrecer una indicación exacta de las coordenadas espacio-temporales en las que tiene lugar el acto jurídico, lo que, unido a la presencia de un escribano y a la asistencia de apreciadores, contadores y testigos, que intervienen en el otorgamiento para garantizar la veracidad de lo expuesto, la convierte en un testimonio de gran fidelidad a la realidad del momento, alejada de toda recreación o invención (Puche, 2012: 350).

2. LÉXICO DE LOS COMPLEMENTOS DE VESTIR

Teniendo en cuenta que vestirse es un hecho fundamental en la vida del hombre (Almeda, 2013: 1), no debe sorprender que las voces relativas al arreglo personal sean uno de los campos más representados en la documentación notarial. Por esta razón, a lo largo del presente estudio se analizan aquellos términos que designan elementos que adornan y protegen el cuerpo, como son los complementos y el calzado.

Para la organización del léxico estudiado, se ha adoptado la estructura propuesta por Gómez (2014), quien divide este apartado en *complementos de cabeza y tocados, otros complementos y calzado*.

De cada una de las voces estudiadas se aborda su significado, considerando las definiciones incluidas en la tradición lexicográfica², las referencias bibliográficas manejadas y la información extraída del contexto que rodea su aparición en nuestros documentos; aludiendo, en algunos casos reseñables, a la acotación geográfica del término, a partir de los datos obtenidos en nuestro corpus o de la distribución territorial trazada por los inventarios del CorLexIn, sin olvidar una mención a su trayectoria diacrónica, partiendo de la consulta de las bases de datos académicas CORDE y CDH.

Cuando el término analizado no aparece recogido en la actual edición del *DLE*, se ha recurrido a la definición que se ha estimado más apropiada de entre las halladas en las fuentes lexicográficas y cuando no ha sido posible encontrar una definición acorde con el significado que presenta en nuestros documentos, debido a su ausencia en los diccionarios consultados o por no considerar apta ninguna de las allí citadas, se ha decidido llevar a cabo la difícil tarea de elaborar una definición propia.

2.1. Complementos de cabeza y tocados

Almaizar

(1) Un almayzal (Cieza, 1615).

(2) Un almayzal morisco de diferentes colores en dos ducados (Cieza, 1616).

² La consulta de los diferentes diccionarios se ha realizado a través del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE)*, a excepción de la vigesimotercera edición del *Diccionario de la lengua española (DLE)* y del *Diccionario de uso del español (DUE)*.

La consulta del CDH sitúa la primera documentación de esta palabra en torno al año 1445. El término, procedente del árabe *mī'zar* (Corriente, 1999: 185; *DECH*, s.v. *almaizar*), aparece definido escuetamente en la actual edición del *DLE* (s.v. *almaizar*) como «toca de gasa usada por los moros». *Autoridades* (1726) añade, unos siglos antes, que «era listada de colores, y con rapacejos y fluecos que adornaban los extremos, para que colgando estos de la cabeza sirviessen de mayor adorno y gala». A tenor de esta información y de los estudios llevados a cabo por Bernis (1979: 28 y 57) en el terreno de la indumentaria, se trataba de una toca o velo de origen morisco elaborado con varias varas de telas ligeras, como la seda, caracterizado por su gran colorido, al estar confeccionado a base de listas de colores, y adornado con orillas de diferente color, vivos³, rapacejos⁴ y puntas⁵ que colgaban hasta la altura de los hombros.

Pese a su origen morisco, la atracción por el exotismo del traje musulmán supuso la incorporación de este y otros elementos de origen árabe al atuendo cristiano (Bernis, 1999: 157), lo que podría explicar la presencia de este tocado en el inventario y la tasación de los bienes de una familia sin vínculos con la comunidad morisca, datados ambos en fecha posterior a la expulsión de los moriscos.

Apretador

(3) Un escofón y apretador de hilo de oro (Cieza, 1608).

(4) Un escofón y apretador de hilo de oro en veinte y quatro reales (Cieza, 1608).

Derivado de *apretar*, de un reconstruido **apetrar* y este del latín tardío *appēctōrare* (*DECH*, s.v. *apretar*), posee más de una acepción vinculada al ámbito de la indumentaria, si bien el contexto de aparición del término en el inventario junto a otro tocado —escofón— pone de manifiesto su utilización con el significado de «cintillo o banda que servía a las mujeres para recogerse el pelo y ceñirse la frente» (*DLE*, s.v. *apretador*). Por su parte, Egido (2016: 104) lo define como «un ornamento consistente en una cinta de oro esmaltada y guarnecida con pedrería y perlas que rodeaba la cabeza».

³ «Filete, cordoncillo o trencilla que se pone por adorno en los bordes o en las costuras de las prendas de vestir» (*DLE*, s.v. *vivo*).

⁴ *Autoridades* (1737, s.v. *rapacejo*) define esta palabra como «el flueco liso y sin labór particular». No obstante, González Mena (*apud* Junquera, 2020: 43) remarca la diferencia existente entre los flecos y los rapacejos, indicando que, mientras que los primeros son sencillos hilos que salen de forma inmediata de un tejido, los segundos son labores con cenefas de encaje o pasamanería de los que salen hilos a modo de fleco, en algunas ocasiones muy cortos; por lo que el rapacejo no sería propiamente un fleco, sino una especie de deshulado originado a partir de una cenefa.

⁵ «Encaje que forma ondas o puntas en una de sus orillas» (*DLE*, s.v. *punta*).

La consulta del CORDE, así como de las fuentes que componen el CDH, permite documentar esta palabra desde comienzos del siglo XV, aunque la atribución del sentido con el que figura en nuestro documento no se registra hasta mediados del siglo XVI.

La calidad y vistosidad de este complemento no solo se refleja en los ejemplos citados, sino también en la decena de apretadores inventariados en el CorLexIn, elaborados o decorados con aljófár, cristal, diamantes, perlas, piedras preciosas u oro. La riqueza ornamental de esta pieza se pone igualmente de relieve en la definición recogida en *Autoridades* (1726), donde se describe como «una cinta ò banda ricamente aderezada y labrada, que servía antiguamente de ornamento à las mugéres para recoger el pelo y ceñirse la frente» y también en la aportación realizada por Ayala Manrique (1693-1729), quien lo define como «el cintillo de piedras preciosas que rodeava el pelo de las mugéres». Las referencias a un uso pasado en ambas definiciones corroboran la desaparición de este elemento ya en el siglo XVIII.

Escofión

- (5) Un escofión de hilo de oro (Cieza, 1602).
- (6) Un escofión de hilo de oro y un cordón de hilo de oro en quatro ducados (Cieza, 1602).
- (7) Un escofión y apretador de hilo de oro (Cieza, 1608).
- (8) Un escofión y apretador de hilo de oro en veinte y quatro reales (Cieza, 1608).

Los repertorios lexicográficos no se detienen en la caracterización de este tocado, puesto que la información aportada queda reducida, tradicionalmente, a la acepción de ‘cofia grande’ o a la equiparación semántica del término con la voz *garvín*, definida como «cofia hecha de red, que usaron las mujeres como adorno» (*DLE, s.v. garvín*). Tampoco la actual edición del *DLE* es prolija en detalles, pues limita su definición a la de «antigua cofia de red usada por las mujeres» (*DLE, s.v. escofión*). No obstante, los testimonios presentes en las bases de datos académicas, así como las referencias recogidas en nuestro corpus que aluden al material utilizado en su fabricación perfilan un tocado elaborado con hilo de oro, que se corresponde también con el descrito en la única mención localizada en el CorLexIn, en la que se muestra un escofión que combina hilo de oro con perlas y granates: «Yten vn escofión de hilo de oro y perlas y granates, en treinta pesos» (San Cristóbal, Venezuela, 1609), por lo que cabe pensar que debió de ser un adorno elaborado con materias de gran calidad.

Su aparición en español se sitúa a mediados del siglo XVI, ya que la primera datación del término no se localiza hasta 1543 en un texto alojado en el CDH, titulado *Recibimiento que se hizo en Salamanca a la princesa doña M.^a de Portugal*, viniendo a

casarse con el Príncipe Don Felipe II, y su primer registro lexicográfico se encuentra en el *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* de Cristóbal de las Casas de 1570. La etapa de mayor vitalidad de esta voz parece coincidir con el periodo áureo, teniendo en cuenta que la mayoría de las ocurrencias incluidas en el CORDE y en el CDH están fechadas a lo largo del siglo XVI y primera mitad del XVII y que todos los ejemplos registrados en nuestra documentación datan también de los primeros años de esta centuria, de manera que la lexicalización de esta palabra, derivada de *escofia* y formada a partir de un proceso de sufijación apreciativa, hubo de tener lugar en esta época.

Fostul

(9) Un fostul en dos reales (Blanca, 1575).

La tradición lexicográfica no contempla esta palabra ni ninguna de sus variantes documentadas —*festul*, *fustul*—, a excepción del *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana* de Zerolo *et al.* (1895), quien se limita a reproducir la definición propuesta por Eguilaz (*s.v. fostul*): «velo ó toca de mujer».

No es sino gracias al acercamiento a las fuentes notariales que es posible seguir los discretos pasos de esta voz y conocer la apariencia del referente que designa, pues todos los testimonios recogidos en el CORDE y en el CDH remiten a inventarios de bienes moriscos recopilados por Martínez Ruiz (1972), que, además de constatar la convivencia entre las formas *festul*, *fostul* y *fustul*, contribuyen a dibujar la imagen de una pieza de seda con acabados de oro, elaborada en colores vivos como el amarillo, el blanco, el carmesí o el rojo. De hecho, el propio Martínez Ruiz (1967: 87) define el término como una especie de toca de seda, con cabos de oro, de diferentes colores, en un trabajo dedicado al vestuario de los moriscos granadinos a partir de las *Guerras civiles* de Pérez de Hita y los fondos documentales del Archivo de La Alhambra. Otras investigadoras también atestiguan el uso de esta palabra en documentos de la comunidad morisca del antiguo reino nazarí. Así, Albarracín (1995: 268) la registra en una carta de dote y arras morisca de 1540, Martínez Ruiz (2009: 100) la localiza en otra carta de dote y arras de Huéscar de mediados del siglo XVI y Martínez Albarracín (2010: 21) aporta nuevos datos procedentes de cartas de dote, testamentos y escrituras de venta de la Granada del Quinientos.

La acotación cultural de las fuentes determina la asociación del referente al ámbito de la indumentaria musulmana, por lo que no resulta extraña su presencia en una carta de dote de Blanca, considerando el alto índice de población morisca residente en la localidad hasta la fecha de su expulsión definitiva. Si bien se trata de un ejemplo aislado en nuestro corpus, la importancia de su aparición no solo reside en la ampliación

de la adscripción geográfica del término a tierras murcianas, sino en el hecho de ser el primer testimonio documentado fuera de los límites del antiguo reino de Granada.

Rodete

- (10) Un rodete de tafetán⁶ verde con una guarnición [...] de oro y granicos de aljófar (Blanca, 1565).

La lexicografía académica ha definido esta palabra —derivada de *rueda*, del latín *rōta* (*DECH*, s.v. *rueda*)— como «rosca de lienzo, paño u otra materia que se pone en la cabeza para cargar y llevar sobre ella un peso» o como «rosca que con las trenzas del pelo se hacen las mujeres para tenerlo recogido y para adorno de la cabeza» (*DLE*, s.v. *rodete*). Sin embargo, la segunda acepción en nuestro caso queda descartada, ya que no remite a una realidad susceptible de ser inventariada, mientras que el primer significado tampoco puede ser considerado, a juzgar por la riqueza de los elementos decorativos del objeto.

El término figura por primera vez en un repertorio lexicográfico en el *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa* de Palet (1604), quien lo define como «bourlet, accoustrement de teste de femme». Covarrubias (1611), por su parte, lo describe como «vn cierto adorno, que las mugeres vsan ponerse en la cabeça ro-deandola, ora sea con sus cabellos propios, ora con los agenos».

No obstante, la clave para descifrar el referente aludido llega de la mano de Bernis (1962: 101 y 1979: 115-116), quien nos proporciona la información necesaria para proponer una definición en consonancia con la acepción que presenta el término en nuestro único ejemplo, cuyo significado se corresponde con el de ‘tocado en forma de rosca, forrado de tela y adornado a veces con piedras, utilizado por las mujeres desde mediados del siglo XVI hasta comienzos del XVII’⁷. En sus investigaciones sobre indumentaria española, la autora nos instruye acerca de la existencia de un tocado diseñado a manera de rosca, forrado de tela y guarnecido en ocasiones con piedras, denominado *rodeo* o *rodete* y concebido a imitación de los llamados *rollos*⁸, en boga durante el siglo XV, que consistían, en su versión más sencilla, en una rosca circular rellena de borra o lana que se encajaba en la cabeza. Durante la segunda mitad del siglo XVI y principios del XVII se impuso entre las mujeres de la corte el

⁶ «Tela delgada de seda, muy tupida» (*DLE*, s.v. *tafetán*).

⁷ La definición es original.

⁸ La evolución de este tocado a lo largo de la historia de la indumentaria, acompañada de una nutrida muestra pictórica, se puede consultar en <http://opusincertumhispanicus.blogspot.com/2013/09/rollos-rodeo-rodete-de-mujer.html>.

uso de rodetes confeccionados con tela y ricamente aderezados, por lo que el aspecto del ejemplar descrito en nuestro corpus estaría en consonancia con los gustos de la época. Las obras reunidas en el CORDE y en el CDH recogen algunas referencias de este tocado a partir de finales del siglo XVI.

Sudario

(11) Yten dos sudarios con sus cabos de red labrados (Blanca, 1590).

Con cierta reserva incluimos aquí esta palabra, tomada del latín *sudarium* ‘pañuelo de sonarse’, ‘sudario’ (*DECH*, s.v. *sudar*), que los diccionarios definen como «lienzo con que se limpia el sudor» y «lienzo que se pone sobre el rostro de los difuntos o en que se envuelve el cadáver» (*DLE*, s.v. *sudario*). Sin embargo, la posición que ocupa en el inventario junto a paños de cabeza nos lleva a considerar que podría corresponderse con el tocado descrito por Bernis (1979: 127) como un género de toca que se ponía sobre la cabeza a manera de pañuelo con la finalidad de secar el sudor, a partir de lo cual cabría plantear la siguiente definición: ‘Especie de toca a modo de pañuelo destinada a enjugar el sudor’⁹. Para ello, la autora se basa en la traducción ofrecida por Alfonso de Palencia del vocablo latino *rica*, que designaba una pieza de tela cuadrada que las mujeres romanas se colocaban sobre la cabeza en determinadas ocasiones y que el humanista palentino equipara al término castellano *sudario*. En referencia a un tocado, también aparece citado en el CorLexIn: «Yten, una toca buena (...) y tres tocados de sudarios nuevos» (La Alberca, Salamanca, 1600).

Tocadillo

(12) Un tocadillo de red en un ducado (Blanca, 1592).

El rastro documental de esta palabra, derivada de *toca*, se inicia en el último cuarto del siglo XV y abarca mayoritariamente el periodo renacentista y principios de la siguiente centuria, pero no parece haber experimentado un proceso de lexicalización, dado que no forma parte del lecionario de la lexicografía académica, solo aparece recogida en algunos diccionarios bilingües como diminutivo de *tocado* y su presencia en las fuentes consultadas es considerablemente reducida. En nuestra documentación se registra una única referencia, en los inventarios del CorLexIn no existe mención alguna y los escasos testimonios incluidos en el CORDE no remiten exclusivamente a una especie de tocado, sino también a un antiguo juego de dados

⁹ La definición es original.

o a la descripción del plumaje de la cabeza de algunas aves. Este vacío lexicográfico, unido a la ausencia de una notable muestra textual y a la acotación temporal del término, parecen sugerir que, en el caso de haber designado un tocado concreto, este no consiguió arraigar en la moda española, de modo que la desaparición del referente supuso también la pérdida de la palabra, lo que implicó que no pudiera llegar a lexicalizarse, pese a que, tradicionalmente, el sufijo *-illo* muestra un alto grado de lexicalización, especialmente en las voces pertenecientes al ámbito de la indumentaria.

Las noticias aportadas por el CORDE y los datos extraídos del *Fichero General* no revelan ninguna particularidad que permita distinguir este adorno de otros complementos de cabeza, pero contribuyen a componer una imagen aproximada de su aspecto, retratando un tocado elaborado de seda u holanda, con predominio de oro y decorado en algún caso con colgantes que imitan la flor de azahar. Tomando en consideración estas descripciones, se podría proponer la siguiente definición: ‘adorno para la cabeza realizado en tela u oro, en ocasiones con aplicaciones de joyería, presumiblemente de pequeñas dimensiones’¹⁰.

2.2. Otros complementos

Arandela

(13) Dos arandelas de muger (Cieza, 1609).

La voz *arandela*, seguramente procedente del francés *rondelle* (*DECH, s.v. arandela*), inicia su andadura en nuestra lengua vinculada al campo textil a finales del siglo XVI, según los datos aportados por el CORDE y el CDH, para referirse a un «cuello encañonado y puños que usaron las mujeres» (*DLE, s.v. arandela*¹). La lexicografía preacadémica incorpora esta palabra en el *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española* de Vittori (1609), quien la define como «sorte de grand rabat de femme enrichi de fil d’or e de papillotes e le portent ordinairement sous les fraifes, vna sorte de gran colari, che portano le donne recamato di oro, sotto le lattuche, o cresse de colari». Frente a la sencillez del complemento descrito por Covarrubias (1611), quien lo define sucintamente como «vn genero de cuello liso, que oy vsan las mugeres», *Autoridades* (1726) indica que «se llamó assi una especie de cuello y puños que usaban las mugéres, los quales se abrían con plancha» y presenta un accesorio de cara elaboración que, precisamente, «por ser costosos se vedaron por Pragmática». De esta definición se deduce que la prenda ya había desaparecido

¹⁰ La definición es original.

de la indumentaria femenina en el siglo XVIII, un hecho que se ve reforzado por la incorporación de la marca de anticuado en la edición de *Autoridades* de 1770.

Babador

(14) Un vavador blanco, desfilado (Blanca, 1565).

Definido en la actual edición del *DLE* (*s.v. babador*) como «babero, prenda que se coloca a los niños», este derivado en *-or* de *baba* (*DECH, s.v. baba*), comienza su recorrido lexicográfico de la mano de Covarrubias (1611), quien lo define como «la limpieza que ponen al niño delante del pecho, para que no le ensuzien las bauas el vestido, y en las mesas para comer sin mancharse». *Autoridades* (1726), al definirlo como «un género de pañuelo de lino que ponen a los niños en el pecho, para mas aséo y limpieza», indica su elaboración en este tejido, habitual en la confección de la denominada *ropa blanca*¹¹.

La reducida muestra de ocurrencias recogidas en los corpus académicos CORDE y CDH sitúa sus primeras documentaciones a finales del siglo XVI. Por lo tanto, nuestro testimonio no solo permite adelantar su datación, sino que supone la documentación más temprana del término. Por su parte, la consulta del CorLexIn devuelve únicamente dos ejemplos, también localizados en la zona suroriental de la península: «Vn babador, en quatro reales» (Almansa, Albacete, 1640); «Ytem, en la mitad de las camisas y babador, en quinze reales de vellón» (Sax, Alicante, 1685).

Ortiz Cruz (2021: 380-383) localiza un ejemplo en un inventario aragonés de 1658: «Vn babadorçico de lino» y señala que el término debió de ser una voz general, empleada durante los Siglos de Oro para aludir a cualquier tipo de babero, incluyendo el infantil, que, con el paso del tiempo, habría sufrido un proceso de sustitución léxica, ya que, si bien en el siglo XVII se constata su convivencia con los sinónimos *babadero* y *babero*, a partir de finales de esta centuria los registros de *babador* escasean en los corpus académicos.

Cuello

(15) Ocho camiones de hombre, nuebos, con sus cuellos, a quinze reales cada uno (Abarán, 1602).

¹¹ Definida en *Autoridades* (1737, *s.v. ropa*) como «el conjunto de piezas y alhajas de lino, que sirve en las casas para el servicio de ellas, y limpieza de los sugétos». En este sentido, en esta categoría se incluyen la ropa de cama, la ropa de mesa, algunas prendas interiores y otras destinadas a la limpieza personal, caracterizadas fundamentalmente por su confección en lino (Quirós, 2012: 368).

- (16) Seis camisonas de lienço de lino, con sus cuellos, nuebos, en nobenta reales (Abarán, 1605).
- (17) Yten diez camisonas de lienço de lino con sus diez cuellos y diez pares de puños en çiento y sesenta y çinco reales (Abarán, 1606).
- (18) Un camisón con dos pares de cuellos y puños en treinta reales (Cieza, 1599).
- (19) Más dos quellos de bofetán¹² y un par de puños en veynti y ocho reales (Cieza, 1608).
- (20) Quatro cuellos de hombre (Cieza, 1609).
- (21) Un camisón de honbre, de Ruan¹³, y un cuello y unos puños en tres ducados (Cieza, 1610).
- (22) Un quello nuebo en un ducado (Cieza, 1613).

Del latín *cōllum* (*DECH*, s.v. *cuello*), su huella en la lexicografía asociado al ámbito textil data del *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa* de Palet (1604), quien lo define como «vn collet de chemise». La Academia lo incluye en sus obras desde *Autoridades* (1729) como «un adorno del pescuezo, que se trahía en lo antiguo, hecho de lienzo fino, todo alechugado, cuyos pliegues se almidonaban y abrian con molde de hierro». La duodécima edición del *DRAE* de 1884 ubica temporalmente su uso por sexos en la entrada dedicada a esta palabra: «Adorno postizo, generalmente de tela de lienzo blanco y fino, de blonda, encaje, etc., que usan hoy las mujeres, y en lo antiguo usaban los hombres, en la parte superior de sus trajes», lo que parece corroborar la información incluida en algunos de nuestros ejemplos relativa a la especificación del sexo del portador de la prenda.

Gorguera

- (23) Tres gorgueras de red de lienzo, las dos deshiladas y con guarnición de volillos y la otra de mengala¹⁴ llana (Cieza, 1595).
- (24) Yten una gorguera nueba en seis reales (Cieza, 1598).
- (25) Siete gorgeras y camisas en dos ducados (Cieza, 1610).
- (26) Una gorguera y una toca en ocho reales (Cieza, 1618).

Si bien los registros medievales del CORDE y del CDH muestran el sentido original del término —derivado autóctono de *gurga* (*DECH*, s.v. *gorga*)— de

¹² «Tela de algodón delgada y tiesa» (*DLE*, s.v. *bofetán*).

¹³ «Especie de lienzo fino, llamado así por el nombre de la Ciudad de Ruán en Francia, donde se teje y fabrica» (*Autoridades*, 1737, s.v. *ruan*).

¹⁴ «Lienzo semejante a la muselina, muy fino, delgado o velo, que tomó ese nombre por traerse las primeras de la provincia de Bengala o Gange, en la India» (García, 2004: 117).

«pieza de la armadura antigua que se ajustaba al cuello para protegerlo» (*DLE, s.v. gorjal*), en el periodo que nos ocupa la voz ya ha adquirido el significado de «adorno del cuello, que se hacía de lienzo plegado y alechugado» (*DLE, s.v. gorguera*) que presenta en nuestros documentos.

En el plano lexicográfico, tanto la lexicografía preacadémica como Covarrubias proporcionan información extralingüística que permite restringir el ámbito de uso de este complemento al guardarropa femenino, al definirlo, en el caso de Covarrubias (1611), como «el adorno del cuello y pechos de la muger». La entrada de *Autoridades* (1734) contiene la definición de «un género de adorno de lienzo plegado y alechugado, que se ponía al cuello», cuya redacción ha experimentado apenas ligeras variaciones a lo largo de las distintas ediciones del diccionario académico, sin ninguna alusión a la adscripción por sexos de esta prenda. Es María Moliner quien en el *Diccionario de uso del español* aporta un mayor detalle descriptivo, definiendo *gorguera* como el «adorno que se ponía antiguamente alrededor del cuello, consistente en una tira de tela ancha y almidonada, con pliegues sujetos por el centro, de modo que una mitad se abría hacia arriba rodeando la cabeza, y la otra hacia abajo».

Manga

- (27) Un sayuelo de carmesí¹⁵ con sus mangas (Abarán, 1565).
- (28) Yten tres camysas de axuar con sus mangas anchas, labradas, la una con seda de grana y la otra con seda azul y la otra de seda negra (Blanca, 1565).
- (29) Yten siete camysas de muger, labradas, con mangas anchas, en siete ducados, a ducado cada una (Blanca, 1573).
- (30) Yten ocho camisas de muger de manga ancha, labradas con sedas de diferentes colores (Blanca, 1590).
- (31) Un sayuelo con manga ancha de raso carmesí guarneçido con terciopelo carmesí (Blanca, 1590).
- (32) Una saya de filadiz¹⁶ naranjado con terciopelo azul y unas mangas de gorgorán¹⁷ labrado en seis ducados (Blanca, 1610).
- (33) Quatro mangas de camisa de muger, de Ruan, y un cuerpo de camisa, todo en diez y siete reales y medio (Cieza, 1589).
- (34) Unas mangas de telilla¹⁸, doze reales (Cieza, 1602).
- (35) Unas mangas de tafetán negro (Cieza, 1609).

¹⁵ «Tela de seda roja» (*DLE, s.v. carmesí*).

¹⁶ «Seda que se saca del capullo roto y resulta menos estimada» (*DLE, s.v. filadiz*).

¹⁷ «Tela de seda con cordoncillo, sin otra labor por lo común, aunque también lo había listado y realzado» (*DLE, s.v. gorgorán*).

¹⁸ «Tejido de lana más delgado que el camelote» (*DLE, s.v. telilla*).

- (36) Un jubón con sus mangas de lienço, viejo (Cieza, 1609).
- (37) Un corpiño y mangas de raso negro en quatro reales ducados (Cieza, 1610).
- (38) Unas mangas de crea¹⁹ pispuntada con seda negra en seis reales (Cieza, 1610).
- (39) Unas mangas de gonel²⁰ de raso negro, biejas (Cieza, 1610).
- (40) Un corpiño y mangas de raso negro (Cieza, 1612).
- (41) Unas mangas de gurbión²¹ en treinta reales (Cieza, 1615).
- (42) Unas manguillas de tafetán negro en doçe reales (Cieza, 1618).

Tomado del latín *manīca* (*DECH, s.v. manga*), como «parte del vestido en que se mete el brazo» (*DLE, s.v. manga*¹) ya se documenta desde principios del siglo XIII en el CORDE y en el CDH, aunque Corominas apunta como primer registro del término el año 1104 (*DECH, s.v. manga*). Su recorrido por la tradición lexicográfica no se caracteriza por ofrecer definiciones muy descriptivas, debido seguramente a la fácil identificación del referente, de modo que los diccionarios suelen incluir solo una mención a la parte del cuerpo con la que se cubre esta prenda. Así, Covarrubias (1611) se limita a «la parte de la vestidura, que cubre los braços», de la que se hace eco *Autoridades* (1734).

En nuestros ejemplos, aparece inventariado como elemento complementario de otras prendas o dispone de un registro propio, favorecido por la confección de mangas solas (Castañeda, 2003: 205; Gómez, 2014: 83). En este sentido, Egido (2010: 100) señala que las mangas eran una pieza independiente que se podía añadir a aquellas prendas que carecían de ellas.

Desde el punto de vista morfológico, cabe destacar la presencia del diminutivo *manguilla*, que tiende a documentarse en las bases de datos académicas en plural, y que figura por primera vez en la *Relación de las fiestas y regocijos que se han hecho en las bodas del duque y la duquesa de Sesa*, fechado en 1541: «Doña Catalina de Mendoza llevaba un monjil de terciopelo morado, con mangas de media punta, y manguillas y gorguera de red de oro». La anotación de este testimonio parece sugerir que se trataba de dos objetos diferentes. En efecto, en el *Fichero General* se incluye una cita de Bernis en la que se indica que «bajo las mangas exteriores era frecuente que las mujeres llevasen unas mangas de debajo o manguillas». La huella documental de esta palabra en el CORDE y en el CDH parece delimitar el uso del término al periodo aurisecular, puesto que se documenta a lo largo de los siglos XVI y XVII para no volver a aparecer hasta finales del XIX, procediendo todas las referencias de una obra de Puiggarí i Llobet dedicada al estudio de la

¹⁹ «Lienzo entrefino que se usaba mucho para sábanas, camisas, forros, etc.» (*DLE, s.v. crea*).

²⁰ Para conocer el significado de esta palabra, se puede consultar Sidrach de Cardona (2021: 80).

²¹ «Tela de seda de torcido o cordoncillo» (*DLE, s.v. gurbión*).

indumentaria, titulada *Monografía histórica e iconografía del traje* (1886), a las que se sumarían la decena de resultados del CorLexIn.

Marquesota

- (43) Yten una marquesota de raso colorado guarneçida con terciopelo carmesí y tafetán amarillo los bebederos²² fue aprecioado en cien reales (Blanca, 1591).

Probablemente, se trata de un préstamo del catalán, donde *marquesota* es ya medieval (*DECH, s.v. marcar*). Su entrada en la lexicografía se produce de la mano de Covarrubias (1611), quien lo recoge como «cierto corte de vestido, que vso primero algun Marques, y despues los demas debaxo de su nombre, como Almirantes», aunque también lo define dentro del ámbito femenino como «ciertos rodetes que vnas señoras de la casa del Almirante vsaron». Su inclusión en el *DRAE* no se produce hasta 1884, cuando se incorpora la definición que ha permanecido invariable hasta la vigente edición del diccionario académico: «Cuello alto de tela blanca que, muy almidonado y hueco, usaban los hombres como prenda de adorno» (*DLE, s.v. marquesota*).

Su rastro en las bases de datos es reducido, ya que la consulta del CDH solo ofrece ocho ocurrencias, a las que únicamente se suman los veintitrés resultados que devuelve la búsqueda del término en el CORDE, ya que ni el CorLexIn ni el CO-DEA+ 2015 aportan registro alguno. La mayor parte de los testimonios recopilados en los corpus académicos datan de mediados del siglo XVI y se extienden hasta aproximadamente el primer tercio del siglo XVII, con algún testimonio aislado en la segunda mitad del XIX y principios del XX.

El único ejemplo localizado en nuestra documentación es muy representativo, puesto que aporta información acerca de la tela, el color y las guarniciones. De acuerdo con la descripción dada, no parece que *marquesota*, en este caso, haga referencia a la prenda descrita en el *DLE*, ya que no consiste en una pieza blanca sino de color, tiene bebederos y está adornada con terciopelo. Llegados a este punto, es probable que la realidad aludida en nuestro documento se asemeje a la definición ofrecida por Covarrubias, tratándose así de una prenda tomada de la indumentaria de las esferas más altas de la sociedad o a imitación de la llevada por una persona concreta que la puso de moda, como sucede, ya en época más reciente, por ejemplo, con el término *cárdigan*²³.

²² «Piezas o pedazos largos de tela que se ponen en los extremos del vestido, como en las delanteras y bocamangas, por la parte de adentro, para reforzarlos» (*DLE, s.v. bebedero, ra*).

²³ Chaqueta de origen militar confeccionada en punto, amplia y abotonada en la parte delan-

Pretina

- (44) Yten una pretina de baqueta²⁴, dos reales (Cieza, 1602).
(45) Una pretina vieja (Cieza, 1609).
(46) Una pretinilla de siliçio²⁵ en ocho reales (Cieza, 1615).

Derivado de *pecho* (*DECH*, s.v. *pecho*), *Autoridades* (1737) lo define como «cierta especie de correa, con sus hierros para acortarla ò alargarla, y su muelle para cerrarla y atarla à la cintúra encima de la ropilla», «parte de los calzones, briales, basquiñas y otras ropas, que se ciñe y ajusta à la cintúra» y «por translacion se llama todo aquello que ciñe, rodéa ò circunda alguna cosa», acepciones que han perdurado con ligeros cambios de redacción hasta la actual edición del *DLE* (s.v. *pretina*): «Correa o cinta con hebilla o broche para sujetar en la cintura ciertas prendas de ropa», «parte de los calzones, briales, basquiñas y otras ropas, que se ciñe y ajusta a la cintura» y «cosa que ciñe o rodea otra cosa». Por su parte, Terreros (1767) recoge la prenda como «especie de ceñidor que se pone en la cintura. [...] La que llaman regularmente pretina, es de cuero»; material que, en efecto, se empleó en la realización del objeto inventariado en nuestro primer ejemplo.

En la documentación analizada, junto a la voz *pretina*, se localiza en una ocasión la forma *pretinilla*, que deja una breve estela documental en el CORDE y en el CDH a lo largo del siglo XVII. Su incorporación a la lexicografía llega de la mano de *Autoridades* (1737), descrita como «la pretina pequeña» y «cierto género de adorno que trahen las mugéres ceñido à la cintúra: y es una cinta, galón ù otra cosa, assegurado por delante con una hebilla: y à veces solia estar guarnecido de piedras preciosas». En vista de la información recopilada, parece que existiría una diferencia de significado entre *pretina* y *pretinilla*, ya que esta última se referiría, concretamente, a una cinta guarnecida en ocasiones con piedras preciosas utilizada solo por mujeres, por lo que estaríamos ante un diminutivo lexicalizado.

Si bien nuestro único ejemplo parece referir un ceñidor ordinario, teniendo en cuenta el tejido utilizado y la ausencia de otras anotaciones por parte del escribano, algunas de las referencias reunidas en el CORDE, en el CDH y en el CorLexIn dan cuenta de ejemplares de mayor calidad: «Una pretinilla de damasco de color» (*Inventario de los bienes de Inés Martín*, 1626); «Al acabar el concierto salieron de una

tera, que llevaban los oficiales del ejército británico en la guerra de Crimea para protegerse del frío y cuyo nombre procede del oficial de caballería James Thomas Brudenell, séptimo conde de Cardigan, que en el transcurso de esta contienda dirigió la carga de la Brigada Ligera (O'Hara, 1999: 56).

²⁴ «Cuero de ternera, curtido y adobado» (*DLE*, s.v. *vaqueta*).

²⁵ «Tejido de lana muy burdo utilizado en señal de penitencia» (Alfau de Solalinde, 1969: 167).

cuadra dos damas (...) medio vestidas, con solas enaguas y pretinillas de la[n]a verde con mucha guarnición de oro» (Alonso de Castillo Solórzano, *Las harpías en Madrid*, 1631); «Pretinilla de diamantes, cerrando en un broche grande de esmeraldas» (*Relación que escribió un caballero de la Corte acerca de las fiestas del Imperial Colegio de la Compañía de Jesús*, 1640); «Vna pretinilla de raja verde con ribetes negros en seis reales» (Mora, Toledo, 1637); «Una pretinilla de estameña negra, en tres reales» (Candeleda, Ávila, 1648); «Yten, vnas pretinillas destameña plateada con su guarnición de sevillanexas negras, tasadas en veinte reales» (Torrelaguna, Madrid, 1657).

Valona

- (47) Yten dos valonas deshiladas en honçe reales (Cieza, 1610).
- (48) Tres valonas de muger en seis reales (Cieza, 1612).
- (49) Tres valonas de canbray²⁶ con puntas de Flandes, treinta y seis reales (Cieza, 1615).
- (50) Otra balona de canbray en quatro reales (Cieza, 1615).
- (51) Una balona de hombre, de cambray, en seis reales (Cieza, 1615).
- (52) Una balona de bofetán en veinte reales (Cieza, 1619).

Su nombre deriva del gentilicio de Valonia por ser el lugar de procedencia de los cortesanos de Carlos I, quienes introdujeron esta moda en España (*DECH*, s.v. *valones*), consistente en un «cuello grande y vuelto sobre la espalda, hombros y pecho, que se usó especialmente en los siglos XVI y XVII» (*DLE*, s.v. *valón, na*); por lo que no resulta llamativo que las primeras referencias a esta prenda incluidas en el CORDE y en el CDH daten de finales del siglo XVI y muestren una concentración importante de ocurrencias durante la siguiente centuria.

En el plano lexicográfico, Covarrubias (1611) describe el término como «vnos cuellos de camisas, estendidos y caydos sobre los ombros», mientras que *Autoridades* (1739) aporta un mayor nivel de detalle al definirlo como «adorno, que se ponía al cuello, por lo regular unido al cabezón de la camisa, el qual consistía en una tira angosta de lienzo fino, que caía sobre la espalda, y hombros: y por la parte de adelante era larga hasta la mitad del pecho».

Nuestros ejemplos ponen de manifiesto que no solo fue un complemento utilizado por hombres, sino también por mujeres, hecho que se constata asimismo en los inventarios del CorLexIn, ya que, en algunos casos, los escribanos incorporan una anotación en la que se especifica el sexo: «Una balona de muger de red» (Atienza,

²⁶ «Cierta tela de lienzo mui delgada y fina (...). Dixose assi por haver venido de la Ciudad de Cambray, donde por lo regular se fabrica» (*Autoridades*, 1729, s.v. *cambray*).

Guadalajara, 1641); «Yten, vna valona de muger, en dos reales» (Almonte, Huelva, 1657); «Vna balona de Cambray de hombre y dos de guarnición de muger» (Cortes, Navarra, 1645); «Vna balona de onbre en catorce ducados» (Trigueros, Huelva, 1677).

2.3. Calzado

Chapín

- (53) Un par de chapines colorados, traydos (Blanca, 1565).
- (54) Un par de chapines en cinco reales (Cieza, 1599).
- (55) Un (*sic*) chapines dorados (Cieza, 1607).
- (56) Más un par de chapines a medio traer en seis reales (Cieza, 1608).
- (57) Un par de chapines pequeños (Cieza, 1609).
- (58) Unos chapines, tres reales (Cieza, 1609).
- (59) Unos chapines de terçiopelo verde en un ducado (Cieza, 1610).
- (60) Dos pares de chapines y dos pares de chinelas en quarenta reales (Cieza, 1615).
- (61) Un par de chapines en quatro reales (Cieza, 1617).

Término derivado de la onomatopeya *chap-* que imita el sonido producido al andar con este calzado (*DECH*, s.v. *chapín*). El *DECH* (s.v. *chapín*) apunta como primera datación de esta palabra un inventario de Medinaceli fechado en 1389. No obstante, Bernis (1962: 87) adelanta la fecha de documentación al año 1382, al localizarla en un documento que recoge el encargo de botas, botines y chapines para la Casa Real de Navarra. En el CORDE y en el CDH su uso está documentado desde principios del siglo XV, aunque la mayor parte de los ejemplos se concentra en el transcurso de los Siglos de Oro, coincidiendo así con el momento de mayor auge en la moda española.

Las fuentes lexicográficas señalan la adscripción exclusivamente femenina de este calzado, definido actualmente como «chancho de corcho, forrado de cordobán, muy usado en algún tiempo por las mujeres» (*DLE*, s.v. *chapín*). Su diseño se caracterizaba por estar elaborado en cuero, sin punta ni talón y su particularidad residía en presentar una suela de corcho muy alta, de cuatro dedos o más, que permitía a las mujeres incrementar considerablemente su estatura (Bernis, 1962: 19 y 1978: 45). Solía llevarse acompañado de otro zapato, como se pone de manifiesto en la definición recogida en *Autoridades* (1729): «Calzado propio de mugéres sobrepuesto al zapáto, para levantar el cuerpo del suelo: y por esto el asiento es de corcho, de quatro dedos, ò mas de alto, en que se assegúra al pié con unas corregüelas ò cordónes».

Descalzo (2007: 56-57) afirma que su antecesor se remonta a los modelos de suelas altas elaboradas en corcho o madera que solían llevar las mujeres musulmanas y precisa que su elaboración fue una especialidad valenciana que gozó de una notable fama internacional en el siglo XVI. Por su parte, Martínez Martínez (1988: 391) destaca su lujosa elaboración, ya que podían haber recibido doradura o plateadura, estar adornados con cintas de seda o haber sido remachados con plata y clavos. También Bernis (1999: 163) menciona la riqueza ornamental de este zapato. No obstante, nuestros ejemplos no ofrecen un gran detalle descriptivo; solo, en algunos casos, se hace alusión al color, al estado de uso, al tamaño y a la tela, en referencia al empleo del terciopelo, que cabe suponer que serviría para forrar el cuero (Bernis, 1978: 45).

Chinela

(62) Unas chinelas en quatro reales (Cieza, 1612).

(63) Dos pares de chapines y dos pares de chinelas en quarenta reales (Cieza, 1615).

Procede del antiguo *chanela* y este a su vez de la forma dialectal *cianella*, de origen genovés, equivalente en italiano a *pianella*, diminutivo de *piano* ‘plano, llano’ (DECH, s.v. *chinela*). Su entrada en español se sitúa en el ocaso del periodo medieval, a juzgar por los datos del CORDE y del CDH. Su presencia también se documenta en los inventarios del CorLexIn (Junquera y Morala, 2019: 217-218), en los que se incluye una quincena de ejemplos, entre los que podemos citar: «vnas chinelas con zerco negro» (Sahagún, León, 1608); «unas chinelas traídas» (Moratalla, Murcia, 1637); «dos pares de chinelas buenas» (Tortajada, Teruel, 1641); «unas chinelas y çapatillas, en ocho reales» (Medina de Rioseco, Valladolid, 1643); «vnas chinelas açules (...), otras chinelas achapinadas con listones azules» (Villalpando, Zamora, 1652).

Su denominación deriva de la ausencia de tacón, ya que se trataba de un calzado plano, con una suela de cuero muy delgada, sujeto al pie con dos finas correas que se cruzaban a la altura del empeine (Bernis, 1979: 31). *Autoridades* (1729) añade que cubría solamente la parte delantera del pie y que se diferenciaba del zapato en la falta de talón.

Pantuflo

(64) Yten unos pantuflos, seys reales (Cieza, 1602).

Importado del país galo junto con el nombre —del francés *pantoufle* (DECH, s.v. *pantuflo*)—, los testimonios recopilados en los corpus académicos comienzan a

principios del siglo XVI, si bien su incursión en el idioma está atestiguada desde la última década de la centuria cuatrocentista, cuando el tesorero de su majestad refleja la adquisición de este tipo de calzado en las cuentas reales de 1494 (Bernis, 1979: 113).

Bernis (1962: 99 y 1979: 113) lo describe como un calzado con suela de corcho, sin talón pero con punta —lo que lo diferenciaba de los alcorques— y que se podía llevar como complemento de otro zapato. Los pantuflos de hombre, al tener corchos, podían presentar unas suelas gruesas, aunque no alcanzaban la exagerada altura de los chapines femeninos (Bernis, 1962: 99).

La etapa gloriosa de este modelo de zapato parece haber coincidido con los Siglos de Oro. Sin embargo, pudo no haber gozado del atractivo asociado a las modas francesas, puesto que Covarrubias (1611) lo califica de «calzado de gente anciana, de dos corchos, o mas», una información que parece corroborar la apreciación realizada por fray Antonio de Guevara en sus *Epístolas familiares* (1521-1543), quien señala que «es privilegio de viejos que puedan traer en el invierno calças y calçuelas, botas y borceguíes, pantuflos y servillas en los pies». *Autoridades* (1737), ya en el siglo XVIII, lo define como «calzádo especie de chinéla ò zapáto, sin orejas ni talón, que sirve para estár con conveniencia en casa», una definición que se ha mantenido con un sutil cambio de redacción hasta la vigesimotercera edición del *DLE*.

3. CONCLUSIONES

Nuestra aportación ha partido del análisis de un conjunto inédito de inventarios de bienes y cartas de dote, procedentes de veintidós protocolos notariales, custodiados en el Archivo Histórico Provincial de Murcia, que fueron otorgados ante distintos escribanos en las localidades de la Vega Alta del Segura (Región de Murcia) durante el periodo comprendido entre 1565 y 1619. El estudio de un fondo documental inédito y la atención a una comarca desconocida desde el punto de vista de la diacronía han permitido ahondar en el conocimiento del léxico de la indumentaria de los Siglos de Oro.

En concreto, a lo largo de estas páginas se ha abordado el estudio de términos con importantes lagunas, tanto en las bases de datos consultadas como en el marco de la tradición lexicográfica, en relación con una nueva implicación semántica, como es el caso de *rodete*, *sudario* y *tocadillo*. Su ausencia en los diccionarios o la inexistencia de una acepción acorde con el significado que presentan en nuestros documentos ha traído como resultado la aportación de una serie de definiciones propias.

Asimismo, factores tales como la proximidad geográfica, la adopción de usos llegados del extranjero o los contactos establecidos entre distintos territorios y culturas son la razón que ha propiciado la presencia en nuestra documentación de préstamos tomados del árabe (*almaizar*), del catalán (*marquesota*), del italiano (*chinela*)

y del francés (*arandela* y *pantuflo*), así como la aparición de denominaciones que denotan la procedencia geográfica de una prenda (*valona*) o el registro de voces de tierras vecinas, como sucede con el término *fostul*, cuya anotación en una carta de dote de Blanca ha permitido extender su distribución geográfica a tierras murcianas, hasta el momento limitada al antiguo reino de Granada.

También se ha podido adelantar la fecha de documentación de la voz *babador* y corroborar la creación de voces o acepciones neológicas introducidas en español en los siglos XVI y XVII (*apretador*, *arandela*, *babador*, *escofón*, *manguilla*, *marquesota*, *pretinilla*, *rodete*, *tocadillo*), que, en ocasiones, una vez transcurrido el Seiscientos, cayeron en desuso al desaparecer el referente que designaban, como consecuencia de la evolución de la moda.

Por último, conviene señalar la constatación de algunos procesos de derivación léxica (*babador*, *escofón*, *manguilla*, *pretinilla*, *tocadillo*), entre los que destaca la formación de diminutivos que, en algunos casos, como ocurre con *pretinilla*, llegaron a lexicalizarse, lo que conllevó una repercusión en el plano semántico, al perder su valor apreciativo original y adquirir un significado específico.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBARRACÍN NAVARRO, Joaquina (1995): «Una carta morisca de dote y arras. Granada (1540) y Juan Martínez Ruiz», *Sharq al-Andalus*, 12, pp. 263-276. DOI: <http://dx.doi.org/10.14198/ShAnd.1995.12.15>.
- ALFAU DE SOLALINDE, Jesusa (1969): *Nomenclatura de los tejidos españoles del siglo XIII*, Madrid, Anejos del BRAE.
- ALMEDA MOLINA, Elena (2013): «La tradición en el léxico de la indumentaria: análisis comparativo del *Tesoro* de Covarrubias y el *Diccionario de Autoridades*», *Tonos Digital. Revista de Estudios Filológicos*, 25, pp. 1-19. En línea: <<http://hdl.handle.net/10201/38105>> [1/6/2022].
- AYALA MANRIQUE, Juan Francisco (1693-1729): *Tesoro de la Lengua Castellana, en que se añaden muchos Vocablos, Etimologías y Advertencias sobre el que escribió el Doctísimo Don Sebastián de Cobarruvias*, ms. 1324 de la Biblioteca Nacional (siglo XVIII). Consultado en NTLLE.
- BERNIS, Carmen (1962): *Indumentaria española en tiempos de Carlos V*, Madrid, Instituto Diego Velázquez, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- BERNIS, Carmen (1978): *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos. I. Las mujeres*, Madrid, Instituto Diego Velázquez, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- BERNIS, Carmen (1979): *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos. II. Los hombres*, Madrid, Instituto Diego Velázquez, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- BERNIS, Carmen (1999): «El vestido y la moda», en Víctor García de la Concha (coord.), *La cultura del Renacimiento (1480-1580)*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 155-174.
- CASTAÑEDA ORDÓÑEZ, María José (2003): *Inventarios de enseres domésticos (1750-1850). Estudio pragmatolingüístico*, Córdoba, Universidad de Córdoba.
- CDH = INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN RAFAEL LAPESA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): *Corpus del Nuevo diccionario histórico*. En línea: <<http://web.frl.es/CNDHE>> [1/6/2022].
- CODEA+ 2015 = GITHE (GRUPO DE INVESTIGACIÓN TEXTOS PARA LA HISTORIA DEL ESPAÑOL): *CODEA+ 2015 (Corpus de documentos españoles anteriores a 1800)*. En línea: <<http://corpuscodea.es/>> [1/6/2022].
- CORDE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus diacrónico del español*. En línea: <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>> [1/6/2022].
- CORRIENTE, Federico (1999): *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Madrid, Gredos.
- COVARRUBIAS, Sebastián de (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid. Consultado en *NLLE*.
- DECH = COROMINAS, Joan (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., con la colaboración de J. A. Pascual, Madrid, Gredos.
- DESCALZO LORENZO, Amalia (2007): «Influencia de lo morisco en la indumentaria española», en Juana Castaño Ruiz (coord.), *Espacios vitales de las tres culturas*, Murcia, Universidad de Murcia/Ayuntamiento de Murcia, pp. 47-57.
- DLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., Madrid. En línea: <<http://rae.es>> [1/6/2022].
- DRAE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua castellana*, 12.^a ed., Madrid. Consultado en *NLLE*.
- DUE = MOLINER, María (2016): *Diccionario de uso del español*, 4.^a ed., 2 vols., Madrid, Gredos.
- EGIDO FERNÁNDEZ, María Cristina (2010): «Léxico de indumentaria femenina y joyas en relaciones de bienes de la Maragatería, Cepeda y Órbigo (León-s. XVII)», en Ana M.^a Cano (ed.), *Homenaxe al Profesor Xosé Lluis García Arias, Lletres Asturianes*, Anexo 1, Oviedo, Academia de la Llingua Asturiana, t. I, pp. 95-116.
- EGIDO FERNÁNDEZ, María Cristina (2016): «Joyas femeninas: un aporte sobre léxico del español colonial americano», *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, IV(2), pp. 99-151. DOI: <http://dx.doi.org/10.19130/iifl.adel.4.2.2016.1395>.

- EGUILAZ Y YANGUAS, Leopoldo de (1974 [1886]): *Glosario etimológico de las palabras españolas (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y bascongadas) de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco)*, Madrid, Atlas.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo (2004): «Tejidos con ‘denominación de origen extranjera’ en el vestido castellano. 1500-1860», *Estudios humanísticos. Historia*, 3, pp. 115-146. DOI: <https://doi.org/10.18002/ehh.v0i3.3055>.
- GÓMEZ FERRERO, María Cristina (2014): *Estudio del léxico en los protocolos notariales del partido judicial de La Bañeza (ss. XVII-XIX)*. Tesis doctoral dirigida por José Ramón Morala Rodríguez, Universidad de León, Facultad de Filosofía y Letras.
- GUEVARA, Antonio de (1950-1952 [1521-1543]): *Libro primero de las epístolas familiares*, edición y prólogo de José María de Cossío, Madrid, Real Academia Española.
- Indumentaria y costumbres en la España medieval hasta el siglo XVII* (2013). En línea: <<http://opusincertumhispanicus.blogspot.com/2013/09/rollos-rodete-rodete-de-mujer.html>> [1/6/2022]
- JUNQUERA MARTÍNEZ, Alejandro (2020): «No dar puntada sin hilo: bordados y guarniciones del siglo XVII», *Estudios Humanísticos. Filología*, 42, pp. 39-57. DOI: <https://doi.org/10.18002/ehf.v0i42.6264>.
- JUNQUERA MARTÍNEZ, Alejandro y José Ramón MORALA (2019): «Léxico de origen italiano en documentos notariales del Siglo de Oro», en Florencio del Barrio de la Rosa (ed.), *Lexicalización, léxico y lexicografía en la historia del español*, Venecia, Edizioni Ca' Foscari, pp. 187-233. DOI: <http://doi.org/10.30687/978-88-6969-381-6/007>.
- MARTÍNEZ ALBARRACÍN, Carmen A. (2010): «Las moriscas en el reino de Granada (siglo XVI)», en *II Congreso virtual sobre historia de las mujeres*, Jaén, Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén, pp. 1-35.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María (1988): *La industria del vestido en Murcia (siglos XIII-XV)*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, Cámara de Comercio, Industria y Navegación.
- MARTÍNEZ RUIZ, Emilia (2009): «Indumentaria, calzado y joyas de mujeres de Huéscar del siglo XVI, a través de documentos notariales», en José F. Lorenzo Rojas, María José Sánchez Rodríguez y Estela del Rocío Montoro Cano (eds.), *Lengua e historia social: la importancia de la moda*, Granada, Universidad de Granada, pp. 81-106.
- MARTÍNEZ RUIZ, Juan (1967): «La indumentaria de los moriscos, según Pérez de Hita y los documentos de la Alhambra», *Cuadernos de la Alhambra*, 3, pp. 55-124.

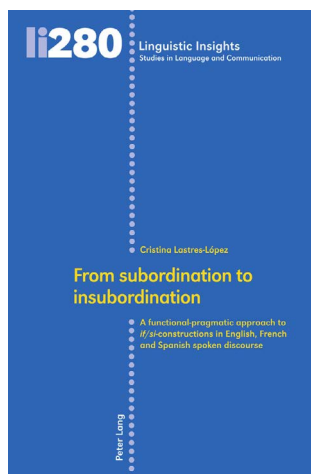
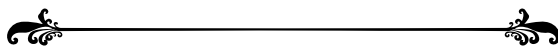
- MARTÍNEZ RUIZ, Juan (1972): *Inventarios de bienes moriscos del reino de Granada (siglo XVI): Lingüística y civilización*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón (dir.): *Corpus Léxico de Inventarios (CorLexIn)*. En línea: <<https://apps2.rae.es/CORLEXIN.html>> [1/6/2022].
- MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón (2012): «El proyecto *CorLexIn*», en Dolores Corbella, Josefa Dorta, Alejandro Fajardo Aguirre, Laura Izquierdo, Javier Medina López y Antonia Nelsi Torres (eds.), *Lexicografía hispánica del siglo XXI: nuevos proyectos y perspectivas. Homenaje al Profesor Cristóbal Corrales Zumbado*, Madrid, Arco/Libros, pp. 421-439.
- MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón y M.^a Cristina EGIDO (2018): «El proyecto *CorLexIn* y la variación diatópica en el léxico del Siglo de Oro», en Dolores Corbella Díaz, Alejandro Fajardo Aguirre y Jutta Langenbacher-Lieb Gott (eds.), *Historia del léxico español y Humanidades digitales*, Berlín, Peter Lang, pp. 397-417.
- NTLLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. En línea: <<https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtllle>> [1/6/2022].
- O'HARA CALLAN, Georgina (1999): *Diccionario de la moda y de los diseñadores*, Barcelona, Destino.
- ORTIZ CRUZ, Demelsa (2021): «Curiosidades léxicas en torno a un inventario de bienes aragonés de 1658», en María Águeda Moreno Moreno y Marta Torres Martínez (coords.), *Investigaciones léxicas. Estados, temas y rudimentos. Líneas de investigación del Seminario de Lexicografía Hispánica*, Barcelona, Octaedro Editorial, pp. 365-379.
- PALET, Juan (1604): *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa*, París. Consultado en NTLLE.
- PUCHE LORENZO, Miguel Ángel (2012): «Léxico de la vida cotidiana en la Murcia áurea», *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, 7, pp. 343-359. En línea: <https://www.cilengua.es/sites/cilengua.es/files/page/docs/16_lexico_de_la_vida_cotidiana_en_la_murcia_aurea.pdf> [1/6/2022].
- QUIRÓS GARCÍA, Mariano (2012): «El léxico de la ropa blanca en inventarios bilbaínos del Siglo de Oro», *Cuadernos del Instituto Historia de la lengua*, 7, pp. 361-392. En línea: <https://www.cilengua.es/sites/cilengua.es/files/page/docs/17_el_lexico_de_la_ropa_blanca_en_inventarios_bilbainos_del_siglo_de_oro.pdf> [1/6/2022].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739): *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes y otras cosas convenientes al*

- uso de la lengua* [= *Diccionario de autoridades*], 6 ts., Madrid. Consultado en *NTLLE*.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1770): *Diccionario de la lengua castellana, compuesto por la —. Segunda impresión corregida y aumentada* [= *Diccionario de autoridades*], tomo I [y único]. A-B, Madrid. Consultado en *NTLLE*.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Fichero General*. En línea: < <https://apps2.rae.es/fichero.html> > [1/6/2022].
- SIDRACH DE CARDONA LÓPEZ, María de los Ángeles (2021): *Léxico de la vida cotidiana en protocolos notariales de la Vega Alta del Segura (1565-1620)* [tesis doctoral], Universidad de Murcia, Digitum. En línea: <<https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/109841>> [1/6/2022].
- TERREROS Y PANDO, Esteban de (a1767): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, 4 vols., Madrid, 1786-1793 [pero publicado antes de 1767]. Consultado en *NTLLE*.
- VITTORI, Girolamo (1609): *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española*, Ginebra. Consultado en *NTLLE*.
- ZEROLO, Elías, Miguel de TORO Y GÓMEZ Y Emiliano ISAZA (1895): *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, 2 vols, París. Consultado en *NTLLE*.

Fecha de recepción: 30 de junio de 2022
Fecha de aceptación: 2 de octubre de 2022

RESEÑAS

Cristina Lastres-López (2021): *From subordination to insubordination. A functional-pragmatic approach to if/si-constructions in English, French and Spanish spoken discourse*, Bern, Peter Lang [Linguistic Insights, 280], 254 pp.



La presente obra constituye una herramienta bastante útil no solo para una posible introducción del estudio de la subordinación en diferentes idiomas, sino también para cualquier investigador que intente acercarse a una metodología funcional-pragmática basada en corpus. En este libro Lastres-López explora las construcciones introducidas por *if* en inglés y sus equivalentes en español y francés —introducidas por *si*— a partir de datos empíricos recuperados del discurso hablado.

El estudio se centra únicamente en este tipo de discurso por dos razones. En primer lugar, porque existe un desequilibrio entre la atención dedicada al lenguaje escrito y al hablado en la mayoría de las investigaciones previas sobre condicionales, siendo el primer modo de comunicación el más estudiado. En segundo lugar, por la dificultad metodológica que supone encontrar corpus escritos totalmente comparables en los tres idiomas examinados. En esta obra la autora estudia las construcciones *if/si* en dos registros de habla muy diferentes: discurso parlamentario y conversaciones informales. Por lo tanto, este libro combina de una forma magnífica la perspectiva interlingüística y contrastiva.

La obra se compone de seis capítulos, estando los dos últimos reservados, por un lado, a revisar los hallazgos obtenidos y presentar las conclusiones del estudio en relación con las preguntas de investigación descritas previamente y, por otro, a ofrecer algunas sugerencias para futuras investigaciones en este ámbito de estudio.

En el primer capítulo Lastres-López lleva a cabo una introducción de su obra, presentando la hipótesis de partida y las preguntas de investigación en las que se basa su estudio. La hipótesis de partida de este libro es que las construcciones condicionales pueden servir para codificar una amplia gama de funciones en interacción, además de transmitir el significado condicional propiamente dicho. A lo largo de su obra Lastres-López proporciona respuestas a las siguientes preguntas de investigación:

- (i) ¿Qué funciones pragmáticas del discurso expresan las construcciones *if/si* en el discurso hablado? ¿Pueden ir más allá de la condicionalidad para expresar también otras funciones en la interacción?
- (ii) ¿Existen diferencias interlingüísticas entre las distintas lenguas (inglés-francés-español) y/o entre registros (discurso parlamentario-conversación) en las funciones pragmáticas del discurso de las construcciones *if/si*?
- (iii) ¿Existen características morfosintácticas que se correlacionen con funciones pragmáticas del discurso?
- (iv) ¿Se puede establecer una *cline* de prototipicidad para la expresión de la condicionalidad?

En el segundo capítulo Lastres-López no solo realiza una detallada y minuciosa revisión de las construcciones *if* en inglés y sus equivalentes —introducidas por *si* en francés y español—, sino que también ofrece una visión general de las investigaciones llevadas a cabo anteriormente sobre construcciones condicionales e insubordinación. Este capítulo finaliza con una presentación del enfoque funcional-pragmático empleado en esta obra para estudiar las construcciones *if/si*, siguiendo la línea de las tres metafunciones distinguidas en la Lingüística Funcional Sistémica de Halliday y Matthiessen (2014).

El tercer capítulo presenta la metodología seguida y los corpus empleados en este estudio, incluyendo también una descripción pormenorizada del proceso de selección y extracción de datos. A su vez, Lastres-López estructura este capítulo en tres partes. En la sección 3.1 explica las diferencias entre los dos registros seleccionados, a partir de las dimensiones de variación propuestas por el modelo multidimensional (MD) de Biber (1988). La sección 3.2 incluye la presentación y discusión de los corpus del discurso parlamentario y, por su parte, la sección 3.3, la de los corpus de conversaciones. Con el fin de obtener un conjunto de datos válido y apropiado para su análisis, los corpus comparables elegidos por Lastres López han sido los siguientes:

- DISCURSO PARLAMENTARIO: *British Parliament Hansard Corpus* (inglés), *French/English Hansard Corpus* del parlamento de Canadá (francés) y *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados* (español). En total, se han extraído 1,500 tokens (500 de cada lengua) del discurso parlamentario para este estudio.
- DISCURSO CONVERSACIONAL: *International Corpus of English* (inglés) y *Integrated Reference Corpora for Spoken Romance Languages (C-ORAL-ROM)* (francés y español). En el caso de las conversaciones informales, las construcciones condicionales extraídas para su análisis han sido 445 en inglés, 189 en francés y 293 en español.

El cuarto capítulo comprende tres estudios de caso: la sección 4.1 consta de dos estudios de caso sobre construcciones subordinadas *if/si*. En el primero se examinan las condicionales en el discurso parlamentario (sección 4.1.1) y en el segundo, las condicionales en conversaciones informales, cara a cara (sección 4.1.2). Asimismo, la sección 4.2 presenta un tercer estudio de caso sobre cláusulas insubordinadas introducidas por *if* y *si*.

Los datos examinados suman un total de 3.558 construcciones *if/si* en los distintos corpus de los tres idiomas, proporcionando así resultados sólidos y fiables sobre el uso de estas construcciones en inglés, francés y español. En el quinto y penúltimo capítulo Lastres-López lleva a cabo una discusión general sobre ambos tipos de construcciones, logrando caracterizar de una forma sobresaliente estas construcciones junto a sus usos y funciones en la interacción. Además, la autora también describe el proceso de pragmatización de las construcciones *if/si*, incluyendo tanto condicionales como casos de insubordinación. Finalmente, Lastres-López cierra el capítulo proporcionando un conveniente y útil resumen del libro, con algunas observaciones finales.

A lo largo de esta obra Lastres-López demuestra que la complejidad pragmática en las construcciones *if/si* se correlaciona con una simplificación a nivel gramatical. Esta desviación morfosintáctica de los patrones prototípicos —en términos de pérdida de verbos modales, variación limitada de grado de probabilidad de la condición a cumplir, preferencia por un orden no canónico para la prótasis en condicionales pragmáticos, así como la especialización de apodos marcados en condicionales epistémicos en inglés y francés— se interpreta como una señal de la descategorización de algunas de las construcciones analizadas. Asimismo, las cláusulas insubordinadas, que ya no son construcciones complejas formadas por prótasis y apódosis, también pueden considerarse como un caso de descategorización, en la medida en que no presentan las características formales típicas de una construcción condicional.

En definitiva, esta obra no solo constituye una excelente contribución a los estudios contrastivos basados en corpus, sino que arroja luz sobre un tema apenas explorado hasta el momento en tres lenguas diferentes: las construcciones condicionales e insubordinadas *if/si*. Aunque es cierto que todavía queda mucho por explorar en relación con este tema, como detalla la propia autora en el capítulo seis, este libro supone un extraordinario punto de partida para futuras investigaciones filológicas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBER, Douglas (1988): *Variation across speech and writing*, Cambridge, Cambridge University Press. DOI: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511621024>.

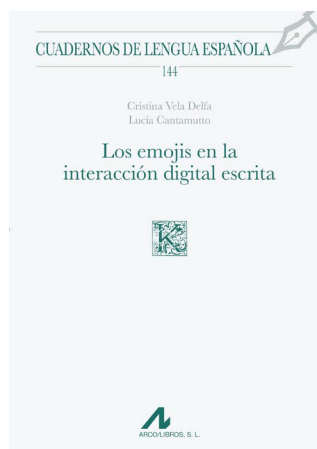
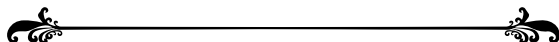
HALLIDAY, Michael A. K. y Christian MATTHIESSEN (2014): *Halliday's introduction to Functional Grammar*, Londres, Routledge. DOI: <https://doi.org/10.4324/9780203783771>.

Paula Albitre Lamata
Universidad Complutense de Madrid/
Instituto Universitario Menéndez Pidal

Fecha de recepción: 25 de febrero de 2022

Fecha de aceptación: 6 de junio de 2022

Cristina Vela Delfa y Lucía Cantamutto
(2021): *Los emojis en la interacción digital escrita*,
Madrid, Arco Libros [Cuadernos de Lengua Española,
144], 90 pp.



Las diferencias textuales entre la oralidad y la escritura han ido transformándose a través de la historia de las lenguas. Sin embargo, la revolución tecnológica que ha supuesto Internet y su impacto en la comunicación han cambiado los modos prototípicos de expresarse en español de forma abrupta, hasta el punto de disolver los límites clásicos que se imponían entre ambos canales. Si la instantaneidad, una mayor expresividad, la coloquialidad, la gestión de turnos y una menor distancia emocional entre los hablantes caracterizaban el lenguaje oral, estos rasgos se harán patentes también en el lenguaje escrito empleado en las aplicaciones de mensajería instantánea y en las redes sociales. Los estudios más clásicos, como los de Yus (2001) y Crystal (2001), adelantaron a través de formatos como los foros, las bitácoras y los correos electrónicos formas creativas que reproducen la expresividad de la oralidad, como es el caso de los emoticonos ASCII, pero en la actualidad el paisaje lingüístico presente en la red es totalmente distinto y obras como *Because Internet* de McCulloch o el estudio de De Benito y de Estrada (2017) constituyen un paradigma renovador, pero que, como ocurre con las obras más clásicas, no podrán soportar el vertiginoso ritmo con el que muta la comunicación virtual.

El libro que reseñamos, titulado *Los emojis en la interacción digital escrita*, consta de los siguientes cinco capítulos: 1) «La interacción digital escrita en lengua española», 2) «Los emojis en la interacción digital escrita», 3) «¿Qué significan los emojis?», 4) «Emojis en (inter)acción» y 5) «Usos y costumbres de los emojis». Si el primer capítulo se dedica a introducir la manera en la que Internet ha alterado las características prototípicamente asociadas al canal escrito, como hemos explicado con anterioridad, el segundo capítulo entra de lleno en el objeto de la obra desde una postura diacrónica, en la cual no solo se involucra al emoji como signo, sino también a todos sus antecedentes. Las autoras, en este

segundo capítulo, antes de explicar la historia de los emojis y otras formas de expresión semejantes que los precedieron, delimitan el emoji como un signo que no sustituye el discurso escrito, aunque ocasionalmente puedan sustituir palabras o, incluso, sintagmas. Tampoco es un signo de significación universal: 🤔 no expresa lo mismo en el inglés de TikTok (*risa*) que en el español que hablan los hombres gays jóvenes en Twitter (*cringe*); a lo que podría añadirse que los emojis no siempre son iconos, sino también símbolos en los que en muchas ocasiones se convencionalizan metafóricamente interpretaciones distintas entre diferentes comunidades lingüísticas y de habla. Este último rasgo convendría tenerlo muy presente para futuras investigaciones más específicas, ya que un signo como :) tiene una interpretación más icónica y universal que ▶, cuyo significado prototípico en el español de Twitter es el de expresar rechazo hacia una conducta desagradable, sobre todo de una potencial pareja (*red flag*). En este capítulo, Vela Delfa y Cantamutto se valen de la clasificación de Calero Vaquera (2014), según la cual existen los emoticonos ASCII —los conocidos llanamente como emoticonos, que incluyen los signos formados por caracteres, como :(o los *kaomojis* japoneses— y los emoticonos figurativos estáticos, que aparecen, primeramente, como representaciones pictográficas de los emoticonos ASCII —este es el caso de los *smileys* del MSN—, en los que se integran actualmente los emojis, cuyas diferencias y límites no son claros en la evolución de los distintos sistemas de representación en los que se han acabado fusionando. Un punto interesante señalado en el segundo capítulo es cómo todos los emoticonos, incluso los ASCII, han ido adquiriendo con el tiempo valores más figurativos, como es el caso de %#} para expresar un estado (*estar borracho*). En este capítulo se echa en falta relacionar esta tendencia a la figuratividad con el hecho de que muchos emojis no solo se utilizan como iconos, sino también como símbolos, a través de ejemplos concretos y de actualidad —casi ningún interlocutor piensa en el referente *payaso* al ver el emoji 🤡 cuando alguien ha hecho el ridículo en Instagram— y con algunos de los patrones a los que se ven expuestos los sistemas de escritura. Estos signos, en todo caso, tienen un objetivo común: sustituir a los kinemas, evitar la ambigüedad y romper con la frialdad que ha inspirado siempre la comunicación escrita en ámbitos no formales. A todo esto habría que sumar una función lúdica que permite combinaciones muy creativas. Las autoras desarrollan con gran acierto que el triunfo del emoji se debe, principalmente, a su estandarización a través de UNICODE y al ofrecimiento de muchas más posibilidades que los emoticonos ASCII, hasta el punto de haberse convertido en una categoría generalizada que ha absorbido otros paradigmas como el de los *smileys* y que en su diseño presenta cierta diversidad en distintas webs y aplicaciones, no tratándose, así, de un sistema restringido. De manera complementaria a los emojis, han surgido nuevas formas de comunicación multimodal insertas en la mensajería instantánea y en las redes sociales, como los *stickers* —que permiten ser creados por el usuario

desde cero o a través de sus imágenes, lo cual supera a las opciones de personalización que permite el teclado de Google al poderse fusionar varios emojis en uno en *apps* como Whatsapp— o la revitalización de los GIF, ya utilizados en los foros y en redes sociales como Twitter.

Todas estas cuestiones surgidas sobre el problema del significado en los emojis y su naturaleza como signo durante la lectura se materializan con el título de «¿Qué significan los emojis?», en el tercer capítulo de este libro. Siguiendo la literatura científica tradicional, persiste la idea de la iconicidad de estos elementos comunicativos. Y en cierto modo no es una idea equivocada, ya que la relación entre significado y significante, por muy abstracta, figurativa y metafórica que pueda tornarse, no es ni arbitraria ni ha perdido su transparencia entre significado y significante, cosa que ocurre con muchos logogramas en las lenguas del mundo a través de los siglos. Las autoras reconocen la abstracción y la creciente figuratividad a la que están expuestos los emojis y, en dos de sus estudios sobre los emojis más frecuentes y las interpretaciones que ofrecen los hablantes de estos, muestran que las opciones figurativas están ganando fuerza, aunque son los tradicionales *smileys* los que siguen liderando la interacción. Se apunta al hecho de que los emojis son muy dependientes del contexto, pero habría que indagar en si son mucho más dependientes del contexto y del cotexto que cualquier unidad lingüística canónica. No es lo mismo afirmar «yo corto el pan» que «yo he cortado con Juan» o «Pedro ha cortado a Silvia mientras argumentaba su posición». Tras lo expuesto en este capítulo, a algunos lectores les podría surgir la duda de si los emojis se procesan en el lexicón de la misma manera en que lo hacen las unidades léxicas, si tienen la misma relación con nuestra gramática o si, en cambio, son un hecho puramente pragmático y paralingüístico; para todo ello no pueden ofrecerse respuestas claras. Hay voces que empiezan a argumentar que los gestos, por ejemplo, no son signos paralingüísticos, sino plenamente lingüísticos (Özyürek, 2021). En este libro se hace mención de la semántica composicional y el reto que suponen los emojis para esta, pero quizá este no sea el tipo de semántica que pueda ayudarnos a entender el significado de estos signos, al no poder desglosarlos en unidades discretas menores como los semas, los sememas y los semantemas. Propuestas como la semántica cognitiva de Geeraerts (1997) puede que sean más adecuadas, al concebir las unidades léxicas como categorías naturales con límites dinámicos, difusos, que involucran en su polisemia entidades relacionadas por esquemas metafóricos y metonímicos y que no suponen la existencia de unas condiciones necesarias y suficientes para etiquetar un objeto determinado bajo la noción de prototipicidad. En todo caso, si algo ratifica este libro es que los emojis no forman un paradigma homogéneo, sino que hay emojis que transmiten un significado más icónico y universal; otros transmiten significados icónicos que divergen interpretativamente entre culturas o incluso entre los grupos que conforman una misma cultura, o simplemente entre

individuos; otros emojis, siendo icónicos, van adquiriendo significados más figurativos; y otros parecen estar sustituyendo el significado icónico por interpretaciones abstractas convencionalizadas más propias de los símbolos, pero partiendo siempre de la base de una relación icónica. Los usos, de hecho, son muy diversos: es muy común que en redes sociales como Twitter se utilice el corazón morado a modo de insignia para identificarse como feminista. Huelga decir que estas insignias no siempre son universales, ya que la 🍷 puede designar tanto a fans de Taylor Swift como a liberales; o el corazón verde tanto a personas a favor del aborto en Argentina como a los seguidores del partido político VOX en España. Otro uso interesante señalado en el texto es la utilización de deícticos espaciales como 📍, los cuales serían muy interesantes de plantear también en el eje de la realidad como deícticos textuales o, incluso, analógicos.

En el capítulo 4, «Emojis en (inter)acción», se explora la clasificación según el contexto en el que aparecen. Llama la atención la sustitución o la complementación de los signos de puntuación tradicionales por los emojis, especialmente cuando son dedicados a un propósito modalizante (como los famosos puntos suspensivos de duda, las exclamaciones o las atribuciones de distancia o agresividad que se hacen sobre el punto final en la mensajería instantánea). De acuerdo con la superestructura conversacional de Van Dijk (1983: 276-280), los emojis podrían distribuir sus diferentes funciones en sus diferentes fases. Normalmente, la fase de preparación suele disponerse bajo las señales de la propia aplicación (ventana y sonido de notificación, etc.). La fase de apertura puede presentar emojis que, como unidades aisladas 🙌 o complementando al saludo «Buenos días 🌞», dan inicio a la conversación; la terminación sería la fase opuesta y suele presentar mayor concentración de emojis, junto a la fase de conclusión, todo ello con respecto a la fase de objeto de la conversación y la de apertura. En lo que respecta a la microestructura conversacional, especialmente en la fase de objeto de la conversación, se dan turnos de habla y turnos de apoyo; en estos últimos, los emojis parecen sustituir los continuadores de la conversación, de baja informatividad: «aja, ya, mm, ah...». Las intervenciones reactivas contienen más emojis que las iniciativas; si una intervención iniciativa contiene emoji, es más común que la receptiva también lo contenga.

Por último, en el capítulo 5 («Usos y costumbres de los emojis») se plantea clasificar los emojis según su propósito comunicativo. Nos encontraríamos, así, con 1) emojis con funciones pragmáticas, 2) emojis con función expresiva y 3) emojis con función metafórica. Los emojis del primer tipo pueden usarse para mitigar el coste de un acto de habla (especialmente una orden), para incrementar o atenuar la fuerza ilocutiva, entre otras tantas funciones. Su posición en la oración marca la porción del discurso que se ve restringida, lo cual también afecta su función. Cabe mencionar también cómo se utilizan para contradecir el contenido proposicional y actuar como marcador de ironía. Los emojis del

segundo tipo tienen un carácter evaluativo y sirven para expresar y negociar determinadas posiciones intersubjetivas entre los interlocutores (White, 2004). Por último, debemos detenernos brevemente en el tercer tipo: emojis que sirven, principalmente, para sustituir palabras. La sustitución de palabras puede ser meramente icónica «compra 🍎» o puede evocar metafóricamente (el emoji 🍆 en un sentido sexual) o metonímicamente («hoy 🍷») un significado distinto al que representa la imagen, lo cual no lo hace distinto al cambio semántico de las unidades léxicas y el papel que tiene la metáfora y la metonimia en estas. A nivel sintáctico debe resaltarse que los emojis sean capaces de complementar la acción verbal, «voy 🏠, a casa»; de sustituir uno de sus argumentos, «compra 🍎»; o de sustituir al propio verbo, «si tienes alguna duda, 📞», lo cual quizá habría de considerarse como una integración al discurso lingüístico.

En definitiva, estamos ante una obra que comprime con bastante éxito en apenas ochenta páginas distintas posturas acerca del papel de los emojis en la interacción digital escrita a través del tiempo. En un libro tan breve, naturalmente, han de existir más preguntas que respuestas, ya que sirve como punto de partida para introducirse en un sinfín de posibles investigaciones al respecto. Si hay algo que debe explorarse a través de este acercamiento a los emojis es la necesidad de consolidar una categorización estable desde multiplicidad de perspectivas y de dar una definición consistente a este fenómeno. Es una obra que sigue un tono clásico y correcto, cuya función, dentro del paradigma teórico en que se integra, es la de organizar un estado de la cuestión sin mucho riesgo. Sobre esta base, los estudios experimentales tienen la obligación de acercarse a una realidad lingüística que precisa de un gran esfuerzo hermenéutico para captar todos los matices, conceptualizaciones e intenciones con los que los jóvenes y los no tan jóvenes se comunican en Internet, teniendo en consideración los conflictos de interpretación que se pueden dar entre distintas comunidades dentro, incluso, de una misma lengua. Solo de esta forma podemos progresar hacia una ciberpragmática menos conservadora.

BIBLIOGRAFÍA

- CALERO VAQUERA, María Luisa (2014): «El discurso del Whatsapp: entre el messenger y el SMS», *Oralia*, 17, pp. 87-116.
- CRYSTAL, David (2001): *Language and the Internet*, Cambridge University Press.
- ESTRADA ARRÁEZ, Ana y Carlota DE BENITO MORENO (2016): «Variación en las redes sociales: datos twilectales», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 14, n.º 2 (28), 77-111.
- GEERAERTS, Dirk (1997): *Diachronic Prototype Semantics. A Contribution to Historical Lexicology*, Oxford, Oxford University Press.

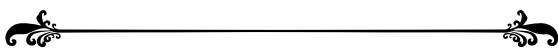
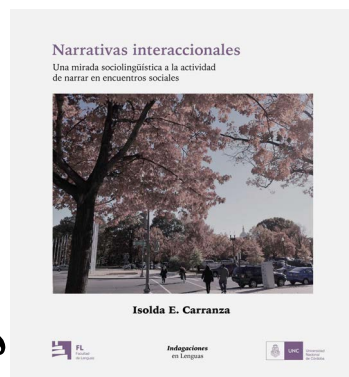
- MCCULLOCH, Gretchen (2019): *Because Internet: Understanding the New Rules of Language*, Nueva York, Riverhead Books.
- ÖZYÜREK, Asli (2021): «Considering the Nature of Multimodal Language from a Crosslinguistic Perspective», *Journal of Cognition*, 4 (1), 42, pp. 1-5. DOI: <http://doi.org/10.5334/joc.165>.
- VAN DIJK, Teun A. (1983): *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*, Buenos Aires, Paidós.
- WHITE, Peter (2004): The Appraisal website: *The Language of Attitude Arguability and Interpersonal Positioning*. En línea: <https://grammatics.com/appraisal/> [03/07/2022].
- YUS, Francisco (2001): *Ciberpragmática. El uso del lenguaje en Internet*, Barcelona, Ariel.

Sergio Parrillas Manchón
Universidad del País Vasco

Fecha de recepción: 25 de abril de 2022

Fecha de aceptación: 8 de julio de 2022

Isolda E. Carranza (2020): *Narrativas interaccionales. Una mirada sociolingüística a la actividad de narrar en encuentros sociales*, Córdoba (Argentina), Departamento Editorial de la Facultad de Lenguas/Universidad Nacional de Córdoba [Indagaciones en Lenguas, 1], 296 pp.



En América Latina Isolda Carranza es considerada una de las pioneras en el análisis de la interacción verbal como interacción social. Durante su trayectoria como investigadora y profesora, ha producido un conjunto considerable de estudios, algunos de los cuales conforman el libro reseñado. Estos textos, que han sido revisados con una mirada retrospectiva y aparecen en versión renovada, le permiten a la autora desarrollar un planteo integral para el análisis de las narrativas obtenidas en distintos contextos socioculturales.

Lo anterior se observa en el objetivo principal del libro: analizar minuciosamente el proceso de narrar como actividad conjunta entre participantes del encuentro socio-verbal. Con el fin de lograrlo, la autora examina los datos obtenidos por ella misma al llevar a cabo el trabajo de campo como trabajadora voluntaria en distintas poblaciones minoritarias. Los textos, resultado de largas entrevistas, se destacan por poseer un registro informal y una cualidad conversacional. La revisión de sus contenidos permite observar que durante estos eventos comunicativos los interactuantes hacen uso de diversos recursos de apoyo para convencer a su audiencia. Este esfuerzo persuasivo de los hablantes para presentar y sostener ciertas opiniones es definido por la investigadora como argumentación, mientras que a los textos en los que estas opiniones se ponen de manifiesto los llama textos narrativo-argumentativos (Carranza, 1998a). Una de las facetas fundamentales de tales relatos orales es que en ellos la narración y la argumentación se mezclan y se incluyen, aunque nunca pueden ser dominantes por igual. En su estudio Carranza privilegia las narrativas de baja narratividad y con ello compensa la relativa carencia de investigaciones en torno a las formas narrativas que no son relatos.

El enfoque teórico elegido es el interaccional, ya que permite vencer las limitaciones de los análisis que se centran en los textos despojados de sus contextos sociales inmediatos. Por otra parte, al recalcar la importancia del trabajo de campo y al reco-

nocer el componente etnográfico de sus objetos de investigación (Carranza, 2013), el abordaje metodológico utilizado en la obra se acerca al de la antropología lingüística.

La estructura global de la obra está constituida por cinco partes, articuladas en capítulos que se hermanan por el concepto *cara a cara*, la dimensión que caracteriza el corpus seleccionado para el análisis. Para facilitar la lectura de la obra, cada parte cuenta con una introducción que anticipa los asuntos específicos de sus capítulos y recalca las principales herramientas conceptuales. La obra se acompaña de un índice de tablas, figuras e imágenes y una extensa bibliografía.

La parte inaugural del libro (pp. 1-75) tiene por título *Perspectiva interaccional, el concepto de voz y la explotación de recursos formales*. En el capítulo 1 se presenta una perspectiva teórico-metodológica general sobre el enfoque adoptado y se repasan los conceptos provenientes de la sociolingüística, la antropología lingüística y la etnometodología: voz, relato, *performance*, emergencia, narrativa. En el capítulo 2 se presta atención al análisis de conversaciones mediante criterios de intertextualidad, narrativa y argumentación. La estudiosa resalta la existencia de varios tipos de relaciones intertextuales, uno de los cuales son las existentes entre un texto incorporado en otro y el texto que lo incorpora, es decir, el texto origen. El texto incorporado está extraído de su contexto original y, al ser recontextualizado, adquiere nuevos significados y se vuelve parte del nuevo texto. Otras relaciones intertextuales se generan entre el autor del texto citado y el autor del texto que cita (Carranza, 1998b) a través del discurso directo, indirecto o indirecto libre. Entre estos modos de incorporar la palabra de otro en el discurso de uno, la que crea mayor verosimilitud es la forma del discurso directo, pues en ciertos contextos institucionales hace referencia a la voz de sujetos expertos. Tras estas breves consideraciones respecto a la intertextualidad y el carácter dialógico del discurso, se plantea el término de la *autoridad retórica*. La autora explica que este fenómeno discursivo, propio de conversaciones espontáneas y al que acuden los participantes en una interacción socio-verbal, se crea a partir de dos recursos discursivos: por un lado, el discurso razonado y, por otro, la distancia intertextual entre el texto origen y el texto citado. De esta manera Carranza muestra que en el discurso oral espontáneo se manifiesta el carácter dialógico de la argumentación y de la narración. Concluye la parte introductoria el capítulo 3, donde se demuestra que los rasgos poéticos del lenguaje empleado por los hablantes en una situación *cara a cara* aumentan la naturaleza persuasiva de la argumentación que discurre en el intercambio socio-verbal y, además, permiten al narrador elevar el grado de credibilidad de su relato. La autora manifiesta que el uso de medios retóricos no se limita a las producciones literarias, sino que también está presente en el lenguaje ordinario de actores sociales cuando forman parte de hechos de habla propios de la vida social cotidiana.

Los capítulos 4 y 5, pertenecientes a la parte dos (*Narrar para la audiencia: Tesis y Tiempo*, pp. 76-118), dan cuenta de algunos resultados de análisis de datos desde el enfoque de la narratología del discurso interaccional, en el cual el concep-

to de relato adquiere una relevancia importante. Definido como un tipo específico de narrativa plenamente desarrollada, el relato siempre cuenta con una o varias proposiciones que pueden ser explícitas o implícitas. Identificadas también como tesis, las proposiciones pueden aparecer antes o después del relato, sin funcionar en ninguno de estos casos como su componente estructural. El corpus seleccionado para este capítulo posee características del discurso autobiográfico que abarca algún tema problemático para el narrador y cuyo tratamiento discursivo requiere el uso de contenidos ideológicos e identitarios. En este tipo de contextos discursivos, según Carranza, los procedimientos para argumentar siempre están en función de la audiencia. Así, el oponente puede actuar dramáticamente, refutar la posición del oponente, presentar los hechos de manera selectiva y según sus propios valores, ideas y creencias (Carranza, 1998a). A continuación, la autora analiza narrativas no prototípicas y manifiesta que estas se utilizan en la argumentación, donde cumplen función evaluativa. El impacto de esta parte analítica está en que coadyuva al estudio de la narrativa oral cuando presenta una estructura anómala, razón por la cual no fue estudiada de manera detallada hasta ahora.

Intitulada *El mundo de la narración y los límites permeables del mundo diegético* (pp. 119-167), la tercera parte incluye los capítulos 6, 7 y 8, los cuales se hallan vinculados por la misma problemática: el examen de relatos de conflictos con sujetos prejuiciosos. Tras un riguroso análisis del diálogo confrontativo entre un personaje-opponente y un narrador-proponente, se evidencia que el texto producido en contexto interactivo tiene un carácter dinámico y se efectúa sobre la base de razonamientos. En seguida, la autora reflexiona sobre la lógica retórica del personaje, distinguiendo entre alteridad y superioridad. Carranza muestra que, en las confrontaciones argumentativas que suceden en el relato, la forma directa del recurso referido aumenta su verosimilitud. A continuación, la autora sigue con el análisis de los relatos acerca de resistencia al prejuicio y ahora se detiene en el estudio del uso de la operación lógico-retórica, lo que permite concluir que las prácticas de narrar y argumentar se funden, interactúan o alternan, mientras que los hablantes se ven en la necesidad de superar condiciones de inequidad y de resguardar su imagen social.

La cuarta parte aparece bajo el título *Narrar en el molde de prácticas sociales* (pp. 168-218) y es una aportación al estudio de la construcción de la temporalidad por medio de recursos morfológicos, sintácticos y discursivos en la narrativa forense. En el capítulo 9 la autora deja en claro que los testimonios proporcionados durante el juicio oral tienen la temporalidad narrativa enlentecida, fenómeno que se debe, entre otros factores, al uso del discurso directo, el presente histórico, la descripción y las nominalizaciones. El capítulo 10 debe entenderse como la reflexión sobre la construcción del pasado desde distintos puntos de vista, el del defensor y el del acusador. Durante este proceso se pone en marcha la actividad argumentativa, en la cual el sentido común funciona como cimiento para la persuasión y la aceptación.

Carranza sostiene que durante las actuaciones discursivas los participantes hacen uso de movimientos argumentativos que disminuyen la narratividad e incrementan la argumentatividad, ya que ponen de manifiesto la postura ideológica evaluativa de los hablantes. Los asuntos relativos a la incuestionabilidad de la experiencia personal, el tema del capítulo 11, se abordan desde la perspectiva de la pragmática evidencial (Mushin, 2001), de acuerdo con la cual la evaluación que hace el narrador sobre lo que él conoce influye en la evaluación que realiza el oyente sobre la información recibida. A través del análisis de relatos correspondientes al género alegato, se revela que la experiencia personal es una evidencia sólida, cuyo recuento sirve de modelo para la narración de experiencias ajenas.

La quinta parte (*Atravesando acontecimientos institucionales de narración*, pp. 219-278) se ocupa de explicar la ventaja de contemplar los hechos de habla presentes en situaciones comunicativas concretas. Con este objetivo, en el capítulo 12 se introduce el término de *macrorrelato*, entendido como el resultado de la integración de un conjunto de narrativas en un todo ensamblado por el receptor y desde su perspectiva. Tras un minucioso análisis de los elementos que componen el universo diégetico de los relatos, la autora pone énfasis en la importancia de reconocer la relación entre el tiempo y el lugar de los hechos, así como en las conexiones causales establecidas en el mundo narrado. En el capítulo 13 se argumenta que las interacciones entre los usuarios y los servidores de cualquier sistema burocrático destacan por la aplicación de procedimientos preestablecidos y normalizados. Asimismo, se propone el término *traducción* para hacer referencia a la transformación escrita que realiza el operador judicial de lo que relata en su oficina un testigo. Durante este proceso, el registro del discurso oral inicial se ajusta a las normas del documento escrito formal que constituye el género *acta de declaración testimonial*. De evidente valor resulta también la noción *situación de contacto*, propuesta por Carranza para caracterizar el encuentro social entre el representante institucional y el participante no institucional, puesto que esta noción resultó ser útil en el análisis de las competencias comunicativas de los participantes en la interacción burocrática. Una síntesis general de los núcleos teóricos que sostienen los resultados presentados en el libro se ofrece en el capítulo 14. Al concluir con el libro, la investigadora asegura que el área de la narración y la narrativa cuenta con teorías sólidas y eficientes para atender a las necesidades analíticas de este momento. Sin duda alguna, la propuesta de Carranza es también una de estas herramientas eficaces que pueden cubrir las necesidades teóricas y prácticas de cualquier lector interesado en ciencias del lenguaje, lingüística y comunicación que pretenda indagar en cualquier aspecto relacionado con narrativas producidas en encuentros sociales.

BIBLIOGRAFÍA

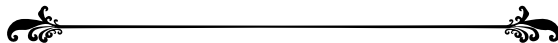
- CARRANZA, Isolda E. (1998a): «Argumentar narrando», *Revista Versión*, 7 (1), pp. 56-69.
- CARRANZA, Isolda E. (1998b): «Autoridad retórica y conversación», *Diálogos Hispánicos*, 22 (1-2), pp. 287-317.
- CARRANZA, Isolda E. (2013): «Participantes, acontecimientos y los réditos de la orientación etnográfica en la investigación sobre prácticas comunicativas», en Isolda E. Carranza y Alejandra Vidal (eds.), *Lingüísticas del uso. Estrategias metodológicas y hallazgos empíricos*, Mendoza, Sociedad Argentina de Lingüística, pp. 73-88.
- MUSHIN, Ilana (2001): *Evidentiality and Epistemological Stance. Narrative Retelling*, Ámsterdam, John Benjamins Publishing Company. DOI: <https://doi.org/10.1075/pbns.87>.

Victoria Pérez
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Fecha de recepción: 10 de junio de 2022

Fecha de aceptación: 15 de julio de 2022

Ricardo Escavy Zamora, Eulalia Hernández Sánchez y Carmen Sánchez Manzanares (eds.) (2021): *La semántica de Kurt Baldinger en la perspectiva de la lingüística actual*, Murcia, Editum, 234 pp.



Desde hace ya varios años, cada curso académico en la Universidad de Murcia, de la mano del grupo de investigación *Teoría de la comunicación e historiografía lingüística*, se viene realizando una serie de ciclos de conferencias que buscan profundizar en la figura, principales aportaciones y relevancia en la lingüística actual de cierta escuela, grupo o lingüista en particular. Con motivo del centenario del nacimiento de Kurt Baldinger (1919-2007) se planteó en la Universidad de Murcia una serie de conferencias, impartidas por doctores de esta institución (Ricardo Escavy Zamora, Juana Castaño Ruiz, Eulalia Hernández Sánchez, María Isabel López Martínez, José María Jiménez Cano y Carmen Sánchez Manzanares) y dos profesores invitados (Miguel Casas Gómez, de la Universidad de Cádiz, y Ángel López García-Molina, de la Universitat de València), centradas en poner de relieve el valor de Baldinger en el campo de la semántica y la lexicografía (9). Fruto de dichas conferencias, en *La semántica de Kurt Baldinger* (2021) se recogen por escrito, revisadas y ampliadas, las sesiones impartidas en 2019.

El libro se abre con el capítulo introductorio firmado por Escavy Zamora «Hacia una semántica moderna» (9-57) evocando el subtítulo de la *Teoría semántica* de Baldinger. En estas primeras páginas se aborda una breve semblanza del lingüista suizo (11-12), seguida de una serie de apartados en donde se remarcan las cuestiones que se retoman en los respectivos capítulos. De esta forma, se destaca, en primer lugar, el interés de Baldinger por los estudios románicos (12-16) para pasar, en segundo lugar, a la exposición de la concepción del signo lingüístico propuesta por Baldinger (triangular) y matizada por Heger (trapezoidal) (16-24). El esquema que se propone lleva en los siguientes apartados a abordar la relación entre la realidad y el objeto mental (24-26) y la propuesta metodológica derivada de esta concepción (26-47). Estas últimas consideraciones le permiten a Escavy Zamora presentar sintéticamente otros capítulos del libro.

En el segundo capítulo, «La semántica de Kurt Baldinger» (59-105), Casas Gómez propone revisar las que, según él, fueron dos de las principales aportaciones a la historiografía de la semántica de Baldinger: 1) los cambios terminológico-conceptuales con la delimitación de *semántica*, *semasiología* y *onomasiología* (61) y 2) el desarrollo de estas dos últimas como métodos de análisis complementarios en el estudio de la semántica (62). Siguiendo estas dos cuestiones, en el capítulo se abordan —explicitando la conexión con la historia general de la lingüística— el modelo triangular (objeto mental, significante y realidad) en el análisis de signo lingüístico (62-65), la aportación terminológica de Baldinger (66-77), la interrelación entre semántica y estilística (77-78), las relaciones semánticas (78-89) y la variación (89-92).

En «Kurt Baldinger y su labor como romanista: de la galorromania a la iberorromania» (107-129), Castaño Ruiz se propone presentar las principales aportaciones de tres obras en donde Baldinger estudió las lenguas románicas: *La formación de los dominios lingüísticos de la Península Ibérica*, *Designaciones de la cabeza en la América latina* y *Esplendor y miseria de la filología* (116-126). Antes de analizar estos trabajos, Castaño Ruiz realiza un marco introductorio donde esboza la tradición romanística en Alemania y Suiza (107-111), en donde sitúa a Kurt Baldinger (111-115).

En el cuarto capítulo, partiendo de la onomasiología como «la disciplina que encara las designaciones de un concepto particular, es decir, una multiplicidad de expresiones que forman un conjunto» (68), Hernández Sánchez y López Martínez plantean la «Justificación onomasiológica en el estudio de la metáfora» (131-154). Este capítulo se inicia con una breve revisión historiográfica de la metáfora desde Aristóteles hasta Saussure y Ullmann (131-140). En las páginas siguientes proponen las autoras que «la metáfora es una relación onomasiológica» (140). Para justificar este punto revisan la noción de *objeto mental* defendida por Baldinger (142) tomando, a su vez, las reflexiones de Heger (143-150).

Jiménez Cano, en el quinto capítulo «Una visión integral de los estudios lingüísticos: Kurt Baldinger y Estanislao Ramón Trives» (155-175), realiza un ejercicio interesante de relación entre Baldinger y el lingüista murciano Estanislao Ramón Trives, principal introductor de Baldinger en la Universidad de Murcia. En este texto se busca explicitar las relaciones académicas e influencias científicas entre la academia alemana y la española. De este modo, Jiménez Cano recupera las referencias a la obra de Baldinger en la obra de Trives (163-170), donde se suma la influencia de otros lingüistas como Eugenio Coseriu (171-172).

En el capítulo «Baldinger y la base neurológica de la semántica» (177-197), López García-Molina se propone saldar el compromiso epistemológico adquirido en 1974 con el propio Baldinger de encontrar las bases neurológicas de la semántica (177-181). Para ello evalúa en las siguientes páginas (182-183) cuatro hipótesis mediante las que se busca validar la concepción de que en la mente el léxico está semiordenado (183-184) en redes neuronales de *mundo pequeño* (194-195). Esta hipótesis deriva en

una serie de problemáticas que atañen a la disciplina lexicográfica (186). En las páginas sucesivas, López García-Molina integra, derivado de sus experimentos (187-190), un esquema propio basado en dos hipérbolas: la perceptivo-cognitiva y la lingüístico-cognitiva con el trapecio de Hilty-Baldinger-Heger (191-195), buscando dar cuenta de la interrelación entre los sistemas lingüístico, cognitivo, perceptivo y social.

El volumen se cierra con el capítulo de Sánchez Manzanares titulado «Etimología, lexicografía y teoría semántica en Baldinger: el *Dictionnaire étymologique de l'ancien français (DEAF)*» (199-233). En este texto se analiza la faceta de lexicógrafo y etimólogo de Baldinger, orientación —señala la autora— no suficientemente abordada en la bibliografía sobre el lingüista suizo. Para ello, Sánchez Manzanares se centra en la génesis (199-204), el diseño (213-217) y la estructura (217-220) del *DEAF*. Asimismo, se expone la relación de decisiones metodológicas aplicadas a esta obra lexicográfica con sus postulados teóricos (204-213; 220-228) con el objeto de mostrar a Baldinger como un autor necesario para comprender la transición de una semántica tradicional a una semántica moderna (229).

En resumen, este libro se configura como una obra de referencia en la recuperación de la figura de Kurt Baldinger, sirviendo tanto de introducción para aquellos que desconozcan sus aportaciones en el campo de la semántica, la lexicografía y la lingüística general como para los especialistas que busquen la conexión de las propuestas de Baldinger —y sus seguidores— con las problemáticas abordadas en la lingüística contemporánea. Se espera, en consonancia con lo apuntado por Jiménez Cano, que esta obra pueda servir para evitar el «alzhéimer académico» (172), es decir, para recordar (y resituar) la relevancia de las aportaciones lingüísticas de Kurt Baldinger en la lingüística actual.

Javier Yániz
Instituto Cultura y Sociedad (ICS), Universidad de Navarra

Fecha de recepción: 16 de agosto de 2022
Fecha de aceptación: 13 de septiembre de 2022

NORMAS PARA AUTORES

La lengua de la *Revista de Investigación lingüística* es el español. Los artículos deben ser rigurosamente inéditos y no estar sometidos a informe para su publicación en otra revista o en cualquier otro soporte. Para ser evaluados, los originales deben ajustarse escrupulosamente a las presentes normas de la revista.

1. ENVÍO DE ORIGINALES

El trabajo que se desea someter a evaluación ha de enviarse a la revista mediante la aplicación OJS y para ello el autor ha de registrarse en la siguiente dirección: <https://revistas.um.es/ril/user/register>.

En dicha aplicación habrán de subirse dos documentos en Word. El primer documento contendrá el trabajo que se somete a evaluación. Para asegurar una evaluación ciega, el autor debe cerciorarse de que este documento no contiene datos que lo identifiquen (véase más abajo 10. *Asegurar una revisión ciega*).

El segundo documento que ha de subirse a la aplicación debe recoger los siguientes datos: el título del trabajo, el nombre del autor o los autores, el nombre de la institución y el puesto que ocupa(n) en ella, la dirección, el teléfono, el correo electrónico (el institucional, siempre que sea posible) y el código ORCID, si se dispone de él.

2. FORMATO

Los artículos tendrán una extensión mínima de doce páginas y una máxima de veinticinco, incluyendo la bibliografía y, si los hubiera, los anexos y figuras (gráficos, mapas, fotografías, etc.). De manera excepcional, podrán ser considerados artículos que superen las veinticinco páginas si hay razones que justifiquen tal extensión y el consejo editorial así lo aprueba. Las notas bibliográficas no superarán las cinco páginas (véase más abajo 9. *Reseñas*).

El formato será DIN-A4, con márgenes superior e inferior de 2,5 cm y laterales de 3 cm, y un interlineado de 1,5; la letra del cuerpo del texto y del apartado BIBLIOGRAFÍA será Times New Roman de cuerpo 12, excepto las citas sangradas y las notas a pie de página, que irán en cuerpo 10.

En los artículos el título irá centrado y en redonda de cuerpo 14, y su extensión no superará los 120 caracteres con espacios. Si hubiera fuentes de financiación, agradecimientos, aclaraciones, etc., se harán constar en una nota a pie de página con llamada de asterisco (*) al final del título en español.

La numeración de los apartados se indicará con números arábigos: **1.**, **2.**, **3.**, etc. Los apartados del trabajo llevarán el título en **VERSALITAS**, justificado a la izquierda y sin punto al final. En el caso de que haya subapartados (**1.1.**, **1.2.**, etc.), los títulos irán en **redonda y negrita**, e igualmente justificados a la izquierda y sin punto final. Los apartados de tres niveles (*1.1.1.*, *1.1.2.*, etc.) presentarán el título en **cursiva**, sin negrita, justificados a la izquierda y sin punto final.

Dentro del texto, la cursiva se utilizará exclusivamente para marcar palabras. Para señalar el significado de una palabra se utilizarán las comillas simples; las comillas dobles —siempre latinas o españolas («»)— se usarán para entrecomillar citas textuales breves, de menos de cuatro líneas, integradas en el texto. Los étimos latinos y los siglos irán en versalitas; las siglas, en mayúsculas. Se evitará el uso de las negritas.

Las citas que superen los tres renglones no irán entrecomilladas, sino sangradas por la izquierda (2,25 cm), en redonda y en cuerpo 10, con interlineado sencillo.

Las notas, que se utilizarán exclusivamente para ampliar contenidos, irán a pie de página y con numeración arábiga consecutiva. En el cuerpo del texto se marcarán con un superíndice antes del signo de puntuación si lo hubiera. El texto de las notas irá en Times New Roman de cuerpo 10, alineación justificada, con espacio sencillo y sin sangría.

3. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

En la primera página de los artículos deberá aparecer en español e inglés lo siguiente: (a) el título; (b) el resumen, de ciento veinte palabras como máximo, que muestre los contenidos y resultados del trabajo; y (c) las palabras clave, máximo cinco. Durante el envío del trabajo, también habrán de proporcionarse estos datos en la aplicación OJS.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las referencias bibliográficas citadas en el texto, y solo esas, se recogerán en un apartado final que se denominará BIBLIOGRAFÍA (sin numerar respecto de los demás apartados del trabajo).

Si fuera necesario, se distinguirá entre *Fuentes primarias* y *Fuentes secundarias*; estas últimas se referirán a los trabajos, diccionarios, bases de datos que se manejan en la investigación; y aquellas incluirán las fuentes textuales citadas en el texto, como por ejemplo el *Poema de Mio Cid*.

Las referencias se ordenarán alfabéticamente por el apellido del autor y, dentro de un mismo autor, en orden cronológico (si son varias las obras del mismo año, se diferenciarán mediante una letra minúscula después del año, sin espacio alguno de separación), repitiendo en todos los casos el nombre y apellido(s). Se utilizará la sangría francesa. En el caso de que una obra pertenezca a dos o más autores, solamente se invertirá el orden del nombre (APELLIDO(s), nombre) con el primer autor, y los demás presentarán el nombre sin inversión. Si se cita a un autor con trabajos individuales y con trabajos en colaboración, figurarán en primer lugar los individuales y, posteriormente, los llevados a cabo en colaboración. Los apellidos irán en letras versalitas, con mayúscula inicial; y los nombres, en redonda y con mayúscula inicial.

Aquellas referencias que cuenten con DOI deben incluirlo tal y como se muestra en 4.1 y 4.2. Para la localización de los DOI, puede utilizarse el buscador que proporciona Crossref: <https://doi.crossref.org/simpleTextQuery>.

En la BIBLIOGRAFÍA deben consignarse las referencias según se indica en los ejemplos siguientes:

4.1. Libros

- COLÓN DOMÉNECH, Germán (2002): *Para la historia del léxico español*, 2 vols., Madrid, Arco/Libros.
- CRUZ ORTIZ, Rocío (2022): *Sociofonética andaluza. Caracterización lingüística de los presidentes y ministros de Andalucía en el Gobierno de España (1923–2011)*, Berlín/Boston, De Gruyter. DOI: <https://doi.org/10.1515/9783110792713>.
- DWORKIN, STEPHEN N. (2012): *A History of the Spanish Lexicon. A Linguistic Perspective*, Nueva York, Oxford University Press. DOI: <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199541140.001.0001>.
- SECO, Manuel (2003): *Estudios de lexicografía española*, 2.ª ed. aumentada, Madrid, Gredos.

Si se considera necesario, puede señalarse el año de la primera edición de una obra entre corchetes tras el año de publicación de la edición manejada:

SECO, Manuel (2003[1987]): *Estudios de lexicografía española*, 2.ª ed. aumentada, Madrid, Gredos.

Si bien no es indispensable, en el caso de que se quieran ofrecer otros datos de la obra citada (reimpresiones, ediciones, colecciones, etc.), estos podrían consignarse excepcionalmente al final de la referencia, entre corchetes:

SAUSSURE, Ferdinand de (1976[1916]): *Curso de lingüística general*, 15.ª ed., Buenos Aires, Editorial Losada. [Traducción, prólogo y notas de Amado Alonso].

4.2. Artículos en revistas

- BOSQUE, IGNACIO (2018): «Qué debemos cambiar en la enseñanza de la gramática», *Revista de Gramática Orientada a las Competencias*, 1, pp. 11-36. DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/regroc.12>.
- COTARELO Y MORI, Emilio (1914): «La fundación de la Academia Española y su primer director D. Juan Manuel F. Pacheco, marqués de Villena», *Boletín de la Real Academia Española*, 1, pp. 4-38.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, Teresa María (2019): «En torno a los valores pragmáticos de la evidencialidad: una nueva aproximación a las relaciones entre evidencialidad e ironía en español», *Revista de Investigación Lingüística*, 22, pp. 157-182. DOI: <https://doi.org/10.6018/ril.384171>.

SÁNCHEZ-PRieto BORJA, Pedro y Delfina VÁZQUEZ BALONGA (2018): «Toledo frente a Madrid en la conformación del español moderno: el sistema pronominal átono», *Revista de Filología Española*, XCIII, 1, pp. 185-215. DOI: <https://doi.org/10.3989/rfe.2018.08>.

4.3. Artículos en actas, homenajes o volúmenes colectivos

ANGLADA ARBOIX, Emília y Coloma LLEAL GALCERAN (2010): «¿Qué pueden esperar los filólogos del *Diccionario del castellano del siglo XV en la Corona de Aragón (DiCCA-XV)*?», en Concepción Company Company y José G. Moreno de Alba (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros, vol. II, pp. 1233-1241.

DWORKIN, Steven N. (2008): «Para una tipología del cambio léxico: los préstamos en el español», en Antonia María Medina Guerra y Marta Concepción Ayala Castro (ed. y coord.), *Los diccionarios a través de la historia*, Málaga, Universidad de Málaga, pp. 13-29.

Las citas bibliográficas en el cuerpo del texto se harán entre paréntesis, con el apellido o apellidos dentro o fuera del paréntesis según corresponda: (Cotarelo y Mori, 1914: 30) o (1914: 30). Esta última forma de cita, con el apellido fuera del paréntesis, se empleará para indicar qué palabras, literalmente o no, pertenecen al autor citado, englobando tales palabras entre el apellido del autor y el paréntesis, tal y como muestran los siguientes ejemplos:

Cotarelo indica: «En la sesión del domingo 28 de octubre el Director propuso que se comenzasen las Juntas con la lectura de la antifona *Veni, Sancte Spiritus* y la oración *Acciones nostras quaesumus, domine*, etc.» (1914: 37-38).

En relación con el periodo considerado, Seco afirma que prácticamente todos los lexicógrafos que durante el siglo XIX compiten con la Academia son aficionados y subraya que únicamente Vicente Salvá tuvo un conocimiento profundo del español (2003: 284).

Como norma general, solo se empleará el segundo apellido de un autor cuando en la BIBLIOGRAFÍA aparezcan varios autores con el mismo primer apellido y ello pudiera dar lugar a confusión; no obstante, pueden emplearse los dos apellidos de ciertos autores en cuya cita es habitual consignar ambos apellidos, como, por ejemplo, Menéndez Pidal.

4.4. Material bibliográfico procedente de internet

El material bibliográfico que proceda de internet debe tener, básicamente, los mismos datos que las demás referencias (nombre y apellidos del autor, título del trabajo, del corpus, etc.) y, además, han de añadirse los datos precisos de su localización (la dirección url matriz) y la fecha de la consulta:

GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, Mario (2019): «Fraseología y numismática. Locuciones con nombres de moneda española en el Diccionario de la lengua española», *Boletín de la Real Academia Española*, 99, p. 111-165. En línea: <<http://revistas.rae.es/brae/article/view/303/763>> [5/06/2022].

NTLLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. En línea: <<http://www.rae.es/>> [15/03/2018].

VELA DELFA, Cristina y Lucía CANTAMUTTO (2016): «De participante a observador: el método etnográfico en el análisis de las interacciones digitales de WhatsApp», *Tonos Digital*, 31, pp. 1-22. En línea: <<http://hdl.handle.net/10201/50356>> [20/10/2021].

4.5. Obras y corpus citados por sus abreviaturas o siglas

Las obras, sean estas lexicográficas o no, que se citan mediante una abreviatura o su sigla correspondiente deberán aparecer en la bibliografía, en el orden que alfabéticamente le corresponda a la abreviatura o sigla, del modo siguiente:

DCECH = COROMINAS, Joan (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, con la colaboración de J. A. Pascual, Madrid, Gredos, 6 vols.

DEA = SECO, Manuel, Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS (2011): *Diccionario del español actual*, 2.ª edición actualizada, Madrid, Aguilar Lexicografía, 2 vols.

DRAE 2014 = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., Madrid, Espasa.

Justina = LÓPEZ DE ÚBEDA, Francisco (1605): *Libro de entretenimiento de la pícaro Justina*, ed. D. Mañero Lozano, Madrid, Cátedra, 2012.

Lazarillo = Anónimo (a1554): *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, ed. V. García de la Concha, Madrid, Espasa Calpe, 1993.

El mismo procedimiento se llevará a cabo con los nombres de los corpus, tales como CHARTA, CICA, CORDE, etc.:

CHARTA = *Corpus Hispánico y Americano en la Red: Textos Antiguos*. En línea: <<http://www.corpus-charta.es>> [15/03/2018].

CICA = Torruella, J. (dir.), junto con M. Pérez Saldanya y J. Martines: *Corpus Informatitzat del Català Antic*. En línea: <<http://cica.cat/index.php>> [15/03/2018].

CORDE = Real Academia Española: *Banco de datos Corpus diacrónico del español*. En línea: <<http://www.rae.es>> [15/03/2018].

5. IMÁGENES, CUADROS, MAPAS, ETC.

Si el original necesitara imágenes, cuadros, mapas, gráficos, tablas, figuras o fotografías, deberán tener calidad suficiente (al menos una resolución de 300 píxeles por pulgada), ir numerados y llevar un breve pie o leyenda (texto centrado, con letra redonda de cuerpo 10 y sin punto al final), tal y como muestra el siguiente ejemplo:

Imagen 2. Artículo *almendrada* del *Diccionario de autoridades* (vol. I, 1770)

El autor debe citar adecuadamente en el artículo la procedencia de las figuras, tablas, datos, fotografías, etc., previamente publicados, y es su responsabilidad contar con los permisos necesarios para su reproducción en cualquier soporte.

6. ABREVIATURAS DE USO FRECUENTE

A continuación se recogen algunas abreviaturas de uso frecuente y la forma con que han de aparecer en el texto:

cap., caps. = capítulo(s)

cfr. = confróntese

col., cols. = columna(s)

comp. = compárese

dir., dirs. = director , -a / directores, -as

ed., eds. = edición / editor, -a, ediciones / editores, -as

et al. = *et alii*
f., ff. = folio(s)
fasc., fascs. = fascículo(s)
i. e. = *id est*
ibíd. = ibídem
íd. = ídem
ms., mss. = manuscrito(s)
núm., núms. = número(s)
p. ej. = por ejemplo
p., pp. = página(s)
pról. = prólogo
s. a. = sin año
s. l. = sin lugar
s. v. = *sub voce*
síg., sigs. = siguiente(s)
t., ts. = tomo(s)
trad., trads. = traducción / traductor, -a, traductores, -as
Univ. = universidad
v., vid. = véase
vol., vols. = volumen, volúmenes

7. SELECCIÓN DE ORIGINALES Y CONDICIONES DE ENVÍO

Los trabajos recibidos deben cumplir estrictamente las presentes normas de la revista; en el caso contrario serán devueltos a sus autores. Los editores se comprometen firmemente a velar por que los manuscritos considerados no cometan plagio o cualquier otro tipo de fraude. Comprobado que los trabajos se encuentran dentro de la línea editorial de la *RIL* y que cumplen con los estándares mínimos de calidad científica requeridos, serán **evaluados anónimamente por dos revisores externos**, quienes emitirán un informe de evaluación. Para que el trabajo sea aceptado para su publicación ambos informes han de ser positivos. Si uno de dichos informes fuera negativo, se solicitará la evaluación a un tercer revisor, cuyo dictamen terminará decidiendo sobre la oportunidad de publicar el trabajo.

Ha de tenerse en cuenta que los revisores pueden considerar que el trabajo es publicable con modificaciones, leves o notables. Si las modificaciones son leves, se comunicaría tal circunstancia al autor para que las lleve a cabo y vuelva a remitir el trabajo especificando cuáles han sido los cambios, que serán revisados. En el caso de que las modificaciones fueran notables, igualmente se notificaría el resultado de la evaluación al autor para que considere si desea acometerlas. En el caso de que las acepte, el trabajo volvería a ser revisado por los mismos evaluadores.

La *RIL* se compromete a contestar a los autores en un plazo máximo de cuatro meses a partir de la fecha de recepción, salvo circunstancias imprevistas.

8. ORIGINALES, PRUEBAS Y SU PLAZO DE ENTREGA

Los originales recibidos se considerarán como definitivos a efectos de imprenta. El autor recibirá primeras pruebas, en las que solamente podrá corregir erratas y errores y actualizar las referencias bibliográficas que estuvieran en prensa en el momento de enviar el trabajo. Los autores tendrán un plazo de diez días para devolver las pruebas.

Los autores podrán descargar de la página electrónica de *RIL* la separata digital de su artículo. .

9. RESEÑAS

En cada uno de sus números la *Revista de Investigación Lingüística* dedica una sección a las notas bibliográficas. Estas no son sometidas a un proceso de revisión ciega, pero son evaluadas por el Comité editorial de la revista, que aprueba o desestima su publicación atendiendo a los siguientes criterios: la adecuación de la obra a las líneas temáticas de la *RIL*; su relevancia y calidad; la independencia del reseñante, que no podrá ser de la misma institución ni del mismo círculo académico que el autor del libro; y la ponderación y corrección de los juicios vertidos. Las notas bibliográficas, que no deben superar las cinco páginas (DIN-A4; márgenes superior e inferior de 2,5 cm y laterales de 3 cm; interlineado, 1,5; letra, Times New Roman de cuerpo 12), se remitirán a la revista mediante la aplicación OJS (<https://revistas.um.es/ril/user/register>) y seguirán básicamente el modelo del siguiente encabezado:

Pedro Álvarez de Miranda (2016): *Más que palabras*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 272 pp.

10. ASEGURAR UNA REVISIÓN CIEGA

Para asegurar la revisión ciega es necesario mantener estrictamente el anonimato tanto de los autores como de los revisores. Para ello el autor ha de seguir cuidadosamente las siguientes instrucciones:

10.1. El trabajo objeto de evaluación ha de enviarse en un documento en formato Word, sin ningún elemento que permita identificar la autoría.

10.2. El autor, en consecuencia, deberá eliminar de dicho documento su nombre. Por otro lado, en las citas propias que se encuentren en el texto, deberá sustituir su nombre por «Autor», sin ningún otro dato, y suprimirá cualquier referencia suya en la Bibliografía. Si el artículo se acepta para su publicación, se pedirá al autor que incorpore al texto las referencias de sus trabajos.

10.3. En el caso de los documentos creados con Microsoft Office, la identificación de autores, revisores y editores también se deberá eliminar de las propiedades del archivo, a través del menú principal de la aplicación de Microsoft: Archivo > Guardar como > Herramientas (u Opciones en el caso de Mac) > Opciones de seguridad > Al guardar, eliminar la información personal de las propiedades del archivo > Guardar.

10.4. Tal y como queda dicho arriba (2. *Formato*), los datos de filiación del autor exclusivamente deben figurar en un segundo documento que ha de subirse a la aplicación OJS.

11. DIFUSIÓN DE LA REVISTA

En la actualidad la *Revista de Investigación Lingüística* se publica exclusivamente en soporte digital mediante su página electrónica (<http://revistas.um.es/ril>), donde se proporcionan los contenidos de la revista gratuitamente, en acceso abierto y a texto completo en el momento de su publicación. Asimismo, la *RIL* da acceso en su página electrónica a todos los trabajos publicados desde su creación (<https://revistas.um.es/ril/issue/archive>).